

UNIVERSIDAD DE MURCIA

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS)

El trovo murciano.
Historia y antigüedad del verso repentizado: propuesta didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria

D. Emilio del Carmelo Tomás Loba

2015

UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

(ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS)

TESIS DOCTORAL

EL TROVO MURCIANO. HISTORIA Y ANTIGÜEDAD DEL VERSO REPENTIZADO: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Presentada por
Emilio del Carmelo Tomás Loba

Dirigida por
María Dolores Adsuar Fernández

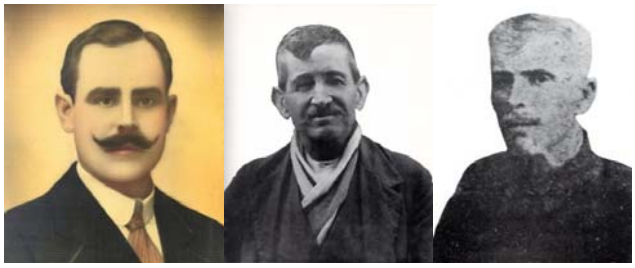
Murcia
2015

EL TROVO MURCIANO.

HISTORIA Y ANTIGÜEDAD

DEL VERSO REPENTIZADO:

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA







Emilio del Carmelo Tomás Loba

Universidad de Murcia

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer desde aquí la ayuda e información prestada por amigos de dentro y fuera del Folklore Musical, tanto del mundo del Trovo como de fuera (Cuadrillas, Auroros, etc.). Toda información, por pequeña que fuere, acampó en este trabajo con la importancia de cualquier *vademécum* ya que esta labor, el de la Oralidad, siempre juega con tres factores adversos: lo efímero de lo trovado, la memoria del pueblo y la desaparición de seres queridos que ya no pueden contarnos cómo vieron ese inmediato pasado con todo lo que una vida representa para el mundo de la Filología, Historia, Etnografía, Etnomusicología y Antropología.

Por eso, reiteramos nuestro más caluroso agradecimiento a todas estas personas porque con su aportación, por pequeña que fuere, han contribuido a hacer un poquito más grande este trabajo:

Pedro Cabrera Puche (Trovero, Auroro y Cuadrillero de Las Torres de Cotillas / Henares).

Ricardo Castaño Ruiz (Auroro de la Hermandad del Carmen de Rincón de Seca)

Javier Andreo Cánovas, "El Nieto" (Trovero de Aledo y miembro de la Cuadrilla de la población).

José López Espín, Pepe "de Mula" (miembro de la Cuadrilla de Torreagüera y guía de Aguilandos de la misma).

Francisco Morales Nicolás, Paco Morales (miembro de la Cuadrilla de La Albatalía–La Arboleja).

José López Noguera (profesor del IES Dos Mares, natural de Sangonera la Verde).

La Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia) por darnos a conocer una cantidad de aportes fotográficos mágicos y de vital importancia para este trabajo, y en especial a José Martínez Sánchez, "El Taxista", por su valiosísima información histórica, y a Juan José García Parra, "El Parras", por su también importantísima información, sobre todo de su pueblo, Balsapintada (Fuente–Álamo).

Lluís–Xavier Flores i Abat por darme a conocer en la Comunidad Valenciana y Cataluña como trovero. Tal vez ahí empezara todo en esta segunda época de soledad, tras la muerte de mi maestro, Manuel Cárceles Caballero, "El Patiñero".

Manuel Muñoz Zielinski, por sus orientaciones, consejos y descubrimientos de la Murcia profunda y ritual.

Joaquín Gris Martínez, por trabajar incansablemente a través de la colección *Fondo de Cultura Tradicional* bajo el mecenazgo de los Auroros de Santa Cruz (Huerta de Murcia).

Manuel Luna Samperio, por ser el eterno maestro de este mundo forjado en Murcia, en el País de las Cuadrillas.

Francisco J. Flores Arroyuelo, por hacerme partícipe del mundo de la Etnografía, mundo que me ha permitido conocer la Intrahistoria que decía don Pío, y excepcionalmente trabajara su sobrino don Julio.

DEDICATORIAS

A Emilio Tomás Navarro, pequeño músico que jugaba con tres años a ser Jordi Savall a ritmo de las *Folías de España* de Martin y Coll, en espera de que disfrute con la música océanos de gloria y tierras llenas de música ilustrada y música de raíz para vernos, quién sabe, un día, trovando juntos mientras realizamos alguna Carrera de Aguilandos o alguna Velada Trovera…

A María José Navarro Ruiz, ya por aquel entonces, en los días de nuestra Tesina, compañera del dolorido sentir..., hoy, polvo enamorado mientras sostiene los muros de la patria mía…, a quien tanto le debo sin que pueda recoger la suficiente agua del Tajo como para saciar la inmensa bondad y amor que supura de su mirada, día tras día.

A mis padres, Emilio Tomás Abenza y Fina Loba López, a quien les debo la vida, ésta en la que me permito hablar de la poesía efímera que, como un suspiro, se va... Ellos, hijos de abuelos, bisabuelos y demás familiares que estuvieron relacionados con el mundo de la tradición, asumieron viéndome que el Folklore no es lo que la gente opina o dibuja, es, como en casi todo, aquello donde uno se propone llegar y hacer de algo tan trivial una forma de vida. Por entenderme, gracias.

A mis hermanos, José Néstor y Toñi, ejemplos de dignidad en el trabajo, superación en la vida y férrea convicción en lo que creen luchando con prestancia y pasión a base de horas y horas. Música y Ciencia, acaso un mismo mundo que explica el sentido de la vida.

A María Dolores Adsuar Fernández, a quien como en nuestra Tesina, le damos profundamente las gracias por estar ahí de nuevo porque este trabajo surge como una propuesta suya, como la Tesina. Si aquella surgió de un artículo muy extenso, esta obra sobre el Verso Improvisado o Trovo Murciano surge a raíz de una conferencia en Torreagüera (Murcia). A ti, por estar ahí, por saber comprenderme, perdonarme y aguantar mis idas y venidas, gracias…, porque indudablemente, gracias a tu empuje y firmeza este trabajo ha podido salir adelante como una muestra clara de confianza y tesón.

Y…, cómo no, a Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" porque confiaba en mi Trovo y me quería a su lado, con la guitarra, con el violín o con la palabra del verso repentizado; y porque de él aprendí un lección muy valiosa: "donde creas que sobras, no estés"…, y eso hice; y porque no pasa un solo día sin que me acuerde de él, de su música, su aguilando, su trovo y sus ganas de vivir la vida cantando. Sé que ahora mismo estaría muy orgulloso de mí a pesar de la soledad por la que he tenido que caminar tras su muerte… Estoy seguro de ello.

"¿Qué ha sido, pues, de aquellas malagueñas murcianas, de aquellas cartageneras, de la "madrugá", la malagueña de en medio y la "rajeá", de aquellas parrandas y "enreas", de la jota murciana, y el célebre paño? ¿Qué de aquel "punteao" de guitarra tocado magistralmente por manos encallecidas de trabajar en la tierra y cantada por una sola voz de un huertano de voz privilegiada que era la admiración de todos? ¿Qué de los cantos y coplas de la siega de la trilla, y de la cogida de la hoja, cantando en todo lo alto de una morera, cogiendo la hoja para la freza de los gusanos de seda? Y por último: ¿Qué ha sido de aquellos fantásticos ¡Ajujús! en el silencio de la noche, cuando los mozos salían de ronda triscando sendas, veredas y entre cañares?".

Nicolás Rex Planes. *La Huerta que yo viví*

"El género es el lugar de encuentro de la poética general y de la historia literaria; por esa razón es un objeto privilegiado".

Tzvetan Todorov

"Lo que constituye a un poeta no es su capacidad de experimentar estados anímicos poéticos –¿qué persona sensible no la tendría?– sino un enamoramiento productivo por la lengua…".

H. E. Holthusen. *Versuch über das Gedicht*

"Porque no es verdad que esté muerto el trovo, que así, floreciendo de nuevo en la boca de los "repentistas", sigue reclamando para sí sus viejas prerrogativas y querencias".

Asensio Sáez. *La Unión. El paisaje, el cante, el trovo, la mina*

"[…] Tenemos en cambio un riquísimo tesoro, como quizá ninguna nación podrá vanagloriarse de poseer, de esa otra poesía natural y espontánea que brota sin esfuerzo, y se mantiene y propaga en esferas desdeñadas de los eruditos sin que sean menos dignas de atención y estudio. A cada paso llegan a nuestros oídos miles de composiciones bellísimas de un ingenio desconocido y siempre oculto, hechas por el más fecundo de los ingenios, porque se inspira de sus propios sentimientos; composiciones sencillas y agradables que por sobrado vulgares despreciamos, o por inútiles damos al olvido. Este poeta es el pueblo, esa poesía sus cantares".

José Martínez Tornel. *El Diario de Murcia*, 11 de julio de 1879

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....11

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 20

3. OBJETIVOS 24

4. HIPÓTESIS DE TRABAJO.....28

5. MARCO TEÓRICO.....33

5.1. DESCRIPCIÓN DEL RITUAL DE LA IMPROVISACIÓN O TROVO EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA35

5.1.1. Las Cuadrillas y el Aguilando o la Pascua. Notas introductorias 39

5.1.2. Las Cuadrillas y el Aguilando o la Pascua. Orígenes del género.....47

5.1.3. Las Cuadrillas y el Aguilando o la Pascua. Opiniones al respecto.....53

5.1.4. Las Cuadrillas de Hermandades y de Pascua 63

5.1.5. El Aguilando y la Pascua: Etimología del tipo de canto y Literatura...95

5.1.6. Rasgos de la Música Navideña: El Aguilando y la Pascua.....107

5.1.7. Rasgos de la Malagueña como género musical y la improvisación en el mundo de las Cuadrillas.....115

5.1.8. De la Malagueña al Trovo "de Escuela" 138

.....5.1.9. El Trovo, popular e improvisado, pero "de Escuela" o "Profesional" 142

5.1.10. La música del Trovo 156

5.1.11. Formas de Expresión del Trovo.....160

5.1.12. La Velada Trovera 167

5.2. EL VERSO IMPROVISADO. POÉTICA DE LA ORALIDAD 172

5.3. ÉPOCA MINERA. EL CAMBIO DE SIGLO.....179

5.3.1. A Modo de Introducción: Problemática 179

5.3.2. Los Puntales del Cante 198

5.3.3. Las Referencias al Trovo y al mundo de las minas.....203

5.3.4. Por terminar 214

5.4. ANTECEDENTES DEL TROVO. DEL TROVERO AL TROVADOR, DEL TROVADOR AL TROVERO 218

5.4.1. A modo de Introducción. La problemática del origen.....218

5.4.2. Hacia un Prerrenacimiento europeo 223

5.4.3. Trovadores, Trouvères, Minnesinger, poetas del Islam y poetas del Dolce Still Nuovo 229

5.4.4. Temas y Formas estróficas de la poesía medieval.....247

5.4.5. De los Trovadores y Troveros a la poesía metafísica del Nuevo Estilo Dulce 249

5.4.6. A partir del siglo XV.....251

5.4.7. Los siglos XVI y XVII. Una nebulosa conceptual 252

5.5. HISTORIA DEL TROVO MURCIANO. GENTES E HISTORIA DEL VERSO IMPROVISADO.....255

5.5.1. Época anterior, Primera Época o Periodo Protohistórico al "boom" del periodo Minero.....260

5.5.2. 1ª Época: Los Tres Puntales del Trovo: Marín, "Minero" y Castillo 261

5.5.3. 2ª Época: "Cantares", "Picardías" y Roca, los Tres Puntales de Plata 274

5.5.4. 3ª Época: De Roca a "Taxista", "Conejo", "Repuntín" y "Patiñero". De los Cuatro Puntales del Trovo moderno a la creación de las Asociaciones Troveras o el Asociacionismo Trovero.....290

5.5.5. 4ª Época: Tras la muerte del "Repuntín", tras la muerte del "Patiñero"299

5.5.6. 5ª Época: El periodo de las Asociaciones Troveras. La Época de Trovalia 312

6. MARCO METODOLÓGICO. UNIDAD DIDÁCTICA.....319

7. CONCLUSIÓN FINAL.....416

8. BIBLIOGRAFÍA. DOCUMENTACIÓN SONORA Y VISUAL.....421

9. ANEXO 475

1. Documentación: Convención sobre la salvaguardia del Patrimonio Oral Inmaterial. UNESCO

2. Documentación Oficial sobre el Trovo Murciano

3. Publicaciones en Periódicos sobre el Trovo

4. Archivo Documental. El Trovo y los Pliegos de Cordel

5. El mundo de la improvisación, el mundo de la música y el mundo del cante

6. Rimas (Anexo para la Unidad Didáctica)

7. Cancionero Popular (Anexo para la Unidad Didáctica)

8. Ficha de Seguimiento del Alumno (Anexo para la Unidad Didáctica)

1. JUSTIFICACIÓN

Hablar de *Trovo*, en el antiguo Reino histórico de Murcia, supone acercarnos a conceptos como *Trova*, *Trovar*, *Repentismo* o *Repentista*, *Improvisación*, *Glosa*, *Oralidad* u *Oral*… Hablar del *Trovo* supone definir una amplia familia del *Verso Improvisado* que, oralmente, en un tiempo indeterminado pero inmediato acorde a unos patrones de rima y medida establecidos para el parangón del octosílabo musical y/o literario, propone ideas por boca de unas personas, los *Troveros*, bendecidas con un don: el de la improvisación poética.

Hablar de *Trovo* (de *Trova*) implica adentrarse por el universo de las composiciones métricas de carácter popular y cuya acción o verbo, *Trovar* (del provenzal *Trovar*, hallar, componer versos), denota la realización de versos o composición de *Trovas* llegando incluso a imitar una composición métrica aplicándola a otro asunto. De esta forma, el *Trovador*, o *Trovero* como es definido, catalogado o identificado al *improvisador de versos* o *Repentista* por el territorio del Sureste Español (así como también por la Alpujarra granadino–almeriense) inventará un discurso, en este caso poético, sin una preparación previa, sin un guión premeditado…, ajustándose a su experiencia y capacidad de desenvoltura como única arma para afrontar un enfrentamiento ante otro trovero o bien algún tipo de rito donde la presencia del repentista es vital.

El trovero podrá someterse a los parámetros de una Copla literaria si canta por Navidad, incluso de una Cuarteta o una Redondilla, en asonante o consonante, mientras realice el ritual del Aguilando en su Carrera, con la Cuadrilla del Pueblo, cantando Aguilandos o Pascuas.

El trovero podrá cantar quintillas improvisadas bajo el ritmo de una Malagueña de Baile en un ritual de Romería o una controversia o enfrentamiento repentizado ante otro trovero improvisando ideas y contraponiéndolas, en asonancia o consonancia.

Un trovero podrá dejarse llevar por las Quintillas en rima alterna o en Redondilla bajo el prisma de la Malagueña flamenca para Trovo así como de la Décima–Espinela

sometido a los acordes de la Guajira, en estos últimos casos sometido a la rigurosa consonancia con un sentido bastante logrado.

El Trovero podrá Glosar una estrofa, lo que se conoce como Glosa de la Cuarteta (Glosa, del latín *glossa*, palabra oscura, que necesita explicación, y éste del gr. γλωσσα), explicando o comentado un contenido previamente, para crear una composición poética cuyo final, o el de cada una de sus estrofas, se hace entrar rimando, formando un sentido colectivo común entre las estrofas resultantes con los versos anticipadamente propuestos.

Sea como fuere, es ahí donde radica la grandeza del *glosador*, *repentista*, *improvisador de versos*, *guía de Aguilandos*, *guión de Pascuas*, *coplero*, *quintillero*, *decimero*, etc., en definitiva, *Trovero*: en salir airoso de una situación determinada por la capacidad de emitir versos capaces de construir estrofas rimadas con sentido pleno sin más argumentos que la rapidez mental, la astucia y habilidad para no dejarse llevar por situaciones de pánico ante el miedo de "quedarse en blanco".

Este hecho nos conduce indudablemente al elemento de la *Oralidad*, esto es, la cualidad de lo *Oral*, (del latín *os*, *oris*, boca), o lo que es lo mismo, aquello que se produce con la boca o mediante la palabra y que atiende a la entidad inefable y subjetiva del sonido como elemento que se articula expulsando el aire exclusivamente por la boca. El arte del *Trovo*, el arte emitido por la figura del *guión de Pascuas*, el *Aguilandero*, *Coplero* (quintilla, copla, cuarteta, redondilla), decimero, el glosador…, repetimos, en definitiva *Trovero*, es un arte efímero que desaparece en el mismo momento en el que es emitida la estrofa por el repentista y cuya forma de transmisión y comunicación tiene que ver con los instrumentos con los que cuenta la oralidad para que el mensaje tenga sentido en el contexto en el que es enhebrado.

De esta forma, justificar cualquier aspecto en torno al mundo del *Trovo*, implica referir su propio *modus vivendi*, aportando razones que puedan parecernos válidas, oportunas o adecuadas, demostrando con pruebas o razonamientos contrastados (testigos o documentación) la validez de lo propuesto o mostrado. Nosotros, de esta manera, no pretendemos elaborar un documento justificativo que sirva como pretexto

para atestiguar la validez de lo propuesto, o al menos no sólo eso, sino que nos proponemos confeccionar una justificación documental (histórica, lingüística, literaria, etc.) que proponga y muestre la validez de un ente vivo así como la necesidad de proteger un *Bien Patrimonial* centenario cuya faceta pueda ser llevada al Aula para que, en esta contemporaneidad globalizadora, pueda su sesgo tradicional horadar el talento de los estudiantes más jóvenes a través de un pequeño método o disciplina de construcción o composición poética. Solo así podrán llegar a conocer los alumnos los valores tradicionales de los que hace gala el *repentismo* o la *poesía popular repentizada* heredado de nuestros mayores.

Como apuntábamos, el hecho de contar en este antiguo Reino histórico de Murcia con elementos vivos[1], nos sitúa en una posición más que llevadera a la hora de poder mostrar y ejemplificar una realidad incuestionable en los lindes de este territorio, donde la improvisación de versos adquieren un sentido vital y toman un partido esencial en los *Cantos de Pascuas* de la Comarca del Guadalentín, Águilas, Puerto Lumbreras y la Comarca de Los Vélez (Almería); el *Canto del Aguilando* en la Huerta de Murcia y el Bajo Segura (Alicante), así como el Campo de Murcia y Campo de Cartagena; el canto de la *Malagueña de Baile* por quintillas en Misas, Romerías, etc., sobre todo en la frontera lorquino-almeriense…, y cómo no, las *Veladas Troveras* o espectáculos poéticos confeccionados o configurados para escenificar una "riña" trovera o *controversia* (enfrentamiento) en verso entre dos *repentistas* o *improvisadores* bajo los preceptos de varias pautas, ya no sólo de rima y medida, sino de actitud en las que, incluso, puede llegar a participar el público para dificultar más la tarea del *Trovero*.

Sea como fuere, el *Trovo* está vivo por estas tierras y es algo que está asociado al medio campesino o sector primario…, aun hoy. Pero no es menos cierto que, en esta sociedad de internet en continuo cambio, el futuro no está del todo asegurado por mucho que la pujanza del verso sobreviva en el mundo de las Cuadrillas de Hermandad y de Cuadrillas de Pascuas (con el *Aguilando* y la *Pascua*), y en los espectáculos

[1] Según el músico y folklorista Eliseo Parra, el folklore musical más vivo de España aparece o sobrevive con más fuerza en Galicia y Murcia.

poéticos o *Veladas Troveras*. Sin duda, es necesario canalizar este mundo y llevarlo al mundo de la docencia de una forma clara y/u ordenada tanto desde el prisma histórico como desde el método empleado en clase para su puesta en práctica.

Así, situados como estamos en un momento histórico donde el *Patrimonio Inmaterial*, por fin, ha sido valorado en su justa medida como un bien colectivo identitario capaz de ofrecer, en base a su oralidad, aspectos rituales de las normas de convivencia de nuestros antepasados las cuales venían a estar regidas por un derecho consuetudinario que venimos en llamar *Tradición*, creemos que es el momento de hacer llegar y llevar materiales referentes de esa oralidad y cultura tradicional a las Aulas. Cierto es que se han producido acercamientos didácticos en base a leyes estatales y regionales donde las competencias en diversas materias del currículo orientaban, promovían y exigían incluso el conocimiento de aspectos del *Folklore* (entendido éste como saber del pueblo en toda su amplitud) así como determinados campos que lo componen como el baile, el canto, su historia, etnobotánica y literatura de carácter tradicional.

A pesar de que en los últimos años el concepto de Patrimonio Inmaterial ha cobrado más fuerza, hemos de señalar que ya la UNESCO, en el documento sobre la *Convención sobre la salvaguardia del Patrimonio Oral Inmaterial*, confeccionado en París, el 17 de octubre de 2003, ya habla de aspectos claves y vitales relacionado con esa *Oralidad*, "considerando la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural". De ahí se deduce que una Tradición ha de ser entendida en su medio genuino en el que ha sido conservado o preservado al paso del tiempo[2].

De esta forma, la UNESCO, en dicha *Convención*, en el Artículo 2, establece sobre Patrimonio Cultural Inmaterial los siguientes puntos definitorios:

[2] ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), *Convención sobre la salvaguardia del Patrimonio Oral Inmaterial*, París, 17 de octubre de 2003.

1. Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El "patrimonio cultural inmaterial", según se define en el párrafo 1 *supra,* se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

   a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;

   b) artes del espectáculo;

   c) usos sociales, rituales y actos festivos;

   d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;

   e) técnicas artesanales tradicionales.

3. Se entiende por "salvaguardia" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

En ese sentido, nuestra intención en esta propuesta Didáctica es salvaguardar una de las propuestas que la *Oralidad* nos ha legado: el *Trovo*, la poesía popular repentizada como un proceso artístico surgido del pueblo pero que no por ello está exento de una técnica o reglamento constructivo, una adecuación literaria a las formas estróficas, una historia y una música.

Sin duda, para ello la justificación de este trabajo viene reforzada por la propuesta de la UNESCO a través de la mencionada *Convención sobre la salvaguardia del Patrimonio Oral Inmaterial*, ya que en su Artículo 14 establece una serie de parámetros para solidificar las pautas relacionadas con la Educación, Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades para con este campo de lo Inmaterial:

> Cada Estado Parte intentará por todos los medios oportunos:
>
> a) asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante:
>
> > i) programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes;
> >
> > ii) programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados;
> >
> > iii) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica;
> >
> > y iv) medios no formales de transmisión del saber;
>
> b) mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de la presente Convención;

c) promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.

Dicho esto, cabe pensar en la más que necesaria conveniencia de enfocar medios para facilitar la tarea al docente en el Aula y posibilitar un acercamiento del alumnado al campo de lo *Tradicional Inmaterial* puesto que es nuestro deber, ya no sólo por imposición del currículo según las leyes vigentes de educación, orientar a los más jóvenes en los estandartes y baluartes de la *Cultura Tradicional* ante la inminente pérdida de valores y la desaparición de conductas antiguas con la llegada de este Tercer Milenio.

Es desde el respeto a la memoria etnográfica desde donde pretendemos proponer este trabajo de corte histórico y didáctico con una propuesta para su realización en el entorno del Aula, además de la necesidad de instar a las generaciones futuras a conocer la riqueza cultural popular-tradicional que copa el universo de raíz de la Región de Murcia. Sabemos y somos conscientes que ese bagaje tradicional no empieza y acaba en la música sino que el Baile tradicional, los Juegos Tradicionales, los Deportes Tradicionales, la Gastronomía, el Canto de los Auroros, el Auto de los Reyes o los Pastores…, son tradiciones de indudable vigencia y viveza en este periodo contemporáneo pero el *Trovo* representa un bastión por su riqueza ante todo Literaria que, sin lugar a dudas, debe llegar a las Aulas como proceso de acercamiento entre el alumnado o el mundo de la escuela y el Tradicional.

Esta Tesis, en definitiva, pretende romper moldes con la distancia establecida entre el Trovero o creador de versos (el repentista) y el alumno, para que sea éste el que a partir de ahora sea capaz de identificar y crear, de forma oral o por escrito, creaciones básicas como producto de un proceso de aprendizaje rico, sencillo, variado y divertido. Sin duda, si la Región de Murcia ha sido y es famosa por sus troveros (Manuel Cárceles "El Patiñero", José Travel Montoya "El Repuntín", Ángel Cegarra Olmos "El Conejo II", Ángel Roca, José Martínez Sánchez "El Taxista", y un larguísimo etcétera), es hora

que ese "duende o chispa" para la improvisación poética sea trasladada al Aula mediante técnicas de trabajo y propuestas de creación cercanas, factibles para las edades de la Educación Secundaria en las que está distribuida este volumen.

El fin primordial de este trabajo, será potenciar el conocimiento sobre una tradición honda proveniente de nuestras raíces y, sobre todo, aprender a valorar la importancia del complejo proceso de la repentización como forma de expresión lingüística, literaria y hecho ritual tanto religioso como profano o social.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hablar de Oralidad en pleno siglo XXI implica caminar por un proceloso sendero que, tal vez motivado por el concepto de inefabilidad y el no menos cuestionable concepto cultural de globalización, deriva a tareas de arqueología histórica–lingüística y búsqueda de la palabra efímera perdida en la memoria del tiempo que, siguiendo patrones noventayochistas, venimos en llamar *Intrahistoria*.

Hablar de Oralidad vinculadas a formas propias de lírica, como así pretendemos con el presente trabajo sobre el *Trovo o poesía popular repentizada*, nos pone de relieve las estructuras poéticas vinculadas de manera directa o indirecta a las *Tradiciones antiguas* y las culturas preindustriales, como también dejara patentado el gran estudioso de la oralidad Paul Zumthor[3]. En ese sentido, la *circunstancia*, término hegeliano retomado por el filósofo español Ortega y Gasset[4], determina, condiciona, remodela, conforma, condiciona y preserva un mundo poético: el del *Trovo y el verso repentizado o improvisación popular*, y esa circunstancia nos dice y retrotrae a un mundo campesino que, todavía al día de hoy, necesita de la improvisación de versos para llevar a cabo rituales: el canto del Aguilando, el canto de las Pascuas, Romerías, Subastas o Pujas, Veladas Troveras, etc. Es esa circunstancia la que nos dice que "yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo".

Lo que rodea al hombre campesino por estos lares de la Península Ibérica del Sureste Español, no termina y acaba en el espacio físico y/o político, sino que anida también en lo remoto, de tal forma que la memoria, oral y vinculante a unos rasgos de identidad local, no solo atiende a lo físico sino que atañe también a lo histórico y lo espiritual. Volviendo otra vez al gran filósofo español, Ortega y Gasset, el hombre entiende por vida el concepto en torno a la individualidad, concretándose así un marco de visión frente a la amplitud que el mundo realmente tiene.

El mundo para la sociedad campesina, hasta hace relativamente poco, no era el mundo real que hoy en día contemplamos más evolucionado gracias a la modernización,

[3] ZUMTHOR, Paul, *Introducción a la poesía oral*, Taurus, Madrid, 1991.
[4] ORTEGA Y GASSET, José, *Meditaciones del Quijote*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

industrialización, interacción internaútica…, o simplemente globalización como apuntábamos anteriormente. Aun así, en el mundo de actual de la sociedad campesina, el mundo se alza como un escenario donde vivir es tratar con el mundo de tal forma que la realidad que rodea al individuo es la que permite forjar parte de su persona. Es la reimpresión cíclica de lo que rodeo o lo circundante la que acaba concretando a la persona y tal hecho lo advertimos en el concepto de *Fiesta* ya que, como apuntaba el profesor Flores Arroyuelo, ésta nos permite advertir "una quintaesencia que podría servir para explicar, en un momento dado, las fuerzas y tensiones que concurren en una sociedad para ser como es".

Volviendo al filósofo Ortega y Gasset, definía éste al hombre como un «ser compuesto de realidades circunstanciales creadas por la opacidad en la forma de pensar y en el sedentarismo como fuente inspiradora de las culturas neopensantes incapaces de olvidar la tirantez que usurpa el conjunto de la sabiduría». Pues bien, entendemos que el hombre es un ser que se encuentra inmerso, sumergido en una circunstancia (o naturaleza), la cual le presenta distintas concepciones de su estado físico y mental, trasladando al hombre la misión de satisfacerla.

El *Trovo*, misión poética que anida en la función poética del lenguaje, nos habla de un pasado donde el verso repentizado, como elemento cultural y social distintivo, simbolizaba un don, una habilidad cuasi divina al alcance de pocos que sobrevive en este presente de acelerados cambios, y es cierto que a medida que ha pasado el tiempo, ha alcanzado cotas de perfección rítmica, musical, literaria, etc., donde, en el cumplimiento de tal tarea, agrega Ortega, es que el hombre crea la técnica, que, vendría a definirse como «la reforma que el hombre impone a la naturaleza en vista de la satisfacción de sus necesidades».

Este hecho creativo, artístico, literario, de carácter social, religioso y profano, ritual, interpretativo, secular, espontáneo, repentizado o improvisado, regio, popular, tradicional y/o de raíz, campesino, espectacular, vivo…, nace del pueblo para venir a morir en el propio pueblo. Y es en este proceso cuando nos preguntamos si está asegurado el futuro, si el Trovo conecta con el pueblo como para continuar la tradición

y perseverar en el sencillo intento de provocar al tiempo con la inmediatez a través de un verso cincelado por la rima y la medida.

De esta forma y ante la necesidad de que el Trovo no solo se perpetúe como un hecho notorio en el seno del pueblo (misas de Aguilando, Gozo, Romerías, Veladas Troveras, etc.), sino también en el mundo ilustrado y/o academicista, es necesario dar a conocer su Historia así como las pautas que nos puedan permitir integrar ciertas pinceladas de su dinamismo creativo en el Aula, en los más jóvenes para que, bien mirado, no se lleve consigo este contemporaneidad las joyas patrimoniales inmateriales de nuestro Folklore (en toda su amplitud) sino que la juventud se sienta cercano y conozca este Arte, el de la repentización, para valorar con más sentido el estado de la cuestión así como, llegado el momento, hasta le sea más fácil poder formar parte, incluso, de la propia tradición repentista.

Es así que nuestro proyecto propondrá un planteamiento cuyo trazado demarcará un boceto o elaboración de un proyecto plausible de ser llevado al Aula, para lo cual, expondremos, enjuiciaremos y/o valoraremos los problemas a los que se ha enfrentado este hecho artístico, así como a las interpretaciones, más o menos acertadas de determinados investigadores, que haya podido generar debate desde su resurgimiento en este Reino de Murcia allá por el cambio del siglo XIX al XX, así como expondremos un muestrario de formas que podrían ayudar al alumno a acercarse a tan complejo mundo a través del ejercicio escrito así como oral. En definitiva, cotejar dificultades, problemas de interpretación, antecedentes, puntos de vista personales y/o científicos, catalogar el gran elenco de troveros, confeccionar esquemas de estilos interpretativos musicales y/o literarios…, será nuestro objetivo ante tamaña empresa. Y por supuesto, atenderemos a la no menos dificultosa tarea de confeccionar un Modelo metodológico que permita al Profesor o Docente, poder trabajar el tema o mundo del Trovo en el Aula partiendo de ciertos patrones básicos sobre los que ir evolucionando y progresando en el arte del verso repentizado.

3. OBJETIVOS

Para afrontar el estudio, análisis y posterior propuesta de aplicación en el Aula, entendemos que el *Trovo* no es un bien personal, sino común, que existe y está de forma real intangible, el cual, siendo una propuesta inmaterial catalogada como de *Bien Patrimonial*, se alza como un tesoro literario forjado en la "brevedad" del momento y la destreza personal e individual del recitador de *versos*, *versador*, *repentista*, *improvisador* o *Trovero*.

Desde el punto de vista filosófico, el objetivo delimita un conglomerado real tanto en cuento existe en el entorno de un colectivo aunque esté fuera, éste, del sujeto que lo conoce… Nos atreveríamos a decir o añadir en este sentido que son solo unos pocos individuos, adscritos al don y disciplina del mundo del Trovo o universo poético de la improvisación, los capaces de alcanzar la inefabilidad del verso repentizarlo para dotarlo de un sentido determinado acorde a un contexto determinado. Sea como fuere, el fin o intento al que se dirige esta acción u operación de corte histórico, literario, lingüístico y etnográfico o antropológico, es forjar un presupuesto didáctico con el que compatibilizar actitudes y procedimientos propuestos para los *Objetivos de Etapa* y *Área*, de tal forma que definamos unos *Objetivos Didácticos* con los que podamos plasmar de forma clara y ordenada el sentido de esta Tesis.

Es así que establecemos los siguientes *Objetivos Didácticos* a través del conocimiento histórico del Trovo, de su literatura y sus pautas de creación:

a) Conocer, admirar, apreciar y respetar el gran registro de manifestaciones que confluyen en la Región de Murcia.

b) Comprender y respetar los diferentes matices que pueda adquirir una manifestación tradicional sin ver o atisbar en ella rastro alguno de espíritu "trasnochado" o anacrónico, valorando así su antigüedad, viveza o supervivencia e impacto social y cultural.

c) Entender la tradición popular en su entorno así como la importancia social que adquiere como elemento tradicional para el conocimiento, análisis y comprensión de la riqueza cultural en la Región de Murcia.

d) Desarrollar el "espacio cultural" que promueve esta Unidad para que el alumno no solo admire, respete y valore el Trovo, sino que participe de él comparándolo incluso con manifestaciones similares en otros espacios geográficos.

e) Utilizar el verso improvisado y la música como motor de comprensión de este estandarte cultural para incentivar y promover actitudes interdisciplinares y trasversales como la socialización.

f) Incentivar y fomentar el conocimiento de la poesía popular repentizada en todo el marco de la Región de Murcia así como su música para establecer lazos, dada su viveza, entre el pasado y el presente para, de esta forma, poder trabajar por el futuro.

g) Despertar el interés por las tradiciones populares en el Aula en general porque solo así el alumno podrá entender las manifestaciones festivas de los pueblos (o de su pueblo) pudiendo convertirse, desde dentro del Aula, en un continuador de la fiesta como persona conocedora de la misma.

h) Incentivar y motivar en la práctica de la poesía oral como forma de expresión y método de aprendizaje para el uso de formas estróficas escrita.

i) Despertar, fomentar, incentivar y motivar hacia el interés por la literatura de para participar en concursos de escritura y promover Taller de escritura, partiendo de los patrones de creación que propone el Trovo.

En definitiva, los Objetivos del presente trabajo va a estar delimitados por un amor desinteresado y desapasionado por la cultura popular, aspecto que no solo nace a raíz del efecto germinador de esta propuesta, sino que también debe partir del docente

hacia el alumnado para, de alguna forma, con independencia de la manera de pensar hacia lo tradicional, el pupilo en el Aula pueda conocer el objeto en sí mismo, en su proceso conformador, como un fenómeno vivo, que existe realmente, fuera de los estadios de "realidad" forjados a determinadas edades. Así, el hecho de promover estas pautas (motivación, fomento, práctica…) implica a su vez el acercamiento a un mundo lejano pero cercano consecuentemente, perceptible si se sabe bien mirar, ver y hojear las páginas de la realidad cultural que nos rodea. Sea como fuere, repetimos, los Objetivos propuestos implican todo aquello que puede ser materia de conocimiento, e incluso sensibilidad, por parte de los futuros jóvenes aprendices, apoyándonos en todo aquello, recíprocamente, que sirva de materia o asunto al ejercicio de las facultades mentales.

4. HIPÓTESIS DEL TRABAJO

El establecimiento de una propuesta histórico–literaria a partir de la cual podamos llegar a conocer el universo literario–lingüístico del repentista o improvisador de versos es un objetivo que no podrá llegar a ser alcanzado a menos que forjemos una pauta de trabajo o supuesto práctico a partir del cual pueda extraerse dicha conclusión o consecuencia.

Nuestro objeto de trabajo incidirá en la materia de conocimiento a tener en cuenta, es decir, esa entidad material e inanimada que circula por la tradición popular: el verso, a través de numerosos formas estróficas (pareado, terceto, copla, cuarteta, redondilla, romance, quintilla en rima alterna, quintilla en redondilla y décima).

De esa forma, nuestro fin o intento a los que se dirige o encamina el proceso de aprendizaje de este trabajo, estará relacionada con los objetivos propuestos donde el conocimiento de los valores tradicionales es fundamental para promover un entorno de respeto a la cultura de raíz pero también para asumir, con mayor facilidad los enfoques que la propia tradición propone.

Pretendemos así proponer una Unidad Didáctica para la ESO, Educación Secundaria Obligatoria, relacionada con los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º. De esta forma, lo que pretendemos es proporcionar un material de trabajo equivalente o secuenciado en dos cuatro subunidades de tal forma que el nutriente configurador de este unidad esté sustentado por la materia de Literatura, tanto escrita como oral o recitada, hecho que proporcionará, por el apoyo trasversal de otras materias, a conocer, desarrollar, estudiar e incluso profundizar en este estamento Patrimonial Inmaterial de la improvisación o repentización poética conocido como Trovo.

A continuación proponemos un cuadro esquemático de la labor que desarrollaremos en nuestro modelo de aprendizaje sobre las disciplinas de la improvisación poética.

1º de ESO:

-El pareado, terceto y la copla del Aguilando. La cuarteta y la redondilla (Literatura).

-Explicación del ritual de las Cuadrillas de Pascua.

2º de ESO:

-La Copla, cuarteta, redondilla para el Aguilando. La quintilla.

-Explicación de las Cuadrillas de Hermandad y Cuadrillas de Pascua.

3º de ESO:

-La Copla, cuarteta, redondilla para el Aguilando. La Quintilla con sus respectivas formas musicales (Malagueña de Baile, Malagueña flamenca…).

-Acercamiento a la Décima.

-Los "Trovadores" de Murcia.

4º de ESO:

-La Quintilla y sus variedades. La décima o espinela.

-El mundo de los cafés cantantes: El Trovo y el Flamenco.

-Historia del Trovo: la sociedad del cambio del siglo XIX y XX y la revolución minera y su influencia en la Literatura (Literatura). Sociedad de la Revolución Industrial.

-Aguilanderos, Troveros, Quintilleros, Copleros, Decimeros… Trovadores de Murcia.

Es así que, teniendo en cuenta que la Familia del Trovo o el repentismo cuenta con muchas ramificaciones, el proceso de aprendizaje estará sustentada por muestras con la visita de Troveros a los centros educativos gracias al convenio existente entre la Asamblea Regional de Murcia y las Asociaciones Troveras por entender aquella que es un bien Patrimonial… Pero no es menos cierto que no pueden faltar muestras del Canto del Aguilando en periodos como la Navidad, por ser el Aguilando un recurso de improvisación muy representativo del territorio.

Unido a esto, entendemos que otras manifestaciones urbanas como el Rap también deben estar presentes en las visitas organizadas a los centros, por ser una forma de repentismo literario acorde a una base de ritmos, algo que, por lógica, dirime también los parámetros del verso popular tradicional.

Sea como fuere, integrar una disciplina de aprendizaje en el alumnado con muestras, visitas, charlas, concursos, etc., será una labor que, entendemos, puede establecerse en un periodo de aprendizaje amplio, pero clave para adentrarse de forma gradual en los parámetros que dirimen los valores de la cultura tradicional y, de esta forma, evitar la repulsa que, en esta contemporaneidad, suele generar todo lo que suena a folklórico por parecer viejo, obsoleto o trasnochado.

Nuestra Metodología propuesta será progresiva, delimitando un sumatorio o conjunto de pautas que configuren nuestro método o exposición doctrinal mediante través de la Unidad Didáctica presente, para llegar al fin primordial, el acercamiento al Verso Popular, repentizado o no según las competencias adquiridas por el alumno, como forma genuina de expresión el pueblo en el marco del Aula.

Es esa forma de proceder del mundo de la *Oralidad* y el *Repentismo*, tanto en el marco social como el ritual así como lo concerniente al espectáculo trovero o performance poético, será la que iremos conociendo en su forma de decir, proceder,

obrar, ordenar su realidad acorde a los hábitos y costumbres que este mundo sostiene, contiene y promueve. En ese sentido, nuestra metodología, inserta en la brevedad del tiempo tratará de llegar a esos procedimientos que siguen las ciencias, como este arte de la repentización, para hallar su particular Verdad, y así poder enseñarla en toda su llaneza, que no simpleza, y vasta extensión.

5. MARCO TEÓRICO

5.1. DESCRIPCIÓN DEL RITUAL DE LA IMPROVISACIÓN O TROVO EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA

Desde que la UNESCO declarara la Oralidad como *Bien Patrimonial Inmaterial*[5], incluido los grupos que perpetúan un ritual, esta sociedad de finales del siglo XX y principios del tercer milenio empezó a tener en cuenta la importancia que suponía preservar estas áreas inefables de cultura, estas pequeñas parcelas de identidad: "La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural, fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social". Otro aspecto muy distinto es que se haya materializado la preservación con un apoyo total por parte de los estamentos gubernamentales, la conciencia social y el apoyo mediático.

Este aspecto nos conduce al inevitable, ineludible pero a la vez necesario mundo asambleario a través del cual, mediante el sistema legislativo vigente, son establecidos los patrones, entre otros múltiples aspectos, en materia de cultura local declarando elementos patrimoniales materiales e inmateriales como Bienes de Interés Cultural. Es curioso este aspecto porque ya en 1990, en la Asamblea Regional de Murcia tuvo lugar una demanda por parte de un componente de la Cámara Asamblearia por elaborar un intento de catalogación o elaboración de documento oficial mediante el cual el Trovo fuera declarado Bien de Interés Cultural[6]. Queremos citar algunos párrafos de los

[5] ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO (2003). *Convención sobre la salvaguardia del Patrimonio Oral Inmaterial*, París, 17 de octubre de 2003. Véase Anexo: "Documentación: Convención sobre la salvaguardia del Patrimonio Oral Inmaterial. UNESCO".

[6] BOAR. Boletín Oficial de la Asamblea Regional. II Legislatura/Número 206/ 9 de octubre de 1990. Moción Nº 201. Sobre Declaración de Bien de Interés Cultural para las Campanas de Auroros y para el Trovo de la Región de Murcia, formulada por D. José Juan Cano Vera, del Grupo

presentados en la mencionada petición ya que la propuesta a favor de la conservación e identidad de los valores que dirimen las señas de este territorio irradia, entonces, una urgente necesidad por preservar dos de los Tesoros Patrimoniales de este territorio: los Auroros y el Trovo.

> Las manifestaciones, señas y signos externos de identidad regional constituyen un acervo cultural que necesita del apoyo de nuestro pueblo, de los medios de comunicación y los organismos oficiales. Un pueblo que no es capaz de potenciar esas señas de identidad, que junto al lenguaje forman parte de una tradición, está condenado a desaparecer o a ser fagotizado por otras culturas más ricas, más potentes y más promocionadas. […] La cultura tradicional tiene raíces muy profundas y en su compleja significación integra componentes de lo universal y de lo concretamente histórico. Es por ello que los auroros y el trovo murcianos merecen un apoyo continuo y como señas de identidad regional tienen el mismo rango que los monumentos, las edificaciones históricas y la propia lengua.

Sea como fuere, hasta el año 2014, el Trovo no fue tenido en cuenta como *Bien*, año en el que se inició el procedimiento (18 de febrero) y fue aceptado como *Bien de Interés Cultural Inmaterial* (28 de noviembre de 2014), tanto el Trovo como la actividad trovera[7].

Este aspecto nos llama poderosamente la atención tanto en cuanto Murcia, al día de hoy, rebosa de actividad trovera, repentística en la prácticamente totalidad del ciclo

Parlamentario Popular. (II-7646). Páginas 5104-5105. Véase Anexo: "Documentación Oficial sobre el Trovo Murciano".

[7] BORM. Boletín Oficial de la Región de Murcia. 2848 Resolución de 18 de febrero de 2014 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se inicia el procedimiento de declaración de bien de interés cultural inmaterial a favor del trovo y la actividad trovera en la Región de Murcia. Y BORM. Boletín Oficial de la Región de Murcia. 15268 Decreto n.º 231/2014, de 28 de noviembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural inmaterial "El trovo y la actividad trovera en la Región de Murcia". Véase Anexo: "Documentación oficial sobre el Trovo Murciano".

anual. Esto es, el mundo del Trovo viene establecido por dos patrones rituales bien diferenciados cuyo marco de actuación, les lleva a ocupar la casi totalidad del calendario anual festivo de la Región de Murcia, así como de los territorios aledaños al mapa político actual.

En este sentido podemos afirmar que el Trovo está vivo en Murcia tanto en cuanto cumple las reglas básicas que el estudioso, antropólogo y etnomusicólogo, Bruno Nettl estableciera en su obra *Música Folklórica y tradicional de los continentes occidentales,* donde marca las pautas para el discernimiento de lo que debe ser entendido como música tradicional o folklore musical[8]:

> a) La música debe ser **Anónima**, sin autoría o asumida por el pueblo como "del pueblo" aunque su procedencia originariamente haya sido culta, adaptada y modelada por el tiempo.
>
> b) Ha de ser **Tradicional**, asumida por el pueblo como un conjunto de valores ideológicos transmitidos oralmente de generación en generación, formando así la base comunitaria de determinados ritos.
>
> c) Ha de ser **Colectiva**, asumida por una determinada comunidad, colectividad…, reuniendo o recogiendo el saber, recreado o no, en el proceso diacrónico y sincrónico de su evolución.
>
> d) Y debe ser **Funcional**, esto es, ha de constatar una vitalidad asociada a la consumación de un ritual.

Así, tal y como estableciera el poeta, escritor, ensayista, profesor y repentista cubano Alexis Díaz Pimienta, la repentización, repentismo o Trovo es un proceso

[8] NETTL, Bruno (1996). *Música Folklórica y tradicional de los continentes occidentales*, Alianza, Madrid. Incluye dos opúsculos o pequeños capítulos: BÉHAGUE, Gérard, "Música Folklórica de Latinoamérica", páginas 203-227; y GARCÍA MATOS, Manuel, "España es así. Música y danza popular", páginas 118-154.

creador de poesía efímera, cuyo proceso de duración abarca el momento en que es recitado para perderse en la memoria del pueblo, a veces, en un simple recuerdo…

En este sentido, Murcia goza de estas pautas vitales establecidas por Nettl tanto en cuanto el Trovo es entendido no sólo como un proceso de creación literaria sino también un proceso de comunicación musical, y es por ello que advertimos en Murcia dos formas de entender el Verso Repentizado, la Poesía Popular Repentizada o Trovo:

a) El Trovo popular–tradicional surgido como instrumento de comunicación ritual en las agrupaciones conocidas como Cuadrillas de Hermandades y Cuadrillas de Pascuas[9] donde el verso repentizado es usado en festividades,

[9] Para más información sobre las agrupaciones rituales conocidas como Cuadrillas véase LUNA SAMPERIO, Manuel (dirección y recopilación) (1980). *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*, vol. 3, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial, Murcia [Tres discos (vinilo) y libreto explicativo]. LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.) (1981). "Religiosidad popular: Hermandades y cofradías en la Huerta de Murcia", en *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, Editora Regional, Murcia, páginas 175-182; y LUCAS PICAZO, Miguel y LUNA SAMPERIO, Manuel (1989). "Sistemas y tipos de Cofradías: Cuadrillas y Hermandades de Ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental", en *Grupos para el ritual festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel, (coord. y prólogo), Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional, Murcia, páginas 185-210; LUNA SAMPERIO, Manuel (1994). "Las Cuadrillas del Mediterráneo", *Revista Velezana*, Ayuntamiento de Vélez–Rubio (Almería), Almería, nº 13, páginas 45-54; LUNA SAMPERIO, Manuel (2000). *Las Cuadrillas del Sureste*, Trenti Antropológica, Etnomurcia, Murcia, 2000; TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2004). "Herencia Patrimonial intangible en la comarca de Lorca. Las Cuadrillas en el ocaso del mundo tradicional: aportaciones en torno a su música", Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, nº 2, Lorca (Murcia), páginas 231-246; TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2005). "Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano", *Revista Valenciana de Folclore*, nº 6, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, páginas 245-298; TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (1998). "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (I)", *Interfolk*, nº 20, Madrid, páginas 17-21; Y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (1998). "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (II)", *Interfolk*, nº 21, Madrid, 1998, páginas 17-21.

generalmente religiosas, acordes más a lo que los payadores (repentistas) chilenos definen como "improvisar a lo divino", pero que gozan de un sustrato muy fuerte también profano, dándose incluso, enfrentamientos poéticos entre Cuadrillas o Troveros.

b) Y el Trovo, igualmente popular–tradicional, pero "Profesional" o de Escuela donde grupos de personas, unidas o no a colectivos de Trovo, se reúnen para Trovar, elaborar versos, repentizar, etc., por el mero hecho de ensayar o practicar por placer, o bien como entrenamiento para actuar en Escenarios mediante una especie de Espectáculo Poético o Performance conocida en el territorio murciano como Velada Trovera

En definitiva, el Verso repentizado en esta zona del sureste español es una realidad viva, dinámica, transmitida de generación en generación que cuenta, incluso, con cierta renovación social… No obstante, el Folklore siempre ha caminado en una delgada línea roja de existencia, de ahí que veamos necesaria una concienciación seria y plena desde el mundo de la docencia como fundamental plataforma para la divulgación y expansión de este arte que parte del mundo de la Literatura como forma de expresión multidisciplinar.

5.1.1. Las Cuadrillas y el Aguilando o la Pascua. Notas introductorias

Llegados a este punto creemos necesario describir los rituales que dirimen los dos campos acotados por el mundo del Trovo o la familia Trovera, mediante los cuales vamos a encontrar diferentes tipos de repentistas. De esta forma, y lejos de querer instar a la odiosa comparación subyacente entre las diferentes categorías de troveros, sí que queremos dejar patentado que el verso repentizado en sí es único y distinto en cada una de las personas que lo emite. De esta forma, la historia del Trovo murciano nos ha proporcionado, y nos ofrece, troveros de una gran agilidad para la improvisación en diferentes metros estróficos… Lo importante, así lo estimamos oportuno nosotros, es

dirimir la situación ritual para entender y valorar el espectro cromático de este Bien Inmaterial.

En este sentido, y partiendo de la base que todo el Trovo es popular–tradicional en todas sus dimensiones, si acudimos al verso repentizado residente en los Grupos para el Ritual Festivo–Religioso, esto es, el primer grupo que hemos catalogado, hemos de decir que las estrofas tradicionales empleados por el pueblo en estas agrupaciones son la Copla, Cuarteta, Redondilla, Quintilla en verso alterno y Quintilla en Redondilla. En este sentido, es importante establecer dónde se dan cada uno de los parámetros repentistas y en qué contexto.

En primer lugar hemos de partir por el valor conceptual de la agrupación que lleva a cabo el ritual, y mediante el cual tiene lugar el verso improvisado: la Cuadrilla, la cual se bifurca, fundamentalmente en dos tipos genéricos, la Cuadrilla de Hermandad y la Cuadrilla de Pascuas. Una Cuadrilla de Hermandad y una Cuadrilla de Pascua, son agrupaciones musicales que, llegado el periplo de la Navidad tradicional, desde la víspera del día de la Purísima Concepción (7 de diciembre) hasta el día de Reyes (6 de enero), San Antón (17 de enero) o La Candelaria (2 de febrero), es utilizado como canto la melodía del Aguilando (Huerta de Murcia, Campo de Murcia, Campo de Cartagena, Vega Baja del Segura en Alicante…) y la Pascua (Comarca de Los Vélez en Almería, Águilas, Puerto Lumbreras, la Diputación de Lorca y el Bajo Guadalentín)[10] para cantar

[10] También la *Animera*, la *Aguilandá*, la *Animerá* y la *Aguilandera*, éstos, términos utilizados en el Noroeste murciano referentes al canto del Aguilando, pero que presentan como característica, que no son cantos improvisados sino que se nutren de la tradición literaria popular, abarcando temática referente a la salvación de las almas (de ahí Animeras) sino también temática navideña dispar (religiosa, jocosa, profana y/o apócrifa).

En lo referente a la terminología, *Animera* es el término empleado en Caravaca (Murcia) o Nerpio (Albacete); *Animerá* es el término utilizado en el territorio del Campo de San Juan (Moratalla, Murcia); *Aguilandá*, el término empleado en Cañada de la Cruz (Moratalla, Murcia); y *Aguilandera*, en Barranda (Caravaca). En gran parte del sur de Albacete, el término empleado es el de *Aguilandero* y *Aguilanderos*, igualmente que en Murcia, para referirse a la música, la copla e, incluso, la formación ritual.

una forma estrófica de cuatro versos. Este tetrástrofo octosilábico, tradicionalmente o antiguamente, estaba representado únicamente por la forma literaria de la Copla, esto es, cuatro versos donde son rimados los versos pares en asonante:

Zarzadilla de Totana
se presenta y va con calma
para mandar un abrazo
al personal de Barranda[11].

Los Auroros del Rincón
con alegría y con cariño,
estamos en Navidad,
vamos a adorarle al Niño[12].

Somos del Rincón de Seca
con su huerta tan bonita,

[11] Copla cantada por Andrés Zapata, en GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2007). *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Turismo, Conserjería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda. Este trabajo, compuesto por dos discos compactos, intervienen los siguientes troveros improvisando: en el CD 1, Andrés Zapata, cantando "Aguilando. C. Zarzadilla de Totana (Lorca) en la pista 6; José Antonio Muñoz, cantando "Aguilando. C. del Raiguero de Totana" en la pista 15; y en el CD 2, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita" cantando "Aguilando. C. de Aledo" en la pista 3; y Paco López cantando "Aguilando. C. de Topares" (María, Comarca de Los Vélez, Almería) en la pista 19.

[12]Copla cantada por Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre", editada en GARCÍA MATOS, Manuel (1959). *Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español. Primera recopilación antológica bajo los auspicios del Consejo Internacional de la Música (UNESCO)*, Hispavox, Madrid. Cuatro discos de vinilo. Cuarto Disco, Cara B, pista 11: "El Aguilando", interpretada por la Campana de Auroros del Carmen de Rincón de Seca (Murcia) y su Guía de Aguilandos, el mencionado Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre".

vamos a cantarle al niño
los Auroros carmelitas.

Divino Niño Jesús
que vienes a redimir
estos humildes Auroros
te venimos a pedir[13].

Pero de cuarenta años a esta parte, dicho tetrástrofo ha sido reforzado con formas como la Cuarteta, tanto en consonante como en asonante, y la Redondilla. Este factor ha venido motivado por el simple y mero hecho de un afán de superación acorde al espíritu del trovero, como también por el menor o inexistente índice de analfabetismo en el mundo repentista de las Cuadrillas frente al mundo antiguo del siglo XIX y XX donde la Copla permitía (y permite) más licencias al no estar sujeto a las reglas de la Cuarteta y la Redondilla. Además, Troveros que participan de Escuelas Troveras, que además son integrantes de Cuadrillas y participan de este tipo de Trovo Popular, han perfeccionado el Trovo por generación espontánea, o deformación profesional, acorde a la altura poética alcanzada con la perfección establecida por la rima y medida de otros metros estróficos superiores.

Es una cosa exquisita
que en mi memoria la llevo,
el hacerte una visita,
bonito pueblo de Aledo[14].

[13] Juan Antonio Gambín Navarro, "El Compadre" o "El Chey", coplas aquí recogidas extraídas de: GARCÍA MATOS, Manuel (1992). *Magna Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español, Murcia / Tenerife / Cádiz / Ciudad Real / Cáceres*, volumen 9, Hispavox, Madrid.

Para echarle al fuego leña
aquí está con sus canciones,
la Cuadrilla navideña
de Molinos Marfagones[15].

El corazón me lo manda,
y no es un disparate,
¡viva el pueblo de Barranda!,
otra vez vuelvo a cantarte[16].

[14] Copla de Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", guión de pascuas de la Cuadrilla de Aledo (Murcia) en la grabación que lleva por título: CUADRILLA DE ALEDO (1994). *Aledo. Sones de Fiesta. España*, Audivis Ethnic, Francia.

[15] Copla cantada por Juan Santos Contreras "El Baranda" con la Cuadrilla de los Molinos de Marfagones (Cartagena, Murcia), en la grabación de SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (1993). *Cuadrillas Campo de Cartagena y Mazarrón*, Libert, Murcia, 1993. En este trabajo, aparecen editadas las Cuadrillas de Fuente Álamo (guía: Juan Méndez), Molinos de Marfagones (guía: Juan Santos Contreras "El Baranda"), Lobosillo (guía: Andrés Navarro), Las Palas (guía: Juan Méndez), Balsicas del Puerto de Mazarrón (guía: Francisco García), El Escobar (guía: Federico Pagán), Tallante (guía: Alfonso García "El Claro") y La Aljorra (guía: Santiago J. Madrid), interpretando toques religiosos asociados al rito de Navidad: *aguilandos* y *toques de misa*. En el libreto del casete aparece una información etnográfica escrita por el autor, bastante detallada de la dinámica "pascuera" realizada por los grupos rituales aquí mencionados y recogidos musicalmente.

[16] Copla interpretada por Paco López, Guión de Pascuas de la Cuadrilla de Topares (María, Comarca de Los Vélez, Almería), editada en, LUNA SAMPERIO, Manuel (dirección etnológica y selección) (1998). *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, Trenti, Murcia. En esta antología de las agrupaciones que han visitado el Encuentro de Cuadrillas de Barranda (Caravaca), aparecen varios cantos donde tiene lugar la improvisación: pista 7 con "Aguilando (Cuadrilla de Vélez–Rubio)", pista 15 con "Aguilando (Cuadrilla de Topares)" y pista 17 con "Marchas de Pascua y Aguilando (Cuadrilla de Aledo)". Para la Cuadrilla de Vélez–Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería) improvisa "El Bomba" de Puerto Lumbreras (Murcia); para la

Un saludo a *toa* Barranda
doy en nombre de El Raiguero,
con esta copla sagrada,
pa todos los cuadrilleros[17].

Voy a mandarle feliz
ahora mismo una plegaria
y le mando desde aquí
un viva a La Candelaria[18].

Cuadrilla de Topares (María, Comarca de Los Vélez, Almería), Paco López, y para la Cuadrilla de Aledo (Murcia), Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita".

[17] José Antonio Muñoz, José Antonio "de El Raiguero", cantando en GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2007). *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Turismo, Conserjería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda. Este trabajo, compuesto por dos discos compactos, intervienen los siguientes troveros improvisando: en el CD 1, Andrés Zapata, cantando "Aguilando. C. Zarzadilla de Totana (Lorca) en la pista 6; José Antonio Muñoz, cantando "Aguilando. C. del Raiguero de Totana" en la pista 15; y en el CD 2, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita" cantando "Aguilando. C. de Aledo" en la pista 3; y Paco López cantando "Aguilando. C. de Topares" (María, Comarca de Los Vélez, Almería) en la pista 19.

[18] Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", cantando en GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2007). *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Turismo, Conserjería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda. Este trabajo, compuesto por dos discos compactos, intervienen los siguientes troveros improvisando: en el CD 1, Andrés Zapata, cantando "Aguilando. C. Zarzadilla de Totana (Lorca) en la pista 6; José Antonio Muñoz, cantando "Aguilando. C. del Raiguero de Totana" en la pista 15; y en el CD 2, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita" cantando "Aguilando. C. de Aledo" en la pista 3; y Paco López cantando "Aguilando. C. de Topares" (María, Comarca de Los Vélez, Almería) en la pista 19.

Sea como fuere, el objetivo de las Cuadrillas ha sido históricamente llevar a cabo la recogida de dádivas o limosnas mediante la realización de una ruta petitoria denominada Carrera de Aguilandos, Carrera de Ánimas, Pedimenta, etc. De esta forma, la Cuadrilla, bajo lo jefatura de un Mayordomo en el caso de las Cuadrillas de Pascuas y de un Hermano Mayor en el caso de las Cuadrillas de Hermandad o Auroros, visitaban todas y cada una de las casas de un término parroquial y en dicho ritual, los jefes de la agrupación musical, llegados a la casa del anfitrión realizaba la siguiente pregunta: "¿Se canta o se reza?". Si la familia tenía un luto reciente, el anfitrión solicitaba un rezo que en el caso de una Cuadrilla de Pascua se subsanaba con el rezo de una *Estación* consistente en un Padrenuestro o un Avemaría, y en el caso de una Cuadrilla de Hermandad se rezaba una Salve (si el luto era muy reciente); si por el contrario el luto pesaba sobre la familia ya hacía algún tiempo, se cantaba una Salve pero de Difuntos (claro está, a petición del anfitrión); y si por el contrario el dueño del hogar solicitaba un "Se canta", la Cuadrilla, ya fuere de Pascuas o de Hermandad, entonaba los sones del cántico del Aguilando o la Pascua, para lo cual el proceso se dirimía en dos partes:

-La figura principal de la Cuadrilla, el Guión de Pascuas en el caso de las zonas aguileña, la diputación del Guadalentín o la Comarca de Los Vélez en Almería, y el Guía de Aguilandos en el caso de la Vega Media y Baja del Segura, el Campo de Murcia y el Campo de Cartagena, empieza a improvisar Coplas de Aguilando, Cuartetas o Redondillas.

-A lo dicho por el Guión o Guía, el Coro, o sea, la Cuadrilla que toca, canta respondiendo acorde a un estribillo preestablecido o bien la repetición de los dos últimos versos de la Copla o Cuarteta improvisada por el repentista popular.

De esta forma, entre respuesta y respuesta del Coro, el Mayordomo "chiva", ofrece o informa al oído del trovero la información que debe emitir, para que éste trate de enhebrarla en la forma estrófica tradicional.

Pero en el mundo de las Cuadrillas también tiene lugar formas estróficas como la quintilla (o quintilla en redondilla excepcionalmente) donde el uso de la asonancia suele ser la tónica en general. Dicha muestra de Trovo popular puede tener lugar con motivo de una romería, cuando el paso o trono transportado por los estantes hace un descanso, por una petición expresa del público, como forma de expresión dentro de la iglesia al finalizar una eucaristía o dentro de la celebración eucarística (aunque no es habitual) o un simple "pique", controversia o confrontación entre troveros de una misma o diferentes cuadrillas.

Siempre me gustó esta tierra,
en mi alma la guardaba
por cantar la malagueña
Cuadrilla Mediterránea,
lo mejor de España entera[19].

5.1.2. Las Cuadrillas y el Aguilando o la Pascua. Orígenes del género.

Al llegar el tiempo del frío, algo sucede en este territorio murciano que bien podríamos denominar *Reino de las Cuadrillas*. Unos hombres llamados Auroros, que llevan cantando de una forma continuada a lo largo de casi todo el año, marcando casi con paso rancio unos cánticos repletos de solemnidad de temática cristológica, mariana o de vidas de santos, tras la llegada de este solsticio se arman de valor y a ritmo de unas creencias instauradas en la fe católica empiezan a alabar a las alturas ante la venida del

[19]Quintilla asonantada cantada por Antonio Andreo Gázquez, "El Cucharón" en CUADRILLA MEDITERRÁNEA (2005). *LA CUADRILLA MEDITERRÁNEA. Etnocoplas murcianas III*, Asociación Etnomurcia, Murcia. En este trabajo de la música del Sureste español interpretado por músicos de raíz del ambiente social y ritual de las Cuadrillas, aparece en la pista 2 una "Pascua", repentizada por el guión de Pascuas Antonio Andreo Gázquez "El Cucharón", y en la pista 3 una "Malagueña Trová", también interpretada por el trovero Antonio Andreo Gázquez "El Cucharón".

Mesías con un tipo de canto que cambia radicalmente en su literatura al llegar este periodo para dar paso a un júbilo y jolgorio ausentes en los ciclos restantes … Otros hombres que sólo acostumbran a cantar en el mencionado solsticio de invierno, igualmente que los anteriores, avezados con los arreos musicales tales como guitarras, guitarros, violines o bandurrias, comienzan a retomar lo que fue dejado en letargo, tras varios días de canto ininterrumpidos, un año antes…

Ambos grupos, portando una campana de mano (o varias) entonan el mismo canto, más vivo o más lento según los patrones de la tradición viva en cada territorio. Tal vez a ese canto lo llamen de forma distinta en cada zona pero, indudablemente, instrumentalizan una melodía para obtener el fin deseado: el *Aguinaldo*.

Pues bien, como afirmábamos, cuando el calendario establecía que el rigor de los fríos iba a hacer ya un acto notable de presencia, el hombre tenía para entonces bien pertrechado el abasto de su despensa con el que poder afrontar las duras representaciones del invierno o *Januarius*. Es entonces cuando para el *December* o diciembre ya había culminado toda la elaboración del vino como gran medio de sustento casero y tenían lugar las típicas matanzas y preparación de dulces, tortas y demás con objeto de poder degustarlas en estas simbólicas fechas de recibimientos y hermandad.

Pero para el establecimiento definitivo de tal calendario litúrgico, el cristiano, desarrollado en torno a multitud de ritos aparejados a una determinada creencia no siempre exenta de ciertos tintes paganos, desacralizados o bien profanos, muchos siglos han sido los necesarios para establecer la delimitación cronológica y ubicación festiva tal y como la conocemos hoy. Es así que ese calendario que el mundo de los Auroros ha sabido y sabe reflejar tan bien en sus tres ciclos (Ordinario, Pasión y Navidad) heredados de la tradición, conforma a su vez uno solo: el ciclo anual (dinámico, funcional y circular), donde el mundo católico desarrolla desde la Primera Domínica de Adviento hasta la Última Domínica después de Pentecostés todo un maremagno de hechos y creencias donde son evocados sucesivamente, los misterios que de la vida de Cristo son referidos a través de su nacimiento, epifanías, actividad apostólica, pasión y

muerte, su resurrección, la vuelta al Padre y la venida del Espíritu Santo como semilla fecundadora de la Iglesia.

Hemos de pensar que esos tiempos litúrgicos no han estado como pensamos coagulados por una misma línea de acción, o narrativa si queremos, sino que la Navidad, tiempo que para este trabajo se alza como un periodo clave, esencial, no es configurado como ciclo hasta el siglo IV d. C. De tal forma que si nos situamos en el primer núcleo cristiano en torno a las celebraciones votivas, los fenómenos conmemorados discurrían entre la muerte (*Pascua Crucifixionis*) y la resurrección de Cristo (*Pascua Resurrectionis*). Fue así entre los siglos II y IV cuando se instituyeron periodos tales como la *Cuaresma*, ciclo de carácter penitencial, y *Pentecostés*, especie de prolongación que duraba y dura cincuenta días después de la Resurrección. Como decíamos, es en el siglo IV cuando la *Navidad* es instaurada para, digámoslo así, cerrar todo un ciclo concerniente a la venida del Mesías hecho hombre, y para ello fue delimitado un periodo de preparación, el *Adviento*, y otro de prolongación donde se desarrollaban las llamadas *Epifanías*: fiesta de los Magos, el Bautismo de Cristo y las bodas de Caná.

Pues bien, es a partir de este siglo, el IV d. C., cuando la cristiandad cuenta con dos grandes periplos litúrgicos: el *Tiempo Pascual* y el *de Navidad*, como fuentes de conmemoración festivas y es en torno a estos dos ciclos donde confluyen un gran número de rituales. No obstante, sabido es que fue a partir del 25 de marzo cuando empezó en un origen la conmemoración del año litúrgico conforme al resurgir de la primavera o equinoccio[20], también porque la tradición folklórica establece que en ese día fue creado el mundo y según la tradición cristiana, tal día como aquel tuvo lugar la Encarnación de Cristo mediante la anunciación de la Virgen por el Ángel Gabriel. Es así que tras esa fecha, nueve meses después tendría lugar la Navidad pero ésta en un

[20] Curiosamente, el antiguo ciclo litúrgico judío también empezaba en este periodo equinoccial con el mes conocido como *Nisán* o *mes del Abib* (mes de la primavera), coincidiendo con la constelación de Aries. Era considerado el primero porque es en este periodo cuando tiene lugar el *Pesaj* o Pascua judía para celebrarse el *Seder* o cena ritual con el pan ácimo.

principio no sería considerada el comienzo en base al discurso narrativo de los hechos de la vida de Jesucristo.

Sólo a raíz de la implantación de la Navidad en el siglo IV, siglos más tarde, es cuando tendría lugar el traslado de la *Anunciación* al periodo de *Adviento* para que no coincidiera con la *Cuaresma*, pasando a ser considerado el inicio del ciclo litúrgico anual.

Lo cierto es que desde el siglo cuarto hasta prácticamente el siglo XVIII, las representaciones iconográficas sobre los calendarios ha sido la misma: desde los códices antiguos pasando por los pórticos románicos y góticos o bien los capiteles de las iglesias hasta los grabados más cercanos a nuestros días, y la forma de acotar el tiempo se ha visto reflejado, para los meses de invierno, con muestras plásticas de austeridad y recogimiento en el hogar a través de la recogida de la leña y la degustación a través del banquete con la imagen de Jano Bifronte (de ahí *Ianuarius*)[21]. De ahí que en cierta forma, el calendario litúrgico y el calendario agrícola se superpusiera en un intento de no enfrentar ambos intereses, y claro ejemplo de ello lo vemos en el hecho de que de en el tiempo de la siega o en la vendimia las fiestas fueren menores frente a, por ejemplo, el tiempo Pascual, con el fundamental periodo de la Pasión de Cristo, y el tiempo de la Natividad de Cristo.

Frente al calendario juliano que propone los doce meses del año laico en base a los movimientos del sol, el calendario litúrgico religioso ha sido fundamental para la sociedad cristiana desde la Edad Media prácticamente. Así, conmemoraciones en las edades de la vida han estado y están bajo el prisma de la religioso como el nacimiento, el matrimonio o la muerte pero, desde prácticamente el siglo IV, la adecuación de

[21] Jano, del latín *Janus*, es un dios romano sin equivalencia en la griega. Era el dios de las puertas, los comienzos y finales, de ahí que en el mundo del arte se le dibujara o esculpiera con dos caras. Le es consagrado el mes del año conocido como Enero (*Ianuarius*, *Janeiro*, *Janero*) ya que representaba el volver a empezar el nuevo ciclo de la naturaleza y el calendario agrícola tras la recogida de la cosecha y el letargo de los fríos invernales que deja diciembre para empezar de nuevo, de ahí que se le invocara en el primer día de enero.

fiestas paganas a la forma y manera del sentir cristiano ha sido una constante…, de ahí las interferencias o "guiños" en formas de ser y actuar en el hombre de hoy que nos hacen extrapolar nuestra mirada a tiempos remotos.

No obstante, centrados en el periodo de la Natividad de Cristo o Ciclo de Navidad, nos llevaría bastante hablar y por lo tanto extendernos, sobre el *adventus*, adviento o venida y su relación con la *Parusía* (Segunda Venida) pero sí que advertiremos que fue a partir de los siglos VIII y IX cuando pasó a designar el período anterior a la Navidad. De la misma forma la localización de la *Fiesta de la Navidad*, el 25 de diciembre, empezó a constatarse a partir del año 336 y el papa Sixto III[22] ordenó construir, una capilla reproduciendo la caverna, gruta o pesebre donde naciera Cristo; pues bien, una gran fiesta celebrada ya en el siglo XI consistía en la escenificación del *Quem quaeritis in praesepe, pastores*?[23], evolucionando más tarden en el *Officium pastorum* en los siglos XI y XII, desarrollado hasta el siglo XVI. De hecho es en este teatro medieval donde encontramos a los pastores con instrumentos para cantar y adorar al Niño, un hecho curioso porque hasta hace bien poco las eucaristías populares de estas fechas eran denominadas Misa de Pastores a través de las cuales, los hombres del pueblo, ajenos a liturgia eucarística intervenían con instrumentos populares…, a imitación de los pastores.

También nos llevaría mucho tiempo hablar sobre la *Fiesta de los Santos Inocentes* (28 de diciembre) bajo el dominio del *episcopellus* u obispillo, la *Fiesta de la Epifanía*[24] (6 de enero) que, siendo de las más antiguas, es de origen oriental y hasta bien entrado el siglo VIII presentó el bautismo como hecho asociado a la visita de los magos según la tradición gnóstica, el caso es que era habitual que a lo largo del siglo IX se representara ya el *Ordo Stellae* hasta llegar al famoso teatro paralitúrgico conocido como la *Representación* o *Auto de los Reyes Magos* que se conserva del siglo XII en la

[22] Sixto III (31 de julio de 432-Roma, 18 de agosto de 440).

[23] "¿A quién buscáis en el pesebre pastores?".

[24] Epifanía, del griego *επιφάνεια*: "manifestación, un fenómeno milagroso". Teofanía, del griego *Θεοφάνεια'*, theos: Dios, y faino: "aparecer, manifestación".

catedral de Toledo, primer testimonio en lengua romance de una pieza teatral aunque con influencias del mozárabe y el gascón. El periodo relacionado con la Navidad acababa desde la antigüedad (y también en la actualidad en algunas zonas de nuestro trabajo) con la Fiesta de la *Presentación del Niño en el Templo* y la *Purificación de la Virgen* (2 de febrero), celebración litúrgica que parece ya celebrarse en Jerusalén en el siglo IV pero que, sin embargo, en los calendarios litúrgicos cristianos no consta hasta los siglos XI y XII donde se procesionaba con candelas encendidas con un cirio especial, y cuya vela era guardada como signo de purificación debido a ciertas atribuciones populares: el combate de epidemias, la resistencia a malos temporales o la ayuda a partos difíciles…

Para aproximaciones temporales como las que hemos reunido en esta introducción frente a la realidad que nos encontramos en un reino como éste, el de Murcia, median sin duda océanos de cultura, ritos y legajos perdidos, modificados o evolucionados hasta su desaparición y muy raramente conservados en su integridad…, pero lo cierto es que algo creemos que queda de ese mundo que llamamos antiguo por más que el siglo XVIII dirima la perspectiva antropológica de esta península europea debido a su importancia e influencia.

De esta forma, ritualizado año tras año[25] con la llegada del *Adviento* e incluso anterior a éste, suele finalizar el día de la *Epifanía*, el día de *San Antón* o bien el día de *La Candelaria* según la particular tradición de cada zona, para lo cual con un ritmo determinado y una forma literaria muy precisa, un determinado tipo de canción o forma musical viene a convertirse en instrumento de un importante ritual petitorio: hablamos del *Aguilando*.

Así, la historia popular de la tradición fundida con la contemporaneidad más actual nos habla de un hermoso anacronismo en la que unos hombres, ataviados con instrumentos tales como guitarra, laúd y/o bandurria, violín, pandereta, *cascañeta*, etc.,

[25] FLORES ARROYUELO, Francisco J. (1994). "¿Qué es la Fiesta?", en *Fiestas de Murcia*, Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 9-46.

campana y estandarte, se acercan a una puerta. Es de día o de noche…, da igual. Siempre es la misma pregunta: "En esta casa –dice el Mayordomo o Hermano Mayor– se canta o se reza". El anfitrión que ya ha abierto los portones de su casa, da permiso para cantar para que el estandarte (bajo la advocación de la Virgen del Rosario, la Virgen del Carmen, las Ánimas Benditas, la Purísima Concepción, la Virgen de los Dolores, etc.) otorgue la necesaria bendición a los habitantes de ese hogar…, hasta el año venidero. En otra casa, el anfitrión ha abierto sus puertas de par en par, pero no ha consentido que se cante debido a un luto reciente y ha solicitado que recen. El hermano "rezaor", Hermano Mayor, Mayordomo u otro avezado en la doctrina de la tímbrica oratoria del catecismo entona una estación consistente en un Padrenuestro o varios, un Dios te Salve María o varios…, conmemorando la oración a los difuntos de la casa y acabando el periplo con el "descanse en paz" seguido de un "Amén" colectivo…, hasta otro año…

A cambio, los anfitriones llevan un tiempo esperando a esa agrupación religiosa de hombres, incluso hay quien ha ahorrado un poquito y ha reservado unas viandas para que se conviden… Ese emolumento entregado a la bolsa del "mochilero" es el *Aguinaldo* o *Aguilando* donde, lo bonito de este rito petitorio realizado por estos señores, radica en que se trata de una petición en busca de la caridad del anfitrión mas no sin nada a cambio, dicha petición es realizada o tramitada mediante un cántico viejo, ciertamente antiguo y perdido en la memoria anciana y colectiva del pueblo. No menos importante es atender al hecho de que en el Reino de Murcia existen vocablos como *Pascua*, *Animera*, *Animerá* o *Aguilandera*, además del mencionado *Aguilando*, derivados de este vocablo cuyo primer significado, que consiste en legar algo a alguien…, se alza como síntoma ineludible de que nos situamos ante un microuniverso caracterizado por su variedad y riqueza en base al estilo musical matriz que llama a la puerta de nuestra curiosidad e interés. Pues bien, resulta que estas personas, algunos jóvenes, otros ya ciertamente mayores (aunque en otro tiempo fueron jóvenes que aprendieron de otros mayores ya desaparecidos), siguen saliendo a cantar, todavía aún, por las sendas, recovecos y caminos de este antiguo Reino de Murcia, reino cuyas históricas veredas hablan todavía hoy de música religiosa, música social y ritual.

5.1.3. Las Cuadrillas y el Aguilando o la Pascua. Opiniones al respecto

Uno de los referentes más bonitos del inmediato pasado que continuamente rememora la memoria anciana es principalmente el periodo de la Natividad de Cristo ya que representa el resurgir del año, la degustación de comidas y platos exclusivos para una época en la que el hambre o más bien la necesidad era un bien común y, sobre todo, porque como suele ocurrir con los viejos recuerdos. La mente humana suele recurrir al proceso de introspección a través de la música y la melodía del *Aguilando*, así lo creemos, dentro del mundo del saber popular es el palo musical que más de una vez ha sabido arrancar lágrimas de emoción en los ancianos recordando ésta o aquella anécdota navideña al ritmo que marcaba la Cuadrilla al pasar por su casa, o bien porque ese canto gusta mucho a su padre, madre u otro familiar… Sin duda, este tiempo reflejaba y refleja la alegría, la bonanza, la hermandad representado todo por unas puertas abiertas que daban paso al comienzo de un año, del que se esperaban y esperan nuevas cosas a través de una bendición simbólica mediante la presencia del estandarte, cuadro o figura votiva.

Fruto de esa añoranza en blanco y negro o en sepia, como pequeña alusión de que «todo tiempo pasado fue mejor», por lo menos en materia de música y ritual popular, el mundo del periodismo ha sabido y ha querido refrendar desde siempre la grandeza de una melodía arcaica cuando en los días cercanos a la Nochebuena, una rondalla de músicos empezaba a tañer las cuerdas de un periodo de ilusión[26].

● "Revista Local", *El Diario de Murcia*, 25 de diciembre de 1881, página 1.

"¿Qué es el aguinaldo?

[26] Hemos respetado la norma ortográfica y disposición gráfica de los artículos periodísticos aquí recogidos.

Como canto es la marcha real del Niño Jesús. Es bullicioso, alegre, chillón, anárquico. Es un canto tan infantil, que si lo cantan los hombres, loquean, improvisan coplas y desentonan, como los niños.

Un canto, cuyos instrumentos obligados son la zambomba y el almirez; que no se puede cantar con arte, que necesita el acompañamiento de las castañuelas y el estridente sonar de la pandera.

«La Marsellesa» no se puede cantar sin levantar el puño cerrado y amenazar «contra los tiranos»; y el aguinaldo no se canta sin elevar amorosamente los ojos al cielo.

Esta tarde y esta noche sonarán por la Huerta los «Timples» y los guitarros, las panderas y las postizas. Los modestos cantores echarán sus improvisadas coplas «por encima de todo» y el coro contestará con fervor aquel estribillo de:

«Digamos con alegría:

la Virgen de la Fuensanta

vaya en nuestra compañía».

Cuyo canto lo lleva el viento que riza los trigos, y lo retorna el eco de los cañares y los sotos, como una melodía no aprendida que inunda de placer los corazones".

● "Carta de Madrid. El Aguilando", *El Diario del Repartidor. Revistilla Pascual Aguilandera*, 26 de diciembre de 1895 (¿?), Año IX, Núm. 9, página 3.

El Aguilando

En los barrios bajos se organizan las pandillas aguilanderas que la Noche–Buena salen por las calles y plazas dando la lata con sus coplas precipitadas y su estribillo de picadigüelas.

También hemos convenido los murcianos aquí residentes, en que los villancicos de ahí son más inocentes, pero más graciosos.

Recordamos las cuadrillas de ciegos con el estandarte de la Virgen de la Consolación, improvisando coplas y terminando con el obligado de

Dadle limosna, devotos,

a Nuestra Presentación.

¡Pues no digo nada de las cuadrillas de huertanos, cuando cantan con su estilo propio y acaban diciendo:

Viva San Bartolomé je, je,

que lleva el pellejo al hombro jo, jo, jo,

y es protector de la fe, je, je.

● "Noticias Locales. Día de Reyes en la Cárcel", *El Diario de Murcia*, 2 de enero de 1896, página 2.

Día de Reyes en la Cárcel

Ayer mañana á las diez, oyeron misa todos los reclusos y reclusas, con la mayor devoción y recogimiento. Durante la misa, ejecutaron varias piezas con guitarras y bandurrias, cuatro de los que saben hacerlo: el Sr. Cura, pronunció una brillante plática en el ofertorio que fue oída y meditada por todos: al sumir el sacerdote, tocaron y cantaron coplas del aguinaldo, que fueron contestadas por varios reclusos.

A la conclusión de la misa se hizo la adoración del Niño, desfilando por ante el altar uno á uno besando con profundo respeto el Niño; después siguió la comunicación general, en la que tocaron y bailaron cuanto quisieron; pero todo ello, con el mayor orden y compañerismo. Por manera; que los reclusos de esta Cárcel están en completa armonía y procuran dar el mayor gusto posible al que les concede esta espansión.

● "Noticias Locales. Misa de Pastores", *El Diario de Murcia*, 22 de diciembre de 1897, página 2.

Misa de Pastores

La que para los días de esta Pascua ha compuesto el inteligente Maestro de Capilla, nuestro amigo D. Mariano García y que se cantará en la iglesia del Carmen, es de lo más apropiado y característico que se puede hacer en música para las fiestas de Navidad.

Según un amigo nuestro que la ha oído ensayar, la obra lleva en su estructura el sello grandioso de su autor y aunque la sencillez domina en todas sus partes, su armonización es profunda y sus melodías muy agradables.

Está basada en los cantos populares de este país, oyéndose, enmedio por su carácter religioso, algo de las originales parrandas, aguinaldo, estrofas de la Pasión, y otros motivos de los que siempre ha cantado el pueblo en sus expansiones, glosado todo con acompañamiento de hierros, panderetas y postizas.

Es probable que esta obra sea ejecutada en la iglesia de Santa Ana y en la de San Antolín, aunque no sabemos si será en los mismos días que en el Carmen.

● "Villancicos y Misas de Gozo cantados por los auroros", diario *La Verdad*, 7 de diciembre de 1945, página 2.

Los auroros de la huerta de Murcia tienen una tradición profunda y emocional en el aspecto de las fiestas de Navidad que por abandono y frivolidad de los tiempos que atravesamos va decayendo considerablemente tan piadosa costumbre, pero este año parece estar en el ánimo de varias "campanas" actuar como en sus mejores tiempos. La "campana" de Pedriñanes, mañana, día de la Purísima, hará una "despierta" por todo su partido, que terminará en la ermita con una Misa a las ocho de la mañana, cantándose los típicos villancicos y Salve de Gozos.

Nosotros, amantes de todos los valores artísticos y espirituales de nuestra tierra, vemos con sumo agrado y hasta recomendamos muy efusivamente a las demás "campanas", así como a los señores curas párrocos, donde haya masa coral de auroros, los inviten a celebras las Misas de Gozo y al mismo tiempo para cantar en el distrito los villancicos, anunciando la venida del Príncipe de la Paz. Ellos tienen para cada momento de la Navidad sus oraciones adecuadas, lo mismo que las tienen para sus difuntos y cantos de Pasión.

Estamos en tiempos de dolor y de suma tristeza, y queremos que estos hombres con su arte insuperable nos traigan a la memoria aquellos tiempos de verdadera paz y fraternal amor".

● "Hoy, actuación de la rondalla y auroros de Patiño", diario *La Verdad*, 1 de enero de 1963, página 4.

> "Esta tarde, a las cuatro, actuarán en la Sartén del Malecón la rondalla y auroros de Patiño, con sus "aguilandos" y cantos típicos navideños. […] después por las calles más céntricas hasta el "belén" en la plaza de la Cruz, donde estarán hasta las ocho de la noche, con la intervención del popular "trovero" huertano Manolo Cárceles".

***

Todo este importante legado periodístico, que adolece de una vena pseudo romántica principalmente, no exenta de información, vendría a sumarse a la no menos importante visión y versión que de ella han propuesto investigadores a través de trazos más o menos descriptivos como son para el Reino de Murcia las fundamentales partituras y aclaraciones al uso de Julián Calvo[27] y José Verdú[28] aunque no sean ciertamente muy extensas tales orientaciones.

De esta forma Julián Calvo, en sus *Alegrías y Tristezas de Murcia*, refiere lo siguiente como nota de aclaración a la partitura nº 5 que lleva por título *Aguinaldos que canta el pueblo y los ciegos*: "Se acompañan con guitarras *guitarriquio* bandurrias ó con *Timples* cimbalos muy pequeños, sonajas y panderas". A propósito de de este aguilando recogemos esta noticia:

[27] CALVO, Julián, *Alegrías y Tristezas de Murcia. Colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*, Unión Musical Española Editores, Madrid–Bilbao, 1877. En las citas hemos respetado la ortografía del original.

[28] VERDÚ, José, *Colección de Cantos Populares de Murcia*, Vidal Llimona y Bocetta, Barcelona, 1906. En las citas hemos respetado la ortografía del original.

● "Lo del día", *El Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1888, página 1.

LO DEL DIA

——

Ayer hizo el mejor de los dias que van de Páscua. Dia sereno, templado, sin una nubecita en el cielo y sin una ráfaga de viento en la atmósfera, convidaba, ciertamente, á hacer la tradicional visita á Espinardo, donde si quedaba algun inocente, ha abierto los ojos con esto de las adulteraciones del pimiento.

La hermosa carretera, que cruza la huerta por el lado norte, estaria ayer llena de tartanas, ómnibus y coches, no siendo pocos los que por las orillas, *pédibus*, andando, irian y vendrian al pueblecito rico de la vega.

Los coches y galeras particulares han aumentado en esta ciudad de un modo notable; lo cual vemos nosotros con mucho gusto, al contrario de otros, que porque van á pié, miran con altanería á los que van en coche. ¡Qué felicidad seria el que cada uno tuviera su carruajito!

Porque hay que desengañarse, en Murcia, no se aspira como en otras partes á lujos costosos y de ostentacion; aquí es general el deseo de tener carruage propio; y bien se vé, que el industrial desahogado, en cuanto puede, echa una tartanita; el comerciante, un cochecito; galera, el matrimonio nuevo que puede; constituyendo como un barómetro de la posicion, el precio de los caballos y el lujo del carruage de cada cual.

El que puede tenerlo y no lo tiene hace muy mal; porque quita trabajo á las clases industriales y no dá el lustre, á que está obligado, á la poblacion; así como, el que lo tiene y no puede tenerlo, hace muy mal porque se entrampa y se arruina.

En lo que hacen mal los que tienen carruajes propios, como los que usan alquilados, es en ir corriendo como generalmente van por las calles estrechas de esta poblacion; pues dado que las distancias son cortas y que ninguno va á consejo de ministros, yendo despacio no producirian daño á nadie y llegarian á buena hora.

Celebraremos que en la larga caminata del baile de Inocentes de Espinardo, no hay habido nada que lamentar por locuras de los que guian carruajes.

Los paseos y los huertos tambien estarian ayer muy concurridos; á los paseos atrae el sol; á los huertos los dátiles y las naranjas.

La naranja está ahora en su trono; dando el amarillo rey á la verdura de la huerta.

> Por las calles de la ciudad, salió ayer tarde la Hermandad de los Ciegos, cantando el aguinaldo y pidiendolo para su patrona la Virgen de la Presentación que se venera en S. Pedro. Esta hermandad es muy antigua y todavia subsiste y subsistirá. Porque las tradiciones se oscurecen, pero no se olvidan; los ciegos son un gremio de industriales desgraciados, que todavia están unidos por el lazo de sus creencias piadosas; las cuales les dán virtud para socorrerse mutuamente. ¡Acaso, acaso, quien lo sabe!, el siglo que viene vuelvan otra vez los gremios á tener vida potente; porque el gremio es democrático y cristiano.
>
> Del dia de ayer, dia de Inocentes, poco nos queda que decir con referencia á esta ciudad.
>
> Por la mañana hubo juicios en la audiencia, que no descansa; hubo despacho de lo preciso en las oficinas públicas y cobro de letras por el Banco.
>
> De los trabajadores callejeros, solo los aguadores circularon por las calles.
>
> Ayer ya hubo pan blando en todas partes.
>
> Se ha concluido el pavo; pero la pereza, no.
>
> Hoy dirán muchos: –Hoy sábado, mañana domingo; para un día ¿quién trabaja?
>
> La capa y á tomar el sol...
>
> ¡Qué hermosura!.

Igualmente, Julián Calvo, en la partitura nº 6 titulada *Aguinaldo que se canta en la Huerta y Campo de Murcia* escribe lo siguiente: "Se le llama de animas porque salen las cofradías de este titulo y recorren las comarcas recogiendo la limosna para el culto" y "Estos aguinaldos son sumamente antiguos y su melodías son puramente originales de Murcia".

Por lo que respecta a José Verdú afirma lo siguiente en su partitura nº 8 titulada Aguinaldo: "Canto popular típico de orígen muy antiguo. Se canta en los días de Pascua de Navidad, acompañado de guitarras, bandurrias, violines, panderetas y castañuelas, por cuadrillas de huertanos que piden limosna en las calles de Murcia para las cofradías de Animas que existen en la huerta. Es quizás el canto popular más popular de todos". A continuación añade la siguiente nota: "En las iglesias acompañado con órgano y en todas partes durante el mes de Diciembre, se canta y toca el aguilando, como se le llama

vulgarmente. En el magnífico órgano de la catedral de Murcia y durante la hora de prima de los días de Pascua de Navidad, han venido ejecutándose por espacio de muchos años, notabilísimas variaciones, tanto de éste como de otros varios cantos populares, por el organista primero que fue de la misma D. Julián Calvo. Numeroso concurso acudía á admirar las originales combinaciones y los bellísimos efectos que producía el grandioso órgano el maestro murciano, por el perfecto conocimiento que poseía de su difícil mecanismo. Muchísimas coplas se conocen de este canto popular, siendo el principal improvisador y cantante de aguilandos el vecino del barrio del Carmen Antonio Fuentes".

También el músico José Inzenga (o Incenga) y Castellanos incluyó en su recopilatorio de cancioneros anteriores *Cantos y bailes populares de España* hasta tres aguilandos: *Aguinaldo del pueblo*, *Aguinaldo de la Huerta y el Campo* y *Aguinaldo del Campo de Mula* pero lamentablemente no recoge aclaración alguna[29].

De esta forma, hubo de pasar un gran periodo de tiempo para que en materia de *Aguilando* se aportara algún dato. Así, muchísimos años más tarde a los mencionados Verdú o Calvo, importantes personalidades del mundo antropológico del sureste español, y por extensión del panorama nacional, como Manuel Luna Samperio en su fundamental obra *Cuadrillas de Hermandades*[30] vino a decir lo siguiente en el apartado de Estilos musicales, en el punto II intitulado *Canto de Ánimas y Pascuas*:

> También conocidos por "aguilanderos", "aguilanderas", "animeras" y "Aguilandos", poseen una música tipo con gran cantidad de letras alusivas a temas navideños, profanos o de Ánimas.
>
> El ritmo animero de pedir en Navidad para una cofradía, parece superpuesto a una tradición previa, petitoria pero no necesariamente ligada al control eclesial. De hecho, en la medida que éste ha descendido, han ido cayendo en desuso las costumbres de Ánimas a favor de la simple petición de "aguilando".

[29] INZENGA, J. (1888). *Cantos y bailes populares de España. Murcia*, A. Romero, Madrid.

[30] LUNA SAMPERIO, Manuel (1980). *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*, Editora Regional, Murcia.

Estas tradiciones son características en toda la Región sin excepción, siendo la música una tonada que, con matices, aparece en casi toda Andalucía Oriental, donde se ha dado una gran raigambre cofradística.

Cada pueblo de Murcia ha sabido dar una personalidad propia a estas piezas procedentes de un vástago común. Lo frecuente en su interpretación es que entone el "guía" trovando, a lo que responde el coro a partir del último de los versos.

Adscritos al mismo volumen, *Cuadrillas de Hermandades*, también los estudiosos lorquinos José Antonio Ruiz Martínez y Eduardo Montesinos Pérez–Chirinos acotan un espacio para hablar de *Las Pascuas*[31]:

En el periodo de tiempo comprendido entre el ocho de Diciembre y el dos de Febrero, las cuadrillas de auroros de la ciudad y otras cuadrillas de hermandades establecidas bajo las advocaciones de los titulares de algunas iglesias de pedanías y campo de Lorca, que aunque su fin no era estrictamente piadoso, puesto que se dedicaban más bien a amenizar los bailes de puja y ánimas en las festividades de sus patronos, recaudando fondos para el ornato y arreglo de sus templos, cambian su estilo musical para dedicarse por entero a tocar y cantar la tradicional PASCUA LORQUINA.

Se solían cantar en los atrios de las iglesias después de la Misa o recorriendo las calles.

El trovador improvisaba estos versos, según a la persona a quien se los dedicase; siendo las letras del trovo, por regla general, alegres y festeras, entremezclando lo anecdótico y lo burlesco con lo real y cotidiano de las vidas de estas gentes y la época del año.

Al tiempo que cantaban, pasaban la bandeja, cepillo o cestillo, recogiendo los donativos de que eran objeto por parte de los que escuchaban y, más concretamente, de la persona a quien aludía la copla.

Los instrumentos de acompañamiento son los mismos que para la Aurora, aumentados con el Pandero, Bandurria, Laúd y Violín.

Son estas composiciones, versadas en trovo, de cuatro versos, con frases uniformes y reposos en los compases pares. Las canta el Guión o Trovador, repitiendo el resto de la hermandad los dos últimos versos dos veces. La secuencia

[31] RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio, y MONTESINOS PÉREZ–CHIRINOS, Eduardo (1980). "Cuadrillas de Hermandades de Lorca", en *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia.

> rítmica no se corresponde con exactitud, siendo su estructura tonal correspondiente a la escala oriental andaluza.

Sea cual fuere la opinión, queda suficientemente demostrado que este periodo, el de la Navidad, ya sea por estudios etnomusicales o por manifestaciones rituales profanas, se alza como un periodo de convulso dinamismo donde teatro, fiesta, música, degustación culinaria y rito catártico va unido en pos de la venida del nuevo año[32].

Así, retomando las palabras de Salvador Martínez Nicolás advertimos, a modo de resumen, la actividad repetida por el pueblo, año tras año en tales fechas[33]:

> El ciclo de actividades que tenían las cuadrillas, que comenzaba el día 8 de diciembre y concluía el día de Reyes, aunque en la huerta de Murcia hay el siguiente dicho «hasta San Antón Pascuas son». Yo tuve la suerte de conocer estas costumbres, primero como componente de aquella chiquillería que acompañaba a las cuadrillas, después como músico y guía y ahora como evocador de aquellos recuerdos.
>
> Una tradición que se pierde por momentos en la huerta de Murcia son, las Cuadrillas de «Aguilando», quedan ya muy pocos pueblos que mantengan esta costumbre al ir desapareciendo paulatinamente, las distintas hermandades que la mantenían viva.
>
> Estas Cuadrillas estaban compuestas en su mayoría por Cofrades de las distintas Hermandades de Auroros que tanto proliferaron en la huerta de Murcia y que se distinguían unas de otras además del estandarte, por la forma de cantar el estribillo de las coplas.

En definitiva, qué podemos extraer bajo el prisma de estos textos descriptivos, didácticos, divulgativos, orientadores y etnográficos. Que el momento de *Adviento*, *Navidad* y *Epifanía*, tal y como hemos introducido en nuestro escrito, tenía lugar bajo un baño de música rebosante de júbilo anterior y/o posterior a la conmemoración del

[32] Para más información véase CARO BAROJA, Julio (1989). *El Carnaval*, Taurus, Madrid.

[33] MARTÍNEZ NICOLÁS, Salvador (1989). "Cuadrillas de Hermandades en la Navidad en la huerta de Murcia" en *Grupos para el Ritual Festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 247-259.

Mesías, sí, pero adscritos o sometidos a un fuerte ritual cofradístico o estatutario donde una música, el *Aguilando*, se convertía en un medio de expresión coloquial, habitual de gentes…, para ser utilizado como instrumento petitorio o forma de obtención de especias o "dineros" para el sustento de la parroquia, el sufragio a los difuntos de la Hermandad o los gastos derivadas de fiestas patronales.

Cierto es que, tal y como establece el investigador Salvador Martínez Nicolás, la chiquillería también participaba de este ritual petitorio con bastante efusividad e ilusión sin los mecanismos rituales propios de una asociación religiosa aunque, ciertamente, la forma o funcionamiento de estas agrupaciones infantiles trataran de imitar determinadas conductas de los gremios religiosos (coplas, estribillos, tonos, mochileros, etc.), con tal de recibir ese bien preciado consistente en algún dulce o alguna convidada. Lamentablemente el ritual de pedir el *Aguilando* en estos espontáneos grupos de niños ha desaparecido en su totalidad, formando parte ya del recuerdo de los más ancianos…, de ahí que optemos por centrarnos en este tipo de canto vivo gracias al fenómeno de las llamadas *Cuadrillas* en el Reino de Murcia[34].

5.1.4. Las Cuadrillas de Hermandades y de Pascuas

La tradición en este Reino histórico de Murcia establece que el *Aguilando*, la *Pascua* o la *Animera* (como gran trilogía geográfica) debe ser cantada o recitada en su momento, no antes ni después. Es, digámoslo así, una especie de derecho consuetudinario establecido por la ley de la tradición musical secular. De esta forma, sólo a partir de las festividades de *Todos los Santos* (1 de noviembre) y el *Día de los Difuntos* (2 de noviembre) estaba y está permitido entonar este cántico de Navidad[35]. De

[34] TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2015). "Las Cuadrillas de "Zagales" en la Navidad. La antigua Cuadrilla de Cabecicos (Llano de Brujas, Murcia)", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 34, páginas 186-192.

[35] Si bien es cierto que hoy en día se respeta menos esta cuestión y más de una agrupación ritual actual entona el *Aguilando* fuera de su fecha (*Adviento*, *Navidad* y *Epifanía*).

hecho sabemos que Cuadrillas lorquinas e incluso aguileñas, a partir de estas festividades, en el mismo mes de noviembre, ya entonaban los cánticos navideños tan tradicionales y que ellos denominan *Pascuas* siendo habitual verlos no como una tónica general sino como un hecho natural, incluso un mes y medio antes de Navidad con esta melodía[36].

Lo cierto es que hemos de entender la naturaleza de las *Cuadrillas* en el sureste español para poder atender e incluso comprender el porqué del canto y el periodo en que es representado. Decimos esto porque tal y como lo entendemos nosotros, la antropología, la historia de la música y el lenguaje popular, en este Reino de las Cuadrillas, cuadrillas son todas, pero no son las mismas las llamadas de Hermandad que las que resurgen cada Navidad tras un periodo de letargo.

Una **Cuadrilla de Hermandad** es aquella que estando formada por hermanos activos (que participan para que la hermandad vaya para adelante) y hermanos legos[37] (que pueden ser de tarja[38] o bien antiguos) dispone de una jerarquía social en base a un reglamento estatutario que acota, dispone y organiza todo su ritual en tres ciclos: el

[36] Para más información sobre las Cuadrillas lorquinas véase TOMÁS LOBA (2007). Emilio del Carmelo, "Aproximación a la historiografía y aspectos rituales de la Aurora Lorquina. La renovación de una tradición remota", *Alberca, revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 5, Lorca (Murcia), páginas 189-208.

[37] LEGO (del latín *laicus* < del griego *laikos* = popular). Es el integrante en una hermandad en calidad de laico o seglar, sin dedicarse, por ello, a las facetas religiosas propias de clérigos sino en calidad de colaborador. De esta forma y por extensión, un *hermano lego* en estas hermandades, serán los que no participen de manera asidua o activamente.

[38] El término TARJA apunta a la designación de cierta moneda acuñada en tiempos de Felipe II, vocablo que asombrosamente pervive todavía como voz residual en el vocabulario de las *Hermandades*. Es decir, ya los socios–devotos en los comienzos de las Cofradías, tras la Batalla de Lepanto, pagaban con este tipo de moneda a las Hermandades de la Aurora y…, al día de hoy, este término equivale a cuota o paga. Para más información véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2005). "Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano", *Revista Valenciana de Folclore*, nº 6, Alicante, páginas 245-298.

Ordinario, el de Pasión y el de Navidad. Así, dentro de este ámbito estarían las llamadas Cuadrillas o Campanas de Auroros de la Huerta de Murcia o los llamados Auroros y Animeros de zonas como La Copa de Bullas donde, éstos últimos, siendo las mismas personas, aúnan rituales distintos sin superponerlos.

Y una **Cuadrilla de Pascuas** es aquella que, acotando su ritual y periodo de función al tiempo jubilar de la Navidad, tras el término de esta actividad, abandona su desarrollo hasta el periodo navideño del siguiente año. Estas Cuadrillas se alzan con varios nombres: de Pascuas, de Navidad, Rondalla, de Inocentes e incluso Parroquial o de la Parroquia, pero sin duda, el nombre más extendido es el de Cuadrilla de Ánimas[39], que no es exactamente lo mismo que Animero dado que puede haber, como así sucede, Hermandades de Animeros con rito anual (pertenecientes al grupo anterior) como así sucede en Caravaca de la Cruz y Animeros con ritos acotados exclusivamente a este grupo o periodo, a la Navidad o "Pascua", como los de Cañada de la Cruz (Moratalla).

Sea como fuere, la Cuadrilla de Ánimas, que tanto proliferó frente a las denominadas Cuadrillas de Hermandad, debe fundamentalmente su difusión a la cantidad de pequeñas ermitas construidas en los campos y huertas como centros de asistencia espiritual en la geografía el Reino por ser ante todo, para el radio de acción de estas Cuadrillas, un ritual fácil y asequible para su funcionamiento. Mientras, las Cuadrillas de Hermandad han estado asociadas a núcleos de población más grandes, con una parroquia extensa a la que asistir pero con un funcionamiento mucho más complejo que las anteriores[40].

[39] Aunque se daba también el caso inverso de Auroros como el de la población de Los Dolores (Murcia) que conocidos como los Auroros, su campo o actividad de aplicación se reducía sólo a la Navidad. Véase para ello TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2006). "Los Auroros de Los Dolores (Murcia). Una particularidad especial de la huerta de Murcia dentro del mundo de las Cuadrillas de Hermandad", *Cangilón*, *Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 29, páginas 12-30.

[40] De aquí se advierte el hecho inexplicable de que hubiera tantas Campanas o Cuadrillas de Hermandad en la Huerta de Murcia incluso en núcleos muy pequeños como Patiño, Alquerías o Pedriñanes…, llegando éstos últimos a ser muy famosos y reclamados en los años 50-60 del

En cuanto al periodo de actuación hemos de señalar que en referencia a las Cuadrillas de Hermandad y algunas de Pascuas el inicio ritual estaría situado a partir de la víspera de *La Purísima Concepción* (7 de diciembre), no obstante no vamos a caer en frivolidades puesto que sería generalizar demasiado ya que los funcionamientos rituales distan entre Cuadrillas de Hermandades y Pascuas e incluso sometidos a cotejos territoriales podríamos atender a importantes variantes. De esta forma, desde el punto de vista ritual el día de *La Purísima Concepción* marca el inicio de actuación. La pregunta es: ¿esto ocurría en todas partes? Pues la verdad es que no.

Es así que si nos ceñimos al terreno circundante de la Huerta de Murcia sí que es cierto que la víspera de la festividad del 8 de diciembre (esto es, el 7 en la noche que va al 8) era el momento marcado para realizar un ritual conocido por los Auroros murcianos como "la Despierta de La Purísima". Tales salidas nocturnas o *despiertas* tenían lugar hasta que la población era cubierta por la Cuadrilla de Auroros en su totalidad hasta la Nochebuena. Se recogían dádivas como en el resto de despiertas del año y la Hermandad siempre realizaba la misma pregunta: "¿Se canta o se reza?", pregunta que por otra parte se atribuye única y exclusivamente al mundo de las cuadrillas de ánimas y de animeros y nada más lejos de la realidad. Si el luto era reciente se rezaba una estación (consistente en una oración), si se cantaba, el mundo de la Huerta de Murcia tañía la guitarra, aireaba el violín y golpeaba la pandereta a ritmo de un tipo de *Salve* caracterizada porque ya se incluía los instrumentos de cuerda frente a la monotonía de las salves polifónicas del resto del año sin más acompañamiento que el de una campana de mano junto al abanico variopinto de voces rudas.

También las Cuadrillas de Pascuas de la Huerta de Murcia recurrían a este día para empezar su andadura petitoria…, pero evidentemente, no podemos generalizar puesto que en no pocas zonas del Reino de Murcia, tal función ritual tenía lugar a partir del día de Nochebuena ya que, tras la Misa, la agrupación comandada por un

siglo XX, con un estilo interpretativo de las salves polifónicas similar a las campanas de la también pedanía de murciana de Rincón de Seca.

Mayordomo se disponía a realizar la *Carrera*[41] o ruta para cantar este canto navideño en cada una de las casas del partido.

Es en este maremagno de características donde podemos perdernos debido a la amplitud del ritual puesto que no todas las agrupaciones realizaban el ritual con los mismos patrones: unas Cuadrillas acababan de realizar la carrera el *Día de los Inocentes* (28 de diciembre), otras para el *Día de Año Nuevo* (31 de diciembre–1 de enero) y así poder "echar los años" o bien se establecía la finalización para el *Día de Reyes* (6 de enero), todo dependía del tiempo empleado en colmar todo el partido de música. Además, aparejados a esta conducta grupal plenamente religiosa como era la de llevar la bendición a los hogares a través del canto del Aguilando para pedir una limosna, otros ritos sociales surgían o aparecían adosados a la vida de la Cuadrilla (como fin para obtener el mayor número de "dineros" posibles o como simple reacción espontánea de la Cuadrilla o el pueblo). Hablamos de los *Bailes*, pujados o no, así como las *Inocentadas*…, pero ya hemos comentado que, dada la vastedad del ritual, debemos centrarnos en otros aspectos menos trabajados por el mundo de la investigación frente a éste que goza de numerosas líneas en el marco de la bibliografía.

Sea como fuere, la Cuadrilla de Ánimas, que tanto proliferó frente a las denominadas Cuadrillas de Hermandad, debe fundamentalmente su difusión a la cantidad de pequeñas ermitas construidas en los campos y huertas como centros de asistencia espiritual en la geografía el Reino por ser ante todo, para el radio de acción de estas Cuadrillas, un ritual fácil y asequible para su funcionamiento. Mientras, las Cuadrillas de Hermandad han estado asociadas a núcleos de población más grandes, con una parroquia extensa a la que asistir pero con un funcionamiento mucho más complejo que las anteriores[42]".

[41] Carrera de Aguilandos o trayecto de pedimenta realizada por la Cuadrilla con este tipo de canto que recibe el mismo, a veces, que la dádiva entregada.

[42] Véase nota 7. Para más información puede consultarse TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (1998). "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (I)"

Añadido a esta información surge la primera pregunta. Además del ritual petitorio de la Navidad, ¿existían otros? Pues cabe pensar que sí puesto que no son pocos los que han escrito sobre el tema proponiendo el campo de acción delimitado generalmente al periplo de la Natividad de Cristo por la agrupación denominada Cuadrilla. Es así que el antropólogo Manuel Luna Samperio ya habla en 1989 de la siguiente distribución para las llamadas de Hermandad y en particular las agrupaciones o Cuadrillas de Ánimas[43]:

	CARRERA	25 al 6 de enero
	MISAS DE GOZO	nueve fechas antes del día 24
CUADRILLA	MISA DE GALLO	25 de diciembre
	INOCENTES	28 de diciembre
	ADAGIOS	31 de diciembre
	REYES	6 de enero
	BAILES	6 de enero

y "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (II)", *Interfolk*, nº 20 y nº 21, Madrid, en ambos números, páginas 17-21.

[43] LUNA SAMPERIO, Manuel (1989). "Sistemas y tipos de Cofradías: Cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía oriental", en *Grupos para el Ritual Festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 185-219. Dicha clasificación ha sido publicada también en LUNA SAMPERIO, Manuel (1992). *Las Cuadrillas de Murcia*, Pabellón de Murcia, Empresa Pública Regional Murcia'92, Murcia; LUNA SAMPERIO, Manuel (1994). "Las Cuadrillas del Mediterráneo", *Revista Velezana*, nº 13, páginas 45-54; LUNA SAMPERIO, Manuel (1994). "Las Cuadrillas del Mediterráneo", en *Brena la Música de Raíz*, Trenti, nº 1, junio, Murcia, páginas 18-22; y también en LUNA SAMPERIO, Manuel (2000). *Las Cuadrillas del Sureste*, Trenti, Etnomurcia, Murcia. En estas cuatro últimas publicaciones, en el apartado referido a *Romerías*, el investigador Luna Samperio propone como fechas de actuación de la *Cuadrilla* aquellas que tienen que ver con "fiestas patronales y santuarios", dándole así un carácter atemporal pero a la vez cíclico y fijo según la particular celebración de cada zona.

ROMERÍAS

Esta clasificación genérica nos propone una plantilla de acción en la que están (o estaban) insertas muchas de las Cuadrillas existentes entonces o que hasta no hace mucho habían abandonado su ritual. De esta forma queremos afirmar que esta propuesta genérica se alza como eso, una opción genérica puesto que no todos los bailes populares propuestos por las Cuadrillas de Hermandad o de Pascua tenían lugar el 6 de enero: dichos bailes podían ser de Navidad (25 de diciembre), de Inocentes (28 de diciembre), de Reyes (6 de Enero), de San Antón (17 de enero) e incluso de La Candelaria (2 de febrero); no todas participaban de forma activa en las llamadas Misas de Gozo como tampoco tenían lugar en todos los sitios nueve misas sino tres (número mágico y simbólico por otra parte); como tampoco el juego de los *Adagios* se alzaba como una propuesta necesaria por parte de las Cuadrillas ya que en no pocos pueblos dichos *Adagios* surgían como un movimiento tradicional del pueblo cuyo pretexto era celebrar el año nuevo con una reunión social donde reinara la risa a ritmo de sentencias breves, irónicas y, algunas veces, subidas de tono[44].

En este sentido el investigador Salvador Martínez Nicolás, para el ritual de los Adagios emplea la forma "echar los años", creemos que más extendida que la anterior por todo el reino murciano, como forma de proclamación del año nuevo y si bien es cierto que incluye este ritual en su trabajo sobre las Cuadrillas de Hermandad de la

[44] ADAGIO (del latín *adagĭum*), sentencia breve, comúnmente recibida y, la mayoría de las veces, moral. Aquí llama la atención de este término dos aspectos: primero el hecho de su conservación en el léxico del pueblo, incluso al día de hoy, y segundo porque el uso que se hacía del *Adagio* o de los *Adagios* era antitético al propuesto inicialmente. Es decir, era utilizado como un ritual carnavalesco frente a la propuesta moral original establecida dado que el *Adagio* popularmente entendido, se alza o alzaba como una sentencia breve, recibida por la mayoría a través de un cabeza que leía dichos *Adagios* o frases sentenciosas escritas en un papel pero que, curiosamente y en no pocos casos, eran amorales, irrisorios, cómicos y/u obscenos.

huerta, en ningún momento queda claro ni deja patentado que fuera de obligado, o al menos opcional, cumplimiento de una Cuadrilla[45].

Lo que sí entendemos nosotros, al igual que el anterior investigador, es que dado que tenía lugar o se producía una reunión social, puede que tras la lectura de los Adagios o de "echar los años", tuviera lugar el baile con los cantos de la Malagueña o la Jota…, pero intuimos que no de forma organizada por una Mayordomía o una Hermandad Aurora.

En ese sentido, el antropólogo Manuel Luna no incluye los *Juegos de Cuadra*[46] como ornamento ritual dentro de la actividad de un Baile organizado por una Cuadrilla en su anterior clasificación, algo que sería lógico pensar puesto que el ritual de los

[45] MARTÍNEZ NICOLÁS, Salvador (1989). "Cuadrillas de Hermandades en la Navidad en la huerta de Murcia", en *Grupos para el Ritual Festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 247-259.

[46] El *Juego de Cuadra* es una representación teatral cuyo texto dramático es improvisado bajo las directrices previstas de una acción donde la improvisación pasa a convierte en un elemento decisivo para la óptima ejecución del *Juego*. Del latín *iocus*, y a su vez del latín *iocāri*, hacer algo con alegría y con el solo fin de entretenerse o divertirse, tiene el *Juego* popular que conocemos en Murcia y la Comunidad Valenciana, en el francés *Jeaux*, un hipotético antecedente dado que, emparentado con el mundo de los Juglares (vocablo éste que en francés proviene de *Joc*, juego), dicho *Jeaux* medieval era una especie de farsa con muy pocos personajes donde tenía lugar una acción rocambolesca, confusa, proclive a la risa fácil…, donde tenían lugar apaleamientos, disputas, acciones bochornosas, etc., que fueran del agrado del público…, dentro todo de una acción prevista pero donde la improvisación de los actores acampaba a sus anchas. Para más información véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2001). "Atisbos de Teatro Medieval y pervivencia del espacio natural como teatro (I)", *La Tarataña. Boletín de la Asociación Etnomurcia para el estudio y divulgación de la cultura tradicional*, nº 13; TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2002-2003). "Atisbos de Teatro Medieval y pervivencia del espacio natural como teatro (III)", *La Tarataña. Boletín de la Asociación Etnomurcia para el estudio y divulgación de la cultura tradicional*, nº 18. AZORÍN I MARTÍNEZ, David (2002). "Els jocs de pallisa a les Valls del Vinalopó i altres comarques del sud valencià", *Revista Valenciana de Folclore*, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, nº 3, página 84-103.

Adagios están incluidos en tal clasificación. Contrariamente el investigador Salvador Martínez Nicolás sí que los incluye, pero igualmente adscritos al mismo espíritu familiar y cercano desprovisto del sistema organizativo de una Cuadrilla…

Entendemos en definitiva, que los ritos de "echar los años" con los socarrones *Adagios* o los *Juegos de Cuadra* con las actuaciones *quasi* improvisadas de espontáneos actores interrumpiendo así un baile, forman, formaban o han formado parte en mayor medida del quehacer popular, no como un sistema de actuación de una Cuadrilla sino como un gesto coyuntural ante la realización de un baile o reunión social. De ahí que debamos tener en cuenta estos aspectos más en el espíritu de un *Baile* (o reunión social) que en la vida y forma ritual del ambiente cuadrillero propiamente dicho…, por mucho que fueran cuadrilleros los que intervinieran como actores en los *Juegos de Cuadra* o como cabezas en la lectura de los *Adagios*.

En referencia al elemento popular del *Juego de Cuadra*, hemos de decir que "de cuadra" designa el lugar donde los actores confabulaban su genialidad teatral y porque es de ahí de donde utilizaban los aperos para simular la tramoya…, hecho que ya ha dejado de existir, obviamente, por las desapariciones de las cuadras en su gran mayoría en primer lugar, porque la ruptura con el mundo campesino es tan grande que la gente ya no se junta en veladas privadas o públicas para bailar (no al menos con la ilusión de otros tiempos) y porque este juego teatral no se ejecuta…, es más, está prácticamente desaparecido. No obstante, y tal vez para evitar la total aniquilación en esta contemporaneidad de esa genialidad popular como es el *Juego de Cuadra*, al día de hoy únicamente la Cuadrilla de la Hermandad de Ánimas o Animeros de Caravaca son los que conservan esta tradición de ejecutar algún *Juego* dentro de unos parámetros más o menos organizados y más acordes a eventos multitudinarios como así suele suceder en el famoso Encuentro de Cuadrillas de Barranda. Aun así, como apunte curioso añadiremos que siempre nos quedará en la retina un pequeño extracto de anacronismo real tal y como lo presenciamos hace ya años, en la ermita del paraje de Los Alamicos, término municipal de Vélez–Rubio (Comarca de los Vélez, Almería), cuando en medio del *Baile de Parrandas*, como se le suele llamar por esa zona, la Mayordoma que había organizado las fiestas y otro señor se travistieron, interrumpiendo la música y echando

por completo al cuerpo de baile para montar así una "escenita" cuyo contenido literario era tan sencillo como que querían bailar ahora ellos y exigían a los músicos (que no Cuadrilla) que tocaran. Y así fue: la mujer que hacía de hombre seguía los pasos del aquel, que hacía de mujer y debía marcar las pautas del baile como es tradicional cuando bailan hombre y mujer… Así de sencillo y ameno fue. Eso es un *Juego de Cuadra*, o como también se le denomina en otras zonas de Murcia como el Valle de Ricote, *Juego*, sólo que esta vez los actores no salían de ninguna cuadra sino que lo hacían de la ermita, hecho que por otra parte, dio lugar a notables risas en el público asistente.





Juego en mitad de un Baile en el que una pareja travestida irrumpe de golpe para bailar. Los Alamicos, Vélez–Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería), marzo de 2003.

Foto de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Pues bien, es en este contexto social, con el pretexto o no de lo religioso donde tenían lugar los encuentros y desencuentros del pueblo, donde se relacionaban donde cantaban y contaban sus historias, penas, desdichas, alegrías, donde utilizaban el baile para vengarse si había rencillas…, y donde había también Verso Improvisado, Trovo si queremos, no solo cantado, sino también recitado. Es decir, no solo en el marco de lo religioso bajo los preceptos de una figura superior o Mayordomo que comandaba una Cuadrilla, sino que en ese ambiente social[47], tenían lugar muchas distracciones (juegos

[47] Véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2004). "El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta", ponencia emitida en el 4º *Seminario sobre folklore y etnografía*, celebrada el día 9 de septiembre en la sede del Museo de la Ciudad, FERNÁNDEZ–DELGADO CERDÁ, Manuel, y ARMIÑANA, Francisco (coords.), Ayuntamiento de Murcia, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo, Museo de la Ciudad, Murcia, páginas 38-68

de cartas, bolos, caliche, simple diálogo, etc.) y entre ellas podía darse el Verso como fenómeno jocoso, satírico o como lucha entre dos púgiles de la improvisación[48].

Siguiendo la estela de nuestro discurso, proponemos, adscritos al ritual que sostiene una Cuadrilla y sabiendo como a estas alturas entendemos los tipos de Cuadrillas que interactúan en el panorama ritual–musical del Reino de Murcia, una clasificación de acción ritual de modo genérico donde pueda establecerse los patrones de movimiento de una agrupación tradicional.

En ese sentido hemos visto los tipos de Cuadrillas. Pero, ¿qué es una Cuadrilla? En no pocos escritos siempre se nos ha hablado de que han existido cuadrillas de albañiles, de toreros…, e incluso de bandoleros…, pero lo cierto es que dicho vocablo procede de Cuadro, del latín *quadrus* que, entre las muchas acepciones, una de ellas atiende al vocablo cuadro o lienzo, también conjunto de mandos… De aquí se deriva el concepto de Cuadrilla cuya acepción nos remite a un grupo de personas reunidas para el desempeño de algunos oficios o para ciertos fines…, incluso atendemos a alguna acepción peregrina, pero interesante, como grupo armado de la antigua Santa Hermandad.

La curiosidad por legitimizar un vocablo tan preclaro al pueblo pero bastante confuso para algunos investigadores, nos conduce a un momento que nosotros pudimos vivir personalmente a través de una entrevista realizada al cuadrillero, músico, "bailaor" y genial trovero Antonio Andreo Gázquez, natural de El Cabezo o Los Gázquez, partido

[48] El mejor ejemplo de ello lo tenemos en el disco de la *Cuadrilla de Aguaderas* que incluye una controversia en Quintillas entre Manuel Cañavate y Lucas Guirao (pista 20), dos grandes de la zona, como parte de la cultura tradicional de la zona pero también como parte del espíritu del que gozaba un baile (donde no todo era bailar). Y el mismo caso lo encontramos en la *Cuadrilla de Torreagüera*, donde incluye un tema consistente en un Fandanguillo punteao (pista 14), ya que era muy habitual que en los bailes, los mozos compitieran por demostrar su voz y la capacidad para imitar los melismas de los grandes cantaores del momento. Véase bibliografía.

perteneciente a Vélez–Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería)[49]. En dicha entrevista, esta persona más conocida en el ambiente local de su tierra y en el ambiente cuadrillero por el sobrenombre de "el Cucharón" nos respondió con una sencillez radiante y plena colmada de significado "qué era para él una Cuadrilla", a lo que aquel respondió: "para mí una Cuadrilla, lo que ha sido toda la vida, es, un grupo de hombres gobernados por alguien superior que los organiza para hacer algo, en este caso cantar Pascuas y pedir limosna para los difuntos". Más claro, imposible. Sin duda, para nosotros, la mejor definición que alguien del pueblo podía otorgar a su propia tradición.

Esto, evidentemente, nos conduce a un aspecto esencial que no hemos de dejar pasar por alto y que nos dice que una Cuadrilla es aquella que efectúa un ritual ya fuere éste de la Aurora, para el rezo del Rosario, la asistencia espiritual en el camposanto, para cantar por los difuntos a través del canto de la Pascua, el Aguilando o la Animera, etc. Hablamos sin duda de sistemas organizativos que si bien el antropólogo Isidoro Moreno bautizó para diferenciar a las Cofradías andaluzas en función a su conducta dinámica ritual[50]:

> a) Cofradías abiertas o cerradas en función de si se admitían o no socios en la misma.
>
> b) Cofradías verticales si admitían socios de diversas categorías sociales y horizontales cuando ello no era posible, ciñéndose sólo clase social la selección de socios.
>
> c) Cofradías identificadas con el grado simbólico de pertenencia a algo:
>
> Perteneciente a un gremio, clase, etnia, barrio…: *Grupal*.
>
> *Comunal*: la que es estrictamente patronal.
>
> *Supracomunal*: cofradías filiales de una sola advocación.

[49] Entrevista realizada a Antonio Andreo Gázquez, "el Cucharón", el 21 de marzo de 2004 en San Francisco, pedanía de Huércal–Overa (Almería).

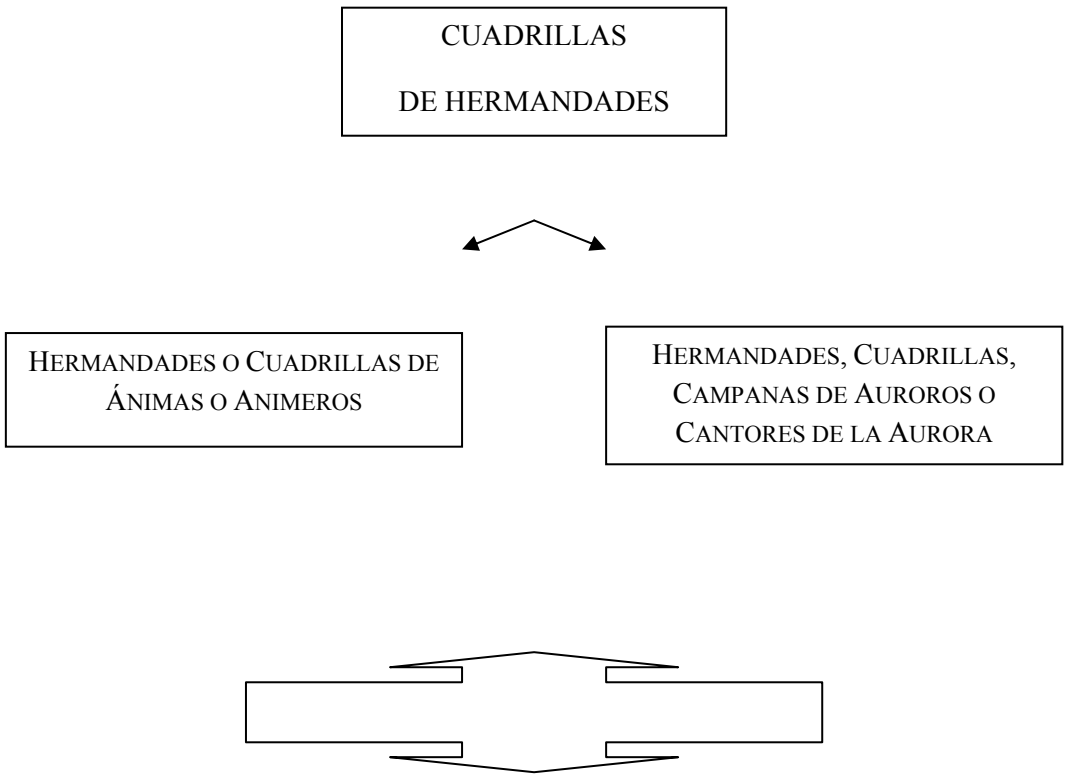
[50] MORENO NAVARRO, Isidoro (1985). *Cofradías y Hermandades andaluzas*, Biblioteca de Cultura Andaluza, Granada, páginas 36-40.

Las que en un sistema dual cada cofradía disputa su rivalidad con otra: *Semicomunal*.

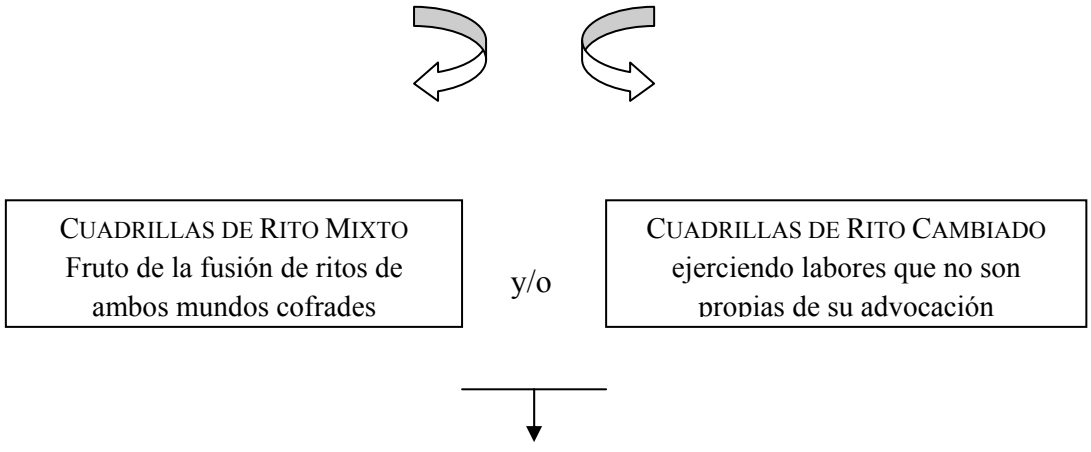
Nos parece más acertado, desde nuestro humilde punto de vista y acorde a la naturaleza antropológica, etnográfica, etnomusical e histórica, el enfoque adoptado por Manuel Luna tal y cómo dejara patentado en su publicación *Cuadrillas de Hermandades* de 1980 así como también en el volumen por él coordinado de *Grupos para el Ritual Festivo*[51]. Además, la anterior distinción o clasificación, para el antropólogo andaluz Isidoro Moreno, da lugar a varias combinaciones fruto de la compleja trama y urdimbre que las Cofradías pasionales han elaborado con el paso del tiempo en Andalucía para venerar sus advocaciones…, sin duda, notablemente distintas a las cofradías o hermandades de carácter asistencial fruto de una labor petitoria que por estos lares han desarrollado su campo de acción.

De ahí que hable el antropólogo Luna Samperio de varias formas de actuación en la forma ritual o dinámica de algunas agrupaciones y que nosotros adoptamos y adaptamos a nuestra concepción particular del mundo de las Cuadrillas según el siguiente cuadro sinóptico de elaboración propia:

[51] LUNA SAMPERIO, Manuel (1980). *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*, Editora Regional de Murcia. También LUNA SAMPERIO, Manuel (1989). "Sistemas y tipos de Cofradías: Cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía oriental". en *Grupos para el ritual festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel, (coord. y prólogo), Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional, Murcia, páginas 185-210.



Ambas, salvo excepciones de agrupaciones que cumplen con un calendario religioso anual acorde a la advocación sin fusiones de ritos, antropológicamente casi todas las agrupaciones son:



CUADRILLAS DE PASCUAS
Parroquiales, de Inocentes, de
Ánimas, de la Aurora…
Ritual temporal

La conclusión que podemos extraer nos conduce a pensar que las llamadas Cuadrillas de Pascuas no son sino intentos de imitación de las Cuadrillas de acción mayor, esto es, las de Hermandades, pero que por problemas de organización económica, espacial o territorial, degradación y/o pérdida de rituales en el tiempo o simplemente formación acomodaticia, justifican su existencia en un periplo muy concreto, la Navidad, también porque quizás fuere el mayor periodo de bonanza que favorecía la recogida de dádivas. El ejemplo más claro radica en el hecho de que antiguos Auroros en la huerta de Murcia como los de Alquerías por poner un ejemplo, realizaban un *ritual total*, entendido como circular, cíclico y completo a lo largo de los tres ciclos festivo: pedían el *Aguilando* en Navidad a través de las *Despiertas* cercanas a la Navidad como las salidas en los días propios de celebración navideña donde por supuesto no podían faltar la organización de bailes benéficos tales como *Bailes de Inocentes* o diversas cuestaciones benéficas como pujas o subastas de lo cosechado en la Carrera de Aguilandos y, fuera de las fechas propias de la Natividad de Cristo, concentraban el ritual en los rezos cantados o cantos rezados acompañados por el ritmo monocorde de una campana de mano como cualquier Campana de la huerta. Pero otros Auroros como los de Barinas (Abanilla)[52] o los de Los Dolores (Murcia)[53] efectuaban su

[52] TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2008). "Literatura y Música en la Comarca de Abanilla", capítulo publicado en el volumen *Historia de Abanilla*, Tomo II, Asociación Cultural "Musá Ben Nusayr", Ayuntamiento de Abanilla, CAM y Academia Alfonso X el Sabio, Abanilla (Murcia), páginas 333-396.

[53] Véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2006). "Los Auroros de Los Dolores (Murcia). Una particularidad especial de la huerta de Murcia dentro del mundo de las Cuadrillas de Hermandad", *Cangilón*, *Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 29, páginas 12-30.

ritual acordes al tiempo de Navidad…, y no por ello el pueblo les ha dejado de llamar Auroros.

<table>
<tr><td rowspan="3">CUADRILLAS DE HERMANDAD</td><td>AUROROS</td><td rowspan="2">En ambos casos, aunque históricamente partan de realidades u órdenes distintas, están muy vinculadas por participar recíprocamente de ritos propios de la otra hermandad y viceversa</td></tr>
<tr><td>ANIMEROS O ÁNIMAS</td></tr>
<tr><td>AUROROS O DESPERTADORES ROSARIEROS Y ANIMEROS</td><td>Este tipo de agrupaciones reunían en las mismas personas, con conciencia plena de los diferentes rituales, actividades</td></tr>
</table>

Tal y como atendemos en el cuadro y adscritos a esa forma de agrupación ritual, establecemos una estructura tripartita. En ella, curiosamente, Auroros y Animeros o Ánimas cuyo ritual fuera el propio de una Hermandad participando de la vida ritual no sólo acotado al tiempo de Navidad sino a todo el calendario anual con sus ciclos ceremoniales…, comparten paradojas vitales y/o dinámicas que nos conducen a presenciar Hermandades propias o vinculadas al culto del Rosario por ejemplo, como así ocurre en la huerta de Murcia, efectuando un meticuloso ritual de culto a la muerte: visita a cementerios, misas de difuntos…, curiosamente de forma muy similar a como ya lo hicieran los sistemas gremiales antes de su desaparición con los ministros ilustrados. E igualmente sucede con Hermandades vinculadas a la Virgen del Carmen o Ánimas realizando ritos propios del mundo rosariero como el rezo del rosario como instancia o forma de participación directa del pueblo en el rezo comunitario.

En el último caso del cuadro, nos encontramos por la geografía de este rincón peninsular casos de grupos de hombres que, vinculados a los rituales de diferentes

advocaciones o cultos marianos, eran ellos exclusivamente (tal vez porque no hubiera otros y porque fueran los únicos músicos del pueblo) los que, acordes al calendario anual religioso, realizaban diferentes ritos sin superponerlos: el canto de la Aurora para instar al pueblo al rosario o pedir el Aguilando para las Ánimas Benditas o con diversos fines parroquiales. Tal vez el ejemplo más claro lo tuviéramos tengamos en los Auroros y Animeros de La Copa de Bullas (Murcia) o en los Auroros de la Vega Baja del Segura (Alicante).

Sea como fuere, las Cuadrillas alcanzan de alguna forma en los lindes de este territorio murciano un tipo de organización petitorio como anteriormente apuntábamos donde rituales propios del mundo dominico o rosariero y franciscano o propio del mundo de las ánimas, confluyen en un maremagno confuso e indeleble donde, de forma similar, Hermandades de Ánimas y del Rosario participan prácticamente de los mismos rituales con diferentes advocaciones. De ambas, subyace una agrupación musical religiosa que ha ejecutado históricamente un objetivo, con fines petitorios y que ha tenido en la música una forma para inducir a la oración así como también un instrumento para entender los dogmas de la fe, ya fuere en ciclos menos festivos (como el de Difuntos, adscrito al ciclo Ordinario por poner un ejemplo) o más jubilosos (como el de Navidad): hablamos de la Cuadrilla (denominada en la huerta de Murcia también Campana incluso como forma, tal vez, más definitoria por apartarse del exclusivo ritual de las cuadrillas navideñas, abarcando el anterior periodo junto al de Ordinario y el de Pasión).

También hablábamos del binomio Cuadrilla de Pascua con un ritual cíclico acotado a la Navidad, y por lo tanto temporal, frente a la Cuadrilla de Hermandad, de ritual anual, abarcando el periplo navideño y otros dos mas: el de Pasión y Ordinario (incluido en éste último el de Ánimas). ¿Qué deducción podemos extraer de esta forma de actuación? Que sea cual fuere la forma de entender el mundo de la Cuadrilla, ésta está definido por una forma de actuación que venimos en llamar ritual. Si no hay ritual, no hay Cuadrilla. ¿Qué es un ritual?, del latín *rituālis*, proveniente del vocablo rito, del latín *ritus*, significa o designa ceremonia, costumbre, de ahí que sea entendido el rito también como el conjunto de ceremonias para establecer un culto.

Una Cuadrilla, históricamente ha dirimido su existencia en base a un ritual, una forma de conducta y una manera de entender una determinada ceremonia…[54], y ése ha sido el vocablo empleado por no pocos investigadores…, el de Cuadrilla.

CUADRILLAS DE PASCUA		
ÁNIMAS (Inocentes, Parroquiales, Mayordomía con diferentes advocaciones…)	**AURORROS**	**MÚSICOS** vinculados a un ritual a través de un contrato
Es sin duda el grupo más extenso del antiguo Reino de Murcia	Hermandades que, efectuando un ritual acotado al periodo de las Cuadrillas de Pascuas, se hacían llamar Auroros, o bien porque sobrevivieran como reducto de un ritual anterior auroro o porque el pueblo los	En esta categoría debemos incluir a músicos que, contratados por una Mayordomía para fines rituales, ejecutaban ceremonias tales como *Carreras de Aguilandos, Animeras o Pascuas*, *Misas*, *Despiertas de Navidad*, *Bailes benéficos* o *de cuestación*[55], etc. En este sentido, cuando ha sido una agrupación de músicos o rondalla, el pueblo las ha denominado Cuadrilla

[54] Hoy en día, conscientes de que las *Cuadrillas* están algo desmarcadas del mundo campesino a pesar de pertenecer muchas de ellas a territorios campesinos, sería necesario poner de manifiesto a través de un ensayo o trabajo ajeno a este desarrollo, pero paralelo sin duda, la necesidad de instar a las *Cuadrillas* a que la ceremonia, determinados rituales como justificante de su propia existencia, no cayeran en desuso. Sin duda, algún tipo de manifiesto a modo de queja unánime antes o después acaecerá en el mundo científico de la etnografía musical sobre el deterioro que se está produciendo en estos grupos rituales.

[55] Puede ser que, ritualmente, no hubiera un único *baile benéfico* o de cuestación como *de Ánimas*, *de Reyes*, *de La Candelaria*, *de Inocentes*…, sino que hubiera más bailes diseminados por el calendario, organizados por la hermandad, mayordomía, que sería la actual comisión de festejos en definitiva, si es que necesaria o inmediata era la obtención de limosnas para un objeto piadoso o benéfico. De ahí la catalogación que proponemos, bautizando el término de *Bailes de Cuestación* por ser en su amplitud semántica más fáciles de ubicar en el calendario anual tanto en rituales religiosos como de carácter social y abarcar en su simpleza terminológica un *Todo* conceptual.

	llamara así	igualmente… Sería, en definitiva, una Cuadrilla abierta al reclamo lucrativo musical… De ahí que las cataloguemos, antropológicamente de *Cuadrillas de Reclamo*[56]

Así, si acudimos al *Vocabulario de las Hablas Murcianas*[57], en su acepción de Cuadrilla atendemos a las siguientes definiciones: Grupo de personas reunidas para el desempeño de algunos oficios o para ciertos fines (recogido del *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*); Hermandad de Auroros o de Animeros (según Guillén García en su libro *El habla de Orihuela*[58]).

Claro, evidentemente esto nos conduce a plantearnos la dicotomía de qué es un Animero y un Auroro según el mencionado *Vocabulario de las Hablas Murcianas*:

> **Animero**: El que pedía limosna para sufragio de las ánimas del Purgatorio (recogido del *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*; también según Gómez Ortín en su *Vocabulario del Noroeste Murciano*[59]); Miembro de una Cuadrilla integrada en alguna Cofradía de Ánimas que durante el tiempo de Navidad iban con música de cuerda y cantando para pedir el aguinaldo. De muy antigua tradición en Caravaca y su término. Son similares a las Campanas de Auroros murcianas.

[56] Más adelante trataremos esta tipo de formación.

[57] RUIZ MARÍN, Diego (2000). *Vocabulario de las Hablas Murcianas. El español hablado en Murcia*, Región de Murcia, Consejería de Presidencia, Murcia.

[58] GUILLÉN GARCÍA, José (1974). *El habla de Orihuela*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante.

[59] GÓMEZ ORTÍN, Francisco (1991). *Vocabulario del Noroeste Murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*, Editora Regional, Murcia.

Auroro: Cofrade de la Hermandad de la Aurora (según García Soriano en su *Vocabulario del Dialecto Murciano*[60]; según Alberto Sevilla en su *Vocabulario Murciano*[61] o según Sánchez Bautista en su trabajo *Una arcadia perdida*[62]). No obstante, y como criterio personal y/o particular, advertimos cierta imprecisión ya que queda constatado que existen hermandades auroras sin que su advocación sea precisamente la Virgen de la Aurora o del Rosario.

Por lo que respecta al vocablo Cuadrilla el musicólogo y maestro Julián Calvo[63] afirma lo siguiente en referencia y como aclaración a la partitura que refiere el canto de una *Salve de Auroros*, denominada *La Carnal*: "A los que forman estos coros, se les denominan con el nombre de cuadrillas: en el 1.er coro cantan cuatro, en el 2.º todos los que quieran con tal de ser hermanos", y continúa aclarando: "Antes había tantas cuadrillas como parroquias, siendo la principal la del Rosario; hoy solo existen la de Rios el menor, en la parroquia de S.n Pedro; la de Diego Rios, en el barrio; la de la Merced y la de la Huerta". Además, para la adecuada interpretación de la partitura añade: "la campana empieza primero y á su compas y sonido se une la cuadrilla".

Para la *Salve de Auroros* denominada *Ordinaria*, afirma: "Al jefe de una cuadrilla; le hemos oido decir que tiene á gala el introducir a menudo alguna variación en los adornos con el objeto de diferenciarse de las demas", y también "Las cuadrillas de la ciudad cantan esta salve mucho mas sencilla terminando siempre este verso en La mayor y sin adorno alguno en la parte del Contralto".

[60] GARCÍA SORIANO, Justo (1980). *Vocabulario del dialecto murciano*, Editora Regional.

[61] SEVILLA, Alberto (1990). *Vocabulario murciano*, Murcia.

[62] SÁNCHEZ BAUTISTA, Francisco (1982). "Una arcadia perdida (La Huerta de Murcia)", discurso de ingreso como académico, publicado en *Murgetana*, nº LXII, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 8-84.

[63] CALVO, Julián (1877). *Alegrías y Tristezas de Murcia. Colección de Cantos Populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y su campo*, Unión Musical Española Editores. Hemos respetado el escrito original y la ortografía de la época impresa.

Para concluir el periplo musical en sobre los cantos Auroros, acaba Julián Calvo con el canto que considera más antiguo (y que al día de hoy es el más universal de toda la geografía hispánica en materia de cantos auroros) cuya copla añadimos a las pertinentes aclaraciones del músico murciano:

> Ya hemos indicado que la costumbre de cantar la aurora es antiquisima y quiza sea del final del siglo quince á principios del diez y seis; la fundacion de la archicofradía del Rosario es de la epoca de la conquista de Murcia por el rey D.ⁿ Jaime de Aragon", añadiendo a modo de aclaración: "La iglesia de esta archicofradía posee un organo en muy bien estado y contiene dos tablas con los contenido siguientes; la de la izquierda dice, Este organo es propiedad de la archicofradía, comprado en Toledo en 400 pesos, año 1593; en la tabla de la derecha dice, Jerónimo Balses constructor de Organos. Atendiendo á la fecha de este instrumento y de que en la misma epoca se cantaban rosario á 4 voces, Violines, Chirimías y Bajones y llevando los cantos populares la supremacia en antigüedad á la musica instrumental, vemos muy logica, (según la tradición afirma) la costumbre de cantar la aurora en la epoca arriba citada". Y para terminar concluye: "Aúnque la costumbre de cantar la aurora es antigua, los anteriores –refiriéndose a las Salves de los Auroros– cantos no pasan de fines del siglo pasado á principios del presente, pero á continuación presentamos un canto de la aurora que se conoce por tradicion y según las investigaciones que desde 1857 venimos haciendo, parece ser de los primeros cantos que el pueblo tuvo para salir á *cantar la Salve en cuadrilla*.

Un devoto por ir al rosario
por una ventana se quiso bajar
y la Virgen María le dijo:
"¡Detente hermano, por la puerta sal!"
Devotos veníd,
hermanos llegad, hermanos llegad,
que la Virgen Maria nos llama,
su santo rosario venid a rezar[64].

[64] Para literatura relacionada con el repertorio de los Auroros véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2005). "Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano", *Revista Valenciana de Folclore*, nº 6, Alicante, páginas 245-298.

Algo curioso subyace a toda esta serie de citas que, lejos de alzarse como una muestra de erudición sino de constatación de un hecho, pretenden acercarnos a las palabras que, ya anteriormente, citáramos como una necesidad en la existencia de una Cuadrilla y no es otro factor sino el hecho de que tiene, aquella agrupación que se considere Cuadrilla (ya sea de Hermandad o Aurora o bien de Pascuas) tiene que tener una vinculación religiosa. Además, llama más la atención que en el cancionero de Julián Calvo que bautizó como *Alegrías y Tristezas de Murcia* (nombre simbólico por los cantos que sobrevivían y por los que se habían perdido como las *Parrandas* y *Seguidillas* en la huerta de Murcia allá por 1877), cuando representa gráficamente las partituras referidas a los cantos de las diferentes Malagueñas y varios estilos de *Parrandas* y comenta o realiza aclaraciones al respecto nunca, nunca, habla de *Cuadrillas*… Nunca. Refiere tal estilo como un cante del pueblo…, no de una *Cuadrilla*.

Y es que señores, está bien claro para aquel curioso, docente, investigador, etc., que quiera entenderlo. Una *Cuadrilla* es el nombre murciano (o más concretamente, propio del sureste español) aplicado a una agrupación religiosa que, a su vez, puede o pudiere tener diferentes nombres en función a la nominación particular de cada zona: Animero, Campana, Grupo de Auroros, Cuadrilleros, etc., pero todo al final confluye en un mismo mundo, universo, macrocosmos o campo léxico–asociativo.

De este punto, por tanto, extraemos otra pregunta. ¿Qué no es una Cuadrilla? Pues aquella que no tiene un ritual preciso y/o bien definido[65] y es a partir de este

[65] En este sentidos denunciamos a los grupos folklóricos que se hacen pasar por *Cuadrillas* rituales o que graban sus repertorios como propios, a las Peñas Huertanas o Grupos de Coros y Danzas que se hacen llamar *Cuadrillas* llegados el periodo de Navidad desplazando a las verdaderas *Cuadrillas*…, y sobre todo, denunciamos el hecho de que hoy en día las *Cuadrillas* se estén nutriendo con individuos del mundo de los Coros y Danzas (lo cual no es malo si tales gentes fueran consecuentes y supieran dirimir una cosa y otra) y que en vez de adaptarse al ritual de la agrupación tradicional, siguen con los roles propios de los grupos folklóricos costumbristas (a

singular aspecto donde queremos empezar a construir o desarrollar otra no menos interesante problemática que al día de hoy subyace con bastante fuerza debido a la falta de formación de no pocos adeptos al mundo de la música tradicional.

Una Cuadrilla no está obligada a tocar música de Baile suelto ni de Baile "agarrao". No. No es una condición imprescindible. Nunca lo ha sido, al contrario, es o ha sido una propuesta opcional[66] que curiosamente conservan muchas cuadrillas como resultado por ser éstas las que, antiguamente, intervenían tras la *Carrera de Aguilandos* (camino recorrido para recoger el estipendio de casa en casa) en Bailes de carácter privado o bien en Bailes benéficos, públicos y oficiales cuyos dividendos iban a parar a la Hermandad o Mayordomía para así poder costear diversos gastos: enterramientos, fiestas patronales, arreglos parroquiales, sustento familiar a los más necesitados, etc. Este hecho ha tenido lugar tanto en Cuadrillas de Hermandades como de Pascuas y es lo que une ambos mundos en un mismo mundo así como el hecho de que fueran portadoras de un mensaje a través de la música religiosa… Pero nunca las melodías profanas, o sociales si queremos, han marcado un distintivo entre ambos tipos de Cuadrillas como tampoco ha formado parte de repertorio alguno…, en este caso, siempre ha sido un hecho opcional y sometido al ambiente preciso para no envilecer ritual alguno o encarecer el valor de una ceremonia.

La consideración casi unánime de que una Cuadrilla es una agrupación "con mucha marcha", que toca muy bien y toca todo un repertorio de baile suelto: jotas, malagueñas, parrandas, etc., además sin respeto alguno como sucede actualmente ante

nivel de baile tradicional, rituales religiosos, música y canto). También ponemos de manifiesto el hecho peligroso de que *Cuadrillas* rituales de verdad, en un intento de modernización o fusión aleatoria, abandonen su música genuina o de raíz, tradicional, copiando y grabando (incluso a otras *Cuadrillas*) o bailando como grupos folklóricos, por creer que eso está bien. Debido a este último hecho, la música social de las *Cuadrillas* está abocada a una muerte segura debido a la uniformidad y desaparición de los rasgos distintivos que hacía de la música de cada zona algo especial.

[66] Ya que para ello existía la posibilidad de la contratación de músicos si la Hermandad o la Mayordomía carecía de ellos.

los estilos autóctonos, es el error que el día de hoy más predomina. Esto sin duda es un hecho que debiera haber quedado patentado en no pocas publicaciones hace ya tiempo y lo que es indudable es que dicotomías tales como *Animeros* vs *Auroros*, o peor, *Cuadrillas* vs *Auroros*, no ha ayudado en nada a entender el universo musical murciano y el ritual primigenio puesto que los anteriores hipotéticos o supuestos rivales conceptuales han formado o forman parte de la misma cultura inmaterial, al menos en este territorio nacional meridional.

Sabemos por otra parte que la efervescencia producida a finales de los años 70 y principios de los 80 con el movimiento social de las Cuadrillas ayudó a que muchas de ellas fueran recuperadas, incluso con sus rituales religiosos para lo cual asumieron éstas, como parte del repertorio, la música social de las respectivas zonas… El problema radica en que, transcurridos cuarenta años el imaginario colectivo, generalmente descuidado con la formación, estudio y valoración de las tradiciones, ha desarrollado el falso concepto de que una Cuadrilla "hace fiesta" y ya está. Y lo peor de todo es que las nuevas generaciones que, se supone, han de gobernar el timón del futuro en materia de tradiciones no atienden, y probablemente entienden, lo que perdemos cuando el raciocinio no se impone al vulgar divertimento o, quién sabe, fusión altruista de músicas y ritos.

En definitiva, entendemos que tanto la agrupación que llamamos Cuadrilla en su acepción de Pascuas así como la que dirime su pertenencia a una Hermandad, se alzan como estamentos religiosos, con un repertorio literario–musical religioso (ya fuere el Aguilando, la Pascua o la Animera en el caso de las Cuadrillas de Pascuas, o Salves, Coplas de Aurora y Aguilandos, Pascuas o Animeras, en el caso de las Cuadrillas de Hermandad). Y entendemos que la música social, entendida como la perteneciente al baile suelto así como la perteneciente al baile "agarrao", es una consecuencia natural de que esos hermanos o cuadrilleros, como hombres del mundo de la música popular, supieran tocar palos musicales de carácter social que luego utilizaban para amenizar Carreras de Aguilandos o Bailes benéficos (de Pujas, de Ánimas, de Inocentes…). Además, se daba el caso en no pocas ocasiones que muchos de esos músicos cuadrilleros de alguna hermandad o agrupación de pascuas, tocara de forma más o

menos espontánea o bien organizada con amigos, familia, etc., en un tipo de agrupación que denominamos Rondalla, donde la vinculación religiosa no existía a menos que mediera algún tipo de contratación particular para musicar alguna misa, procesión, baile benéfico de carácter religioso o bien de carácter social–privado, etc.

Dicho esto y establecido el margen o límite de lo que entendemos por Cuadrilla en el sentido, significado y uso que antiguamente se le daba, debemos instar a no confundir tampoco lo que es una reunión, más o menos espontánea o por el contrario más o menos organizada, denominada *Rondalla* frente a los músicos que tradicionalmente ha designado el pueblo con una Cuadrilla, cuyo sentido ritual dista mucho de lo que es el de una *Rondalla*, y cuya finalidad apunta, en este último caso, a la realización de música con un determinado fin (lúdico o lucrativo), pero no necesariamente con la obligatoriedad religiosa a la que está expuesta la *Cuadrilla*. De esta forma, una *Rondalla* designa a un conjunto musical de instrumentos de cuerda[67]…, los cuales, en la realización de un ritual o ceremonia de carácter social, podían salir a rondar o cantar por las calles de forma opcional…, nada más.

Sea como fuere nadie duda a estas alturas que la *Rondalla* históricamente por los márgenes de esta geografía particular del Sureste español ha estado asociada con la música en general, ciertamente, pero lo que parece indudable es que hablar o referirnos a una *Rondalla* implica hablar de las nuevas tendencias musicales de finales del siglo XIX y principios de siglo XX, hecho que vino motivado por la importación de nuevas músicas foráneas allende de nuestras fronteras nacionales, así como el asentamiento de algún que otro palo musical oriundo de nuestra cultura, y que popularmente fueron bautizadas y así son conocidas como baile "agarrao". Este proceso propició o dio lugar a que las melodías más castizas, denominadas "de baile suelto", quedaran relegadas a un segundo plano en favor de una música socialmente muy aceptada, la de "agarrao", tanto en los estadios más cultos como en los más populares, tanto en los ambientes urbanos

[67] En zonas de Aragón es considerada como una *Ronda* de mozos la *Rondalla*, o lo que es lo mismo, una agrupación de jóvenes que en un intento por establecer un rito de cortejo a una o varias damas, portan o portaban instrumentos musicales para agasajar a las doncellas con músicas de la zona.

como en los campesinos, en los ambientes más selectos como en los más desfavorecidos[68].

Un tipo de lógica social se impuso para favorecer el deterioro de los cantes genuinos del país y no fue otro aspecto sino el que tenía que ver con la coreografía, forma de baile o danza ejecutada para estilos musicales como el *pasodoble* (como forma de expresión nacional), el *pericón*, el *fox–trot*, el *vals*, el *tango*, el *chotis* o la *mazurca*, por poner un ejemplo. En estas músicas el varón y la dama acercaban sus cuerpos, a veces demasiado…, podían tocarse…, algo que no estaba bien visto por la sociedad más puritana y por la iglesia pero que, sin lugar a dudas, cosechó infinidad de adeptos por ayudar o favorecer el cortejo que tuviera lugar entre un hombre y una mujer en el espacio físico de un Baile.

En ese sentido importantísima nos parece la opinión o testimonio que los ingleses Jan y Cora Gordon reflejaron en su libro de memorias *La gente sencilla de España* en cuando que en 1920. De esta forma en el capítulo XVIII titulado "VERDOLAY.– Baile en casa del Coneni" nos es referido lo siguiente[69]:

> El sonido se fue acercando. Ahora a través de los árboles, se hacía visible una banda de chicos y chicas jóvenes, encabezados por una chica tocando la guitarra y un chico de catorce años tocando el laúd español. Ellos entraron a paso de marcha en el jardín rasgueando un pasodoble popular. Es costumbre entre este tipo de músicos llegar gritando, tal como ellos lo hicieron […]. La llegada de la

[68] Excepcionalmente nos hemos encontrado parajes o zonas donde el "agarrao" apenas sí ha hecho acto de presencia, bien por la despoblación o emigración de un sector social joven en busca de otro porvenir, bien por la imposición religiosa de determinados diáconos, curas, párrocos o rectores que prohibían taxativamente la presencia del "agarrao" en los bailes por ser éstos indecorosos, etc. Así, en zonas como la lorquino–velezana (esto es, el límite entre Murcia y Almería) o la Sierra de la Pila (espacio geográfico afincado entre los términos de Blanca y Abarán en el Valle de Ricote, Fortuna, Abanilla y Jumilla) apenas han conocido "agarrao" alguno sino el soniquete de cantos tradicionales para el *baile suelto* o bien música religiosa.

[69] GORDON, Jan y Cora (1980). "VERDOLAY.–Baile en casa del Coneni", *La gente sencilla de España*, Universidad de Murcia, reedición de la publicación aparecida en 1920, cap. XVIII. Hemos respetado la ortografía original.

> música condujo a Coneni a una emoción en grado sumo. Sacó de su casa un porrón de vino […]. «Ahora», gritó Coneni, «a bailar». Los que tocaban la guitarra y el laúd se sentaron. Tocaron una polka, una corriente, y las chicas y los chicos de las gorras tipo inglés bailaron una polka solemne. Después siguió un chotis, después otra polka y después un pasodoble asesino. Nos sentimos decepcionados. Pero, ¿dónde estaba el baile español? ¿Había esta infernal civilización mecánica europea arrasado todo el sentir del propio país? ¿Dónde estaban las jotas, las malagueñas, las baturras? «Pero», le dijo Jan al fin a Coneni, «¿no saben bailar un baile español?». «Sí, por supuesto», gritó Coneni, «venga, bailemos una malagueña. Es mi baile favorito. Vamos, ¿quién quiere bailar conmigo?». Pero ninguna de las chicas sabía bailarla. La mujer de Coneni dijo que ella era demasiado vieja y gorda. Ni tampoco había entre los tocadores de laúd ninguno que supiese tocar una malagueña ni dar el tono al guitarrista.

Curiosa también se muestra la opinión del gran maestro José Verdú, quién con su cancionero *Colección de Cantos Populares de Murcia* de 1906, veía el fin de los palos más genuinos o castizos si queremos en favor de una nueva música. Llamativa nos resulta la opinión sobre la *Malagueña*, baile tradicional y/o popular que, por aquel entonces arrasaba en la huerta en detrimento de otros más jubilosos o bulliciosos…:

> A las *parrandas*, *torrás* y demás bailes que han sido siempre lo que ha constituído el principal atractivo de las típicas fiestas huertanas, ha venido á sustituir otro, desprovisto de la alegría y animación de aquellos. «La malagueña de la huerta» como se la llama vulgarmente, ha transformado por completo con su languidez, el magnífico cuadro que ofrecía el espectáculo de los antiguos bailes. También han empezado á extenderse los tangos y *couplets* del género chico, que se dedican á componer casi todos los maestros españoles (salvo raras excepciones), prostituyendo el arte y haciendo recordar los tiempo mejores en que el teatro caminaba por otros rumbos, si bien más difíciles para el compositor, de más honra también, y más dignos para el arte músico español.

Dos conclusiones extraemos por ser aspectos comunes tanto del escrito de los Gordon como del de Verdú. El "agarrao" a principios de siglo supuso un cambio en la mentalidad popular para un pueblo que veía en el Baile, gracias a estas músicas, una nueva forma de interrelación social, de ahí la actitud receptiva y/o unánime en la aceptación de esta moda.

Y en segundo lugar, la curiosa notación del maestro Verdú sobre la Malagueña. Tal vez dicha queja apuntara a la incursión, que por estas fechas de forma plena y unánime, se estaba produciendo o había producido, ya no sólo por la huerta de Murcia sino por toda la geografía del Reino, de una figura académica cuyo oficio era el de enseñar a Bailar mediante a través de una serie de Bailes de aire castizo con una formación más o menos doctrinal que implicaba una precisa coreografía. Hablamos de los Maestros Boleros. Claro, ello implicó, en no pocas poblaciones, que la Malagueña de carácter tradicional fuera perdiéndose o quedando al margen frente a la vistosidad de estos Bailes.

Por último, tenemos que acudir a las formaciones musicales que, de forma puntual, han ejercido una enorme influencia en los rituales festivos de no pocas poblaciones ejerciendo un tipo de ritual o ceremonia adscrito a un fin lúdico o lucrativo, bien de carácter religioso como una misa por poner un ejemplo, bien social como un *Baile*, y para catalogarlas con un rango de entidad nominal, nosotros, vinimos en llamarlas hace ya un tiempo en una publicación en el periódico *El Faro de Murcia* como *Cuadrillas de Reclamo*[70].

> Cuadrillas de reclamo: probablemente este grupo se haría interminable puesto que qué pueblo no ha contado con una familia de músicos, o bien un grupo de amigos, contratados para tocar en un cortijo, o en una determinada fiesta particular. Tenemos de esta forma Cuadrillas como la del Chato, los Ayenes, los Montoya (San Antolín), los Eugenios (en la huerta)…

Más tarde volveríamos a citar dicha categoría en la revista *Interfolk* de Madrid[71]:

[70] Término acuñado por primera vez por TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2001, 24 de diciembre), "Las Cuadrillas, protagonistas de la Pascua. Murcia se armoniza con música tradicional en la Navidad", *Especial Navidad*, diario *El Faro de Murcia*, página 5.

[71] Para más información TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (1998). "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (I)" y "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (II)", *Interfolk*, nº 20 y nº 21, Madrid. En este trabajo nos propusimos establecer una diferenciación de *Cuadrillas* en base a la vinculación que conservaban con el origen y el

> -*Cuadrillas festivas laicas de procedencia no religiosa*. Son las llamadas *Cuadrillas de Reclamo* de las que, probablemente, tendríamos un número interminable de éstas puesto que qué pueblo no ha contado con una familia de músicos, o bien un grupo de amigos para tocar en un cortijo, bar, o en una determinada fiesta particular. Es por esto que todavía hoy, son muchas las *Cuadrillas* que se unen con motivo de una determinada celebración sin otro objeto que hacer música... La gran distinción que separa a estas *Cuadrillas* de las otras es la no subordinación a los estatutos u órdenes de una Cofradía o Hermandad.

En este sentido la línea que separa a la *Rondalla* de la *Cuadrilla de Reclamo* es muy pequeña puesto que ambas, en materia de bailes no religiosos o de carácter social han hecho acto de presencia indistintamente aportando las notas de su repertorio por un módico precio… Es más, incidiendo más en el tema, en no pocos casos ni siquiera se ha contratado una Rondalla (en teoría ésta más o menos delimitada por un conjunto ya no sólo de músicos sino una variedad instrumental de cuerda) o una Cuadrilla (es decir, una agrupación más o menos numerosa para realizar un ritual, generalmente una Carrera de Aguilandos…) sino que para efectuar un Baile se ha recurrido a dos, tres, cuatro músicos…, "de pago" claro está, con los que amenizar una ceremonia social, incluso religiosa en el caso de una misa… Y es ahí donde empieza a surgir una confusión terminológica no carente de sentido puesto que empiezan a surgir preguntas como: ¿dónde empieza y acaba una rondalla?, ¿dónde una Cuadrilla "de pago" o Reclamo para efectuar una actuación musical ritual o no?, ¿acaso antiguamente con tres o cuatro

grado de vinculación ante los ritos caracterizadores que portaban en el presente. Optamos por esta clasificación debido a la falta de espacio en la publicación pero aun así, entendimos que era, si no la más correcta, sí la más concreta en base al binomio ritual: pasado de procedencia y ritual contemporáneo del grupo ritual. De esta forma atendíamos a cuatro grupos bien diferenciados: a) *Cuadrillas festivas–laicas de procedencia no religiosa* (donde entran las llamadas *Cuadrillas de Reclamo*); b) *Cuadrillas festivas de procedencia religiosa* (serían las Cuadrillas de Pascuas); c) *Cuadrillas religiosas: con fusión de rituales religiosos (y laicos) en una misma asociación grupal* (son grupos rituales donde son realizados rituales auroros y de culto a las ánimas sin superponerlos); y d) *Cuadrillas religiosas: de ritual tergiversado* (son las agrupaciones que, perteneciendo a una advocación, ejercen rituales propios de otras).

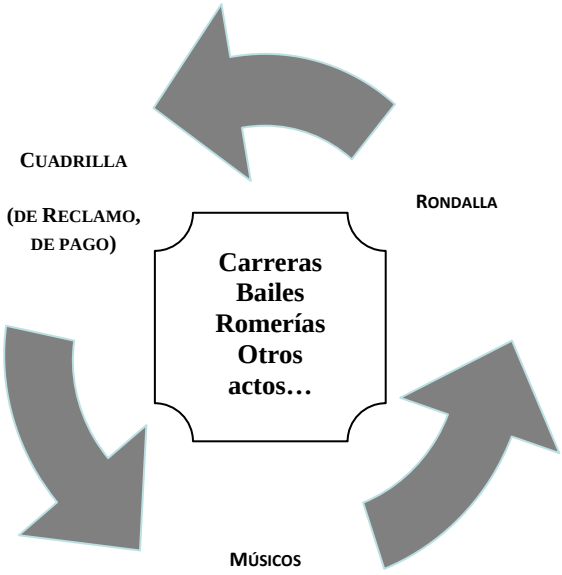
músicos no había suficiente para formar una agrupación para realizar una ceremonia social?

Tenemos constancia de que la mítica cuadrilla del famoso gitano de Puerto Lumbreras José María Contreras "el Chato" solía llevar a sus hijos y algún que otro músico más… A la historia ha pasado como la cuadrilla del Chato pero evidentemente no era una cuadrilla, sino una *rondallica* o, por otra parte, una *Cuadrilla* que acudía al *Reclamo* de quien precisase los servicios musicales de esta figura de la música tradicional del sureste. Incluso, "el Chato" acudía sólo con un violín, el afamado Juan Gázquez Romera, más conocido como "el Carujo" de la Cuadrilla de Henares (Lorca)[72]... Por poner otro ejemplo, durante cincuenta años ha sido tradicional que músicos llegados desde de Patiño (huerta de Murcia) realizaran la Carrera de Aguilandos en Fuente–Librilla (Mula)… En tal caso se contrataba a una agrupación de músicos que configurando lo que entendemos por una rondalla, una agrupación de cuerda, no eran tal, ya que eran músicos contratados para la ocasión para efectuar un

[72] José Liberato Contreras Fernández, José "el Chato", natural de la vecina región de Almería, fue un cuadrillero clave en la revitalización de la músicas campesinas como maestro de música que era. Llevó la *Malagueña Cartagenera* a zonas como Zarcilla de Ramos (en el norte de la diputación de Lorca, Murcia) por poner un ejemplo de hasta dónde llevó su difusión y bautizó una *Jota* de creación propia como la *Jota Flamenca* donde jugaba con los tonos menores frente a los tradicionales mayores, creando así una forma más "aflamencada" o aguerrida del palo. Por lo que respecta a Juan Gázquez Romera, más conocido como "el Carujo", ha pasado a la historia como uno de los mejores violinistas, si no el mejor, y sin duda el más creativo de la historia de la música tradicional de esta zona peninsular, además sabía tocar muy bien la guitarra y el laúd. Nació en el Cerro Abellán, entre la Higuera Borde y Los Cabreras de Béjar y se alza, sin duda, como uno de los renovadores en el toque del violín para el género de la *Parranda* agotando casi todas las posibilidades de improvisación. La pérdida de estos dos cuadrilleros ha supuesto algo más que la triste desaparición de dos simples personas…, ya que lo que se ha ido con ellos es un tesoro patrimonial inmaterial que se hacía presente cada vez que ambos sacaban a relucir su talento musical. Desde aquí queremos mandar, aunque ya no estén y a falta de un homenaje digno, nuestro particular recordatorio a modo de humilde panegírico. También aprovechamos para dar las gracias a Pedro Cabrera Puche, amigo, maestro y genio del folklore musical murciano sin lugar a dudas, por la ayuda prestada para con estas gentes de su tierra.

ritual musical religioso propio del de una Cuadrilla de Pascuas sin serlo ya que dicha actuación petitoria venía auspiciada por un contrato lucrativo, delimitando la acepción terminológica de *Cuadrilla de Reclamo*.

Evidentemente la laguna terminológica por la falta de precisión en los lindes conceptuales nos conduce a una especie de estadio de indefinición pero al menos, así lo entendemos nosotros, damos lugar a que el lector profundice o reflexione sobre este tema. Creemos que esta semblanza descriptiva podría resumirse en este cuadro sinóptico de elaboración propia:



Pues bien, en todos y cada uno de los escaparates religiosos o sociales en los que se dé cita el pueblo, puede tener lugar la improvisación.



La Cuadrilla de Zarzadilla de Totana (Lorca), tocando en el coro de la Ermita de Torrealvilla. Encuentro de Cuadrillas de Torrealvilla (Lorca), 23 de febrero de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



La Cuadrilla de Aguaderas (Lorca). Encuentro de Cuadrillas en Torrealvilla (Lorca), 23 de febrero de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

5.1.5. El Aguilando y la Pascua. Etimología del tipo de canto y Literatura

Al enfrentarnos a los diferentes vocablos que dan sentido a este trabajo, atendemos que un nexo común los identifica: la música, y es que la melodía del *aguilando* se alza como un tipo de canción navideña. Así, tras adentrarnos por su

naturaleza nos encontramos con resultados a través de los cuales podremos darnos cuenta que, atendemos a un universo semántico unívoco fruto un campo léxico–asociativo similar y común. Así, según el tradicional y completo *Diccionario Espasa–Calpe*[73] advertimos las siguientes reseñas para vocablos como *Aguilando*, *Aguinaldo*, *Animero* o *Pascua*:

> **Aguilando**. m. *aguinaldo*, regalo
>
> **Aguinaldo**. fr., *etrennes*; it., *strenna*; i., *Christmas gift*; a., *Weihnachtgeschenk*, *Neujahrsgeschenk*. (De *aguilando*.) m. Reglo que se da en Navidad o en la fiesta de la Epifanía. ‖ Regalo que se da en alguna otra fiesta u ocasión. ‖ Villancico de Navidad. ‖ Especie de presente hecho por la felicitación recibida. ‖ m. pl. Hist. Regalos que se hacían los antiguos en el primer día del año. Esta costumbre, que la Iglesia pretendió suprimir por su origen pagano es el precedente de nuestros aguinaldos.
>
> **Animero**. m. El que pide limosna para sufragio de las ánimas del purgatorio.
>
> **Pascua**. fr., *Pâques*; it., *Pasqua*; i., *Passover*, *Easter*; a. *Osterfest*. (Del. Lat. *Pascha*, y éste del hebr. *Peṣaḥ*, sacrifico por la inmunidad del pueblo.) n. p. F. Fiesta la más solemne de los hebreos, que se celebra a la mitad de la luna de marzo, en memoria de la libertad del cautiverio de Egipto. ‖ En la Iglesia católica, fiesta solemne de la Resurrección del Señor, que se celebra en el rito latino, el domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de marzo. Oscila entre el 22 de marzo y el 25 de abril […] ‖ pl. Tiempo desde la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta el día de Reyes, inclusive. […] ‖ **dar las pascuas**. Fr. Felicitar a uno en ellas.

Por otra parte, el *Diccionario de la Real Academia*[74] en su última edición apunta lo siguiente:

> **Aguinaldo** (De *aguilando*). 1. m. Regalo que se da en Navidad o en la fiesta de la Epifanía. 2. m. Regalo que se da en alguna otra fiesta u ocasión. 3. m. Villancico de Navidad.

[73] *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA* (1989). Espasa–Calpe, Madrid, 12ª edición.

[74] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa–Calpe, Madrid, 22ª edición.

De la misma forma también para la acepción **Animero** establece esta definición: 1. m. Hombre que pedía limosna para sufragio de las ánimas del purgatorio.

E igualmente para el nominativo **Pascua** establece: (Del latín vulgar *pascŭa*, éste del latín *pascha*, éste del griego *πάσχα*, y éste del hebreo *pesaḥ*, influido por el latín *pascuum*, lugar de pastos, por alusión a la terminación del ayuno). 1. f. Fiesta la más solemne de los hebreos, que celebraban a la mitad de la luna de marzo, en memoria de la libertad del cautiverio de Egipto. 2. f. En la iglesia católica, fiesta solemne de la Resurrección del Señor, que se celebra el domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de marzo. Oscila entre el 22 de marzo y el 25 de abril. 3. f. Cada una de las solemnidades del nacimiento de Cristo, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos y de la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico. 4. f. pl. Tiempo desde la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta el día de Reyes inclusive. De esta última acepción que es la que está normativizada en el sentir popular se derivan frases hechas como: **"dar las Pascuas"**: 1. loc. verb. Felicitar a alguien en ellas; **"de Pascuas a Ramos"**: 1. loc. verb. coloq. De tarde en tarde; **"estar alguien como unas pascuas"**: 1. loc. verb. coloq. **"Estar alegre y regocijado"**; **"hacer la pascua a alguien"**: 1. loc. verb. coloq. Hastiarlo, molestarlo, perjudicarlo.

Otros diccionarios más modernos como el *Anaya de la Lengua Española*[75] recoge para **Aguinaldo** (Del ant. *Aguinando* < lat. *Hoc in anno* = en este año) s. m. 1. Regalo o retribución de Navidad, o de la fiesta de los Reyes Magos. 2. Gratificación extraordinaria que se da a los niños en estas fiestas.

Obras o referentes más locales como el *Diccionario del Dialecto Murciano* de Justo García Soriano[76] el vocablo *aguilando* no aparece pero sí el de **Aguilandero**: m. El que canta coplas de aguilando.

Por otra parte, Alberto Sevilla en su *Vocabulario Murciano*[77] tampoco recoge el nominativo *aguilando* pero sí el de **Aguilandero**: m. Que canta coplas de aguilando

[75] VVAA (1991). *Diccionario Anaya de la Lengua*, Anaya, Madrid.

[76] GARCÍA SORIANO, Justo (1980). *Vocabulario del Dialecto Murciano*, Editora Regional, Murcia.

para que le obsequien o para recoger limosna, que se destina al culto. "Los niños tocan platillos, tambores y zambotas y cantan regocijados las alegres coplas aguilanderas." A. L. M. Folk., pág. 62.

Lo cierto es que de una forma u otra, en Diccionarios de especial relevancia, ya fuere por su tirada o por la cantidad de ediciones, vocablos como *Animera*, *Animerá*, *Aguilandera* o *Aguilandá* no aparecen pero creemos advertir en todas ellas, a juzgar por su naturaleza musical y ritual, desplazamientos semánticos de un mismo universo estructural y semiótico.

Así, partiendo de lo que en realidad representa el *Aguinaldo*, esto es, un pago especial entregado a los trabajadores o asalariados, constituyendo así un salario más a las mensualidades correspondientes de todo un año. Este pago puede ser monetario o en especies…, de ahí que siga siendo habitual, en pleno siglo XXI, la famosa "extraordinaria" o la cesta de Navidad entregada por la empresa al trabajador. Por supuesto esta forma de actuar no está implícita en todas y cada uno de los modelos socioeconómicos pero sí que es cierto que en los países católicos se alza como una especie de prestación o regalo para afrontar el cambio de año y esta época de bonanza.

Claro, si nos preguntamos a qué responde este derecho o tradición de regalar algo a través de la acción propuesta del *Aguinaldo*, tendremos que remontarnos muy atrás de tal forma que una hipótesis o antecedente de ese regalo podría estar en los *strenae*, proceso en el que dos amigos intercambiaba regalos en honor de los dioses y como señal de un buen augurio con el que alcanzar la felicidad. Otra hipótesis se ubica en la fiesta del 1 de enero en el que tenía lugar el *kalendariae strenae*, tradición romana atribuída a Tito Tacio, personaje que tenía por costumbre recoger verbena al bosque sagrado de *Strenua*, de la Fuerza, o *Strenia*, diosa de la salud, para que otorgara nuevos aires, bendición y protección para afrontar el nuevo año que debía nacer con el ocaso del solsticio de invierno. Otra hipótesis apunta a que el origen de tal *Aguinaldo* estuviera en los regalos que ofrecía el pueblo a los grandes señores, primero con ramas

[77] SEVILLA, Alberto (1990). *Vocabulario Murciano*, Murcia.

de verbena, considerado como portador y símbolo de la felicidad, y más tarde y progresivamente con regalos más lujosos, hasta tal punto que degeneró esta fiesta en la antigüedad convirtiéndose en una forma de sacar beneficio de las clases más pudientes a las menos: el rico al pobre, pues los clientes ofrecían aguinaldos a los protectores, los discípulos al maestro, los ciudadanos al príncipe, gobernador, etc.

No obstante, hemos de señalar que esta fiesta "contaminó" a otras como las celebradas en diciembre en honor a Saturno[78] (*Saturnalia sportula*) y a Minerva[79] (*Minervale munus*) pero fue Tiberio quien estableció que tales regalos solo fueran realizados en las calendas de enero.

Lo cierto es que ese tipo de regalo o emblema de austeridad repercutió mucho en el ritual de este solsticio evolucionando de un *aguinaldo* herbáceo en la Edad de Oro, a entrega de enseres e incluso comida en la época romana. De hecho era una tradición que para tal primero de enero, en los campos, se tuviera una mesa preparada con comida para los transeúntes que pasaran tal día como aquel por delante de la puerta de una casa:

[78] SATURNO, *Saturnus*, dios de la agricultura y la cosecha. Su fiesta en la antigüedad romana tenía lugar el 17 de diciembre. Dicha festividad fue creada por *Jano*, el dios de dos cabezas, *Jano Bifronte* o *Januarius* que mencionábamos en nuestra introducción, como conmemoración a la hegemonía de Saturno en la Edad de Oro antes de ser derrocado por su hijo Júpiter. Esta fiesta, que ya se remontaba a la formación de Roma, daba comienzo el día16 de diciembre y tenía como objeto la igualdad del hombre durando tal situación un día. Pero instituida ya Roma, el emperador Augusto la extendió a tres días y Calígula a cuatro. Ésta se caracterizaban porque el mundo de la esclavitud se igualaba al del señor hablando, actuando e incluso criticando con total libertad. Además, en estas fiestas no se trabajaba, sólo se procedía a la degustación de manjares y, lo más curioso, se enviaban regalos.

[79] MINERVA, de origen etrusco, tal vez los romanos asociaron este nombre con el de *mens* (mente), de ahí que en el mundo latino sea la diosa de las artes, las técnicas de la guerra, la sabiduría, protectora de Roma y del gremio de los artesanos. Esta diosa tiene su correspondencia griega con Atenea y su fiesta, asociada con el ciclo lunar, tenía lugar del 19 al 23 de marzo (que en la actualidad incluye la festividad de San José), aunque también podía celebrarse una fiesta menor en su honor el 13 de junio (en la actualidad se corresponde con la festividad de San Antonio de Padua).

era una forma de ganar salud, felicidad y bienestar a través del bienestar infundado a los demás.

Demostrado está por otra parte que la Iglesia hubo y supo de adaptarse a estas formas paganas mediante taimados giros en los nombres que no en los rituales, de ahí que llegaran a producirse *Aguinaldos* bautismales a través de la entrega de regalos para conseguir ya no sólo la bendición a través del agua bendita, sino también el bienestar o salud de la criatura. No obstante, en no pocos sectores de la iglesia, de una forma lógica, así lo entendemos, fue denunciada la práctica del *Aguinaldo* puesto que no pocos señores abusaban con su condición social con tal de que les fuera entregado ese emolumento a cambio de la protección al vasallo.

A lo largo de todo el periodo medieval fue esta práctica celebrada, la del intercambio del regalo, pero cuando cobró gran fuerza y auge fue el periodo del Renacimiento llegando a unas cotas de popularidad insospechas en Francia hasta tal punto que en pleno siglo XVIII trató de suprimirse y tal decisión fue derrocada por el pueblo con revueltas.

Lo cierto, en definitiva, es que el *Aguinaldo*, ese bien que es entregado en forma de regalo también está asociado en toda Europa, además de ese bien material, a la entrega de un donativo económico o propina y, enmarcado en la fiesta del primero de año o bien las distintas fiestas de la calenda romana, hoy en día Invierno, tal donativo sigue perpetuándose como un rito de bienestar, a través del cual se trata de obtener cierta bendición o protección divina…, casualmente y tal vez, como pequeño guiño a esa remota antigüedad.

Por otra parte, ese gesto, el de pedir u ofrecer un *aguinaldo*, representa una tradición que rebasa indudablemente nuestras fronteras históricas para consolidarse en la raíz antropológica del individuo de la península. Así, ese rito petitorio no está únicamente circunscrito a la Navidad, también está presente en fiestas como *Las Mayas* del norte de España, más concretamente en la región vascongada, donde con motivo de la fertilidad de la primavera que da comienzo en el equinocio, es elegida una "reina" (*erregiña*) de entre todas las mozas (*saratsak*, "sauces", y de ahí la fiesta de "la reina y

los sauces": *erregiña ta saratsak*), las cuales, portándola como si de un santo se tratara, irán casa por casa a pedir un *aguinaldo* con el que luego celebrarán una cena. En definitiva, es la bendición de la Maya lo que se pretende conseguir con este *aguinaldo* profano. A cambio, la cuadrilla de mozas cantará al anfitrión, si no les da nada, le increparán con coplas jocosas.

Igualmente ocurre con la *Fiesta de Quintos* en tierras de La Mancha (fiesta por su puesto en horas bajas tras la desaparición del Servicio Militar) los cuales, de una manera ciertamente brusca, piden un estipendio económico o vianda otorgando así una especie de bendición consistente en no perjudicar con alguna trastada a aquel que sumisamente acceda a darles ese *aguinaldo*.

Cuando de música se trata por estos lares del sureste español o Reino de Murcia advertimos que, mediante un tipo de rito petitorio, unos señores portando una serie de instrumentos, de forma parecida a esas Mayas, emiten una melodía a cambio de una bendición simbólica gracias a determinados objetos religiosos que portan, y es entonces cuando no tenemos más que pararnos a reflexionar acerca de la cantidad de semejanzas rituales que conservan muchas tradiciones peninsulares con otras antiguas a pesar de los tantos y tantos siglos de por medio que separan a formas de conducta, unas ya desaparecidas o bien encubiertas, y otras vivas gracias a otro tipo de creencias.

Es en ese mundo donde advertimos que varios bloques significativos bañan semánticamente a su vez varias formas de nombrar un mismo mundo musical en este Reino de Murcia: 1º. El Aguilando; 2º. La Pascua; 3º. La Animera y Animerá; 4º. Aguilandá y Aguilandera.

> 1º. El **Aguilando** es un término propio de la Huerta y Campo de Murcia, Campo de Cartagena, Valle de Ricote, Altiplano, término de Abanilla y Vega Baja del Segura alicantino. En la Huerta y Campo de Murcia, Campo de Cartagena, así como la Vega Baja, se improvisa el canto.
>
> 2º. La **Pascua** es la terminología propia de la Diputación de Lorca, Águilas, Comarca de los Vélez (Almería) y el término de Huércal–Overa (Almería). La Pascua en toda su geografía, se improvisa.

3º. La **Animera** y **Animerá** es un término exclusivo de la Región del Noroeste murciano, si bien es cierto que Animerá es una forma propia del término de Moratalla, mientras que Animera es de Caravaca, Bullas, Cehegín, Calasparra, Nerpio y Pedro Andrés (Albacete)… No se improvisa.

4º. Estos dos términos, el de **Aguilandá** y **Aguilandera**, son prácticamente reductos terminológicos de dos zonas bien localizadas: la Aguilandá es el vocablo empleado en Cañada de la Cruz (Moratalla) y la Aguilandera en Barranda (Caravaca). No se improvisa.

Vista esta clasificación debemos anotar que no pretendemos ser tajantes en nuestra en tal parecer dado que existen excepciones de nomenclatura en base a esta distribución geográfica aquí propuesta. Decimos esto porque en zonas aisladas de la Comarca de los Vélez (Almería) comparten la terminología *Aguilando* con la de *Pascua*, o en algunos casos únicamente *Aguilando*. Igualmente ocurre en Aledo (Murcia), ya en la Comarca del Bajo Guadalentín. Entendemos que lo importante es que el lector advierta que existen varios nombres aunque sean tres los espacios claramente definidos a la hora de interpretar el canto navideño murciano por excelencia: el *aguilando*, la *animera* y la *pascua*.

El caso es que el desplazamiento semántico es evidente si nos ceñimos al país de las Cuadrillas puesto que la acción que define un ritual: "pedir algo", extiende su campo significativo al instrumento utilizado para conseguir "ese algo": la melodía, y de esta forma bautiza a la estructura musical (incluso a la agrupación) que es utilizada para conseguir ese bien con un nuevo nombre: el *aguinaldo*. Si además resulta que indagamos en la evolución filológica del vocablo no tardaremos en advertir que la forma utilizada por el pueblo no es *aguinaldo* sino *Aguilando* como resultado de una metátesis o proceso lingüístico de trueque entre dos consonantes.

***

Por lo que respecta a la literatura, el Aguilando o Pascua va mostrar siempre dos partes bien diferenciadas:

a) Aquella que es cantada por el Guión de Pascuas o Guía de Aguilandos y lleva a cabo la repentización o el uso de Coplas del Cancionero Tradicional. En el caso de que haya repentismo, el Trovero popular podrá ejecutar los siguientes esquemas métricos:

-La Copla: – a – a

Qué bonito que es cantar –
y hacerlo en compañía a
para poder ayudarte –
y cantar con alegría. a

-La Cuarteta: a b a b

No sé lo que a mi me pasa, a
que me lo explique quien quiera, b
siempre que voy a tu casa a
se me pierde la cartera. b

-La Redondilla: a b b a

Yo si hago una redondilla a
primero pienso una idea b
y nunca me sale fea b
porque de esta forma brilla a

Es habitual que el Guión o Guía, haga uso no solo de la rima consonante, sino de la rima asonante de una forma más extendida en el mundo del Trovo de las Cuadrillas.

-Cuarteta en consonante: a b a b

Cuando acudo a mi trabajo a
siempre lo hago con placer b
porque todo lo que hago a
siempre me sale muy bien b

Lo cierto es que el Guión o Guía, una vez hecha su intervención espera a que el coro entone una repetición que puede consistir en el proceso siguiente:

a) En el contexto de la Pascua, suelen repetirse los dos últimos versos de la forma estrófica repentizada por el Trovero o Guión.

(Guión o Trovero)
Cuando llega Navidad –
mi alma se llena de aliento, a
todo el mundo está alegre –
y me lleno de contento a

(Coro o Cuadrilla)
Todo el mundo está alegre
y me lleno de contento.
Todo el mundo está alegre
y me lleno de cotento.

b) En el contexto del Aguilando, lo que suele hacer el Coro no es repetir los dos últimos versos sino coger el último y añadirlo a un Estribillo preestablecido por el conjunto:

(Guía o Trovero)
Resulta conmovedor –
que joven, viejo o niño a
se acercan hacia el portal –
por querer besar al Niño a

Si partimos de la base de que el Coro ha establecido que el estribillo es el siguiente:

(último verso)
digamos con alegría,
¡viva San José y el Niño,
viva la Virgen María!

Con lo cual, el resultado sería el siguiente:

(Coro o Cuadrilla)
"Por querer besar al Niño",
digamos con alegría,
¡viva San José y el Niño,
viva la Virgen María!

El estribillo puede cambiar en base al día de celebración, al rito ejecutado e incluso a la advocación de la Cuadrilla de Hermandad o Pascua a la que esté adscrita la agrupación.

Este cuadro, como resumen a todo un proceso de metonimias, tropo que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, podrá ayudarnos a constatar tal variedad léxica en los lindes de este territorio:

PROCESO COMÚN	DESARROLLO	NOMBRE FINAL DEL GÉNERO
Pedir el **AGUINALDO** a través de un canto	Canto ejecutado por una Cuadrilla cuyo fin es obtener dádivas. El ritual es el que nombra finalmente al tipo de canto.	**AGUILANDO**
	Cuadrilla de Animeros que canta coplas para pedir el *Aguinaldo* o *Aguilando* (y no necesariamente con un contenido literario de Ánimas). El tipo de ritual es el que determina el nombre del género musical.	**AGUILANDÁ**
	Coplas cantadas por un grupo denominado Aguilanderos. Tal denominación se debe a que éstos piden limosnas o dádivas, el *Aguinaldo* o *Aguilando*, a través de la interpretación de un canto. En este caso, el género viene determinado por el nombre de la agrupación ritual.	**AGUILANDERA**
	Coplas cantadas en un periodo específico con el fin de obtener el *Aguinaldo* o *Aguilando*. Ese periodo es el de la Navidad también llamada "Pascua" popularmente, adoptando por ello el nombre del periodo y no el de la agrupación o el ritual.	**PASCUA**
	Coplas cantadas (que no necesariamente debe poseer una carga literaria sobre las Ánimas Benditas) por una agrupación, los Animeros, de ahí el desplazamiento semántico en base al nombre de la agrupación y no el ritual que es recoger el *Aguinaldo* o *Aguilando*.	**ANIMERA, ANIMERÁ**

Sea como fuere la palabra *Aguilando*, *Pascua*, *Animerá*, *Animera*, *Aguilandá* y *Aguilandera* ha acabado no solo por designar (que no definir) un ritual, ha terminado por definir un género musical e incluso, en base al contenido de temática navideña, ha acabado por definir un tipo de copla octosilábica donde suelen rimar los pares en asonante. Dicha temática puede ser religiosa o profana, de tal forma que dentro de la primera se alzan numerosas propuestas de contenido: sobre las Ánimas Benditas, santos, la Virgen, el Niño, descripciones de la eucaristía, etc., y desde el punto de visto de lo no religioso o profano puede adquirir tonos burlescos, jocosos, laudatorios, etc.

Llama la atención, adscritos al marco de la copla, la figura ritual del "solista" o persona que emite esa Copla puesto que tras cantar su contenido, es sistemáticamente respondido por el Coro creando así un estilo *Responsorial* acorde a un tipo de repetición basado en el establecimiento de un estribillo o bien repetición de versos finales recitados melódicamente por ese "cantaor". Tal persona, según la zona geográfica recibe un nombre distinto como "guía" en la Huerta y Campo de Murcia llegando así a Cartagena, y "guión" en la Diputación lorquina, Águilas y la Comarca de los Vélez (Almería).

Un rasgo sobresale por encima de todo este hermoso ritual y no es otro que la faceta personal del mencionado "solista" en la zona lorquina, aguileña, velezana, cartagenera, murciana así como el Bajo Segura alicantino dado que la copla es, generalmente improvisada por un hombre avezado en el fenómeno de la improvisación. Esta actitud motiva ricas creaciones literarias en base a la habilidad del emisor denominado trovero, aguilandero, "guía" o "guión"…, mas no obstante y ante la amplitud del tema creemos necesario realizar un alto en el camino de lo literario (forma, métrica, figuras literarias…) para dirimir otros aspectos menos trabajados en este campo.

5.1.6. Rasgos de la Música Navideña: El Aguilando y la Pascua

Como antes mencionábamos, cuando hablamos de *Aguilando* entendemos que desde el punto de vista musical se alza este género como una Danza a juzgar por la naturaleza musical y los guiños que la literatura representa, esto es, una estructura cerrada y cíclica, que va dando vueltas y donde sucesivamente, a lo largo de un número indeterminado de estrofas, se va repitiendo una estructura melódica que tan sólo variará (y no de forma generalizada) cuando tenga lugar la despedida.

Pues bien, dentro de un marco común, vamos a atender a las variedades musicales que con la estructura del *Aguilando* aparece diseminada por todo el territorio murciano. El caso es que el nominativo no representa más que un desplazamiento semántico de un mundo común, un mundo armónico.

Así, si nos adentramos en la apariencia física del *Aguilando*, esto es, la apariencia armónica, obtenemos como resultado el siguiente cuadro:

AGUILANDO	
Primera semifrase, la cabeza del tema o el sujeto estaría formado por estos cuatro acordes:	
DO MAYOR	Tónica, es el grado fundamental, el grado I.
SOL MAYOR	Es el grado V, Dominante
LA MENOR	Sería el relativo menor de Do mayor, pero a efectos armónicos sería el grado VI quebrando la tensión que crea el quinto grado, la Dominante
MI MAYOR	Sería el grado III, el grado modal o mediante

Y la **segunda semifrase**, la cola o el predicado, formado por los siguientes acordes:	
DO MAYOR	La vuelta a la Tónica, esto es, se vuelve a establecer la Tonalidad (es una forma de hablar porque realmente no nos hemos ido de la tonalidad empleada en la composición)
SOL MAYOR	La Dominante, el grado V, que tradicionalmente es el grado que crea más tensión
LA MENOR	Sería el sexto grado aquí de Do mayor
MI MAYOR	Volvería a ser el grado III, la modal o mediante

Para finalizar en LA MENOR	Sería ahora grado I, esto es, tónica o el relativo menor de Do mayor

Esta característica intratonal del mencionado *La menor* con el cual acaba el *aguilando murciano*, representa sin duda el rasgo más importante que lo diferencia de los otros estilos armónicos del Reino de Murcia.

Recogemos a continuación el antiguo *Aguilando de Sangonera la Verde* (pedanía de la capital murciana) que actualmente y por desgracia no es interpretado ya que en la huerta de Murcia existe una falsa unificación motivada por los movimientos de Coros y Danzas, Peñas Huertanas y Grupos Folklóricos, bien por desconocimiento o porque el interés se centra únicamente en el Aguilando más famoso o estándar que ha sido llevado a lo más alto por Juan Antonio Gambín "el Compadre" de los Auroros del Carmen de Rincón de Seca o Manuel Cárceles "el Patiñero" de los Auroros de Patiño.

Pues bien, a diferencia de lo que suele ser habitual como mencionábamos en la Huerta de Murcia, el relativo menor de la Tónica (La menor), el antiguo *Aguilando de Sangonera la Verde* carecía de él para lo cual, en la segunda semifrase, el canto acababa en el grado III con tres cortes pronunciados, alzándose así como una excepción.

AGUILANDO (variante)	
Primera semifrase, la cabeza del tema o el sujeto estaría formado por estos cuatro acordes:	
DO MAYOR	Tónica, es el grado fundamental, el grado I.
SOL MAYOR	Es el grado V, Dominante
LA MENOR	Sería el relativo menor de Do mayor, pero a efectos armónicos sería el sexto grado quebrando la tensión que crea el quinto grado, la Dominante
MI MAYOR	Sería el grado III, el grado modal o mediante
Y la **segunda semifrase**, la cola o el predicado, formado por los siguientes acordes:	
DO MAYOR	La vuelta a la Tónica, esto es, se vuelve a establecer la Tonalidad (es una forma de hablar porque realmente no nos hemos ido de la

	tonalidad empleada en la composición)
SOL MAYOR	La Dominante, el grado V, que tradicionalmente es el grado que crea más tensión
LA MENOR	Sería el sexto VI aquí de Do mayor
MI MAYOR	Volvería a ser el grado III, la modal o mediante

En lo referente al canto de las Pascuas hemos de señalar que abarca una amplia zona del territorio murciano, más concretamente las diputaciones de Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras, llegando su pujanza a la Comarca de Los Vélez y Huércal–Overa (Almería). Éste es el patrón armónico que sigue la guitarra.

PASCUAS	
Primera semifrase, la cabeza del tema o el sujeto estaría formado por estos cuatro acordes:	
DO MAYOR	Tónica, es el grado fundamental, el grado I.
SOL MAYOR	Es el grado V, Dominante
LA MENOR	Sería el relativo menor de Do mayor, pero a efectos armónicos sería el sexto grado quebrando la tensión que crea el quinto grado, la Dominante
MI MAYOR	Sería el grado III, el grado modal o mediante
Y la **segunda semifrase**, la cola o el predicado, formado por los siguientes acordes:	
DO MAYOR	La vuelta a la Tónica, esto es, se vuelve a establecer la Tonalidad (es una forma de hablar porque realmente no nos hemos ido de la tonalidad empleada en la composición)
SOL MAYOR	La Dominante, el grado V, que tradicionalmente es el grado que crea más tensión
LA MENOR	Sería el grado VI aquí de Do mayor
MI MAYOR	Volvería a ser el grado III, la modal o mediante

De la misma forma, exponemos una variante del estilo anterior muy habitual en la Comarca de Los Vélez (Almería).

PASCUAS (variante)	
Primera semifrase, la cabeza del tema o el sujeto estaría formado por estos cuatro acordes:	
DO MAYOR	Tónica, es el grado fundamental, el grado I.
SOL MAYOR	Es el grado V, Dominante
FA MAYOR	Subdominante, IV grado
MI MAYOR	Sería el grado III, el grado modal o mediante
Y la **segunda semifrase**, la cola o el predicado, formado por los siguientes acordes:	
DO MAYOR	La vuelta a la Tónica, esto es, se vuelve a establecer la Tonalidad (es una forma de hablar porque realmente no nos hemos ido de la tonalidad empleada en la composición)
SOL MAYOR	La Dominante, el grado V, que tradicionalmente es el grado que crea más tensión
FA MAYOR	Subdominante, IV grado
MI MAYOR	Volvería a ser el grado III, la modal o mediante

Igualmente, mostramos también una variante ya desaparecida que se daba en Vélez–Rubio (Almería) y la zona limítrofe de Lorca y Puerto Lumbreras (Murcia) cuyas posturas o figuras coincidían con la llamada *Animera "Cifrá"*.
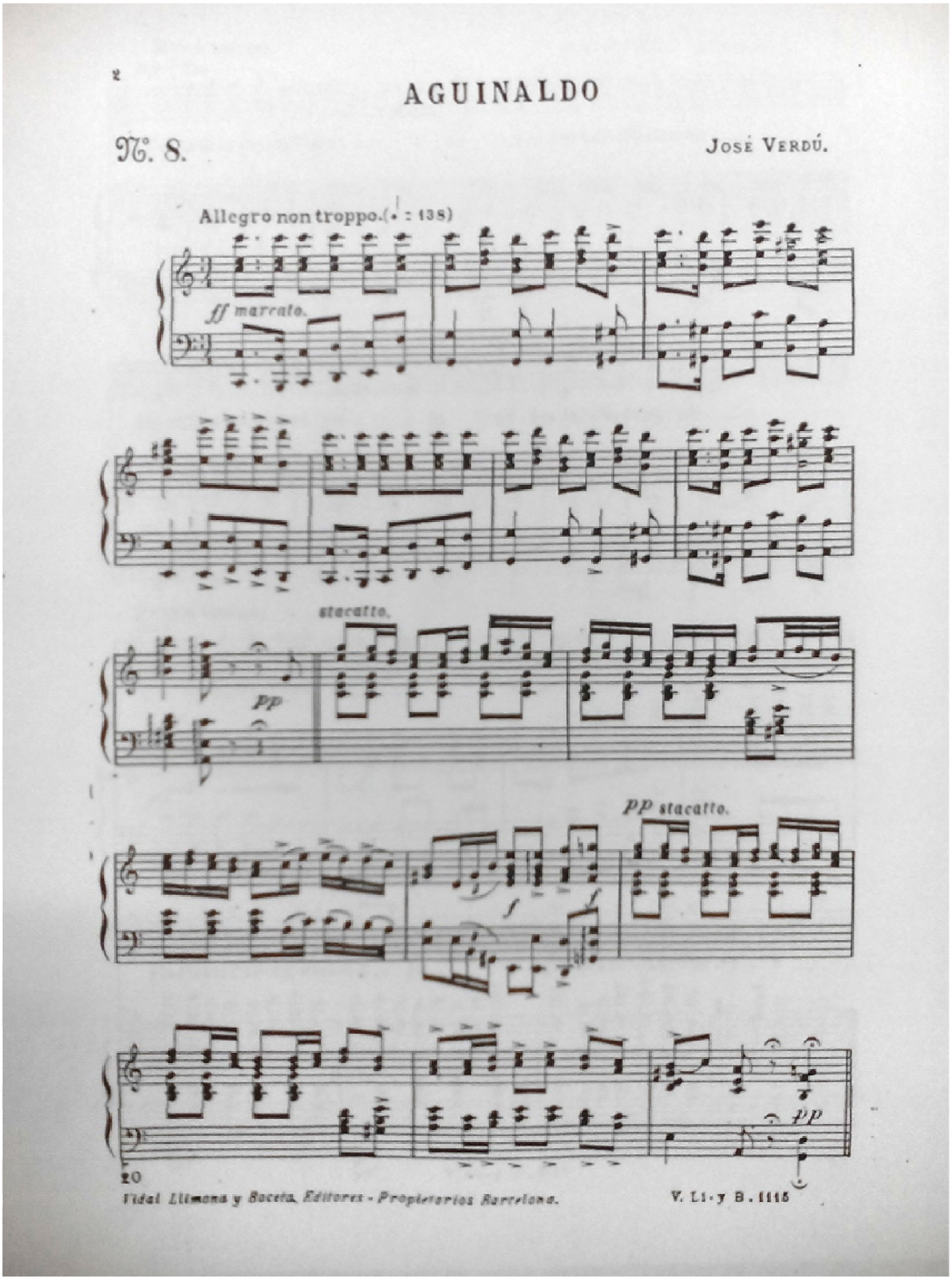
PASCUAS ANTIGUAS	
Primera semifrase, la cabeza del tema o el sujeto formado por estos cuatro acordes:	
SOL MAYOR	Tónica, es el grado fundamental, el grado I.
RE MAYOR	Es el grado V, Dominante
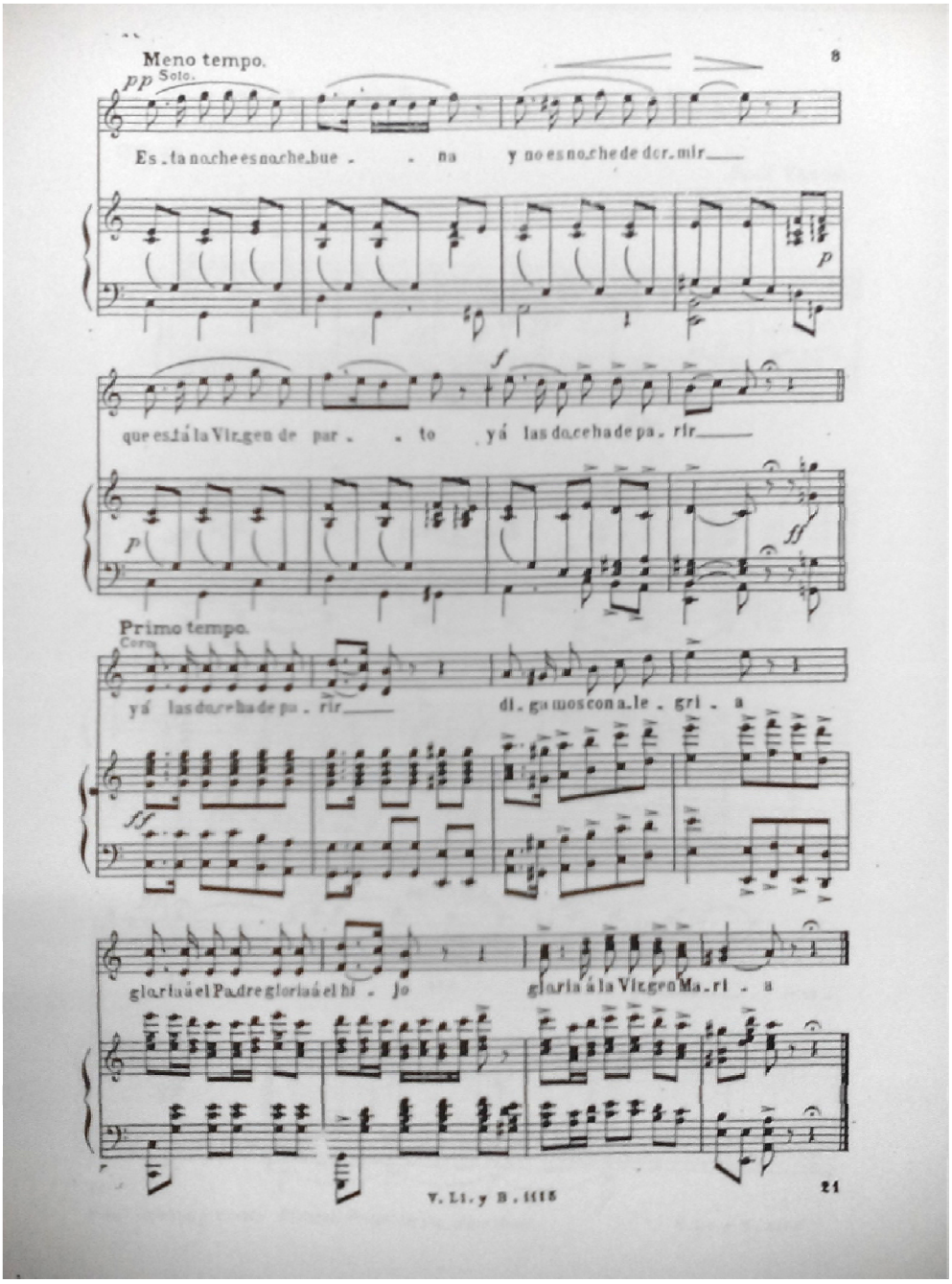
DO MAYOR	Subdominante, IV grado	LA MENOR	Sería el grado VI aquí de Do mayor
SI MAYOR	Grado III, modal o modo de la canción, también mediante		
Y la **segunda semifrase**, la cola o el predicado, formado por los siguientes acordes:			
SOL MAYOR	La vuelta a la Tónica, esto es, se vuelve a establecer la Tonalidad (es una forma de hablar porque realmente no nos hemos ido de la tonalidad empleada en la composición)		
RE MAYOR	La Dominante, el grado V, que tradicionalmente es el grado que crea más tensión		
DO MAYOR	Subdominante, IV grado		
SI MAYOR	Volvería a ser el grado III, la modal o mediante		

Desde el punto de vista armónico, este canto ya lo vemos en Santiago de Murcia con sus *Ympossibles* aunque nos encontramos más reminiscencias como romanescas o el famoso "Guárdame las vacas".

Por supuesto, el también musicólogo Julián Calvo, en su *Cancionero* de 1877, recoge también un aguilando[80].

[80] CALVO, Julián (1877). *Alegrías y Tristezas de Murcia. Colección de Cantos Populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y su campo*, Unión Musical Española Editores, Madrid–Bilbao


2
AGUINALDO
N. S.
José Verdú.
Allegro non troppo.(♩. : 138)
ff marcato.
stacatto.
pp
pp stacatto.
f
pp
20
Vidal Llimona y Boceta, Editores - Propietarios Barcelona.
V. Ll. y B. 1115



"Aguinaldo", *Cancionero* de Verdú[81].

[81] VERDÚ, José (recopilación y transcripción) (1905-1906). *Colección de Cantos populares de Murcia*, BRETÓN, Tomás (prólogo), Vidal Llimona y Boceta, Barcelona

5.1.7. Rasgos de la Malagueña como género musical y la improvisación popular en el mundo de las Cuadrillas

Este estilo o tronco de estilos musicales en este Reino de las Cuadrillas, es el que de forma unánime se consolida como el palo musical con más señorío y poder social cuando hacía acto de presencia en un *Baile*. Bailar una *Malagueña* suponía saber bailar, moverse dibujando figuras de mayor dificultad frente al género asentado de la *jota* o la bulliciosa *seguidilla*.

Según los estudios que el mundo de la flamencología, etnografía, etnomusicología, etc., incluida la propia mentalidad popular, establece en referencia al género de la *Malagueña* una asociación indisoluble, por presentar los mismos tercios, frases musicales, tempo y alternancia entre estribillo y copla, al género del fandango al que se considera como cante matriz o género primario.

Curiosamente el *Fandango* es una forma musical extendida y practicada incluso por los sustratos más cultos tiempo atrás, hasta el punto que ya lo encontramos en el *Diccionario de Autoridades* en tiempos de Felipe V, 1726, como un género plenamente asentado pero que, curiosamente, afirma ser un baile introducido por los que han estado en los reinos de las indias…, dato curioso si atendemos a esta otra afirmación que establecía que *Fandango* era o implicaba algarabía y alboroto, bien a la hora de tañer un instrumento o bien indistintamente a la hora de formar una trifulca.

Es más, en Jerez, en 1464, mucho antes de la anterior datación, ya se hacía alusión a los esclavos negros que organizaban algarabías… Además, se les denominaba los fandangueros y fandangos a los bailes por ellos organizados… No es nada extraño que, el mundo de la investigación haya optado, en un campo bastante cenagoso por la falta de pruebas traídas al caso, por asociar un origen ciertamente africano, e incluso arábigo–andaluz por el uso del Fa frigio…

Sea como fuere y en un intento tajante por desechar el supuesto origen o asociación por un parecido léxico absurdo con el vocablo (y también género) del *Fado* portugués, repetimos, sea como fuere, para entender el *Fandango* en su magna

amplitud, siempre habremos de acudir a América para saber dónde ubicar nuestra música nacional. Es más, podríamos decir que, incluso, para averiguar, menoscabar o profundizar en supuestos orígenes de los tres palos fundamentales de España, sería necesario bucear por las músicas del continente hermano ya que en su tradición musical, a lo largo y ancho del continente, se conserva una música arcaica que invita, cuando menos, a la reflexión. Lo cierto y verdad es que el *Fandango* ha calado hasta en el *Blues*, por ser un estilo conocido por el mundo de los esclavos.

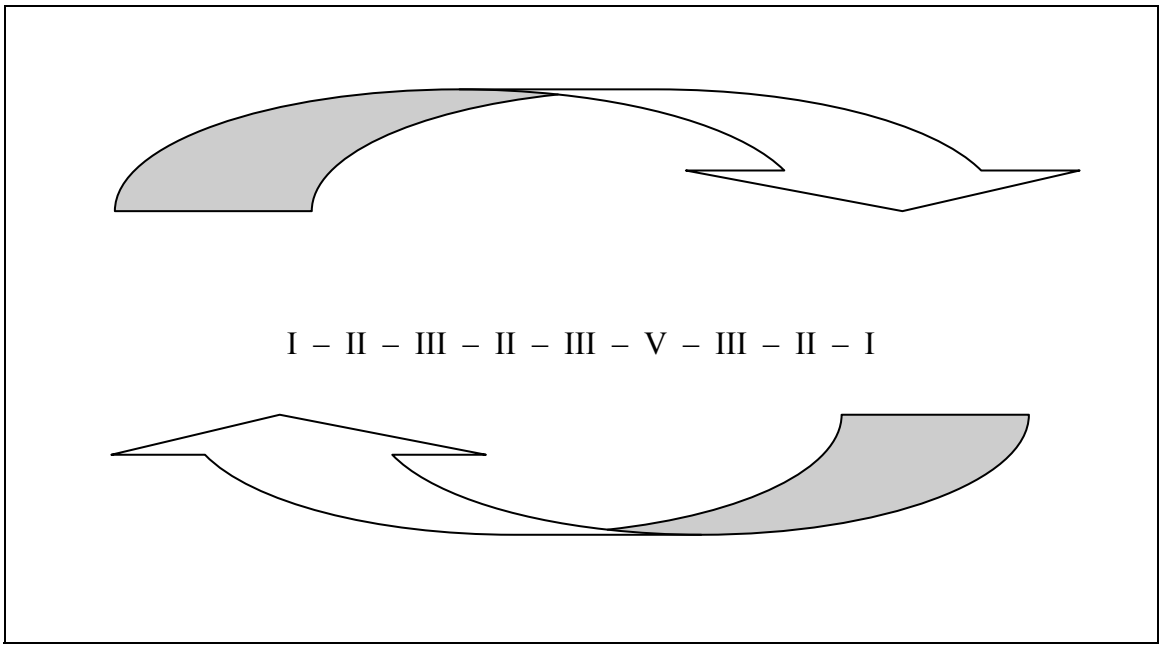
Por supuesto, lo que pretendemos con esto es destronar las connotaciones costumbristas que asocian el *Fandango* con Andalucía y el flamenco, como si los vascos no tocaran hasta no hace mucho *Fandangos* con chistu y tamboril, o no fuera el Fandango un estilo lo suficientemente extendido por América como para plantearse más de una pregunta.

Lo cierto y verdad es que, en la península, el *Fandango* hemos de contemplarlo desde dos puntos de vista los cuales nos van a servir para establecer la armonía del género que, como veremos, se bifurca:

BASE ARMÓNICA

<table>
<tr><td colspan="3">a) El Fandango extendido por la Corona de Aragón fundamentalmente, asociado armónicamente con la Jota y la Seguidilla</td></tr>
<tr><td>TÓNICA, establecemos la tonalidad en la Fundamental</td><td>Tercer Grado, MEDIANTE o MODAL, con lo que se obtiene o alcanza el palo mayor riqueza armónica</td><td>Nos iríamos al quinto grado DOMINANTE, creándose así un proceso tensional que nos obligaría a volver a la Fundamental</td></tr>
<tr><td colspan="3">Por lo tanto la distribución armónica sería</td></tr>
<tr><td colspan="3">I – III – V  I – III – V</td></tr>
<tr><td colspan="3">b) El Fandango, asociado más a la cultura del flamenco como voz que designa “fuerza”, “cante hondo” y profundo, extendido por toda España</td></tr>
<tr><td>ESTRIBILLO</td><td>COPLA</td><td>ESTRIBILLO</td></tr>
<tr><td>Tónica
y
Supertónica</td><td>(Supertónica)
Domimante
Supertónica
Dominante
Mediante
Dominante
(Supertónica)</td><td>Tónica
y
Supertónica</td></tr>
</table>

Por lo tanto la distribución armónica sería



Evidentemente, este ultimo esquema armónico presenta una mayor complejidad que el anterior dado que como suele pasar en la música, y este caso no es una excepción, ésta está compuesta de procesos tensionales, solidificada en un proceso de vanguardia–retaguardia, donde el elemento musical con su simbología o semiótica particular sube y baja forjando un proceso de *tensión* vs *distensión*.

Así, el hecho de que pasemos de la Tónica a la nota Superdominante (segundo grado) implica que se empieza a perder el centro tonal, que no significa que la obra sea atonal o haya atonalidad, puesto que todos los movimientos que se produzcan van a tener relación con la Tónica, lo que hace realmente es crear una tensión que, incluso como veremos en otras Malagueñas derivadas del género Fandango también se va a crear dicha "distensión" con la Superdominante (como ocurre con las *Malagueñas Verdiales* o "*Abandolás*" o la particular *Malagueña* de la Cuadrilla de Aledo[82]),creando así un proceso como decíamos tensional que al producirse la llegada a la cadencia perfecta primero–quinto, va a dar lugar a que se produzca un equilibrio motivado por el regreso al punto de encuentro, el principio y el fin, generando un espacio de reposo.

[82] Algo también muy propio de las *Malagueñas* del *Cant d'estil* valenciano.

***

Volviendo a la etimología del vocablo *Fandango*, hemos de puntualizar que el Diccionario de la Real Academia apunta un origen incierto al nominativo, pero sí que afirma, algo que no entendemos, que es un baile español muy común todavía de Andalucía, cantado con acompañamiento de guitarra, castañuelas y hasta platillos y violín, a tres tiempos y con movimiento vivo y apasionado. Dicho esto, nos interesa mucho más las acepciones que para este término asocia con el nivel coloquial: bullicio, trapatiesta, e incluso, en América, en zonas como El Salvador, trasero…

Eso creemos nosotros que implica *Fandango*, cante y baile que implica jaranería, bullicio, velocidad, movimiento corporal ostentoso y acelerado motivado por el ritmo desmesurado… Eso creemos, y tal vez nos lleva a esta conclusión el hecho de que en zonas de Castellón, por poner un ejemplo, los ancianos que todavía se reúnen para tocar, interpretan en un mismo baile los tres géneros a la vez de forma correlativa: *Seguidilla*, *Jota* y *Fandango*, donde, curiosamente éste último es el género reservado para el final donde el tempo se acelera fomentando un efecto de mayor bullicio, digámoslo así, frente a los dos géneros anteriores más asentados, tal vez motivado también por la presencia de ese tercer grado que le da la viveza y el jolgorio como colofón a esta forma musical donde se fusionan los tres palos[83].

[83] Armónicamente también se produce este efecto con el subgénero de la *Yerbabuena* en Murcia donde, investigadores como Salvador MARTÍNEZ GARCÍA y Luís Federico VIUDES, la catalogan como *Fandanguillo*. Para más información véase VIUDES, Luís Federico, y MARTÍNEZ NICOLÁS, Salvador (1993). *Cantes y Bailes de la Región de Murcia*, Diputación Provincial, Concejalía de Educación, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Murcia, CAM, Murcia. En este sentido, los investigadores VIUDES y MARTÍNEZ establecen en su índice siete bloques: Bailes Naturales, Bailes Boleros, Bailes–Juegos de Corral, Música de Efemérides, Música Religiosa, Cantes Domésticos y Cantes Costumbristas. Pues bien, los temas de los bloques citados más interesantes para la naturaleza de este trabajo (nombres o denominaciones curiosas y transcripciones de partituras) son: en el bloque de Bailes Naturales 1. Fandango Natural (Malagueña Antigua de El Raiguero. Valle del Guadalentín), 2. Fandango del Noroeste (Malagueña de Caravaca), 3. Fandango de Cieza (Vega Alta), 4. Fandanguillo (La Hierbabuena.

***

Centrados ahora en uno de los derivados más importantes del género del *Fandango*, hemos de anotar que Murcia cuenta con el palo de la *Malagueña* como derivado de aquel, lo que, curiosamente, no deja de llamar la atención puesto que en Málaga, para los grupos rituales que efectúan música para baile, llamados también *Pandas*, el género empleado es el de *Verdial* y no el de *Malagueña* aunque básicamente sea lo mismo.

Valle del Guadalentín), 5. Jota de la Huerta (Huerta de Murcia), 6. Parrandas (Valle del Guadalentín), 7. Bolero Chico (Seguidillas Gandulas. Noroeste), 8. Seguidillas Manchegas (Valle del Guadalentín) y 9. Murcianas (Cartagena); Sobre los Baile Boleros seleccionan: 10. Bolero Grande (Fuente Álamo), 11. Fandango Bolero (Valle del Guadalentín), 12. Jota Bolera (Fuente Álamo) y 13. Seguidillas Boleras (Sevillanas antiguas. Fuente Álamo); Sobre los Bailes–Juegos de Corral: 14. Las Jeringonzas; Sobre la Música de Efemérides: 15. Mayos, 16. Marchas de Pascua y 17. Aguilando (Corvera). Y por último, del bloque de Música Religiosa: 18. Son ligero (Noroeste). Sin duda, la presencia de La Hierbabuena como Fandanguillo nos parece novedosa a la par que acertada… De las Seguidillas Gandulas poco podemos decir sobre la terminología de Bolero Chico ya que no hay constancia de tal baile en el mundo academicista de la Escuela Bolera…, algo que nos conduce a pensar que pudiera llamarse así por el contenido de la copla (copla que incluso recogen los mencionados VIUDES y MARTÍNEZ) pero no porque en sí represente, repetimos, así lo creemos nosotros, una variante de aquel Bolero "Mayor" o siquiera una dominación genérica de baile suelto ya que, la terminología popular más extendida al día de hoy en el léxico popular tradicional es el de *Seguidilla Gandula*:

El Bolero de corte

es poco *arrebatao*

el que sabe bailarlo

lo baila *sentao*.

Incluso, bien mirado, el hecho de que la literatura acabe afectado el nominativo genérico es algo que en sí ya se produce con la propia *Seguidilla Gandula* por el contenido de coplas alusivas al género y, como veremos más adelante, también tendrá lugar este hecho en algunas *Seguidillas* de estilo *Parrandas* como las llamadas *Picapedreras*.
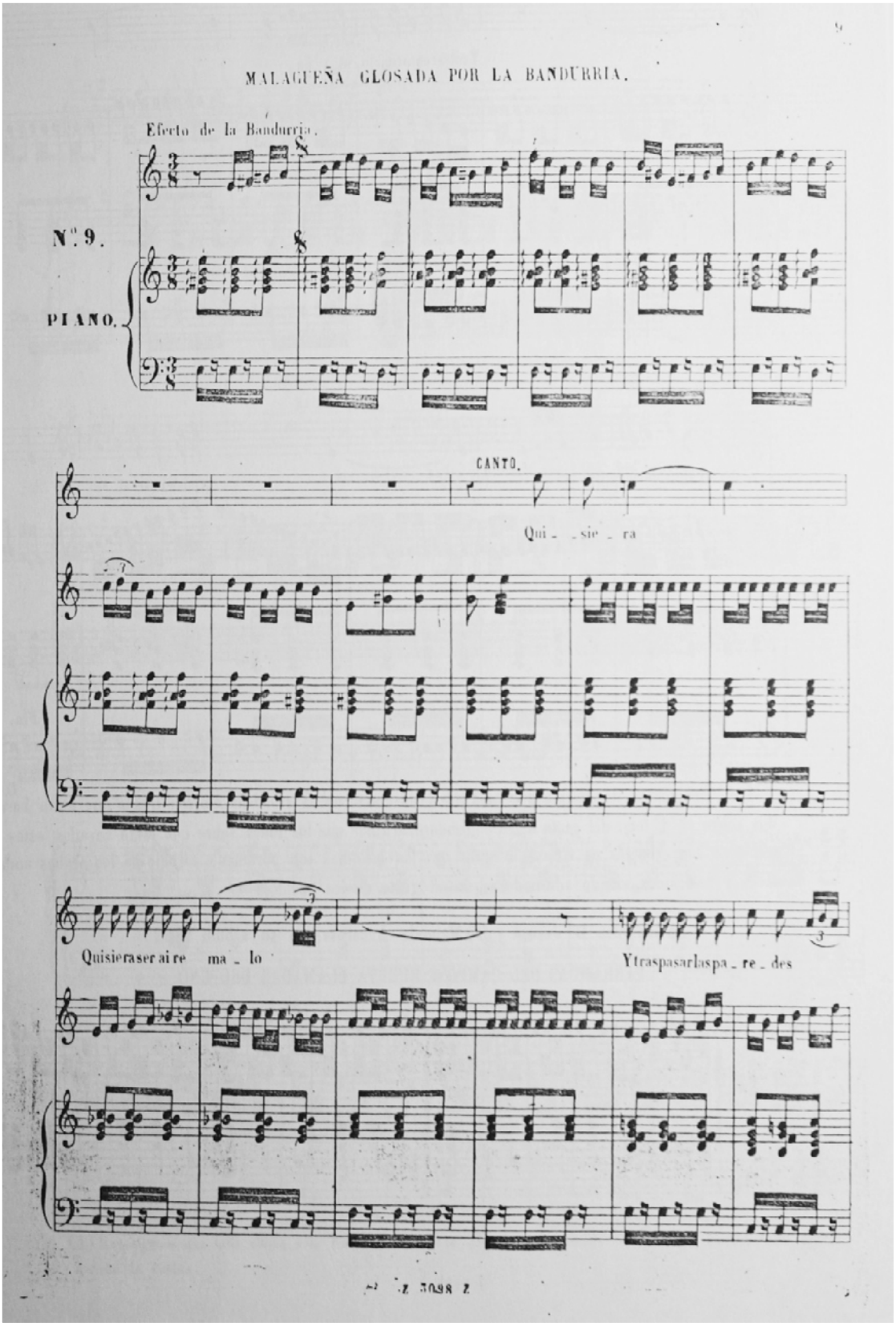
Hablar de *Malagueña* es hacerlo con algo, sin duda, que es propio o natural de Málaga, perteneciente o relativo a esa ciudad pero también, y ésta es la parte más importante que podría ayudarnos a explicar el porqué del uso del término *Malagueña*, se asocia al aire popular propio y característico de la provincia de Málaga…
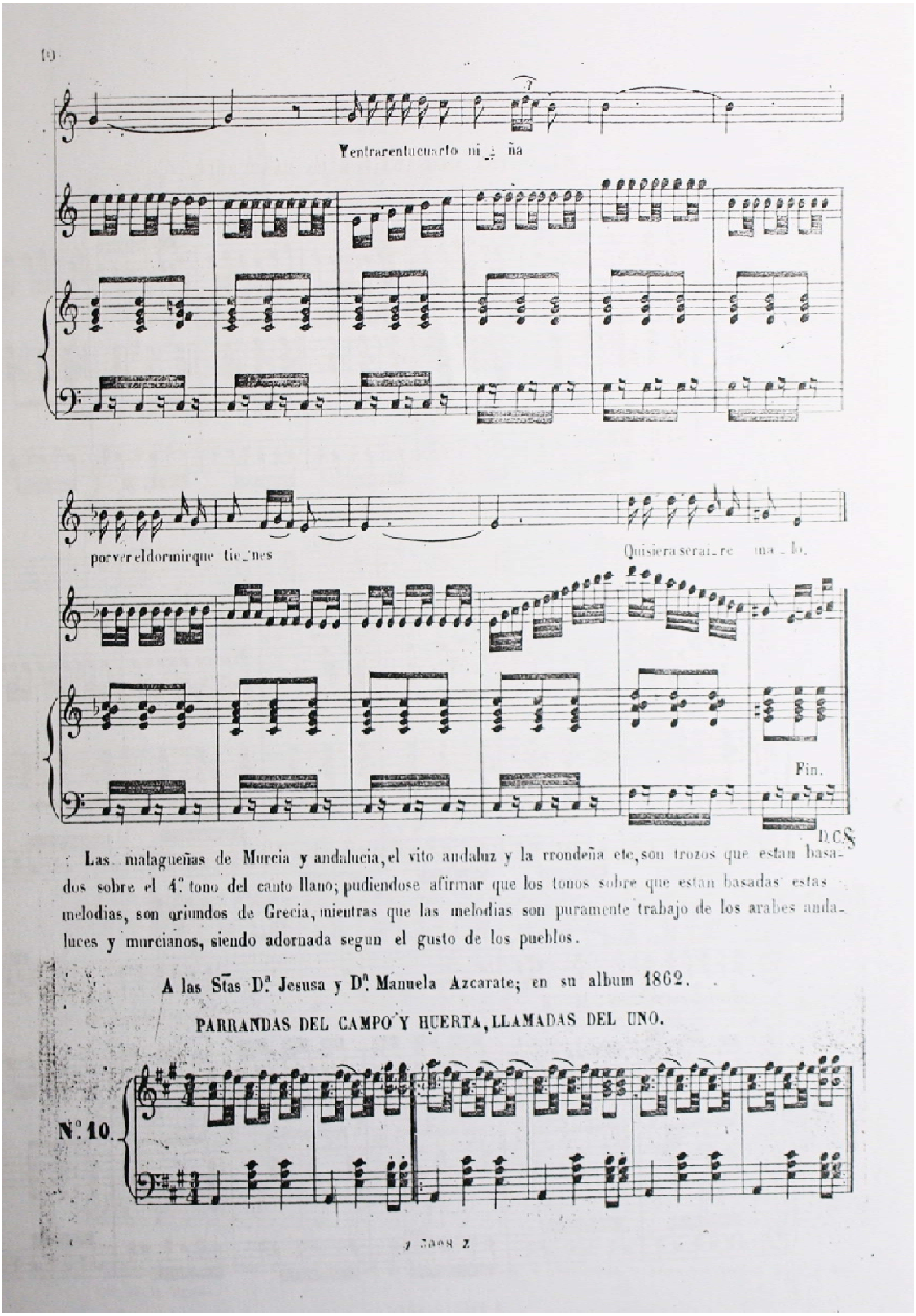
Curiosamente, la *Malagueña* existía mucho antes del famoso "boom" en el que se convirtió el llamado proceso de recuperación de los *Cantes de Levante* efectuado por el patriarca Antonio Piñana…, y lo que parece querer decir el término *Malagueña* es que el género interpretado lo hace a la forma malagueña, propio del sur, Andalucía o como lo hacen las gentes de ahí…, pero que no significa que el género empleado por estas tierras sea o fuere de ahí. Ese mismo caso lo encontramos en las llamadas *Seguidillas Manchegas* las cuales no es que sean de la Mancha sino que las hay de por esta zona que, o bien por imitación tradicional o bien por importación de rasgos y posterior adaptación particular, imitan las cantadas por tales zonas.

***

Por lo que respecta a la estructura formal de la Malagueña cuando es ejecutada por un "cantaor" y una rondalla de músicos más o menos espontánea o también Cuadrilla es la siguiente:

ESTRUCTURA DE LA MALAGUEÑA O FANDANGO		
Melodía de Entrada, Introito o Introducción	Copla	Melodía de Entrada o bien segunda melodía instrumental para enlazar una copla con otra


MALAGUEÑA GLOSADA POR LA BANDURRIA.
Efecto de la Bandurria.
Nº. 9.
PIANO.
CANTO.
Qui_ _sie_ra
Quisieraserairemal_lo
Ytraspasarlaspa_re_des



Malagueña glosada `por la bandurria. *Alegrías y Tristezas de Murcia*, de Julián Calvo, 1877.

De la misma forma, atenderemos a los estilos interpretativos, la literatura, la distribución geográfica y las diferentes tonalidades en que se manifiesta:

TIPOS DE MALAGUEÑAS SEGÚN SU ESTILO INTERPRETATIVO	
MALAGUEÑA "GRANAÍNA"	MALAGUEÑA "VERDIAL" O "ABANDOLÁ"
Existe también otro TIPO DE *MALAGUEÑA*, propia del Valle de Ricote y la Vega alta así como diversas zonas aisladas de Lorca o Cehegín, que comparte rasgos de ambos estilos formando así la siguiente estructura: a) Estribillo o parte instrumental interpretada con la forma de la Malagueña "verdial" o "abandolá" b) Para pasar a la Copla interpretada como si de una Malagueña "granaína" se tratara	

En este sentido hemos de explicar que entendemos por *Malagueña "granaína"* el estilo popular tradicional más extendido por la región murciana e incluso las zonas limítrofes ya mencionadas que de alguna forma delimitan el antiguo Reino.

De esta forma, el apelativo de verdial apunta a un tipo de variedad de aceituna alargada que se conserva aun madura. Es evidente que este nominativo hace referencia a una categoría agrícola donde parece ser que se cultivaba ese tipo de cosecha… Bien podría apuntar, según la mentalidad popular, a una variante geográfica procedente de lugares donde tuviera lugar este cultivo y se practicara una forma de cante ejecutado por los oriundos labriegos o trabajadores que acabaría definiendo un subgénero…, y que, al igual que al día de hoy con los ritmos verdiales de las *Pandas* (esto es, agrupaciones de ritual festivo de la zona de Málaga), comparte rasgos que la relacionan.

Por otra parte, hablar de *Verdial* implica también hacerlo igualmente al estilo "*Abandolao*", vocablo que probablemente podría proceder de *abandonar*[84], siendo su

[84] *ABANDONAR*, del francés *abandonner*, y éste del germano **banna*, orden. De la mima forma,

participio *abandonado, -da*, es decir, descuidado o desidioso… Curiosamente, la *Malagueña* de estilo *Verdial* o "*Abandolao*" implica tocar, como ya describiera Fuentes y Ponte en su *España Mariana* sobre los Auroros de Lorca (Murcia), de forma "asalvajada" la guitarra, "zangarreándola" o rasgueo que se denomina "zangarreado"[85]. Pues bien, si entendiéramos que "*abandolar*" o "*abandolao*" implica *abandonar* o algo que es contrario al orden, entendido como cadencia pausada y equilibrada, hipotéticamente podríamos relacionarlo con el término *Abandonar* como que "*abandolar*" un estilo es "darle vuelo", ligereza, incluso rapidez…, frente al estilo más comedido u ordenado de otros estilos musicales. De hecho, el *Verdial* malagueño entendido como género musical para *Cante* así como para *Baile*, goza de un estilo "*abandolao*" donde la mano goza de una mayor libertad rítmica gracias a los movimientos bruscos de los rasgueos, estilo por otra parte calificado tradicionalmente como burdo y sin calidad artística frente a otros de mayor vistosidad[86].

Por lo que respecta a la literatura, este género comparte los rasgos de la lírica tradicional la cual, apoyada generalmente en la música, suele forjarse en torno al binomio: copla–estribillo (cantado o instrumental).

[85] FUENTES Y PONTE, Javier (1880). *España Mariana ó sea Reseña Histórica y Estadística, por provincias, partidas y poblaciones, de las imágenes de la Santísima Vírgen, de los Santuarios, Capillas y Templos que la estan dedicados, y el culto que se la tributa en esta religiosa nacion. Provincia de Murcia. Partidos de Murcia*, Lérida. También podría existir la posibilidad de que el término "abandolao" procediera de *Bandola*, del latín *pandūra*, y éste del griego *πανδοῦρα*, guitarra de tres cuerdas, incluso en Venezuela se denomina *Bandola* a un instrumento musical de cuerda de cuatro cuerdas dobles, con forma de pera y un fondo chato, que se hace sonar con un plectro. En este sentido podría haber una asociación por el tipo de instrumento tocada en la actualidad y que, hipotéticamente, sería llevado a América desde la madre patria… Por otra parte, *Zangarreado* proviene de *Zangarrear*, derivado de la onomatopeya *zangr*, y que coloquialmente designa la acción de tocar o rasguear sin arte la guitarra.

[86] También cabría la posibilidad de que el término "Abandolá" estuviera etimológicamente relacionada con *ABANAR*, esto es, dar aire, pero también implica moverse mucho y sin concierto, hecho que implicaría como así comporta el significado de "abandolao", mover con garbo, con fluidez y rapidez, incluso descuidadamente.

<table>
<tr><th colspan="2">LA MALAGUEÑA Y SU LITERATURA</th></tr>
<tr><th>ESTRIBILLO</th><th>COPLA</th></tr>
<tr><td>En la casi totalidad del Reino de Murcia no es habitual cantar en el Estribillo a excepción del Valle de Ricote y Vega alta.</td><td>La Copla puede ser interpretada por una Copla propiamente dicha (8-, 8a, 8-, 8a), Cuarteta (en asonancia o consonancia, ésta última menos habitual) y la Quintilla.</td></tr>
<tr><td>Ayer me dijiste que hoy
y hoy me dices que mañana,
y mañana me dirás
que se te ha pasao la gana.
— Copla

Anteanoche y anoche
y ayer mañana,
y antes de levantarme
estaba en la cama
— Estribillo en Seguidilla

Me han dicho, me han dicho
me han dicho que tienes
un vestido blanco hexasílabo
con dos alfileres.
— Estribillo</td><td>Las cuerdas de la guitarra
yo te diré las que son,
prima, segunda y tercera,
cuarta, quinta y el bordón.
— Copla

La cuesta del cementerio
de rodillas la subí
por ver a mi madre muerta
porque viva no la vi
que me cerraron la puerta
— Quintilla</td></tr>
</table>

En cuanto a los tipos de Malagueñas más habituales según su tonalidad hemos de citar las cuatro que, al día de hoy, digámoslo así, son las más representativas del territorio:

TIPOS DE MALAGUEÑAS SEGÚN SU TONALIDAD	
TIPO	**TONALIDAD/ACORDES DE LA GUITARRA**
Malagueña Antigua, Mayor, de Arriba o por Arriba	Empieza por el acorde de Mi mayor. El acorde Dominante es Do mayor
Malagueña "Cifrá", "Garruchera", (también llamada Malagueña "Cortá" o en Sí)	Empieza por el acorde de Si séptima mayor. El acorde Dominante es Sol mayor
Malagueña de los Tangos, llamada también Malagueña por La, y en menor medida Malagueña Rondeña	Empieza por el acorde de La mayor (tal vez el más antiguo en la ejecución del Fandango). El acorde Dominante es Si bemol mayor
Malagueña por Abajo, Malagueña de Abajo, Malagueña por Fa o de Juan Breva	Empieza por el acorde de Fa sostenido mayor. El acorde Dominante es Re mayor

No obstante, hemos de asumir un dato importante ya que antiguamente, entendido como inmediato pasado, la Malagueña no era un toque al alcance de muchos músicos debido a la dificultad de ejecución. Y en este sentido, la Malagueña más universal o más extendida era la Malagueña de Arriba, Antigua o Mayor…, digamos que era y es la más conocida. Solo es con el empuje del flamenco y, sobre todo, el auge del pulso y púa a nivel nacional, cuando los guitarristas empiezan a "experimentar" otras formas interpretativas dentro de un mismo estilo adaptando y adoptando nuevas figuras en un proceso de transporte de tonalidades[87]. Claro, este hecho conllevó que

[87] Este hecho lo encontramos en casi todas las zonas del antiguo Reino de Murcia, sobre todo en la huerta aledaña a la capital, donde la tonalidad más habitual ha sido la Antigua, Mayor o de Arriba, aunque haya predominado otra como la "de Abajo". Incluso, hablando con míticos cuadrilleros como Juan Botía "el Yescas", músico de la Cuadrilla de La Encarnación (Caravaca) nos refería que cuando era joven sólo tocaban una Malagueña (porque para ellos sólo existía esa), la

formas de tocar antiguas se perdieran ante la intromisión e inclusión de nuevos acordes que facilitaban nuevos usos ante figuras complicadas, antiguas, como consecuencia de afinaciones en la guitarra que implicaban un cifrado arcaico o distinto al que actualmente podemos observar en la música tradicional de carácter social.

Sea como fuere y atendiendo a la particular forma de nombrar o nominar del pueblo en un proceso de creación hacia algo con respecto a otro algo, forjando así un léxico particular, el hecho de que la MALAGUEÑA se llame ANTIGUA da clara muestra de que es la más arcaica, al menos en de forma reconocida en el uso tradicional con su particular intrahistoria. Y el hecho de que reciba el nombre de Mayor implica que es la más grande, la que está por encima de todas e, incluso, la más antigua. Además, existe el nominativo de "por Arriba" o "de Arriba" tanto en cuanto la postura de la mano izquierda en el mástil – diapasón de la guitarra está situado en la zona más alejada con respecto a la caja de resonancia además de que, fruto de la antigua y tradicional inclinación de la guitarra para tocar, la mano se situaba con tal postura, en la parte más alta de la guitarra cercana al clavijero, de ahí "de Arriba" o "por Arriba".

En el caso de MALAGUEÑA "CIFRÁ" o CIFRADA, del bajo latín *cifra*, éste del árabe hispano *sífr*, y a su vez éste del árabe clásico *sifr*, vacío, y viene a designar un número o dígito, es el signo con que se representa un número, además es la escritura en que se usan signos, guarismo o letras convencionales, y que solo puede comprenderse conociendo la clave y, por último, también es el modo vulgar de escribir música por números… ¿Esto qué significa? Pues bien. Si somos rigurosos deberíamos decir que todas las Malagueñas son cifradas puesto que tienen su numeración, formas o signos con los que se representa la cadencia armónica…, pero no es eso. En este caso lo que nos quiere decir el nombre de *Malagueña "Cifrá"* es que es una *Malagueña* resultante del cambio de cifrado de posturas como consecuencia del cambio de afinación de la guitarra (algo muy habitual antiguamente por la falta de medios para comprar cuerdas, de ahí que, en no pocas ocasiones, los músicos ajustaran armónicamente la guitarra para

Antigua o "por Arriba". Y tras apuntarse su hijo a aprender guitarra, fue cuando, gracias a él, introdujeron la Malagueña "Cifrá" o por Si.

obtener, con un cifrado, figuras o posturas de las manos, la misma posibilidad armónica que si tocaban con todas la cuerdas). Además, el cifrado o, más bien, el cambio de cifrado tenía lugar para obtener tonalidades que, aunque al día de hoy nos parezcan fáciles o cercanas en su realización, tal vez entonces no las conocieran como era el caso del Si séptima mayor[88]…

En este sentido, no tendría sentido connotar a esta Malagueña con el nombre de "Cifrá" puesto que no presenta cambio de cifrado alguno pero la tradición establece éste como su nombre identitario, tal vez, por la correlación existente con un antiguo cifrado y que hemos explicado más arriba.

Dentro de esta tipología, hemos de decir que no en todos los sitios recibe el nombre de "Cifrá", sino que éste nominativo es aplicado fundamentalmente en la región natural del Noroeste murciano, pero si acudimos a zonas como la diputación de Lorca (Murcia), en zonas colindantes con Almería y dentro de ésta un amplio territorio de la vecina región, nos encontramos con la terminología "Garruchera". Como es lógico, el pueblo no asocia el nombre al origen toponímico pero sin duda deberíamos desplazarnos a la zona de Vera, San Juan de los Terreros y Garrucha, además de más tierras colindantes a éstas, para darnos cuenta que en este amplio espacio geográfico de Almería no sólo se sitúa el origen de tal Malagueña, sino que habría que profundizar en la importancia que ha tenido esta zona (y nos atreveríamos a decir que todo Almería) en el folklore musical murciano. En este sentido, el etnógrafo, investigador, músico y etnomusicólogo Francisco Martínez Botella ha desarrollado una importante labor de búsqueda y recuperación de cantos y, en materia de investigación, creemos que sus investigaciones van a ser vitales para comprender esta porción de terreno que

[88] La tonalidad de Si mayor como acorde primero para efectuar la Malagueña "Cifrá" se obtenía subiendo medio tono la segunda cuerda de la guitarra. Y la figura con la que se inicia la Malagueña correspondería a Si menor con la afinación natural de la guitarra pero que, con este cifrado, resulta tal figura o postura, Si mayor. En algunas zonas de la huerta, de forma aislada ha sido considerada esta *Malagueña* como "de Abajo" por ocupar la figura del primer acorde unos trastes más cercanos a la caja de resonancia y también por dibujar una postura por debajo de las naturales, pisando así las cuerdas más agudas principalmente.

denominamos Murcia. En este sentido, el mencionado Martínez Botella nos comentaba que el origen de la Garruchera es una Malagueña de carácter Verdial o "Abandolao" y no "arrastrao" o "Granaíno"…, algo que en realidad habla del profundo proceso de mestizaje de la difusión musical ya que la Malagueña que porta tal nombre dentro de los lindes murcianos no es "abandolá", rasgo que nos lleva a pensar que el pueblo le otorgó ese nombre tal vez por la tonalidad que la definía, sin llegar tampoco a saber si la "Garruchera" original tendría un cifrado distinto al de la guitarra convencional tal y como explicábamos anteriormente.

Parece evidente, según las indagaciones de nuestro maestro y amigo Francisco Martínez Botella que tras consolidarse en el periodo de consolidación de la minería en esa zona, se difundió y penetró en Murcia por la zona lorquina asentándose. Dice así la copla:

Soy de Garrucha señores,
de Garrucha, garruchero,
que vale más La Garrucha
que todo Cuevas entero.

De esta forma, nos encontramos con un proceso de asimilación en el que es el contenido de una copla el que acaba definiendo un género (aspecto que aparece en otros géneros asociados o procedentes de la *Jota* como *La Hierbabuena* o *Yerbabuena*, *La Carrasquilla*, *Las Jeringonzas*, el *Zángano* o las *Seguidillas Gandulas* y las *Seguidillas Manchegas*)[89].

[89] Véase TOMAS LOBA, Emilio del Carmelo (2008). "Etnografía musical en los rituales religiosos festivos de Los Vélez", en *Música de Tradición Oral XXV años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería, ayuntamiento de Vélez–Rubio (Almería), Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía, Almería, páginas 33-80.

Por último, y en menor medida, el uso de *Malagueña "Cortá"* o *Cortada* está casi desaparecido. El nombre simplemente designa la descripción de la postura de la mano en el mástil–diapasón, asemejándose tal figura a un serrucho que corta las cuerdas.

Por lo que respecta a la MALAGUEÑA DE LOS TANGOS, hemos de decir que es una forma poco utilizada pero sí conservada en agrupaciones como la Cuadrilla del Campo de San Juan o El Berro de Alhama de Murcia. Dicha nomenclatura, por influencia del Tango flamenco, bautiza el género ya que este subgénero juega con la misma armonía de una forma parecida: un paseíllo entre el La mayor (Tónica) y Si bemol mayor (Supertónica), para luego pasar a otro segundo paseíllo que iría de La mayor (Tónica) a Re menor (Superdominante), Do mayor (Modal o Mediante) y Si bemol mayor (Supertónica) para así volver de nuevo a la Tónica y dar pie para empezar la copla.

Lo que no terminamos de entender es la acepción de Rondeña para este tipo de Malagueña ya que se podría aplicar a cualquier tipo de manifestación que tuviera que ver con este género proveniente del Fandango…

La malagueña rondeña
la cantaba un primo mío
que al son de las malagueñas
me iba quedando *dormío*.

Puede ser que el tipo de copla acabara definiendo el género como así ha sucedido en no pocos casos, pero cabe también la posibilidad de que esta afinación fuera muy cómoda en los rituales de Ronda, callejeando y cantando por las noches…, aunque nos parece improbable ya que el pueblo no sabía de afinaciones aunque sí de posturas o figuras en la guitarra…, y cualquier entonación era buena si se sabía cantar y se hacía con valentía en este tipo de ceremonia nocturna. De esta forma y a falta de

precisar más sobre esta forma musical y su particular tonalidad, dejamos una puerta abierta para el curioso, docente o investigador…

Por último, nos queda referenciar una Malagueña que ha gozado de gran popularidad a lo largo y ancho de la región y es, tal vez, la más conocida junto a la Malagueña "de Arriba" o "por Arriba". Hablamos de la MALAGUEÑA "DE ABAJO", "POR ABAJO", "DE JUAN BREVA" o "CARTAGENERA", cuya afinación establecida en Fa sostenido mayor ha contado históricamente con un seguimiento popular. En este sentido hemos de decir que esta forma está influenciada del Cante Libre o Flamenco. En Murcia, esta variante cuenta con las dos formas interpretativas: "granaina" y/o "abandolá". De esta forma, cuando las Malagueñas se hacen llamar "de Juan Breva" o "Cartageneras" participan de un estilo "granaíno" (Tónica y Supertónica en el estribillo para pasar a la Dominante) y cuando se hacen llamar "de Abajo" o "por Abajo", lo hacen a través del estilo "abandolao" o "verdial" (Tónica – Supertónica – Modal o Mediante, para pasar a la Dominante).



Última foto de Juan Breva ya ciego.

Foto archivo Peña Juan Breva[90]

[90] No obstante, hemos de apuntar que existen teorías que apuntan a que la *Malagueña de Juan Breva* era una "abandolá" o "verdial".

Por último, queremos anotar ciertos aspectos sobre el término Murciana, referido a un tipo de Malagueña. Bien, esta terminología la conocemos por el flamenco o Cante Libre de Levante que se dice, donde aparece una versión de una primitiva Malagueña… Lo cierto es que se ha especulado sobre este tema y no hay datos al respecto. Se considera en determinadas zonas Murciana a una Malagueña de carácter "verdial" tanto para Cante Libre como para Cante para Baile, pero nuestra memoria regresa un hecho acaecido con el gitano de Puerto Lumbreras José Liberato María Contreras "el Chato", quien en un Baile propuso tocar una Murciana y, aquí viene el dato, al interpretarla, lo que estaba haciendo era una Malagueña de estilo "granaíno"… En fin, sea como fuere, Murciana es un término extendido por el mundo del flamenco con el clan de los Piñana, y también con la inclusión de este palo por Luis Federico Viudes en el mundo de las Peñas Huertanas, Grupos Folklóricos, Coros y Danzas, etc.

También hay Cuadrillas que, para distinguirla de la Malagueña Antigua o tradicional, tildan a esta Malagueña "verdial" de Murciana.

En un caso u otro, Murciana apunta a Murcia, lo genuino de esta zona diferente a otros estilos. En realidad todas las malagueñas de la zona son murcianas pero sí que es cierto es que algunas gozan de ciertas características tonales o de forma

OTROS TIPOS DE MALAGUEÑAS SEGÚN SU FORMA O TONALIDAD	
TIPO	**DESCRIPCIÓN**
	En realidad este tipo de Malagueña era un canto de ronda o para rondar, no usado en tal finalidad también para baile. No tenía por qué diferenciarse de las Malagueñas habituales. Podían ser de estilo Verdial o "Granaíno" aunque eran más habituales de éste último. No tenían por qué ser especiales armónicamente ya que la grandeza de esta Malagueña residía en letra: amorosa y de cortejo, incluso de despecho. Mis ojos lloran por verte tú redoblas mi martirio tan desgraciada es mi suerte

MALAGUEÑA DE LA "MADRUGÁ"	que te quise con delirio y tendré que aborrecerte. La malagueña no presenta un esquema fijo si bien es cierto que la más famosa es la grabada por el profesor Manuel García Matos en su *Magna Antología*[91]. Dicha *Malagueña*, armónicamente sería una *Malagueña "Cifrá"* antigua por variar el cifrado o afinación de la segunda cuerda. No obstante, conocemos más *Malagueñas de la Madrugá*: una aparecida en el libro de Pedro Díaz–Cassou con las transcripciones de Antonio López Almagro y Maríano García López[92]; otra transcrita por el profesor Bonifacio Gil[93], también otra transcrita por el profesor Verdú[94] en su cancionero y otra versión sonora correspondiente a una edición interpretada por el conocido músico de la huerta de Murcia: José Ruiz "el Alpiste"[95]. Por último, y acordes a nuestra opinión de que tal Malagueña era un cante de ronda es que nos encontramos con diferentes estilos de interpretación en las fuentes aportadas, donde se alzaba como un factor clave la belleza en la ejecución melismática con el consiguiente lucimiento del "cantaor". En ese sentido añadimos las palabras del mencionado Verdú: "suele cantarse en la huerta y campo con acompañamiento de guitarra. / En el año 1868 se popularizó en Murcia la que desde esa fecha viene conociéndose con el nombre de "malagueña de la madrugá". / Este canto popular ha sufrido diferentes transformaciones desde que por primera vez se oyó en Murcia, hasta el punto de que muchos cantadores de madrugás lo entonaban de

[91] GARCÍA MATOS, Manuel (1978). *Magna Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español*, Hispavox, Madrid, 1978. Parece ser que la figura que grabó tal obra maestra fue el *Bolero* de Puente Tocinos, el maestro José López Belmar. Para más información véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2009). "Un maestro Bolero de la Huerta de Murcia. José López Belmar, el tío José «el Bolero»", *Cangilón, Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 32, páginas 171-177.

[92] DÍAZ–CASSOU, Pedro (1900). *El Cancionero Panocho (literatura popular murciana)*, Madrid, 1900, con partituras de Antonio LÓPEZ ALMAGRO y Mariano GARCÍA LÓPEZ.

[93] GIL GARCÍA, Bonifacio (1961). "Aproximación a la música popular murciana", *Primera Semana de Estudios Murcianos*, Real Academia Alfonso X el Sabio.

[94] VERDÚ, José (1906). *Colección de Cantos Populares de Murcia*, Vidal Llimona y Bocetta, Barcelona.

[95] COROS Y DANZAS DE MURCIA, ASOC. REG. FRANCISCO SALCILLO (2002). *Murcia Canta*, facyde, Federación de Asociaciones de Coros y Danzas de España, Asociación Francisco Salcillo, Sonido 2.000, Murcia.

	diversos modos, estableciendo lo que llamaban estilos ó especial manera que cada uno tenía para cantarlo, según las facultades que poseían. Las coplas eran referentes á la madrugada, y en estas primeras horas de la mañana se ha cantado siempre por los mozos de la huerta, en las rondas y serenatas con que obsequian á sus novias".
MALAGUEÑA DOBLE "DE ARRIBA" Y MALAGUEÑA DOBLE "DE ABAJO"	Malagueñas tradicionales de la huerta de Murcia de carácter verdial que se caracterizaban porque los estribillos estaban formados por tres acordes: Tónica – Supertónica – Modal o Mediante, tanto en la tonalidad de Mi mayor ("por Arriba") como Fa sostenido mayor ("por Abajo") como primeros acordes de inicio del género. La "de Arriba" partía del acorde de Mi mayor, y la "de Abajo" del acorde de Fa sostenido mayor.
MALAGUEÑA DEL TÍO EUGENIO O DE LOS EUGENIOS	Más conocida lamentablemente como Malagueña Gitana gracias al movimiento de Coros y Danzas, hemos de decir que es una Malagueña "abandolá" pero que presenta rasgos propios del estilo "granaíno" como así lo demuestra la melodía de inicio. Localizado en la familia de los Eugenios (Zarandona) y que tocaba y bailaba el Tío Eugenio de dicha localidad, se hizo muy popular por su intérprete, el mencionado José Ruiz "El Alpiste", en los tiempos de Sección Femenina. Armónicamente destaca por ser una Malagueña "de Abajo" en cuyo estribillo presenta cuatro acordes: Tónica – Superdominante – Mediante o Modal – Supertónica.

No obstante, nos encontramos otras, existentes en la tradición y apenas practicadas o llevadas a cabo como la *Malagueña de En medio*, tocada y transmitida por Juan García Heredia (natural de Nerpio, Albacete) y que él denominaba como "Malagueña de mi madre", por ser ésta quien se la enseñó, aunque esta concepción de "En medio" varía según zonas.

LA MALAGUEÑA CON OTROS GÉNEROS	
TIPO	**DESCRIPCIÓN**
MAZURCA MALAGUEÑA	Este tipo de toque, mezcla de una melodía para baile suelto y otra para baile "agarrao", ciertamente extendido en las rondallas de pulso y púa, se caracteriza por presentar la cadencia armónica de una Malagueña, estructurada rítmicamente como una Mazurca Esta Malagueña se caracteriza porque es "por Abajo" como rasgo personal y presenta la siguiente base armónica: Estribillo: Tónica – Superdominante – Mediante o Modal – Supertónica. Copla: Dominante – Mediante o Modal – Dominante – Mediante o Modal – Dominante

Esta melodía, más que Malagueña, trasladadas a tierras ilicitanas y del campo de Guardamar del Segura, con diferencias melismáticas y de ejecución a la hora de cantar, es conocida como Malagueña Enversá o Malagueña de Trovo (diferente a las empleadas en el partido de Orihuela –Alicante– o Santomera) donde su parecido musical con el género "agarrao" de la Mazurca es también notable. La diferencia estriba en que esta Malagueña de Trovo de Guardamar del Segura y el Campo de Elche (Alicante) era una Malagueña utilizada para tal fin: el Trovo, y la Mazurca Malagueña, siendo parecida y no disponiendo de libertad del *cantaor* en los tercios (como en el flamenco) como aquella, nunca se ha utilizado para el Trovo aunque no sea ello problema alguno para una primera vez.

LA VERSATILIDAD DE UN GÉNERO. **LA MALAGUEÑA EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS**
La *Malagueña* como *Canto de Labor* (*Trilla*, *Siega*, *Labranza*, *recolección de la Hoja de la Morera*, *Esprefollo*, etc.)[96]
El *Fandanguillo*, *Fandango* o *Malagueña* como *Cante Libre*…, que bien podría ser denominado *De Levante* a pesar de que no fuera recolectado y/o reordenado en los términos de Cartagena y La Unión[97].

***

En definitiva, el mundo de las Cuadrillas ha contado y cuenta con el género de la Malagueña y el de la Pascua o Aguilando para la improvisación popular. En el caso de la Malagueña, tanto la Malagueña tradicional o "granaína" (utilizadas para la improvisación por Cuadrillas como Henares (Lorca), El Esparragal (Puerto Lumbreras), Lorca (ciudad), Patiño (Huerta de Murcia), etc.) como la Malagueña verdial o "abandolá" (utilizadas Cuadrillas como la del Campillo de Lorca o Patiño) no hacen sino constatar la versatilidad del género.

En la actualidad y debido también a que las generaciones cuadrilleras están más formadas que sus ancestros cuya memoria nos retrotrae a mediados del siglo XIX pero

[96] *Copla de Siega* por *Malagueña* interpretada por Juan A. Gambín Navarro "el Campadre". Véase GRUPO FOLKLÓRICO CAMPANA DE AUROROS DEL RINCÓN DE SECA (1969). *Música y Monumentos de España. Murcia*, Marfer, Madrid.

[97] *Fandango*, *Fandanguillo de la Huerta* o *Malagueña* de estilo "verdial" como *Cante Libre* interpretada por el Grupo Folklórico Aljufía, inspirado a su vez por el estilo de Andrés Martínez "El Abogao" de La Albatalía. Véase *MÚSICA TRADICIONAL DEL SURESTE. LA VEGA MEDIA (II). GRUPO FOLKLÓRICO "ALJUFÍA", LA ALBATALÍA (MURCIA), VOL. 2* (1994). Sonido 2000, Murcia. O véase también CUADRILLA DE TORREAGÜERA (2007). *Cuadrilla de Torreagüera. 1928-1927*, Alcaldía de Torreagüera, Cuadrilla de Torreagüera, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Murcia, donde Sebastián Bastida Navarro "El Pequeñín" interpreta un *Fandango de Huelva* con acompañamientos verdiales y la entrada musical de la *Mazurca Malagueña*, muy tradicional en la Huerta de Murcia.

que sabemos que la actividad cuadrillera (tanto religiosa o Aurora como Animera o religioso–festiva) es constatable desde el siglo XVII en su generalidad, repetimos, la nuevas generaciones (aunque ya no tan jóvenes) han experimentado con la música y el verso improvisado como por ejemplo la Jota[98]. E incluso, han traído o arrastrado elementos que tradicionalmente solo aparecían en el mundo del Trovo o, dicho de otro modo, en las controversias troveras de escenario como es el trovo "cortao" (es decir, improvisado entre dos o más troveros quienes deben improvisar un verso por cabeza para formar una estrofa)…, aunque la tradición pascuera ya nos habla de verso "cortao" a principios del siglo XX en zonas como Almendricos (Lorca) como ocurría con la familia de los "Los Bogas", los cuales, viniendo de la Cuesta de Gos, improvisaban entre tres (una madre y sus dos hijos) para formar la Copla de Pascua tan tradicional en Navidad[99].

5.1.8. De la Malagueña al Trovo "de Escuela"

Concluyendo este viaje para con un mundo de las Cuadrillas donde tiene lugar un tipo de Trovo o poesía popular repentizada, y desembarcando en otro mundo, acorde a los preceptos del escenario, nos encontramos con un nexo común que podríamos denominar musical y ritual que son los llamados *Encierres de los Cuadros* en la Vega Baja del Segura (Alicante)[100] donde, tras el recorrido preceptivo por la Cuadrilla del pueblo pidiendo el Aguilando, el estandarte o cuadro que había bendecido

[98] Este hecho ya lo trabajó Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" en su disco con La Peña "La Panocha", en 1980, en un disco titulado *Villancicos Murcianos*, donde el género de la *Jota* es repentizado.

[99] CUADRILLA DE ALMENDRICOS (2009). *CUADRILLA DE ALMENDRICOS*. Produce Cuadrilla de Ánimas de Almendricos, Lorca (Murcia).

[100] TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2002). "El Encierre del Cuadro en el Bajo Segura. La pervivencia de un culto a través de la Subasta", *Revista Valenciana de Folclore*, nº 3, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, páginas 146-157

simbólicamente a todas y cada una de las casas del partido, distrito o parroquia al que estaba inscrito la agrupación musical–ritual, tenía lugar la Subasta del cuadro o Puja por las gentes del pueblo para ser encerrado por el ganador. Lo curioso es que el ritual estaba encabezado por Troveros que representaban a los pujadores y en una batalla campal en verso, iban subiendo la apuesta a petición de sus representados.

De esta forma, la noche del rito de subastar el cuadro se dirimía en dos partes bien diferenciadas:

> a) Una primera parte en la que el público, abiertamente, papel en mano, iba escribiendo peticiones que los troveros engarzaban en verso, previo pago a una cesta, bolsa o canasto…, y cuya duración era superior a una hora (por lo general) hasta que el o los Mayordomos de ese año, organizadores de la Cuadrilla, el Encierre del Cuadro y probablemente las Fiestas Patronales (o sea, la Comisión de Fiestas), decidieran que había que cortar para iniciar la Puja o Subasta porque el público asistente dejaba de realizar peticiones.
>
> b) Una segunda parte en la que se Puja por ganar el Cuadro o Estandarte de la advocación patronal de la población en cuestión. A medida que los pujadores se van retirando (porque no pueden subir más la apuesta) el trovero también se retira hasta que solo queda uno.
>
> c) El ganador o ganadores (generalmente familias o amigos que "tienen promesa") portan el símbolo votivo hasta el interior de la iglesia o ermita, y es ahí donde los troveros volverán a agasajar a los agraciados y bendecidos por tal don, hasta el año que viene.

Pues bien, el canto empleado es el tradicional de la zona de Orihuela hasta prácticamente la desembocadura del Segura (Alicante), conocida como Malagueña de Trovo y que Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" bautizó como la *Malagueña del Tío Dávid Castejón* por ser el tipo de *Malagueña* que solía utilizar con más asiduidad, acompañado siempre de una rondalla.

Es más, las Veladas de Trovo consistentes en Enfrentamiento, Controversias, etc., habidas en el Campo de Elche y de Guardamar, tenían lugar con un tipo de Malagueña también parecida, "amazurcada", denominada *Malagueña Enversá* o *Malagueña de Trovo* o *del Trovo*, como hemos anotado anteriormente. Pues bien, esta *Malagueña*, vendría a ser el grado intermedio entre la improvisación ritual cuadrillera ejemplificada por el *Aguilando* (del que también hace gala la Vega Baja del Segura de Alicante con idéntica armonía pero con matices melismáticos dignos de mención pueblo a pueblo[101]) y la performance poética o Velada Trovera mostrada por los actuales troveros…

Lo curioso en este punto radica en que, con este tipo de rondalla tradicional representativa de la zona establecida entre Santomera (Murcia) y la desembocadura del Segura en Guardamar así como el Campo de Elche (Alicante), era asumido la realización, tradicionalmente, del espectáculo trovero[102]

Así, la *Malagueña del Trovo* que acampa en la tradición musical de la zona de Orihuela (Alicante), viene desde hace años comanda por la Peña Los Relentes[103],

[101] Algunos tan espectaculares como el de Daya Nueva (Alicante), donde la Copla del Aguilando con su base armónica viene precedida por una introducción musical de Malagueña verdial.

[102] En nuestra andadura por esos pueblo, estuvimos trovando el 8 de marzo de 2014 en Vallverda (Elche, Alicante) y a ahí encontramos a un antiguo Trovero, Ángel García, que, en sus tiempo mozos, había trovado junto a Ángel Roca, puntal de plata murciano, en una *Velada Trovera* en una ermita cercana a dicha población y utilizando por música la *Malagueña de Trovo* o *Enversá*, un tipo de Malagueña "amazurcada" muy tradicional de la zona, donde los Tercios libres del estilo, vienen o venían establecidos por el tipo de cante del Trovero o *Cantaor* acompañante…, parecida dicha malagueña a la *Malagueña de Trovo* de Orihuela (Alicante) y sus alrededores, aunque ésta última algo más viva.

[103] Cuadrilla musical o Rondalla comandada fundamentalmente por Ramón Mateo "El Relente" (violín) y Manuel Martinez (guitarra), donde podían variar el resto de componentes, que no eran más de tres o cuatro. Véase PÉREZ MOYA, Joaquín (coord..) (2002). *Cantos de Auroros de la Vega Baja*, Ayuntamiento de Bigastro, Alicante. También GRUP ALACANT (coord.) (2007). *Ja plora la nyora. Música i literatura de tradició oral de Guardamar del Segura*, libro más disco doble coordinado por el Grup Alacant. Associació d'estudis folclòrics, producido por la

causantes de que, más tarde, en el mundo del Trovo murciano, de la mano de Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", se insertara el violín en las Veladas de Trovo murcianas ya que ellos no solo acompañaban con violín la Malagueña, sino también la Guajira la cual la dotaban de un ritmo más "rumbeado" con una introducción de cierto parecido o similar al Garrotín, para luego dejarse llevar, tras el inicio de la décima, por los prolegómenos musicales de la *Guajira*.

LA MALAGUEÑA Y EL TROVO	
TIPO	**DESCRIPCIÓN**
La Malagueña del Tío David Castejón Fernández / Malagueña de Santomera y las Malagueñas del Bajo Segura	Esta Malagueña se caracteriza porque, siendo una Malagueña cuyo origen está asociado al Baile, aprovechando su cadencia Verdial o "Abandolá", permite que el "cantaor" extienda sus Tercios para mayor lucimiento personal tanto literario como musical. Armónicamente se caracteriza porque el estribillo está formado por las notas: Tónica – Supertónica – Mediante o Modal. Tal vez, el hecho de que este estilo musical sirviera para la repentización frente a la tradicional Malagueña flamenca, fuera debido a la influencia de la vecina región alicantina donde, la tradición de Trovar en rituales navideños con este tipo de Malagueña sigue vigente[104], solo que la base armónica en esta parecida Malagueña del Bajo Segura forma la siguiente cadencia armónica en el estribillo: Tónica – Superdominante – Mediante o Modal – Supertónica. Por lo que respecta a la variedad tonal, era habitual que la Malagueña "*trová*" de Santomera fuera "por Arriba" (igual que en Almoradí, Alicante), mientras que en el Bajo Segura nos la encontramos en Mi mayor, Si mayor y La mayor.

Associació cultural "La Gola" de Guardamar del Segura, con colaboraciones del Ajuntament de Guardamar del Segura, Intitut Valencià de la Música. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esport, Alicante. Véase bibliografía.

[104] Para más información véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2002). "El Encierre del Cuadro en el Bajo Segura. La pervivencia de un culto a través de la Subasta", Revista Valenciana de Folclore, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, nº 3, Alicante, páginas 146-157.

5.1.9. El Trovo, popular e improvisado, pero "de Escuela" o "Profesional"

Por lo que respecta al territorio repentístico que se desarrolla en España, hemos de decir que son no pocos territorios los que comulgan con esta forma tradicional de construir versos. Así, nos encontramos a *mallorquines*, los *versolaris* vascos, los *troveros alpujarreños* almerienses y granadinos…, además de los *troveros* murcianos. Estos últimos, que en realidad deberíamos catalogar como los *troveros del Sureste español*, dado que abarcan a los troveros de la Murcia almeriense, la región de Murcia y el sur alicantino, son los conformados por dos categorías. Si en el punto anterior atendíamos a la manifestación que tiene que ver con el verso ritual procedente del mundo de las Cuadrillas, ahora trataremos el mundo del Trovo visto desde otro prisma: el escenario, el espectáculo y la demanda del público.

Es así que optemos por catalogar a este grupo de Troveros que rivalizan y ejecutan Controversias (o "Peleas de Gallos" por utilizar el término del mundo del Rap) en un escenario como Troveros "Profesionales" o de Escuela, ya que algunos han hecho de esta disciplina un Oficio, pero que no por ello deja de ser tan popular o tradicional como los eventos rituales promovidos por las Cuadrillas de Hermandad y de Pascuas:

Si anteriormente explicábamos que entendíamos o entendemos por *troveros* o *trovadores o versadores* de carácter *popular* aquellos que repentizan melodías como el canto navideño del *Aguilando* y la *Malagueña*, es decir, la cuarteta y la quintilla respectivamente, caracterizadas por presentar la rima o terminación de los versos ciertas asonancias e incluso versos sueltos, como así ocurre con los troveros alpujarreños, almerienses o los pertenecientes a las Cuadrillas de Murcia (encontrándonos, dentro del campo del Aguilando, con rimas tales como: *-a-a* en asonancia, o *-a-a* en consonancia; e igualmente en la Malagueña: *ababa*, en el caso de la Quintilla en rima alterna; o *abaab*, en el caso de la Quintilla en Redondilla; e incluso, -abab, con la presencia de algún verso suelto), atenderemos ahora a un nexo común tanto al mundo de las Cuadrillas como de las Veladas Troveras, espectáculo poético, performance poética o muestra de

repentismo, es el paradigma de la Quintilla ya que aparece tanto en un mundo como en otro.

Sea como fuere, muchos Troveros que se han caracterizado por forjar una gran impronta en el mundo del Trovo en escenario, han participado (y participan) de rituales propios de las Cuadrillas, construyendo para ello propuestas poéticas a partir de la Copla del Aguilando con formaciones notablemente más perfectas que las populares como señalábamos antes: Coplas, Cuartetas y Redondillas.

Para este murciano suelo
lo primero que te pido
si mandas agua del cielo
no eches a Murcia en olvido[105].

Cristo, rey soberano,
de los cielos mensajero,
a darte calor humano
venimos los molineros[106].

Sin embargo, para la categoría de los *troveros profesionales*, hemos de entender este estrato como aquellos *enversadores* donde el fenómeno de la asonancia no existe, en favor de la rima perfecta, la consonante, y donde son ejecutadas desde el punto de vista literario varias modalidades de improvisación mediante tres formas métricas: la

[105] Copla cantada por Manuel CÁRCELES CABALLERO "EL PATIÑERO" en la grabación: *Aguilando Murciano. Manuel Cárceles "el Patiñero"*, Producciones Lorca, Murcia, 2001.

[106] Cuarteta cantada por Juan Santos "El Baranda" con la Cuadrilla de los Molinos de Marfagones (Cartagena, Murcia) por SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (1993). en *Cuadrillas Campo de Cartagena y Mazarrón*, Libert, Murcia.

quintilla, la *décima* o *espinela* y la *cuarteta* para ser *glosada*, más conocida ésta último también como *Trovo*.

a) La *Quintilla* es la forma más común dentro de este difícil estadio como es el arte del trovo. Esta forma octosilábica siempre rima: *ababa*,

Trovo es imaginación,
rima, medida, soltura,
obra, repentización,
verso, mensaje, cultura,
oportunismo y creación[107].

La novia es como una rosa
que debes saber tratarla,
ponerla como una diosa
y el buen novio, prepararla
para que sea buena esposa[108].

Pero también puede aparecer: *abaab*, conocida ésta como *quintilla en redondilla*.

Yo pienso con sensatez
este momento oportuno
que no es la primera vez

[107] Quintilla de Joaquín Sánchez "Palmesano", recogida en la página web: www.trovos.es.

[108] Quintilla recogida en: FLORES ARROYUELO, Francisco J., LUENGO LÓPEZ, Miguel y DÍAZ, María J. (1987). *El último huertano*, Mediterráneo, Murcia. [Libro que versa sobre la vida de Manuel Cárceles "el Patiñero"].

que vive el que tiene diez
mejor que el que tiene uno[109].

b) Por lo que respecta a la *décima* o *espinela*, forma también octosilábica, hemos de decir que rima en consonante con la siguiente terminación: *abbaaccddc*.

Como al verso bien sombreo
y a todas las cosas canto,
cantaré a esa flor de acanto
que es de los hombres deseo.
Cambiar el rumbo, creo,
se debe si el verso gira,
y ahora la mujer me inspira
a cumplir con un deber
y por eso a la mujer
ahora canto esta guajira[110].

c) Para la *Glosa*, como popularmente es catalogada, hemos de anotar que es un tipo de modalidad de *Trovo* consistente en la repentización a partir de una forma métrica dada o establecida. Es así que en un concurso o velada trovera pueden darnos una *cuarteta* en rima alterna (*abab*) aunque también hemos de apuntar que puede aparecer con la forma de una *redondilla* (*abba*) e incluso de forma asonantada, es decir, no sujeta a forma alguna o con los versos sueltos (*copla*). Lo bonito de esta variedad radica en el proceso mediante el cual, cada verso de la *cuarteta*, *redondilla* o *copla* sirve como final

[109] Copla recogida en el libro *El último huertano*, que tuvo lugar en una controversia, lucha o enfrentamiento de troveros que realizó "el Repuntín" contra "el Patiñero". Véase bibliografía.

[110]. Décima realizada por José MARTÍNEZ "EL TAXISTA", extraída del libro *El Último Huertano*. Véase bibliografía.

de una quintilla, de tal forma que para esta modalidad el *trovero* habrá de repentizar cuatro quintillas (*alternas* o bien en *redondilla*) relacionadas con el final propuesto en cada verso, con pleno sentido y coherencia argumental entre las terminaciones o *pies forzados*[111].

Del arroyo cristalino
quise un día yo beber
haciéndome enloquecer
por ser manantial divino.

Porque hubo quien me decía
es el trovo tu camino,
cual niño atrevido, un día,
me bañé en la poesía
del arroyo cristalino ("el Repuntín").

Con dolor y pena, siento
siento que sea chico mi saber
de saber que estoy sediento
y en la fuente del talento
quise un día yo beber ("el Taxista").

Es La Unión, pueblo minero,

[111] De la misma forma que en el campo de la Literatura nos encontramos el *Pie Quebrado* como símbolo de la *Copla Manriqueña*, también en este mundo de la Literatura de tradición oral encontramos el vocablo pie, esto es, medida. Es por ello que el *Pie Forzado* consiste en una pauta dada, en este caso silábica, conformada por un verso octosílabo, conforme a lo cual, el Trovero debe amoldarse al sentido propuesto por el pie.

tierra que me vio nacer;
es la cuna del trovero
y la respeto y la quiero
haciéndome enloquecer ("el Conejo").

Fue Marín inteligente
porque lo quiso el Destino
y en el trovo, el más saliente.
quiero beber en su fuente
por ser manantial divino ("el Patiñero")[112].

Por otro parte, hemos de señalar que es más importante lo que se dice y cómo se dice que lo que el músico o una rondalla toca, tal y como establecen las leyes literarias de la poesía, mas, no obstante, la rima implica un ritmo, una cadencia y, por tanto, una música, como ya establecieran la poética de *Simbolistas* y *Parnasianistas* franceses, siendo así esencial la música en esta actividad poética, para la cual, hemos de distinguir tres formas de entender o interpretar el *Trovo*:

a) Por un lado, es mayoritario el uso o acompañamiento de la guitarra como único instrumento, siendo éste el portador de sonidos flamencos tales como la *Malagueña*, el Verdial y el *Fandango* para la *quintilla*, y la *Guajira* para la *décima*. Es así que este tipo de música es la que caracteriza al *trovo murciano* perpetuado así en sus diferentes asociaciones de troveros existentes en la actualidad: la de La Unión, la de la Huerta de Murcia y la de La Palma (Cartagena).

b) Por otro lado, el *Trovo* se manifiesta con el acompañamiento de una pequeña rondalla compuesta, generalmente, por un violín y una guitarra, aunque también la agrupación de músicos puede ascender a tres integrantes con los

[112] Glosa de la Redondilla o Trovo extraída de *El último huertano*. Véase Bibliografía.

instrumentos antes mencionados más un laúd o una bandurria, e incluso otro violín más. Lo cierto es que este tipo de característica o impronta es la que muestra toda la Vega Baja del Segura alicantina, incluido la zona murciana de Santomera que, por proximidad geográfica, está más acorde a la realidad musical de Alicante. El estilo musical que define esta forma es el de la *Malagueña Verdial* donde el estribillo suele jugar con tres o cuatro posiciones en las posturas de la guitarra, para luego pasar a la nota dominante tras la entrada del primer verso de una copla, según los cánones propios de la composición o raíz del *Fandango*.

Por lo que respecta a los enlaces o nexos culturales, hemos de señalar que, en estrecha conjunción con el Comunidad Valenciana, esta forma de *Trovo* se presenta en íntima relación con el *Cant d'Estil*, donde, en ambos casos (por ser ambas formaciones derivados de la *Malagueña Verdial* y, por tanto, del *Flamenco*) el canto ejecutado es libre y la diferencia de uno con respecto a otro radica en que el *Cant* hace uso de *Tercios* o frases musicales mucho más largas…, pero en esencia definen una misma forma de entender poesía y música.

No hemos de olvidar que, tal vez, el más famoso trovero de este estilo haya sido el Tío David Castejón de Santomera (Murcia), más conocido como "el Patriarca del Trovo"[113], aunque actualmente, la provincia de Alicante ha contado algunos troveros continuadores del estilo como son Antonio Sabater y Jesús Buendía "Nazario".

c) La última modalidad que queremos mencionar es la conocida como *Trovo Hablado* o *Trovo Recitado*, esto es, el estilo caracterizado por la ausencia de melodía como soporte de transmisión poética, donde un trovero hace gala de su capacidad repentizadora o repentística sin acompañamiento musical alguno…, únicamente, a través de la palabra.

Como excepción a todo este compendio, existe una actitud en el mundo del *Trovo* que es la que tiene lugar cuando, a falta de cualidades o aptitudes por parte del

[113] Véase SERRANO SEGOVIA, Sebastián (1976). *El patriarca del trovo: vida y obra de David Castejón Fernández, "El tío David"*.

trovero para el canto, se ayuda de un *Lazarillo*, es decir, de una persona dedicada exclusivamente a cantar los versos que le dicta el trovero al oído. Generalmente, esta es la gama o modalidad que suele utilizar la *escuela cartagenera* a imitación de otro de los grandes del Trovo, José María Marín, como así sucede con troveros actuales como Ángel Roca o José Martínez Sánchez "el Taxista". Pero hemos de anotar que no es un elemento exclusivo del litoral murciano puesto que en el mundo del *Cant d'Estil valenciano*, antiguamente la figura del "cantaor" y la del "enversaor" eran distintas, de tal forma que el primero cantaba las rimas que el otro le proponía al oído, tal y como en Cartagena tiene lugar o, digámoslo así, se ha publicitado desde el trovo murciano cercano o propio al mundo cartagenero.





Ángel Roca dictando a Antonio Piñana "Padre". A la guitarra, Antonio Piñana "Hijo".

Fotos del libro *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*[114].

[114] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Andrés Rosillo Marchán dictando al oído a Álvaro Martínez (su *cantaor*). Muestra Trovera a los alumnos del IES Dos Mares de San Pedro del Pinatar (Murcia) el 12 de mayo del 2015.

Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Josemi Sàchez dictando al oído a Josep Aparicio "Apa", Cant d'Estil per U. Vetlada d'Enversaors con motivo del I Campus de Música Tradicional de Mora de Ebro (Tarragona), celebrado el 2 de agosto de 2013. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Una vez establecido un necesario repaso por las variedades o disciplinas poético–musicales de que dispone el Trovo, queremos hacer un par de apreciaciones acerca de la improvisación que tienen lugar en los diferentes contornos geográficos:

a) no existe un tipo de *Trovo* mejor que otro;

y b) un trovero está capacitado para ejecutar cualquiera de los niveles de expresión del Trovo, tanto melódicos como técnicos.

***

A partir de aquí se derivan actitudes, hábitos que, a base de repetirlas o practicarlas, sientan cátedra. Por ejemplo, la Glosa del Trovo o Trovo a secas (aunque Trovo es todo, en particular, en este Reino de Murcia también se le ha llamado Trovo a la Glosa de una Copla, Cuarteta o Redondilla y la composición resultante), antiguamente era propuesta por el público a los troveros o bien de un trovero a otro.

En el caso de que fuera propuesta por el público, podría ser dicha Glosa recitada o cantada por un solo trovero o repartida entre dos o más como el ejemplo que hemos señalado anteriormente.

Era muy habitual que, entre troveros de altura, profundidad poética (que no debemos confundir con la hondura semiótica, metafísica, filosófica o metaliteraria…, ya que la sátira o la ironía tiene tanta profundidad como una quintilla "a la muerte"… Depende, sin duda, de la capacidad del trovero), llegaran a realizar TROVO "CORTAO", esto es, una disciplina en la que la estrofa es construida por dos o más troveros, aligerando de esta forma la controversia y, si cabe, "encendiendo" más el enfrentamiento.

Pero podría darse la situación de que tuviera lugar un hecho conocido como TROVO "ROBAO" que implica que, sin acuerdo previo, esta acción conduzca al TROVO "CORTAO" debido a que cuando un trovero ejecuta una idea a través de un metro como la Quintilla (por poner un ejemplo), es increpado o interrumpido por otro, quitándole la

idea y obligándolo a continuar conforme a la irrupción. Pues bien, tanto uno como otro, el TROVO "ROBAO" y "CORTAO" forma parte de la tradición desde los inicios documentables en este rincón de España, escapándosenos del conocimiento de épocas anteriores o Protohistoria como define el doctor Bonmatí[115].

Sin duda, la Velada de Trovo de Portmán (La Unión), realizada el 10 de mayo de 1913 en la que tuvieron titánico y singular enfrentamiento los dos "Puntales del Trovo" José María Marín y Manuel García Tortosa "El Minero". En dicha velada "dialogaron" por Quintillas (siempre por Quintillas y no por Décimas como se ha comentado por ahí), se azuzaron uno a otro Trovos o Glosas del Trovo por Redondilla, hecho que les obligaba a trovar en Quintillas en Redondilla, y ambos se "cortaron" el uno al otro, cuyo ejemplo trasladamos aquí:

Marín.- Te compadezco Manuel.
"Minero".- No creo que dolor te cueste.
Marín.- ¿Contigo hacer mal papel?
"Minero".- Este Manuel no es aquél.
Marín.- ¡Porque es bastante peor éste!

"Minero".- ¿Te crees un Séneca aquí?
Marín.- Contigo siempre lo soy.
"Minero".- No abusar quieras de mí.
Marín.- Pues casi dispuesto estoy.
"Minero".- ¡A que se rían de ti!

Marín.- Basta ya de más cantar.

[115] BONMATÍ LIMORTE, Casimiro (1988). "El Trovo", Narria. Estudios de artes y costumbres populares, nº49-50, Monográfico dedicado a *Murcia*, Universidad Autónoma de Madrid, Museo de Artes y Tradiciones Populares, Madrid, páginas 39-45

"Minero".- Cuando quieras damos fin.

Marín.- Hora es ya de descansar.

"Minero".- Te di un buen sobo Marín.

Marín.- ¡Y de ti me he de vengar!

"Minero".- Quedará de esta velada.

Marín.- El público satisfecho.

"Minero".- Ya se está haciendo pesada.

Marín.- Poco hicimos de provecho.

"Minero".- ¡Yo, poco; pero tú, nada!

También en la práctica trovera debemos afianzar un hecho que aparece en ambos mundos repentísticos, tanto en el mundo de las Cuadrillas como en el Trovo "de Escuela" que es la faceta del Pié Forzado. El Pie Forzado no es sino un argumento, una idea, una pista…, para improvisar, acorde a una estrofa, sobre la idea, cosa o persona sugerida. Así, en el mundo de las Cuadrillas, el Mayordomo en una Carrera de Aguilandos informa al Guía o Guión, pero también en cualquier Encuentro de Cuadrillas si alguien se acerca al improvisador popular con una idea… Y por otro lado en el mundo de las Veladas Troveras, el Pié suele darlo el público a petición del Trovero para que éste vea que no hay "trampa ni cartón" en el proceso de creación literaria de carácter oral.

El Pie Forzado puede tener distribuirse en dos categorías:

a) El Pie consistente en una palabra donde, en muchas ocasiones se confunde con el Tema general que incita o que propicia una Controversia o lucha entre dos Troveros, aunque no necesariamente.

b) El Pie Forzado consistente en un Octosílabo.

En este último caso, según la valía del Trovero, puede llegar a pedir más de uno si el género estrófico es más grande o extenso como así tiene lugar con la Décima o Espinela. De esta forma hay troveros que, actualmente han llegado a pedir hasta cuatro Pies Forzados con distintas rimas o terminaciones, hecho que propicia que la construcción de la Décima es muy complicado dado que son también cuatro rimas o terminaciones de las que dispone para su construcción.

Grandes del Trovo murciano han llegado a hacerlo pero sin duda, los repentistas cubanos, responsables de esta colosal obra de arte, son los culpables de que se haya exportado a todo el mundo. Incluso, hay quien una vez ha construido la Décima con cuatro Pies Forzados, vuelve a cantar o recitar la décima al revés, del verso décimo al primero, como es el caso del cubano Luis Paz "Papillo" o glosador mallorquín Mateu "Xurí".

Sea como fuere, el Trovo, esto es, la particular denominación que se le da a la Glosa representa en sí una formación de Pies Forzados donde, según la construcción de la forma inicial, así deberá ser la formulación a través de la Quintilla. Veámoslo mejor en el siguiente cuadro:

La Glosa de la Copla, Cuarteta o Redondilla (Trovo)	
Glosa de una Copla: a – a –	La forma de las quintillas, una por cada verso, será realizada en verso alterno ya que la forma estrófica matriz o forzada, es de rima alterna.
Glosa de una Cuarteta: a b a b	Igualmente que en el caso anterior: a b a b a
Glosa de una Redondilla: a b b a	La forma será de Quintilla en Redondilla, formando un total de cuatro como en los anteriores casos (un total de cuatro), y habrá de rimar siempre

	así: a b a a b

Maneja bien el timón
que es dura la travesía
y eres joven todavía
para el puesto de patrón.

Yo, vigilante en la proa
veré desde el mascarón
si éste Núñez de Balboa
tripulando esta canoa
maneja bien el timón.

El fragor de la tormenta
se presiente en lejanía
el viento arrecia y aumenta
y el capitán se da cuenta
que es dura la travesía.

Como en el espacio el ave
se eleva su fantasía.
Cuando de sobra se sabe
que para patrón de nave
eres joven todavía.

Pídeme plaza Ángel Roca
de grumete o marmitón,
que a tu edad muy le choca.
Hoy tu edad es bastante poca

para el puesto de patrón[116].

Sin duda, con la salida a la luz del *Manuel del Buen Trovero* de Iván López Navarro y Pablo Díaz Moreno, se cubrió en la cultura del verso repentizado un vacío que estaba por llenar, no sólo conceptualmente, sino como libro pedagógico, cartilla de trabajo y reivindicación de la poesía popular repentizada ya que es en este libro donde aparecen recogidos la labor repentística tanto para con el mundo del Trovo popular "de Escuela" o "Profesional" y el Trovo en el mundo de las Cuadrillas, donde la categorización de variantes es extensísima: tanto desde el punto de vista estructural como temático, hecho que demuestra que el Trovo es versátil y cuando una variedad está o aparece en la Historia del Trovo es porque de alguna manera se ha practicado o ejercido aunque no sea habitual. Sea como fuere, optamos por ceñirnos a los parámetros que hasta ahora hemos referido.

5.1.10. La música del Trovo

Anteriormente anotábamos que el Trovo "de Escuela" o "Profesional", tan popular y tradicional como el Trovo de las Cuadrillas, todo Verso Popular Repentizado, estaba definido musicalmente por la *Malagueña flamenca* para la Quintilla y la *Guajira* para la Décima Espinela. Eso sin dejar de lado a los troveros de la *Malagueña* de la Vega Baja del Segura como anteriormente mencionábamos. Pero lo cierto es que el trovo está vivo, ha evolucionado y con él, la música. Digamos que el sesgo hierático y férreo con el que se manifestaba en los años 50 y 60 del siglo XX, dio paso a la inclusión de la Décima, acompañada por *Guajira*, actividad que no era utilizada y de la que es responsable José Martínez Sánchez "El Taxista" acompañado a la voz de Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", a quienes se le unió inmediatamente José Travel Montoya "El Repuntín".

[116] Glosa de la Redondilla de Pedro Pérez Ros "Cantares". Recogida de ROCA, Ángel (2002). *El Trovo (1865-2002)*, Editorial KR, Murcia, tercera edición

Igualmente, a finales de los años noventa, el grupo de Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" experimentó con el *Fandango de Huelva* para el acompañamiento de la Quintilla, género que llevaron a los escenarios sobre todo en la figura tanto suya como de José Antonio Guerrero "El Andaluz".

Y recientemente, entrados ya en el siglo XXI, la Asociación José María Marín de La Palma (Cartagena), ha incluido en su repertorio la *Milonga flamenca*, para acompañar la Décima Espinela.

Por supuesto, como hemos comentado antes, "El Patiñero" a principios del nuevo siglo incluyó la denominada por él *Malagueña del Tío David Castejón*, Patriarca del Trovo, pero en este caso hemos de decir que fue una **Recuperación** mientras que en los anteriores, el proceso podríamos llamarlo de **Renovación**.
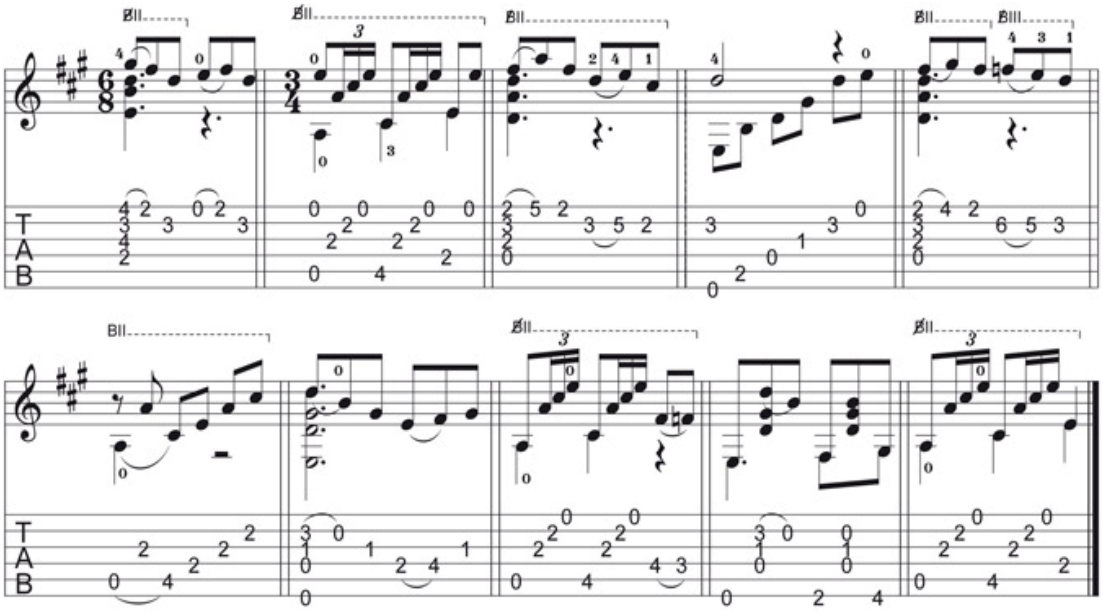
Sea como fuere, se están trabajando actualmente modelos musicales como la *Bambera* o *El Paño Murciano* como formas que, o bien están recogidas de fuentes orales (entrevistas)[117] como en el caso de la *Bambera*, o en cancioneros musicales como el de Verdú[118] como en el caso de *El Paño* y la *El Besito*. Esto demuestra que el Trovo es un elemento vivo, dinámico, organizado que cuida en grado sumo con quien está, qué música la acompaña y a quién va dirigido, sin perder por ello un solo ápice de su Tradicionalidad y Pervivencia.

No obstante, y a pesar de los esfuerzos, que no son pocos porque el Trovo sea cada vez un espectáculo más ameno debido a la pérdida de un público asociado más con el mundo campesino o del sector primario, el cante matriz del Trovo es la Malagueña flamenca, y junto a él, tan importante es la Guajira.

[117] SÁNCHEZ CONESA, José (2009). "El Trovo desde sus orígenes hasta Trovalia, la fiesta de la globalización", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 3, páginas 163 170.

[118] VERDÚ, José (recopilación y transcripción) (1905-1906). *Colección de Cantos populares de Murcia*, BRETÓN, Tomás (prólogo), Vidal Llimona y Boceta, Barcelona. [En la página

LA MALAGUEÑA Y EL TROVO	
TIPO	**DESCRIPCIÓN**
Malagueña "por Arriba" o "Mayor" como *Cante Libre*, *De Levante* o *Flamenco*	Es sin duda el mayor bastión musical de la historia del trovo murciano, entendido como tal, el de "Escuela". Aquí la característica frente a la Malagueña para Baile radica en que el Tercio flamenco o duración de la frase musical depende de la habilidad del "cantaor". Armónicamente ejecuta los mismos acordes o Grados que la Malagueña de Baile salvo que hace gala de un estilo floreado tanto para introducir el canto en cada estribillo desde el punto de vista instrumental, como de la forma interpretativa del *cantaor*

LA GUAJIRA




Guajira. Fuente: www.flamencolive.com

Este género, el de la *Guajira*, considerado de ida y vuelta por ser llevados a América y traídos de nuevo en los procesos migratorios, adquiere, digámoslo así la forma definitiva a partir de la forma que el cantaor Pepe Marchena[119] dirime con el género. De esta forma, el mundo de la flamencología sitúa su posible origen, o sea, la Ida antes de llegar a América, en Canarias, al final del siglo XVIII tocado con guitarra y timple canario…

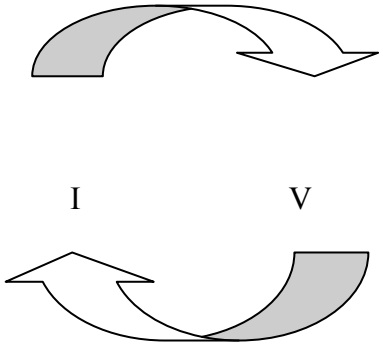
Sea como fuere, la acepción de *Guajira* se deriva del nominativo *Guajiro* que en Cuba (fundamentalmente) y algunas otras zonas de las Antillas y/o el Caribe, recibe el campesino. Es más, en el mundo del repentismo Cubano, el canto guajiro o cultura guajira es realmente un ente folklórico que afecta a la música para improvisar, para bailar, etc., dentro de las tradiciones y/o ritos, más allá de la cultura urbana, esto es, en la cultura del campo y del bohío.

Pues bien. Ese canto guajiro que todavía existe en la cultura cubana, la *Guajira*, ese son campesino con múltiples formas en la tierra donde se crió realmente, el Caribe, adquiere tintes flamencos a su regreso a España, sin saber a ciencia cierta qué forma tendría originalmente. Sabemos y conocemos la forma que tiene hoy en día y la cantidad de artistas que la han dotado de genio y alegría con formas más o menos particulares e, incluso, fusiones con otros géneros.

En el caso de la Guajira, el recorrido musical que vendrá a acompañar a los versos recitados, como forma genérica, tendrá lugar entre los acordes de La Mayor, que sería la Tónica, donde venimos a establecer la Tonalidad en la Fundamental, y el acorde de Mi Mayor, donde nos iríamos al quinto grado Dominante:

[119] Pepe Marchena, nombre artístico del cantaor José Tejada Martín (1903-1976).

LA GUAJIRA. BASE ARMÓNICA



5.1.11. Formas de Expresión del Trovo

Independientemente de la actividad efectuada con el verso, el recorrido que hemos trazado a lo largo de este camino, podemos resumirlo en el siguiente cuadro sinóptico que, sin duda, orientará a todo aquel que se adentre por el campo paradigmático del mundo etnomusical y literaria a través de la repentismo, donde muestra, diferenciándolo, el tipo de Trovero, los metros literarios empleados, así como la música y la organología al uso.

<table>
<tr><th>Individuo</th><th>Literatura Empleada</th><th colspan="2">Música Empleada</th><th colspan="2">Forma de Expresión</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Trovero Popular
(Guía, Guión, Quintillero…)</td><td>Cuarteta</td><td>Aguilando/ Pascua</td><td>Malagueña</td><td colspan="2" rowspan="2">Rondalla de músicos (violín, guitarra, bandurria, laúd, pandereta…)</td></tr>
<tr><td>Quintilla</td><td colspan="2">Malagueña</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Trovero Popular de Escuela o “Profesional”</td><td rowspan="3">Quintilla</td><td colspan="2">Malagueña flamenca</td><td colspan="2">Guitarra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Malagueña de estilo verdial del Bajo Segura</td><td>Guitarra</td><td>Rondalla (violín y guitarra)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fandango</td><td colspan="2">Guitarra</td></tr>
<tr><td>Décima</td><td>Guajira</td><td>Milonga</td><td>Guitarra</td><td>Rondalla (violín y guitarra)</td></tr>
<tr><td>Glosa de la Copla, Cuarteta o Redondilla</td><td colspan="2">Malagueña flamenca</td><td colspan="2">Guitarra</td></tr>
</table>

También encontramos ejemplos paradigmáticos excepcionales o especiales que, o se han utilizado y no es habitual, o están en fase de recuperación. Por supuesto, el

contexto en el que ha tenido lugar este tipo de manifestación, ha sido en las performance poéticas conocidas como Veladas de Trovo:

Individuo	Literatura Empleada	Música Empleada	Forma de Expresión	Situación Vital
Trovero Popular de Escuela o "Profesional"	Décima o Espinela	El Paño Murciano, Paño Moruno o Paño Lorquino	Guitarra	Ya ha sido empleada, aunque no está extendido El Paño[120]
	Quintilla	Bambera	Guitarra	En fase de recuperación
	Glosa del Trovo	El Besito y El Paño	Guitarra	En fase de recuperación
	Décima o Espinela	Guajira	Guitarra y Violín	Ya ha sido empleada, aunque no está extendido[121]

Por otra parte, el mundo del Verso repentizado que muestran las Cuadrillas en las figuras de sus Troveros, Guías o Guiones, presenta un estatus que resumimos en el

[120] Género musical empleado en la Velada Trovera o Nit d'Enversaors (9 de julio de 2015) con motivo del Campus de Música Tradicional celebrado en Mora de Ebro (Tarragona) conocido como Ebrefolk. Ahí, el trovero Emilio del Carmelo Tomás Loba, repentizó décimas con temas forzados cantando por El Paño murciano, acompañado por en la guitarra por Víctor Dols Macià.

[121] Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", en sus últimos años, se hacía acompañar de violín que tocada Emilio del Carmelo Tomás Loba, hecho que le llevaba a tener un repertorio musical amplio, y las décimas o espinelas interpretadas por guajira, eran acompañadas por guitarra y violín. Tras su muerte, esta forma interpretativa dejó de realizarse…, no obstante, se están realizando gestiones para recuperarlo.

siguiente cuadro con el uso literario de diferentes metros aplicados a un fin, sentido o ritual:

TROVO POPULAR DE LAS CUADRILLAS		
Tipo de Estrofa empleada	**Tipo de Música**	**Ritual en el que se emplea**
Copla en asonante y consonante	Aguilando y Pascua	Misas, Romerías, Carreras Encuentros de Cuadrillas
Cuarteta en asonante y Cuarteta en consonante	Aguilando y Pascua	Misas, Romerías, Carreras Encuentros de Cuadrillas
Redondilla en consonante	Aguilando cartagenero	Misas, Romerías, Carreras Encuentros de Cuadrilas
Quintilla en asonante y en consonante	Malagueña de Baile Malagueña de Trovo* (Encierres de Cuadro)	Misas, Romerías Encuentros de Cuadrillas
Excepcionalmente		
Quintilla en Redondilla	Malagueña de Baile	Misas, Romerías Encuentros de Cuadrillas
Quintilla en consonante o asonante	Jota	Misas, Romerías

TROVO POPULAR "DE ESCUELA" O "PROFESIONAL"		
Tipo de Estrofa empleada	**Tipo de Música**	**Ritual en el que se emplea**
Quintilla	Malagueña flamenca Fandango de Huelva	Velada Trovera
Quintilla en Redondilla	Malagueña flamenca Fandango de Huelva	
Quintilla con Pie forzado	Malagueña flamenca Fandango de Huelva	
Quintilla a Trovo "Cortao"	Malagueña flamenca Fandango de Huelva	
Décima o Espinela	Guajira Milonga	
Décima a Trovo "Cortao"	Guajira Milonga	
Décima a Pie Forzado o varios Pies Forzados	Guajira Milonga	
Glosa de la Cuarteta por Quintillas	Malagueña flamenca Fandango de Huelva	
Glosa de la Copla por Quintillas	Malagueña Fandango de Huelva	
Glosa de la Redondilla por Quintillas	Malagueña Fandango de Huelva	

Por supuesto, en todos los subgéneros o variantes también hemos de incluir la posibilidad de la recitación puesto que en el mundo Trovero de escenario se da con mucha asiduidad.

Muchos de los metros que actualmente practica el mundo Trovero popular–tradicional "de Escuela", lo vemos reflejado en los llamados Pliegos de Cordel de mediados y finales del siglo XIX (véase Anexo Documental sobre los Pliegos y el Trovo), pero también es cierto que el mundo literario, que coparticipa (es decir, bebe y devuelve) tanto de la tradición en base a una demanda literaria o *paraliteratura*[122] como de la historia de la literatura, utiliza posibilidades métricas que eran utilizadas en la tradición pero también en estamentos cultos que, incluso, más tarde asumirá la tradición. Entre las formas estróficas, que al igual que las anteriores proponía el mundo escrito de los Pliegos y, sin embargo, no son utilizadas en la tradición trovera ritual o sometida a los avatares de una performance poética o Velada Trovera, están:

En desuso	
Forma estrófica	**Referencias**
Glosa de Copla por Décimas	Pliegos de Cordel
Glosa de la Cuarteta por Décimas	
Glosa de la Redondilla por Décimas	
Glosa de la Quintilla en Décimas	

[122] FUSILLO, Maximo (1996). "Il romanzo antico come paraletteratura? Il topos del raconto di ricapitolazione", PECERE O., e STRAMGLIA A. (eds.), *La letteratura di consumo nel mondo Greco–Latino*, Universitat degli studi di Cassino, Cassino, pagínas 49-67.

Glosa de la Quintilla en Quintillas	
Glosa de la Copla en Coplas	

No obstante, son numerosos los troveros que han trabajado la Glosa en sus variadas formas pero por Décima…, lo cual no indica que vaya a ser inmediata su puesta en práctica en un escenario (ya que hay que someterse a un tiempo predeterminado estipulado por el mundo contratante que trae al Trovero o Troveros a un determinado encuentro festivo), pero lo cierto es que, por otra parte, no es un género ni perdido ni olvidado.

Realmente, el mundo del Trovo Murciano (lorquino, cartagenero, murciano) no tiene límites a la hora de crear, no acota su estadio de ingenio con barreras de ningún tipo… Lo que sí es cierto es que el binomio representado por: el Público–los Troveros, debe responder a unas dosis de entretenimientos tales que permitan que el Receptor u Oyente no se aburra y tampoco se le someta a horas y horas de Verso Improvisado ya que, lamentablemente, eso puede dar lugar a un rechazo.

Lo cierto es que también hemos de incluir o, al menos, señalar formas que, por su dificultad a ser representada como es el caso del DECIMARIO, labor que es practicada por algún que otro trovero y que por su extensión (diez décimas con un *Pie Forzado* que va rotando de posición progresivamente a medida que van realizándose las décimas), no es un género fácilmente representable en una Velada, pero existir, existe y se practica.

Por otro lado, muy bonitas son las Quintillas y Décimas Encadenadas (cantadas o recitadas) pero lo cierto es que es un subgénero que no se prodiga mucho. Consiste simplemente en engarzar el último verso emitido por un trovero como primer verso de otra estrofa realizada por otro trovero, y así sucesivamente.

En el caso de la versificación "Cortada" que, en este caso sí, sí que es habitual en las performance poéticas o Veladas Troveras, la verdad es que no hay límite para esta disciplina ya que se puede cortar todo: una Quintilla, Cuarteta, Copla, Redondilla, Quintilla en rima alterna, Décima e incluso, cortar una estrofa cada dos versos y no cada uno como es habitual. Este hecho último se da cuando entre dos troveros se reparten una décima, donde, en tal caso, cada habrá de realizar grupos pares de versos hasta formar la estrofa… Sea como fueren en una Velada Trovera no son prácticas habituales por la falta de tiempo, lamentablemente.

5.1.12. La Velada Trovera

Hemos querido dejar para el final de este extenso punto sobre la Descripción del ritual lo que es o significa una Velada Trovera ya que, a diferencia del mundo popular – tradicional ritual del mundo de las Cuadrillas de Hermandad y de Pascuas, una Velada o espectáculo poético no es en sentido estricto una Tradición que anualmente se repite en el marco de un calendario festivo – religioso, sino que, como anotábamos, es un show por utilizar un término anglosajón, un espectáculo, incluso con una puesta en escena que condiciona dicho espectáculo.

En dicha puesta en escena, tiene lugar, Siempre, una Controversia o enfrentamiento, una lucha (muchas veces encarnizada en base a las destrezas poéticas de los troveros y, por qué no decirlo, los aspectos personales que puedan discurrir entre ambos) donde, en base a un tema, dos troveros pugnan por llevar la razón, quitándosela uno a otro. En muchas ocasiones no hay tema y simplemente ponen de manifiesto quién es mejor, pero en cualquier caso tiene lugar una justa poética.

Históricamente siempre la Velada Trovera ha estado dirimida entre la Quintilla, la Glosa de la Copla, la Cuarteta o la Redondilla por Quintilla y el Trovo "Cortado" (y a veces "Robao"), aunque, repetimos, eso no quita que no existieran otras formas poéticas antes del asentamiento del Trovo como espectáculo con las figuras de José María Marín, José Castillo Rodríguez y Manuel García Tortosa "El Minero".

Dicho esto, la pregunta que podríamos hacernos es por qué es considerado José María Marín el gran Rey del Trovo. Pues básicamente porque en su figura reside el haber trasladado una cultura poética de la calle, el bar, la taberna o el ventorrillo, al mundo del espectáculo, muchas veces adscrito o formando parte de cuadros flamencos. Es ahí donde el Trovo o el Verso Popular Repentizado pasó a ser considerado un espectáculo de primer orden frente a la simple distracción que representaba con anterioridad a la figura del trovero palmesano.

Al día de hoy, la Velada es considerada una aglutinación de modalidades de improvisación dentro del marco de un espectáculo, donde el público es el receptor (y en muchos casos, juez) de la poesía recitada oralmente, ajustad ésta a la métrica octosilábica y la rima consonante en un tiempo inmediato. De esa forma, cuenta una Velada con varias intervenciones:

-Controversias personales entre troveros: en Quintilla o Décima, donde puede intervenir el público proponiendo un tema.

-Piropos Troveros a mujeres (generalmente damas, reinas, etc., nombradas con motivo de las Fiestas Patronales de una población…, o excepcionalmente, subidas al escenario para "piropearlas").

-Peticiones del público: desde simples palabras-temas, a octosílabos o Coplas, Cuartetas o Redondillas para ser glosadas.

-Despedidas.

E incluso, pueden incluirse, aunque este hecho está más acorde a nuestros días, el mundo trovero asume que una Velada de Trovo es un espectáculo, y como tal, puede incluir la recitación de poemas o muestras musicales de cantes flamencos realizados por los mismo troveros o *cantaores*. No obstante, dicho espectáculo no puede ser muy largo, algo muy distinto a las Veladas históricas realizadas a principios del siglo XX, las cuales eran verdaderos enfrentamientos que podían alargarse durante horas o días.

No obstante, la destreza de los troveros actuales ha venido valorándose durante años por los llamados Concursos Naciones de Trovo, los cuales vinieron a sustituir a los Concursos de Trovo de los años sesenta del siglo XX. Es así que encontramos a troveros tan insignes como Ángel Roca con seis galardones y Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" con cinco, los más laureados de la Historia actual del Trovo murciano.

Sea como fuere, el gran culpable de la forma definida de lo que hoy conocemos como Velada Trovera es el anteriormente mencionado Ángel Roca que, ante la crisis de valores tradicionales que se cernía sobre el Folklore, y el Trovo no era una excepción, tuvo la ocurrencia de "cortejar" simbólicamente con agradables muestras poéticas, la belleza de damas de honor, majas y reinas en las Fiestas Patronales con motivo de la su coronación. Este hecho motivó que el Trovo, viejo y caduco, volviera a estar inserto en el sentido moderno de las Fiestas de los pueblos que andaba buscando nuevos recursos con los que homenajear a los patrones de la población.

Al día de hoy, las Veladas obligatoriamente no están adscritas a este avatar festivo como es el de la Coronación de mujeres con motivo de unas fiestas de pueblo, pero sí que es cierto que en no pocos casos, sigue siendo así…, motivo por el cual, Ángel Roca vino a definir ese acto como *Piropo Trovero*.

Sin duda, el Trovo se alza como un movimiento popular de carácter tradicional dinámico y vivo, y es por ello que, volviendo al sentido ritual de las Cuadrillas que están definidas por una forma de ser, también en el mundo del Trovo "de Escuela", "Profesional", tan popular como aquél, dirime su existencia por un ritual de carácter social, acotado por los parámetros de un espectáculo, show, performance, que, aquí, en este histórico Reino de Murcia, venimos en llamar Velada Trovera.



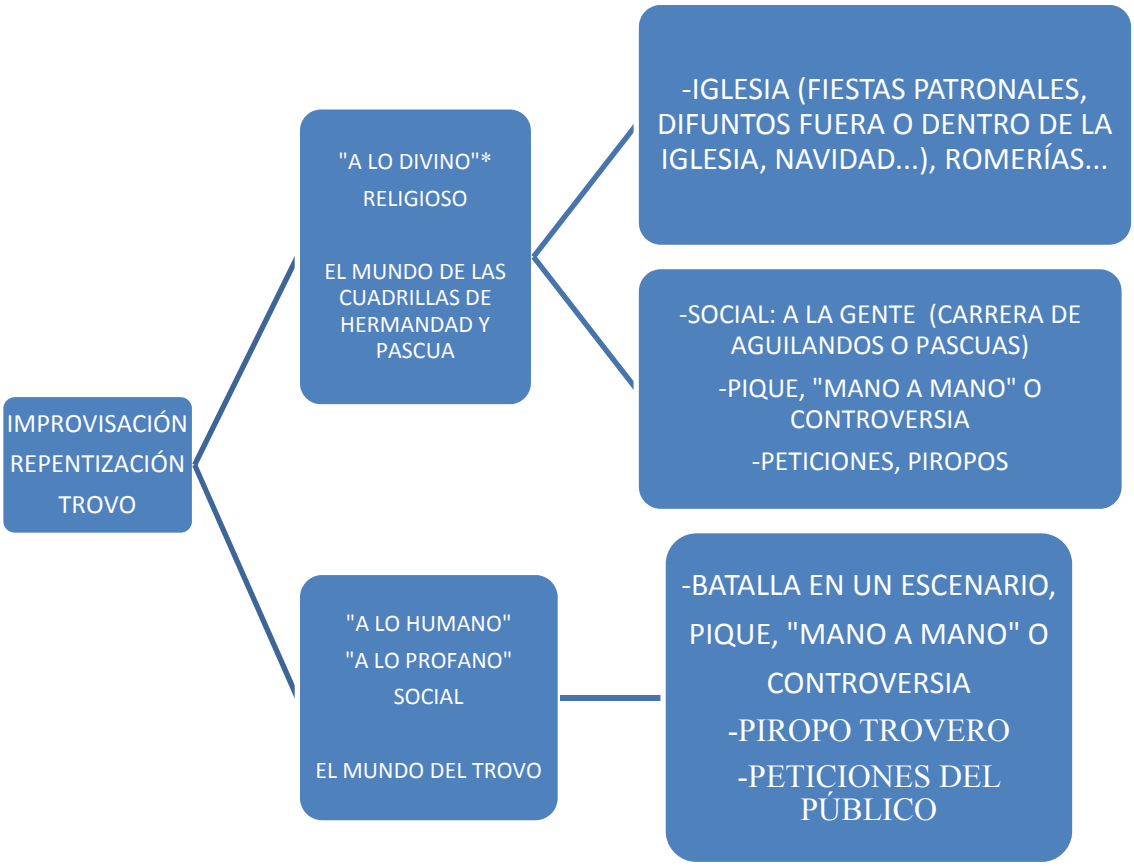
De izquierda a derecha: Ángel Cegarra Olmos "El Conejo II", José Moreno García "El Lotero", José Travel Montoya "El Repuntín", Ángel Roca, José Bernal "El Pulga", Fernando Pastor y Francisco Díaz García "El Miope". Velada de Trovo en Los Dolores de Cartagena, 1974. Véase como ya las reinas forman parte del espectáculo, para lo cual se realizarían los Piropos Troveros.
Foto del libro *Historia del Trovo*[123].



Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" agasajando o "piropeando" a la Reina del Grupo Foklórico Virgen de la Salud de Archena, el 25 de junio de 2008.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba

[123] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

En definitvia, y a través del siguiente cuadro, estableceríamos las disquisiciones rituales que establecería cada paradigma del repentismo murciano:



5.2. EL CONCEPTO DE ORALIDAD

No es nada absurdo pensar que la improvisación de versos, el repentismo, la capacidad o cualidad de trovar, glosar, versar o *enversar* es un hecho constatado por múltiples culturas (por no decir todas) y por supuesto no es un paradigma reservado exclusivamente a la tradición hispánica o peninsular por acotar más nuestro referente. Ni qué decir tiene que el carácter dócil y vital de crear versos "al momento" no es algo que surja o aparezca en los rasgos identitarios del sureste español como se nos ha planteado o hecho ver en alguna que otra ocasión con falsos referentes sobre el origen del repentismo o el Trovo (por utilizar el vocablo de este antiguo Reino de Murcia o La Alpujarra granadina) o el grado o carácter de pureza que pudiera surgir de los repentistas de esta zona[124], sino que la capacidad de improvisar o repentizar la atisbamos en no pocos puntos del panorama tradicional, popular, ritual y social de la Península Ibérica.

De la misma forma que, alguna que otra vez, han surgido desde este territorio opiniones tal vez desacertadas, también ha recibido el Trovo murciano opiniones carentes de objetividad, anteponiendo al origen repentista murciano indicios protohistóricos de un supuesto germen en La Alpujarra granadina y almeriense, por poner un ejemplo… Creemos que el repentismo popular, nace, está y permanece, se

[124] No coincidimos con este punto de vista manifestada en la siguiente entrevista donde el título lo dice todo: HERRERO CARCELÉN, Manuel (2014, 22 de octubre). "No se trova igual en todas partes; en Cartagena es más puro", entrevista realizada a la sección *A salto de mata* a Joaquín SÁNCHEZ SÁNCHEZ, más conocido como "El Palmesano", Director de la Escuela del Trovo de La Unión, diario *La Verdad* de Murcia. http://www.laverdad.es/murcia/v/20130604/region/trova-igual-todas-partes-20130604.html. Tampoco creemos que este artículo, fruto de varias entrevistas a troveros murcianos, haga bien al Trovo en general, no ya murciano, sino español: TRIVES, José (2014, 5 de mayo). "El trovo de los andaluces es menos perfeccionista que el de los murcianos", diario *La Opinión* de Murcia. http://www.laopiniondemurcia.es/murcia/2014/05/05/trovo-andaluces-perfeccionista-murcianos/556538.html

adapta, cambia y evoluciona, incluso emigra…, pero no por ello condiciona el origen de otros destellos de improvisación. Sería ilógico, de la misma forma, pensar que en Murcia se trova mejor porque el uso de la Quintilla, Décima y Glosa de Copla, Cuarteta o Redondilla, con varias disciplinas más, sitúe a este territorio en una de las cimas del repentismo español, y en base a esto optar por otorgarle una mayor consideración frente a otros territorios hispánicos por la altura poética, estrófica o métrica.

Curiosamente, sí que es cierto que una cultura local, identitaria, más o menos extendida geográficamente o sostenida por la tradición con unos fuertes visos de adaptación a la modernidad en este siglo XXI o, simplemente, a una milagrosa supervivencia, puede presentar más recursos que otra…, pero en boca del poeta, escritor y repentista Alexis Díaz–Pimienta, el hecho de improvisar metros de mayor extensión no resta importancia a repentistas o improvisadores que utilicen metros de menor calado (por tradición o falta de adaptación) frente a otros. Es por ello que lo importante es hilvanar la idea, enhebrarla y conjuntarla con el rito simbólico religioso, social o *performance* en el que esté inserto el versador. Es ahí donde la Palabra, la Voz, la Idea y la Oralidad perpetúen, una vez más, la honda tradición de manifestar versículos acordes a los patrones literarios tradicionales de un determinado territorio.

Así, como decíamos, y a propósito de una entrevista que le hicimos a Manuel Cárceles "El Patiñero"[125], nos dijo lo siguiente sobre su poética del Trovo:

> A pesar de todo su éxito y su impresionante historial, "El Patiñero", como es conocido desde el año 1976, se aferra a la idea de que «el trovero es como el oro, que nace y con el tiempo se pule».

[125] Véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2002, 27 de noviembre). "El Patiñero: «El trovero es como el oro, que nace y con el tiempo se pule»", diario *El Faro de Murcia*, página 10. Y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2002, 27 de noviembre). "Una poética para un arte", diario *El Faro de Murcia*, página 10.



Manuel Cárceles "el Patiñero" y José Travel "el Repuntín", trovando a la reina de una Peña Huertana. Foto extraída de *El Último Huertano*.

[…] Nadie duda a esta altura de que el arte del trovo necesita de argucia, de una cierta sensibilidad para decir con ingenio un contenido acotado en un metro y en una rima. La rapidez se convierte en un ingrediente casi necesario que se complementa al ingenio, al reflejo y a la consonancia de los versos recitados en quintillas o décimas.

Pero la pregunta que nos asalta gira en torno a cómo piensa un trovero sobre su arte, es decir, cuál es la teoría o los ideales que un repentizador asume sobre este mundo poético.

Manuel Cárceles "El Patiñero", con su forma de hablar más propia de un filósofo de la vida, nos dice que al trovero le pasa como al pintor, puesto que el buen pintor nace, no se puede hacer, su arte está dentro de sí, necesita sólo que el tiempo medie sobre su talento para depurar su estilo. Así, de la misma forma el trovero es un potente mineral que necesita ser pulido, retocado en sus imperfecciones para que pueda lucir su brillantez. Contrariamente hay personas

que son, nos dice, como trozos de cobre que por mucho que se trate de purificar, el mineral no representa el brillo que un arte requiere.

La moraleja, por tanto, que podríamos extraer a esta poética sería la de que para "ser" en un arte, se nace, luego, hace falta cultivarse.



Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" cantando y repentizando aguilandos en la Misa de Gallo de su población natal. Foto de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Dicho esto, y si partimos de la base que el Trovo es la poesía popular repentizada, llegaremos a la conclusión de que Trovo es todo lo que implique repentismo poético, de tal forma que la familia del Trovo, en Murcia, estará formada por varias expresiones literarias y/o artísticas en base también a su inmersión ritual y/o social.

Es por ello que, al adentrarnos por los estadios del Trovo, implica sumergirnos por los parámetros que dirime la Oralidad. Es así que, a su vez, cuando nos adentramos por el campo de la Oralidad en el fondo estamos estableciendo una conexión ineludible con la Voz. De esta forma, la Oralidad atiende a la cualidad de lo Oral, y por tanto,

desde el punto de vista fonético al efecto de un sonido que se articula expulsando el aire exclusivamente por la boca. En ese sentido, tiene que ver la Oralidad con todo lo perteneciente o relativo a la boca (del latín *os*, *oris*), esto es, con aquello que se manifiesta o produce con la boca o mediante la palabra hablada.

Es precisamente esa acción y efecto la que crea la voz, ya no solo como figura literaria (voz poética, voz interior, voz popular…), sino como facultad de hablar como consecuencia de un proceso físico de expulsión de aire produciendo, a su vez, efectos o un vocablos de un campo léxico–asociativo que atañen al concepto de Voz y son utilizados, en no pocas ocasiones como figuras literarias como: timbre, grito, intensidad de sonido, autoridad, poder, facultad, derecho, parecer, dictamen, persona, voto o sufragio, opinión, fama, rumor…

El *Trovo*, tal y como es conocido el fenómeno de la improvisación o repentismo en el sureste español o Reino de Murcia y la zona de la Alpujarra granadino–almeriense, es un fenómeno asociado a la *Oralidad*, y proveniente de un pasado que habla de estratos principalmente cultos sin que por ello rechacemos una procedencia popular, es el pueblo el que, actualmente, a través de la tradición oral más o menos ritual, lo devuelve o emite cada vez que tiene lugar la improvisación de versos.

Si acudimos al *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, nos encontramos que el término *Trovo*, proveniente de *Trovar* (del Occitano *trovar* ‘hallar’, ‘componer en versos’) alude al proceso que supone imitar una composición métrica aplicándola a otro asunto; es más, también implica tergiversar (dar un interpretación errónea o forzada). En lengua castellana (con la denotación o significado lingüístico literal en desuso) también encontramos la palabra ‘encontrar’ o ‘hallar’ que, por otra parte, sí que existe dicho vocablo con total vigencia en la Corona de Aragón aunque no sea empleado exactamente para el proceso de la improvisación poética.

Por otra parte, en lo referente al término *Trovero*, *-ra*, atiende y define éste a la persona que improvisa o canta *Trovo*… Claro, esto nos lleva ineludiblemente al término que definíamos arriba ya que *Trovo* implica una composición métrica popular, sometida a la cadencia y medida del verso, generalmente cantada, donde todo, en definitiva,

proviene del proceso: *hallar*, *componer versos*, imitando composiciones métricas o patrones estróficos adscritos a una tradición o estilo propio de una zona.

Además, siguiendo la interpretación del *DRAE*., del vocablo *Trovar* proviene *Trovo* (que a su vez proviene de *Trova*), entendido este último término *Trovo* como composición métrica popular, generalmente de asunto amoroso. De esta forma, si acudimos a *Trova* (de *Trovar*) atendemos al significado denotativo de *Verso* (como conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia) y también composición métrica formada a imitación del método, estilo o consonancia de otra, igual que composición métrica escrita generalmente para canto, o bien canción amorosa compuesta o cantada por los trovadores.

Hablar de *Trovo* tal y como se entiende por estos lares del sureste español, supone adentrarnos por un mundo de verso, de lírica y métrica, y cómo no, de *Oralidad*, porque el *Trovo* va a ser eso, un fenómeno producido por unas estrategias cognoscitivas adquiridas por una comunidad que van a permitir al individuo o ser humano la articulación de versos y estrofas en base a una idea preestablecida.

La *Oralidad*, en definitiva, va a reunir bajo un mismo prisma de caracteres comunes todo aquello que tenga que ver con lo oral (del latín *os*, *oris*, boca), esto es, todo lo relativo a la lengua hablada en oposición o diferenciación a la escrita, de ahí que todo aquello que concierne con la *Tradición Oral* (del lat. *traditio*, *-onis*) tenga que ver con la transmisión de opiniones, creencias, prácticas, costumbres, etc., de unas generaciones a otras pero aplicado o relativo a la boca ya que es el conjunto de articulaciones las que son desarrolladas o producidas por la cavidad bucal, y es a través de este instrumento de oralidad desde donde nos entramos un emblema de rito, tradición, pervivencia y tradicionalidad.

Cuando empezaron a documentarse historias de troveros murcianos o que habían tenido que ver con la historia del sureste español, se llegó incluso a afirmar acerca de la duda sobre la procedencia medieval… Es curioso que historiadores avispados no coincidieran con dicha procedencia ya que trabajos como el *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana* de Corominas, para la acepción de *Trovar* nos habla ya de su

antigua procedencia como potencia y como acto: **TROVAR**, hacia 1200. Del occitano o lengua de Oc (lengua de los trovadores y hablas populares modernas del sur de Francia) antiguo *trobar* íd., propiamente 'hallar', voz hermana del francés *trouver*, italiano *trovare*, catalán *trobar* íd. Éstos probablemente proceden de un latín vulgar *TRŎPĀRE, variante del latín tardío CONTRŎPĀRE 'hablar figuradamente', 'hacer comparaciones', derivado del griego *trópos* 'tropo, figura retórica'. Desde 'hablar figuradamente' se pasó a 'inventar' y 'hallar'.

Si acudimos al *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián de Covarrubias, atendemos al término **Trobar**, **Trova** y **Trovador**, y nos dirige al de **Trovar**, para lo cual dice lo siguiente: "Trobar. En nuestra lengua castellana antigua, significa hacer coplas y poetizar. **2.** y porque los poetas son inventores de nuevas cosas, los llamamos **trovadores**, conviene a saber inventores y halladores de nuevos conceptos y consonantes. **3. Trova**, la tal compostura poética. **Trovar de repente**, echar coplas sin tenerlas prevenidas".

En definitiva, todas estas referencias hablan por sí solas. Desgraciadamente, de un tiempo a esta parte la *Tradición* en este Antiguo Reino de Murcia está sufriendo la catalogación despectiva y "racista" de aquellos que opinan que Troveros son los que improvisan estrofas de mayor orden como quintillas, décimas o la glosa de una redondilla, copla o cuarteta, y "los otros", son los que improvisan coplas de Pascua, catalogados, sin mucho ánimo de ensalzarlos, como "copleros". Pues bien. Según las definiciones que recogemos aquí, no llegamos a entender por qué los varios historiadores del *Trovo* no fueron capaces de acudir simplemente a la etimología para empezar a desarrollar tal trabajo. Es en la etimología donde, claramente, se afirma que *Trovar* es componer versos. De esta manera, la grandeza de la improvisación está en el contenido, no en la forma. Y decimos esto porque no es el primer trovero que ha derramado una décima sin conexión y sin sentido a excepción de la rima como muestra una buena construcción, y sin embargo, troveros populares que no han pasado de la *Copla de Pascua*, han sabido no solo ganarse la aceptación del público sino ejecutar un ritual.

En ese sentido, nosotros entendemos que *Trovo* es todo, absolutamente todo desde el punto de vista terminológico, opinión que constataba por el mismísimo Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", pero sí que es cierto que en base al uso y a la dificultad estrófica, debemos distinguir entre el *Trovo Popular* y el *Trovo* "*Profesional o de Escuela*".

Si bien es cierto que la Literatura escrita hasta hace poco no ha sido relativamente objeto de análisis en relación con el vocablo francés "oralité", entendido como tal el carácter oral de la poesía, en el caso del repentismo, la improvisación sí que no ha sido sometido a debates procelosos dado que no ha habido nunca duda que tal Poesía Efímera por sus connotaciones vitales de espontaneidad, frescura, alusión al presente o de carácter instantáneo, ha permanecido y pertenecido en los parámetros de lo popular–tradicional.

5.3. ÉPOCA MINERA. EL CAMBIO DE SIGLO

5.3.1. A Modo de Introducción: Problemática

Habituados estamos a escuchar desde hace algún tiempo acerca del nacimiento y/o florecimiento del llamado Trovo cartagenero, y por extensión, murciano (aunque durante mucho tiempo hemos oído hablar en exclusividad del Trovo Cartagenero como un ente único y casi venido de la nada, con no sabemos qué afán territorial o comarcal…), con la incursión y auge del mundo de la mina tanto en la Región de Murcia como en la provincia de Almería. Es más, los más atrevidos hablan de la Sierra de Gádor y Almagrera (ambas, sierras de Almería) así como zonas alpujarreñas, como los focos que dan origen al Trovo Murciano (y/o llamado cartagenero) como así atestiguan estudiosos tanto del Trovo Murciano o Cartagenero como del Trovo alpujarreño unidos a los más que atrevidos apuntes en páginas tan solicitadas como Wikipedia si acudimos a esa red virtual con la búsqueda de "Trovo".

Ya veremos que las afirmaciones referentes tanto a la supuesta autoridad del Trovo casi en exclusividad para el mundo cartagenero como pensar que el Trovo de la

Alpujarra granadino–almeriense es el que asume la génesis de la improvisación en el marco del sureste español es algo baladí o, al menos, muy poco fundamentado y sí sustentado y sostenido por una especie de admiración y devoción a los movimientos locales a los que, como suele pasar con el incentivo del localismo, regionalismo o nacionalismo, se le suele buscar posibilidades insólitas, muy del gusto para el historiador de tales posturas, pero sí muy molestas al vecino al que afectan.

Sea como fuere, no tratamos de refutar en este trabajo ninguna teoría de ningún investigador ya que lo que sí pretendemos es construir con las aportaciones reunidas o establecidas para tal caso, los orígenes del Verso Improvisado que, por estos lares viene en llamarse Trovo, en base a los datos históricos que nos ha dejado la economía, la emigración, la antropología, la historia local, la etnografía y la etnomusicología, para así llegar al compendio literario como manifestación de la voz del pueblo en el rito de la improvisación.

Si partimos de la base que el Trovo es la Poesía Popular Repentizada, llegaremos a la conclusión de que Trovo es todo lo que implique repentismo poético, de tal forma que la familia del Trovo, en Murcia, estará formada por varias expresiones literarias y/o artísticas en base también a su inmersión ritual y/o social. Hoy en día y desde hace bastante tiempo, parece ser que Trovero es la persona que dirimía, o dirime, una Controversia, enfrentamiento, justa poética o "pelea de gallos" en un escenario, pero no es así. El origen del Trovo no está asociado a la "Performance poética" actual que conocemos sino que estaba asociada (y sigue estando en gran parte) al mundo ritual de las llamadas Cuadrillas o Grupos de Ritual Festivo y a los entornos festivos de carácter social (tabernas, ventorillos o reuniones relativamente familiares). Lejos de la realidad reforzada por algunas teorías, hemos de pensar que la improvisación murciana es un hecho constatado al menos por un ritual: el canto navideño del Aguilando (murciano, cartagenero y de la Vega Baja del Segura –Alicante–) o la Pascua (lorquina o propia del Guadalentín, aguileña y velezana –Almería–). Este hecho, ya nos parece suficiente para promover una mesa de debate en profundidad frente a todos aquellos que consideran o han considerado que el Trovo empieza con la quintilla para acabar en la décima, o su origen es Alpujarreño, o el Trovo fue inventado por "fulanico de tal", o

nació en La Unión (Cartagena, Murcia), o bien nació en la Sierra de Gádor o Almagrera (Almería), etc. Creemos que el tema es más profundo y más denso de lo que vienen pronosticando y/o atestiguando numerosos escritos pero en ningún caso, repetimos, los refutaremos sino que construiremos sobre una base teórica, a nuestro juicio, poco definida y sí demasiado consolidada por el conformismo social.

Partiremos nuestro razonamiento desde el momento clave: el mundo de la Mina, o al menos así lo consideramos nosotros y el mundo de la investigación sobre el Trovo para el fenómeno de la improvisación en el Sureste español, territorio que, repetimos, abarca un espacio más amplio que el que viene determinado por las actuales fronteras políticas. Es el mundo social que gira en torno a ese oficio del sector primario y es el proceso migratorio motivado por el auge económico de la actividad lo que conduce a que grandes masas poblacionales busquen la bonanza económica de núcleos afectados por este revulsivo económico.

No obstante, una teoría es intentar explicar el fenómeno literario–musical del Trovo a partir del revulsivo económico y social de la mina, y otro muy distinto tratar de establecer que el Trovo nazca en esas disquisiciones históricas a caballo entre el siglo XIX y XX por el hecho de que es un periodo de gran actividad trovera o repentista motivado por el gran reclamo social en ambientes propios al mundo del Café–Cantante o Ventorrillos y/o Tabernas con tablados dispuestos para actuaciones musicales y/o bailes de corte popular o costumbrista.

Es más, si acudimos o partimos del planteamiento reflexivo que aporta el mundo de la Mina en Murcia y Almería, nos podremos dar cuenta que la improvisación existía como un hecho social bien delimitado: como fenómeno ritual y fenómeno social. Es en este segundo campo, el mundo social del escenario donde el Trovo va a adquirir su gran revulsivo gracias a la figura de José María Marín, Manuel García Tortosa y Castillo (no sé), pasando del mundo de la taberna y la calle, al estadio del espectáculo. No obstante, siempre habremos de tener en cuenta las palabras del antropólogo Manuel Luna Samperio para proseguir nuestro discurso: “Por lo que respecta al trovo, es una costumbre muy arraigada en la región murciana, y no sólo se circunscribe a los estilos

que por este nombre se dan en la actualidad, sino que es una actitud frecuente en la música tradicional. Ahí están los «guiones» de aguilandos o los trovadores de malagueñas en cualquier campo o huerta, que dieron lugar a famosos improvisadores. Sin embargo, con fondo de malagueña o fandanguillo, pero al estilo «hondo», se ha institucionalizado en un sistema famoso en cualquier rincón de la región con creadores de renombre"[126].

Las anteriores palabras nos sirven para afianzar nuestra teoría acerca del proceso de la repentización como un ente que ya era utilizado tanto en cuanto, como mínimo, habría de existir un ritual religioso que justificase la existencia de una cuadrilla navideña que realizara la petición del aguinaldo en busca del estipendio generoso navideño, para lo cual, interpretaba una melodía que, en Murcia (incluyendo a la Vega Baja del Segura de Alicante y gran parte del territorio almeriense), se denomina Pascua o Aguilando.

Es decir, ese verso improvisado que, parece ser, no implica la presencia del Trovo como fenómeno real patente del repentismo ya en el siglo XIX, ya existía en el proceso ritual o el fenómeno de la cultura Cofrade. Es aquí donde atisbamos una Murcia territorial mayor donde la historia viene a constatar una situación espacial mayor por informes tan importantes como el del Conde de Aranda, describiendo la vida religiosa y social de las poblaciones y subrayando la importancia ritual de las Hermandades. Precisamente, las cuestaciones u obtención de dádivas era una tónica habitual en el mundo de las cofradías entre cuyos fines, generalmente, predominaba el sustento y alivio de los socios entarjados a un enterramiento digno[127]. Así, el objetivo del Informe

[126] LUNA SAMPERIO, Manuel (1985). "El cante de las minas y el trovo", en *Nuestro Foklore*, coleccionable del periódico La Verdad y Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Murcia, páginas 57-60.

[127] Tarja es un tipo de moneda acuñada en tiempos de Felipe II. Con el paso del tiempo los pagos o cuotas que se pagaban con tal moneda pasaron a llamarse "Tarja" como efecto metonímico del equivalente, esto es, la cuota estipulada por un pago. Véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2005). "Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano", *Revista Valenciana de*

del Conde de Aranda apuntaba y perseguía la "economía sumergida" de las Hermandades que, con el pretexto de lo religioso, solicitaban cuestaciones, dádivas, aguinaldos y demás dividendos, solapando así, en no pocos casos, las verdaderas intenciones de los cofrades: el lucro.

Sea como fuere, el marco de la improvisación era utilizado por el mundo de las Hermandades que, de forma más que satisfactoria, supieron instrumentalizarla de tal forma que múltiples elementos profanos fueron llevados al campo de lo sacro: Bailes de Pujas, obras teatrales, fiestas carnavalescas como las de Inocentes, etc., y cómo no, la improvisación como marco ideal en el ritual religioso. Sería, de alguna forma, lo que los payadores chilenos vienen catalogando como improvisar o repentizar "a lo divino".

Si acudimos a libros locales sobre la historia, en parte etnográfica, como los de los troveros Pedro Sánchez Moreno, Juan José Corbalán o el trovero y cronista oficial José Travel Montoya "El Repuntín", veremos que en ese pasado a caballo entre el siglo XIX y XX, era empleada la improvisación porque existían Troveros, Guiones o Guías del repentismo local, ya bien fuera por el metro de la copla (el más recurrente), la cuarteta, la redondilla (de manera aislada) o la quintilla (asonantada y en algunos casos hasta "coja" en su estructura métrica)… Es decir, mejor o peor, había repentismo y éste es un hecho clave que implica una nueva reestructuración en el proceso de catalogación del número de improvisadores históricos de estas tierras que pretendemos abordar en este trabajo y, sobre todo, un nuevo enfoque o punto de vista a la hora de considerar todas las manifestaciones de poesía popular repentizada como válidas para la elaboración de una Historia del Trovo murciano.

De esta forma, Pedro Sánchez Moreno, trovero y autor de la obra *Pequeña historia de una forma de vida*[128], nos muestra en su trabajo vivencias de la población y

Folclore, nº 6, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, páginas 245-298.

[128] SÁNCHEZ MORENO, Pedro (2003). "Capítulo I. Las Raíces", en *Pequeña historia de una forma de vida. Hermandad de Ánimas de la Ermita El Sacristán 1743–Cuadrilla de Aguaderas 2002*, Ayuntamiento de Lorca. Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Lorca (Murcia), página 59.

es en el Capítulo V, titulado "Cancionero popular usado en Aguaderas", donde aparecen citados un gran elenco de troveros (o "trovadores" como los denomina el autor) locales: Manuel "Cañabate", Pedro Vidal, Simón Cabezos, Antonio Ligero, Pedro "el Dios", Lucas Guirao o José "Cañabate" (véase para ello el Anexo: Troveros del Reino de Murcia. Troveros, Pascueros y Aguilanderos). No obstante, una de las principales disciplinas relativas al verso improvisado es la que giraba en torno a la Cuadrilla de Ánimas de Aguaderas, o lo que es lo mismo, los músicos que en Navidad pedían el estipendio o aguinaldo tocando el canto navideño por excelencia, la Pascua lorquina al estilo de la zona de Aguaderas (muy cerquita del término municipal de Águilas), bajo la tutela de la Hermandad de Ánimas de la Ermita de El Sacristán (Aguaderas, Lorca), desde 1743[129]:

> Sin duda las coplas más importantes que usaba la cuadrilla por entonces eras las de Aguilando o Pascua, que se cantaban por Navidad y aludían a los santos patrones San Isidro Labrador y La Virgen del Pilar, así como los miembros difuntos o en vida de la familia a la que llegase la cuadrilla a pedir limosna. Estas coplas tenían la peculiaridad de hacerse improvisadas para lo que la Hermandad contaba con un trovador o guión que sin duda era de los componentes de más peso en la cuadrilla. Para ser un buen guión había que disponer de una buena agilidad mental, vocabulario extenso y cierto ingenio ya que igual había que cantarle a los dueños de la casa, a alguna situación curiosa e inesperada que se produjera, que a alguna moza por encargo de algún mozo.
>
> Aguaderas siempre estuvo bien provista de estos trovadores. Los guiones que se recuerda que cantaran desde 1890 a 1960 por orden de antigüedad fueron los siguientes:
>
> -Tomás Galera
>
> -José Adán Sánchez "*el Porrín*"
>
> -Andrés Gázquez Gallego "el Graja"
>
> -Ramón "el Velillero"

[129] GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, Lucas (2009). *Ermitas y Hermandades del Campo de Lorca*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia, 2009. [Esta edición contiene también un CD. Pues bien, el libro, escrito por el historiador local y trovero Lucas Guirao, muestra los orígenes de la Cuadrilla de Aguaderas bajo la advocación de la Hermandad de Ánimas en el siglo XVIII].

-Pedro Vidal

-Gabriel "el Guardia"

-Lucas Guirao López-Carrasco

-Pedro Sánchez Cortijos

-Domingo "el Rojo"

> También existían trovadores que aunque no iban en la cuadrilla eran famosos en la pedanía y algunos en toda Lorca. Casi siempre resolvían sus avatares diarios con elegantes versos que provocaban la admiración de quién los escuchaba; constumbre noble y gallarda que hoy nadie se atreve a desarrollar. El mejor trovador y más famoso de Aguaderas fue sin duda Manuel Santiago Contreras "Cañavate", de raza gitana y residente en La Orilla.

Por otra parte, Juan José Sánchez Corbalán, trovero de Zarzadilla de Totana (Lorca) y autor del libro *Zarzadilla de Totana. Usos, costumbres y formas de vivir*, habla del mundo cotidiano de ésta su población natal, de cómo el verso improvisado estaba íntimamente ligado a la vida ritual de la Cuadrilla cuya Hermandad de Ánimas, representada por los músicos, pedía por Navidad para obtener dividendos y así afrontar el enterramiento digno de los hermanos–socios devotos o bien fines asistenciales como el mantenimiento de la ermita o imágenes del tempo. Incluso, en el capítulo sexto titulado "La Cuadrilla de Ánimas. Origen y evolución", en su apartado tercero bajo el lema: "Coplas", recoge el trovero–autor e historiador los nombres de los troveros de la población que han pasado a la historia por su gran versatilidad poética[130]:

> En mis primeras intervenciones como trovero hice algunas quintillas no muy bien puestas. Posiblemente, si hubiera cultivado más este género hubiese llegado a ser uno de los buenos troveros, pero nunca le encontré la punta al

[130] SÁNCHEZ CORBALÁN, Juan José (2011). *Zarzadilla de Totana. Usos, costumbres y formas de vivir*, Cuadrilla de Ánimas de Zarzadilla de Totana, Autobuses Antonio García, Cerrajería Kisko, Alimer, Ayuntamiento de Lorca, Lorca (Murcia). [En este libro–disco (edición sonora reedición del casete aparecido en el año 1993), aparece un punto titulado "Coplas", relacionado con el capítulo 6 donde el autor habla de la Cuadrilla del pueblo. Pues bien, en dicho punto enumera o nombra a los troveros que antiguamente había en la población lorquina así como los actuales o que están en activo].

> trovo, incluso cantando las pascuas siempre me cuesta mucho trabajo el hacerlo, puede ser porque lo hacía casi a la fuerza o bien porque nunca me gustó. Seguidamente, tendrán una muestra de todo lo que en aquellos tiempos llegué a anotar y guardar". Continúa el autor situándose en el ecuador del siglo veinte: "En los años cincuenta del siglo pasado en Zarzadilla de Totana había infinidad de personas que trovaban como los hermanos Catalano y algunos más. A veces en los bailes, varios de estos jóvenes se enfrentaban y se pasaban sus ratos a gusto en tertulias con el tío Rafael "El Negro", el tío Rafael Chicharra y su hermano Nicolás. Estas tres personas trovando fuero tres genios, tenían una gran facilidad para improvisar levantando gran admiración entre los que escuchaban. En la actualidad, en Zarzadilla nadie cultiva ese género excepto Rafael "El Nene" y lo poco que yo he hecho. Es una lástima que estas costumbres desaparezcan y más siendo las raíces de nuestros antepasados.

Acudiendo a la obra del también trovero y Cronista Oficial de Puente Tocinos (Huerta de Murcia) José Travel Montoya "El Repuntín" (q.e.p.d.), *Puente Tocinos II. Crónicas, Estampas y Retratos*, podemos observar que, al igual que las anteriores obras citadas, el investigador realiza un alto para hablar de la historia local del pueblo desde un punto de vista más o menos descriptivo y/o literaturizado, en las figuras de los Guías de Aguilandos o Troveros locales, esto es, repentistas de Coplas de Aguilando[131]:

> -¿A ver explíqueme algo de lo que cantaban los auroros?
>
> -Ellos empezaban así: Dios te salve bella aurora / madre del Verbo Encarnado / refugio de pecadores / y de las almas amparo. Luego terminaban: Los tres Reyes del Oriente / digamos con alegría / que la Virgen del Rosario / viene en nuestra compañía. En ése momento entraba el Trovero a improvisar coplas.
>
> -¿Y había muchos Guías o Troveros en Puente Tocinos?
>
> -Yo conocí a Miguel Ayala, a Paco el Pardo y a Jesús el Pelufas, que cuál de los tres cantaba mejor.
>
> -¿Y usted?
>
> -Yo aprendí mucho de ellos.

[131] TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", José (1999). *Puente Tocinos II. Crónicas, Estampas y Retratos*, Ayuntamiento de Murcia, Junta de Vecinos de Puente Tocinos, CAM, Cajamurcia, Caja Rural Central, Murcia, páginas 84–87.

> -¿Y qué cantaba usted?
>
> -Coplas como esta: Despiértate y espabila / levanta por caridad / y dale al de la mochila / lo que sea tu voluntad.
>
> -¿Y entonces?
>
> - Daban dinero a los Mayordomos para el templo y para las fiestas.
>
> El trovero tuvo que explicar al Juanete qué función ejercían los Mayordomos, y lo bien que eran recibidos en todas las casas de la Parroquia, con dulces y mistela. En fin, lo alegres que entonces eran las Pascuas, que entonces, se decía Pascua, y no Navidad como ahora, que todo ha cambiado. También tuvo que explicarle el porqué los tres días de Pascua, Inocentes, Año Nuevo y los Reyes: la Cuadrilla recorría todo el pueblo cantando y solicitando limosna para la Virgen y el Niño. En todos los hogares eran entronizadas las imágenes, y aquello causaba mucha alegría en el pueblo.

Si acudimos a trabajos como el de José Antonio Ruiz Martínez, veremos que, inevitablemente, para acudir a conceptos como "improvisación" desde un punto de vista popular, real y dinámico como elemento vivo, por utilizar las premisas del antropólogo y musicólogo Bruno Nettl[132], nos conduce por el mundo de las Cuadrillas de Hermandades y Cuadrillas de Pascuas[133], donde, entre otras, cosas, el autor no referencia el rito del canto navideño improvisado del Aguilando o Pascua lorquina asociada al mundo religioso de la liturgia y las romerías, con el mismo grado de agudeza que cuando es empleado en motivos o situaciones no religiosas o profanas:

> El canto de las PASCUAS, siempre estuvo íntimamente unido a las extinguidas Hermandades de «Ánimas» y «Aurora», pues fueron las cuadrillas de músicos cantores de éstas, las que lo interpretaban a partir del día 8 de diciembre (la Purísima), hasta el día 2 de Febrero (la Candelaria) aunque su interpretación se

[132] NETTL, Bruno (1996). *Música Folklórica y tradicional de los continentes occidentales*, Alianza, Madrid. [Incluye dos opúsculos o pequeños capítulos: BÉHAGUE, Gérard, "Música Folklórica de Latinoamérica", páginas 203-227; y GARCÍA MATOS, Manuel, "España es así. Música y danza popular", páginas 118-154].

[133] RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio (1999). "Manifestaciones culturales populares", en *Lorca*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Lorca (Murcia), segunda edición. [Capítulo "Cantos de Pascua o «Aguilandos»", páginas 131-133].

> solía extender hasta San Antón; de ahí el dicho «desde la Candelaria a San Antón, pascuas son». Aquí en Lorca es cierto, ya que las romerías tradicionales de nuestro calendario festivo–popular religioso se celebran en este período.
>
> El canto de estas coplas populares fue trovado, haciendo referencia a las virtudes del solicitante o familiar, a cargo del «Guión» de la cuadrilla que, improvisaba los cuatro versos de que constaba la copla (cuartetas), repentizándolos, es decir, creándolos según se iban cantando, con frases uniformes y reposos en los compases pares, en donde riman (primera con tercera, y segunda con cuarta), y que sólo canta el «guión»; repiten las dos últimas estrofas los cuadrilleros dos veces más […].
>
> Se aprecian en la actualidad diferentes modos de trovar por parte de los «guiones».
>
> […].
>
> El canto de las «Pascuas» se utilizó como forma de pedir limosna por parte de las cuadrillas, para el arreglo de las viejas ermitas y para sostener el culto religioso de las mismas. Para ello, recorrían caminos y veredas cantando a las puertas de los cortijos; concurrían con este mismo fin a las romerías.
>
> El día principal de estas manifestaciones de la cultura popular era el de los Inocentes (28 de diciembre); la cuadrilla cantaba en el atrio de la ermita, dirigiendo sus trovos a los reunidos, para lo cual, las coplas tomaban otro cariz más profano en cuanto al temario, siendo común el requerimiento de una cantidad de dinero a un asistente al baile; así ese ponía de manifestó el ingenio y agudeza de los «guiones» de las cuadrillas.

Llama la atención sin duda cómo el mundo de la investigación local murciana, para la figura del repentista, no dude en tildarlo de Trovero, con independencia de su capacidad para empresas poéticas de amplitud mayor como la décima o espinela o la glosa de la cuarteta… No. Lo que parece subyacer en los fragmentos recogidos para este trabajo es la clara alusión del vocablo Trovero como nominativo del individuo que improvisa versos, con destreza y valentía, con agudeza y rapidez, dentro o fuera de un ritual religioso, enmarcado o no en alguna función social.

Así, si acudimos a cancioneros tan importantes como el de José Verdú, atendemos a esta definición que propone a una partitura del canto del aguilando que compone el grueso de su trabajo y que intitula "Aguinaldo": "Canto popular típico de origen muy antiguo. Se canta en los días de Pascua de Navidad, acompañado de

guitarras, bandurrias, violínes, panderetas y castañuelas, por cuadrillas de huertanos que piden limosna en las calles de Murcia para las cofradías de Animas que existen en la huerta. Es quizás el canto popular más popular de todos (2)". Cuya nota nos comenta a su vez: "En las iglesias acompañado con órgano y en todas partes durante el mes de Diciembre, se canta y toca el aguilando, como se le llama vulgarmente. En el magnífico órgano de la catedral de Murcia y durante la hora de prima de los días de Pascua de Navidad, han venido ejecutándose por espacio de muchos años, notabilísimas variaciones, tanto de éste como de otros varios cantos populares, por el organista primero que fue de la misma D. Julián Calvo. Numerosos concurso acudía á admirar las originales combinaciones y los bellísimos efectos que producía en el grandioso órgano el maestro murciano, por el perfecto conocimiento que poseía de su difícil mecanismo. Muchísimas coplas se conocen de este canto popular, siendo el principal improvisador y cantante de aguilandos el vecino del barrio del Carmen Antonio Fuentes"[134].

En esta línea del repentismo más básico pero sin duda genuino, el que tiene lugar con el canto el Aguilando, nos dice el gran amante de los Auroros, Nicolás Rex Planes en relación con su obra La Huerta que yo viví acerca de la población de Espinardo (Huerta de Murcia)[135]:

> Existía en aquellos tiempos una Hermandad de Auroros denominada Hermandad de la Virgen del Carmen, que en la madrugada del citado día ocho y al amanecer después de la "despierta" de toda la noche cruzando sendas y veredas de la huerta terminaban en la iglesia para asistir a Misa de Alba, a las cinco de la mañana (había variación de hora según la estación del año) y cantar allí las primeras coplas de aguinaldo. La asistencia a la misa de alba el día ocho de diciembre era casi reglamentaria para ellos. Al terminar la misa saludaban a la Virgen con la última Salve de la despierta, y al final, y como despedida, entonaban el aguinaldo; el Hermano Mayor accionaba un tanto su mágica

[134] VERDÚ, José (recopilación y transcripción) (1905-1906). *Colección de Cantos populares de Murcia*, BRETÓN, Tomás (prólogo), Vidal Llimona y Boceta, Barcelona, páginas 3 y 9 de la introducción al cancionero; y páginas 20-21 para la partitura Nº 8 titulada "Aguinaldo".

[135] REX PLANES, Nicolás (1970). *La Huerta que yo viví*. Tradiciones populares y folklore del mes de Diciembre en la Huerta de Murcia, *Murgetana*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, segunda edición, páginas 12-13.

> campana como señal para empezar, y acto seguido la Rondalla de Auroros con sus instrumentos de cuerda, pandereta y castañuelas comenzaban a tocar sonoramente. A los primeros compases del guía o trovador, modulaba también las primeras estrofas del típico y tradicional canto del aguinaldo. Las coplas eran improvisadas, pero inacabable el repertorio, causaban la admiración de quienes escuchaban por la improvisación tan espontánea, variada y acertada, y mucha más admiración al pensar que el trovador como los demás componentes de la Hermandad de Auroros eran rudos trabajadores de la tierra.

Así, Rex Planes señala la fundamental figura del guía, esto es, persona que cantaba y así guiaba al coro de Auroros con su rondalla musical, quienes tenían que hacer la respuesta a cada copla de Aguilando cantada por el guía, y que, no en todo los casos y todas las Cuadrillas de Auroros, el guía era sinónimo de trovador o repentista popular. Había quién podía improvisarlas porque tenía talento para ello, y quien se servía del cancionero popular tradicional existente en la inefabilidad de la tradición[136].

Continúa Rex Planes con el concepto de Cuadrilla para referirse a los Auroros y su tradicionalidad en el tiempo:

> Estaban compuestas con parte de Hermanos Auroros de las Hermandad del Carmen y la del Rosario, que llevaban guitarras, laúd, bandurrias, violín y pandereta, completaba la cuadrilla el Mechilero, llamado así por llevar la bosa o mochila para hacer la colecta, y otro Hermano que aportaba un gran racimo de uva para obsequiar con un solo grano a cada una de las personas que acudían a escucharles y daban su donativo.
>
> Era habitual salir todos los días de Pascua a fin de poder recorrer todo el pueblo y la huerta. Las limosnas que recogían eran destinadas por ambas Hermandades para el culto de la Iglesia, y para las grandes fiestas que les hacían a sus patronas durante el año. Los donantes además del grano de uva eran obsequiados con algunas coplas improvisadas alusivas, por el guía o trovador de la Cuadrilla. Téngase en cuenta que en estos recorridos sólo se cantaban el "Aguilando", y era verdaderamente poético emocionante y soñador presenciar a estas Cuadrillas cruzando la huerta (árida en esos días de crudo

[136] TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2015). "Las Cuadrillas de "Zagales" en la Navidad. La antigua Cuadrilla de Cabecicos (Llano de Brujas, Murcia)", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 34, páginas 186-192.

> invierno) por sendas, carriles y veredas, y oírles cantar en la puerta de una de las tantas barracas que poblaban en aquellos tiempos la huera, pues eran verdaderas escenas o cuadros henchidos de alegría y de emoción.
>
> Conocí estos cuadros encantadores en las postrimerías del pasado siglo. Me atrevería a llamarle "siglo de oro de nuestra huerta", que pasó dejando una estela de gratos e imperecederos recuerdos[137].

Por otra parte, el libro de Ginés Torrano (q.e.p.d.) *Bailes Típicos de la Región de Murcia*, profesor de canto del Conservatorio de Murcia, establece un inventario de repentistas de la Huerta de Murcia quienes, en un apartado titulado "Troveros de Aguilando", afirma lo siguiente[138]:

> Este tipo de troveros, son verdaderas antologías en los cantos de Pascua, que yo recuerde y de ellos ya han fallecido algunos, se encuentran David Castejón («El tío David, el patriarca de los Trovos», de Santomera). El Tío Eneo, de Zaraiche, Miguel Ayala, de Puente Tocinos, Paco Pardo y El Tío Rosa, de El Salar. El tío Pequeñín, de Santiago el Mayor. El Tío Rodríguez, Pepe Zapata, Joaquín Rebollo, Pepe Moreno, Perico Mármol, El Colorao, de Algezares. El Viruta, de La Alberca. El gallego, de Santo Ángel. El Pirri, de Sangonera, El Pulga, de Los Dolores de Cartagena. El Enteraíllo, de La Unión. El Polonia y El Chey, del Rincón de Seca. El Morotes, de Aljucer. El Tío Moreno, Gabriel Rodríguez El

[137] REX PLANES, Nicolás (1970). *La Huerta que yo viví*. Tradiciones populares y folklore del mes de Diciembre en la Huerta de Murcia, *Murgetana*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, segunda edición, páginas 30-31.

[138] TORRANO, Ginés (1984). *Bailes típicos de la Región murciana*, Ediciones Mediterráneo, Caja de Ahorros Provincial de Murcia, Murcia, página 50. [Hemos transcrito el fragmento respetando íntegramente lo escrito por el autor, aun a sabiendas de que comete fallos como por ejemplo: "El Tío Eneo, de Zaraíche" es en realidad "El Tío Creo, de Zaraíche"; "Paco Pardo y El Tío Rosa, de El Salar" (El Salar es como se conocía hasta no hace mucho al Llano de Brujas) es en realidad "el Tío Paco Pardo de Puente Tocinos y el Tío Paco Rosa de Santa Cruz"; "El Pirri, de Sangonera" es en realidad "El Pierres, de Sangonera la Verde"… Pero bueno, lo que importa de esta lista es el reconocimiento a los Troveros populares del Aguilando así como el reconocimiento a Salvador Martínez como Guía de Aguilandos que fue de La Arboleja–La Albatalía, para serlo años más tarde, en alguna ocasión, de Patiño, localidad en la que vivió muchos años].

Cigarro, Pepito López, Paco Pujante, Paco el Ciego, Manolo Cárceles y Salvador Martínez Nicolás.

***

Dicho todo esto, no responde a nada gratuito el hecho de que hayamos recogido muestras que puedan atestiguar o demostrar que el verso improvisado está o estado presente en la geografía desde mucho antes que ideas preconcebidas sobre el supuesto origen del Trovo a mediados del siglo XIX surgieran de no sé donde... Es más, Sánchez Conesa apunta en su trabajo "El Trovo desde sus orígenes hasta trovalia, la fiesta de la globalización" la siguiente cuestión: "¿Pero antes del fandango o la malagueña se cantó la bambera? Joaquín *El Palmesano* nos ha aportados sus recuerdos de Ginés Giménez, un anciano aficionado que conoció personalmente al gran Marín y que le comenta que primero se cantaba el trovo por bamberas, en el campo, pero de una manera muy lenta. Más tarde, con el auge de la minería, se impuso la malagueña. No era la primera vez que escuchábamos esta apreciación en boca de aficionados locales, oída de sus mayores"[139], todo ello en una entrevista realizada el 1 de agosto de 2009 al mencionado anciano.

Si nos atenemos a la forma literaria que emplea el género musical flamenco de la bambera, podremos apreciar que Coplas literarias sin obviar que también se hacía uso de la Cuarteta y/o Quintilla (en asonancia o consonancia):

Si los pañuelos que tienes
tú los bordaras en oro
no tienen valor ninguno
"pa" las lágrimas que lloro[140].

[139] SÁNCHEZ CONESA, José (2009). "El Trovo desde sus orígenes hasta trovalia, la fiesta de la globalización", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 3, páginas 166.

[140] Copla interpretada por José Monge Cruz (1950-1991), más conocido por "Camarón de la Isla". Gran patriarca del flamenco y renovador del mismo.

Entre sábanas de Holanda
y colchas de carmesí
está mi amante durmiendo
que parece un serafín.

Allá arribita *arribita*
hay una pila de oro
donde lavan las mocitas
los pañuelos de los novios

Eres una y eres dos
eres tres y eres cincuenta,
eres la iglesia mayor
donde *toíto* el mundo entra,
todo el mundo menos yo[141].

Lo cual lleva a plantearnos que si de producirse un fenómeno de repentismo popular acorde a este género musical tal y como así atestiguan opiniones de la intrahistoria popular, habremos de tener en cuenta que no es nada despiadado considerar que la Copla popular es, tal vez, el motor primigenio de improvisación o repentismo tradicional (como así sucede en numerosos territorios de la península y América) y por tanto, la consideración hacia los Troveros populares tendría que haber sido, cuando menos, tolerante frente a los que gozaban de un estatus mayor posicionamiento en el mundo de la improvisación popular, ante cuestiones históricas tan obvias como es la de

[141] Tres coplas interpretadas por Pastora Pavón (1890-1969), más conocida como "La Niña de los Peines", gran matriarca y constructora de los géneros musicales flamencos.

encontrar personas que improvisaran bien por el Canto del Aguilando de un determinado pueblo o bien por la Bambera.

No obstante, encontramos diseminados por la geografía de la Comarca de Los Vélez almeriense, las comarcas de Águilas, Puerto Lumbreras, Lorca, Campo de Cartagena, Campo y Huerta de Murcia, la Vega Baja del Segura alicantina e, incluso, el Campo de Elche, nombres y más nombres de personas que a mediados del siglo XIX y en el transcurso del cambio de siglo repentizaban, utilizando tanto el metro de la copla, la cuarteta como la quintilla, y no necesariamente estuvieron vinculados al "boom" de la Mina o a su procedencia. No obstante, y por no llevar la contraria gratuitamente a todos aquellos investigadores que afirman tajantemente, casi sin cuestionarse porqué alguno, que el origen del Trovo es la Mina o mejor, es de origen granadino–almeriense o alpujarreño, dejamos la puerta abierta a dudas razonables puesto que somos conscientes de que el flujo migratorio procedente de Almería, Granada y/o Jaén fue notable (sobre todo de Almería) y es indudable que el asentamiento cultural "afectó" positivamente a la cultura murciana ya que, como señala Sánchez Conesa[142], la malagueña se impuso como forma musical en el proceso de la improvisación. Eso no significa que no se trovara antes, que no se trovara incluso con la propia malagueña y que no aparecieran otras formas musicales para el repentismo popular.

Por otra parte, sabemos y somos conscientes de la gran influencia almeriense en el territorio murciano (empezando porque la cultura hasta prácticamente la poblaciones de Almería como Tíjola o Albanchez, están íntimamente ligadas a la cultura murciana) ya que cotejando Cantos del Aguilando del Campo de Cartagena[143], Mazarrón y Campo

[142] Véase SÁNCHEZ CONESA, José (2009). "El Trovo desde sus orígenes hasta Trovalia, la fiesta de la globalización", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 3, páginas 166.

[143] CERVANTES LÓPEZ, Juan Felipe (2012). *Aguilandos del Campo de Cartagena*, prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [Libro–disco donde aparecen las siguientes Cuadrillas navideñas o de Pascuas del Campo de Cartagena con los siguientes Guías de Aguilando: Cuadrilla de Perín (guía: Andrés Sánchez Morenilla); Cuadrilla de La Aljorra (guías: José Manuel Martínez Muñoz y Santiago

de Murcia, atendemos similitudes musicales con la provincia de Almería, hecho que podemos constatar escuchando el trabajo recopilatorio musical del historiador y antropólogo Manuel Sánchez[144] con el también trabajo recopilatorio musical de Francisco Martínez Botella[145]. Creemos, honestamente, que la diferencia entre nuestra aportación y las ya existentes sobre el trovo o la cultura acorde a la improvisación del antiguo Reino de Murcia es que pretendemos justificar la existencia de algo con ejemplos plausibles, sin renunciar a factores externos: emigración, economía, habla, tradición musical, etc., pero nunca actuando o determinando un concepto en la premisa o pauta de la certeza absoluta y, peor aún, sin previo cotejo de los argumentos aportados.

Todo esto nos invita a una reflexión profunda cuando menos, por ser tan escandalosamente grave la falta que se ha cometido a la memoria histórica del Verso Repentizado en este Antiguo Reino de Murcia al no incluir a tantos y tantos troveros, ya fueren improvisadores de versos en mayor o menor medida, con más soltura o menos o, quién sabe, su fama se redujera al pueblo que lo vio nacer. Entendemos que una historia del Trovo Murciano tiene y debe abarcar todas aquellas manifestaciones populares que giran en torno del verso, ya fuere mediante la copla, la cuarte (consonante o asonante),

José Madrid Saura); Cuadrilla de Isla Plana (guía: Juan Santos Contreras, "El Baranda"); Cuadrilla de Tallante (guías: Alfonso García Vera, "El Claro" y Juan Diego Celdrán Madrid); y Cuadrilla de los Molinos de Marfagones (guía: Juan Santos Contreras, "El Baranda")].

[144] SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (1993). *Cuadrillas Campo de Cartagena y Mazarrón*, Libert, Murcia, 1993. [Trabajo sonoro en casete donde aparecen editadas las Cuadrillas de Fuente Álamo (guía: Juan Méndez), Molinos de Marfagones (guía: Juan Santos Contreras "El Baranda"), Lobosillo (guía: Andrés Navarro), Las Palas (guía: Juan Méndez), Balsicas del Puerto de Mazarrón (guía: Francisco García), El Escobar (guía: Federico Pagán), Tallante (guía: Alfonso García "El Claro") y La Aljorra (guía: Santiago J. Madrid), interpretando toques religiosos asociados al rito de Navidad: *aguilandos* y *toques de misa*. En el libreto del casete aparece una información etnográfica escrita por el autor, bastante detallada de la dinámica "pascuera" realizada por los grupos rituales aquí mencionados y recogidos musicalmente].

[145] MARTÍNEZ BOTELLA, Francisco (2010). *La Tradición Musical en España. vol. 44. Almería*, Tecnosaga, Madrid.

la redondilla, la glosa (de la copla, cuarteta o redondilla) y la décima, así como diversas disciplinas que se derivan del uso de tales estrofas métricas.

De esta forma, la catalogación de Troveros de una "élite" erigida por libros como los del poeta, trovero e historiador del Trovo Ángel Roca, donde ausenta de tal nómina los considerados Troveros–"copleros", por hacer solo coplas de Aguilando y por el hecho de no someterse a las pautas métricas de una quintilla o una décima, no exime de derecho alguno en su inclusión por el hecho de que utilice el poeta popular o repentista metros "menores" como la copla o la cuarteta… Lo importante en la poesía popular repentizada ha estado y está en llegar al público, único juez de la intervención del trovero, y en emitir un mensaje con un contenido apropiado a la situación o momento, en un corto espacio de tiempo.

Entendemos que Trovo es un Todo con una familia muy amplia y no por ello tampoco queremos ser condescendientes con aquellos Troveros populares (no los "de escuela" o profesionales"[146]) que, en un alarde de orgullo personal, hacen resonar su voz de Trovero mostrando pocas cualidades métricas, pobreza de contenido literario o poca versatilidad al no amoldarse a géneros de mayor enjundia como la quintilla o la décima… Pero en fin… Entendemos que la rivalidad entre troveros ha existido y existirá, y con ello el desprecio, con lo que implica eso de perjudicial para el mundo del Trovo. Por supuesto, nosotros optamos por abarcar la grandeza de la improvisación en su sentido más amplio porque, entendemos, enriquece un tesoro patrimonial inmaterial como es éste.

De esta forma, y para este conglomerado que bautizamos de "Todo" bajo el parangón de lo Tradicional, sometido a las pautas de lo ritual (religioso o divino y social

[146] Siendo como son absolutamente todos los Troveros populares o de la tradición, nosotros distinguimos entre Troveros "populares" y Troveros de Escuela o "profesionales". Para ello, véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2007). "Breves anotaciones en torno al mundo de la repentización. El Trovo y el lenguaje literario: variaciones sobre un mismo tema (I)", *Cartaphilus, Revista de Investigación y Crítica Estética*, volumen 2, Universidad de Murcia, páginas 164-174.

o profano) pero siempre en el marco de la Oralidad, que bien podríamos denominar Patrimonio Oral Intangible, el antropólogo Álvarez Munárriz afirma[147]:

> patrimonio intangible: el conjunto de formas de cultura tradicional y popular, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición, que se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. En la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo del año 1998 se describe de esta manera: "Podría definirse el patrimonio intangible como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva". Los bienes intangibles constituyen la cultura espiritual y se concretan en las costumbres y tradiciones que conforman un "estilo de vida" que orienta las maneras de ser, pensar y actuar de un grupo social dentro de un medio complejo. La memoria guarda y transmite estos modos y costumbres de vivir de generación en generación y es la base de un conjunto de sentimiento y vinculaciones profundamente arraigados en los actores sociales.
>
> Si definimos el patrimonio intangible como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición, que se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva, comprobamos que la índole efímera de este patrimonio intangible lo hace vulnerable. Salvaguardar este patrimonio es una tarea cultural esencial, aunque nada fácil. Mientras que el patrimonio cultural físico está concebido para sobrevivir mucho tiempo después de la desaparición del artista y del que hizo el encargo, el destino del patrimonio intangible está íntimamente vinculado a los creadores y sólo se transmite por medios orales, por lo que el trabajo con esta sustancia inmaterial se hace complicado, sutil, y muy delicado.

Dicho todo esto, cabe pensar que el marco de la improvisación existía ya como existía el marco del Flamenco, solo que, tanto para el cante flamenco se alza la figura de Antonio Grau Mora "Rojo El Alpargatero" como artífice de su ordenación y

[147] ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, Luis (2005). *Antropología de la Región de Murcia*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Editora Regional de Murcia, Murcia, página 164.

estructuración, luego recuperados por Antonio Piñana, y en el caso del Trovo, José María Federico Marín

***

Si acudimos a la grabación de 1964 realizada por Piñana "Padre", nos dice la contraportada del Single:

> En un momento en que se reaviva el interés por los cantes flamencos, es obligado dedicar especial atención al *Cante de Levante*, en sus variante de *cartagenera*, *minera* y *taranta*.
>
> El auge de estos cantes coincidió con el auge material de la Sierra minera de Cartagena y La Unión. La Sierra había abierto pródigamente sus ricas entrañas y la pequeña ciudad minera vio proliferar un gran número de cafés–cantantes, donde –es anécdota cierta– se consumía más coñac que en cualquier otra– población de España. El ambiente era propicio para el cantaor, pues en la mina, donde el riesgo era constante y el trabajo duro, su cante, espontáneo, resultaba dolorido, duro, amargo y, en ocasiones, desesperanzado. Tal era asimismo el cante de quien ganaba duramente su pan en el oficio de arriero o de quien cumplía condena en el Penal de Cartagena.
>
> Así pues, entre los años que median entre 1880 y 1915, es cuando el cante cartagenero–minero conoce su mejor época, se amplía notablemente su repertorio y tiene sus troveros más notables. Los temas son los eternos: el amor, los celos, la muerte… pero ambientados muy "mineramente". También la anécdota intrancesdente o jocosa ofrece temas al cantaor, pero en estos cantes hasta lo frívolo cobra matices de adustez, sobriedad y dura gravedad, notas esenciales de un cante que excluye por naturaleza cualquier barroquismo o adorno.
>
> "El Rojo El Alpargatero", Paco el Herrero, Enrique el de los Vidales, Chilares, "El Pajarito" y Perico el Morato, fueron los más notables intérpretes que el cante tuvo y una vez desaparecidos éstos dejó de cantarse.

Será cuestión de acercarnos a los grandes del Cante.

5.3.2. Los Puntales del Cante

Ya que mencionamos a "Rojo El Alpargatero", sería bueno hacer una semblanza de su figura porque es en torno a su vocación artística, desde donde atendemos, de una forma más cercana, el fomento de los llamados Cafés–Cantantes… Decimos esto porque todo tiene un antes y un después. Hemos de situarnos en 1890, año en que Antonio Grau Mora, "Rojo El Alpargatero" (Callosa de Segura, Vega Baja del Segura, o Villena, Alicante, 1847[148]–La Unión, Murcia, 1907), llegaría a La Unión para acabar regentando un céntrico café en la calle mayor del pueblo. Dicho local constaba de unos 150 metros y fue allí donde formó su residencia.

No se sabe realmente o se duda si realmente se dedicó a la venta o manufactura de alpargatas, es decir, se desconoce el porqué del sobrenombre de "El Alpargatero" pero sí que se sabe que era pelirrojo, de ahí "Rojo".

Se ubica su figura entre 1873 o 1874 en Almería donde probablemente llegara a trabajar en el sector de la manufactura de alpargatas, pero sí se sabe con certeza que conoció a su mujer María del Mar Dauset Moreno. Pues bien, fue esa Almería lindera con Murcia donde comenzaría su trayectoria artística con referencias en la prensa local, y ello pudo deberse a que el germen de los Cantes minerolevantinos, con una temática clara y alusión al quehacer minero (eso no significa que no hubiera cantes flamencos en otros contornos no–mineros) se da al abrigo o auge de la llamada explotación minera que tuvo lugar a partir de 1838 tras el descubrimiento del célebre o afamado filón Joroso, en la Sierra de Almagrera.

Cuatro décadas después, en torno a 1878–1880 ya se había extendido claramente la cultura del Café–Cantante puesto que habría que atender la demanda ociosa de un pueblo trabajador que buscaba distracciones, y tal vez sus inicios artísticos vendrían ya de la mano en Almería como demuestran algunas actuaciones públicas conocidas,

[148] No está claro su origen. En la edición PIÑANA PADRE, Antonio y PIÑANA HIJO, Antonio (guitarrista) (1970). *El Cante de las Minas*, Hispavox, Madrid, el prologuista de esta edición sonora, José Blas Vega, anota que es de Villena (Alicante). Sin embargo, en VVAA (1992), Recordando a Rojo El Alpargatero,

mostrando de esta forma, la fuente primigenia de la que hubo de beber "Rojo El Alpargatero".

Se sabe que, tras la realización del servicio militar en Málaga, se trasladó allí con su mujer, y es muy probable que ahondara en su aprendizaje artístico en tal ciudad, independientemente que los cantes sean más o menos parecidos o, según los estudiosos de la flamencología, el mundo minero sea una rama de los cantes malagueñeros… Lo que está claro es que estuvo allí alrededor de cinco años donde, parece ser, se dedicaba al cante. Fue allí donde nació su hijo Antonio Grau Dauset[149]; en 1886, aparece la huella de "Rojo El Alpargatero" en Sevilla, donde nacería su hijo José, y en 1889, en Cartagena, donde nacería Pedro, su tercer hijo.



Antonio Grau Dauset, en París, hijo de "Rojo El Alpargatero".

[149] Antonio Grau Dauset (Málaga, 1885–Madrid, 1968), hijo del gran "Rojo El Alpargatero" y, a la postre, importante informador para la recuperación de los Cantes de Levante llevados a cabo por parte de don Antonio Piñana "Padre".

Foto de la edición sonora *El Cante de las Minas*[150].

Parece ser que de 1890 a 1995 vivió años de gran prosperidad y abundancia, a saber por su actividad empresarial ya que en Cartagena, en la Calle de Canales, fundaría una Taberna Café–Cantante llamada el Huerto del Carmen, que además la posteridad del mundo del flamenco ha guardado en el cancionero literario:

En la calle de Canales
cantaba Paco "El Herrero"
en campañía de "Chilares",
"El Rojo El Alpargatero"
y Enrique "de los Vidales".

Todo hace pensar que, al margen de las actuaciones públicas que tuvieran lugar en el Huerto del Carmen, los cantaores del momento se juntarían allí para cantar, "experimentar", formar, definir o, simplemente, disfrutar de los estilos que fueron mamando y recogiendo en sus corredurías o herencia familiar.

De la misma forma, en Roche los Troveros se juntarían casi a diario en torno a los años cincuenta del siglo XX a departir, a compartir, a ensayar y valorar el estado de la cuestión en el Verso Repentizado en materia de cante y repentismo. Y con anterioridad, José María Marín en El Algar, y "El Minero" en San Ginés de la Jara.

Lo que es cierto, tanto para un movimiento como para otro (que bien mirado es el mismo), los Cafés–Cantantes fueron el gran escaparate de los cantes minero-levantinos así como la catapulta del Trovo hacia una vertiente más artística, depurada, escenográfica, sometida a los vaivenes del espectáculo y la decisión del público,

[150] PIÑANA PADRE, Antonio y PIÑANA HIJO, Antonio (guitarrista) (1970). *El Cante de las Minas*, Hispavox, Madrid.

procedente de un mundo ritual y/o social callejero y desprovisto de la pomposidad del mundo del escenario.

Es en esta época de "boom" y eclosión de escenarios donde Cartagena y La Unión "sufren" sus mejores años con cantaores como "El Cojo de Málaga"[151], Concha "La Peñaranda"[152], Fernando "de Triana"[153] y el gran Antonio Chacón[154]. Pero aun así debemos subrayar la intervención primigenia de "Rojo El Alpargatero" puesto que, de la misma que forma que el Trovo, ascendió de lo callejero o folklórico/ritual al mundo del escenario o espectáculo con la figura de Marín, sin olvidar a Castillo y "El Minero", de la misma forma, con la particular jerarquización que realizara de los cantes minero–levantinos, daría lugar "Rojo El Alpargatero" a que esos "airecillos" folklóricos–callejeros, fueran cogiendo la forma necesaria para ser representados como géneros autóctonos en un escenario, con entidad propia basados en la elegancia, belleza, en parcelas perfectamente estructuradas.

[151] Joaquín José Vargas Soto, más conocido como "El Cojo de Málaga" (Málaga, 1880-Barcelona, 1940), cantaor gitano que se especializó, especialmente, en los cantes mineros, su cojera se debía a una poliomielitis que sufrió de pequeño y, en un principio, era conocido como "El Cojo de las Marianas" por ser, tal vez, el primero en divulgar este género. A pesar de ser un gran cantaor de Malagueñas y Fandangos, su cante preferido, y por el que era muy apreciado, era la Taranta.

[152] Concha Peñaranda, más conocida como Concha "La Peñaranda", (1850-¿?), natural de La Unión (Murcia), fue en su origen modista. Cuando pegó el salto al cante, lo hizo no sin dudas por "el qué dirán", pero aun así gustó mucho al público. Tras enamorarse y ser abandonada, dejaría ya Cartagena y La Unión para siempre. Aun así, cosechó un gran éxito en Andalucía. Eso lo sabemos por Fernando "de Triana" que deja constancia de su persona en su *Autobiografía*.

[153] Fernando Rodríguez Gómez (1867-1940), más conocido con el nombre artístico de Fernando "de Triana", natural de Alosno (Huelva) que dio a conocer, según dice la historia, el cante alosnero. Fue también escritor dejando en su haber una *Autobiografía* muy influyente en el mundo del cante antiguo del flamenco.

[154] Antonio Chacón (Jerez de la Frontera, 16 de mayo de 1869–Madrid, 1929), grande del flamenco natural de Cádiz que se hizo famoso por sus cantes de Cartageneras, Malagueñas, Granaínas y Medias Granaínas.



Antonio Grau Mora, "Rojo El Alpargatero" y su esposa María del Mar Dauset Moreno. Foto de la edición sonora *El Cante de las Minas*[155].

5.3.3. Las Referencias al Trovo y al mundo de las minas

En el trabajo *Vida y Cultura Españolas. Murcia*, en 1977, el profesor Flores Arroyuelo incluía una muestra de Trovos como uno de los bastiones fundamentales de la música popular murciana entre un amplio compendio melódico recopilatorio[156] y en el libreto de la edición afirmaba:

[155] PIÑANA PADRE, Antonio y PIÑANA HIJO, Antonio (guitarrista) (1970). *El Cante de las Minas*, Hispavox, Madrid.

[156] FLORES ARROYUELO, Francisco J., *Murcia. Vida y Cultura Españolas*, Editorial La Muralla, Madrid, 1977, páginas 11-12 dedicadas al Trovo. El presente libro consta además de un casete y diapositivas sobre las formas de vidas tradicionales y su música: jotas, malagueñas, parrandas, salves de auroros, etc., y entre ellas aparece una pista referente a una velada trovera que enfrenta a los troveros José Moreno García "El Lotero" de Fuente–Álamo y Ángel Cegarra Olmos "El Conejo II" de La Unión.

Muy cercana a Cartagena está la ciudad de La Unión, así llamada por haberse fundido en uno dos modestos caseríos llamados Herrerías y Garbanzal en la segunda mitad del siglo XIX, y pronto llegó a adquirir una enorme importancia. En esta época comenzóse a extraer de las entrañas de sus montes codiciados minerales, continuándose así, a través de siglos, los trabajos que comenzaron los primeros pobladores de estas tierras.

En La Unión, después de una época floreciente, por la que mereció ser llamada "Nueva California", se levantaron edificios suntuosos, como el mercado público, joya de la arquitectura de hierro, para entrar luego en una fase de crisis y ruina. El silencio, el abandono, el descuido… se enseñorearon de esta ciudad sostenido por el trabajo fiero de sus habitantes. Asensio Sáez, uno de sus hijos, nos ha descrito sus días de riqueza y pobreza en páginas dominadas por la añoranza.

A La Unión acudieron familias andaluzas, hombres solitarios, mujeres de la vida, jugadores, vendedores de toda clase de licor…, en busca de trabajo y de dinero dilapidado, formando un conjunto pintoresco y único. Después vino el éxodo, quedando solamente una tercer parte de su población que, sin fuerzas para iniciar un nuevo camino, se resignó a arrastrar una vida temerosa y miserable. Hoy, después de la valoración del estaño en la cuarta década del siglo, nuevamente se han puesto en marcha los martilletes, las vagonetas, los picos, los hornos… pero su vida solamente es un reflejo de otros tiempos todavía no olvidados por los ojos enfermos del minero aviejado prematuramente.

Desde un punto de vista etnográfico, es esta región rica y variada, guardando un conjunto de peculiaridades que merecen ser reseñadas, aunque sea sucintamente. Me referiré en primer lugar al grito poético de los hombres de estas tierras, llamado trovo, del que hemos recogido una muestra en nuestra selección musical, y que tienen su origen, como nos ha dicho Ángel Roca (uno de sus más importantes cultivadores), en el clamor del hombre en la soledad de las minas de la cuenca de La Unión. Ése, y no otro, es el origen de estos versos dolorosos, auténticas soledades, aunque no falte, equivocándose, quien los emparente con la tradición popular de los trovadores medievales. El trovo es poesía repentizada que denota ingenio, rapidez mental, agudeza… y filosofía fatalista ante el destino, cuando no humor.

Esta voz rimada, nacida en la soledad de las entrañas de la tierra, fue modelada sobre unos cánones por su principal cultivador, el minero José María Marín. Él nos dijo que el trovo se compone de una cuarteta, ofrecida generalmente por un espectador, que es glosada en cuatro quintillas, de tal manera que sus cuatro versos quedan como finales de cada quintilla, debiendo ser su rima consonante y su verso octosílabo, aunque se utilice con frecuencia la licencia de sinéresis. El trovo se dice cantando, acompañado a la guitarra, aunque también existe hablado y ha de guardar una coherencia de intención y argumento.

Sirva esta cita introductoria a este punto en el presente trabajo para atender a una realidad incuestionable que supone La Unión en el florecimiento (que no nacimiento) del Trovo. Si bien es cierto que atendemos a puntos ciertamente románticos como aquellos que hablan de la "voz" que nace de la mina, o éste otro que afirma que el Trovo es algo así como un "quejido" del interior del minero… Lo cierto es que la vida social de La Unión en base a la oleada migratoria sufrida en el siglo XIX sufre un revulsivo y ante la necesidad o el reclamo de mano de obra para con el mundo de la mina, creemos humilmente que el Trovo, entendido como poesía popular repentizada no nace ni se deriva de Almería porque repentización ya había, no nace a raíz de este "boom" económico sino que es potenciado como consecuencia de unas necesidades sociales acordes a la vida lúdica de la población, dentro del mundo del espectáculo acorde a la vida del Café Cantante, el Ventorrillo o la Posta.

El capítulo que el antropólogo y revitalizador del patrimonio y movimiento social de las Cuadrillas en el Reino de Murcia, Manuel Luna Samperio elaboró para el coleccionable Nuestro Folklore ("El cante de las minas y el trovo"), nos podría servir perfectamente para introducir este punto: "En el siglo pasado –siglo XIX– madura un proceso de concreción de los cantos andaluces, a partir de géneros folklórico–musicales que en origen serían bailes, cantos rituales y de oficios. En España, como en otras partes del mundo, se ha dado en los ambientes populares una inclinación natural, a la reelaboración y enriquecimiento de las fórmulas musicales primarias. De igual modo que en Aragón la jota se convierte en solista, o en Valencia el canto se hace de estilo, en Andalucía y aledaños se recrea por los músicos más lúcidos las fórmulas folklóricas ordinarias. Al parecer, el pueblo gitano también incorporó elementos estéticos vitales para la derivación hacia lo que hoy se conoce como «cante hondo». Sin embargo, a diferencia de otras zonas, estos estilos adquieren una dimensión popular que rebasa cualquier otra experiencia habida en España".

Pero esa dimensión popular, inmersa en el marco de lo cultural, tiene su origen en la provincia de Almería, hecho que provocará la pronta adhesión de la Región

Murciana a ese espíritu enfebrecido del metal. Así, Génesis García afirma que «En el año 1839, un modesto trabajador, labrador de las Cuevas de Vera, Andrés López Pérez, alias «Perdigón», descubre en la sierra Almagrera el renombrado y mítico filón jaroso». El suceso causó impacto y motivó que las gentes de Cartagena pusieran sus ojos en la cercana sierra de Levante, que en la antigüedad había estado sometida a explotación minera. La búsqueda, amparada por la legislación de 1825, que permitía el acceso al pequeño inversionista, se inició en el Cabezo Rajado. La expansión y el impacto fue tal que entra la fiebre minera y el delirio fundidor se desarrollaría la vida de toda una población cuyos brazos hasta entonces sólo se ocuparon de faenas agrícolas[157].

El fulgurante desarrollo minero en seguida provocó necesidades y exigencias de mejora en las comunicaciones. Así, la línea férrea es solicitada para que sea extendida hasta la provincia de Jaén y de ahí hasta Linares. De este modo se puede transportar carbón a las fundiciones de la sierra minera y de paso dar salida a los productos andaluces.

Es así que allá por la década de los años cuarenta del siglo XIX, la sierra minera comienza su despegue, y toda una fiebre por encontrar riqueza se levanta desde la Sierra de Almagrera (Almería) hasta La Unión (Cartagena, Murcia). De esta forma, empiezan a acudir propios de la comarca y extraños en busca de riqueza: los comerciantes, especuladores y demás interesados por buscar un cambio económico en sus vidas, acudieron a la llamada del mineral que, horadado en múltiples hallazgos, tuvo en la plata su mineral más preciado[158].

Lo cierto es que la vida cotidiana vendría a situarse como una consecuencia o un proceso lógico en las necesidades de una nueva sociedad preindustrial que acampaba en busca de una oportunidad económica. En dicha vida estaría reflejado con precisión el

[157] GARCÍA, Génesis, El cante minero. Aspectos históricos y musicológicos de su desarrollo, La Unión (Murcia), 1981.

[158] LUNA SAMPERIO, Manuel (1985). "El cante de las minas y el trovo", en *Nuestro Foklore*, coleccionable del periódico La Verdad y Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Murcia, páginas 57-60.

estatus o la existencia de los distintos niveles sociales. Muchos gentes venidas de Almería trabajaron con dureza en las minas, pero también murcianos venidos de toda la geografía y andaluces de Granada y Jaén, sin olvidar a la población de la Vega Baja del Segura que también acudió al reclamo febril de la mina.

En la ciudad de La Unión, en muy poco tiempo gran núcleo social, industrial y económico del "boom" que supuso el auge minero, aumentaron los Café–Cantante, los cuales recogieron y promocionaron a los artistas del momento. Fue en este contexto de taberna y reunión social donde empezó a gestarse el llamado Cante de las Minas y el Mito del Trovo, donde, en este último caso, en la figura de José María Marín, alcanzaría las cotas de Espectáculo de Masas.

Sin duda, la consideración objetiva de que Trovo es la Glosa de una Copla, Cuarteta o Redondilla previamente pedida o solicitada al público, en sí ya manifiesta una falta de objetividad total tanto en cuanto creemos que la Glosa fue incluida en esta época de superávit económico…, ya que las veladas troveras o enfrentamientos entre poetas orales populares se reducían a la estrofa de la quintilla con el acompañamiento de una guitarra que tañía los acordes a ritmo de malagueña.

Incluso, otro problema extraído de los alardes románticos de no pocos escritos salidos más de la expresión vital y visceral de algún que otro amante del Trovo y de La Unión, es el que habla de la Malagueña del Trovo cómo un género en sí… En este sentido, hemos de pensar que esta euforia del Trovo coincide con el florecimiento también del mundo relacionado con el Cante de las Minas…, hecho en el cual Antonio Piñana, padre, tendría o ejercería una labor fundamental en la delimitación artística o composición de músicas relacionadas con el llamado Cante de Levante. Es así que, la figura de "Rojo El Alpargatero" vendría a convertirse en un mito gracias a la transmisión de su hijo, Antonio Grau… No obstante, tanto para el mundo del flamenco como para el del Trovo (todo el mismo mundo si atendemos al concepto del Folklore), los ecos románticos, han forjado imágenes que debieran ser previamente estudiadas y cotejadas antes de ser publicadas y dadas por válidas con el pretexto de no sé qué quejido del minero…

Incluso, el antropólogo Álvarez Munárriz, en su obra Antropología de la Región de Murcia habla de la conexión Trovo–Cante de las Minas, en base a la afirmación que el historiador, poeta, escritor y trovero Ángel Roca establece:

> En íntima conexión con el cante de las minas se creó un tipo de canción que es propio y específico de nuestra región: el Trovo. Lo ha señalado Á. Roca: "Nuestro trovo improvisado, el máximo exponente de cuantas modalidades repentinas puedan existir y al mismo tiempo el de más noble origen, nació en la Unión, en la entraña de sus minas, en la profundidad del pozo, en la oscura galería del minado… Nace el trovo como hermano del cante; hermano menor en la lírica, pero pleno de humor y de ingenio popular. el trovo es un milagro de la ironía: agresión, disputa entre amigos que se quieren; desafío entre hermanos con la palabra aguda, versificada y, tantas veces, poética". A todas aquellas personas que realizan este canto con arte en la Región de Murcia se les llama troveros y a los productos de la gracia y el salero de estos "cantaores" se les denominan trovos. Aunque no es un tipo de canto nacido y privativo de la región, es una tradición específica pues se da en todas sus comarcas aunque se haya desarrollado y esté profundamente arraigada en las cuencas mineras de Cartagena y La Unión. Se remonta al arte de los juglares de la Alta Edad Media pero en La Unión y Cartagena adquiere un matiz propio, en el festival de La Unión se acostumbra a celebrar una velada trovera, se extiende no solo por la región sino también por el mundo entero.

En fin. Veamos. El Trovo no es un tipo de canción y mucho menos se creó en íntima conexión con el Cante de las Minas, ni dentro de la mina (que por cierto con los índices de silicio difícilmente se podría "echar un trovo" o cantar una minera o cartagenera), ni mucho menos en La Unión como epicentro. Por otra parte, no es el máximo exponente el mundo del Trovo del litoral murciano de este país que llamamos España porque ya se ha demostrado en no pocas publicaciones que existen muchas manifestaciones del verso repentizado en España y todo el Mediterráneo, y tampoco nace como hermano del cante puesto que la poesía es música y la música es poesía utilizando el binomio de grandes de la poesía como Rubén Darío o los poetas Simbolistas y Parnasianistas franceses… No es un canto originado o cuyo germen haya que buscarlos el forma de improvisación de otras regiones o territorios, porque ya existía, en todo caso lo fortalecería.. Y no es un hermano menor de la lírica, simplemente es lírica, es poesía efímera y en algunas ocasiones llega a cotas de gran

ingenio en base al uso y recurso de pautas métricas aunque, eso sí, sin llegar a la altura de la poesía escrita. Por otra parte, no es una manifestación que se dé en todas las comarcas murcianas, y…, remontar su origen al mundo del bajo Medioevo no es desarcetado desde nuestro punto de vista, es premeditado y atrevido si se trata de justificar su supervivencia en tan corto espacio de ensayo aunque, como Munárriz, coincidamos en que es la época de la Baja Edad Media la que da origen a toda una corriente artística cuya escolanía trabajaba el verso como forma de expresión literaria… Sea como fuere, esta opinión contrasta con la del doctor Bonmatí Limorte, gran aficionado, amante y defensor del Trovo, que en un artículo titulado "Los Trovos" e inserto en un monográfico sobre Murcia para la revista *Narria*, afirma lo siguiente:

> Se ha venido afirmando que el trovo nació en nuestra cuenca minera el último tercio del siglo pasado, sin embargo, esto no es así: el trovo pertenece a la manifestación poética primitiva del hombre y las coplas –en una u otra forma– han servido para expresar los sentimientos de nuestros antepasados desde los tiempos más remotos. Porque la poesía nació con el ser humano, al menos en cuanto este ser fue capaz de palabra ordenada y de emociones. Y, como la escritura constituyó un logro muy posterior, durante siglos y siglos la poesía fue sólo oral, cantada e improvisada, sirviendo con frecuencia fines lúdicos y, entre ellos, muy tempranamente, el entablamiento de controversias, como se ha comprobado en los pueblos primitivos.
>
> Esta primera poesía existente, este troco único, dio lugar con el transcurrir de los tiempos a que de él se separase una rama culta, reflexiva, compleja, que es la poesía que se ha escrito. La otra rama, la popular, de la que apenas hay noticia, porque no ha pasado a la escritura, ha seguido evolucionando de forma diferente en cada pueblo, de acuerdo con las características de las distintas razas y tierras.
>
> El trovo es, en nuestro pueblo, loa supervivencia evolucionada, la continuación de aquel tronco común por su rama popular, es decir, el trasunto actual de la más primitiva expresión de poesía.
>
> Por eso, mucho antes de la explosión minera, en la novela costumbrista del siglo XVII, «Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena», escrita por Campillo de Bayle, ya se describen, entre otros entretenimientos de nuestros campesinos, «diálogos de poesías cantadas».
>
> Tampoco es que el trovo abandonara posteriormente el campo. El trovo se desplazó del campo a las minas en la medida en que nuestros campesinos acudieron a trabajar a la sierra. Fueron languideciendo la vida sencilla y las pequeñas reuniones en el campo: las nuevas urbes se convierten en

> protagonistas de la vida histórica y social y es en las tabernas donde ahora van a reunirse y van a trovar, preferentemente, nuestras buenas gentes.
>
> Las circunstancias, antes aludidas, que se dieron en La Unión hace un siglo, impulsaron con toda fuerza a trovar y nuestra poesía popular alcanzó entonces su máximo esplendor, adquiriendo unas modalidades que son las que han llegado hasta nosotros.

Es decir, es innegable el auge económico propiciado por el reclamo de mano de obra como consecuencia de la explotación minera de la Sierra de Almagrera (Almería) y las serranías de La Unión y Cartagena (Murcia), pero no es ápice para cerrarle las puertas a razones que demuestran que en una época protohistórica se trovaba en esta zona del sureste español, además de forma documentada aunque no tengamos constancia o conocimiento de los "trovadores" concretos y músicas predeterminadas para tal ritual.

Ciertamente, esta actitud contrasta con la propuesta de trabajo de la investigadora Génesis García, que en su trabajo sobre la "Sociología del Trovo Cartagenero" atiende precisamente a ese origen culto en base a la procedencia que establece patrones de corte, composición y coherencia: esto es, el estadio culto en tiempos pasados a juzgar por la rigidez que busca el Trovo como es la consonancia y la formación métrica octosilábica[159]. No obstante, y a pesar de que no es un testimonio disparatado acudir a los antecedentes que la historia de la literatura nos muestra como necesario caldo de cultivo para poder explicar la actual situación del repentismo poético, afirmación que también comparte la profesora García, creemos que en tal trabajo acude demasiado al mundo de La Alpujarra granadino–almeriense para constatar el movimiento actual del Trovo Murciano, obviando o pasando por alto que el repentismo (en mayor o menor auge o decadencia), haberlo lo había en siglos como el

[159] GARCÍA, Génesis (2004). "Sociología del Trovo Cartagenero", en *Revista Murciana de Antropología*, monográfico con motivo del *1er Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena*, HENARES DÍAZ, F.; LORENTE ORTEGA, J.; RABAL SAURA, G.; SÁNCHEZ CONESA, J.; SÁNCHEZ FERRA, A.; y GONZÁLEZ BLANCO, A., nº 11, Actas. Vol. II, Universidad de Murcia, páginas 23-43.

XVII o el XVIII y, sobre todo, el XIX a través de los movimientos populares de las llamadas Cuadrillas de Hermandad y de Pascua que hacían uso del repentismo para la obtención de dávidas o dineros llegados la época de la Navidad para así obtener sus cuestaciones con las que mantener en no pocas ocasiones al pueblo. No queremos por ello refutar ninguna influencia granadino–almeriense, todo lo contrario, pero no es menos cierto que algunos investigadores de nuestras vecinas regiones dan por hecho que el Trovo murciano existe porque ahí estuvo la gran masa u oleada migratoria andaluza para rescatar tal patrimonio inmaterial…

De esta forma y volviendo de nuevo a la profesora Génesis García, queremos citar las cuatro líneas temáticas que establece mediante las cuales hilvana su tesis del proceso a través del cual se fragua la actual manifestación del Trovo (que, por cierto, solo lo reduce al cartagenero, como si no hubiera más en todo el Sureste español…):

> -El trovo como idea y vuelta entre la poesía culta y la popular. Que da cuenta del origen cortesano de la controversia y de su desarrollo popular posterior.
>
> -El trovo como ida y vuelta entre La Alpujarra almeriense y el Sureste cartagenero. Que da cuenta del hecho histórico de las migraciones mineras en la trovería y de la función social del trovo entre la Sierra de la Contraviesa de La Alpujarra y la Sierra Minera y el Campo de Cartagena.
>
> -Cante y trovo, dos maneras de testimoniar el tiempo. Que da cuenta de las diferencias sociológicas entre el cante minero y el trovo. Diferencias que llegaron a ser ideológicas en la época de la crisis de la minería.
>
> -Sociología del trovo vía UNESCO. Que da cuenta de la nueva función social del trovo en su recuperación como patrimonio de la cultura popular a partir de los años 50 del siglo XX[160].

Nosotros entendemos que las migraciones no determinan el origen del Trovo. Por eso, aun sabiedo que ha habido y hay Trovo en la Alpujarra granadino–almeriense no es menos cierto que, en base a la lógica, no todo el mundo que emigrara a estas tierras sabría trovar (como tampoco la emigración murciana que acudió al primer foco

[160] GARCÍA, Génesis (2004). "Sociología del Trovo Cartagenero". Véase nota anterior.

minero de la Sierra de Almagrera, y de los cuales nunca se ha hablado)… Y lo que más nos preocupa es que al día de hoy no se ha indagado y buceado en una Nómina seria de Troveros, Repentistas, Improvisadores de Versos en el Antiguo Reino de Murcia…, a excepción claro está de los libros de Ángel Roca sobre la Historia del Trovo…, pero advertimos no obstante, que el trovero, poeta y ensayista decide situar a determinados troveros, de una forma consciente, en una posición de élite para obviar y olvidar a la vez que, Trovo, había muchísimo en personalidades que fueron pasadas por alto por el mero hecho de no haber trovado con Marín o no haber defendido su valía como Trovero en una Controversia… La Historia del Verso Repentizado Murciano demuestra que Troveros hay y ha habido muchos, no pocos de la época de Marín, pero cada uno de ellos asociado a rituales tanto religiosos como sociales, adscritos a la historia particular de sus pueblos aunque tamizados por el anonimato de las grandes veladas troveras… Lo cierto y real a todo esto es que han pasado cincuenta años y hemos perdido una ocasión excelente de catalogar, inventariar y dar a conocer, al mundo de la historia y la investigación, una nómina de troveros, cada uno ducho en su especialidad, pero repentistas al fin y al cabo… Y hoy, en pleno siglo XXI, la memoria, la historia desaparecida por la ausencia cada vez de forma más acelerada de informantes que conocieron otro mundo anterior a la Guerra Civil, nos deja cada vez más huérfanos…

Sin duda, la labor etnográfica, antropológica, etnomusicológica y filológica, podría haber complementado teorías expuestas en el marco de la investigación en materia de Trovo y su mundo, con particular atención a su origen, que, al día de hoy, se sostienen con notables “peros”.





Mapas que señalan el foco de origen del “boom” de las minas.



Detalle de Minas en Mazarrón. Foto Keshen Fotography

5.3.4. Por terminar

Dice así Asensio Saéz en la contraportada del trabajo sonoro (Lp) sobre el Cante de las Minas editado en el año 1978 titulado *La Unión, miera y cantaora*[161]:

"A fines del XIX, nacido como desahogo frente al medio inhóspito de un trabajo ciertamente inseguro y doloroso, el cante de las minas se incorpora por derecho propio a la mejor historia jonda, a la que aporta su apasionante cosmos. Se multiplican entonces en el temario de la copla aquellos tópicos elementales, viñetas de pliego de cordel, bajo cuya piel apunta, sin embargo el drama verdadero: el pan amargo de la mina, la muerte que convierte al pozo en sepultura, la dura jornada en las galerías de sol a sol, también,

[161] PIÑANA "PADRE", A., CROS, Pencho, ROMERO, Manolo y JIMÉNEZ "MACARENO, Juan (1978). *La Unión, minera y cantaora*, Columbia, Madrid. [Lp que recopila estas cuatro grandes voces del Cante de Levante, acompañados por la guitarra de PIÑANA "HIJO", Antonio y FERNÁNDEZ, Antonio].

claro, la otra cara de la moneda, con la jarra de vino morado y peleón, la aventura galante, el amor que rima el beso con manganeso…

Cuando vuelvo de la mina
en la boca me da un beso,
y el beso me sabe a gloria
revuelta con maganeso".

La tragedia, sin duda, era la verdadera realidad, la única realidad. La tenacidad de un negocio próspero, floreciente a costa de mano de obra muy barata, trabajando de sol a sol sin más protección que la que otorgaba las revueltas de un sindicato o una huelga…, hecho que podía acabar, como así le sucedió a José Castillo Rodriguez, en la cárcel…

Queremos terminar, en este maremágnum de contradicciones y frases románticas acerca del mundo minero, la voz, el quejío, el nacimiento del trovo o el origen gracias al mundo almeriense, con un artículo o trabajo de Francisco José Ródenas Rozas donde, en el volumen homenaje al trovero Castillo, viene a formar parte de un obra intitulada Calle del Trovero Castillo. Dicho artículo denominado "La Unión, provincia de Almería, año 1875" deja bastante claro, anticipándose casi a la lectura de la gran oleada migratoria que supuso el sector emergente de la minería en todo el litoral murciano[162]…

Curiosamente se ha demostrado por inventario de la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica del País, así como inventarios conservados en los Archivos Municipales de la Región de Murcia, que la fiebre minera no solo atacó al litoral sino también al interior (Lorca, Moratalla, Caravaca, etc.). Esta lógica, nos lleva a

[162] RÓDENAS ROZAS, Francisco José (1995). "La Unión, provincia de Almería, año 1875", en *Calle del Trovero Castillo. Textos en Homenaje al Trovero José Castillo Rodríguez*, MOUZO PAGÁN, Rogelio (coord.), Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de La Unión (Murcia), XXXV Festival del Cante de las Minas, La Unión (Murcia), páginas 13-29.

plantearnos en qué grado la propia población de la Región o Reino de Murcia se había desplazado de un lugar a otro en busca de un futuro…, empezando porque el "boom" de la mina tiene su origen en la Sierra de Almagrera, en la zona de Vera, Garrucha, San Juan de los Terreros, etc., y la pregunta que nos hacemos, ¿medio siglo antes al "boom" murciano no se produjo emigración murciana a Almería?

Tras este planteamiento nos dejamos llevar por las líneas del artículo de Ródenas Rozas, y cuál es nuestra sorpresa que, en un gráfico elaborado por el, situado en el año 1875 en el foco social de La Unión, la cantidad de murcianos no cartageneros oscilaba en torno al 37 % y de cartageneros (a la postre, también murcianos) en torno al 24 %, frente al 27 % de Almería (donde no debemos obviar que la Almería murciana de la Comarca de Los Vélez presenta una idiosincrasia musical, lingüística, de grupos rituales, etc., idéntica a Murcia…)…

Si nos dejamos llevar por los números que conforman el tanto por ciento de almerienses, nos daremos cuenta que del Campo de Dalias y del Valle de Andarax, esto es, el sur de Almería, vino, tal vez, un mayor número de habitantes, ya no solo a La Unión, sino al Campo de Cartagena, eso siempre lo hemos defendido en base a la coexistencia de cantos del Aguilando muy similares[163] entre uno y otro territorio…, pero no es menos cierto que, siguiendo en la línea del repentismo popular, en Murcia ya era una constante ritual, tal vez reforzada por ese proceso migratorio, nunca originado…

Pero para los más excépticos, que incluso diriman el origen del Trovo a un fenómeno o proceso germinador en el mundo alpujarreño, llama la atención, volviendo a sostener números en la mano en base al artículo de Ródenas Rozas, que en zonas como Portmán, los murcianos no cartageneros oscilaban en torno al 47,22 % y lo cartageneros (a la postre, también murcianos) en torno al 27,27 %; en El Garbanzal los murcianos no cartageneros oscilaban en torno al 46 % y los cartageneros (también murcianos), al 35 %; en Las Herrerías sí contaban con una población masiva de

[163] MARTÍNEZ BOTELLA, Francisco (2010). *La Tradición Musical en España. vol. 44. Almería*, Tecnosaga, Madrid

almerienses, un 44 % que, curiosamente, se igualaba a la suma de cartageneros y murcianos no cartageneros…; o en Los Roches, donde los cartageneros superaban el 70 % de la población…

Los datos están ahí, pero no pretendemos tirar por tierra teorías que, desde hace cuarenta años vienen repitiéndose sistemáticamente para referirnos y repetirnos que el Trovo murciano procede del Alpujarreño y que, poco menos que tuvo lugar una "invasión" cultural de Almería cuando, a poco que se interpreten los números, la migración interior en Murcia fue tan fuerte como del exterior de nuestras fronteras políticas a las tierras cartageneras…

El "boom" minero llevó consigo un factor anexado: la revolución del espectáculo focalizado en un mundo, un campo cultural que vendría en llamarse flamenco…, flamenco o cantes (aires, suspiros, giros, formas…, como se ha venido llamando a esa protohistoria del flamenco) y que no sólo cantaba la emigración de Almería, sino toda Murcia, venida de cualquier lugar de su geografía…, como sucedió prácticamente en toda Andalucía sin que, por ello, tuviera lugar un "boom" económico a través del sector primario… Tal vez, el ejemplo más claro radique en que la Malagueña triunfó en Murcia no solo como cante libre sino como género matriz para Baile y está presente en todas y cada una de las Cuadrillas del antiguo Reino de Murcia…, hecho que muy pocas regiones pueden constatar con el mismo grado de viveza y variedad tonal, recursos melismáticos y variedades genéricas.

No estamos con ello cerrando la puerta a una realidad clara y plausible: la influencia almeriense y andaluza en general. No. Un claro ejemplo de ello lo advertimos en el habla: la inclusión del seseo andaluz (conservado todavía hoy, aunque es un rasgo que progresivamente se va perdiendo debido al proceso de globalización lingüística), la presencia de formas musicales para baile (Seguidillas Picapedreras o Malagueña Garruchera) o flamenco (Tarantos)…, son rasgos que, lejos de provocar un rechazo, sostienen lo lógica aseveración de que el mestizaje, la fusión, la evolución, etc., dejan sus frutos en la tradición…

Pero de ahí a presuponer que el Trovo, el Verso Improvisado practicado en Murcia, sin tener en cuenta por supuesto el Verso Repentizado de los Grupos Rituales, procede de otros lares, cuando cualquier estudioso de la Oralidad constata que la improvisación es un rasgo innato al hombre, y que la improvisación es un rasgo común de todas las épocas…, nos lleva a plantearnos seriamente una cuestión que radica en el desarrollo concienzudo de la labor etnográfica y antropológica como un factor necesario para emitir juicios de valor, y más cuando Cancioneros, Entrevistas, estilos musicales heredados y formas rituales tanto religiosas como sociales, nos hablan de Repentismo e Improvisación como un rasgo inherente a esta tierra. Sin duda, el "boom" de la minería, que reclamaba para sí zonas de ocio, espacios en los que el minero pudiera esparcir su tiempo fuera del agujero inhóspito, fue sin duda clave para hacer saltar el Trovo del mundo de la calle, del mundo de la Taberna, del Ventorrillo…, al escenario. Pero pensemos seriamente si, más allá de Mazarrón o Águilas, más allá del Campo de Murcia, más allá del Mar Menor…, si había improvisación en el interior, y así está demostrado desde la época de Marín e incluso antes…, ¿qué argumento solicitaremos para vestir de origen al Verso Improvisado Murciano?

Creemos que la historia debe ser escrita de nuevo en lo que al Trovo se refiere.

5.4. ANTECEDENTES DEL TROVO. DEL TROVERO AL TROVADOR, DEL TROVADOR AL TROVERO



Un «Improvisador» del Siglo XVIII. *La Ilustración Española y Americana*[164]

5.4.1. A modo de Introducción. La problemática del origen.

No es nada absurdo pensar que la improvisación de versos, el repentismo, la capacidad o cualidad de trovar, glosar, versar o *enversar* es un hecho constatado por múltiples culturas (por no decir todas) y por supuesto no es un paradigma reservado exclusivamente a la tradición hispánica o peninsular por acotar más nuestro referente. Ni qué decir tiene que el carácter dócil y vital de crear versos "al momento" no es algo que surja o aparezca en los rasgos identitarios del sureste español como se nos ha planteado o hecho ver en alguna que otra ocasión con falsos referentes sobre el origen del repentismo o el Trovo (por utilizar el vocablo de este antiguo Reino de Murcia o La Alpujarra granadina) o el grado o carácter de pureza que pudiera surgir de los

[164] "Un «Improvisador» del Siglo XVIII (dibujo original de I. Scheurenberg.)", *La Ilustración Española y Americana*, portada del número VIII, Año XXV, Madrid, 28 de febrero de 1881.

repentistas de esta zona, sino que la capacidad de improvisar o repentizar la atisbamos en no pocos puntos del panorama tradicional, popular, ritual y social de la Península Ibérica.

Sebastián Serrano Segovia, en su obra «Marín, Rey del Trovo», el investigador Carmelo Lisón Tolosana, en un magnífico prólogo afirma que "Otras zonas en las que se detecta esta peculiar forma poética son las montañas orientales asturianas, la montaña occidental lucense, y por las tierras gallegas de Vimianzo, Muxía, Luxe, Camariñas, etc. Los astuarianos designan a la poesía «in promptu» como «sacar romances», «andar cantares» o «discurrir cantares»; «loias», «brindis», «desafíos», «regueifas» y «berindos» son los nombres gallegos. En algunos pueblos vascos (Marquina y Mallavia, por ejemplo) el torneo repentizado a cargo de «versoiaris» «bersolaris» es ingrediente esencial de las fiestas patronales. Los cantores tortosinos improvisan en concurso sus canciones; los «glosadors» mallorquines (en Puebla y Muros, entre otros lugares) batallan con versos de rápida creación espontánea y en Canarias (Villa de Teror) el Rancho de las Ánimas inventa coplas sobre la marcha. En las islas menores, Hierro y Gomera concretamente, improvisan cantando los llamados «puntos cubanos», de los que se sirven, partiendo de un pie forzado, para criticarse. Chipude, Arure y Agulo son los pueblos gomeros más versificadores. En el Pinar, Sabinosa y San Andrés (Hierro) la repentización es conocida también con el nombre de «meda» y sirve para los mismos fines combativos o, como dicen ellos, para «echar piques». «Aires de Lima» es la designación acuñada en La Palma para referirse a las pullas rimadas espontáneas con las que los hombres ingeniosamente escarnecen a las mujeres y éstas a aquéllos. Pero para no alargar más la lista termino señalando que en Valdepeñas y Úbeda celebras la «fiesta de la poesía»".

Si partimos de la base que el Trovo es la poesía popular repentizada, llegaremos a la conclusión de que Trovo es todo lo que implique repentismo poético, de tal forma que la familia del Trovo, en Murcia, estará formada por varias expresiones literarias y/o artísticas en base también a su inmersión ritual y/o social. Pero independientemente de la vinculación ritual social o religiosa del Trovo o la improvisación de versos, existen prototipos que hacen de ese fenómeno un estamento etnográfico, antropológico,

histórico, literario y musical capaz de vislumbrar determinados antecedentes en un pasado remoto. Ello, inexorablemente nos retrotrae a la Edad Media por ser origen conceptual y nominativo del vocablo superviviente en la memoria popular que ha determinado esta figura con su función denotativa y connotativa: el Trovero.

Para llegar al concepto de Trovero y Trovador hemos de caminar en el proceso de formación y consolidación, afirmación y expansión, dominio y asentamiento cultural de las lenguas en la Edad Media. Así, tras la caída del Imperio Romano de Occidente (476), el asentamiento de los pueblos germanos en Europa en su continuación administrativa con muchas de las pautas marcadas por el mundo romano, se vería minada por el avance árabe tras las conquistas territoriales de Siria, Palestina, Mesopotamia y Egipto (634-641) a raíz del asentamiento de La Hégira o inicio de la era islámica (622), teniendo como referente la composición del Corán (que finalizaría en el siglo VII). Es la invasión de España (711) la que inicia un periodo de dominio político, territorial, social–comunal asumiendo, adaptando, aceptando y adoptando tendencias religiosas diferentes así como lingüísticas dentro de un marco común que, más tarde vendría en denominarse Al–Ándalus como Califato independiente del arábigo.

El mundo arábigo–andalusí generó una importantísima corriente que algunos estudiosos como Díaz Pimienta o del Campo Tejedor entienden que es el legado más importante o más valioso que ha perdurado, pervivido, sobrevivido o que denotan unos antecedentes más claros en el marco de la actual improvisación. Sea como fuere, nosotros optamos por definir la Improvisación oral como un proceso o conglomerado inmaterial que se alimenta de cuatro grandes corrientes:

-El mundo galaico–portugués

-El mundo galaico–castellano, posteriormente castellano.

-El mundo catalano–provenzal.

-El mundo andalusí.

Sea como fuere, por mucho que estipulemos qué grado de influencia asume una corriente oral basada en la repentización, lo cierto es que la memoria se pierde en el origen de los tiempos, periodo "protohistórico", difícilmente acotable donde es inevitable hablar de improvisación en otras cultura, hecho que propicia que encontramos y atendemos a manifestaciones orales con los mismos "logaritmos" interpretativos, pero en otros idiomas.

Nuestro referente más "inmediato" es el mundo clásico, siempre y cuando atendamos al hecho de que la improvisación, ha sido poesía efímera apenas absorbida por una pequeña parte de la población que, en algún caso, ha sido capaz de tomar, reelaborar y rebautizar la creación espontánea, acaso ya perdida en una *editio princeps* oral ya lejana. Pero lo cierto es que el don divino, cual "espíritu santo", que recaía son el Aedo Divino le hacía, a instancias del pueblo, una especia de receptor de "gracia divina" para construir historias, como todas aquellas que, oralmente, explicaban el origen de la civilización como ya dejara patentado Hesiodo.

Avanzando en el tiempo, también Virgilio recoge muestras de lo que hoy en día entenderíamos que es la Controversia o el enfrentamiento poético, como tiene lugar en su Égloga III con la lucha poética entre Dametas y Menalcas… Así, podríamos citar más puntos en los que la improvisación, o bien el marco de la oralidad, reverbera en el sustrato de la obra escrita como constante literaria en el mundo clásico grecolatino.

El problema tal vez radique no en ese periodo dorado protohistórico del mundo grecolatino sino el que tendrá que venir tras la caída del Imperio Romano de Occidente, donde la nebulosa de la oralidad, ya de por sí abstracta, se pierde por la falta de textos que pueden otorgar consistencia a lo sucedido. No obstante, es fácil pensar, no exento de lógica alguna, que a pesar de avanzar hacia la consolidación de la cultura islámica en la Península Ibérica, la oralidad no dejó nunca de realizarse como fenómeno natural inherente al ser humano: cancioncillas, juegos, baladas, etc.

Es más, el gran estudioso Samuel Armistead[165], ya establece que antes de la consolidación del Romancero como forma narrativa–lírica, alguna forma o producto narrativo de la oralidad surgía bajo los preceptos de la espontaneidad y la improvisación.

Sin duda, la obtención de datos más tempranos a las formaciones o escuelas poéticas en el resto de la Península, nos conduce a sopesar con mayor detenimiento la aportación del mundo lírico árabe a la posterior cultura del repentismo o, simplemente, la poesía. Es así que el recién independizado Califato de Córdoba del mundo de Damasco, deja legados culturales como las escuelas de recitación y canto improvisado.

Así, Murcia cuenta en su pasado con el poeta murciano–árabe Ibn al Hayy al–Luraqi, el cual, como otros muchos, fue a buscar los favores de la corte del rey sevillano Al–Mutamid y es según el anteriormente profesor Armistead, que la datación de improvisación hispánica o duelo poético primigenio constatable es la que, según a su vez el arabista James T. Monroe, está fechada en el año 912.

5.4.2. Hacia un Prerrenacimiento europeo

Lo cierto es que, paralelamente a la consolidación y avance de la cultura andalusí, el mundo cristiano trató de frenar dicho avance aunque ello acarreara fracasos como el de Carlomagno en su intento por ocupar Zaragoza (778). Sea como fuere, desde su acceso al trono (768) hasta su coronación como Emperador (800), Carlomagno fue fortaleciendo su posición y lo cierto es que la literatura popular de los Cantares (dicho sea de paso, una literatura con grandes visos de oralidad puesto que era para ser leída o

[165] ARMISTEAD, Samuel G. (1992). "La poesía oral improvisada en la tradición hispánica", *La Décima Popular en la Tradición Hispánica. Actas del Simposio Internaional sobre la Décima*, TRAPERO, Maximiano (1994), Universidad de Las Palmas–Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 41-69

recitada, escuchada y difundida), contribuyó en gran medida en el engrandecimiento de su leyenda o su linaje, como si se tratara de un héroe o semidiós clásico.

Es en el Siglo VIII donde aparece el *Cantar de Hildebrando*[166], abriendo de alguna forma la puerta de los Cantares conocidos, reconocidos, recogidos y datados o catalogados por los estudiosos del campo de la oralidad medieval. Es así que a partir de este siglo, la figura esencial del *Juglar* va a representar el cénit de la oralidad y transmisión hasta la aparición del Trovero o Trovador, aunque ha sido estudiada la convivencia y diatriba entre la juglaría y las escuelas trovadorescas.

De esta forma, todo lo juglaresco o relativo al mundo del Juglar no empieza y acaba con la recitación de historias. El Juglar era un cómico, un monologuista, un actor pseudo teatral, un músico y, cómo no, también un recitador de versos de muy diversa índole: desde cancioncillas populares que convivían en la tradición como fundamental fuente y esencia de pervivencia de la literatura del medievo hasta los grandes Cantares, símbolo primordial de la imagen medieval que alimentará el costumbrismo en siglos venideros.

Así, el gran investigador medieval Jacques Le Goff establece en su ensayo *Héroes, Maravillas y Leyendas de la Edad Media*[167] el siguiente perfil del Juglar: "El

[166] El *Cantar de Hildebrando* (*Die Hildebrandslied*) es un poema heroico, escrita en alemán antiguo, situado en la alta Edad Media (siglo VIII) cuya narrativa en verso relata el enfrentamiento entre un padre y un hijo, ambos desconocidos entre sí, en el campo de batalla. Es en el inicio del poema donde, al inicio de la contienda, el padre Hildebrando, pregunta la identidad a su rival, Hadubrando, el cual explica que no conoce a su padre ya que marchó al servicio de Teodorico (Dietrich) huyendo de la ira de Odoacro (Otacher), dejándolo solo a él y a su madre, de la cual tampoco sabía si había muerto. Hildebrando tratará de evitar la contienda sabiendo quién es en realidad su oponente en la batalla quien, acusado de cobardía por su "hijo", acepta finalmente matar a su propio hijo o morir por sus manos. El poema finaliza con el inicio del combate. Tiene este poema épico su reflejo, versión y/o continuación en la saga islandesa *Ásmundar saga kappabana*, datado en primera mitad del siglo XIV.

[167] LE GOFF, Jacques (2010). "El Juglar", en *Héroes, Maravillas y Leyendas de la Edad Media*, Paidós, Madrid, páginas 121-129.

juglar es el ejemplo del héroe ambiguo. Edmond Faral hizo de él el sucesor de los mimos antiguos. o me sorprendí sobre todo por sus estrechos vínculos con la nueva sociedad feudad que surgió entre los siglos X y XII, lo que resulta ser una revancha que recoge una parte de la herencia de los bufones paganos, en especial de los bardos de las sociedades célticas. El juglar es un bufón itinerante que hace sus gracias allí donde son apreciadas y remuneradas, es decir, esencialmente en los castillos señoriales. Es un bufón polivalente. Recita versos y cuenta historias. Es un juglar «de boquilla»[168], porque no es el autor de unos textos debidos a los trovadores y a los troveros. No es más que un intérprete y, al mismo tiempo, un relator de gestas; es un acróbata que se contorsiona, un juglar en el sentido moderno del término, un bailarín, muchas veces paródico, y por último un músico que, normalmente, canta acompañándose con el laúd o la zanfoña".

El Juglar (del francés *joglar*, y a su vez del latín *jocus*, que significa juego) estuvo en entredicho en no pocos sectores de la sociedad medieval por representar bailes bufos, obscenos y faltos de gusto. Es así que ya en el IV Concilio de Letrán, en 1215, se establece los límites de cada oficio, definiendo sus posibilidades constructivas y peligros para la sociedad. Es así que el juglar que no se achicaba ante la *scurrilitas*, la payasada, era considerado como un personaje vergonzante y exhibicionista. Frente a éstos, se situaban los que "Cantan los grandes hechos de los príncipes y las vidas de los santos". Curiosamente, para el mundo medieval del Juglar, cuyo campo de acción narrativo estaba abierto a cualquier fenómeno literario, uno de los grandes referentes era el personaje bíblico del Rey David, considerado el primer Juglar tanto en cuanto cantaba, jugaba y bailaba como bien describe el Antiguo Testamento.

Para que el Juglar fuera considerado como un personaje esencial en la sociedad medieval del siglo XII, importantes fueron las palabras de San Bernardo (muerto en 1153) frente a los que consideraban pecaminoso el oficio del Juglar: "No es un juego pueril, no es un juego teatral que provoque el deseo por los cimbreos femeninos y

[168] «De Boquilla»: que evita la gesticulación.

vergonzosos y que represente actos innobles, sino que es un juego agradable, decente, serio, notable, cuya vista puede hacer que gocen los espectadores celestes".



El Cantar de Roldán



La muerte de Roldán

Fue en el siglo XIII donde los Juglares contaron con la aceptación de los estamentos sociales en base a las órdenes mendicantes que por Europa vagaban, y también en gran parte a la intervención de "grandes" de la Iglesia como San Francisco de Asís. De esta forma, la figura del Juglar fue evolucionando hombre chistoso y picaresco que solazaba su actuación con juegos, cánticos, bailes y truhanerías por un estipendio de forma más o menos itinerante, además de recitar versos, a una figura que cada vez se hizo menos nómada para asentarse en el mecenazgo de algún defensor de la palabra. Además, el apoyo social de figuras de la iglesia coincidió con un cambio social y económico, así como un cambio religioso en el enfoque doctrinal de motivos como la risa o el baile, antaño condenados, dotando al mundo de las artes de un mayor amplitud, hecho que promovió el fácil acceso a numerosas historias literarias sin temor a represalias morales, reforzado todo por la evolución que el mundo de la música había sufrido con la inclusión de una mayor aportación organológica.

De esta forma, San Francisco afirmaba que se sentía un "Juglar de Dios" tanto en cuanto la predicación tenía que tener síntomas de cercanía con el pueblo por su

carácter narrativo y popular, tildándolo de "oficio salvador de los Juglares". También Nicolás de Biard acercó en su opinión el mester de la juglaría al papel que ejercían los confesores ya que, como aquellos, "Los juglares son como confesores que provocan la risa y la alegría de Dios y de los santos gracias a la excelencia de sus palabras y de sus actos".

Lo cierto es que la historia depara al mundo del Juglar diversos tratamientos. Primero, sin duda, la aparición de una figura cortesana, formado en unos determinados estatutos estéticos acorde a una moda literaria imperante: el Trovador y el Trovero. De ahí que muchos Juglares alcancen categorías de Ministriles, músicos recitadores. Fue esa búsqueda de sedentarismo bajo el amparo de un mecenazgo a imagen del mundo poético forjado por los trovadores y troveros lo que les llevó a su progresiva desaparición, frente a otra rama de Juglares que seguía desarrollando la puesta en escena de forma itinerante y, en plena mitad del siglo XVI, asociada al circo y siempre al arte del discurso, la palabra, definiéndose como un personaje gracioso que infundía lástima y a la vez risa en el teatro inglés y francés del siglo XVI.

Sea como fuere, hablar del Juglar, implica hablar del gran héroe medieval bifurcado en dos sentidos: por ser transmisor del Cantar de Gesta y por tanto del imaginario que del héroe se podía tener en el mundo medieval sobre personajes históricos pasados, y por otra parte por ser, el Juglar, el verdadero héroe de la trasmisión en buena medida, esto es, de la *Oralidad*.

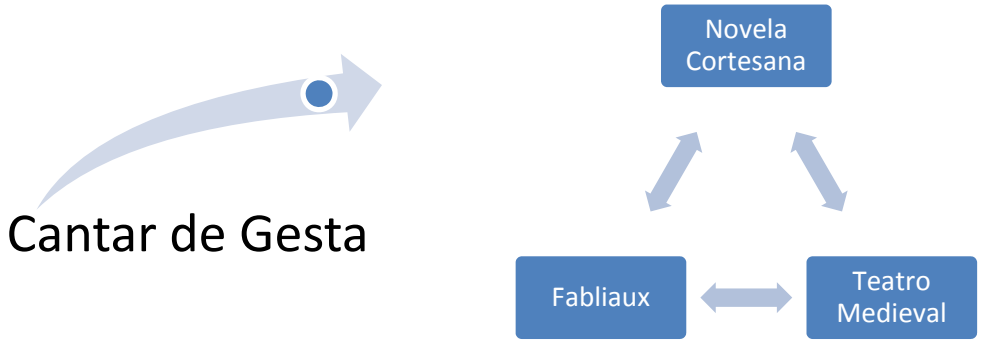
Es esa *Oralidad*, la cualidad de lo oral, lo relativo a la boca, todo lo referente al mundo que se manifiesta a través de la palabra hablada, la que va a ser la constante de buena parte de la sociedad hasta nuestros días. Lo es el Trovo actual como forma tradicional–popular, lo es la lírica tradicional de nuestro inmediato pasado, pero lo es en mayor medida o su totalidad en el mundo medieval tanto en cuanto lo Oral es todo aquello que se transmitía de generación en generación como también lo que, escrito desde un estamento privilegiado o culto, denotaba y connotaba el texto de oralidad con llamadas al público, por ser un texto para ser leído o recitado.

Precisamente es el Cantar de Gesta el que va a determinar una de las grandes manifestaciones de narrativa en verso en el proceso de consolidación de las lenguas vernáculas de Europa. De esta forma, el principal motor de transmisión serán los Juglares. Así, la narración de hazañas heroicas mediante luchas colectivas por la independencia de un territorio o el intento de doblegar algún tipo de enemigo, será el nexo común a estos relatos en verso, en arte mayor y distribuidos en largas tiradas de versos anónimos. La música o el canto y la recitación a un público omnipresente mediante funciones fáticas o de contacto, serán un tónica general del género que perdurará en la probable evolución, según el maestro Menéndez Pidal, que será el Romance (al fin y al cabo, vocablo éste que proviene de Román, esto es, novelar o historiar una acción en lengua vernácula).

Junto al Cantar de Gesta, una narración se alzará como el medio que se va a propagar en el occidente europeo como el recurso más utilizado para novelar, contar historias o desarrollar una acción en un tipo de narración, ya no épica sino cortesana, más evolucionada sin duda, pero con idénticos referentes: la creación para ser leída, recitada o escuchada por un público, las llamadas de atención al lector–oyente, y la idealización del héroe. Hablamos de la Novela Cortesana venida en llamar también narraciones del Ciclo Artúrico o la Materia de Bretaña. Dichas composiciones serán el antecedente de las llamadas Novelas de Caballerías, y éstas de los conocidos Libros de Caballerías…, a posteriori defenestrados éstos últimos por el cura y amigo de Alonso Quijano en la hoguera... Sea como fuere, la temática de la Novela Cortesana se va a desmarcar de la figura del héroe épico *quasi* emblema paralelo al héroe clásico grecolatino para entrar en un mundo más intimo a la vez que vago e idealizado: el mundo cortesano. Es en este contexto donde se va a producir un binomio que no solo tendrá su extensión en la narrativa en verso sino también en la lírica: el Caballero, brazo justiciero buscador de aventuras, y la Dama, objeto de los pensamientos de aquel y fin último en cualquier caso.

La Novela Cortesana, en definitiva, se alzará como una narración en verso o poema historiado creado por autores conocidos que relatarán sucesos conforme a los gustos imperantes en la sociedad del siglo XII del norte de Francia, Países Bajos e

Inglaterra, manifestando así anhelos e ideales sometidos a cánones o patrones de belleza, modelos de justicia y perfiles sociales idealizados. Importante para ello será la esencia folklórica ya que gran parte de esa mencionada Materia de Bretaña tendrá en María de Francia su origen con los Lais (pequeños cuentos en verso recogidos por la dama cortesana y, parece ser que trovera, que trasladará al particular ambiente de la aristocracia o nobleza de la época a su pequeño compendio). De su producción, narraciones en verso como Lanval o servirán de inspiración para el gran Chretién de Troyes.



5.4.3. Trovadores, Trouvères, Minnesinger, poetas del Islam y poetas del Dolce Still Nuovo

Pero todo estos aspectos, estarían determinados en el marco de lo narrativo, aunque no podemos negar que la propia oralidad presenta su narratividad con idénticos aspectos que puede expresar la narración escrita si bien es cierto que impregnado de matices gestuales y orales que enriquecen el propio texto[169]. Es precisamente en este binomio: narración oral–narración lírica–lírica más aspectos de la oralidad aplicados al texto donde vamos a encontrar el origen de los recitadores medievales que dinamizaron

[169] Para glosario de narratología véase VILLANUEVA, Darío (1989). Comentarios de textos narrativos: la novela, Ediciones Júcar, Gijón, páginas 181-201.

lo que en un futuro denominaríamos como géneros narrativos, poéticos e, incluso, teatrales.

Lo cierto es que encontramos un foco cultural, socioeconómico que propulsa, difunde y asienta los prolegómenos de lo que es considerado en el siglo XIII el Prerrenacimiento europeo en el norte de Europa, en regiones como la de la Picardía francesa o los Países Bajos, pero cuyo origen se remonta a finales del siglo IX. Así, destacarían dos vertientes líricas de la que procede nuestro vocable: el de Trovero.

Por un lado los poetas líricos en *lengua de oc* (provenzal), y por otro, los poetas líricos en *lengua de oïl* (francés antiguo), cuya actividad fue desarrollada en Francia entre finales del siglo IX y finales del XIII, llegando incluso al siglo XIV pero como un mero vestigio de un glorioso pasado.No obstante, sobre este aspecto de la cronología, el profesor Carlos Alvar afirma lo siguiente:

> se suele situar coronológicamente entre los primeros años del siglo XII (Guillermo de Poitiers) y los últimos años del siglo XIII (Cerveri de Girona, Guiraut Riquier); a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por grupos burgueses –especialmente de Tolosa– a lo largo del siglo XIV, la poesía trovadoresca sucumbió debido a su propia perfección formal y a su reducida variedad temática: a lo largo de los dos siglos que se suelen considerar clásicos, por lo que a la lírica provenzal se refiere, son muy pocas las innovaciones que se pueden observar y, así, resulta prácticamente imposible discernir si un trovador es de principios del siglo XII o de finales del XIII, por el solo procedimiento de juzgar su lengua, su estilo o su temática amorosa.

Así, los **TROVADORES** (oc. *trobador*) afincados en la región de Provenza, se inspiraron en el antiguo concepto griego de poema lírico como composición vocal. La poesía de los trovadores figura entre las primeras muestras literarias en una lengua distinta del latín, a pesar de que la cultura de los Goliardos[170] demostró una gran solidez

[170] Goliardos (del francés *gouliard*, clérigo que llevaba una vida irregular), cierto tipo clérigo errante o vagabundo, sumado a un tipo de estudiante pícaro, que surge adscrito al entorno de la cultura urbana, cuya formación intelectual provenía del mundo de las universidades europeas, pero se caracterizaban por llevar una vida licenciosa. De hecho la mayoría de las composiciones, en latín, instaban a gozar la vida casi en exceso, con abuso, mezclado de actitud crítica ante el

e identidad frente a otras manifestaciones poéticas, lengua literaria por excelencia durante la Edad Media.

Sus poemas emplean nuevas formas, melodías y ritmos de la música popular, originales o copiados. Y el primer trovador del que se tiene constancia o noticia fue Guillermo IX de Aquitania. La mayoría de los cuatrocientos trovadores que vivieron en esta época fueron nobles o reyes para quienes componer e interpretar canciones era una manifestación más del ideal caballeresco.

Es decir, estos poetas y músicos medievales no solo redactaban el texto o letra del poema sino que componían la música que debía acompañar al texto. Es por ello que, a raíz de esta consideración, veamos en el mundo trovador como al primer profesional de la literatura en lenguas romances.

Estas figuras, fundamentalmente o mayoritariamente procedentes del mundo de la nobleza, dan a conocer el inicio de un cambio, de una historia cultural así como también política como no vamos a encontrar en movimientos culturales de otras épocas. Así, mediante la creación de temas amorosos fundamentalmente, aunque también con creaciones de propaganda política o debates, darán a conocer su cosmovisión de la época.

La lengua practicada o herramienta de expresión de los Trovadores sería el idioma provenzal antiguo que, hoy en día, se estudia dentro de la propia historia de la literatura occitana y que, en buena medida, está presente en la historia de la literatura catalana[171] así como del norte de Italia.

posicionamiento de la iglesia, siempre del lado del poder. En este sentido elogiaban temas como el amor, la mujer, el vino, la taberna o el juego. Y en España eran llamados *sopistas* y no goliardos, difundiendo sus composiciones de forma anónima.

[171] Momento, a finales del siglo XI, en que los resortes culturales de Occitania con Cataluña eran muy sólidas, de ahí la zona de expansión e influencia que estaría muy presente hasta el siglo XIII.



Mapa del año 1235. Bibliothèque Nationale de París.

La música de los trovadores fue desapareciendo, progresivamente, a lo largo del siglo XIII con la destrucción o aniquilación de los reinos del sur de Francia motivado por la guerras religiosas. Originalmente, los trovadores cantaban sus poemas en la corte y a menudo celebraban competiciones o torneos musicales. Está también constatado que la convivencia con el Juglar o el Ministril[172] era plena (no exenta de cierta equidistancia debido a distingos sociales, culturales y/o de formación), ya que muchos músicos itinerantes fueron, en más de una ocasión, intérpretes de las obras de los trovadores por encargo de éstos.

[172] *Ministril*, voz procedente del latín "*ministerium*" y "*minister*", era uno de los nominativos con los que se identificaba los músicos o juglares que acompañaban a los Trovadores. Suele considerarse este vocablo como una evolución del músico que acompañaba a Troveros, Trovadores y Minnesinger para, posteriormente, designar a un músico instrumentista y así poder diferenciarlo del cantor.

A pesar de la convivencia que mencionábamos, las diferencias eran notables entre ambas figuras ya que el Juglar llevaba una vida ambulante[173], memorizaba los textos e incluso llegaba a la improvisación a partir de diferentes motivos temáticos, recitaba con una forma de entonación específica y muy particular pero no melódica, se ayudaba la dramatización y la mímica… Por lo que respecta a los Trovadores era un creador, un poeta lírico, de condición social elevada o acomodada, fijaba su texto por escrito aplicándole una melodía interpretativa fija, la cual no era transmitida con variantes…, todo ello sumado al hecho de que no necesitaba, por lo general, hacer uso de las facultades artísticas para sobrevivir en ese medio inhóspito de la Baja Edad Media.

Esto nos conduce a pensar que su figura le convierte en uno de los máximos representantes de la literatura de transmisión oral, tanto de carácter folclórico o popular como culto (cuyo proceso de transmisión, con el paso del tiempo, daría lugar a la "popularización" del texto y al proceso de consolidación del anonimato). Así, tal y como establece Jacques Le Goff[174]:

> Esa ambigüedad es la que gustaba tanto a la sociedad como a la cultura. El juglar es el ejemplo del héroe ambiguo. Edmond Faral hizo de él el sucesor de los mimos antiguos. Yo me sorprendí sobre todo por sus estrechos vínculos con la nueva sociedad feudal que surgió entre los siglos X y XII, lo que resulta ser una revancha que recoge una parte de la herencia de los bufones paganos, en especial de los bardos de las sociedades célticas. el juglar es un bufón itinerante que hace sus gracias allí donde son apreciadas y remuneradas, es decir, esencialmente en los castillos señoriales. Es un bufón polivalente. Recita versos y cuenta historias. Es un juglar «de boquilla», porque no es el autor de unos textos debidos a los trovadores y a los troveros. No es más que un intérprete y, al mismo tiempo, un relator de gestas; es un acróbata que se contorsiona, un juglar en el sentido moderno del término, un bailarín, muchas

[173] Muchos fueron los que tuvieron que acogerse a esta forma de vida, la del *Mester de Juglaría*, ya que la vida de la Baja Edad Media instó a ello (crisis económicas, pestes, guerras…), hasta el punto de que incluso gentes formas en la orden del sacerdocio buscaron el asilo de esta vida errante para la obtención de dineros con qué vivir.

[174] LE GOFF, Jacques (2010). "El Juglar", en *Héroes, Maravillas y Leyendas de la Edad Media*, Paidós, Madrid, páginas 121-129.

> veces paródico, y por último un músico que, normalmente, canta acompañándose con el laúd o la zanfoña. pero todo depende del contenido de la actividad del juglar y del sentido que éste le dé. En cierta manera, el juglar es el ejemplo de la doble naturaleza del hombre: creado por Dios, pero caído después por el pecado original. Sus pensamientos y sus actos pueden estar del lado bueno o del malo, y pueden manifestar su condición de hijo de Dios, creado a su imagen, o de pecador manipulado por el diablo. el juglar puede ser juglar de Dios o juglar del diablo. En el fondo, es la imagen de lo que, en el espectáculo, fundamentalmente es todo héroe medieval: un hombre heroico.

Si algo tenían en común el Juglar y el Trovador, además de que aquéllos portaban, por encargo, muchas de las composiciones del creador musical, era que, en este periodo, el Trovador se distinguía por componer en lengua vernácula, en lengua romance, en román paladino, frente al concepto de Poeta, que era aquel que lo hacía exclusivamente en latín como era el caso de los Goliardos, los cuales, se consideraban a sí mismos por encima de los "componedores" de versos vulgares.

Según el profesor e investigador Carlos Alvar "los trovadores componen sus obras en una lengua más o menos artificial, el provenzal u occitano, resultado de la neutralización de muchos rasgos dialectales: se logra así una lengua homogénea, vehículo de comunicación de trovadores de todo el sur de Francia, desde Burdeos a Génova y desde Clermont Ferrand a Lérida".

En cuanto a los **TROVEROS** (fr. *trouvères*) y tras medio siglo de existencia de los trovadores del sur de Francia (en el Languedoc), hemos de decir que desarrollaron su actividad en el norte de Francia poetas – compositores que creaban en lengua de oïl langue d'uí: "lengua del sí", dialectos romances hablados durante este periodo en la mitad norte de Francia, frente al languedoc o langue d'oc: también "lengua del sí" pero llamado occitano o idioma provenzal, conjuntos de dialectos de la mitad sur de Francia.

La obra de los troveros incluye canciones de gesta y poesía cortesana, no desligándose sino evolucionando las posibilidades que la corriente cultural proveniente el sur había depositado en el norte, sobre todo porque muchos de ellos fueron enviados

al norte de Francia en torno a 1137 por Leonor de Aquitania, nieta de Guillermo de Poitiers.

Este hecho se debió a que Leonor se estableció en la corte parisina tras contraer matrimonio con el rey Luis VII, y tal proceso matrimonial trajo consigo la itinerancia de numerosos artistas de una corte a otra, llevándose a los poetas y músicos de su tierra natal. Los troveros empezaron por copiar y adaptar las obras de los trovadores y más tarde desarrollaron un género propio, similar en su temática y su forma musical al de los trovadores, aunque de carácter más épico.



Tumba de Leonor de Aquitania en Fontevraud. Su efigie en el túmulo, con un libro

Sea como fuere, el movimiento trovadoresco nace como una síntesis magistral de la música y el pensamiento cristiano manifestado o expresado en Tropos, Secuencias, Himnos y Letanías, así como también una síntesis de las canciones seglares de la poesía

popular y el mundo de la juglaría representadas en el mundo del amor a través de dos concepciones muy distintas:

a) El amor como lado sensual, deseo y juego.

b) El amor cortés (*fin'amor*) como verdadero y auténtico sentimiento de expresión y valentía ante el impulso amoroso, creando así una particular ética de la amor.

Así, con la aparición de los Trovadores, aparecieron nuevos tropos cuya creación tenía lugar en lengua romance con temáticas variadas: gestas heroicas, amorosas, de carácter político, satírico, moral, piadosas o cantos fúnebres, entre otras. De esta manera, la música empleada estaba representada por un instrumento musical, generalmente el laúd o la *viella* (violín medieval) y la forma de interpretación de las canciones (cuyas partituras notación indicaba el tono pero no el ritmo ni el tiempo) era monódica, esto es, a una sola voz.

El tema poético–musical dio lugar a que como la desaparición de textos en metros latinos a favor de la lengua romance empiezan a desarrollarse nuevas fórmulas rítmicas, entre notas largas y breves, que dará lugar a su vez y afectará positivamente a la música, y en particular a la creación de la música polifónica.

Sea como fuere, los estilos poéticos de la poesía trovadoresca se manifestaba a través de estilos (llamados también Trovas):

-La Trova leve o plana, cuya expresión sencilla, vocabulario sencillo evitando profundizar en el doble sentido o recursos estilísticos complejos, mostraba pensamientos claros y directos, y a su vez era el más propicio para captar el interés del auditorio, siendo el género más habitual de esta forma, estilo o Trova plana, el Sirventés.

L'autrier jost'una sebissa

(II) Ves lieys vinc per la planissa:
«Toza», fi·m ieu, «res faitissa,
dol ai del freg que vos fissa».
«Senher», so dis la vilayna,
«merce Dieu e ma noyrissa,
pauc m'o pretz si·l vens m'erissa,
qu'alegreta suy e sayna».

El otro día, cerca de un seto

(II) Fui hacia ella, por el llano:
-«Moza, le dije, hechicera,
me duele el frío que se os clava».
«Señor», así dijo la villana,
«gracias a Dios y a mi nodriza,
poco me importa si el viento me desgreña,
pues estoy contentita y sana»[175].

[175] ALVAR, Carlos (1981). *Poesía de Trovadores, Toruvères y Minnesinger. Edición bilingüe*, Alianza Tres. Alianza Editorial, Madrid, páginas 102-103. Sobre la figura del trovador Marcabrú (…1130-1149…) nos dice en la página 101: "Marcabrú fue abandonado en la puerta de un hombre rico y no se supo quién era ni de dónde. Aldric del Vilar lo crió. Después estuvo con un trovador que se llamaba Cercamon, hasta que empezó a trovar: tenía el nombre de Panperdut, pero a partir de entonces se llamó Marcabrú. En aquel tiempo lo que se cantaba eran versos y no se llaman cansós. Fue muy conocido y escuchado por el mundo y temido por su lengua: fue tan maldiciente que, al fin, lo mataron los castellanos de Guyena, de quienes había dicho mucho mal".

-La Trova hermética, caracterizada por ser una composición poética muy dependiente de la subjetividad del trovador, sin tener por ello una característica especial. Por eso nos encontramos con una tipología variada: sutil, delgado, cubierto, oscuro… Las Trovas herméticas más habituales son:

-La Trova rica: cuya complicación de la forma trata buscar la sonoridad del vocablo o conjunto de palabras empleadas, mediante un lenguaje complejo, con complejas rimas, incluso extrañas…

L'aur'amara fa·ls bruels brancutz

(V) Doussa car'a totz ayps volgutz,
sofrir m'er per vos manhs orguelhs,
quar etz decx de totz mos fadencx,
don ai manhs brutz pars. E guabars
de vos no·m tortz ni·m fay partir avers,
c'anc non amey ren tant ab menhs d'ufaut,
ans vos dezir plus que Dieu silh de Doma.

(VI) Ara·t para, chans e condutz,
formir al rey que t'er escuelhs,
quar pretz, secx say, lay es doblencx
e mantegutz dars e manjars.
De joy la·t portz, son anel mir s·il ders,
qu'anc non estey jorn d'Arago que·l saut
no·y volgues ir, mas say m'an clamat: roma!

La brisa amarga hace que los bosquecillos frondosos

(V) Dulce cara con todas las virtudes queridas
por vos tendré que soportar muchas afrentas
pues sois guía de todas mis locuras,
en las que tengo muchos viles compañeros. Y las fanfarronadas
no me alejan de vos, ni me separan las riquezas,
pues nunca amé tanto con menos orgullo
y os deseo más que los de Doma a Dios.

(VI) Disponeos ahora, canción y acompañamiento
para satisfacer al rey que os será protección,
pues el mérito, agotado aquí, es doble
y se mantienen los regalos y los banquetes.
Id con gozo, mirad su anillo, si os lo acerca,
pues nunca estuve un día lejos de Aragón
sin querer volver, pero aquí me han dicho, ¡quédate![176]

-Y la Trova cerrada: es aquella que busca o abusa de la búsqueda de la agudeza, la complicación de conceptos, el lenguaje de argots…

[176] ALVAR, Carlos (1981). *Poesía de Trovadores, Toruvères y Minnesinger. Edición bilingüe*, Alianza Tres. Alianza Editorial, Madrid, páginas 160-161. Sobre la figura del trovador Arnaut Daniel (…1180-1195…) nos dice en la página 157: "Arnaut Daniel fue de la misma región que Arnaut de Maruell, del obispado de Peirigord, de un castillo que se llama Ribeirac, y fue hombre gentil. Aprendió muchas letras y se deleitó en trovar. Abandonó las letras y se hizo juglar, dedicándose a trovar en rimas caras, por lo que sus canciones no son fáciles de entender ni de aprender. Amó a una alta dama de Gascuña, mujer de guillem de Buovilla, pero no se creyó que la dama le concediera placer en justicia de amor".

Pax in nomine Domini!

(VII) En Espaigna sai, lo Marques,
e cill del temple Salomo,
sofron lo pes
e·l fais de l'orguoill paganor,
per que jovens cuoill avol laus;
e·l critz per aqest lavador
versa sobre·ls plus rics captaus
fraitz, faillitz, de proeza las,
que non amon joi ni deport.

Pax in nomine Domini!

(VII) Aquí en España, el Marqués
y los del templo de Salomón
soportan el peso
y la carga del orgullo de los paganos,
por lo cual, juventud es afrentada
y la infamia, por esta piscina,
cae sobre los más poderosos cabecillas,
quebrantados, decaídos cansados de proezas,

que no aman gozo ni entretenimiento[177].

Es evidente que una corriente cultural tan fuerte, habría de llegar a las Cortes europeas para asueto de los mandatarios y cortesanos ya que el fenómeno que supuso la renovación y la potenciación de las lenguas romances, implica analizar el proceso desde la mirada actual, de un fenómeno, si no revolucionario, sí de un renacer o preludio de lo que estaba por llegar en toda Europa.

Es así que la cultura de los *Trovadores*, transportados, trasladados, imitados…, en otros territorios, recibirían denominaciones, siguiendo la estela primigenia o, refundiéndola a nuevos paradigmas de creación. Así, en los países nórdicos, el nombre empleado sería *Bardo*, en la mitad norte de Francia, como ya hemos señalado, *Troveros*, en Alemania, *Minnesinger* o *Minnesänger* (cantor de amor) y en Inglaterra, *Minstrel*. No obstante, en Inglaterra, también aparecieron *Trouvères* o *Troveros* por la estrecha relación con la Bretaña francesa, y en la Península Ibérica, el mundo relacionado con las *Cantigas galaico–portuguesas*, será el germen de un quehacer cultural que perdurará en la península hasta el siglo XIV, con los últimos coletazos de esa gran corriente poética europea.

El mundo *Gallego–Portugués* y más tarde *Gallego–Castellano* viene también caracterizado por la presencia del mundo de los *Trovadores*. De esta forma, el mundo occitano del Languedoc afecta por contacto al espacio geográfico comprendido por Cataluña de una forma más directa y férrea, pero sea como fuere, la influencia acabó por definir el mundo cultural de la Península, del que no fue ajeno el mundo árabe.

De esta forma y en igualdad de condiciones, el trovador, llamémosle peninsular o ibérico, componía ayudándose de un ministril o juglar el cual no solo podía llegar a tocar o acompañar musicalmente la creación sino a cantarla. Así, entre los siglos XII y

[177] ALVAR, Carlos (1981). *Poesía de Trovadores, Toruvères y Minnesinger. Edición bilingüe*, Alianza Tres. Alianza Editorial, Madrid, páginas 110-111, Marcabrú (…1130-1149…).

XIV las cantigas o poesías cantadas desarrolladas en la península, paralelamente a los géneros desarrollados en Europa, se centran en cuatro modalidades: las *cantigas de amigo* (en la que una mujer se dirige a una mujer – madre, hermana…– o bien a la propia naturaleza, para que escuche sus quejas por la ausencia del amado); las *cantigas de amor* (en las que la amada es el eje central de las composiciones trovadorescas); las *cantigas de escarnio* (donde la ironía hace acto de presencia para dirigir sus burlas a una persona en particular o la sociedad, abundando en el uso un segundo o doble sentido); y las *cantigas de maldecir* (en las que el trovador no se refrena ni guarda la compostura, expresando lo que piensa sin tapujos y haciendo uso de una lenguaje en ocasiones soez).

Nos encontramos otras formas poéticas como la *Barcarola* o la *cantiga de seguir*, las cuales en su nominativo, como muchas otras formas, expresan el contenido temático de la composición que representan. No obstante, la cantiga también puede ser religiosa como las famosas Cantigas de Santa María, un conjunto de 420 composiciones en honor a la Virgen María donde son narrados líricamente hechos milagrosos con la intervención divina de la Virgen. A pesar del tono vivaracho y cercano que tiene la obra para con la figura de la Madre de Cristo (coincidiendo con un periodo de auge hacia la figura divina), un sector de composiciones son más logradas tanto en cuento se distancian del especio narrativo – lírico, para entrar más en un espacio metafísico, reflexionando sobre la figura de la propia Virgen y su importancia, alcanzando el estatus de escrito catecuménico y doctrinal a través de la consecución de himnos como los que eran utilizados en la liturgia. No obstante, a pesar de su valor y peso filosófico, acabaron siendo parte del repertorio juglar y del folklore popular como cualquier cantiga del conjunto.

***

Volviendo de nuevo al sustrato árabe, este hecho nos conduce de forma inexorable a dirimir las palabras de no pocos investigadores, los cuales establecen de

forma casi evidencial que la influencia árabe es notable en el mundo del repentismo (imaginamos que andaluz o murciano, no lo sabemos), sobre todo a partir del siglo XII, momento en que Granada empieza a convertirse en un epicentro poético… Pensemos por otra parte que en pleno siglo XII tendría lugar el estallido cultural trovadoresco, precedido por un mundo repleto de oralidad, copado por la insigne figura del Juglar… Sea como fuere, nos habla de improvisadores así como también de mujeres repentistas como la poeta improvisadora Nazhun, muy reclamada por el pueblo y por las clases más pudientes. Pensemos por otra parte que la gran trovera María de Francia (1145-1198), considerada precursora de lo que más tarde vendría en llamarse Ciclo Artúrico de mano de Chrétien de Troyes, en base a los cuentecillos, dichos, pequeñas historias llamadas Lais…, hecho que nos lleva a pensar que era una gran conocedora del folklore armérico (variedad gaélica) a través de la inserción de elementos fantásticos, de los estilos trovadorescos que desarrolla con el uso del amor cortés y la presencia de personajes extraídos del imaginario del pueblo y sometidos a pruebas o justas en pro del amor.

Indudablemente que en el marco de la Península Ibérica hemos de tener en cuenta y atender las influencias árabes, no en la poesía, sino en todos los marcos culturales, sobre todo conforme nos asentamos más al sur geográfico, pero no es menos cierto que, en pleno siglo XII o siglos anteriores, atestiguar la existencia de Trovo, nos parece excesivo, en pro de expresiones como repentismo o improvisación…

Es más fácil, así lo entendemos nosotros, acudir a las palabras de Salvador Martínez donde afirma lo siguiente: “repentizar versos es tan viejo como el propio mundo, formando parte de la cultura de los pueblos desde los primeros balbuceos de la humanidad, no siendo privativo de una región o cultura sino que es algo universal fruto de culturas y costumbres”.

Indudablemente, apoyamos las palabras del gran maestro escritor, repentista, poeta y ensayista cubano Alexis Díaz Pimienta, sobre el germen de la lírica de la cultura islámica y sus parecidos, connotaciones, influencias, etc., árabes, donde afirma: “Si contrastamos las formas de expresión poética, los estilos de canto y acompañamiento que caracterizan a una gran parte de la poesía oral improvisada actualmente, con los

estilos musicales propios de la cultura islámica, hallaremos similitudes indisimulables, pruebas de sus raíces comunes". No obstante, suponemos que es cuestión de que algún día no muy lejano, trabajando en equipo, todos nos pongamos a trabajar sobre este tema para salir beneficiados por macroproyectos donde veamos todos los parecidos (que los hay) no solo en el repentismo de la cultura islámica, sino mediterránea y europea en general… Sin duda, saldremos ganando todos.

Por nuestra parte, y sin querer ceder en lo más mínimo en nuestra posición, entendemos que el Trovo, entendido como poesía popular repentizada, se nutre de un pasado conformador de estilos creativos y variedades cromáticas: del mundo árabe, italiano, provenzal y galaico-portugués / galaico – castellano, ya que el efecto juglar y/o trovador o trovero o poeta, acampó en todos los reinos con independencia de su cultura o religión, y como tal, este tipo de personaje vivía por y para la creación a merced de la protección del primer estamento de la sociedad medieval… Por eso somos cautos en las valoraciones y sí asumimos que el proceso conformador del Trovo es un campo inmaterial alimentado por muchas corrientes diacrónicas y sincrónicas, acordes al proceso creativo del verso, la métrica y una simbología determinada para lograr el fin deseado.

Sea como fuere, del mundo de los Trovadores, Troveros, Minnesinger o poetas del Dolce Stil Nuovo, así como islámicos, vemos que están presentes numerosos rasgos en la Etnografía del Trovero, en su Antropología, con matices muy singulares, en algunos casos obvios pero en ningún caso concreto como propuesta de un origen certero porque si algo sucede en todas las historias del Trovo o el Repentismo, es que entre los siglos XVI y XVIII, ambos inclusive, la información que tenemos sobre la repentización es muy pobre por no decir vaga o nula, y en casi todos los casos, insuficiente…, hecho que nos conduce a cuestionar muchos aspectos teóricos sin las necesarias correspondencias informativas de cada uno de los siglos o las etapas culturales de este país. No obstante, volveremos hacia esta problemática más adelante.

El estado de la cuestión nos lleva a constatar una realidad que es la presencia de repentismo o improvisación de versos en el mundo árabe. Lo cierto es que cuando se

afronta este mundo, como si fuera un origen directo del Trovo (que se ha hecho y así ha sucedido), obviamos que en el mundo grecolatino ya se improvisaba, los textos sagrados estaban escritos en versos hecho que propiciaba la recitación, así como textos teatrales, ideológicos o narrativos…, y sin embargo nadie habla de repentismo como un hecho constatado cuando se nos habla de los Aedos divinos como seres inspirados por los dioses, capaces de retener largas tiradas de versos así como de crearlos en interminables narraciones.

El investigador Tomás Cano Ruiz, en el prólogo al libro de Luis Díaz Martínez, *Los tres puntales del Trovo*[178], acude a El Corán por aparecer en el libro sagrado composiciones rimadas, con el fin de que fueran recitados y memorizados… Esto nos llama poderosamente la atención ya que el concepto de narración antiguamente, no se entendía si la narración no era lírica. Añade más: "Los compañeros del profeta, salmodiaban versos, coplas, repentizaciones, rodeando la Kabba. […] Todas las tradiciones y colecciones de poesías de tiempos ante–islámicos están llenas de estas breves manifestaciones rítmicas de un contenido enteramente personal, según esta o aquella ocasión lo requería. Sentimiento o consideraciones, producidos acaso por una situación, eran expresados en forma sencilla y ligera, o sólo en rimadas sentencias". Honestamente, creemos que esta es la pauta de la literatura universal, no por el hecho de que sea árabe o no. La grandeza de la literatura y de uno de sus derivados, el repentismo, depende del asentamiento cultural, difusión y expansión de su cultura. Es en definitiva lo que define el sesgo ideológico, por lo que de histórico, etnográfico y antropológico pueda tener, es el perfil de una tradición a tener en cuenta en un estudio que necesita de propuestas proclives a ser cotejadas.

Sánchez Albarracín, en su *Historia del Trovo en Águilas*[179], afirma que "la versificación estaba difundida en la civilización musulmana" o el investigador Henri

[178] DÍAZ MARTÍNEZ, Luis (1977). *Marín, Castillo, "El Minero". Los tres puntales del Trovo*, prólogo de CANO RUIZ, Tomás, Murcia.

[179] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo.

Peres en su obra el *Esplendor de al–Ándalus* que "cualquier clase social mostraban tal gusto por la poesía que se diría que todos habían nacido para hacer versos o por lo menos, para sentir la belleza misteriosa de las sílabas rimadas"[180].

Esto nos conduce inexorablemente a subrayar estas afirmaciones como pregunta a la cuestión de si este hecho era solo específico del mundo árabe…, y la respuesta no tarde en hacerse corpórea y asentarse en una negativa cuando atendemos a los trabajos del profesor Fernando Carmona[181] sobre la oralidad de los textos de los Troveros en plenos siglos XII y XIII, donde el público asistía a la lectura o recitación de historias, acompañadas de música o no, entrando en el paradero de la historia en sí, en el gusto por la narración lírica puesta al servicio del pueblo (lo que los italianos llamarían la *paraliteratura*[182])… Es decir, no dudamos de que la población andalusí de la Península gozó de un gran estatus y nivel cultural frente al analfabetismo europeo, pero eso no implica que no lo hubiera en ambos bandos…, hecho que nos lleva a aplicar la lógica y pasear por la nómina de Troveros y Trovadores que nos ha dejado la historia, sin contar la cantidad de creadores de versos que se han perdido en los anales de la historia o, simplemente, son mencionados apenas por una breve reseña, sin olvidar a todo lo referente al mundo de la juglaría, tanto en el "boom" provenzal, como en siglos anteriores en el mundo del juglar que, contemporáneos a la invasión arábe, ya estaban gestando los grandes Cantares europeos.

Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, aparecen tres prólogos: "Introducción" prólogo de GRIS MARTÍNEZ, Joaquín; "Sueño Trovero" prólogo de DÍAZ MORENO, Pablo; y "Una breve perspectiva terminológica del verso repentizado: el Trovo desde Águilas" prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Murcia.

[180] PERES, Henri, (1990). *Esplendor de al–Ándalus: la poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI, sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, Madrid, Hiperión.

[181] CARMONA, Fernando.

[182] Véase FUSILLO, Maximo (1996). "Il romanzo antico come paraletteratura? Il topos del raconto di ricapitolazione", PECERE O., e STRAMGLIA A. (eds.), *La letteratura di consumo nel mondo Greco–Latino*, Universitat degli studi di Cassino, Cassino, pagínas 49-67.

Sea como fuere, la grandeza de la lirica árabe está ahí como la grandeza de las miles de composiciones troveras medievales que se han conservado… Sin obviar que la profundidad de la lírica árabe raya en lo místico en no pocas ocasiones, seguiremos trabajando este tema para aportar más luz a la cuestión.

5.4.4. Temas y Formas estróficas de la poesía medieval

En cuanto a la temática, hemos de decir que el campo predilecto era, tanto para Trovadores como para Troveros, aquel que trataba asuntos amorosos pero también podían acotar aspectos morales, políticos, etc., como hemos comentado antes, e incluso, literarios o metaliterarios. Entendemos que, aunque los límites de un poema o composición estrófica estaban definidos en líneas generales, podía darse el caso de que muchas veces englobaban varios temas dentro de una misma unidad, sucediéndose tangencialmente diversos aspectos temáticos, ideológicos o estilísticos, anotamos aquellos que eran los más utilizados por la cultura Trovera / Trovadoresca:

GÉNEROS MÉTRICO–POÉTICOS Y/O TEMÁTICOS
La Canción o Cançó era sin duda una de las formas estróficas o de versificación más habituales empleadas por estos poetas, generalmente centrada en el campo temático al amor cortés
El Sirventés o Serventesio, composición temática centrada en la política o la sátira
El Planto, canto que emulaba un llanto prototificado como canto fúnebre o endecha
El Alba, composición matinal o cuyo eje temático discurría en el espacio temporal del alba o el amanecer
Alba religiosa, composición de carácter religiosa a través de la cual es utilizada una simbología bien definida como “la mañana” que se asocia a la Virgen, y la noche al mal.
Pastorela, composición sencilla referente a música del pueblo o pastoral
Tensón o Partimen, debate, discusión, como indica el título, un acto que implica tensión…, pero siempre a partir de un tema acordado o, como diría el mundo trovero

actual, un Tema forzado. Dicho tema era acordado previamente y dos o más personas habían de sostener una posición distinta al resto
Juego partido, género definido por la Controversia o Debate entre Troveros y/o Trovadores establecido entre dos poetas sobre un tema planteado donde realizan una sucesión de versos repartidos alternativamente…, de forma similar al Trovo "Cortao" actual
Balada, género donde la música no participa o forma una unidad como en las anteriores formas. El género siempre empieza con la palabra Príncipe, y se repite, cada tres estrofas, el mismo verso estribillo.

Otros muchos géneros venían a estar definidos por el nominativo en particular como expresión de la forma temática que representaba su contenido: Salut d'amor, Plaer, Somni, Escondit, etc.

En la actualidad se conservan unas trescientas melodías y cerca de dos mil seiscientos poemas trovadorescos. Y en relación con el acompañamiento musical, hemos de decir que estaba realizado por instrumentos de cuerda como la *viella* (violín medieval) o el laúd, y la notación musical indicaba el tono pero no el tiempo o el ritmo. Curiosamente, existen opiniones que apuntan que el Trovero era más poeta o creador que músico y dicha labor era encomendada fundamentalmente al Juglar o Ministril, pero lo cierto es que el Juglar fue coetáneo a este movimiento Trovero–Trovadoresco, acompañó las creaciones del mundo del amor cortes, pero también fueron ellos, este mundo de poesía cortesana quien acompañó musicalmente estas creaciones, por más que en el mundo trovadoresco representara en mayor número la cantidad de poetas–músicos–intérpretes–cantantes que en el norte de Francia, es una característica común a esta movimiento cultural lírico.

En el caso del mundo Trovero, se conservan unos dos mil cien poemas donde, la máxima figura está representado por Chrétien de Troyes. El mundo Trovero, esto es, del norte de Francia influenciado por la Languedoc, desarrolló también importantes formas poéticas que, en muchos casos, también provenían del territorio vecino pero que estuvieron encaminadas a desarrollar la estrofa con una dimensión más épica o narrativa–lírica:

GÉNEROS MÉTRICO–POÉTICOS Y/O TEMÁTICOS
Romance, género musical donde la mujer era el motivo o inspiración del canto.
Lamentación, composición que muestra la tristeza del amante al no ser correspondido su amor.
Rondó, género musical también musical que era bailado y que, en ocasiones proponía un estribillo sencillo para que fuera cantado al unísono por los componentes del baile.
Serventesio, género temático crítico, de carácter narrativo–lírico que atiende aspectos como la política, lo personal, etc., desde un punto de vista satírico.
Virelais, género musical cuya estructuración correspondía a un estribillo al que le seguía una copla, y así sucesivamente.
Pastoral, género mediante el cual un caballero pretendía los favores de una dama, una pastora, y ésta, firme en su intención, mezcla de timidez y seriedad, no cede ante el deseo de aquél.
La Chateau d'amor, composición formada por estrofas de cinco versos heptasilábicas, en género masculino y con la misma rima (monorrimas), culminando la estrofa por un sexto verso, que determinaría la rima de la siguiente estrofa, provocando un encadenamiento.
La Balada, composición de carácter épico, mediante la cual se relatan hechos legendarios insertos en la tradición popular o folklórica. No obstante, en numerosas baladas aparece una especie de Planto, canto fúnebre o elegíaco emitido por algún personaje que llora la pérdida de algún personaje vital para la obra.
El Lai, narración lírica consistente en un cuento en la que se novela (vocablo posterior a este periodo pero que nos sirve para matizar el sentido: contar historias) sobre personajes que caminan entre lo fantástico y lo real, lo folklórico y lo cortesano, entre el mundo animal y el mundo de la naturaleza, etc. Son composiciones efectuadas tras la consecución de pareados en octosílabos.

5.4.5. De los Trovadores y Troveros a la poesía metafísica del Nuevo Estilo Dulce

El primer Trovero del que se tiene noticia es Chrétien de Troyes, cuya hegemonía floreció o brilló entre 1160 y 1180, no obstante, se asume el hecho de que el germen o semilla que asienta muchas de las formas expresivas del mundo trovero, viene propuesto por María de Francia, cuyo idioma armérico propio de la Bretaña le había puesto en contacto con el mundo legendario del Folklore, aspecto que propone en sus Lais, y éstos, a su vez, son el nutriente catalizador de las propuestas temáticas que Chrétien trabajará en sus obras. Además, es de suponer que María de Francia, por esas creaciones en verso, fuera también trovera, versificadora de historias y conocedora de las propuestas estróficas y músicas acordes a tales bases poéticas.

Los últimos troveros datan de 1300 en Francia, si bien es cierto que en la Península Ibérica, el ocaso se dilató algo más y todavía en la Corona de Aragón pervivían los herederos de la corriente poética más importante del mundo antiguo europeo. Tal vez, esta conservación también se debiera a la influencia del Dolce Stil Nuovo (expresión ésta que proviene del siglo XIX.

El origen de esta corriente hay que situarla en el Canto XXIV del Purgatorio de la Divina Comedia de Dante Alighieri. Sin duda, el "estilo nuevo dulce" del que habla Dante va más allá de lo gráfico. La subjetividad, en no pocos casos revestida de un misticismo, estarán más cerca de postulados neoplatónicos, consiguiendo así sublimar incluso postulados eclesiásticos… No obstante y a pesar del marcado sentido religioso, en la capacidad subjetiva de definir ideas y/o conceptos, muchos poetas rozaron lo herético con nuevas formas de pensar a los cánones y patrones de creación de los siglos XIII y XIV.

Así, el Nuevo Estilo Dulce podríamos decir que supone una evolución de la lírica trovadoresca, de quien hereda el concepto de amor cortés; tiende su poesía al encuentro de un equilibrio subjetivo entre el hombre y la naturaleza, donde la presencia de la concepción aristotélica está muy presente fruto de la relación de estos poetas con la Universidad de Bolonia, y por último, la lengua vernácula es utiliza como forma de

expresión, alejándose de los lenguajes forzados del norte y sur de Franncia. Así, es con la lengua vernácula con la que adquiere su expresión el Soneto, inventado por Giacomo de Lentini.

De esta forma, los tres grandes estandartes, Dante, Guido de Cavalcanti y Guinizelli consiguieron desarrollar la poesía por derroteros filosóficos, teóricos o metafísicos hasta entonces insospechados, a través del soneto, la balada o la canción, con predominio del verso heptasílabo y endecasílabo.

5.4.6. A partir del siglo XV

La hegemonía del mundo juglaresco, bien entrado el siglo XIV, se ve resquebrajada por nuevas propuestas literarias, nuevas formas de escribir, de componer y de buscar el hecho creativo, o bien a través de la lírica o la emergente narrativa… Sea como fuere, obras como *Los Diez Mandamientos de Amor* de Juan Rodríguez del Padrón[183] o la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, se alimentan de ese amor cortesano trabajado con anterioridad por el mundo trovadoresco, donde la idealización consciente de la mujer conducía al sometimiento voluntario de un estatus de vasallaje ante el ideal de belleza perenne de la amada, sobre todo a lo largo del siglo XV y XVI veremos catapultado y disparatado en la dispar concepción de los Libros de Caballerías frente a su antecesor, la Novela de Caballerías, más recatada en sus gustos e intentos narrativos.

Sin duda, en este periodo, caracterizado por una adecuación a la hegemonía cultural que habría de soportar la cultura hispánica tras el descubrimiento, nos encontramos que, junto a los mencionados de la Cámara y de San Pedro, una obra vendría a introducir en castellano el arte poético del mundo provenzal, *El Arte de*

[183] TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo 2007). "Los mandamientos de amor de Juan Rodríguez del Padrón o el Discurso alegórico en un decálogo del amor cortés", *Estudios Románicos*, número especial en *Homenaje al profesor don Joaquín Hernández Serna*, nº 16-17, Tomo II, Universidad de Murcia, Cajamurcia y Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), páginas 987-1001.

Trovar de Enrique de Villena[184], por lo que, de una forma u otra, un residuo cultural todavía permanecería en el quehacer literario del siglo XV. No obstante, obras como *La Celestina*, vendría a augurar un cambio radical en la forma de escribir prototipificada en determinados rasgos frente a una profundidad psicológica notable, además de que desde el punto de vista social, el desarrollo económico de las urbes permitiría al individuo prerrenacentista o del *cuatrocento* y del *cinquecento*, advertir una ruptura en la personalidad hacia la búsqueda de nuevos valores artísticos.

Lo cierto es que el perfil del componedor de versos se fue alejando del mundo de la corte a medida que iba cambiando la sociedad del mundo Humanista. Y es así que no es fácil encontrar alusiones al mundo del repentismo o la improvisación si no es asociado a la vida perdularia de los vividores de tabernas y demás figones…, como así sucederá en siglos posteriores.

5.4.7. Los siglos XVI y XVII. Una nebulosa conceptual

Para encontrar referencias al proceso del repentismo tenemos que avanzar, a salto de mata, no dejándonos caer en cualquier apreciación de oralidad cono es el caso de las "pullas", y demás obscenidades ya que ese hábito, por mucho que pernocto en el campo de la oralidad, no implica que sea un proceso de elaboración poético acorde a un metro o una rima… De hecho, proferir "demonios" por la boca es algo tan antiguo como el propio hombre y no es, precisamente, un proceso por el que haya que hacer un alto en el camino para extraer petróleo donde no lo hay. El insulto, la provocación, "la pulla", etc., está sometida a unos cánones de espontaneidad naturales e innatos en el propio proceso de comunicación…, pero a nadie se le ocurre igualar o catalogar un proceso de creación el siglo XIV trovadores catalán con un vahído malsonante en el contexto de una discusión o una gracia frívola. Nosotros no lo vemos así.

[184] Enrique de Villena (1433). *El Arte de Trovar*.

Lo que sí observamos es que la poesía de autor, que ya venía estigmatizada por la influencia italianizante desde cinquecento italiano, acoge en el quehacer culto, formas de expresión populares, desde sus metros a sus formas estróficas y es el mundo del Teatro el que, poco a poco irá otorgando un lugar de honor a la poesía culta de aire popular como sistema idéntico al sufrido por el Romancero ante plumas como Góngora, Lope de Vega o Quevedo, creando una nueva ruta alternativa, el Romancero Nuevo. De esta forma, Miguel de Cervantes en el *Entremés de la Guarda Silenciosa* o en la Novela Ejemplar de *La Gitanilla* recurre a la disciplina del denominado Trovo encadenado pero hemos de pensar que era un recurso empleado ya en el mundo provenzal.

> Tenía Clemente sus puntas de poeta, como lo mostró en los versos que dio a Preciosa, y Andrés se picaba un poco, y entrambos eran aficionados a la música. Sucedió, pues, que estando el aduar alojado en un valle cuatro leguas de Murcia, una noche, por enfrentarse, sentados los dos, Andrés al pie de una alcornoque, Clemente al de una encina, cada uno con una guitarra, convidados del silencio de la noche, comenzando Andrés y respondiendo Clemente, cantaron estos versos:

ANDRÉS
Mira, Clemente, el estrellado velo
con que esta noche fría
compite con el día,
de luces bellas adornando el cielo;
y en esta semejanza,
si tanto tu divino ingenio alcanza,
aquel rostro figura
donde asiste el extremo de hermosura.

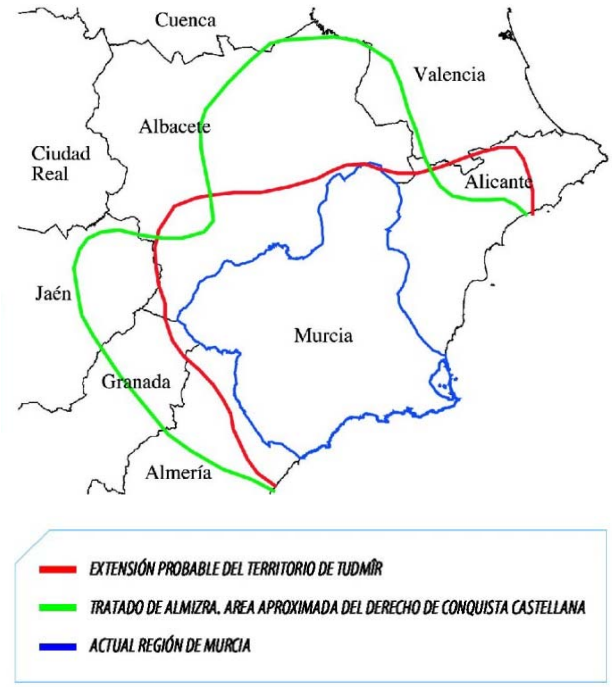
CLEMENTE
Donde asiste el extremo de hermosura
y adonde la preciosa
honestidad hermosa
con todo extremo de bondad se apura,
en un sujeto cabe,

que no hay humano ingenio que le alabe,
si no toca en divino,
en alto, en raro, en grave y peregrino.

ANDRÉS
En alto, en raro, en grave y peregrino
estilo nunca usado,
al cielo levantado,
por dulce al mundo y sin igual camino,
tu nombre, ¡oh gitanilla!,
causando asombro, espanto y maravilla,
la fama yo quisiera
que le llevara hasta la octava esfera.
[…].

Y ni qué decir tiene que ya no sólo la controversia o enfrentamiento entre dos poetas–repentistas se ha mantenido con singular belleza hasta ahora sino que además, muchos de los vocablos que ahora utilizamos, entre ellos Trovo o Trovos, ya aparecen de forma más que extendida en los llamados Pliegos de Cordel, motivo por el cual para plantearse si las opiniones sobre el origen del Trovo, en ese siglo XIX, es realmente el origen, y no solo una continuación más en la historia fruto de una convulsión en torno a esa disciplina del Trovo.

5.5. HISTORIA DEL TROVO MURCIANO. GENTES E HISTORIA DEL VERSO IMPROVISADO



Fuente: *Atlas Global de la Región de Murcia*. *La Verdad*. www.atlasdemurcia.com

El doctor Bonmatí Limorte, en el citado trabajo sobre "Los Trovos" en la revista de la Universidad Autónoma de Madrid, *Narria*, acota Cuatro Periodos fundamentales o

cuatro divisiones del proceso de formación del Trovo hasta la fecha de publicación del artículo, 1988. Una primera *Época Protohistórica* donde la documentación es escasa, oral y en muchos casos desconocida pero donde la presencia de la poesía popular improvisada es innegable. Una segunda subdivisión, conocida como la *Primera Época* Histórica coincidente con el nacimiento o "boom" de la mina, la mitad del siglo XIX. A continuación, la *Época de Oro del Trovo* con la presencia del gran trovero José María Marín, época que finaliza en el año 1936 con el comienzo de la Guerra Civil. Y la *Época Actual*, con un primer periodo de los años cuarenta, un segundo periodo de los años cincuenta, gran momento en el que se reaviva el espíritu del Trovo, para pasar al periodo contemporáneo de publicación del artículo en el que vuelve a producirse un claro auge en el mundo del Trovo…, con lo cual podríamos decir que este último periodo, está compartimentado en tres subdivisiones.

Con el historiador José Sánchez Conesa-, en su artículo "El Trovo desde sus orígenes hasta trovalia, la fiesta de la globalización"[185] en la revista *Cangilón*, atendemos a tres épocas bien definidas: una Primera Época (1880-1950) donde destacarían personalidades del mundo del cante como Pedro "El Morato" y "Chilares", los cuales hacían también sus pinitos en el Trovo, hasta la irrupción de José María Marín; una Segunda Época (1950-1990), donde aparecerían los seguidores de Marín como Ballesta, "Picardías", "Canteres", Ángel Roca, "El Lotero", "El Santapolero", "El Repuntín" o "El Patiñero"…; y una Tercera Época (desde 1990) coincidiendo con la fundación de la Asociación José María Marín, con sede en La Palma (Cartagena, Murcia), pueblo natal del gran patriarca José María Marín, y su trabajo de divulgación por colegios, la organización de Concursos de Trovo y, actualmente, el gran festival del verso improvisado Trovalia, donde países como Cuba, Puerto Rico, Chile, Panamá, etc., se dan cita con troveros españoles a lo largo y ancho de la geografía de la Comarca de Cartagena.

[185] SÁNCHEZ CONESA, José (2009). "El Trovo desde sus orígenes hasta trovalia, la fiesta de la globalización", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 3, páginas 163-170.

El trovero Francisco Javier Nicolás Fructuoso, en su artículo "El trovo. Pasado y Presente", propone también tres periodos[186] citados de forma más genérica:

> La utilización del trovo (cuartetas, quintillas, décimas y glosas) a finales del s. XIX y principios del s. XX puede ser considerada como la primera etapa documentada de las historia, dotando de imágenes y lenguaje culto su estructura (bastará echar un vistazo a trabajos de los grandes troveros como castillo, Marín, El Minero, Gregorio Madrid, Ambrosio Martínez y otros de la Época)
>
> A mediados del s. XX aparecen ora serie de magníficos troveros que, adoptando, sin duda, las formas de los anteriores e influenciados por éstos, formaron otra era importante de desarrollo. Estos troveros, Picardías, Ballesta, Cantares, David Castejón, El Santapolero, El Lotero lograron una combinación de veros con estilos musicales de armonías casi inigualables aun en nuestros tiempos.
>
> […]. Y Así vemos que aparecen en el último tercio del s. XX troveros de la categoría de El Repuntín, Ángel Roca, El Taxista, Ángel Cegarra Conejo II, El Baranda y otros, pero es un esta época cuando aparece en escena el mejor y más completo trovero conocido de la historia: Manuel Cárceles Caballero «El Patiñero».

Sin embargo, en la famosa Historia del Trovo del poeta, escritor, trovero e historiador Ángel Roca, no dejan de estar claros los periodos en los que podríamos establecer unas pautas de estudio cronológicas en base a división alguna, aunque sí que es cierto que en su última edición abarca a los troveros actuales de forma más breve, frente a los troveros históricos que son descritos u homenajeados (más bien) de forma más extensa... En ese sentido, el compendio parte de José María Marín, el gran referente del mundo del Trovo, y acaba por los troveros que, en el año 2002, estaban en el circuito del mundo del repentismo pero de escenario…, de tal forma que en sus tres

[186] NICOLÁS FRUCTUOSO, Francisco J. (2007). "El trovo. Pasado y presente", en *7º Seminario sobre Folklore y Etnografía*, FERNÁNDEZ–DELGADO CERDÁ, Manuel, y ARMIÑANA, Francisco, Museo de la Ciudad de Murcia, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo, Ayuntamiento de Murcia, Murcia, páginas 64-74.

ediciones aumentadas que abarca esta Historia, nunca se habla de la improvisación popular a otros niveles, como el mundo ritual propio de las Cuadrillas de Hermandades.

Por lo que respecta al gran elenco de Troveros, Asensio Sáez, en su libro *La Unión. El paisaje, el cante, el trovo, la mina*, dedica un capítulo a esa ingente lista de repentistas del verso improvisado[187]:

> Marín, Castillo y Manuel "el Minero" fueron lso troveros más populares de antaño… con ellos, "el Lagarto", Gregorio Madrid, "el Mugrena", Ambrosio Martínez, el "Morato", Ramón Celdrán, Manuel Gómez, Juan Mena, Diego "el Puro", "el Peladilla", "el Alhameño" y tantos otros compusieron la nómina inefable de la trovería.
>
> ……..
>
> Si no con la arrebatada exaltación de otros días, el trovo encontró después en las actuaciones, siempre interesantes, de Ballesta, Ángel Roca, "el Perinero", "Picardías", Pedro el "Albañil", Galindo, David Castejón, Pepe "el Santapolero", "el Conejo", Juan Vidal, Conesa, Serrano Nieto y "Cantares", entre otros muchos, su más fervorosa continuación.
>
> La llamada "cruzada trovera", promovida en 1966 por Pascual García Mateos, constituyó sin duda el primer clarinazo que convocó a una campaña a favor del trovo, hoy florecido en un auténtico renacimiento de indudables fervores. Incluido el certamen trovero en el Festival Nacional del Cante de las Minas, sus respectivas convocatorias han reavivado la afición por esta otra faceta de nuestro folklore, contando, aparte de algunos de los citados, con nuevos nombres de reconocida popularidad en el arte de la repentización, a saber: "Conejo II", "Repuntín", "el Patiñero", "el Lotero", "Miope", "el Chillaeras", "el Enteraillo", Barranco, Fernández, "Pichule", "Farinas", "el Pierre", Candiota, Juan Franco, Mármol, Rabal, Víctor Paredes, "el Palmesano", "Loli de los Parises", Ginés Cerezuela, "Roca II", Sánchez Marín, "Baranda", etc..

[187] SÁEZ, Asensio (1997). "Nómina Trovera", en *La Unión: el paisaje, el cante, el trovo, la mina*, Murcia, Editorial KR, páginas 218-219.



Archivo particular.

Nosotros hemos desarrollado nuestra distribución en base a un hecho fundamental: el concepto de ruptura, que no tiene por qué ser un proceso negativo, sino que nosotros lo entendemos de irrupción, construcción y desarrollo en algún caso, y algún punto, sí como un hecho perjudicial en el mundo del Trovo. Sea como fuere, son éstas las fases que proponemos.

5.5.1. Época anterior, Primera Época o Periodo Protohistórico al "boom" del periodo Minero

Esta época, no documentada, pero constatada a través de informaciones orales con gentes del lugar donde, supuestamente, "nació" el Trovo, viene a corroborar una realidad incuestionable que no es otra sino que ya antes de que el trovero José María Marín arrasara con su presencia, los lugareños improvisaban, en mayor o menor medida, e incluso, utilizando formas musicales distintas a las utilizados hoy por el mundo del Trovo.

Así, Sánchez Conesa establece en su trabajo "El Trovo desde sus orígenes hasta trovalia, la fiesta de la globalización" la siguiente cuestión: "¿Pero antes del fandango o la malagueña se cantó la bambera? Joaquín *El Palmesano* nos ha aportados sus recuerdos de Ginés Giménez, un anciano aficionado que conoció personalmente al gran Marín y que le comenta que primero se cantaba el trovo por bamberas, en el campo, pero de una manera muy lenta. Más tarde, con el auge de la minería, se impuso la malagueña. No era la primera vez que escuchábamos esta apreciación en boca de aficionados locales, oída de sus mayores"[188], todo ello en una entrevista realizada el 1 de agosto de 2009 al mencionado anciano.

Ésto nos llama poderosamente la atención. Nos referimos el fenómeno de la *Bambera*, puesto que en el mundo del flamenco tal género utiliza una Copla literaria y la Quintilla, y no en un grado de perfección sumo…, hecho que nos hace plantearnos, una vez más, que cuál es el fenómeno que ha llevado al mundo de la investigación del Trovo (más o menos científico o más o menos romántico–localista) así como el mundo de la improvisación, a despreciar literalmente a personalidades del mundo de la improvisación por el mero hecho de expresar su actitud poética exclusivamente en

[188] SÁNCHEZ CONESA, José (2009). "El Trovo desde sus orígenes hasta Trovalia, la fiesta de la globalización", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 3, páginas 163 170.

Coplas o Cuartetas, esto es, a los llamados "copleros", sin tener en cuenta o valorar que si recientemente se están recogiendo testimonios de cómo estaba el panorama repentista a mediados–finales del siglo XIX, el actual premeditado rechazo a la forma literaria estrófica de la Copla no redunda más que en un completo paradigma de desconocimiento para con el pasado repentista del territorio de la Región de Murcia.

5.5.2. 1ª Época: Los Tres Puntales del Trovo: Marín, "Minero" y Castillo

Esta gran época representa no el principio de algo que llamaremos Historia del Trovo, pero sí el comienzo de esta corriente o arte que, recientemente, ha sido catalogado como Bien de Interés Cultural por su importancia Inmaterial y el carácter identitario en el territorio del antiguo Reino de Murcia, que con el paso de los años, ha ido convirtiéndose en un referente cultural ineludible en rituales musicales navideños, romerías y, sobre todo, Veladas de Trovo cuyo origen se remontan, precisamente, a esta época del gran Trovero José María Marín.

Si tuviéramos que hacernos la pregunta de cuántos troveros había en esa época, antes de que Marín subiera a la palestra del Verso Repentizado, la verdad es que apenas tendríamos argumentos para definir la nómina de troveros históricos que compartieron, de alguna forma, cartel o momentos informales mediante controversias de ventorrillos o reuniones sociales con José María Marín, José Castillo o Manuel García "El Minero", pero sí que podemos recurrir a trabajos que, de alguna forma, han horadado en la historia de la memoria popular para dejarnos pequeños apuntes que nos saben a gloria para dirimir nuestro trabajo. Así, tal y como afirmaba Asensio Sáez en su libro *La Unión. El Paisaje, el cante, el trovo, la mina*, nos encontramos personalidades de esta primera época: "Marín, Castillo y Manuel "el Minero" fueron los troveros más populares de antaño… con ellos, "el Lagarto", Gregorio Madrid, "el Mugrena", Ambrosio Martínez, el "Morato", Ramón Celdrán, Manuel Gómez, Juan Mena, Diego

"el Puro", "el Peladilla", "el Alhameño" y tantos otros compusieron la nómina inefable de la trovería"[189].

De los troveros mencionados sí que tenemos referencias, cómo no, de los considerados Tres Puntales del Trovo Murciano, José María Marín (Marín), José Castillo Rodríguez (Castillo) y Manuel García Tortosa ("El Minero"), pero también de Gregorio Madrid ya no solo al trabajo realizado por el profesor Luis Manzanares, sino porque son muchas las referencias encontradas sobre el talento del trovero natural de Torre – Pacheco (Murcia). También encontramos referencias de Ambrosio Martínez

En esta época hemos de incluir más troveros como el padre de Pedro Ros "Cantares", al que apodaban igualmente que al hijo, al igual que a "El Quinto" de Yéchar (Mula), como uno de los tantos que retaron al gran José María Marín para poner sobre la mesa poética el talento repentista, quedando así en la memoria del pueblo de Yéchar (Mula) los siguientes versos[190]:

Marín dices que vas a venir
montao en aeroplano
que te espera un yechano
que nos vamos a combatir".

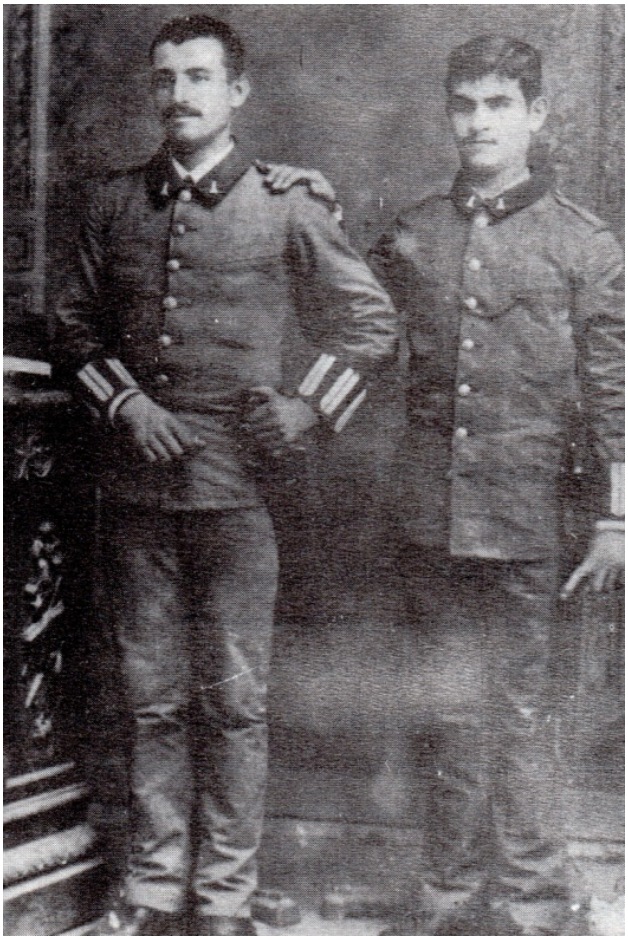
En una de las respuestas en el mano a mano, también el pueblo conserva todavía parte de ésta, salvándose del olvido los dos últimos versos de la quintilla:

[…],
como siempre has sido Quinto
nunca ascenderás a general.

[189] SÁEZ, Asensio (1997). *La Unión: el paisaje, el cante, el trovo, la mina*, Murcia, Editorial KR.

[190] LUNA SAMPERIO, Manuel y FLORES ARROYUELO, Francisco J. (2003). *El Patrimonio Antropológico de la Región de Murcia. Comarca del Río Mula. Patrimonio Inmaterial. Encuestas. Yéchar. Vol. 1*, Consejería de Educación y Cultura, Murcia, 2003.

En esta época, y como hemos señalado anteriormente, el mundo de la mina representa una eclosión histórica al tranquilo devenir de la zona almeriense–murciano para solidificar su centro en La Unión y Cartagena (Murcia), una eclosión económica, una eclosión demográfica y una eclosión cultural (concepto entendido en toda su amplitud).



José María Marín (izquierda), junto a un compañeros,
soldados en la Guerra de Cuba.
Foto del libro *Historia del Trovo. 1865-1975*[191].

[191] ROCA, Ángel (1976), *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

José María Federico Marín nació en La Palma (Cartagena, Murcia) en 1865, aunque gran parte de su vida vivió en El Algar (Cartagena, Murcia), concretamente en el Barrio de Las Lomas, ya que con doce años se trasladó a esta última población donde muy pronto empezó a trabajar en las minas cercanas a La Unión.

Cierto es, por otra parte, que su vocación inicial estaba vinculada con la religión ya que ingresó en el seminario, pero por motivos económicos, su padre tuvo que hacer uso de las manos familiares para sacar el hogar adelante. Sin lugar a dudas, ahí tuvo que tener un contacto directo con las letras y, tal vez, naciera en ese periodo su amor por la lectura y la literatura.

A pesar de que quisieron casarlo con la hija de una familia acomodada, se acabó casando con una señorita de condición más humilde. Y con 21 años, en 1886, fue llamado a filas, embarcando en dirección a la isla de Cuba. Ahí, pasó cuatro años y fue en este periodo donde se convirtió en padre a pesar de no poder ver a su retoño ya que su mujer quedó embarazada antes de ser llamado para efectuar el servicio militar. A la vuelta de su estancia, regularizó su estado cívico ya que no estaba casado con su mujer, y su hijo, Julián, estaba inscrito como hijo natural. Así se casó el 13 de junio de 1891 ante la Virgen de los Llanos, patrona de El Algar.

Dentro de su proceso de consolidación en el mundo del Trovo, una de las aportaciones más importantes que, creemos, ha legado a la tradición es el uso y práctica de la Décima. Nosotros creemos que su estancia en Cuba tuvo que ver mucho en esta forma de asumir la idea acorde a un metro y una rima, mas no obstante, la Décima o Espinela no era un instrumento de improvisación utilizado en las llamadas Controversias que tenían lugar en Cafés Cantantes o diversos Centros Sociales de Ocio y/o Cultura, o simplemente diversos escenarios, sino que la forma de "pique", "picadillo", enfrentamiento, controversia o confrontación poética era la Quintilla.

Estamos casi convencidos que, sabiendo de su afición por el Verso Repentizado antes de marchar a Cuba, puesto que asistía a reuniones de troveros en ventorrillos en su tierra cartagenera (lo cual implica que ya había Trovo antes de su llegada…), tuvo que tener relación con el verso repentizado de la isla cubana, ya que hay un antes y un

después en su producción literaria posterior, donde el uso de la Décima se hace cada vez más presente.

El gran logro de José María Marín radica en el hecho de ser un buen trovero, popular y tradicional pero a la vez culto y refinado sin perder por ello los visos o paradigmas que otorga la tradición. En definitiva, su talento es el proceso conformador que ha motivado que Marín se considerado, ya no solo el "rey" de los Troveros Murcianos, sino incluso un Mito presente en la oralidad de las gentes que cuentan, ya cada vez menos, cómo el gran genio pasó por un determinado pueblo y se enfrento a éste o aquél trovero.

No obstante, el mayor logro por encima del talento que atesoró y mostró al público junto a sus dos grandes rivales de esta época, Castillo y "El Minero", fue el de llevar el Trovo en su disciplina de Confrontación o Controversia al escenario, creando de esta forma una Performance Poética que, con el paso del tiempo vendría en llamarse Velada Trovera.

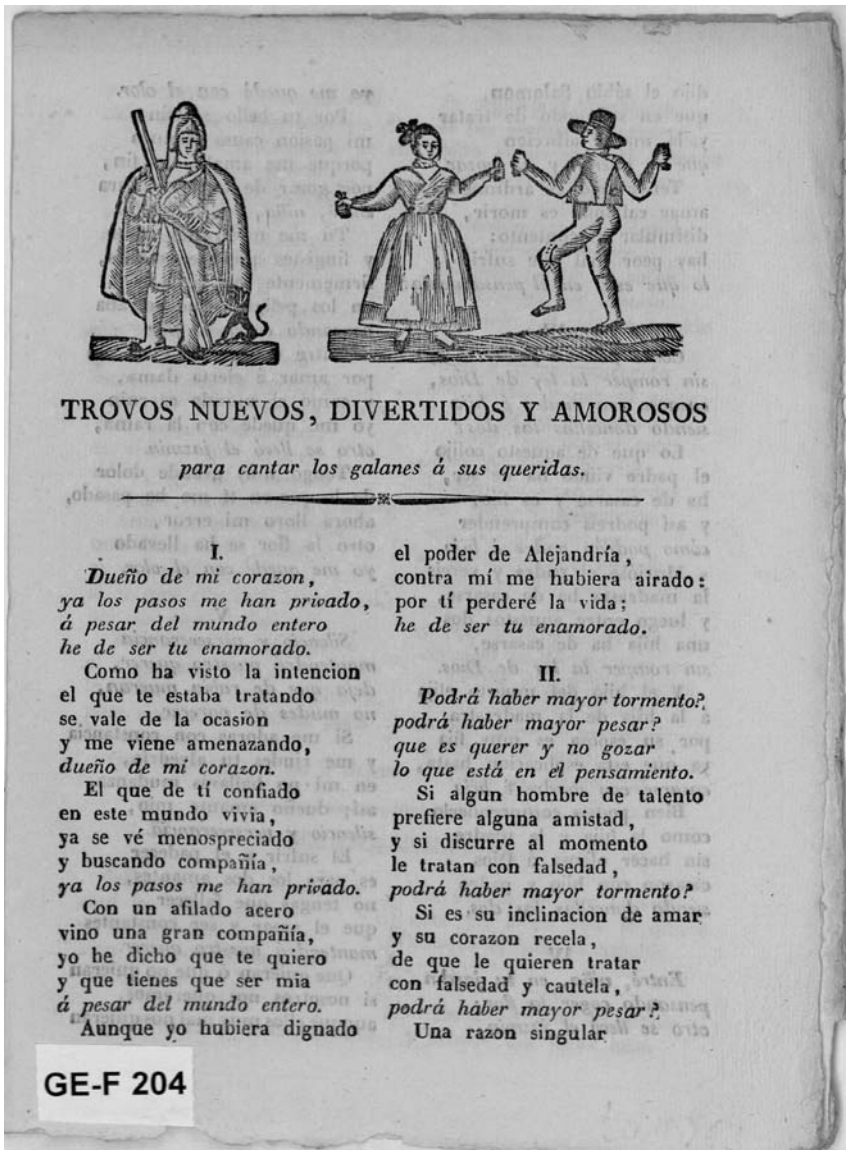
El Trovo no solo fue cogiendo prestancia, sino también estilo, elegancia, agresividad, y…, por qué no decirlo, rivalidad y algún que otro rencor por el "boom" que supuso una nueva puesta en escena además del cante y baile flamenco, bolero, costumbrista, etc., por poner un ejemplo.

Otra de las grandezas, de la época de Marín, no sabemos si atribuible a él aunque todo hace pensar que sí, es el uso de la Glosa de la Copla, Cuarteta o Redondilla, también llamado este uso Trovo propiamente dicho[192]. Dicho Trovo no es ni más ni menos que un desglose o aclaración poética a cada uno de los versos propuestos por una estrofa dada de antemano, pudiendo ser ésta, como hemos señalado anteriormente, una Copla,

[192] Con lo cual, atendemos a un binomio: Trovo es el concepto general que designa los diferentes usos que efectúa la poesía popular repentizada, pero también la disciplina de la Glosa de la Copla, Cuarteta o Redondilla (donde generalmente, sea lo que fuere, se suele llamar Glosa de la Cuarteta), aunque nosotros preferimos llamar a esta disciplina más Glosa que Trovo.

Cuarteta o Redondilla, pero de forma generalizada se la llama en la actualidad Glosa de la Cuarteta.

En muchos Romances de Ciego o, más bien, Pliegos de Cordel, era habitual encontrar Historias en verso consistentes en sucesiones romanceadas compuestas por Coplas, Cuartetas o Quintillas, así como también era muy habitual en ese siglo XIX encontrarnos Glosas, denominadas Trovos.



TROVOS NUEVOS, DIVERTIDOS Y AMOROSOS

para cantar los galanes á sus queridas.

I.

Dueño de mi corazon,
ya los pasos me han privado,
á pesar del mundo entero
he de ser tu enamorado.
Como ha visto la intencion
el que te estaba tratando
se vale de la ocasion
y me viene amenazando,
dueño de mi corazon.
El que de tí confiado
en este mundo vivia,
ya se vé menospreciado
y buscando compañía,
ya los pasos me han privado.
Con un afilado acero
vino una gran compañía,
yo he dicho que te quiero
y que tienes que ser mia
á pesar del mundo entero.
Aunque yo hubiera dignado
el poder de Alejandría,
contra mí me hubiera airado:
por tí perderé la vida;
he de ser tu enamorado.
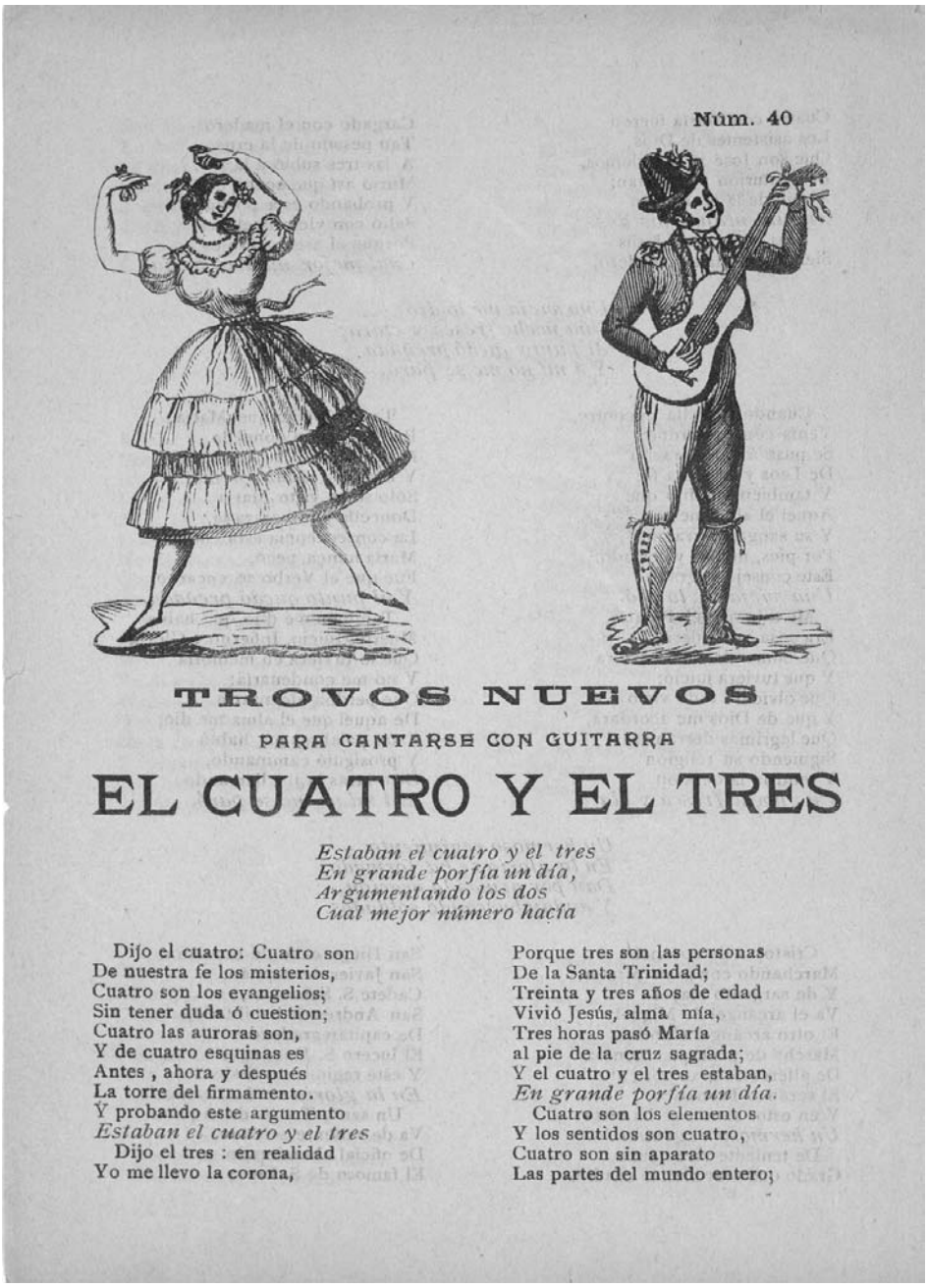
II.

Podrá haber mayor tormento?
podrá haber mayor pesar?
que es querer y no gozar
lo que está en el pensamiento.
Si algun hombre de talento
prefiere alguna amistad,
y si discurre al momento
le tratan con falsedad,
podrá haber mayor tormento?
Si es su inclinacion de amar
y su corazon recela,
de que le quieren tratar
con falsedad y cautela,
podrá haber mayor pesar?
Una razon singular

GE-F 204

Archivo particular. Véase Anexo.

Lo cierto, es que en tales Pliegos, las Glosas aparecen recogidas a partir de Coplas, Cuartetas o Redondillas, pero también en Quintillas. Sea como fuere, la Glosa es un proceso de desarrollo de una idea a partir, como decíamos, de una estrofa preestablecida donde a cada verso de la composición inicial, se elaboraba una Quintilla. Es decir, por poner un ejemplo, si la Copla tenía y tiene cuatro versos, se realizaban, efectuaban o desarrollaban cuatro Quintillas donde el último verso de estas cuatro Quintillas acababa con cada uno de los versos de la Copla.



Núm. 40

TROVOS NUEVOS

PARA CANTARSE CON GUITARRA

EL CUATRO Y EL TRES

Estaban el cuatro y el tres
En grande porfía un día,
Argumentando los dos
Cual mejor número hacía

Dijo el cuatro: Cuatro son
De nuestra fe los misterios,
Cuatro son los evangelios;
Sin tener duda ó cuestion;
Cuatro las auroras son,
Y de cuatro esquinas es
Antes , ahora y después
La torre del firmamento.
Y probando este argumento
Estaban el cuatro y el tres
Dijo el tres : en realidad
Yo me llevo la corona,
Porque tres son las personas
De la Santa Trinidad;
Treinta y tres años de edad
Vivió Jesús, alma mía,
Tres horas pasó María
al pie de la cruz sagrada;
Y el cuatro y el tres estaban,
En grande porfía un día.
Cuatro son los elementos
Y los sentidos son cuatro,
Cuatro son sin aparato
Las partes del mundo entero;

Archivo particular. Véase Anexo.

Pero lo cierto es que en tales Pliegos antiguos o de la época, la Glosa no solo era desarrollada y expresada en Quintillas sino que la Décima también aparecía como forma de glosa de una estrofa dada previamente.

Hoy en día, se ha recuperado el uso de la Décima como forma de expresión en la Glosa (aunque no es habitual en las actuales Veladas Troveras pero algún caso se ha dado), pero lo cierto es que el "boom" del mundo minero–trovero potenció mucho este uso. Esto es, si un trovero quería demostrar que era fino o de altura, tendría que estar preparado por si el contrincante, tras un rato de confrontación, le propusiera una Copla, Cuarteta o Redondilla.

Sin duda, y a partir del sesgo legendario que sembró Marín, así como Castillo y "El Minero", todo Trovero que se ha preciado de hombre dotado, ha debido saber construir una Glosa y sabido hacerlo en unas condiciones semióticas óptimas, no conformándose únicamente con una confrontación en Quintillas. Repetimos, antiguamente, esto es, en la época de Marín, la Décima no era un instrumento de improvisación habitual si bien es cierto que fue una forma usada como un referente escrito por cada vez más troveros a partir de José María Marín, hasta que en la década de los años sesenta del siglo XX, José Martínez Sánchez "El Taxista" se atrevió con una Décima repentizada ante un público en una Velada Trovera para ser secundado por José Travel Montoya "El Repuntín".

Con lo cual, la Décima se presenta como un género relativamente reciente en la norma lingüístico–estrófica del actual Trovo. No obstante, nuestra opinión siempre viene matizada por otras opiniones. Que la Décima no fuera muy habitual no significa que no se llegara a efectuar, hacer o improvisar en alguna gran velada ya que el gran trovero José Castillo, uno de los grandes rivales de Marín, parece ser que interpretaba una Guajira (la forma musical de la Décima) de gran belleza melismática, interpretada a la perfección por José "El Juanillo", padre político del trovero Ángel Roca.

Volviendo a este gran Trovero, el palmesano Marín afincado en El Algar, hemos de decir que otro de los grandes hitos conseguidos a raíz de la ebullición del Trovo y la fama cosechada con figuras como la suya, además de la de Castillo y "El Minero", es conseguir que el Trovo llegara a ser un espectáculo casi principal o primordial en un Espectáculo de Varietés. Es así que, Marín y Castillo llegaron a tener el mismo representante o empresario, Agustin Pagán "El Sifonero", encargado de buscar Veladas

de gran repercusión mediática para la época, independientemente de los retos que recibían ambos genios repentistas título personal.

José María Marín murió en 1936 y José Castillo en 1958. No obstante, cuando José Castillo regresó a su tierra natal que no a su pueblo natal, Serón, abandonaría el Trovo y las bélicas luchas poéticas con su gran amigo y rival Marín.

Así, Castillo, estuvo vinculado cuando, con 12 años se instalara en La Unión, a la población del Llano del Beal. Ahí, tanto en La Unión como en el Llano, vio cómo los parroquianos, murcianos e "indalos" (emigrantes almerienses) trovaban o repentizaban hasta que, una vez casado e instalado de nuevo en La Unión, lugar donde ejerció incluso de maestro, su fama cobró un nuevo impulso gracias al Trovo.

En su relación con Marín, su amistad pasó por "baches" debido a los "dimes y diretes" que en aquella época en la que el público se postulaba más a favor de José María Marín… Y en las mismas condiciones, también Manuel García Tortosa, el tercer puntal del Trovo, pasó por las mismas diatribas que Castillo en el día a día con Marín. Curiosamente, todos, años más tarde, reconocerían que Marín era todo un caballero e, indudablemente, el gran maestro del Trovo.



De izquierda a derecha: Agustín Pagán, antiguo empresario del Trovero Marín y de Castillo, Ángel Roca, José Castillo Rodríguez, Antonio Pagán (hijo) y Andrés Cegarra "Conejo II". Última visita realizada por el trovero Castillo a Cartagena y La Unión.

Foto del libro *El Trovero Marín*[193].



Amigos recibiendo al trovero José Castillo Rodríguez en la estación de tren proveniente de Almería, tras años de ausencia retirado de las tierras cartageneras, 15 de noviembre de 1953. De izquierda a derecha: José "El Juanillo" (padre político del trovero Ángel Roca e imitador de la "Guajira de Castillo"), el escritor Rodríguez Cánovas, el cantaor Antonio Piñana "Padre" (padre de los Cantes de Levante murcianos), Ángel Roca, José Castillo Rodríguez, Agustín Pagán "El Sifonero" (empresario de Castillo y Marín en la primera época del Trovo), Pedro Pérez Ros "Cantares", el Tío Paco "de la Mina" (cantaor de Marín). Foto del libro *Historia del Trovo*[194].

[193] ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.

[194] ROCA, Ángel (1976) *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



TEATRO TALIA

MARQUES DEL DUERO, 100 — TELÉFONO 34371

JUEVES 14 AGOSTO 1930 - Noche a las 10

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Extraordinario Gran Concurso de

OPERA FLAMENCA

PRIMERA PARTE

1.º El notable cantador:

Tomás Corral (a) Carbonerito

sin igual imitador de Vallejo

2.º El aplaudido y auténtico

PERICALES

Gran cantador por Minetes y Levante

3.º El célebre

José Alcaraz, Murcianito

Creador de las Malagueñas y Fandanguillos, imitador de Juan Breva

4.º

Fernando, Niño Valencia

el auténtico y creador del Fandanguillo

5.º El famoso cantador

Vicente El Loro

sin rival y único que canta por Levante

6.º

El Gran Fanegas

SEGUNDA PARTE

Ultima presentación del verdadero e insuperable "as" de la improvisación, genial trovador:

José M.ª Marín

quién hará las delicias del público con sus cantadores los célebres, el auténtico PERICALES, VICENTE EL LORO y EL GRAN FANEGAS.

DÉCIMAS DE MARIN

Yo que siento amor profundo
por la popular poesía,
busco sacarme en TALIA
la espina del Nuevo Mundo.
Sufrir fracaso segundo
no quiero en estas regiones
pues mis nobles ambiciones
son que en mi cariño creas
Barcelona, y, que tu seas
la Meca de mis canciones.

Público Barcelonés,
Corresponder la obra mía
a tu tan grande hidalguía,
triste que no pueda, es.
di es que tu digno me ves
De tu amante protección
y merece aceptación
la ofrenda que hacerte, se
de Barcelona, sabré,
satisfacer la afición.

Todos los artistas serán acompañados por los afamados tocadores de guitarra

JOSE GINER GUEVARA

y el rey de la guitarra, ídolo de todos los públicos

PEPITO HURTADO

Aficionados: No dejeis de acudir el Jueves 14, al Teatro Talia, para admirar y aplaudir por única vez, este Gran Concurso de Opera Flamenca, compuesta por notables y destacados cantaores y tocaores y el sin rival JOSE MARIA MARIN.

PRECIOS: Palcos sin entradas. 12 ptas.-Butacas platea con entrada, 3.-Circulares platea 1.ª fila con entrada, 2.-Circulares platea 2.ª fila con entrada, 1'50.-Asientos anfiteatro 1.ª fila con entrada, 1'50; Asientos anfiteatro 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con entrada, 2'00; Barandillas primer piso con entrada, 2'00, Entrada general, 1'00.

NOTA: La empresa se reserva el derecho de alterar el programa si causas ajenas a su voluntad la obligaran a ello igualmente si una vez empezado el espectáculo tuviese que ser suspendido por cualquier motivo, el publico no tendrá derecho a reclamación alguna. La taquilla quedará abierta el miércoles de 4 a 8 y el jueves de 11 a 1 y desde las 3 de la tarde hasta la hora de la función.

Gutenberg: Sepúlveda, 101

Cartel procedente del libro *Historia del Trovo*[195].

[195] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



El trovero Ángel Roca y José Castillo Rodríguez, retratados en la segunda y última visita del Puntal del Trovo tras retirarse a Serón (Almería) una veintena de años atrás, abandonando con ello el Trovo.

Foto del libro *Historia del Trovo*[196].



De izquierda a derecha: José Castillo Rodríguez (con guitarra), José María Marín

(en el centro) y Bartolo "el de Oria" (*cantaor* de Marín). Foto del libro *Historia del Trovo*[197].

[196] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[197] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Manuel García Tortosa. Foto del libro *Historia del Trovo*[198].

La gran incógnita se centra en la figura de Manuel García Tortosa, conocido hoy por "El Minero", si bien es cierto que entonces, como apuntábamos, era conocido como "El Valenciano", aunque muchas son las voces que opinan que era catalán, hijo de emigrantes, y buscó, literalmente, refugio en estas tierras murcianas tras los actos de la Semana Trágica de Barcelona en plena Revolución Industrial española.

Sin duda, nos encontramos ante un Trovero de gran talento que contaba con infinidad de adeptos precisamente por esa facilidad que tenía para trovar y además hacer de ello una reivindicación social a favor de la clase proletaria. Así, asociado al mundo de la mina para poder subsistir, se sabe que regentó una taberna en el lugar de San Ginés de la Jara, muy cerca de Portmán, Cabo de Palos y el Mar Menor. Es, tal vez, y esto es simplemente una humilde opinión nuestra, el más grande y más combativo rival que tuvo Marín, con permiso de Castillo, y al igual que aquél, la amistad resquebrajado fue minando la cercanía que existía entre ambos.

[198] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

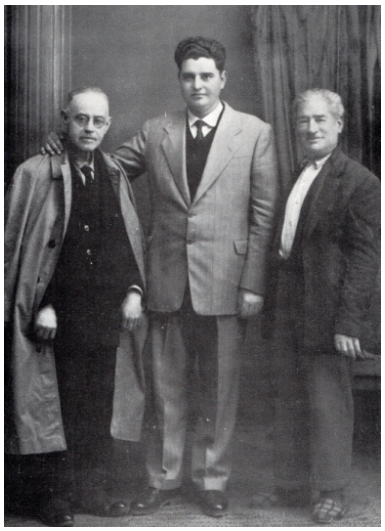
Es sabido que Manuel García Tortosa ofendió a Marín, y tras marchar aquél a Alicante, quiso hacer las paces con el gran maestro (que por tal lo reconoció "El Minero") pero Marín se negó debido a la cantidad de injurias y calumnias que había recibido de su parte…, algo que no sucedió con Castillo que tras unos años sin hablarse, volverían a trovar juntos.

Al día de hoy, el paradero de su muerte, así como el de su nacimiento y fecha de defunción es una incógnita para el mundo de la investigación histórica así como para el de la afición…

5.5.3. 2ª Época: "Cantares", "Picardías" y Roca, los Tres Puntales de Plata

Este segundo periodo se caracteriza porque el Trovo, desaparecido prácticamente tras la contienda bélica del 36 al 39 del siglo XX, apenas sí gozaba de un febril aliento, a años luz de la efusividad con la que había gozado e incluso, suplantado, a muchos festejos a finales del siglo XIX y principios del XX, antes del desastre ideológico y vital para España.

No obstante, eran muchos los troveros, ya algo mayores pero no ancianos, los que habían gozado de la voz, la palabra y la presencia de los Tres Puntales de Oro del Trovo Murciano. Entre ellos estaba José María Ballesta, el maestro de escuela Leandro Bernal, el trovero de Torre–Pacheco Gregorio Madrid, el trovero invidente Galindo, Ambrosio Martínez



Castillo, Roca y Ballesta. Foto con motivo del viaje realizado desde Serón (Almería), el puntal José Castillo Rodríguez en 1953. Foto del libro Historia del Trovo[199].



Gregorio Madrid. Foto del libro *El Trovero Marín*[200].

[199] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[200] ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.

Así, algunos como Gregorio Madrid, recordaba cómo fueron sus enfrentamientos con Marín, y es gracias a datos como los suyos, los de Ballesta, e incluso el trovero, guitarrista y cantaor José "Picardías", por lo que nos es más fácil establecer unos datos en el tiempo con más fiabilidad.

Sea como fuere, el Trovo estaba situado en una posición de deterioro, no de desprestigio ya que, incluso al día de hoy, Marín ha pasado de ser un personaje histórico a prácticamente un mito. Es por ello que en este periodo se alza la figura de la persona que recupera indudablemente el Trovo y el espectáculo Trovero: Pedro Pérez Ros "Cantares", mentor de su alumno Ángel Roca y, junto al mencionado anteriormente José Mateo Conesa "Picardías", el gran tridente que empezó a fomentar o a promocionar las Veladas de Trovo como parte de los espectáculos en los Pueblos, barriadas o en determinadas reuniones sociales.



Pedro Pérez Ros "Cantares". Foto del libro *Historia del Trovo*[201].

Gracias a su labor divulgativa y a la confianza que había depositado en el joven Roca, natural de Miranda (Cartagena), el Trovo tuvo un segundo Renacimiento que, a la

[201] ROCA, Ángel (1976), *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

postre, necesitaría de varios empujes más hasta la siguiente edad dorada, a mediados de los años setenta y principios de los ochenta del siglo XX con "Patiñero", "Repuntín", "Taxista" y "Conejo II".



Ángel Roca. Foto del libro *Historia del Trovo*[202].



José Mateo Conesa "Picardías".

Foto del libro *Historia del Trovo*[203].

[202] ROCA, Ángel (1976), *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[203] ROCA, Ángel (1976), *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Cartel procedente del libro *Historia del Trovo*[204].

[204] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

Curiosamente, y a raíz del nuevo soplo de aire fresco, junto al Trovo, a finales de los cuarenta e inicio de los cincuenta, se produjo también la recuperación de los Cantes de Levante con don Antonio Piñana "Padre", gracias a la labor de búsqueda incansable por recoger los estigmas del Cante minero que tanto había predominado en ese cambio del siglo XIX al XX. Y a la par, varios fueron los troveros que empezaron a dar señales de vida provenientes de una anterior época. Tal vez el de mayor calado sería el Tío David Castejón, trovero decano conocedor de la época de Marín, vividor y sufridor de las contiendas políticas y bélicas y, ante todo, muestra histórica patente del mundo antiguo del Trovo Cartagenero/Murciano que tanta gloria le había dado a la improvisación.



Ángel Roca, Pepe Vidal (su cantaor) y Pepe "Picardías.

A primeros de los años cincuenta del siglo XX.

Foto del libro *Historia del Trovo*[205].

[205] ROCA, Ángel (1976), *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Roca, "Levantino" (cantaor de Roca), Antonio Piñana "Hijo",
Mariano (cantaor de "Cantares") y Pedro "Cantares". Foto del libro *El Trovero Marín*[206].

Así, en la década de los sesenta se produjeron varios hechos significativos: la visita del gran maestro José Castillo Rodríguez a "su Cartagena" y sobre todo a su población de tantos años, La Unión, el homenaje al Tío David Castejón a finales de los sesenta y principio de los setenta donde se premiaba una trayectoria y vinculación al Trovo, el mantenimiento de rituales y actividades Folklóricas, pero sobre todo, por ser un ejemplo vivo de la época antigua del Trovo, inserto en una contemporaneidad que se aferraba a seguir con los mismos valores y rasgos que hicieron a las veladas en el cambio del siglo XIX-XX, un arte y una fiesta social.

[206] ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.



José Mateo Conesa "Picardías", Ángel Roca y David Castejón Fernández,
el Tío David Castejón. Foto del libro *El Patriarca del Trovo*[207].

Finalizando la década de los años sesenta, y en base a que la preocupación era más que honda en el mundo del Trovo (tanto de troveros como de adeptos, amigos, etc.) en base a los seres queridos que estaban dejando el quehacer poético, por edad, por enfermedad, por muerte…, algunos simpatizantes y conocedores de este mundo, luchó porque se llevara a cabo algún tipo de revulsivo social, y no sabemos si con algún tinte o cariz emotivo o psicológico, pero un primer intento en relación con el fomento o

[207] SERRANO SEGOVIA, Sebastián (1973). *El Patriarca del Trovo. Vida y obra de David Castejón Fernández, «El Tío David»*, Murcia.

renacimiento de esta vena artística de la improvisación popular, vino en llamarse la "Cruzada del Trovo" y "Los Troveros de la Cruzada", eslogan cultural que venía a reivindicar los valores poéticos del Trovo, los valores culturales enmarcados en una sociedad atrasada sin duda pero consciente de la necesidad de proteger ese tipo de Folklore tradicional y popular, y los valores históricos que en sí promovían. Así, tres fueron los Troveros de dicha "Cruzada": José Bernal "El Pulga", Fernando Pastor y Antonio Serrano Nieto "El Vinatero".



José Bernal "El Pulga". Detalle de foto procedente del libro *Historia del Trovo*[208].

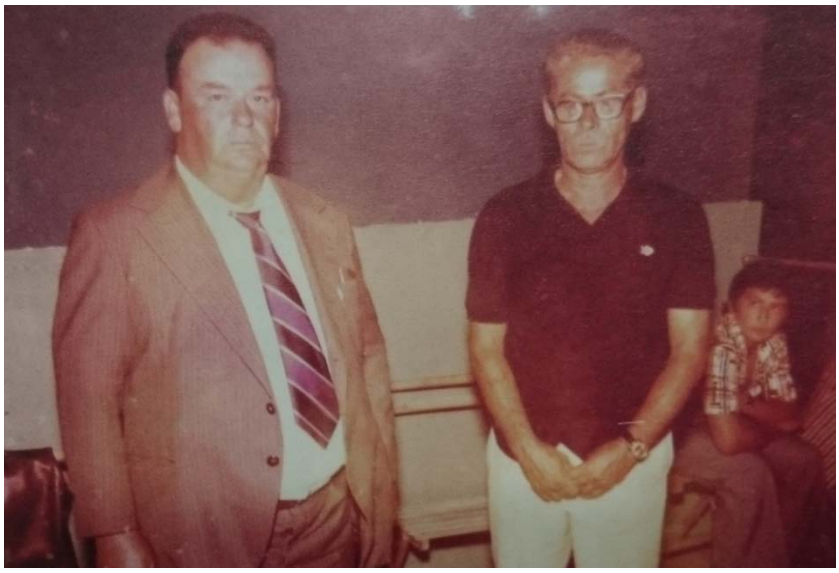
[208] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

A raíz de éstos, los Veladas empezaron a sucederse y el Trovo volvió a convertirse en un valor emergente, festivo, cultural, capaz de volver a ser aceptado en las fiestas de pueblo. En este sentido, más figuras aparecieron en el devenir histórico del Trovo: el fuentealamero José Moreno García "El Lotero", Andrés Cegarra "El Conejo II", aunque ambos venían de atrás como troveros conocidos, pero es en este periodo donde se consagran, y José Díaz "El Miope". Sin duda, una de las grandes sensaciones junto a "El Lotero" fue José "El Santapolero", trovero que ha pasado a la historia por su elegancia poética, solo comparable a la de Ángel Roca, el mencionado "Lotero" y, entonces un jovencísimo José Travel Montoya "El Repuntín"…, troveros que, en boca del trovero y guitarrista de trovo Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero", formaban los cuatro puntales del Trovo Contemporáneo.



José Alonso Ruiz "El Santapolero". Foto de la *Revista de Folclore Valenciana*[209].

[209] MAS I MIRALLES, Antoni (2000). "Aproximació a l'estudi del trobo a Santa Pola", en *Revista Valenciana de Folclore*, nº 1, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, páginas 71-84.



José Moreno García "El Lotero" junto a su amigo José Díaz García "El Miope". Velada de Trovo en Fuente–Álamo, el 26 de agosto de 1973. Del libro *Historia del Trovo en Águilas*[210].

Es precisamente "El Miope", quien, a principios de los años setenta empieza a comandar una pequeña "cruzada" en su tierra natal, Águilas, territorio que contaba con muchísimos troveros como "Chillaeras", Carrillo, Rabal, "El Ramonetero", etc., donde sin duda, su gran descubrimiento fue el convencer a una muchacha con talento para la improvisación, a que se llenara de valor e hiciera acopio de su destreza repentista, hablamos de Loli "de los Parises", mujer gitana que además triunfó no solo trovando sino también cantando copla.

[210] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia.



José Díaz "El Miope". Foto Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia)



Dolores Terrer Orozco, Loli "de los Parises".
Foto del libro *Loli la de los Parises. Única trovera*[211].

[211] MARTÍNEZ PELEGRÍN, José (1976). *Loli la de los Parises. Única trovera*, Murcia. [Libro donde se recoge la obra poética de la trovera Dolores Terrer Orozco, Loli "de los Parises", así como enfrentamientos troveros en veladas].



El Tío David Castejón y Loli "de los Parises" en el programa de Íñigo en Televisión Española. Años setenta. Foto del libro *David Castejón, patriarca del trovo*[212].

Coincidiendo con la "Cruzada del Trovo" y "Los Troveros de la Cruzada", surgieron las modalidades de Concursos de Trovos Nacionales que, a pesar de este cariz, tenían un sabor más localista…, pero eran sin duda, eventos de gran competencia y rivalidad donde la forma métrica con la que se participaba era únicamente la Quintilla. Entonces no se había introducido la Décima o Espinela, tan habitual hoy en día.

De esta forma, en dichos concursos había premios como el que premiaba al campeón absoluto, el de la Simpatía, el del Público…, pero dichos concursos distaban mucho de la exigencia que, muchos años más tarde tendría lugar con el Concurso Nacional de Trovo donde se competía con Quintillas, Décimas y Glosas, en fases eliminatorias.

Sea como fuere, algo distinto empezó a reclamar el Trovo para con las Fiestas Patronales de los pueblos, es decir, como un evento lúdico capaz de estar presente en las

[212] CASTEJÓN BALLESTER, David (compilador de textos), ONCINA MARTÍNEZ, Francisco (coordinador de la obra) y SERRANO SEGOVIA, Sebastián (autor de la obra reeditada: "El Tío David") (2008). *David Castejón, patriarca del Trovo*, Murcia.

festividades locales, y fue el hecho de "aclimatar" la Velada de Trovo a nuevas propuestas. Sin duda y por ser un evento todavía vivo en los actuales shows poéticos o Veladas, creemos que clave en la renovación y la adaptación a los nuevos tiempos de la década de los setenta que le tocaba vivir al Trovo. Fue el "Piropo Trovero" inventado por el Trovero, "Puntal de Plata" de la historia del Trovo, como forma de agasajo repentizado por los troveros a las Reinas, Damas y Majas de las Fiestas de los pueblos, hecho que conducía inexorablemente a incluir la Velada de Trovos como parte de los Festejos.

Hoy en día, aunque no tenga lugar la coronación de de Reinas de las Fiestas, por hábito o, quién sabe, por costumbre, se sigue invitando a la gente, generalmente del sexo femenino, para dedicarle versos cariñosos, siempre provistos de respetos pero no exentos de cierto tono "picantón" y cariñoso.



Homenaje al trovero de Torre–Pacheco Gregorio Madrid, celebrado en su pueblo natal el 19 de diciembre de 1970. Ángel Roca acompañado por la Reina de las Fiestas. Foto del libro *Historia del Trovo*[213].

[213] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

Fue en esta segunda época, donde la labor de "Cantares" quedó bien aprendida en su alumno Ángel Roca y asumida, hecho que le llevó a defender el Trovo hasta la saciedad, incluso mediante la publicación de libros con visiones ideológicos, históricas y literarias más que discutibles…, pero es indudable que su labor está ahí, permanece y el espectáculo Trovero resultante de hoy día, es en gran parte, "hijo" suyo, así como la promoción del Trovo mediante Concursos y la divulgación del mismo mediante ediciones sobre la figura de Marín o el arte de la improvisación con la realización de conferencias.

A esta sazón también se unieron investigadores como Sebastián Serrano y Luis Día Martínez que, con líneas de acierto documental, supieron ensalzar la figura de los troveros Marín, Castillo y "El Minero". En parte era necesario reivindicar las figuras históricas de los antiguos Troveros ya que hasta entonces no había tenido lugar ningún tipo de manifestación editorial.

Es en el año 1976 cuando, auspiciados por la comunidad del Trovo, avalados por sus Troveros, situándose a la cabeza, Ángel Roca, tuvo lugar el homenaje a José María Federico Marín, "Marín", el Rey del Trovo, la gran leyenda de la repentización que no contaba, hasta entonces con ningún tipo de recordatorio institucional.

Así, en el año 1976 se sucedieron una serie de actos en Cartagena y La Palma (Cartagena), población natal del Trovero que quedarían para los anales de la Historia.


GRAN

Velada Trovera

PRO

Monumento a MARIN

Organizada por la Asociación de Amigos del Trovo, con el patrocinio de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

Participarán desinteresadamente los siguientes TROVEROS:

CANDIOTA	LOTERO	PONCE II
CARRILLO	MIOPE	PULGA
CHILLAREAS	PASTOR	REPUNTIN
CONEJO II	PATIÑERO	ROCA
FERNANDEZ	PONCE I	TAXISTA
FRANCO		VINATERO

GUITARRISTAS: El Calala, El Ferroviario y Tio Pencho el músico ‖ CANTAORES: El Levantino-Tio Ginés-El Manco-Pedreñ

con la colaboración extraordinaria de los octogenarios, compañeros del genial MARIN

PEPE PICARDIAS Y EL TIO DAVID

Se admite también la participación de cuantos deseen sumarse a este acto de homenaje al genio del trovo

Presentador FERNANDO ALONSO de Radio Nacional de España

En el intermedio actuará la rondalla infantil «Santa Florentina» de La Palma que hará su presentación en Cartagena.

Auditorium Municipal del Parque Torres - Cartagen

Sábado 18 de Septiembre de 1976 — A las 10 de la noch

NOTA.- Si la inclemencia del tiempo lo impidiera, el acto se celebraría en la Casa Municipal de Cultura, Paseo de Alfonso XIII
Venta de localidades, dos días antes en la Plaza de Capitanía, entrada a calle Mayor.

Imp. LOYGA.- Soria, 56 Bda. Cuatro Santos - Cartage

Cartel publicado en el libro *Marín, Rey del Trovo*[214].

[214] SERRANO SEGOVIA, Sebastián (1980). *«Marín, Rey del Trovo»*, prólogo de LISÓN TOLOSANA, C., Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, Madrid.

5.5.4. 3ª Época: De Roca a "Taxista", "Conejo", "Repuntín" y "Patiñero". De los Cuatro Puntales del Trovo moderno a la creación de las Asociaciones Troveras o el Asociacionismo Trovero

Este punto de inflexión, el Homenaje a Marín nos sirve para dirimir o dibujar el nacimiento de una tercera época donde, cuatro Troveros: "Taxista", "Conejo II", "Repuntín" y "Patiñero", coparían prácticamente, todo el quehacer trovero durante seis o siete años, realizando incluso hasta tres Veladas de Trovo diarias… Esto que parece algo liviano debe cotejarse con el hecho de que hoy en día, para conseguir uno o dos Veladas de Trovo al mes, ya es un verdadero logro.

No obstante, antes de la consecución de este grupo, el elenco estaba formado por: Ángel Roca, "Repuntín", "Taxista" y "Conejo II", al cante para Roca y "Taxista", "El Levantino" y a la guitarra "El Calala" y "El Ferroviario".

Con la aparición del patiñero Manuel Cárceles Caballero, el trovo adquirió nueva sabia, sobre todo de un desconocido trovero que se había curtido en el mundo de la Copla con el Aguilando, y se había ido perfeccionando con la creación de Cuartetas asonantadas, pero nunca llegando a la Quintilla, y mucho menos a la décima.

Pues bien, con la consecución del primer premio Nacional de Trovo de Cartagena, Manuel Cárceles Caballero fue empezando a ser tenido en cuenta, por su capacidad para salir airoso de las controversias y su inteligencia para "dar la vuelta" a sus contrincantes en situaciones comprometidas, sustituyó a la figura de Ángel Roca en este grupo denominado "Los Troveros de la Huerta" que, con la inclusión de este nuevo trovero, fueron apareciendo también nuevos guitarristas como José Bermúdez "El Panadero" y Salvador Martínez "El Fontanero".

Tanto la figura del "Taxista" como la del "Repuntín", estaba suficientemente consagrada mediados-finales de la década de los sesenta, y es tan clave su presencia en el mundo del Trovo, que el responsable de que la Décima esté hoy con nosotros en la cultura oral y en las Veladas Troveras, es José Martínez Sánchez "El Taxista" ya que a principios de los setenta, en cierta velada de Trovo en el que estaban agasajando a las

Reinas de las Fiestas, le sugirió a su cantaor Alfonso Conesa Meroño "El Levantino" la idea de hacer una décima, en pleno escenario, y si se atrevía a cantarla. Tras un gesto afirmativo, "El Taxista" le dijo al guitarrista que cambiara el tercio y ejecutara una Guajira, el canto por excelencia de la Décima, y eso hizo. Tras el asombro de los Troveros que ahí se dieron cita, José Travel Montoya "El Repuntín" no esperó a consensuar este "atrevimeinto" e hizo lo mismo que su gran amigo "Taxista" y así fue como empezó todo.

Posteriormente, "El Taxista" consultó con el Doctor Bonmatí la posibilidad de que la Décima fuera incluida como estilo literario, si ese factor suponía salirse de la tradición o romperla…, a lo que el Doctor, gran tratadista del trovo a juzgar por su artículo en Narria, la Revista de la Universidad Autónoma de Madrid, y mejor entendedor que sus conciudadanos cartageneros de lo que era el Trovo, respondió afirmativamente sobre su más que positiva inclusión en este mundo, solo sazonado por la Quintilla y la Glosa. Según el investigador José Sánchez Conesa el causante de la inclusión de la Décima en el Trovo es Ángel Roca, tras previa consulta con el doctor Bonmatí, pero creemos que, independientemente de que lo consultara o no, la autoría, consulta y valentía de haber sido el primero es de José Martínez "El Taxista".



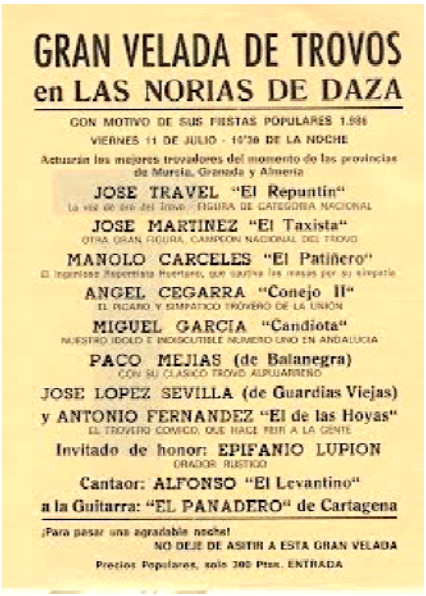
José Martínez Sánchez "El Taxista".

Foto del libro *Historia del Trovo. 1865-1975*[215].



"El Lotero", "El Repuntín", el Doctor Bonmatí, Roca y "El Santapolero".

Foto del libro *Historia del Trovo. 1865-1975*[216].



[215] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[216] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Cartel Archivo de la Biblioteca Regional de Murcia.



De izquierda a derecha: José Bermúdez "El Panadero", Manuel Cárceles "El Patiñero" y José Travel Montoya "El Repuntín". Foto del libro *El Último Huertano*[217].

Motivado por los continuos premios que empezaba a cosechar Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" tras su participación en los Concursos Nacionales de Trovo, más los que ya arrastraba "El Repuntín", "El Taxista" y "El Conejo", la versatilidad del Trovo que manifestaba el grupo donde quiera que iban, la gracia y cercanía de "El Conejo", la cordialidad y complicidad con el público de "El Patiñero", la rapidez y la técnica de "El Taxista" y la altura sublime de "El Repuntín", hacía de este elenco algo inexpugnable y difícilmente insuperable por cualquier otro trovero que sintiera ganas de hacerles la competencia…

[217] FLORES ARROYUELO, F. J., LUENGO, M. y DÍAZ, M. J. (1986). *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia.

Lo cierto es que fruto de ese trabajo incansable de divulgación del Trovo y exhibiciones poéticas en infinidad de pueblos no solo de la geografía regional, sino también limítrofe, este grupo grabó un casete titulado *Trovo*, y que al día de hoy sigue siendo el referente musical más importante de los editados por ser la primera grabación en exclusiva sobre este arte, pero también por la calidad literaria de los temas o asuntos ahí tratados, bajo el prisma de la Quintilla por Malagueña flamenca y la Décima por Guajira.

Lo cierto es que a instancias de Ángel Roca y su alumno Joaquín Sánchez "El Palmesano", los troveros del momento, tal vez los más sobresalientes, decidieron unirse, institucionalizarse bajo el paradigma de una Asociación Trovera que protegiera los intereses del Trovo pero, a la vez, que controlara la divulgación a través de las Veladas de una forma más equitativa. Como en toda "casa de vecino" en la convivencia, siendo como era buena, no había o existía unanimidad ante la propuesta de dosificar las Veladas de Trovo para que todo el mundo pudiera Trovar por igual, con lo cual, Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" y, dos años después, José Travel Montoya "El Repuntín", abandonaron la Asociación Trovera José María Marín, que así se llamaba y se sigue llamando, para montarse por su cuenta junto al guitarrista Salvador Martínez "El Fontanero". Aunque se produjera un cisma en dicha Asociación, el éxito de "El Patiñero" y "El Repuntín" fue tan grande como en años anteriores aunque, eso sí, esa época dorada del Trovo en la que era posible realizar dos y tres veladas diarias fue perdiendo fuelle hasta el reducto que permanece vivo hoy en día…



Cinta de casete grabada en el año 1983[218]. Archivo particular.

[218] VVAA (1983). *Trovo. El Repuntín. El Taxista. El Patiñero. El Conejo II. El Levantino. El Fontanero. El Panadero*, REDIM, Madrid.



De izquierda a derecha: Ángel Roca, Andrés Cegarra "Conejo II", José Martínez "El Taxista", Juan Santos "El Baranda", Manuel Cárceles "El Patiñero", Joaquín Sánchez "El Palmesano", José Travel "El Repuntín y Antonio Sánchez Marín. Foto del libro *El Último Huertano*[219].



De izquierda a derecha: Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Pura (su esposa), el doctor Bonmatí y su esposa, y Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero". Tanto "El Fontanero" como "El Patiñero" con el Chaleco, distintivo de la Asociación Trovera José María Marín a la que pertenecían, años noventa. Foto del libro *Trovo y Folclore*[220].

[219] FLORES ARROYUELO, F. J., LUENGO, M. y DÍAZ, M. J. (1986). *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia.

[220] MARTÍNEZ NICOLAS, Salvador (2015). *Trovo y Folclore*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Murcia).



Díptico (anverso y reverso) con motivo del acto inaugural con motivo de la fundación de la Asociación Trovera José María Marín (La Palma, Cartagena), de la que su primer presidente fue José Travel Montoya "El Repuntín". Fuente: Biblioteca Regional de Murcia

5.5.5. 4ª Época: Tras la muerte del "Repuntín", tras la muerte del "Patiñero"

La primera gran ruptura del Foklore Trovero o el Arte Repentista tuvo lugar en 2000 con la muerte de José Travel Montoya "El Repuntín", hombre de una gran trayectoria como trovero, campeón varias veces de los primeros concursos troveros con cierto cariz local que se efectuaron allá por la década de los años sesenta, y, además, improvisador de una gran consecución poética en la forma de construir sus estrofas repentizadas. Cuando fue constituida la Asociación Trovera, Cultural y Recreativa «José María Marín», como anotábamos, fue su primer presidente por ser el componente de mayor, cargo que además solicitó, tras él, la presidencia de la Asociación pasaría a manos de Ángel Roca.

Tras la salida de Manuel Cárceles Caballero, "El Patiñero", de la Asociación José María Marín, dos años más tarde, haría lo mismo José Travel, "El Repuntín", para unirse a su compañero de la Huerta de Murcia en comunión con el guitarrista Salvador Martínez Nicolás, "El Fontanero". Y ahí empezó lo que sería una nueva andadura en sus vidas, tras una larga andadura con troveros cartageneros como en el caso de "El Repuntín".

Tras esto, se formó en común acuerdo y a instancias sobre todo de Ángel Roca, como afirmábamos en el periodo anterior, la Asociación Trovera José María Marín. Tras ello, la formación huertana se reduciría a "Repuntín" y "Patiñero", hasta la muerte de aquel tras la visita de éstos a San Luis de Potosí en México y la realización de una Velada Trovera en Valladolises (Campo de Murcia)…, donde José Travel arrastraba secuelas, cada vez más intensas, de una grave enfermedad que fueron apagándolo física y mentalmente, hasta su fallecimiento en 2000.



De izquierda a derecha, de arriba abajo: Antonio Guerrero "El Andaluz", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Pedro López "El Cardoso", (abajo) José Pérez Rojo "El Chicharra", Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero" y Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero". Grupo Trovero de "El Patiñero" tras la desaparición de "El Repuntín". Foto publicado en *Trovo y Folclore*[221].

No obstante, el tiempo que estuvieron juntos "Patiñero" y "Repuntín" supieron rodearse de una escuela emergente que, poco a poco, iría cobrando más firmeza…, sobre todo Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" a raíz del infarto sufrido a inicios de los años noventa. De esta forma, los entonces jóvenes Antonio Guerrero "El Andaluz", Pedro López "El Cardoso" y Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero", se unirían a esta pequeña formación, que también supo hacerse con troveros ya consagrados aunque eso sí, en el marco del trovo ritual como José Pérez Rojo "El Chicharra" o Andrés Abellaneda.

[221] TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2015), "Salvador Martínez Nicolás y su aportación a la cultura tradicional murciana: recuerdos y vivencias a su lado", prólogo en MARTÍNEZ NICOLAS, Salvador, *Trovo y Folclore*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Murcia), Fundación Cajamurcia, Murcia, páginas 21-33.



De izquierda a derecha: Andrés Avellaneda Hernández, Antonio Guerrero "El Andaluz", Juan Peñalver "El Corverense", Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero", Pedro López Martínez "El Cardoso", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" y José Travel Montoya "El Repuntín". Velada trovera en Fuente–Álamo en los años 90. Foto del libro *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*[222].

En la época en que José Travel Montoya "El Repuntín" empezó a faltar, sin duda, Manuel Cárceles "El Patiñero" dejó de contar con el duro contrincante que siempre había sabido tener y que juntos habían sabido defender el Trovo, incluso con otros postulados o apotemas distintos a la asociación cartagenera. Es decir, este grupo se caracterizaba no solo porque rivalizaba con la Asociación José María Marín de La Palma (Cartagena) en la divulgación del trovo a través de la obtención de Veladas Troveras, sino que supo afianzar una manera de ver el Trovo como hasta entonces no había sido vista y cuyo lema había sido el de preservar el Campo de la Improvisación en toda su extensión, salvaguardando el legado del repentismo a través de los troveros

[222]GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, LUJÁN ORTEGA, María y LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO", Pedro (2014). *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*, Maquinaria Marcos Marín, Airemar Restaurante, Rincón Huertano de Murcia, Alemán Alemán, Salazones y Aceitunas Gregorio "El Cardoso", Ayuntamiento de Murcia, Murcia.

(aguilanderos o pascueros) que improvisaban Coplas de Aguilando o Pascuas, con la misma grandeza que aquellos que trovaban por Quintillas o Décimas. De esta forma, para ellos, Trovo era todo con la salvedad que dentro de ese Todo había que especificar qué era una cosa y qué otra… Con lo cual, esa idea de que Trovero era solo aquel que subía a un escenario y defendía "el tipo" con los postulados de la estrofa de cinco o diez versos, empezó a ser vista de forma diferente por "El Repuntín" y "El Patiñero"…, por cierto, ambos, troveros–aguilanderos en su mocedad también, aunque "El Repuntín" empezase a trovar en escenarios algo más de diez años antes que su compañero "Patiñero" como ya hemos comentado antes.


LOS AUROROS DE PATIÑO CANTARON ANTE EL BELEN DE LA GLORIETA

Foto del diario *La Verdad*, 3 de enero de 1974.



La Cuadrilla de Puente Tocinos (Murcia), 1957. De izquierda a derecha: Pepe "el Cámaras" a la guitarra, Luís "el Rizao" a la pandereta, José Travel Montoya "el Repuntín" guía de Aguilandos, Zamora al laúd, y Julián "el Cámara" al violín. Foto archivo de la Peña Huertana "La Crilla" de Puente Tocinos (Murcia).

Lo cierto es que, tras el fallecimiento de José Travel Montoya, "El Repuntín", la agrupación de Manuel Cárceles, "El Patiñero", dándose de alta en el censo de agrupaciones o Asociaciones sin Ánimo de Lucro, pasó a llamarse Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín" y en este periodo que duró el trayecto de Manuel Cárceles "El Patiñero" hasta su fallecimiento, se produjeron dos hechos musicales que afectaron a la vida del Trovo y a esta forma nueva de ver el Trovo como un Todo convergente: la inclusión del Fandango de Huelva y la Malagueña del Tío David Castejón como modalidades musicales para la Quintilla (que hasta entonces solo tenía lugar con la Malagueña flamenca). "El Patiñero" siempre estuvo detrás de ambas iniciativas; la primera apoyada por Antonio Guerrero "El Andaluz", y la segunda por Emilio del Carmelo Tomás Loba, violinista entonces de la Asociación y aprendiz de Trovo.

Esta segunda Malagueña, denominada por el propio "Patiñero" como "del Tío David Castejón", era en realidad la Malagueña empleada por los troveros de la Vega Baja del Segura para repentizar sobre todo en actos rituales asociados a lo religioso con el Encierre del Cuadro, que era y es ni más ni menos que la Subasta del Cuadro del

patrón o patrona de la población, donde cada Trovero representa a un parroquiano que quiere pujar por ser el último en meterlo en la iglesia o ermita, hasta el año siguiente tras el periodo de Navidad, y una vez empezada la música, a instancias de los pujadores, van subiendo la cifra trovando, cantando e increpándose unos a otros… Antes de esa Subasta, los troveros improvisaban durante un buen rato quintillas a petición del público. Tales improvisaciones son pagadas por los asistentes que desean recordar a algún ser querido, a algún familiar emigrante, o simplemente, pedir un feliz año para todos los presentes… Una vez finalizadas "las peticiones", tras un descanso, se pasa a la Puja o Subasta del Cuadro o Estandarte… Este rito, ha llegado a durar, incluso, toda la noche.



Cartel archivo Biblioteca Regional de Murcia.

Pues bien, esta Malagueña, repetimos, la hicieron conocida la Peña Los Relentes, con Mateo "El Relente", a la cabeza, consumado violinista popular, pero lo cierto es que para el Trovo se empleaba dicha Malagueña cuyo nombre real es Malagueña del Trovo, y había otra denominada Malagueña Floreada, por su inicio instrumental "floreado" o adornado, pero que igualmente servía para repentizar. Mientras, el Tío David Castejón, según los músicos que tuviera para un acto de repentismo, empleaba estas dos o bien la Malagueña de Santomera (pueblo natal del "Patriarca del Trovo"). Sea como fuere, consideramos que esto, el hecho de asumir palos musicales nuevos, supuso un avance en la cultura del Trovo y una apertura en la consideración de nuevos patrones musicales que, ciertamente, no eran tan nuevos por o para la tradición pero sí para el espectáculo Trovero, Show o Performance poética a través de las llamadas Veladas.



Miembros de la Asociación Trovera José María Marín y José Travel Montoya "El Repuntín": Alfonso Conesa "El Levantino", Hilario Andreu, Pedro Jesús Salmerón, Antonio Sánchez Marín, Joaquín Sánchez "El Palmesano", Diego Ortega "El Molinero", José Sánchez "El Taxista", Juan Santos "El Baranda", Manuel Cárceles "El Patiñero", Ángel Roca, Pedro López "El Cardoso" y Emilio del Carmelo Tomás,

Emilio "de Patiño". Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba, publicada en Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"[223].

Por lo que respecta a la Asociación Trovera José María Marín, seguían con las figuras de renombre que habían marcado y seguían marcando una época como Ángel Roca, Andrés Cegarra "Conejo II", Joaquín "El Palmesano", Antonio Sánchez Marín, Juan Santos Contreras "El Baranda, o José Martínez "El Taxista", a los que se habían unido jóvenes promesas –o realidades– como Salmerón o Diego "El Molinero". Sea como fuere, la Asociación de La Palma (Cartagena) había conseguido a través de un convenio con la Asamblea Regional de Murcia, poder realizar pequeñas demostraciones troveras mediante visitas a los Centros Escolares, Colegios e Institutos, dirigida a alumnos comprendidos entre la franja de los diez a catorce o quince años (hoy en día entre 6º de Primaria y 2º de ESO). Y además, los Certámenes Nacionales Troveros habían sido sustituidos por Festivales Troveros donde pudieran convivir el verso realizado por estas tierras junto al de otros Países. Ahí fue donde nació Trovalia, el gran Festival del Verso Improvisado que hasta nuestros días, se alza como la gran catapulta de Murcia a otros espacios de repentismo y consigue que se den cita grandes de la improvisación mundial como el puertorriqueño Roberto Silva, o los cubanos Luis Paz "Papillo" y Emiliano Sardiñas…, por poner un ejemplo.

223 FLORES ARROYUELO, Francisco J., y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (coords.) (2009). *Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"*, Fundación Cajamurcia, Ayuntamiento de Murcia, Peña Huertana "La Hijuela", Murcia. [Libro publicado a título póstumo de las numerosas actividades que realizó en vida el afamado Trovero: desde la improvisación poética a través del Trovo hasta la dirección del Auto de Reyes pasando por el canto del Aguilando o el Juego de Bolos Huertanos].



Joaquín "El Palmesano" y Andrés Cegarra "El Conejo II", en la Velada Trovera del Festival del Cante de La Unión. Fuente: Blog del trovero y flamencólogo Paco Paredes[224].

Sea como fuere, la muerte de Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", supuso un duro revés, ya no solo para la cultura Trovera sino en general para la difusión de la misma ya que su labor había llegado, incluso, hasta la televisión siendo un invitado de honor cada sábado noche en un programa de la televisión regional, haciendo gala de sus salidas poéticas gracias al repentismo. De hecho, a partir de ahí fue su Escuela Trovera más promocionada que nunca, y con ello sus troveros. Además, era director del Auto de Reyes Magos de su localidad natal, Patiño (Huerta de Murcia), era un aguilandero potencialmente activo y cada semana, al menos, aparecía en algún pueblo con una velada de Trovos a la que asistir.

En vida, tanto "El Patiñero" como "El Repuntín" recibieron sendos homenajes, si bien es cierto que la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia no se produje hasta pasado un año del fallecimiento de "El Patiñero". No obstante, la crisis

[224] http://launionmineraycantaora.blogspot.com.es/2013/11/el-largo-sendero-del-trovo.html.

producida por la muerte de éste último, dejó notablemente "herida" su asociación que, de por sí, ya contaba con bajas antes del fallecimiento del maestro patiñero. Es así que Salvador Martínez, aquejado de salud dejó paso a otros guitarristas y Antonio Guerrero "El Andaluz", se separó de la Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín" para formar la suya propia, la Asociación Trovera "Ciudad del Sol" de Lorca.

Así, la Asociación "Ciudad del Sol", se unía a la férrea competencia que existía entre la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena) y la Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín" (Patiño, Huerta de Murcia), y rescataba troveros de un profundo acervo y fama popular para subirlos al escenario. Así, Juan Tudela Piernas, más conocido como "El Tío Juan Rita", sobradamente famoso por su repentismo con la Cuadrilla de su población natal, Aledo, subía a los escenarios ya que entre sus destrezas estaba (y está a sus 103 años) la repentización de la quintilla que siempre ha cantado por Malagueña; además, también se uniría a ellos un trovero de gran talento, conocido por su actividad también trovera con la Cuadrilla de la Torrecilla y su participación en la famosa Romería de El *Praíco* de Lorca en honor a San Antón (17 de enero)[225], muy ducho con la quintilla que hacía las veces, en no pocos casos con esta Asociación, de presentador de las Veladas; y también participaba con esta asociación el Trovero aguileño Salvador Clemente "El Marinas", no solo repentista popular de Pascuas (Coplas de Aguilando) sino un consumado improvisador de Quintillas, Décimas y la Glosa o Trovo. Así, la Asociación "Ciudad del Sol" fue ofreciendo en todo el territorio lorquino y zonas limítrofes, un espectáculo de varietés que incluía Música Rociera, Copla y Velada Trovera.

[225] GARCÍA MARTÍNEZ, T. y LUJÁN ORTEGA, M. (2008). "Recorrido Etnográfico por romería del "Pradico": fiesta y rito en la Navidad lorquina por San Antón", *Lorca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 6, Lorca (Murcia), páginas 217-248.



Antonio Guerrero "El Andaluz" (izq.) y
Salvador Clemente "El Marinas" (der.)

Un hecho importantísimo en el mundo del Trovo vendría a poner de relieve la situación en la que se encontraba el Verso Repentizado en Murcia como territorio y cómo de vivo estaba allende de nuestras fronteras. Esa labor la realizó y filmó el director de cine Gonzalo Ballester que, tras grabar a Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" y producirse su muerte, el documental se planteaba cómo estaba el Trovo en estos lares con troveros como Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", y Antonio Guerrero "El Andaluz" (entonces de la Asociación "Ciudad del Sol" de Lorca), y éste último en calidad también de Trovero popular del mundo de las Cuadrillas tradicionales; Javier Andreo, Javi "El Nieto", como eterno acompañante del Tío Juan "Rita", Pedro Cabrera Puche y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño" (éste último entonces de la Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín", y también en calidad de teórico en el documental), Juan Santos Contreras "El Baranda" trovando junto al Tío Juan "Rita" en el Festival de Cuadrillas de Barranda (Caravaca,

Murcia), Andrés Cegarra, "El Conejo II", y la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia) teorizando en una discusión ciertamente estéril sobre lo que consideraban ellos que era Trovo con Joaquín "El Palmesano" a la cabeza, con José Martínez Sánchez "El Taxista", Antonio Sánchez Marín y Salmerón, entre otros, además de aparecer una feroz y disputada controversia en el Festival de Trovalia entre el mencionado "Taxista" y el payador argentino Wilson Saliwonczyk.

Así, en el proceso temporal diacrónico del film, la cámara viaja y busca el Verso Repentizado en América, encontrándolo en múltiples lugares o países, vivo, ritual e inmerso en la población de una forma activa…, hecho que tras la visualización del documental nos lleva o conduce a pensar qué sería del Trovo murciano por aquel entonces. De esta forma, payadores como David Tokar o la repentista Tomasita Quiala hacen acto de presencia en este trabajo fílmico explicando que es para ellos trovar o en qué consiste, adheridos al contexto que le tocan vivir.

Sea como fuere, Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" falleció en el año 2008, dejando realizados todos sus compromisos troveros, algunos de tanta importancia como la Velada Trovera del Cante de las Minas en La Unión (Murcia) y la Velada Trovera en el Festival Flamenco de Lo Ferro (Torre–Pacheco, Murcia), ambas en el 2008, días antes de su fallecimiento…, y todo solo ocho años después de la desaparición de su gran pareja artística "El Repuntín". Tras los abundantes, y tal vez excesivos, homenajes, la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena) y la Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín" (la asociación de "El Patiñero"), rendirían homenaje a su memoria un año después de su muerte en el mencionado Festival Flamenco de Lo Ferro…



De derecha a izquierda: José Martínez "El Taxista", Diego Ortega "El Molinero", Paco Pedreño, Fco. Javier Nicolás "El Floristero", Pedro López "Cardoso II", Pedro López "Cardoso I", Iván López, Iván "de La Escucha", Emilio del Carmelo Tomás, Emilio "de Patiño" y, a la guitarra, Juan Martínez Solano "El Melgo". Foto: Franco.

Un par de años después y tras un breve letargo, se produciría una reorganización en la Asociación José Travel Montoya "El Repuntín" pasando a llamarse Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" indistintamente, en unión a la Asociación "Ciudad del Sol", y la Asociación Trovera José María Marín, tras un cisma, seguiría con su estructura pero tras la salida de varios componentes, surgiría la Asociación Cultura "Mesa–Café de La Unión" con una nueva Escuela de Trovo…, periodo actual que trataremos en el siguiente apartado.

5.5.6. 5ª Época: El periodo de las Asociaciones Troveras. La Época de Trovalia

Esta época abarca más o menos un lustro. Un periodo marcado por la presencia de Tres asociaciones, curiosamente, como el anterior periodo aunque la proyección que promueve la más joven así como el apoyo institucional, no es la de la "Ciudad del Sol" lorquina. Es ésta última, la Asociación Trovera "Ciudad del Sol", comandada por su presidente Antonio Guerrero "El Andaluz", la que acaba uniéndose o fusionándose a la Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín", recientemente denominada también Asociación Trovera Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"…, eso sí, tras la muerte del insigne trovero patiñero.

Esta asociación empieza desde la desaparición del maestro de Patiño por el trovero de Sangonera la Verde (Huerta de Murcia) Pedro López "El Cardoso I", y es en su dirección, en estrecha relación con Francisco J. Nicolás "El Floristero", quien deciden aunar fuerzas con la Asociación lorquina, asumiendo también la decisión de no contar con algún que otro miembro-alumno del Patiñero, y empezando a desarrollar una escuela que, tras contar con el apoyo del Ayuntamiento de Murcia mediante el soporte de los técnicos de cultura, da origen la llamada Escuela de Trovo de Patiño cuya docencia recae sobre Francisco J. Nicolás "El Floristero" y Pedro López Gregorio "Cardoso II". Fruto de este proyecto surgirá Alejandro López, "El Niño de Archena", y fruto de la relación musical con los Cardosos, padre e hijo, el trovero Sixto Madrid.

Sea como fuere, uno de los batallas más importantes ganadas por esta Asociación haya sido poder haber llevado el Trovo a la televisión en exclusividad en una cadena regional de televisión (GTM) contando con troveros de la Asociación como Andrés Abellaneda, Antonio Guerrero "El Andaluz", el Tío Juan "Rita", etc., donde también han sido invitados Escuelas Troveras como la de La Unión, comandadas por Joaquín "El Palmesano".



Cartel editado por el Ayuntamiento de Murcia

Además, del renacimiento de esta Escuela patiñera o de la Huerta de Murcia, la fusión con la Asociación lorquina o la aparición en televisión, esta Asociación Trovera Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"-José Travel Montoya "El Repuntín" ha procurado abrirse camino como grupo emergente en solitario, y para ello llevó a cabo un Hermanamiento con Villanueva de Tapia (Malaga), lugar donde anualmente tiene lugar el Festival Internacional. Cante de Poetas, esto es, repentistas, y donde se dan cita troveros de todo el mundo[226] de la misma forma que en Trovalia en Cartagena (Murcia), tal vez los dos más importantes centros del Trovo estival junto al de Los Lobos, en Cuevas de Almanzora (Almería) y últimamente, por su espíritu aperturista, en Tarragona (Cataluña).

[226] Anuncio Hermanamiento Trovero con Villanueva de Tapia. Video Promocional: https://www.youtube.com/watch?v=9yBeRcXEpyk



De izquierda a derecha: Antonio Guerrero "El Andaluz", Francisco J. Nicolás "El Floristero", Alejandro López Miñano, "El Niño de Archena", Pedro López Gregorio "El Cardoso II", Pedro López Martínez "El Cardoso I" y Antonio Micol Guillamón, "Micol", a la guitarra. Velada Trovera celebrada el 25 de agosto de 2015 con motivo de la Semana Internacional de la Huerta de Los Alcázares (Murcia). Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Otra Escuela que ha visto la luz recientemente ha sido la Escuela de Trovo de La Unión bajo la tutela de la Asociación Cultural "Mesa–Café de La Unión" que comandaba, hace unos años el ilustre periodista Pascual García Mateos y que fue gran responsable de esa "Cruzada de los Troveros" allá por los años finales de la década de los sesenta.

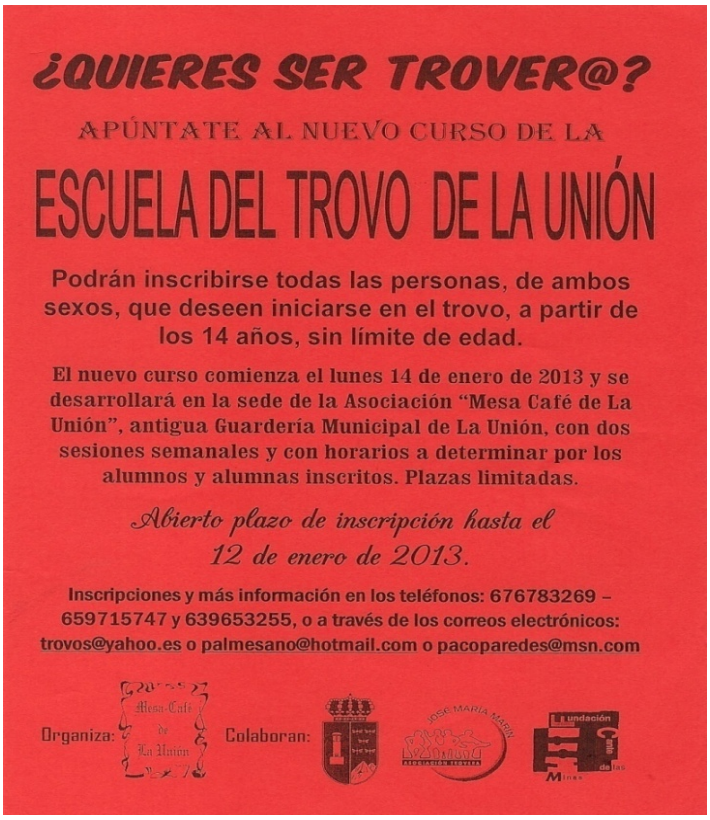
Durante años, la idea de formar una Escuela de Trovo en La Unión estuvo "pululando" por la cabeza del trovero José Martínez Sánchez "El Taxista", idea que trasladó en más de una ocasión a la entonces Concejala de Cultura de la población puesto que coincidían semanalmente en un evento infantil… Pero lo real y cierto es que, tras un cisma o ruptura producida en la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena), y la salida de ella de Joaquín Sánchez "El Palmesano", se instala en La Unión para formar la actual escuela que conocemos hoy en día y que cuenta con

troveros como los alumnos del "Palmesano" y antiguos miembros de la Asociación José María Marín, Pedro Jesús López Salmerón, "Salmerón" y Pedro Diego Pérez Casanova, "Casanova", o el flamencólogo Francisco J. Paredes Rubio, "Paco Paredes" o el valor femenino emergente de Irene Vicente Gilabert.



Joaquín Sánchez "El Palmesano" (izq.) e Irene Vicente (der.). Festival del Cante de las Minas, 5 de agosto de 2015.

Fuente: http://troverosdelsureste.webnode.es/fotogaleria/photogallerycbm_459501/20/#cante-minas-3-jpg



Por último, queremos terminar con la Asociación decana del histórico Reino de Murcia, la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia) de la cual, José Travel Montoya "El Repuntín" fue su primer presidente, actualmente lo es José Martínez Sánchez "El Taxista", y lo han sido Ginés Cerezuela, Ángel Roca o Joaquín Sánchez "El Palmesano".

Cuenta esta asociación con históricos como Andrés Marchán Rosillo, Diego Ortega "El Molinero", Juan Santos Contreras "El Baranda" o el anteriormente mencionados Cerezuela, Roca y "Taxista". Además, la Asociación se ha renovado con desde hace algún tiempo, con savia nueva cuya crecimiento en el Verso Improvisado está ligado al mundo de las Cuadrillas y la Pascua o el Aguilando como es Francisco Peña "El Lagunero", antiguo integrante de la Cuadrilla de Purias, Iván López Navarro, Iván "de La Escucha de Lorca" cuadrillero por excelencia y actual miembro de la Cuadrilla de Auroros de Lorca, Pedro Cabrera Puche, probablemente, el considerado mejor cuadrillero y representante o cabeza visible de la tercera generación en el

movimiento social de las Cuadrillas, y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño", éste último criado en el mundo de las Cuadrillas como la de Patiño y en la Escuela Trovera José Travel Montoya "El Repuntín", estando a la cabeza Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero".

Esta renovación positiva ha llevado a la Asociación a plantearse nuevas propuestas musicales, realizando así una nueva apertura en la validez del Trovo ante nuevos referentes musicales. Por lo que respecta a labores de difusión, a través del Convenio establecido con la Asamblea Regional de Murcia, anualmente desde hace más de veinte años, visitan los centros escolares de Primaria (5º y 6º) y Secundaria (1º y 2º de ESO) realizando muestras acerca de la consecución del verso improvisado en un estadio distendido y fácilmente comprensible por el alumnado reunido. Así, anualmente son efectuadas cuarenta visitas a centros educativos a lo largo y ancho del territorio murciano, portando la grandeza del verso improvisado para los más jóvenes.

Por último, el gran evento que caracteriza esta última época y la define, es sin duda Trovalia, el Festival Internacional de Poesía Oral Improvisada que, este año de 2015, ha cumplido su decimosegunda edición…, Festival por el que han pasado países como Puerto Rico, Cuba, Argentina, México, Panamá, etc., con poetas, trovadores, troveros, payadores, verseadores…, de la talla de Luis Paz "Papillo" de Cuba, "Radioloco" de Colombia, Roberto Silva de Puerto Rico, Yeray Rodríguez de Canarias (España) o Cecilia Astorga de Chile.

Este evento, que vino a sustituir al Concurso Nacional de Trovo, recoge anualmente la flor poética de mundos de improvisación comunes, vivos fundamentalmente por el marco de la Décima o Espinela, por músicas que van del Bolero o el Punto Cubano hasta la Guajira flamenca española…, donde el repentismo se muestra en su individualidad pero también se hermana, forjando así vínculos indisolubles de universalidad hispana.

Ciertamente, y aunque este evento, Trovalia, nació en otro periodo, sí que podemos afirmar que define absolutamente el carácter de este último periodo, donde la

supremacía del Verso improvisado en el habla hispana como un hecho vivo no especula con la contemporaneidad ante el pérfido concepto de globalización, sino que es Real.



6. UNIDAD DIDÁCTICA:

METODOLOGÍA

6.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN. PROBLEMÁTICA

Los conceptos de Fiesta no han cambiado a pesar de esta era de globalización y precocidad internaútica. La velocidad apenas deja otear el horizonte. Aun así el ser humano sigue preocupado por las pérdida de valores tradicionales, entendidos éstos como costumbres enraizadas en la tradición, como baluartes y testigos de la idiosincrasia y parámetros identitarios del individuo en una comunidad o bien un territorio.

Ya en los prolegómenos del siglo XX, el periodista y director del periódico republicano *El Liberal*, el patiñero (de Patiño, Huerta de Murcia) José Martínez Tornel avisaba y denunciaba la dejadez de las verdaderas tradiciones frente a otras sazonadas de un costumbrismo barato y un tardo–romanticismo. Éstas neotradiciones trasnochadas, desprovistas en algún caso de rigor histórico o ciencia antropológica o social que la sustentara, venía avalada por el entusiasmo de una burguesía que necesitaba bucear en el pueblo para crear una imagen acorde a la imagen idealizada que ellos tenían de lo tradicional, no necesariamente acorde con la propia historia, sino con "su historia", y es ahí donde nacieron los renacimientos regionales (del que tampoco estuvo exento Murcia) los cuales han venido, hoy en día, a definirse y potenciarse en nacionalismos pero que, bien mirados, nacieron en ese cambio de siglo[227] como forma de resurgimiento "genético", necesario para fomentar raíces como respuesta al nacimeinto de la sociedad preindustrial.

Ciertamente, en el periodo de la dictadura franquista, la conciencia de rescate tradicional estuvo más acorde a los intereses del movimiento, si bien es cierto que antropólogos y musicólogos como el americano Alan Lomax o Manuel García Matos realizaron labores de búsqueda de la identidad musical tradicional…, pero en muchos casos no pudieron evitar (bien porque no tendrían más remedio o bien porque no sabrían

[227] Véase FLORES ARROYUELO, Francisco J., *Camino de Perfección*, CAM, Monóvar (Alicante), 2005.

distinguir entre el folklore y la puesta en escena) la presencia de la *Sección Femenina* y *Educación y Descanso*. De la misma forma, el CSIC acaba de sacar a la luz la labor de búsqueda notable realizada por investigadores asalariados al régimen por todos los territorios de España, no obstante, se ha comprobado que muchas de las partituras recogidas entonces formaron parte del repertorio de los grupos folklóricos del movimiento (grupos que no dudaron en retocar y "aderezar" los cantos recogidos para mostrarlos en escenarios o concursos…, alejándose de la realidad y el contexto etnográfico). Lo peor de este caso es que, setenta años después, sigue siendo tal repertorio el de las actuales Asociaciones Folklóricas o Coros y Danzas, agrupaciones que debieran haber investigado o, al menos, contrastado rasgos musicales con respecto a aquellas, en plena era democrática, como colectivos de divulgación musical que son.

En fin, sea como fuere, nunca se produjo en ningún periodo histórico un intento de protección de lo inmaterial para ser llevado a las aulas o ser divulgado hasta las postrimerías del siglo XX. Es así, que tenemos que desplazarnos hasta el año 1980 para encontrarnos una verdadera declaración de intenciones donde queda patentada o reflejada la necesidad de recuperar, potenciar, incentivar, cuidar, valorar, proteger, gestionar, divulgar y…, trasladar al aula, las costumbres que han forjado identidades en los individuos de los diferentes territorios que pueblan la Península Ibérica. Lo curioso de este "Manifiesto" radica en la fecha de su realización y publicación, 1980, surgido como consecuencia de la cita con motivo del *I Encuentro en Murcia* sobre la *Cultura Tradicional y Folklore* en la que investigadores de la talla de Manuel Luna Samperio, Fermín Pardo, Salvador Rodríguez Becerra…, aunaron fuerzas para formalizar una declaración de intenciones y, por qué no decirlo, un proyecto común de vital importancia. Lo triste de todo esto es que, a pesar de ese "Manifiesto", donde la realidad tradicional era todavía aun recuperable, no se han producido reacciones hasta bien entrado el siglo XXI[228]… Sea como fuere, en dicha declaración de intenciones a modo

[228] Hablamos de las concesiones gubernamentales tales como la declaración de Bien de Cultural al Trovo por la Asamblea de Murcia o la protección a las culturas inmateriales por la Unesco. Véase Anexo.

de epílogo se establecieron pautas de lo que debía ser protegido, estudiado y potenciado, y ya entonces se hablaba de escuela…:

> Este documento fue aprobado por mayoría en la clausura del 1.er Encuentro.
>
> 1.– Denunciamos el imperialismo cultural que, utilizando los llamados medios de comunicación de masas, está tratando de imponer patrones culturales, ideas y formas de expresión que responden a los intereses de grandes centros de poder económico y político, internacionales, y que no respetan la historia ni la realidad de las diversas comunidades españolas.
>
> 2.– Denunciamos el mantenimiento de una fuerte política centralista en lo cultural, que sigue desconociendo la realidad pluricultural del Estado. Esta política centralista se refleja de una manera especial en R.T.V.E. y otros medios estatales.
>
> 3.– Frente a estas situaciones, reivindicamos la profundización y desarrollo de las raíces culturales de los pueblos de España. La cultura popular de las diversas nacionalidades y regiones debe ser no sólo protegida sino impulsada creativamente como un servicio esencial a los respectivos pueblos, en la recuperación de su identidad.
>
> 4.– Son, de todo punto, inoperantes, las instituciones y organismos, existentes prácticamente sólo sobre el papel, desde los que en teoría, podrían impulsarse las labores de estudio y desarrollo de la cultura. Por tanto, se hace necesario avanzar hacia una coordinación permanente de cuantos están realmente implicados, desde los diversos campos y disciplinas, en la cultura popular y tradicional de nuestros pueblos.
>
> En este sentido, resulta urgente la revitalización, reorientación y democratización de instituciones públicas (Servicios de Diputaciones y Ayuntamientos, Casas de la Cultura, etc.), desde las que debe impulsar esta labor, así como el respaldo económico a estas investigaciones que suponen realmente un auténtico servicio cultural público. Esperamos que los gobiernos autónomos y preautonómicos jueguen un importante papel en este aspecto.
>
> 5.– Hacemos un llamamiento especial a los educadores para que la escuela sea un foco de recuperación de la realidad y de encuentro del niño con su entorno cultural, tanto a niveles materiales como expresivos.

Asimismo subrayamos la importancia de una mayor incorporación de la mujer a la labor de profundización y desarrollo de la cultura popular.

6.– Deseamos la urgente reorganización del Museo del Pueblo Español de Madrid y de que se le dote de todos los medios técnicos, de investigación y difusión que sean necesarios.

7.– Expresamos la necesidad de que se creen, donde no los hubiera, museos y centros de fomento y dinamización de cultura popular, por entidades públicas o privadas, coordinados por distintos especialistas.

8.– Solicitamos que en las universidades, escuelas universitarias del profesorado de E.G.B. y conservatorios de música, se creen departamentos que ahonden en el estudio de la cultura tradicional y popular, contando con la colaboración de personas competentes, dispongan o no de titulación oficial.

6.2. NUESTRA UNIDAD DIDACTICA SOBRE EL TROVO

Sin duda esta Unidad se presenta ante nosotros como el fruto de años de docencia intentando acercar al alumnado (y al profesorado, por qué no decirlo) las pautas de la cultura tradicional a través de las formas de comportamiento rituales así como musicales de la zona en la que hemos trabajado y de improvisación o repentismo populares.

Desde que empezáramos nuestro andamiaje docente allá por el año 2003-2004 en el IES Juan de la Cierva de Totana (Murcia), trayendo además a los troveros populares Juan Tudela Piernas, más conocido como el tío Juan "Rita", y Antonio Andreo Gázquez, más conocido como "El Cucharón", no hemos dejado, un solo año, de llevar la música tradicional del Canto del Aguilando o la Pascua con el fundamental referente de educación en valores y el conocimiento de los metros de arte menor de la literatura española. Siempre hemos procurado en todos los centros en los que hemos estado –el IES Ros Giner de Lorca (Murcia), el IESO de Librilla (Murcia), el IES Azorín de Yecla (Murcia), IES Prado Mayor de Totana (Murcia), etc.–, que, al igual que

las Cuadrillas tradicionales llevan a cabo su labor en las fechas navideñas, una Cuadrilla de alumnos, llegadas las fechas próximas a las vacaciones del primer trimestre, actuara con los mismos patrones, favoreciendo así un entorno de creatividad, perdurabilidad y pervivencia.





Canto del Aguilando con la Cuadrilla del IES Francisco Cascales (Murcia), diciembre de 2012.

Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.





Canto del Aguilando con la Cuadrilla del IES Juan de la Cierva de Totana (Murcia),

el 20 de diciembre de 2012. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.





Canto del Aguilando con la Cuadrilla del IES Dos Mares de Los Cuarteros–San Pedro del Pinatar (Murcia), el 19 de diciembre de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Fruto de esa labor o como consecuencia de esta propuesta personal, establecemos a continuación la siguiente unidad didáctica para que, cualquier docente, pueda llevar a cabo alguna de las actividades relacionadas con el repentismo popular.

ÍNDICE

Área o Materias relacionadas. Título del Trabajo en el que se enmarca la UD

Título de la Unidad Didáctica

Temporalización

Nº de Sesiones previstas

Introducción: Justificación de la Unidad

Pretensiones de la Unidad Didáctica: Objetivos a conseguir

Cursos, Ciclo y Etapa. Objetivo de esta Unidad

Competencias Básicas

Objetivos Generales: De Etapa

Objetivos Generales: De Área

Objetivos Didácticos.

Criterios de Evaluación

Procedimientos de Evaluación. Instrumentos de Evaluación

Evaluación del Proceso de Enseñanza

Contenidos por Niveles / Curso

Temas Trasversales

Secuenciación

Temporalización

Actividades Tipo y Tareas Propuestas. Criterios de Evaluación

Secuenciación de Actividades por Niveles

Metodología

Atención a la Diversidad

Principios Didácticos

Agrupamientos

Espacio y Tiempo

Espacios, Materiales y Recursos

Las TIC en el Aula

Direcciones de Internet de uso recomendable para el Profesorado

Herramientas de Red

Sobre Literatura

Sobre Trovo: Vídeos, Tutoriales, Muestras…

Otros Enlaces: el Verso Repentizado o Trovo

Actividades Complementarias y Extraescolares

Cuadro de Repercusión de las Actividades

ÁREA O MATERIAS RELACIONADAS	TÍTULO DEL TRABAJO EN EL QUE SE ENMARCA LA UNIDAD DIDÁCTICA
Lengua Castellana y Literatura	El Trovo Murciano. Historia y antigüedad del verso repentizado: Propuesta Didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria

TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: "TrovAula ¡Vamos a trovar!"

TEMPORALIZACIÓN: Desde el mes de Diciembre hasta Marzo o Abril, dando por finalizada la Unidad con el día del Libro (23 de Abril).

Nº DE SESIONES PREVISTAS: 10 sesiones por nivel.

INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD

Es evidente que Trovar es un arte, oral, pero a la vez también es un emblema de poesía efímera y como tal, Literatura. Además, dicho arte es transmitido por las tradiciones rituales de las llamadas Cuadrillas de Hermandad y Pascua, con la fundamental figura del Guión de Pascuas o Guía de Aguilandos, y también con la figura del Trovero como figura clave para realizar una serie de espectáculos poéticos venidos en llamas Veladas Troveras.

Si acudimos a la resolución sobre la consideración del *Trovo* y la *Actividad Trovera* como Bien Patrimonial Inmaterial de Interés Cultural por la Asamblea Regional de Murcia, atenderemos a que en su Capítulo II afirma:

Normas generales de protección del patrimonio cultural de la Región de Murcia

Artículo 8. Deberes de los titulares de derechos reales sobre bienes integrantes del patrimonio cultural de la Región de Murcia

1. Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre bienes de interés cultural deberán cumplir las siguientes obligaciones:

- **a)** Conservarlos, custodiarlos y protegerlos para asegurar su integridad y evitar su destrucción o deterioro. El uso a que, en su caso, se destinen dichos bienes deberá ser comunicado a la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural, que velará por que se garantice la conservación de los valores que motivaron su protección y para que, en todo caso, el uso a que se destinen dichos bienes sea conforme al instrumento de protección. La misma

dirección general podrá requerir a los titulares de dichos bienes, cuando resulte aconsejable para el mantenimiento de los valores que motivaron su protección, para que opten por un uso alternativo o para que suspendan su uso.

- **b)** Permitir su estudio, cuando así lo considere la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural, previa solicitud razonada del investigador.

- **c)** Permitir su visita pública al menos cuatro días al mes, en días y horas previamente señalados, salvo causa justificada fundamentada en la vulneración de los derechos fundamentales, que deberán ser alegadas y acreditadas en un procedimiento administrativo instruido al efecto. En el caso de bienes muebles, la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural podrá, igualmente, acordar como obligación sustitutoria el depósito del bien en un lugar que reúna las adecuadas condiciones de seguridad y exhibición durante un período máximo de cinco meses cada dos años.

- **d)** Notificar fehacientemente a la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural toda pretensión de venta de estos bienes con indicación del precio, demás condiciones de la transacción y, en su caso, de la identidad del adquirente. Asimismo, los subastadores deberán notificar igualmente y con suficiente antelación las subastas públicas en que se pretenda enajenar cualquier bien integrante del patrimonio cultural de la Región de Murcia.

- **e)** Permitir su inspección por parte de la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural, facilitando la información que resulte necesaria para la ejecución de la presente Ley.

- **f)** Comunicar a la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural, con una antelación mínima de diez días, los traslados de bienes muebles de interés cultural especificando origen y destino, e indicando, en su caso, si el traslado se hace con carácter definitivo o temporal.

- **g)** Cumplir las órdenes de ejecución de obras y demás medidas necesarias para la conservación, mantenimiento y custodia de estos bienes. El cumplimiento de estas órdenes no eximirá de la obligación de recabar cuantas autorizaciones y licencias sean requeridas por la legislación correspondiente.

Título I

Procedimiento de declaración de bienes de interés cultural y de bienes catalogados por su relevancia cultural y de inclusión en el inventario de bienes culturales de la Región de Murcia

Capítulo I

Procedimiento de declaración de los bienes de interés cultural

Artículo 13. Incoación del procedimiento de declaración de un bien de interés

cultural

1. Los bienes de interés cultural serán declarados por decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la consejería con competencias en materia de patrimonio cultural, previa tramitación de un procedimiento instruido al efecto, incoado por acuerdo de la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural. La iniciación de dicho procedimiento tendrá lugar de oficio, aunque podrá ser promovida por cualquier persona física o jurídica.

2. En el caso de que hubiera sido promovido a instancia de parte, el acuerdo de incoación deberá ser notificado a los solicitantes en el plazo máximo de seis meses desde la solicitud de iniciación del procedimiento de declaración, transcurrido el cual sin haberse adoptado y notificado éste se considerará acordada la incoación. No obstante, si el órgano competente en materia de patrimonio cultural adoptara, antes de la iniciación del mismo, la aplicación cautelar de alguna de las medidas de protección previstas por la presente Ley para los bienes de interés cultural, el acuerdo de incoación, que en todo caso deberá pronunciarse sobre el mantenimiento o levantamiento de estas medidas, deberá efectuarse dentro de los quince días siguientes a su adopción. En todo caso, las medidas quedarán sin efecto si no se inicia el procedimiento en dicho plazo o cuando el acuerdo de incoación no contenga un pronunciamiento expreso acerca de las mismas. La adopción de medidas cautelares así como la denegación expresa de la solicitud de incoación deberá ser motivada.

Contra el acuerdo de incoación procederá el recurso de alzada.

3. Las medidas acordadas en el apartado anterior no podrán extenderse más allá de la eficacia de la resolución administrativa que ponga fin al procedimiento.

4. La incoación del procedimiento de declaración de un bien de interés cultural determinará, en relación al bien afectado, la aplicación provisional del mismo régimen de protección previsto para los bienes declarados de interés cultural.

5. El acuerdo de incoación del procedimiento de declaración de un bien de interés

cultural será notificado a los interesados y publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. En el caso de bienes inmuebles, será notificado al ayuntamiento en que se ubique el bien. Asimismo, se instará la anotación de dicha incoación en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Región de Murcia.

6. Cuando se trate de bienes inmuebles, excepto conjuntos históricos, el director general con competencias en materia de patrimonio cultural instará de oficio la anotación gratuita en el Registro de la Propiedad.

Capítulo II

Régimen especial de protección de los bienes catalogados por su relevancia cultural

Artículo 50. Autorización de intervenciones en bienes catalogados

1. Toda intervención que pretenda realizarse en un bien catalogado por su relevancia cultural requerirá autorización de la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural con carácter previo a la concesión de licencias y autorizaciones que requiera dicha intervención, independientemente de la Administración a que corresponda otorgarlas. No obstante, si se encontrara catalogado en un instrumento de planificación territorial o urbanística, los ayuntamientos serán competentes para autorizar las obras que los desarrollan, debiendo dar cuenta a la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural de las licencias otorgadas en un plazo máximo de diez días desde su concesión. En todo caso, las intervenciones arqueológicas y paleontológicas requerirán la autorización de la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural en los términos del artículo 56 de la presente Ley.

2. El procedimiento para el otorgamiento de la autorización a que se refiere el apartado anterior deberá resolverse y notificarse en el plazo máximo de tres meses desde la solicitud, salvo que se trate de intervenciones arqueológicas o paleontológicas, en cuyo caso el plazo máximo para resolver y notificar será de seis meses o de tres meses, de

conformidad con el artículo 56.3 de la presente Ley. Transcurridos dichos plazos sin haberse resuelto y notificado la resolución se entenderá denegada la autorización.

Artículo 51. Traslados de bienes catalogados

1.El traslado de los bienes inmuebles catalogados por su relevancia cultural requerirá autorización de la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural. El traslado de bienes muebles catalogados por su relevancia cultural será comunicado a la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural, con una antelación mínima de diez días, de conformidad con el artículo 8.2.e) de la presente Ley.

2. El procedimiento para el otorgamiento de las autorizaciones a que se refiere el apartado primero de este precepto deberá resolverse y notificarse en el plazo máximo de tres meses desde la solicitud. Transcurrido dicho plazo sin haberse resuelto y notificado la resolución se entenderá denegada la autorización.

Título V

Patrimonio etnográfico

Artículo 65. Concepto

El patrimonio etnográfico de la Región de Murcia está constituido por los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, en los que se manifiesta la cultura tradicional y modos de vida propios de la Región de Murcia.

Artículo 66. Protección

1. Los bienes integrantes del patrimonio etnográfico de la Región de Murcia gozarán de la protección establecida en la presente Ley y podrán ser clasificados conforme a las categorías previstas en el artículo 2 de la misma.

2. Cuando los bienes inmateriales de valor etnográfico de la Región de Murcia se

encuentren en previsible peligro de desaparición, pérdida o deterioro, la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural promoverá y adoptará las medidas oportunas conducentes a su protección, conservación, estudio, documentación científica, valorización y revitalización y a su recogida por cualquier medio que garantice su protección y su transmisión a las generaciones futuras.

***

Una vez que el Trovo está protegido, es evidente que hay que llevarlo, de forma singular, a las Aulas, para que el alumnado y el docente puedan desarrollar algunas de las pautas que hacen de este arte, un importante legado.

¿Qué diremos entonces que es el Trovo?, diremos que es la Poesía Popular Repentizada de carácter oral, aquel proceso que implica la improvisación de versos cuyo cómputo es octosílabo y la rima se alterna entre la asonancia y la consonancia (aunque lo más correcto es la consonancia), acompañado de una música.

Dicho arte poético es efímero, es decir, conforme se manifiesta y se expulsa, se pierde. Dicho de otra forma, es contemporáneo al momento de su recitación y responde a unas pautas de actuación:

-Los rituales de las Cuadrillas con los Troveros y/o Guías de Aguilados o Guiones de Pascuas.

-Las actuaciones de Troveros en un escenario donde tiene lugar un espectáculo poético y una confrontación temática.

¿Por qué llevar a cabo esta Unidad? En primer lugar porque es un Tesoro Patrimonial resguardado y protegido por los estamentos gubernamentales, al día de hoy, de manera oficial. En segundo lugar, porque el currículo de secundaria recoge la implicación del docente con el entorno cultural que le rodea, no sólo en Lengua

Castellana y Literatura, sino en el resto de asignaturas. Y tercero, porque entendemos que la aplicación de esta Unidad puede ayudar no sólo a los contenidos propios de la Literatura en el contexto literario de la Métrica, sino que, transversalmente, ayudaría mucho a través de la Música y la Historia y Geografía, al conocimiento del entorno que nos rodea en cuanto a Patrimonio Material e Inmaterial se refiere.

De esta forma, con la consecución de esta Unidad, no pretendemos priorizar un nivel respecto a otro ya que cada uno de los cursos o niveles para los que está propuesta dicha Unidad representa, en su individualidad, una forma de trabajo que puede ser complementada con el curso siguiente. Si no fuere así por determinados motivos (falta de tiempo, no adecuación al entorno, etc.), siempre en el curso siguiente se podría retomar desde su origen o nivel inicial sin por ello, dejar de atender los contenidos del curso presente.

En definitiva, los niveles 2, 3 y 4 correspondientes a los curos de 2º, 3º y 4º de ESO, vendrían a conformar un proceso **progresivo**, **acumulativo** e **integrador** en el grado de conocimientos sobre el mundo del Trovo o la Poesía Popular Repentizada.

De esta forma, 1º de ESO estaría encaminado al acercamiento más popular mediante la organización de Coplas, fundamentalmente. 2º y 3º de ESO, desde el acercamiento popular a las formaciones de la Copla, Cuarteta, Redondilla y Quintilla. Y cuarto, vendría a representar un último paso o acercamiento hacia la décima, pero sin olvidar que habría de trabajar las composiciones métricas anteriores.

Debido al carácter de las fiestas diseminadas por el calendario escolar, el periodo idóneo para trabajar esta propuesta, sería el primer y segundo trimestre ya que el espacio temporal de la Navidad que preludia el mes de diciembre, sobre todo a partir del 8 de diciembre (fecha en la que ya se podían cantar Pascuas y Aguilandos antiguamente) y la fecha del día del libro (23 de abril y fecha sintomática de las letras españolas), tiene lugar un sinfín de reuniones tradicionales en los que el verso repentizado acampa en nuestras tierras con mayor naturalidad y más fácil visualizarlo in situ: hablamos del mundo de las Cuadrillas.

El otro mundo, el del Trovo "de escuela" o "profesional" fomentado por las Escuelas Troveras de la Región de Murcia, tiene su punto álgido en verano con las fiestas patronales estivales, y, ciertamente, es difícil compatibilizarlo con el mundo académico. No obstante, la Asociación José María Marín lleva el Trovo a los centros escolares de Primaria y Secundaria mediante la ejemplificación de veladas y la explicación de los metros poéticos empleados. Sin duda, una oportunidad para complementar con el trabajo nacido o fomentado desde la propia aula con la dirección del profesor–docente.

¿Por qué el Trovo en el Aula? Pues en primer lugar porque está vivo. En segundo lugar porque la nómina de Repentistas: Pascueros, Aguilanderos, Quintilleros, Decimeros, Troveros de Aguilandos y Pascuas, Troveros recitadores, Troveros "cantaores", improvisadores todos…, es ingente en este Antiguo Reino de Murcia y para sí ya quisieran muchos otros territorios lo que por estas tierras se ha destilado y se destila en materia de arte poético improvisado. En tercer lugar porque, como individuos situados en un reino tan histórico como cualquier otro que a voz en grito reclama su historicidad, debemos conocer nuestro entorno: el material y el inmaterial…, y en este último punto debe hacer hincapié el Profesor–Maestro Docente ya que en esta sociedad de globalización es más difícil que el alumnado acuda a propuestas tradicionales que hace treinta años donde el mundo tradicional estaba mucho más cerca en la mentalidad y en lo físico. Y Cuarto porque entendemos que este acercamiento al mundo de la Cultura de Raíz puede reportar múltiples beneficios al Docente de forma directa como tangencial en la propia materia como en materias transversales, implicando el fortalecimiento de múltiples competencias como la lingüística o la matemática.

Además, el gran poeta, ensayista, escritor y repentista cubano Alexis Díaz Pimienta refiere lo siguiente: "La poesía improvisada no es un fenómeno aislado de ninguna comunidad lingüística, ni de ninguna etnia específica, sino un arte universal de la cultura popular y tradicional de los pueblos, que tiene distintos nombres, diferentes formas musicales, diferentes formas estróficas, pero que responden todas a una misma categoría o un mismo fenómeno de las culturas de los pueblos".

Así, esto que proponemos desde el punto de vista escolar y/o docente, no es ni más ni menos que un proceso que ya se ha puesto en práctica en otras zonas de España e Hispanoamérica.

Tal y como también refiere Albert Casals Ibáñez en Cataluña, "Hablar de canción improvisada es hablar de una actividad social y comunicativa", y entendemos que eso es fundamentalmente lo que esta presente Unidad puede aportar además de los contenidos relacionados con el campo de la Literatura donde competencias básicas como la Compentencia comunicativa, lingüística y audiovisial, la Competencia social y ciudadana o la Competencia de autonomía e iniciativa personal, entre otras, pueden verse reforzadas gracias a la labor de acercamiento y profundización en uno de las tradiciones vivas de la Región de Murcia.

Independientemente del grado de viveza en la tradición (cuya vitalidad está garantizada, tanto por las Asociaciones Troveras como por la actividad ritual de las Cuadrillas), entendemos que el Trovo, también podrá presentarse en el Aula como una Actividad Social y Comunicativa, hecho que nos va a permitir poder enfrentarnos a problemas reales dentro del Aula:

-La necesidad de afianzar más conocimientos en torno a los metros poéticos.

-La necesidad de mejorar el vocabulario y la expresión.

-La necesidad de afrontar un trabajo donde se fomente y afiance la convivencia en la diversidad.

-La necesidad de aglutinar, bajo el paradigma de la Lengua y Literatura en este caso, varios campos temáticos: música, historia y geografía, debido al exceso de parcelación del sistema.

-La necesidad de valorar más el cancionero tradicional.

-La necesidad de valorar más el entorno tradicional ritual de las Fiestas Tradicionales.

-La necesidad de renovar las fiestas escolares de Institutos.

Dicho esto, **¿qué posibilidades podría aportar el Trovo a las escuelas, Aulas, Institutos en definitiva?**

-Pues desde su naturaleza, podría reivindicar todo lo que implique Lengua: vocabulario, expresion, escritura…, pero también comunicación.

-También desde su naturaleza primigenia, la reivindicación de la Lírica como forma de expresión oral y escrita, afianzando los metros tradicionales empleados por el Trovo o Poesía Popular Improvisada: Copla, Cuarteta, Seguidilla, Quintilla, Quintilla en Redondilla y Décima fundamentalmente, entre otras formas.

-Abogar por la interdisciplinariedad y la integración de conocimientos diferentes a la materia de Lengua pero asociados ineludiblemente al Trovo.

-Reivindicar el conocimiento por el Cancionero Tradicional, herramienta utilísima que puede acercar fácilmente al alumno a las formas poéticas de improvisación.

-Introducir rituales poéticas propios de adultos o "abuelos" en el entorno del Aula en actividades integradoras y participativas.

-La Integración social del alumnado.

Hasta ahora, nosotros hemos trabajado el Aguilando (Coplas o Cuartetas) como actividad para la Navidad, formando Cuadrillas rituales o agrupaciones navideñas donde, de forma similar a como lo ha venido haciendo el mundo de las Cuadrillas, visitábamos las clases o diferentes dependencias del centro, preguntando si se podía cantar, tal y como hacen dichas agrupaciones; tras la venia, la Cuadrilla de alumnos y profesores interpretaba el Aguilando característico de la zona geográfica.

Entendemos, que más allá de una labor o actividad músico–literaria, dicha actividad

mostraba varios enfoques en su significación: la labor comunicativa, la labor festiva como actividad escolar y la integración del alumno sin problemas para la edad, sexo, cultura o religión.

Creemos que la preparación del alumnado en estas líneas poéticas de trabajo puede dar lugar a la implantación de "Tradiciones en el Aula", logro que ya se ha convertido en una realidad a través de un planilla de trabajo sencilla y dinámica como es la labor de divulgación y enseñanza de la Poesía Improvisada y la demostración musical, recitada o escrita de dichas habilidades así como muestras musicales u organización de actos participativos entre centros educativos.

En este sentido, la Justificación de toda esta propuesta apunta a que el Fin de todo este trayecto puede tener visos de Proyecto Comunicativo (con todo lo que implica de Lengua y Literatura) y Proyecto Lúdico o Festivo, con el verso improvisado como catalizador de conocimientos, canalizador de tradiciones, nexo de la tradición con la modernidad dando lugar a que, quién sabe, el marco social del Trovo acampe en el marco escolar, y vertebrador de una pauta de trabajo que, creemos, podría incentivar:

-a) La lengua Oral y la Lengua Escrita (aunque con proyección a la Oralidad).

b) Asegurar una Herencia Patrimonial en el mejor y más seguro entorno: el Aula y el Centro Educativo.

c) Mejorar las competencias comunicas y sociales.

Por último, y como fin justificativo de la necesidad y conveniencia de este proyecto Literario / Lingüística basado en la Oralidad como forma de construir mundos poéticos, atañe a la universalidad que representa ya que el Verso Repentizado no entiende de "tiempos" ni de "espacios", dicho de otra forma, se ha repentizado siempre y en todo lugar, y no vemos por qué este presente de globalización o esta contemporaneidad de la

rapidez de internet deba romper esta cadena de Tradicionalidad y Pervivencia. Será cuestión de hacer lo posible por llevar al Aula las herramientas que hacen del Trovo o Poesía Popular Repentizada un Bien Patrimonial:

1. La capacidad de adaptación y/o actualidad: se puede Trovar a todo, con respeto, con decoro, con ironía, con sátira, con cariño…, de lo pasado o de lo presente, de lo histórico o de lo actual, de lo que nos afecta y nos preocupa, etc.

2. Es concebido como un Espectáculo Poético: de ahí se derivan las famosas Peleas de Gallos del mundo del Rap que, trasladados al mundo del Trovo, son denominadas Controversias, luchas entre dos púgiles de la poesía. Este proceso, obviamente, se puede focalizar como un evento literario mediante concursos escritos u orales.

3. Es concebido como un Ritual: derivándose de esta situación que existe una forma de ser, actuar y valorar lo dicho y/o expresado como fruto de un acto comunicativo.

4. Tiene un carácter Oral, como característica última pero principal a la vez. Es lo que hace de este arte algo efímero pero universal, espontáneo y natural, histórico y presente a la vez.

En este sentido, esta Unidad no solo pretende que el Trovo sirva de Herramienta para el conocimiento, acercamiento o ahondamiento en la Lírica, sino que la labor de trabajo lleva consigo, de forma indisoluble varios aspectos adosados como es el conjunto de lenguajes promovidos por la Oralidad donde el canto o la recitación no solo acaban en las palabras, sino que la expresión corporal es un detonante del mensaje, de su fuerza o efectividad. En definitiva, el lenguaje no verbal también interviene de forma notable en el mundo ritual y tradicional del Trovo y no es un aspecto del que se pueda huir cuando el mensaje ha de llegar a un público que debe entender el significado connotativo y

denotativo en un contexto, como por ejemplo: una Pelea de Gallos o Controversia en pareados con rimas forzadas…

Para llegar hasta aquí, el trabajo es arduo. Será cuestión de ponernos manos a la obra.

PRETENSIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

OBJETIVOS A CONSEGUIR

1. Comprender y respetar los diferentes matices que pueda adquirir una manifestación tradicional sin ver o atisbar en ella rastro alguno de espíritu "trasnochado" o anacrónico, valorando así su antigüedad, viveza o supervivencia e impacto social y cultural.

2. Entender la tradición popular en su entorno así como la importancia social que adquiere como elemento tradicional para el conocimiento, análisis y comprensión de la riqueza cultural en la Región de Murcia y las tierras limítrofes que comparten nexos culturales con la Región.

3. Conocer, admirar, apreciar y respetar el gran registro de manifestaciones que confluyen en la Región de Murcia y sus tierras limítrofes.

4. Incentivar y fomentar el conocimiento de la poesía popular repentizada en todo el marco de la Región de Murcia así como su música para establecer lazos, dada su

viveza, entre el pasado y el presente para, de esta forma, poder trabajar por el futuro.

5. Despertar el interés por las tradiciones populares en el Aula en general porque solo así el alumno podrá entender las manifestaciones festivas de los pueblos (o de su pueblo) pudiendo convertirse, desde dentro del Aula, en un continuador de la fiesta como persona conocedora de la misma.

6. Desarrollar el "espacio cultural" que promueve esta Unidad para que el alumno no solo admire, respete y valore el Trovo, sino que participe de él comparándolo incluso con manifestaciones similares en otros espacios geográficos.

7. Utilizar el verso improvisado y la música como motor de comprensión de este estandarte cultural para incentivar y promover actitudes interdisciplinares y trasversales como la socialización.

CURSOS, CICLOS Y ETAPA.

OBJETIVO DE ESTA UNIDAD

En esta propuesta vamos a desarrollar una Unidad Didáctica de Ciclo, relacionada con los cursos o niveles Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de ESO. De esta forma, lo que pretendemos es proporcionar un material de trabajo equivalente o secuenciado en cuatro subunidades de tal forma que el nutriente configurador de esta propuesta didáctica esté sustentado por los contenidos de la materia de Literatura, tanto escrita como oral o recitada, hecho que proporcionará, ayudado por la trasversalidad de otras materias, a conocer, desarrollar, estudiar e incluso profundizar en este estamento patrimonial inmaterial conocido como Trovo, improvisación, trovar, repentización poética o repentismo.

CURSOS DE SECUNDARIA

PRIMER CICLO

PRIMERO de ESO:

-El pareado y la copla del Aguilando (Literatura).

-Su música, adaptada a las normas musicales de cada zona geográfica conforme al material musical editado de cada zona.

-Historia: ritual de las Cuadrillas.

SEGUNDO de ESO:

-El pareado y la copla del Aguilando. La cuarteta y la redondilla (Literatura).

-Su música, adaptada a las normas musicales de cada zona geográfica conforme al material musical editado.

-Historia: ritual de las Cuadrillas.

SEGUNDO CICLO

TERCERO de ESO:

-Repaso al pareado y la copla del Aguilando. La cuarteta y la redondilla. Nuevos conceptos: El Romance y la quintilla. Acercamiento a la décima o espinela (Literatura).

-Historia ritual de las Cuadrillas.

-Historia del Trovo: la sociedad del cambio del siglo XIX y XX y la revolución minera y su influencia en la Literatura. Primera y Segunda Época del Trovo Murciano (Literatura).

CUARTO de ESO:

-Repaso de anteriores conceptos: la Copla del Aguilando, la Cuarteta, la Redondilla y el Romance. La quintilla (en verso alterno y en redondilla) y la décima o espinela (Literatura).

-Historia ritual de las Cuadrillas.

-Historia del Trovo: la sociedad del cambio del siglo XIX y XX y la revolución minera y su influencia en la Literatura. Tercera, Cuarta y Quinta época del Trovo Murciano (Literatura).

COMPETENCIAS BÁSICAS	JUSTIFICACIÓN	ÍTEMS
Competencia comunicativa lingüística y ciudadana	La capacidad de manifestar una idea oralmente a través de los procesos comunicativos asociados a un contexto, serán vitales para entender y atender al establecimiento de relaciones sociales. Hablar, escuchar, oír, atender, entender, expresarse, dialogar, etc., son elementes de este campo léxico–asociativo	-Situaciones comunicativas. -Expresión oral. -Expresión escrita -Participación de todo lo que implique comunicación
Tratamiento de la información y la Competencia digital	La capacidad para retener, memorizar, sintetizar, procesar información de forma oral, en contexto determinado. Sin duda, la capacidad para escuchar, atender y reflexionar por visto u oído será vital para mostrar una actitud crítica pero a la vez analítica con el contexto analizado	-Búsqueda de información -Desarrollo de habilidades para tratar las fuentes de información -Transformación de la información obtenida en conocimiento
		-Conocimiento de la

Competencia artística y cultural	A través de esta competencia se puede llegar a tener una valor o juicio crítico de lo importante de esta tradición a través del prisma del alumnado, es decir, su propia vivencia será un motor de comprensión y conocimiento. Los lenguajes escénicos, lingüísticos y culturales también serán fundamentales para dotar al alumno de un enfoque más realista y objetivo acerca de la tradición	realidad cultural y/o artística -Participación respetuosa de esas manifestaciones artísticas: musicales, recitadas, orales y/o escritas -Expresión artística a través de los medios lingüísticos y literarios que propone la tradición
Compentencia de Aprender a Aprender	El proceso de enseñanza no acaba en esta Unidad Didáctica sino que el alumno podrá proseguir, en solitario, buscando y aprendiendo a buscar y a formarse. Sin duda la motivación personal es el factor clave en esta Competencia	-Autorregulación -Uso de técnicas de aprendizaje -Conocimiento de las capacidades del aprendizaje

Competencia social y ciudadana	Desarrollo de actividades entre iguales partiendo siempre de una actitud de respeto por la tradición, la gente que forma parte de esa tradición y por la tradición de la que van a formar parte los alumnos a partir de ahora	-La realidad social y ciudadana: comprensión -Desarrollo de habilidades sociales: convivencia y educación
Competencia de autonomía e iniciativa personal	La creatividad, la autocrítica, la constancia, la búsqueda de los límites personales pero a la vez la capacidad de asumir cuál es el límite como forma de mejorar y evolucionar a través de los errores	-Control de las Emociones -Tomas de decisiones -Valores sociales y democráticos

OBJETIVOS GENERALES: **DE ETAPA**
• **a)** Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía

respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- **b)** Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.

- **c)** Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social, así como adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos.

- **d)** Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

- **e)** Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

- **f/j)** Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

- **g/l)** Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y las manifestaciones artísticas.

- **h/m)** Conocer, respetar y apreciar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico de España, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y mejora con especial atención a las características de la Región de Murcia.

- **i/n)** Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia, a los estereotipos sexistas y a los prejuicios de cualquier tipo.

OBJETIVOS GENERALES:

DE ÁREA

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural para satisfacer necesidades de comunicación, así como explorar cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la belleza.

3. Participar en diversas situaciones de comunicación y utilizar la lengua de forma adecuada en la actividad social y cultural aplicando las reglas de la comunicación oral, adoptando una actitud de respeto a diferentes ideas o valoraciones.

4. Usar los medios de comunicación social y las tecnología de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones, como instrumentos de trabajo y aprendizaje.

5. Utilizar las destrezas básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir y conversar) en la actividad escolar de manera eficaz tanto para buscar, recoger, procesar información, elaborar y memorizar conceptos, como para escribir textos propios del ámbito académico con iniciativa, responsabilidad y esfuerzo.

6. Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo los distintos tipos de textos adaptados y adoptados para la edad y utilizando la lectura como instrumento para ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.

7. Comprender textos literarios de diversos géneros adecuados en cuanto a

temática y complejidad, así como iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

8. Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, los aspectos normativos, la caligrafía y el orden, y para comprender textos orales y escritos.

9. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüístico que impliquen juicios de valor y prejuicios de todo tipo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS
-Conocer las diferentes variedades para la improvisación literaria en la Región de Murcia (OE, h) (OA, 1, 2).
-Aprender melodías y técnicas literarias para crear estrofas orales o por escrito(OE, e) (OA, 2).

-Entender la complejidad de un arte cuya destreza se basa en la repentización o elaboración instantánea de versos(OE, h) (OA, 5).
-Interpretar melodías que acompañen la poesía popular repentizada(OE, a) (OA, 2).
-Desarrollar destrezas capaces de distinguir pareados, de coplas, cuartetas, redondillas, quintillas y décimas(OE, b) (OA, 5, 7, 8).
-Utilizar la historia para adecuar el Trovo en un contexto preciso(OE, a, d, h) (OA, 4).
-Ampliar los recursos ante las materias relacionadas con lo melódico y vocal-oral y vocal-escrito (OE, b, g) (OA, 2, 3, 6).
-Aprender a memorizar estrofas como base de un aprendizaje mimético y acercamiento a la literatura repentizada (OE, h g, e) (OA, 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8).
-Analizar algunas formas musicales en su contexto social para atender a su coherencia y cohesión ritual (OE, a, c, d, g, i) (OA, 4, 5, 9).
-Describir y ahondar en la sociedad de la época en la que se asentó el Trovo en la Región de Murcia (OE, h) (OA, 4).
-Aprender a través del uso de las TIC como soporte necesario para visualizar enfrentamientos poéticos y músicas variadas utilizadas para tal fin (OE, f, g) (OA, 4).
-Despertar el interés en los alumnos por la improvisación e incluso motivar a seguir con esta disciplina de forma extraescolar (OE, a, c) (OA, 1, 2, 4, 5, 7).
-Valorar el universo etnográfico rico en matices y manifestaciones particulares vivos en la Región de Murcia, y con ello enseñar a respetar las diferentes costumbres (OE, a,

c, d, e, h) (OA, 3, 4, 7, 9).
-Participar activamente en las actividades propuestas desde esta Unidad para el conocimiento del Trovo (OE, a, c, b, i) (OA, 1, 3, 5, 6).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las manifestaciones artísticas de nuestro territorio, valorándolas como un legado cultural
2. Identificar las estrofas empleadas por este Bien de Interés Cultural
3. Utilizar las estrofas desde el punto de vista métrico, de forma adecuada

4. Utilizar los recursos expresivos de la rima
5. Realizar individualmente o en grupo, ejercicios alusivos a la composición estrófica del territorio
6. Aplicar los conocimientos literarios a las composiciones espontáneas producidas en la tradición y visualizadas previamente
7. Utilizar los recursos expresivos mentales o de la lengua y expresivos del cuerpo para llevar a cabo Controversias o Peleas de Gallos, destacando así la destreza o evolución del alumnado
8. Comentar de forma razonada las manifestaciones que se dan en materia de Trovo en la Región de Murcia y zonas limítrofes

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Sin duda, la observación directa así como el análisis de las tareas propuestas o programadas por parte del profesora, serán los dos grandes puntos que conformen, de alguna forma, las pautas de valoración de esta Unidad para todos y cada uno de los	En este sentido, tendremos en cuenta como instrumentos de evaluación ítems tales como: la asistencia a clase, la consecución de tareas, trabajos sobre la materia, expresión y/o lectura, etc. Para ello, en el Anexo* de la Unidad Didáctica, adjuntamos una ficha donde se

alumnos.	pueda valorar todos estos aspectos para poder así establecer un seguimiento del alumno en su aprendizaje y consecución de objetivos propuestos.

Una vez valorado al alumnado, valoraremos el Proceso de Enseñanza.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. **Adecuación de los elementos de la Unidad Didáctica**					
Ítems	**1**	**2**	**2**	**4**	**5**
1.¿Ha entendido el fin de la Unidad?					

2.¿La Unidad ha sido coordinada dentro del ciclo?					
3. ¿En la Unidad Didáctica se ha trabajo del trasversalidad?					
4. Secuenciación y adecuación organizativa de objetivos y contenidos					
5. Se han trabajado los conocimientos previos de los alumnos con respecto a la U.D.					
6. Se ha respetado la Temporalización, Espacio y material					
7. La Unidad Didáctica posee medidas de Atención a la Diversidad					
8. La Unidad contempla Educación en Valores					

CONTENIDOS POR NIVELES/CURSO

En este sentido, los contenidos a tratar los establecemos en base a los niveles en los que pretende centrarse la Unidad Didáctica, los cuales, siendo idénticos en su expresión, no lo son en su forma porque cada nivel deberá alcanzar objetivos distintos en base a los siguientes objetivos prefijados por curso:

Nivel 1º ESO

Contenidos

1. El pareado, terceto y la copla del Aguilando. La cuarteta y la redondilla (Literatura).

2. Explicación del ritual de las Cuadrillas de Pascua.

a) Expresión oral

b) Uso de instrumentos de enseñanza

c) Expresión escrita

d) Observación directa: Cultura y manifestaciones artísticas

e) Participación, relación interpersonal y demostración

Nivel 2º ESO

Contenidos

-La Copla, cuarteta, redondilla para el Aguilando. La quintilla.

-Explicación de las Cuadrillas de Hermandad y Cuadrillas de Pascua.

a) Expresión oral

b) Uso de instrumentos de enseñanza

c) Expresión escrita

d) Observación directa: Cultura y manifestaciones artísticas

e) Participación, relación interpersonal y demostración

Nivel 3º ESO:

Contenidos

-La Copla, cuarteta, redondilla para el Aguilando. La Quintilla con sus respectivas formas musicales (Malagueña de Baile, Malagueña flamenca…).

-Acercamiento a la Décima.

-Los "Trovadores" de Murcia.

a) Expresión oral

b) Uso de instrumentos de enseñanza

c) Expresión escrita

d) Observación directa: Cultura y manifestaciones artísticas

e) Participación, relación interpersonal y demostración

Nivel 4º ESO:

Contenidos

-La Quintilla y sus variedades. La décima o espinela.

-El mundo de los cafés cantantes: El Trovo y el Flamenco.

-Historia del Trovo: la sociedad del cambio del siglo XIX y XX y la revolución minera y su influencia en la Literatura (Literatura). Sociedad de la Revolución Industrial.

a) Expresión oral

b) Uso de instrumentos de enseñanza

c) Expresión escrita

d) Observación directa: Cultura y manifestaciones artísticas

e) Participación, relación interpersonal y demostración

TEMAS TRASVERSALES

A pesar de la presencia en un alto porcentaje de la materia de la Educación Musical y de Lengua, hemos de pensar que esta propuesta Didáctica presenta Temas Trasversales acordes a contenidos interdisciplinares presentes a su vez en todas las áreas, materias e, incluso, bloques temáticos de las asignaturas propuestas por el currículo de SECUNDARIA. Por ello, todo lo que implique conocer, valorar, respetar, comparar y aceptar una realidad asociada a un entorno tradicional, propicia un programa metodológico y didáctico no solo plausible con los temas propuestos por cada materia, sino que la práctica de una educación intercultural sirve, ayuda y viene a instrumentalizarse como un factor de integración capaz de promover una adecuada formación óptima, democrática, cívica y moral. Ese proceso ayuda positivamente como factor de integración al alumno fortaleciendo así aspecto como el respeto a la diferencia. Es así que en esta Unidad debemos destacar, por su tratamiento y desarrollo, los siguientes temas trasversales:

Educación para la paz: La educación para el desarrollo y la paz tiene entre sus propósitos fundamentales el de contribuir a la consecución de una convivencia justa, solidaria y en paz con todos los seres humanos., impulsando una convivencia entre iguales a través del desarrollo de pautas de comportamiento que permitan el uso del diálogo como forma de confrontar y matizar o modificar puntos de vista.

Educación para la Democracia: Sin duda un Tema clave porque implica, por parte del alumno un "esfuerzo democrático", para bien del resto de compañeros, donde debe tratar de ser razonable y razonado. En este sentido, es indispensable para la "democracia de aula" la aceptación de normas de convivencia como motor de desarrollo de las tareas encomendadas individualmente o en cooperación, en claro proceso de cumplimiento de los derechos y deberes personales y colectivos.

Educación moral y cívica: Este tema implica poder facilitar el desarrollo y la formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin de que sean capaces, los alumnos, de orientarse de un modo racional y autónomo en aquellas situaciones que les planteen un conflicto de valores. Este hecho les conducirá a desarrollar aspectos tales como la solidaridad, la aceptación positiva del esfuerzo colectivo, motivación por el trabajo en equipo y satisfacción por el trabajo personal o individual.

Educación para la igualdad de oportunidades en alumnos de ambos sexos: El planteamiento de este Tema incide en cambios de actitudes y mentalidades, dirigidos a la consecución de la educación para la igualdad, así como la promoción del compromiso, entre todos los participantes en el proceso educativo, de alcanzar la igualdad de oportunidades entre las niñas y los niños, entre los niños y las niñas, con el fin de fomentar la erradicación de estereotipos sexistas a través de la acción coordinada así como la erradicación de actitudes tales como la discriminación racial, social, de creencias u otras particularidades individuales.

Educación intercultural: Este Tema, indudablemente, tiene un carácter inclusivo, tanto en cuanto la diversidad va a convertirse en un ingrediente indispensable y positivo para una educación integral y de calidad, considerándose la diversidad un valor que nos enriquece. De esta forma, una manifestación popular como la tratada en esta Unidad puede convertirse este proceso en una motivación de cara al alumno donde tiene lugar tal manifestación tradicional en otras zonas, lugares, pueblos, culturas…, para poder ver, en esos parecidos y diferencias, una actitud de respeto, tolerancia y convivencia cultural, étnica o religiosa.

SECUENCIACIÓN

Esta Unidad Didáctica comparte afinidades con determinadas materias dado su rango de carácter distintivo por ser una manifestación literaria, musical e histórica.

Entendemos que sería muy importante que esta Unidad se convirtiera, dentro de su carácter diferencial, en un referente para los cursos de SECUNDARIA con el fin de que éstos tengan como referente dicho ejercicio poético como una "Tradición" escolar, adquirida de forma Didáctica en el Aula a través del trabajo realizado por el profesor como si se tratara de la transmisión de un ritual tradicional.

Es así que los cursos para los que está destinada esta Unidad son 1º, 2º, 3º y 4º de ESO como señalábamos anteriormente. De esta forma, esta propuesta Didáctica se desglosará en CUATRO subunidades.

Consiguientemente, la Unidad estará distribuida en un total de 10 sesiones por curso y una actividad o varias actividades, a juicio del profesor docente, consistente en la muestra musical de este ritual poético, o bien como expresión de los Grupos para el ritual Festivo o Cuadrillas, o bien como Performance Poética a través de concurso de destreza literaria.

TEMPORALIZACIÓN
La ubicación temporal de esta Unidad estará situada en el PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE, si bien puede hacerse extensible al Tercero, repitiendo las secuencias o propuestas didácticas de Curso reflejadas para esta Unidad, de tal forma que el trabajo partirá desde noviembre, con lo que podrá establecerse la ubicación de 5 sesiones por Trimestre. La última sesión trimestral, con lo cual trazaríamos un total de dos actos de muestra poética por curso, correspondería a un primer acto de muestra del ritual del Aguilando, y otra a través de la destreza poética con un concurso de repentización en diferentes modalidades: tanto orales como escritas.

ACTIVIDADES TIPO Y TAREAS PROPUESTAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**							
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
Audiciones de fragmentos musicales rituales del Verso Improvisado en las Cuadrillas (Actividad de motivación)	X	X			X	X		X
Audiciones de fragmentos musicales y/o recitados del Verso Improvisado como espectáculo Trovero (Actividad de motivación)	X	X			X	X		X
Buscar información en el entorno familiar sobre el mundo de las Cuadrillas o Troveros que conozcan (Actividad de motivación)	X	X			X	X		X

Buscar información sobre eventos musicales y/o rituales donde tenga lugar el Trovo valorando en este sentido la cultura tradicional murciana (Actividad de motivación)	X	X			X	X		X
Memorizar versos, estrofas del Cancionero tradicional para familiarizar al alumno con la lírica tradicional (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X			X	X
Memorizar grupos de palabras caracterizados por la rima, para que el alumno adquiera vocabulario (Actividad de desarrollo)	X	X			X	X		X
Intentar aprender alguna melodía de Aguilando (si puede ser de la zona mejor) para que inserte e identifique la Copla, Cuarte y Redondilla en un género (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X	X		X
Realizar juegos de búsquedas de palabras con idéntica rima (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X	X		X
Clasificar las estrofas por la distribución de la rima (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X	X		X
Lectura de estrofas, poemas en voz alta, procurando declamar como estrategia para el uso del lenguaje no verbal en el aprendizaje del Trovo (Actividad de desarrollo)		X	X	X	X		X	X
Completar los ejercicios propuestos (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar murales (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X	X		X
Realizar trabajos sobre algún trovero en particular, tanto del mundo de las Cuadrillas como del mundo del Trovo (Actividad de desarrollo)	X	X			X			X
Conocer los estilos musicales de los que participa el Verso improvisada en las								

Cuadrillas (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X			X
Conocer los estilos musicales de los que participa el mundo del Trovo (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X			X
Conocer el ritual en el que se enmarca el verso improvisado de las Cuadrillas (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X			X
Conocer el ritual social en el que se enmarca el espectáculo poético o Velada Trovera (Actividad de desarrollo)	X	X	X	X	X			X
Visita una Velada Trovera (Actividad de ampliación)	X	X				X		X
Visita a un Encuentro de Cuadrillas (Actividad de ampliación)	X	X				X		X
Tratar de aspirar a modelos de improvisación superiores a los propuestos en el curso (Actividad de ampliación)	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajar los nexos del Rap y el Trovo (Actividad de ampliación)	X	X	X	X	X	X	X	X

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES POR NIVELES

De la secuenciación siguiente, distribuida para los tres primeros cursos, al menos dos sesiones deberán ser empleadas para la representación: a) Una mediante el Canto del Aguilando por el Centro; y b) Con una simulación de "Pelea de Gallos" o Controversia utilizando los parámetros básicos empleados en el proceso de enseñanza.

En el caso del curso de 4º de ESO, y debido a la dificultad de su programación, la representación, performance o Velada será realizada en una sesión. Únicamente en el caso de que la respuesta fuera unánime, mayoritaria y con un claro espíritu

participativo en base a la consecución de objetivos en el proceso de enseñanza, se podría llevar a cabo.

Desde el primer día, en todos los niveles, el alumno debe aprender formas métricas del Cancionero Tradicional. Saldrá ganando porque así potenciará su capacidad mental para buscar palabras, rimas, formas de expresión, etc.

Primer Nivel / 1º ESO

PRIMERA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué es el verso popular repentizado o Trovo? Explicación del Arte como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consiste y cómo se logra. Se pueden dar pinceladas generales.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. Dicha comparativa se puede realizar con el mundo del Rap para captar mejor la atención de los alumnos.

SEGUNDA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué son las Cuadrillas de Pascuas? Explicación de estas agrupaciones como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consisten y qué rituales realizan.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. Dicha comparativa se puede realizar con el mundo de los niños como cuando van a pedir el Aguilando a una casa con zambombas, panderetas o sonajas, y a cambio del estipendio, cantan un villancico.

TERCERA SESIÓN

Actividad Teórica: La forma métrica del Aguilando donde habrá que distinguir la labor del Guión de Pascuas o Guía de Aguilandos de la labor del Coro (esto es, la Cuadrilla).

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales.

CUARTA SESIÓN

Actividad teórica: la métrica. Trabajaremos el pareado, el terceto y la copla.

Actividades prácticas: Deberán plantearse ejercicios prácticos para estas tres formas métricas.

Sería bueno trabajar las rimas más frecuentes: -ero, -ía, de cara a la quinta sesión.

QUINTA SESIÓN

Haciéndola coincidir con las fechas cercanas a la Navidad (último o últimos días de clase), los alumnos, en compañía del profesor formarán una Cuadrilla e irán por las clases cantando el Aguilando tradicional de la zona en el que está ubicado el Centro.

En este sentido, si algún alumno se siente capacitado podrá repentizar algunas coplas con las "rimas más frecuentes". Si no, los alumnos podrán preparar en papel Coplas de Aguilandos o Pascuas que traerán hechas de casa.

SEXTA SESIÓN

Tras la vuelta de vacaciones, repaso de todo lo visto anteriormente.

Será necesario visualizar vídeos que, a buen seguro, habrán colgado en el portal youtube, sobre la actividad cuadrillera y musical de la Navidad.

SÉPTIMA SESIÓN

Actividad teórica: la Cuarteta y la Redondilla. El uso de la asonante y el perfeccionamiento con la rima asonante.

En este sentido se trabajarán los anteriores metros como repaso, progresivo y acumulativo de las formas métricas de la Unidad.

OCTAVA SESIÓN

Realización de ejercicios de destreza propuestos en las actividades para los alumnos. Es importante hacer hincapié en que el alumno debe ser autónomo si quiere llegar a ser un improvisador de versos. Para ello, el profesor, al hilo de los ejercicios base propuestos, podrá crear que los que desee.

Objetivo: la rima asonante y consonante, las rimas (fáciles y asequibles), la búsqueda de tipos de palabras o familias léxicas, jugar a crear con ideas forzadas o pies forzados…

El alumno debe traer para la siguiente clase, por escrito, un poema de cada una de las formas métricas trabajadas en clase: Pareado, Terceto, Copla, Cuarteta y Redondilla.

NOVENA SESIÓN

Realización de ejercicios de destreza propuestos en las actividades para los alumnos. Es importante hacer hincapié en que el alumno debe ser autónomo si quiere llegar a ser un improvisador de versos. Para ello, el profesor, al hilo de los ejercicios base propuestos, podrá crear que los que desee.

Objetivo: la rima asonante y consonante, las rimas (fáciles y asequibles), la búsqueda de tipos de palabras o familias léxicas, jugar a crear con ideas forzadas o pies forzados…

DÉCIMA SESIÓN

Convocatoria para realizar una Velada Trovera en distintas Modalidades:

-Una escrita en la cual se procederá a escribir una estrofa, la que mejor vea el profesor docente acorde al nivel e interés de la clase.

-Una modalidad oral para la cual previamente se deberán haber apuntado los alumnos

que lo deseen.

A su vez, las submodalidades para cada uno de los concursos tendrá lugar en base a dos opciones: a) Con Tema, Idea o Palabra forzada; y b) Libre.

Ademas, modalidad y submodalidad podrá ser aplicada por metros estróficos: es decir, que podrá otorgarse un premio a "la mejor Copla escrita con un tema dado" o a "la mejor Décima libre escrita en menos tiempo", etc. En este sentido, el profesor tendrá libertad para establecer los premios.

Sería muy bueno, desde el punto de vista pedagógico, que ningún alumno que intente construir estrofas, se quede sin premio. Para ello se pueden dar premios especiales, accésits, premios dispares (a la ocurrencia, simpatía, al esfuerzo, etc.), propiciando una educación positiva.

Como trabajo Final Extra, por grupos, los alumnos deberán realizar para casa un mural monográfico sobre una Cuadrilla de Pascuas o un Trovero de Cuadrillas. El mural luego se colgará en clase.

Segundo Nivel / 2º ESO

PRIMERA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué es el verso popular repentizado o Trovo? Explicación del Arte como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consiste y cómo se logra. Se pueden dar pinceladas generales.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. Dicha comparativa se puede realizar con el mundo del Rap para captar mejor la atención de los alumnos.

SEGUNDA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué son las Cuadrillas de Pascuas o Ánimas? ¿Y las Cuadrillas de Hermandades o Auroros? Explicación de estas agrupaciones como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consisten y qué rituales realizan.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. Dicha comparativa se puede realizar con el mundo de los niños como cuando van a pedir el Aguilando a una casa con zambombas, panderetas o sonajas, y a cambio del estipendio, cantan un villancico.

TERCERA SESIÓN

Actividad Teórica: La forma métrica del Aguilando donde habrá que distinguir la labor del Guión de Pascuas o Guía de Aguilandos de la labor del Coro (esto es, la Cuadrilla).

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales.

CUARTA SESIÓN

Actividad teórica: la métrica. Trabajaremos la copla, la cuarteta y la redondilla.

Actividades prácticas: Deberán plantearse ejercicios prácticos para estas tres formas métricas.

Sea como fuere, no hay problema alguna de pasar por los ejercicios de 1º de ESO si con ello podrán adquirir hábitos los alumnos (pareado, terceto y copla).

Sería bueno trabajar las rimas más frecuentes: -ero, -ía, de cara a la quinta sesión.

QUINTA SESIÓN

Haciéndola coincidir con las fechas cercanas a la Navidad (último o últimos días de clase), los alumnos, en compañía del profesor formarán una Cuadrilla e irán por las clases cantando el Aguilando tradicional de la zona en el que está ubicado el Centro.

En este sentido, si algún alumno se siente capacitado podrá repentizar algunas coplas con las "rimas más frecuentes". Si no, los alumnos podrán preparar en papel Coplas de Aguilandos o Pascuas que traerán hechas de casa.

SEXTA SESIÓN

Tras la vuelta de vacaciones, repaso de todo lo visto anteriormente.

Será necesario visualizar vídeos que, a buen seguro, habrán colgado en el portal youtube, sobre la actividad cuadrillera y musical de la Navidad.

SÉPTIMA SESIÓN

Actividad teórica: la Quintilla, tanto en rima alterna como en rima en Redondilla. El uso de la asonante y el perfeccionamiento con la rima asonante.

En este sentido se trabajarán los anteriores metros como repaso, progresivo y acumulativo de las formas métricas de la Unidad.

OCTAVA SESIÓN

Realización de ejercicios de destreza propuestos en las actividades para los alumnos. Es importante hacer hincapié en que el alumno debe ser autónomo si quiere llegar a ser un improvisador de versos. Para ello, el profesor, al hilo de los ejercicios base propuestos, podrá crear que los que desee.

Objetivo: la rima asonante y consonante, las rimas (fáciles y asequibles), la búsqueda de tipos de palabras o familias léxicas, jugar a crear con ideas forzadas o pies forzados…

El alumno debe traer para la siguiente clase, por escrito, un poema de cada una de las formas métricas trabajadas en clase: Copla, Cuarteta, Redondilla, Quintilla en rima alterna y Quintilla en Redondilla.

NOVENA SESIÓN

Realización de ejercicios de destreza propuestos en las actividades para los alumnos. Es importante hacer hincapié en que el alumno debe ser autónomo si quiere llegar a ser un improvisador de versos. Para ello, el profesor, al hilo de los ejercicios base propuestos, podrá crear que los que desee.

Objetivo: la rima asonante y consonante, las rimas (fáciles y asequibles), la búsqueda de tipos de palabras o familias léxicas, jugar a crear con ideas forzadas o pies forzados…

DÉCIMA SESIÓN

Convocatoria para realizar una Velada Trovera en distintas Modalidades:

-Una escrita en la cual se procederá a escribir una estrofa, la que mejor vea el profesor docente acorde al nivel e interés de la clase.

-Una modalidad oral para la cual previamente se deberán haber apuntado los alumnos que lo deseen.

A su vez, las submodalidades para cada uno de los concursos tendrá lugar en base a dos opciones: a) Con Tema, Idea o Palabra forzada; y b) Libre.

Ademas, modalidad y submodalidad podrá ser aplicada por metros estróficos: es decir, que podrá otorgarse un premio a "la mejor Copla escrita con un tema dado" o a "la mejor Décima libre escrita en menos tiempo", etc. En este sentido, el profesor tendrá libertad para establecer los premios.

Sería muy bueno, desde el punto de vista pedagógico, que ningún alumno que intente construir estrofas, se quede sin premio. Para ello se pueden dar premios especiales, accésits, premios dispares (a la ocurrencia, simpatía, al esfuerzo, etc.), propiciando una educación positiva.

Como trabajo Final Extra, por grupos, los alumnos deberán realizar para casa un mural monográfico sobre una Cuadrilla de Hermandad (Auroros) o de Pascuas o un Trovero de Cuadrillas. El mural luego se colgará en clase.

Tercer Nivel / 3º ESO

PRIMERA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué es el verso popular repentizado o Trovo? Explicación del Arte como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consiste y cómo se logra. Se pueden dar pinceladas generales.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. Dicha comparativa se puede realizar con el mundo del Rap para captar mejor la atención de los alumnos.

SEGUNDA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué son las Cuadrillas de Pascuas o Ánimas? ¿Y las Cuadrillas de Hermandades o Auroros? Explicación de estas agrupaciones como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consisten y qué rituales realizan.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. Dicha comparativa se puede realizar con el mundo de los niños como cuando van a pedir el Aguilando a una casa con zambombas, panderetas o sonajas, y a cambio del estipendio, cantan un villancico.

TERCERA SESIÓN

Actividad Teórica: La forma métrica del Aguilando donde habrá que distinguir la labor del Guión de Pascuas o Guía de Aguilandos de la labor del Coro (esto es, la Cuadrilla).

También habrá de distinguir la figura del Trovero en una Cuadrilla cantando Malagueñas para la forma métrica de la Quintilla. Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales.

CUARTA SESIÓN

Actividad teórica: la métrica. Trabajaremos la copla, la cuarteta y la redondilla.

Actividades prácticas: Deberán plantearse ejercicios prácticos para estas tres formas métricas.

Sea como fuere, no hay problema alguna de pasar por los ejercicios de 1º de ESO si con ello podrán adquirir hábitos los alumnos (pareado, terceto y copla).

Sería bueno trabajar las rimas más frecuentes: -ero, -ía, de cara a la quinta sesión.

QUINTA SESIÓN

Haciéndola coincidir con las fechas cercanas a la Navidad (último o últimos días de clase), los alumnos, en compañía del profesor formarán una Cuadrilla e irán por las clases cantando el Aguilando tradicional de la zona en el que está ubicado el Centro.

En este sentido, si algún alumno se siente capacitado podrá repentizar algunas coplas con las "rimas más frecuentes". Si no, los alumnos podrán preparar en papel Coplas de Aguilandos o Pascuas que traerán hechas de casa.

SEXTA SESIÓN

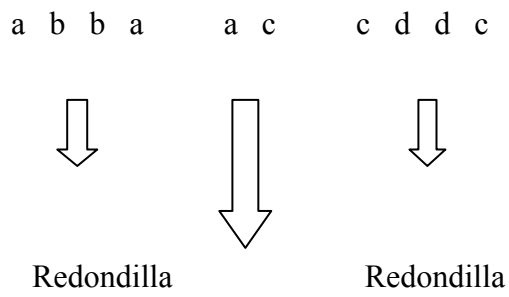
Tras la vuelta de vacaciones, repaso de todo lo visto anteriormente.

Será necesario visualizar vídeos que, a buen seguro, habrán colgado en el portal youtube, sobre la actividad cuadrillera y musical de la Navidad.

El alumno también deberá aprender a distinguir la forma musical de la Malagueña tanto flamenca como de Baile. Para ello se visualizarán ejemplos a través de fragmentos en portales como youtube.

SÉPTIMA SESIÓN

Actividad teórica: la Quintilla en rima alterna y en Redondilla. El uso de la asonante y el perfeccionamiento con la rima asonante. Y la Décima. Es importante que al alumno se le explique mediante el sistema de las dos redondillas y el enlace:



En este sentido se trabajarán los anteriores metros como repaso, progresivo y acumulativo de las formas métricas de la Unidad.

OCTAVA SESIÓN

Realización de ejercicios de destreza propuestos en las actividades para los alumnos. Es importante hacer hincapié en que el alumno debe ser autónomo si quiere llegar a ser un improvisador de versos. Para ello, el profesor, al hilo de los ejercicios base propuestos, podrá crear que los que desee.

Objetivo: la rima asonante y consonante, las rimas (fáciles y asequibles), la búsqueda de tipos de palabras o familias léxicas, jugar a crear con ideas forzadas o pies forzados…

El alumno debe traer para la siguiente clase, por escrito, un poema de cada una de las

formas métricas trabajadas en clase: Copla, Cuarteta, Redondilla, Quintilla en rima alterna y Quintilla en Redondilla, además de una Décima o Espinela.

NOVENA SESIÓN

Realización de ejercicios de destreza propuestos en las actividades para los alumnos. Es importante hacer hincapié en que el alumno debe ser autónomo si quiere llegar a ser un improvisador de versos. Para ello, el profesor, al hilo de los ejercicios base propuestos, podrá crear que los que desee.

Objetivo: la rima asonante y consonante, las rimas (fáciles y asequibles), la búsqueda de tipos de palabras o familias léxicas, jugar a crear con ideas forzadas o pies forzados…

DÉCIMA SESIÓN

Convocatoria para realizar una Velada Trovera en distintas Modalidades:

-Una escrita en la cual se procederá a escribir una estrofa, la que mejor vea el profesor docente acorde al nivel e interés de la clase.

-Una modalidad oral para la cual previamente se deberán haber apuntado los alumnos que lo deseen.

A su vez, las submodalidades para cada uno de los concursos tendrá lugar en base a dos opciones: a) Con Tema, Idea o Palabra forzada; y b) Libre.

Ademas, modalidad y submodalidad podrá ser aplicada por metros estróficos: es decir, que podrá otorgarse un premio a "la mejor Copla escrita con un tema dado" o a "la mejor Décima libre escrita en menos tiempo", etc. En este sentido, el profesor tendrá libertad para establecer los premios.

Sería muy bueno, desde el punto de vista pedagógico, que ningún alumno que intente construir estrofas, se quede sin premio. Para ello se pueden dar premios especiales, accésits, premios dispares (a la ocurrencia, simpatía, al esfuerzo, etc.), propiciando una educación positiva.

Como trabajo Final Extra, por grupos, los alumnos deberán realizar para casa un mural monográfico sobre algún Trovero. El Mural luego se colgará en clase.

Cuarto Nivel / 4º ESO

PRIMERA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué es el verso popular repentizado o Trovo? Explicación del Arte como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consiste y cómo se logra. Las diferencias que hay entre el Trovo ritual de las Cuadrillas y el Trovo como espectáculo. Se pueden dar pinceladas generales.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. Dicha comparativa se puede realizar con el mundo del Rap para captar mejor la atención de los alumnos.

Como inicio a la Unidad, podría explicar el profesor docente la forma del Aguilando por Copla, Cuarteta y Redondilla, para iniciar así al alumnado.

SEGUNDA SESIÓN

Actividad Teórica: ¿Qué son las Cuadrillas de Pascuas o Ánimas? ¿Y las Cuadrillas de Hermandades o Auroros? Explicación de estas agrupaciones como un fenómeno vivo en la Región de Murcia. Se explicará al alumno en qué consisten y qué rituales realizan.

Es necesario visualizar documentos gráficos sonoros y visuales para que el alumno compruebe cómo tiene lugar y en qué contexto. El género musical que habrá de visualizarse será el de la Malagueña para empezar a familiarizar al alumno con la Quintilla, tanto en la modalidad de cante Cuadrillero como de cante Trovero "de Escuela".

El profesor deberá explicar cómo se forma la Quintilla y la Quintilla en Redondilla.

TERCERA SESIÓN

Actividad Teórica: Historia del Trovo: la sociedad del cambio del siglo XIX y XX y la revolución minera y su influencia en la Literatura (Literatura). Sociedad de la Revolución Industrial

Sería bueno visualizar la realidad del ecosistema minero en las múltiples fotos que hay colgadas en la red. Basta simplemente con indicarlo en un buscador.

CUARTA SESIÓN

Actividad Teórica: El mundo de los cafés cantantes: El Trovo y el Flamenco.

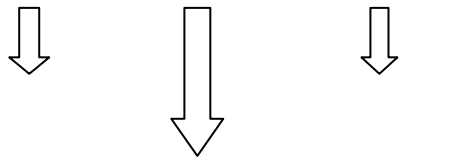
Deberá el profesor explicar cómo se forma la Décima o Espinela:

QUINTA SESIÓN

Actividad Teórica: Aguilanderos, Troveros, Quintilleros, Copleros, Decimeros… Trovadores de Murcia.

Es importante que al alumno se le explique mediante el sistema de las dos redondillas y el enlace:

a b b a a c c d d c



Redondilla Redondilla

Enlace

SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA Y NOVENA SESIÓN

Repaso de los metros vistos y a partir de esta sesión daría comienzo, cuatro sesiones de prácticas con los ejercicios estándar propuestos al final de esta Unidad para el estudiante. Por supuesto, el profesor podrá modificar las tareas por otras similares. Lo importante estará en los siguientes factores:

-La memorización de estrofas del Cancionero

-La memorización de toda clase de literatura tradicional que quiera aprender voluntariamente

-La práctica de campos léxicos asociativos.

-La práctica de tipos de palabras para agilizar el vocabulario

-La práctica de rimas, desde las más fáciles o asequibles, hasta las más complejas, y habrá de memorizarlas hasta que surjan solas.

DÉCIMA SESIÓN

Convocatoria para realizar una Velada Trovera en distintas Modalidades:

-Una escrita en la cual se procederá a escribir una estrofa, la que mejor vea el profesor docente acorde al nivel e interés de la clase.

-Una modalidad oral para la cual previamente se deberán haber apuntado los alumnos que lo deseen.

A su vez, las submodalidades para cada uno de los concursos tendrá lugar en base a dos opciones: a) Con Tema, Idea o Palabra forzada; y b) Libre.

Ademas, modalidad y submodalidad podrá ser aplicada por metros estróficos: es decir, que podrá otorgarse un premio a "la mejor Copla escrita con un tema dado" o a "la mejor Décima libre escrita en menos tiempo", etc. En este sentido, el profesor tendrá libertad para establecer los premios.

Sería muy bueno, desde el punto de vista pedagógico, que ningún alumno que intente construir estrofas, se quede sin premio. Para ello se pueden dar premios especiales, accésits, premios dispares (a la ocurrencia, simpatía, al esfuerzo, etc.), propiciando una educación positiva.

Como trabajo Final Extra, por grupos, los alumnos deberán realizar para casa un mural monográfico sobre algún Trovero. El Mural luego se colgará en clase.

METODOLOGÍA

Conforme Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, esta Unidad Didáctica sirve, plantea y establece unas pautas para conocer y estudiar los aspectos más importantes o de mayor trascendencia de las tradiciones murcianas en el ámbito de sus costumbres etnográficas.

Es más, entendemos que una disciplina como el Trovo, que parte de la lírica, que puede ser cantada, recitada, escrita…, en definitiva que parte del Bloque de Educación Literaria, nos va a permitir entrar de lleno al Bloque del Conocimiento de la Lengua para así afrontar el Bloque de la Comunicación Escrita así como también el Bloque de la Comunicación Oral, en definitiva, Bloques de los que se compone cada uno de los Niveles o Cursos de la ESO, y la aplicación de esta Unidad favorece sin

duda el desarrollo de los contenidos propuesto por el Currículo de Secundaria.

Es en el marco de estas orientaciones metodológicas donde destacamos el sentido de la presente propuesta mas, no obstante, esta Unidad gira en torno a una concepción metodológica que parte de un currículo que se alza como un proceso "abierto", y a la vez "flexible", apoyándose en los siguientes aspectos psicopedagógicos:

a) Partir del nivel intelectual y de desarrollo que porta el alumno en el entorno del Aula.

b) Promover las propuestas de esta Unidad Didáctica en torno a la propia actividad del alumno, de tal forma que este proceso esté orientado al fomento y establecimiento de las relaciones sociales dinámicas, participativas y ricas en todo su desarrollo entre los contenidos previos aportados por el alumno y los de nueva incorporación.

c) Favorecer y Contribuir al desarrollo del alumno en lo que atañe a las capacidades que puedan derivarse del proceso "aprender a aprender", promoviendo de esta forma los procesos y mecanismos necesarios que puedan permitir en dicho proceso de aprendizaje, la autonomía del alumno.

d) Asegurar en el proceso de enseñanza, aprendizajes significativos y determinantes para la fácil asunción de los objetivos de la Unidad.

e) Atender a la Diversidad que conforme su distribución en el Aula.

f) Tener en cuenta, asumir, comprender y valorar en el entorno del Aula, el principio de globalización o lo que es lo mismo, el procedimiento de la actividad mental del alumno.

g) Dotar y Capacitar todas las actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un espíritu que favorezca su fácil asunción con especial intención al carácter lúdico.

Atención a la Diversidad

Entendemos que en la Educación Lingüística y Literaria no debe haber dificultades para que el alumnado pueda realizar de manera adecuada las actividades propuestas por el docente ya que siempre es posible plantearla desde distintos niveles o perspectivas, incluso los ejercicios propuestos son estadios genéricos plausibles a ser modificados por el profesor–maestro en base a la diversidad habida en el aula.

Decimos esto porque es el docente el que habrá de calibrar el alcance de las tareas dentro del aula, y es en ese proceso de concreción de contenidos, donde podrá establecer distintos grados de dificultad motivando un ambiente adecuado e inclusivo. Así, creemos que en el Aula no se tendrán por qué generar actitudes de competitividad que generen desprecio o diferencias intelectuales o sociales discriminatorias.

Es por ello que, teniendo en cuenta las necesidades educativas y actuando en consecuencia ante las dificultades que se nos pueden plantear, hemos optado por programar las actividades acorde a los siguientes aspectos que no solo estarán destinadas a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje sino que es extensible también a aquellos que presenten una dotación superior o sean superdotados, intentando evitar que las relaciones sociales sean un problema en el día a día del alumno y su adaptación al contexto escolar y la práctica educativa diseñada sea asequible y adecuada:

1. Elaboración de tareas cortas y bien definidas adscritos al marco de un ambiente organizado.
2. Un lenguaje preciso para que el alumno potencie su vocabulario acorde al universo del Trovo.
3. La estructuración en grupos como partes un ambiente general ha de estar confeccionado con equidad para que así el aprendizaje alcance un valor constructivo en los miembros de los grupos, en todos y cada uno de los alumnos.
4. Es muy fácil bromear con este tipo de Arte. Precisamente la conducta y los límites precisos han de estar muy claros. El Trovo no sirve para refrendar un espectáculo circense. Desarrolla hábitos y destrezas donde la educación y el saber estar están muy presentes.
5. Aspectos o pautas de trabajo: lectura, ejercicios poéticos, análisis de versos, confección de versos, confección de rimas, etc., deben ser hábitos básicos asumidos por el alumno para ir adquiriendo destrezas conforme a las diferentes Competencias Básicas.

Por lo que respecta a las Adaptaciones Curriculares, si se nos presenta el caso de tener que realizarlas, aunque no siempre es fácil poder atender a todos los enfoques, causas o necesidades del alumnado considerado, sí que entendemos que habremos de distribuirlas, repetimos, llegado el caso, en dos binomios bien diferenciados:

-Adaptaciones Curriculares propiamente dichas, donde las modificaciones que se realicen en materia de objetivos, contenidos, metodología, actividades…, se efectuarán para poder así atender las diferencias individuales existentes en el Aula.

-Adaptaciones de Acceso al Currículo, con modificaciones en lo referente a recursos, materiales, comunicación, etc.

Principios Didácticos

Dentro de las pautas metodológicas marcadas por esta Unidad: estableceremos los siguientes Principios Didácticos como elementos de vital importancia:

a) Consolidación de un clima o ambiente positivo que motive, otorgue confianza y seguridad en el entorno para que el alumno se sienta integrado.

b) Establecimientos de lazos comunicativos tanto con la comunidad educativa sobre la realización de la Unidad (sobre todo de cara a la realización de alguna muestra didáctica de dicha Unidad) y, por supuesto, con los padres.

c) Observar de la consecución de los objetivos trazados por la Unidad y ajustar, si fuere preciso, los recursos metodológicos al perfil del alumno o a sus

características individuales analizando, así, el continuo quehacer en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de ítems de evaluación o valoraciones en la evolución.

d) Otorgar suma importancia a las manifestaciones otorgadas por el alumno ante la actividad mediante pautas de conducta como la motivación o la expresión de interés ante la actividad, individual o en grupo.

Agrupamientos

Esta estrategia de trabajo estará dotada de un margen de variabilidad acorde a la forma en puedan ser enfocadas las tareas o actividades, dotando así a la Unidad de flexibilidad. En ese sentido podrán establecerse varias formas de adecuación a la actividad o agrupamiento consistente en grupos pequeños, tareas individuales, grandes grupos, organización por tareas, etc. Así, entendemos que las relaciones interpersonales entre el alumnado se verá beneficiado así como la adquisición de conceptos.

Espacio y Tiempo

En lo referente al **Espacio**, hemos de decir que el habitáculo representado por el Aula

habitual será suficiente para desarrollar el trabajo específico de la Unidad, si bien es cierto que debería estar dotado con medios tecnológicos para poder visualizar ejemplos de Trovo o Verso Popular Improvisado, tanto a nivel de Cuadrillas como de Veladas Troveras. En ese sentido siempre es posible que el profesor–maestro acuda o recurra a la Sala de Ordenadores si el aula no estuviera dotada para tales medios o a salas dotas para tal fin.

En este sentido, repetimos, el Aula habitual, es un espacio idóneo, pero siempre cabe la posibilidad de que, adquiridas las pertinentes destrezas en el alumnado para mostrar las habilidades poéticas improvisadas, se busquen otros espacios como el Salón de Actos para que vayan experimentando con otros espacios y, sin duda, más habituales para el mundo del Trovo. Sea como fuere, este efecto también podría conseguirse retirando las mesas a la pared y proporcionando un espacio de actuación vital para la Controversia trovera.

En cuanto al aspecto que atañe el **Tiempo**, hemos de decir que siempre podrá el docente recurrir al uso de los recreos si lo estima oportuno con la participación del alumnado para reforzar contenidos que, en nuestra humilde opinión, reflejan una actividad lúdica una vez que el aprendizaje está sistematizado. Sea como fuere, los tiempos establecidos deberán funcionar o estar acordes con la programación, sin necesidad de atenernos a pautas rígidas o férreas… En este sentido el docente deberá atender al Aula como unidad de trabajo y ver hasta dónde puede llegar y en qué medida necesita de más días para cumplimentar la programación de la presente Unidad. En este sentido, si el maestro–profesor entiende que una actividad le reporta más beneficio que otra o necesita hacer más uso de ésta para de esta forma así asegurar la asimilación de conceptos, podrá alargar los tiempos como lo estime oportuno. Lo importante sin duda será crear una propuesta de trabajo que una al grupo y le haga partícipe de una misma actividad.

Dicho todo esto, el docente tendrá que organizar el tiempo de cada clase en base a las siguientes pautas: a) Repaso de los contenidos establecidos en la sesión anterior; b) Aprendizaje de estrofas del Cancionero Tradicional; c) Actividades relacionadas con la práctica literaria o métrica; d) Actividades relacionadas con la teoría sobre el Trovo y la Actividad Trovera; e) Evaluación y/o puesta en común de los contenidos aprendidos por el alumnado.

ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta Unidad Didáctica contaremos con los efectivos de los que dispone cada una de las materias. Es decir, no existe problema alguno para que, en cada una de las aulas asignada para la asignatura, se desarrolle con normalidad esta Unidad. Bien es cierto que es aconsejable que el aula que cuente con un ordenador, enganche de audio así como internet y un proyector para visualizar, en este último caso, algunos de los enlaces que proponemos más adelante para poder ejemplificar, constatar y cotejar el desarrollo de esta propuesta.

Las TIC en el Aula

Los contenidos de SECUNDARIA están conectados con las diferentes materias por la importancia otorgada a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El papel que las TIC aporta al campo general de la enseñanza (motivación, desarrollo del aprendizaje autónomo) se concreta en este trabajo en puntos como los siguientes:

1. La integración, ya que estas tecnologías globales brindan el acceso a otras tradiciones y culturas;

2. La versatilidad para trabajar, por ejemplo, las destrezas orales y escritas, para favorecer el aprendizaje a distancia y la facilidad para acceder a documentos reales actualizados.

El valor de las TIC estriba no sólo en su uso como fuente de información, sino también como herramienta de aprendizaje aplicada al uso de la lengua. En definitiva, las tecnologías están presentes en la educación de distintos modos y ello lo atestigua el gran número de páginas interesantes que podrían ayudarnos a recopilar material y recursos para nuestras clases relacionada con esta Unidad Didáctica sobre el Trovo. Algunas de estas páginas son:

DIRECCIONES DE INTERNET DE USO RECOMENDABLE PARA EL PROFESORADO

Real Academia Española (http://www.rae.es**):**

Centro Virtual Cervantes (http://cvc.cervantes.es**):**

Departamento de Español Urgente, Agencia Efe (http://www.efe.es**):**

La Página del Idioma Español (http://www.el-castellano.com**)**

Iberolenguas, Foro lingüístico Iberoamericano (http://www.iberolenguas.com**)**

AESLA, Asociación Española de Lingüística Aplicada (http://www2.uji.es/aesla**)**

SEDLL, Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y Literatura (http://sedll.org**).**

Asociación para la difusión del español y de la cultura hispánica (http://www.adesasoc.com**).**

HERRAMIENTAS DE RED

BIBLIOTECA NACIONAL (http://www**.bne.es)**

ISBN (http://www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html**).**

Diccionario de Autoridades (1726-1739) y Diccionario "usual" (1992) de la Real Academia Española (http://www.rae.es/NIVEL1/buscon/AUTORIDAD2.HTM**).**

Diccionario de Sinónimos y Diccionario de Antónimos

(http://tradu.scig.uniovi.es/sinon.html **y** http://tradu.scig.uniovi.es./anton.html **respectivamente).**

SOBRE LITERATURA
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (http://cervantesvirtual.com**).** **Textos sobre diversas épocas (http:// www.sol-e.com)**
SOBRE TROVO: VÍDEOS, TUTORIALES, MUESTRAS…
Portal de sugerencias sobre lecturas juveniles y para profesores y padres, así como la convocatoria de actividades y cursos: www.sol-e.es **Revista Lazarillo:** http://www.amigosdelibro.com/web/revista_lazarillo.htm **Fundación Germán Sánchez Ruipérez: se encarga de difundir actividades sobre lectura infantil y juvenil, y sobre la proyección de las bibliotecas:** http://www.fundaciongsr.es/biblioteca**.**

OTROS ENLACES: el Verso Repentizado o Trovo

Página del investigar del Trovo Pepe Criado:

http://trovoyoralidad.blogspot.com.es/

http://losauroros.blogspot.com.es/

El Blog dirigido por Joaquín Gris Martínez, Secretario de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz (Huerta de Murcia), es decir, la Campana de Auroros de Santa Cruz, donde no abarca simplemente el noticiero auroro o del mundo de la Aurora, sino que divulga también el mundo del verso improvisado a través del Aguilando, la Pascua y el Trovo de Escuela.

http://perineros.blogspot.com.es/
(http://perineros.blogspot.com.es/2009/08/que-es-el-trovo.html).

http://eltrovodecartagena.blogspot.com

http://www.regmurcia.es

http://troverocastillo.wordpress.com/

http://www.seron.es

http://ayto-launion.es

http://www.pechina.es

Blog de Rogelio Mouzo Pagán: http://trovoturon.blogspot.com.es/

http://bdb.bertsozale.com/es/orriak/get/34-argo

http://decimasespinelas.blogspot.com/2012/05/oralidad-y-escritura.html

http://www.angelrocamartinez.com

www.cartagenadehoy.com

www.fotozielinski.es

www.isabelnicolaslopez.com

http://www.repentistas.com

www.fundacioncantedelasminas.org

http://lapalma-cartagena.blogspot.com.es

http://cronicasmineras.blogspot.com.es

http://adioscandiotablogspot.com.es

http://trovoalpujarra.blogspot.com.es/

http://festivaldeflamencoytrovodevera.wordpress.com.es

http://trovoyoralidad.blogspot.com.es

http://eltrovodecartagena.blogspot.com.es

http://pierressss.blogspot.com.es/2014/01/trovos-de-disconformidadel-pierre-

parte.html

http://troverosdelsureste.webnode.es/otros-poemas/tarde-magica-de-toros/?fb_ref=Default

https://troverocastillo.wordpress.com/

https://murciaetnografica.wordpress.com/

Y, enlaces de http://www.youtube.es: Canales: Manuel Sánchez Martínez, Lluís-Xabier Flores i Abat, Francisco José Morales, Auroros de Santa Cruz, Canal Trovo sin Traba, Alexis Díaz Pimienta, Oraliteratura, etc.).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Proponemos a continuación una serie de actividades muy convenientes para evaluar el trabajo desarrollado y que, además, pueden servir para reforzar objetivos conseguidos en la Unidad, así como la profundización en el conocimiento de la materia:

-***Asistencia a distintas Veladas de Trovo***. Con esta actividad se pretende que los alumnos se familiaricen con el Trovo, repentismo, improvisación popular, etc. Para ello están previstas la visualización de representaciones poéticas, justas poéticas, controversias o veladas troveras en el centro para que el alumno pueda familiarizarse con los textos poéticas que pueden llegar a encontrarse por boca de los Troveros.

-**Realizar una visita guiada** por la llamada ***"Ruta de las Minas o del Cante de las Minas"*** (en La Unión, Cartagena, Murcia) con la asistencia a alguna de las minas en cuestión para que el alumno pueda hacerse una idea del tipo de sociedad en la que se desarrolló el Trovo en el cambio de siglo dentro de un proceso de "tardo-revolución industrial" como es la que tuvo lugar con el "boom" de las Minas.

-***"Encuentros con el autor"***. Recepción en el Colegio de algún "autor" o Trovero, o lo que es lo mismo, un repentista o improvisador de versos para que el alumnado pueda ver, "in situ", el complejo proceso que tiene lugar con elaboración de versos en un mínimo espacio de tiempo. De esta forma se intentará potenciar el interés de los alumnos por los mismos ya que, una vez oídos, podrán dialogar e intercambiar opiniones con el poeta tradicional.

-***Visionado de documentales y películas*** sobre la época cultural en la que empezó a desarrollarse el Trovo o bien con documentales como el del director de cine Gonzalo Ballester donde pueda verse ese universo de repentismo e improvisación,

actividad en interacción con la asignatura de Historia.

-***Celebración del Día del Libro***, el 23 de abril, donde se pretenderá organizar un evento poético con esta actividad del Trovo con el fin de fomentar el hábito de la creación estrófica en el alumnado así como mostrar la riqueza de la literatura y la música y su cercanía a la vida de todo ser humano. Para esa jornada, se propondrán múltiples actividades, si es posible en colaboración con otros departamentos, en las que se implique el mayor número de alumnos:

•Pegada de poemas troveros creados por escrito por todas las paredes de las zonas comunes del instituto.

•Elaboración de murales alusivos al Trovo y a los grandes Troveros de la literatura repentizada de la Región de Murcia.

•Recital de poemas troveros realizados mediante una actividad consistente en escribir donde prime el tiempo para su realización, tanto escrita como oral, estableciendo categorías, y partiendo de un tema, un pie forzado, búsqueda de rimas, etc. Sin duda, las actividades propuestas podrían servir como herramienta pata tal fin.

•Pequeñas "luchas de gallos" o controversias troveras con metros muy sencillos o a través de la imposición de pies forzados por un tribunal creando así una disciplina de concurso académico o escolar similar a las Veladas Troveras.

•Realización de una mini feria del libro, en colaboración con las distintas asociaciones culturales que puedan llevar sus libros a las aulas para que sean compradas o adquiridas por los alumnos, padres o centro escolar.

-***Concursos literarios***: mediante la elaboración de poemas con metros

estróficos propios del mundo Trovero para San Valentín, fomentando el uso tales géneros poéticos no sólo en la semana cultural del Día del Libro.

-***Participación en las Olimpiadas culturales*** entre clases (o entre centros) que se celebraran con carácter anual con alumnos ganadores de concursos tales como escritura poética-trovero en el menor tiempo posible, controversia o "pelea de gallos", concurso de pies forzados, etc.

CUADRO DE REPERCUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
Denominación de la actividad	**Etapa y curso al que va dirigida**	**Relación con los contenidos programados**	**Objetivo didáctico que se persigue**	**Competencia básica relacionada**
Asistencia a distintas representaciones poéticas o Veladas de Trovo	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Análisis de los metros trabajados en la Unidad y la aplicación realizada por el Trovero	Afianzar o familiarizarse con la métrica trovera	Competencia Comunicación Lingüística. Competencia Artística y Cultural
			Afianzar la	Competencia Comunicación

Encuentros con el autor	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Acercamiento al Trovero desde su bagaje literario y sus anécdotas	cercanía con un Repentista desde lo personal para llegar a su métrica	Lingüística. Competencia Artística y Cultural
Visita de la "Ruta de las Minas"	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Conocer uno de los espacios claves para el mundo del Cante de las Minas y el Trovo: La Unión	Valorar uno de los espacios en torno al cual se fomentó el Trovo	Competencia artística y cultural.
Visionado de documentales y películas	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Acercamiento a la vida y obra poética efímera del Trovero en su estado natural	Valorar el conocimiento adquirido a través de las Tecnologías	Competencia artística y cultural. Competencia para aprender a aprender
			Valorar la creación artística:	Competencia artística y

			descubrir de forma práctica a través de la escritura o la oralidad, la dificultad poética del Trovo	personal.
Celebración del Día del Libro	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Acercamiento a la creación artística: la métrica trovera		Autonomía e iniciativa personal.
Concursos literarios en el centro o entre centros	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Conocimiento de los recursos literarios que se utilizan para escribir o repentizar las formas Troveras. Conocimiento de las normas ortográficas y gramaticales necesarias para crear dichos textos literarios.	Acercar al lector al alumno al papel del autor-poeta-repentista de una estrofa literaria.	Competencia en comunicación lingüística. Competencia artística y cultural. Autonomía e iniciativa personal. Competencia para aprender a aprender.

ANEXOS

MATERIALES PARA EL ALUMNADO



Canto del Aguilando con alumnos de 4º de ESO. IES Dos Mares, el 19 de diciembre de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Muestra trovera en el Centro Cultural de San Pedro del Pinatar (Murcia) para alumnos del IES Dos Mares de la misma localidad por la Asociación José María Marín de La Palma (Cartagena), el 12 de mayo de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

FICHA DE TRABAJO. Perfectamente aplicable a cualquiera de las edades comprendidas entre los doce y dieciséis años. Dependerá de la diversidad y la posibilidad avanzar, que en la consecución de esta Unidad, se llegue más lejos.

1. Completa los siguientes Trabalenguas.

En abril aguas mil, y todas caben…

2. De todas las palabras aquí recogidas, ¿cuál es la rima o terminación predominante?

Familia, Señor, vez, saber, tenedor, hidalguía, basalto, valentía, usted, mamá, papá, abuela, categoría, proceder, saber, cuchara, salto, resalto, Baltasar, día, sabía, ayer.

3. A partir de las siguientes palabras, elabora más palabras que tengan la misma rima:

Carpintero Día

4. Después de todo lo que has aprendido sobre el mundo del Trovo, busca diez palabras que tengan que ver con él en la siguiente Sopa de Letras.

G	U	I	T	A	R	R	A	O
T	B	C	O	P	L	A	D	A
R	J	S	T	M	X	N	C	L
O	Y	R	D	S	A	Q	A	L
V	U	M	V	L	M	U	N	I
E	I	Z	I	E	I	J	T	T
R	K	U	G	A	C	A	A	N
O	G	P	L	R	E	M	O	I
A	S	O	L	G	D	I	R	U
E	G	U	A	J	I	R	A	Q

Solución: Guitarra, Trovero, Copla, Aguilando, Glosa, Guajira, Décima, Rima, Cantaor, Quintilla.

G	U	I	T	A	R	R	A	O
T		C	O	P	L	A	D	A
R						N	C	L
O					A		A	L
V				L	M		N	I
E			I		I		T	T
R		U			C	A	A	N
O	G				E	M	O	I

A	S	O	L	G	D	I	R	U
	G	U	A	J	I	R	A	Q

5) Termina la frase formando pareados.

Cuando vi al …….

me regaló un …….

Llegó……..

……María

Hizo…….

……rosa

Cuando……

Vi…….

6a) Escoge una opción y completa:

Fontanero	Fueron	Carpintero	Frutero	Divina
Mina	Grosero	Ingeniero	Comieron	Trina

Yo vi…….

y no sé……..

6b) Intenta ahora hacer pareados de tu cosecha.

7) Busca rimas para las siguientes palabras.

Lamento Fracaso Alegría Dura

8) Completa con tu riqueza trovera:

En lo alto de……

se posó……

……

el Niño nos ha nacido

¡Cómo quieres……

si……..!

Cuando cojo…….

tengo ganas……..

9) Completa el Aguilando o Pascua.

……

y llega la Navidad

……

siempre queremos cantar.

……..

mi abuela aunque está vieja

…….

me regala una colleja.

……..

el mundo tiene belleza

……..

que haya en el mundo pobreza.

……

cuando al colegio me voy

……

siempre muy alegre estoy.

……..

yo no sé lo que me pasa

……..

cuando paso por tu casa.

10) Visualizad vídeos en Youtube o grabaciones y responde a la siguiente cuestión: Si el Guía de Aguilandos o Guión de Pascuas canta y se inventa las Coplas y el coro repite lo dicho por él o bien utiliza un estribillo, ¿a quién corresponde las siguientes estrofas? Podemos coger estrofas del presente trabajo.

11) Imágenes de Troveros. Podemos coger fotos del presente trabajo.

12) Imágenes de Rituales. Podemos coger fotos del presente trabajo

13) Distingue las estrofas empleadas. Podemos emplear estrofas del presente trabajo.

14) Con un tema propuesto, elabora coplas

Árbol Flor Azul Profesor

15) Con un tema propuesto, elabora cuartetas en consonante o asonante.

Mesa Naranja Limón Tierra

16) Con un tema propuesto, elabora Quintillas en consonante o asonante

Navidad Notas Libreta Camión

17) Con un tema propuesto, elabora quintillas en Redondilla

Viaje Lugar Trovo Talento

18) Con un tema propuesto, elabora décimas.

Madre Padre Trabajo Amor

19) Ordena la siguiente estrofa y di qué tipo es

Copla, Cuarteta, Redondilla, Décima, Quintilla y Quintilla en Redondilla.

20) ¿Serías capaz de hacer la siguiente Glosa? Te explico cómo se hace. Cada verso de esta Cuarteta deberá ser el último verso de una Quintilla en rima alterna, de tal

forma que tendrás que hacer cuatro Quintillas para cada uno de los versos. Te voy a ayudar y te voy a hacer la primera. El resto es cosa tuya. Por cierto, puedes Glosar cualquier estrofa de cuatro versos que quieras, no tienes más que acudir al Cancionero Tradicional y así podrás practicar.

ES BONITA ESTA GLOSA
CUANDO ME PONGO A TROVAR
ME SALE LA COPLA HERMOSA,
ME GUSTA REPENTIZAR.

Aunque sea dificultosa
esta copla y pie forzado,
tan solo diré una cosa,
que aunque me haya costado
ES BONITA ESTA GLOSA.

Te toca.

7. CONCLUSIÓN FINAL

Pensar en un modelo de trabajo escolar surgido, fomentado y trabajado desde la escuela, el instituto o, en definitiva, el Aula, no es o representa un ideal inalcanzable. Es factible tanto en cuento los medios aportados en un trabajo como éste puedan facilitar una labor determinada y muy concreta. Si además, dicha faceta acerca al alumno al conocimiento de su propio entorno, del medio que le rodea provisto de rituales antiguos que, de forma casi inexplicable, estén "aguantando" las embestidas de esta sociedad de globalización y uniformidad, ya no solo a través de la conciencia y memoria intrahistórica sino mediante una actividad real, un quehacer dinámico, un estatus funcional con visos de carácter social y religioso en pleno siglo XXI, creemos que la propuesta podrá completar un espacio de aprendizaje único dentro del entorno lírico improvisado y/o escrito, a la vez que suponga la promoción de valores y rasgos tradicionales que, todavía hoy, perduran en ese complejo conglomerado que denominamos Folklore.

Las pautas de trabajo irán acercando, poco a poco, al alumnado al mundo de la poesía a través del ritmo, las estrofas, la métrica, los juegos que puedan conducir a la propia lírica mediante hábitos como refranes, retahílas, trabalenguas, etc., o bien mediante la memorización de un florilegio popular de letras, a medida que avancen las destrezas cognitivas o la psicomotricidad mental para coordinar ideas hilvanadas en pautas métricas, estrofas de pequeño calado o bien tradicionales… Sea como fuere, el repentismo, ritual vivo en este Antiguo Reino de Murcia, constatado por un Bien Patrimonial Inmaterial presente a través del Trovo como repentismo y a través de la Actividad Trovera constatada por las Cuadrillas de Hermandad y Cuadrillas de Pascuas que hacen uso del verso repentizado para llevar a cabo rituales religiosos y sociales: cantos "a lo divino" y "a lo profano", y también reforzado todo por la iniciativa personal de Troveros o Repentistas que, en solitario o bien como parte integrante de colectivos denominados Asociaciones Troveras, escenifican mediante el uso de varios recursos interpretativos, enfrentamientos (ideológicos, temáticos, sociales…), piropos, rimas a pie forzado, etc., podrán ser un lindo referente para el alumno y advertir, de esta forma, que la realidad que pretendemos trabajar en el Aula no procede un más allá temporal

trasnochado, sino que existe como realidad actual, aunque su origen se pierda un poquito en los avatares del tiempo.

Todavía hoy, en no pocas poblaciones del Sureste Español se llenan las plazas o auditorios con motivos de las Fiestas Patronales para ver una Velada de Trovo. Todavía hoy en este territorio, muchos adeptos se acercan a una romería para ver cómo la Cuadrilla va a acompañar al patrón o patrona del partido con cánticos, tonadas y toques característicos de la zona y, llegado el momento, también agasajarán a la efigie y los parroquianos con improvisaciones dignas de ver in situ.

El alumno, independientemente de los gustos que asuma por las nuevas tendencias musicales, puede acercarse a la tradición sin que exista por ello ningún cisma o ruptura. Es más, para llegar antes a manifestaciones músico – poéticas como el Rap, antes sería muy conveniente que se acercara al mundo del Trovo para entender, conocer, saber y analizar las estrofas que nos definen como individuos en un medio etnomusicológico, trabajando así pautas métricas, giros expresivos y formas de enfocar múltiples respuestas, con su música y su ritmo… Tal vez, si muchos raperos hubieran pasado por el Trovo, y esto es una humilde opinión que trasladamos a esta conclusión, tal vez veríamos menos exabruptos y sí más contenidos propios de una "Pelea de Gallos", que vendría a ser el equivalente de una Controversia de Troveros.

Decimos esto porque creemos y entendemos que nuestro trabajo promueve y fortalece el trabajo individual, la competencia "Aprender a Aprender", pero también advertimos que el desarrollo de una labor grupal, integradora, que atiende y respeta la diversidad del aula, que propone y fomenta valores de respeto como por ejemplo hacia la figura de la niña/mujer en igualdad de condiciones que un niño/hombre, el fortalecimiento del idioma en campos tan claves como la escritura, la expresión o la ortografía, etc., son elementos claves que vienen a ser tratados de una forma, no tangencial, sino directa y precisa, necesaria y completa, en un proceso de formación donde la Literatura con el campo de Lírica aparece al fondo pero es en realidad el ente que dirime todas las directrices de este trabajo: saber escribir poesía de arte menor como lo hacen nuestras formaciones tradicionales (Cuadrillas) o los repentistas (Aguilanderos,

Pascueros, Troveros, Quintilleros, Decimeros…), saber expresar un idea acotada a un metro y una rima y jugar – aprendiendo a la par que la riqueza en el lenguaje sufre una rara y curiosa ebullición mediante la activación de patrones para rimar que, antes, eran o tímidamente conocidas o, simplemente, desconocidas en el pequeño mundo del alumno.

Por lo que respecta a la labor del docente, sabemos que la realización de esta Unidad Didáctica no es fácil, pero bien mirado nada lo es. Atendiendo a la diversidad del alumnado de cada año cambiante y/o moldeable, los contenidos establecidos en una programación podrán ser efectuados con más o menos rapidez atendiendo a otros aspectos que, muchas veces, no dependen del docente sino de los padres…, hablamos de educación o formas de comportamiento. Precisamente, estas Unidades implican un respeto máximo a lo que nos rodea, al entorno cultural, tradicional y musical. No entender el Folklore del repentismo implicará no querer conocernos a nosotros mismos pero es ahí donde el Profesorado se situará, en el punto donde lo paradigmático, añejo, lejano, tal vez más propio de la senectud que de la juventud…, sea acercado al alumno para que pueda observar, a través de proyecciones, canales de internet o diversas grabaciones, que el mundo de la juventud ya ha recalado en este mundo de las Cuadrillas y el Trovo y ha llevado a cabo el relevo generacional, dándonos muestras de su grado de viveza.

Es a través de la visualización de un hecho real y vivo desde donde partiremos. Desde lo general a lo particular. Así, la literatura podrá ser reforzada en los contenidos de las Figuras Literarias, cada vez más abandonadas en las Aulas, y trasversalmente, la Historia, el Conocimiento del Medio, la Geografía, la Economía, y, sobre todo, la Música, podrán verse reforzadas por una Unidad que reclama para con las Aulas, lo que el mundo de la política ha sabido reconocer o ver en el Trovo, un Bien de Interés Cultural Inmaterial…

Si conseguimos que un alumno entienda qué es un Copla literaria porque sabe o entiende qué es una Pascua o un Aguilando, ya habremos conseguido un hito; de la misma forma pasará con la Quintilla o la Décima. Si encima conseguimos que el alumno sepa leerla de una forma expresiva, dotando al poema de "vida"…, habremos

conseguido otro hito. Si además conseguimos que los alumnos, en grupo o individualmente, escriban su pequeños Trovos (en pareados, coplas, cuartetas, redondillas, quintillas o décimas), será todo un logro, más que un hito… Si los alumnos empiezan a entender que pensar en verso no es tan difícil a través de la búsqueda de rimas mediante algunos mecanismo fáciles, y trovar en el momento, en el instante está más al alcance de la mano de lo que nunca hubieran podido imaginar…, ahí tendremos, quién sabe, un sementero que en un futuro no muy lejano podría acabar trovando con históricos del Trovo como Juan Santos Contreras "El Baranda", José Mártinez Sánchez "El Taxista", Diego Ortega Madrid "El Molinero", Pedro Cabrera Puche o Iván López Navarro, Iván "de La Escucha de Lorca".

Sin duda, este viaje merecerá la pena, porque el Foklore está lleno de un Todo difícil de compartimentar, donde Todo está copado por Todo creando así un campo de trabajo con una trasversalidad "inconsciente". Repetimos, merecerá la pena, porque viajar por nuestro Folklore es divertido, es ameno, es didáctico, es lúdico y nos nutre de expresiones y experiencias que, emulando a ese saber añejo que heredaron nuestros mayores, ahora recogemos nosotros.

Siempre es bonito trovar,
poder llevar a la escuela
como pájaro que vuela
el arte de improvisar.
Y mucho habrá de gustar
por ser el verso elocuencia
de una profunda sapiencia
y de un sesgo distinguido:
cuando algo es tan divertido
no produce indiferencia.

Emilio del Carmelo Tomás Loba

8. BIBLIOGRAFÍA. DOCUMENTACIÓN SONORA Y VISUAL

8.1. BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, Juan, y PEÑALVER SOTO, Teresa (2006). *Trovos*, Ayuntamiento de Torre–Pacheco, Patronato Municipal de Cultura, Educación y Desarrollo Local, Torre–Pacheco (Murcia).

ALARCÓN, Juan, "El Encuentro de Cuadrillas y sus aledaños", *VI Encuentro de Cuadrillas Comarca de los Vélez*, página 4.

ALBORG, Juan Luis (1992). *Historia de la Literatura Española*, Gredos, Madrid.

ALFONSO DÍAZ, Manuel (2000). "Manifestaciones del Folclore Velezano. Las Cuadrillas de Ánimas y las Parrandas de Vélez–Blanco", en *XVI Encuentro de Cuadrillas "Comarca de Los Vélez", Vélez–Rubio (Almería), 7, 8 y 9 de Enero del 2000*, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio (Almería), página 37.

ALONSO RUIZ, Pepe (1982). *Versos y Trovos que llenaron mi vida*, Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), Delegación de Cultura, Alicante. [Libro que recoge la producción literaria del Trovero José Alonso Ruiz "El Santapolero"].

ALVAR, Carlos (1981). *Poesía de Trovadores, Trouvères y Minnesinger. Edición bilingüe*, Alianza Tres. Alianza Editorial, Madrid.

ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, Luis (2005). *Antropología de la Región de Murcia*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Editora Regional de Murcia, Murcia, páginas 387-392. [Aquí dedica el autor un capítulo al *Trovo*].

ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, Luis (2003). "La Región de Murcia como unidad de análisis y comparación", en *Encuentros con la memoria histórica: etnografía y etnología en la Región de Murcia*, Colección Andaduras, Serie Teoría y Debate, Consejería de Presidencia. Dirección de Proyectos e Iniciativas Culturales. Murcia Cultural, Murcia, páginas 121-155.

ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, Luis, FLORES ARROYUELO, Francisco J. y GONZÁLEZ BLANCO, Antonino (eds.) (1993). *Cultura y Sociedad en Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia.

ÁLVAREZ MURO, Alexandra (2001). *Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana*, Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela).

ANDRACHUK, Gregory Peter (2011). "Alonso de Cardona: Trovaba en verso castellano e escribia bien", *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, University of California (Estados Unidos), Vol. 17, páginas 540-560.

APARICI, Pilar, y GIMENO, Isabel, (eds.) (1996). *Literatura menor del siglo XIX: una antología de la novela de folletín (1840-1870)*, Anthropos, Barcelona.

VILLENA, Don Enrique de (1993). *Arte de trovar*, edición de SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, Visor Libros, Madrid.

ARNAO, Antonio (s.a., publicado entre 1873-1880). *Trovas castellanas*, Medina y Navarro editores, Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo.

ARMISTEAD, Samuel G. (1992). "La poesía oral improvisada en la tradición hispánica", *La Décima Popular en la Tradición Hispánica. Actas del Simposio*

Internaional sobre la Décima, TRAPERO, Maximiano (1994), Universidad de Las Palmas – Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 41-69.

BARTÓK, Béla (1979). *Escritos sobre música popular*, Siglo Veintiuno, México.

BLAYA MENGUAL, Miguel–Ángel (1995). *Águilas. Satírica y burlona. Martínez Parra. El Trovo. Los Carnavales*, prólogo de RABAL, Paco, Murcia. [En este libro, el autor habla y cita composiones de los troveros Dolores Terrer Orozco, Loli "de los Parises", Francisco Díaz García "El Miope", Vicente Asensio Hernández "Chillaeras" y Francisco Fernández Méndez "El Ramonetero"].

BONILLO MARTÍNEZ, Ginés (1998). "El trovo: tradición local, arte universal", *Apuntes del Levante y Norte Almerienses*, 4 de agosto, páginas 15-16.

BONILLO MARTÍNEZ, Ginés (2008). "El Trovo de los «guiones» en las cuadrillas de ánimas", en *Música de Tradición Oral. XXV Años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), Institutos de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Asociación Folklórica Virgen de la Salud (Vélez–Rubio), Museo Comarcal Miguel Guirao (Vélez–Rubio), Aprovélez. Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Los Vélez, Almería, páginas 81-100.

BONILLO MARTÍNEZ, Ginés y GRIMA CERVANTES, Juan (2002). *Joaquín Bernabé Cortés. Vida y Obra de un poeta del Almanzora. Poesía*, Arráez Editores, Ilmo. Ayuntamiento de Albanchez, Granada. [Compendio de la obra del Poeta –que así es como llaman por esas lides del Almanzora e incluso en Chirivel (Comarca de Los Vélez) a los troveros– donde se recogen numerosas formas estróficas: romance, cuarteta, copla, quintilla… En el libro se referencia que alguna vez realizó alguna velada de Trovo y en su juventud llegó a ser Guión de Pascuas].

BONMATÍ LIMORTE, Casimiro (1988). "El Trovo", Narria. Estudios de artes y costumbres populares, nº49-50, Monográfico dedicado a *Murcia*, Universidad Autónoma de Madrid, Museo de Artes y Tradiciones Populares, Madrid, páginas 39-45.

CABALLERO FERNÁNDEZ–RUFETE, Carmelo (2001). "En trova de lo humano a lo divino: las óperas de Calderón de la Barca y los villancicos de Miguel Gómez Camargo", en *La ópera en España e Hispanoamérica: una recreación propia. Madrid, 29.XI–3.XII de 1999*, TORRENTE, Álvaro y CASARES RODICIO, Emilio (dir. congr.), Instituto Complutense de Ciencias Musicales, Universidad Complutense, Madrid, páginas 95-116.

CABALLERO FERNÁNDEZ–RUFETE, Carmelo (2001). "¡Atención a la Trova!: Bailes Dramáticos y Villancicos en la catedral de Valladolid", en *Calderón: innovación y legado. Actas selectas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano del Siglo de Oro, en colaboración con el Grupo de investigación del Siglo de Oro de la Universidad de Navarra*, VEGA GARCÍA–LUENGOS, Germán e ARELLANO AYUSO, Ignacio (dir. congr.), Peter Lang, Navarra, páginas 53-86.

CALVO, Julián (1877). *Alegrías y Tristezas de Murcia. Colección de Cantos Populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y su campo*, Unión

Musical Española Editores, Madrid–Bilbao. [Colección de Partituras donde aparecen cantos como el del Aguilando. Es de un gran valor histórico y etnográfico].

CANO RUIZ, Tomás (1977). "Raíz árabe del trovo", prólogo al libro *Marín, Castillo, "El Minero". Los tres puntales del Trovo*, DÍAZ MARTÍNEZ, Luis, Murcia.

CAMPILLO DE BAYLE, Ginés (1983). *Gustos y Disgustos del Lentiscar de Cartagena*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid. [Reedición de libro aparecido en 1689).

CAMPO TEJEDOR, Alberto del (2000). "El trovo alpujarreño: la comunidad recreada", *Demófilo. Revista de cultura tradicional*, Fundación Machado, nº 33-34, Sevilla, páginas 169-200.

CAMPO TEJEDOR, Alberto del (2004). "Trovadores de repente. La improvisación poética en el Siglo de Oro", *Revista eHumanista*, Journal of Iberian Studies, vol. 4, Universidad de California, Santa Bárbara, 2004, páginas 119-157.

CAMPO TEJEDOR, Alberto del (2006). *Trovadores de repente. Una etnografía de la tradición burlesca en los improvisadores de la Alpujarra*, Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril, Diputación de Provincial de Salamanca, Salamanca.

CAMPO TEJEDOR, Alberto del (2007). "El trovo verde. Poesía improvisada satírico–obscena en la fiesta de la cosecha", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXII, nº 2, CSIC, páginas 229-257.

CAMPO TEJEDOR, Alberto del (2008). "La nave de los locos troveros. Realismo grotesco y subversión simbólica en las profias de trovo", en *La voy y la improvisación: imaginación y recursos en la tradición hispánica*, Diputación Provincial de Valladolid, Fundación Joaquín Díaz, Valladolid, páginas 174-209.

CAMPO TEJEDOR, Alberto del (2008). "Furor poético al margen de la Ilustración. El repentismo entre los siglos XVIII y XIX", en *Música de Tradición Oral. XXV Años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), Institutos de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Asociación Folklórica Virgen de la Salud (Vélez–Rubio), Museo Comarcal Miguel Guirao (Vélez–Rubio), Aprovélez. Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Los Vélez, Almería, páginas 169-200.

CAMPO TEJEDOR, Alberto de (2008). "Trovar en La Alpujarra", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico,* año 16, nº 68, Junta de Andalucía, Sevilla, páginas 54-59.

CAMPO TEJEDOR, Alberto de (2010). "Trovando con Priapo. Para una historia de la sátira obscena en la poesía improvisada hispánica", *Hispanófila: Literatura–Ensayos*, Departament of Romance Languages, University of North Carolina, nº 158, Carolina del Norte (Estados Unidos), páginas 21-50.

CANO, R. (2000, 30 de diciembre) "El arte de la improvisación", *Ideal* de Almería, Almería.

CAPMANY, Aurelio (1944), "El Baile y la Danza", en *Folklore y Costumbres de España*, Tomo II, CARRERAS Y CANDI, F. (director), Casa Editorial Alberto Martín, Barcelona, páginas 167-418.

CARO BAROJA, Julio (1979). *Ensayos sobre la cultura popular española*, Dosbe, Madrid.

CARO BAROJA, Julio (1969). *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Revista de Occidente, Madrid.

CASANOVA, Antonio (1993). "Antonio El Tambor, otro gran trovero", en *Beniel y sus troveros. El arte de repentización*, colección Cuadernos de Estudios Benialenses, nº 3, Centro Cultural Infanta Cristina, Beniel (Murcia). [En esta obra conjunta donde el autor habla de un trovero de Beniel, aparecen autores como Adrián PRISUELOS con "Recordando a Luciano" (también trovero de Beniel) o Ángel ROCA con "Conferencia: Qué es el trovo, Ángel Roca"].

CASALS IBÁÑEZ, Albert (coordinador) (2010). *Corrandaescola. Proposta Didàctica per treballar la Glosa a Primària. La cançó improvisada a Primària. Grup de Teball Interdiciplinari*, Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

CASTEJÓN BALLESTER, David (compilador de textos), ONCINA MARTÍNEZ, Francisco (coordinador de la obra) y SERRANO SEGOVIA, Sebastián (autor de la obra reeditada: "El Tío David") (2008). *David Castejón, patriarca del Trovo*, Murcia. [Edición que incluye la obra de SERRANO SEGOVIA, *El Patriarca del Trovo. Vida y obra de David Castejón Fernández, «El Tío David»*, Murcia, 1973. En definitiva, es una segunda edición de la obra de SERRANO SEGOVIA, Sebastián, ampliada con documentación fotográfica, histórica y literaria del famoso Trovero nacido en Santomera (Murcia), David Castejón Fernández].

CASTILLO BAÑOS, Alberto, "La Hermandad de Ánimas", *Aldaba*, nº 3, Murcia, páginas 18-21.

CORBALÁN LÓPEZ, Benjamín (fotografías), ZAPATA DE SAN NICOLÁS, Manuel, CABRERA FERRÁNDEZ, Pedro y GRIS MARTINEZ, Joaquín (textos) (2011). La Huerta de Murcia Tradicional. Fotografías y explicaciones sobre el paisaje huertano y sus gentes en la década de los 60, Natursport. Naturaleza y Recreación Ediciones, Murcia, páginas 135 y 137. [Libro que recoge una serie de fotos en las que aparece la Cuadrilla de Auroros de Los Dolores (Murcia) en pleno rito petitorio del Aguilando. Es ahí donde aparece Manuel Muñoz Martínez "Manolito"].

CECILIA ROCAMORA, José María, "Los Auroros en el Bajo Segura", *Alquibla*, nº 5, CAM, Alicante, páginas 589-611.

CERDÁN CASADO, Antonio (1977). *Águilas a través del tiempo*, Patronato de Cultura de la Excma. Diputación de Murcia.

CERDÁN CASADO, Antonio (1986). *Glosario de Águilas (modos y giros del habla aguileña, anécdotas de personajes de la vida local)*, Ayuntamiento de Águilas.

CERVANTES LÓPEZ, Juan Felipe (2012). *Aguilandos del Campo de Cartagena*, prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [En este disco–libro aparecen las siguientes Cuadrillas navideñas o de Pascuas con los siguientes Guías de Aguilando: Cuadrilla de Perín (guía: Andrés Sánchez Morenilla); Cuadrilla de La Aljorra (guías: José Manuel Martínez Muñoz y Santiago José Madrid Saura); Cuadrilla de Isla Plana (guía: Juan Santos Contreras, "El Baranda"); Cuadrilla de Tallante (guías: Alfonso García Vera "El

Claro" y Juan Diego Celdrán Madrid); y Cuadrilla de los Molinos de Marfagones (guía: Juan Santos Contreras, "El Baranda")].

CHECA, Francisco (1996). "El Trovo alpujarreño. De lo lírico a lo satírico", *Gazeta de Antropología*, nº 12, artículo 7, Universidad de Granada.

COBARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (1994). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Castalia, facsímil de la edición de 1611, Madrid.

COROMINAS, J., y PASCUAL, J. A. (2000). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols., Gredos, Madrid.

CORREAS, G. (1903). *Arte grande de la Lengua castellana*, edición del Conde de la Viñaza, Madrid.

COUEGNAS, Daniel (1992). *Introduction à la paralittérature*, Editions du Seuil, Paris.

CRAVIOTTO ESQUINA, Luis (2002). "Trovos y Troveros", en *Tradiciones, canciones y juegos de Almería*, MARTÍNEZ LÓPEZ, José Miguel (coord.), Instituto de Estudios Almerienses, Almería, páginas301-310.

CRESPO, Antonio (1997). "Escritores murcianos en la postguerra española", *Murgetana*, nº 96, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 93-102.

CRESPO, Antonio (2005). "Escritores murcianos olvidados", *Murgetana*, nº 113, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 121-132.

CRESPO, Antonio, "Escritores Murcianos en la penumbra", *Murgetana*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 105-126.

CRIADO, José (1993). *De trovo con "Candiota": 1985-1987*, J. Criado Fernández, Dalías (Almería). [Semblanza que recoge la producción trovera del más grande trovero de La Alpujarra granadino–almeriense, Miguel García Maldonado "Candiota". Por su relación con Murcia y con los Troveros Murcianos, sobre todo con Francisco Díaz García "El Miope", el trovero e historiador Ángel ROCA lo incluye en su *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*].

CRIADO, José (1995). "Los alpujarreños viven cantando: el trovo en el Poniente almeriense", *Demófilo. Revista de cultura tradicional*, Fundación Machado, Sevilla, páginas 251-272.

CRIADO, José (1996). "Origen del Trovo Alpujarreño", en *Los Cantes y el flamenco de Almería: I Congreso Provincial. Baños de Sierra de Alhamilla 5, 6 y 7 de de Agosto de 1994. Pechina (Almería)*, TORRES CORTÉS, Norberto (coord.), Instituto de Estudios Almerienses, Almería, páginas 57-72.

CRIADO, José (1999). *Hombres de Versos: aproximación histórica a una forma de Flamenco primitiva: el trovo en la Alpujarra*, Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería.

CRIADO, José (2008). "Actualidad del Trovo en Cartagena", *Revista Murciana de Antropología*, monográfico con motivo del *II Congreso de Etnoarqueología del Agua en el Campo de Cartagena*, Universidad de Murcia, nº 15, Vol. II: Patrimonio y Cultura del Agua, Murcia, páginas 379-386.

CRIVILLÉ I BARGALLÓ, Josep (1983). *Historia de la música española. El folklore musical*, vol. 7, Alianza Editorial, Madrid.

CRISOL, A. (2000, 30 de diciembre). "Los guiones de Los Vélez homenajeados en las VII Jornadas de Música Tradicional", *La Voz de Almería*.

CRISOL, A. (2007, 18 de diciembre). "Las Cuadrillas de Ánimas llenan de trovos y bailes las calles", *La Voz de Almería*.

DELGADO, Santiago (1998). *Historia de la literatura en la Región de Murcia*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Educación, Dirección General de Cultura, Editora Regional de Murcia, Murcia.

DELGADO, Santiago (2012). "Acerca de la novela Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena, de Ginés Campillo de Bayle", *Revista Murciana de Antropología*, Universidad de Murcia, nº 19, Murcia, páginas 147-160.

DÍAZ, Manuel Alfonso (1997). "Las Cuadrillas de Ánimas -El Trovo-", *XIV Encuentro de Cuadrillas "Comarca de los Vélez". 27y 28 de Diciembre 1997. Vélez–Rubio (Almería)*, Comisión Organizadora del XIV Encuentro de Cuadrillas "Comarca de Los Vélez", Iniciativas Leader "Comarca de Los Vélez", Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Excma. Diputación Provincial de Almería, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Vélez–Rubio (Almería), 1997, páginas 26-29.

DÍAZ–CASSOU, Pedro; LÓPEZ ALMAGRO, Antonio (partituras), y GARCÍA LÓPEZ, Mariano (partituras) (1900). *Cancionero Panocho. Coplas, Cantares, Romances de la Huerta de Murcia*, Imprenta de Fortanet, Madrid.

DÍAZ–CASSOU, Pedro (1982). *Tradiciones y Costumbres de Murcia. Almanaque folklórico, refranes, canciones y leyendas*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. [Reimpresión en un solo volumen de los siguientes títulos: *Almanaque folklórico de Murcia*, Tip. La Paz, Murcia, 1893; *El Cancionero Panocho* (Literatura Popular Murciana), Imp. Fortanet, Madrid, 1900; *Leyendas murcianas*, Imp. Vda. de J. Perelló, Murcia, 1902].

DÍAZ GARCÍA "EL MIOPE", Francisco (1987). *A la muerte de Paquirri y otros poemas*, Águilas. [Trovos y escritos del trovero aguileño].

DÍAZ MARTÍNEZ, Luis (1972). *Vida del Trovero Castillo*, prólogo de LERA, Ángel Mª de, Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de La Unión (Murcia), Murcia.

DÍAZ MARTÍNEZ, Luis (1977). *Marín, Castillo, "El Minero". Los tres puntales del Trovo*, prólogo de CANO RUIZ, Tomás, Murcia.

DÍAZ MARTÍNEZ, Luis (1994). *Vida del Trovero Castillo*, prólogo de esta segunda edición de TORRES CORTÉS, Norberto, Ayuntamiento de Pechina, Ayuntamiento de Serón (Almería), Peña Flamenca "El Yunque" de Pechina (Almería), Arráez Editores, Granada. [Edición revisada de la primera publicada en 1972].

DÍAZ MARTÍNEZ, Luis (prólogo y edición) (1994). *Anecdotario retrospectivo Marín Castillo. Escrito original del Poeta Trovero José Castillo Rodríguez*, Lorca (Murcia), Murcia.

DÍAZ MARTÍNEZ, Luis (1999). *La minería en Águilas*, edición de Pepe Marín Arcas y Luis Díaz Martínez, Águilas.

DÍAZ MARTÍNEZ, Luis (2013). El Tío Hilario Carrasco un coplero excepcional de la Cuesta de Gos (1880-1962).

DÍAZ–PIMIENTA, Alexis (1998). *La teoría de la improvisación. Primeras páginas para el estudio del repentismo*, Auspoa–Sendoa, Oiartzun (Gipuzkoa).

DÍAZ–PIMIENTA, Alexis (2000). *Teoría de la Improvisación*, Ediciones Unión, La Habana (Cuba).

DÍAZ–PIMIENTA, Alexis (2002). "Apuntes para un estudio diacrónico del repentismo en Cuba. «Generaciones» y «promociones» que marcaron su evolución en el siglo XX", *Ciberletras*, nº 7. Recuperado de:
http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v07/pimienta.html

DÍAZ–PIMIENTA, Alexis (2008). "Aproximaciones teóricas al trovo andaluz: apuntes para un futuro estudio", en *Música de Tradición Oral. XXV Años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), Institutos de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Asociación Folklórica Virgen de la Salud (Vélez–Rubio), Museo Comarcal Miguel Guirao (Vélez–Rubio), Aprovélez. Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Los Vélez, Almería, páginas 347-360.

DÍAZ–PIMIENTA, Alexis (2014). *Teoría de la Improvisación Poética*, prólogo de TRAPERO, Maximiano, ScriptaManent Ediciones, Tercera Edición, Almería.

DÍAZ–PIMIENTA, Alexis (2009). "Breve acercamiento a la historia de la décima y el repentismo en Cuba", *Bulletin Hors–Série*, Société Suisse des Aréricanistes, Schweizerische amerikanisten–Gesellschaft, páginas 41-49.

DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier, y DÍEZ DE REVENGA, María del Pilar (1977). *Los Estudios Literarios en Murcia (1927-1976)*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier, y DE PACO, Mariano (1989). *Historia de la Literatura Murciana*, Editora Regional, Murcia.

DOMENÉ MARTÍNEZ, José Antonio (1977). "La campana de Auroros de la Hermandad de las Ánimas de Alberca de las Torres, en el primer tercio del Siglo XX", *Centro de Estudios Alberqueños*, nº 7, Asociación Familiar "Saavedra Fajardo" de Alberca de las Torres, Murcia.

EGGERT, Elmar (2010). "Acerca de la gramática antes de Nebrija: regla y excepción en el Arte de Trovar de Enrique de Villena", en *La excepción en la gramática española: perspectivas de análisis*, SINNER, Carsten y ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (coord.), Iberoameriana: Vervuert Verlagsgesellschaft, páginas 201-230.

ESVA FABREGAT, Claudio (1981). "El folklore tradicional y cultura popular en la sociedad moderna", en *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 35-68.

FERNÁNDEZ BOLEA, Enrique (2012). *Sierra Almagrera y Herrerías: Un siglo de historia minera (Cuevas de Almanzora 1838-1936)*, Arráez Editores, Granada.

FERNÁNDEZ MANZANO, Azucena y FERNÁNDEZ MANZANO, Reynaldo (1988). "El Trovo de La Alpujarra", *Gazeta de Antropología*, nº 6, artículo 7, Universidad de Granada.
Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G06_07Reynaldo_Fernandez_Manzano.pdf.

FERNÁNDEZ MÉNDEZ, Francisco (1983). *Antología Trovera*, Centro de Estudios Mazarroneros, Cajamurcia, Mazarrón (Murcia). [Antología que recoge la producción poética de Francisco Fernández Méndez, más conocido como "El Ramonetero"].

FERNÁNDEZ RIQUELME, Pedro (2008). *Los orígenes del Cante de las Minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos*, Infides. Ediciones Didácticas, Murcia. [El autor hace un breve repaso sobre la relación del Trovo con el Flamenco, referenciando o citando sus orígenes, nacimiento y desarrollo según otros investigadores como Ángel Roca o Luis Díaz Martínez (páginas 29-32)].

FERNÁNDEZ OBRADORS, Víctor (2003). *Campo de Cartagena Oeste. Coplas. Poemas. Trovos. Nombres propios*, Cartagena (Murcia). [Esta obra recoge una breve nómina de troveros del litoral cartagenero].

FERNÁNDEZ OBRADORS, Víctor (2004). "Coplas, Poemas, Trovos, Nombres Propios", en *Revista Murciana de Antropología*, monográfico con motivo del *1er Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena*, HENARES DÍAZ, F.; LORENTE ORTEGA, J.; RABAL SAURA, G.; SÁNCHEZ CONESA, J.; SÁNCHEZ FERRA, A.; y GONZÁLEZ BLANCO, A. (ed.), nº 11, Actas. Vol. II, Universidad de Murcia, páginas 53-80.

FLORES ARROYUELO, Francisco J. (1977). *Murcia. Vida y Cultura Españolas*, Editorial La Muralla, Madrid. [Páginas 11-12 dedicadas al Trovo. El presente libro consta además de un casete y diapositivas sobre las formas de vidas tradicionales y su música, entre ellas aparece una pista referente a una velada trovera que enfrenta a los troveros José Moreno García "El Lotero" de Fuente–Álamo y Ángel Cegarra Olmos "El Conejo II" de La Unión].

FLORES ARROYUELO, Francisco J. (1980). "Situación de la música popular murciana", en *Aspectos Culturales de Murcia*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Murcia, páginas 61-74.

FLORES ARROYUELO, Francisco J (1987). *El ocaso de la vida tradicional*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

FLORES ARROYUELO, Francisco J (1991). "Fiestas religiosas: la Navidad", en *Murcia: Monumentos y Tradiciones*, coleccionable nº 41 del periódico *La Opinión*, Murcia, páginas 1121-1148. [En dicho capítulo aparece el guía de Aguilandos y Trovero Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" en la Misa de Gallo, momento solemne del verso repentizado navideño de la población de Patiño (Huerta de Murcia)].

FLORES ARROYUELO, Francisco J. (1993). "El Trovo. Cantar popular", en *Cultura y Sociedad en Murcia*, ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, Luis; FLORES ARROYUELO, Francisco J.; y GONZÁLEZ BLANCO, Antonino (eds.), Universidad de Murcia, Murcia, páginas 587 y ss.

FLORES ARROYUELO, Francisco J. (1994). "¿Qué es la Fiesta?", en *Fiestas de Murcia*, Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 9-46.

FLORES ARROYUELO, Francisco J. (1994). "El Trovo. Cantar popular", en *Fiestas de Murcia*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 213-229.

FLORES ARROYUELO, F. J., LUENGO, M. y DÍAZ, M. J. (1986). *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia. [Libro que versa sobre la vida de Manuel Cárceles "el Patiñero" donde aparece un apartado relacionado con el Trovo o el verso popular repentizado].

FLORES ARROYUELO, Francisco J., y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (coords.) (2009). *Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"*, Fundación Cajamurcia, Ayuntamiento de Murcia, Peña Huertana "La Hijuela", Murcia. [Libro publicado a

título póstumo de las numerosas actividades que realizó en vida el afamado Trovero: desde la improvisación poética a través del Trovo hasta la dirección del Auto de Reyes pasando por el canto del Aguilando o el Juego de Bolos Huertanos].

FUSILLO, Maximo (1996). "Il romanzo antico come paraletteratura? Il topos del raconto di ricapitolazione", PECERE O., e STRAMGLIA A. (eds.), *La letteratura di consumo nel mondo Greco–Latino*, Universitat degli studi di Cassino, Cassino, pagínas 49-67.

FUSILLO, Maximo (1989). *Naissance du roman*, Editions du Seuil, traduit de l'italien par Marielle Abrioux, Paris.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Mari Cruz (1973). *Sociedad y poesía de cordel en el barroco*, Taurus, Madrid.

GARCÍA GÓMEZ, Génesis (1974). *El trovo, ¿poesía culta o popular?*, Ayuntamiento de La Unión (Murcia).

GARCÍA GÓMEZ, Génesis (1981). *El cante minero. Aspectos históricos y musicológicos de su desarrollo*, La Unión (Murcia).

GARCÍA GÓMEZ, Génesis (2004). "Sociología del Trovo Cartagenero", en *Revista Murciana de Antropología*, monográfico con motivo del *1er Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena*, HENARES DÍAZ, F.; LORENTE ORTEGA, J.; RABAL SAURA, G.; SÁNCHEZ CONESA, J.; SÁNCHEZ FERRA, A.; y GONZÁLEZ BLANCO, A. (ed.), nº 11, Actas. Vol. II, Universidad de Murcia, páginas 23-43.

GARCÍA GÓMEZ, Génesis (2011). "Cante y trovo, dos maneras de testimoniar en el tiempo", *La Madrugá. Revista de investigación sobre Flamenco*, Universidad de Murcia, nº 5, Murcia, páginas 17-36.

GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.) (2008). *Música de Tradición Oral. XXV Años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, Institutos de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Asociación Folklórica Virgen de la Salud (Vélez–Rubio), Museo Comarcal Miguel Guirao (Vélez–Rubio), Aprovélez. Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Los Vélez, Almería.

GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.) (1994). *Música tradicional de Andalucía*, en *Talleres de patrimonio de Andalucía*, Málaga. [Trabajo multidisciplinar que contiene tres textos de materiales de didáctica realizados por la Universidad de Málaga a través de su Centro de Tecnología de la Imagen y Recursos Didácticos para la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía según convenio firmado por ambas instituciones el 30 de marzo de 1993. Además, contiene 2 videos [de 28' y 29'], un casete de audio [DAT 55'], un disquete de ordenador. También puede encontrarse en edición digital en:
http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/centroandaluzflamenco/RecursosEducativos/index.htm; y http://flun.cica.es/flamcd/sumario.htm.
En este trabajo, de Murcia o relacionada con el llamado "País de las Cuadrillas", de la zona de Lorca y Puerto Lumbreras (Murcia) y Vélez–Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería), aparece una "Misa", una "Jota", una "Malagueña punteá o sorda" y unas "Pascuas". El canto improvisado de las "Pascuas" corre a cargo de Cristóbal Hernández

García "El Bomba" pero en dicha grabación aparecen históricos como José Liberato Contreras Fernández "El Chato" o Emilio Gea Torrente].

GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, y LUJÁN ORTEGA, María (2008). "Análisis de las *Tradición Oral. XXV Años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), Institutos de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Asociación Folklórica Virgen de la Salud (Vélez–Rubio), Museo Comarcal Miguel Guirao (Vélez–Rubio), Aprovélez. Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Los Vélez, Almería, páginas 101-142. [En especial, señalamos el apartado 6.2. del presente trabajo donde se habla de "Los guiones de Pascua en la Comarca de Los Vélez". Es aquí donde se dan cita troveros de la zona lorquino–velezana como: Ginés Belmonte Gómez, "El Aguacillo" o "El Nano de Fontanares", y Antonio Andreo Gázquez "El Cucharón" de Los Gázquez (Vélez–Rubio, Almería) entre otros].

GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, y ZAMORA, Joaquín (2011). *Tiempo de Fiesta. Auroros, troveros y cuadrillas en la Región de Murcia*, Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Murcia, Murcia. [Catálogo de la exposición que tuvo lugar en el Espacio Molinos del Río–Caballerizas en septiembre y noviembre del año 2011, y dicha exposición estuvo enmarcada en la *44ª edición del Festival de Folklore en el Mediterráneo*, 2011. Aparece en este catálogo numerosas fotos relativas a aguilanderos y troveros como Juan Santos "El Baranda", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" o José Antonio "del Raiguero de Totana", entre otros].

GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, y LUJÁN ORTEGA, María (2011). *Los Sonidos de la Tradición. Patrimonio sonoro del Municipio de Murcia*, Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Fiestas y Cultura Popular, Murcia. [En este trabajo, que abarca numerosos elementos patrimoniales de la música tradicional, aparece recogido tanto la modalidad del verso repentizado por Aguilando por boca de los Guías de Aguilando de Patiño (Huerta de Murcia): Francisco Javier Nicolás Fructuoso "El Floristero" y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño", como la modalidad de Trovo en las figuras de Manuel Cárceles Caballero, "El Patiñero"; Pedro López Sánchez "El Cardoso I" (Sangonera la Verde, Murcia); Pedro López Gregorio, "El Cardoso II" (Sangonera la Verde, Murcia); y Francisco Javier Nicolás Fructuoso, "El Floristero"].

GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás; LUJÁN ORTEGA, María, y LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO", Pedro (2014). *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*, Maquinaria Marcos Marín, Airemar Restaurante, Rincón Huertano de Murcia, Alemán Alemán, Salazones y Aceitunas Gregorio "El Cardoso", Ayuntamiento de Murcia, Murcia. [Libro que contiene un CD donde aparecen algunos temas recogidos en el disco *Los Cardoso. A nuestra manera* (pistas 2, 3, 5, 7 y 9) y donde se recogen los siguientes géneros: décima por Guajira, coplas y cuartetas por el Canto del Aguilando, quintillas por Malagueña flamenca y Malagueña de Baile].

GARCÍA MATOS, Manuel (1985). "España es así. Música y danza popular", *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*, NETTL, Bruno (coord.), Alianza, Madrid, páginas 118-154.

GARCÍA PAREJO, Manuela (2001). *El filósofo del Trovo. José Moreno García "El Lotero"*, Fuente Álamo (Murcia). [Obra que recoge la obra escrita del trovero así como alguna muestra de su poesía oral repentizada recogida de alguna velada trovera].

GARCÍA SIMÓ, Inmaculada (2008). "Análisis de los sistemas legislativos y administrativos de catalogación, protección y valoración del patrimonio inmaterial en el Estado español y la Región de Murcia", en *El Patrimonio Cultural Inmaterial. Definición y sistemas de catalogación. Actas del Seminario Internacional. Murcia, 15 y 16 de febrero de 2007*, GARCÍA SIMÓ, Inmaculada (coord.), Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Servicio de Patrimonio Histórico, MEDINS. Identity is Future, Programme Interreg IIIB MEDOCC, Murcia, 2008.

GARCÍA SORIANO, Justo (1980). *Vocabulario del dialecto murciano*, Editora Regional.

GIL, Bonifacio (1961). "Panorama de la música popular murciana", en *Primera Semana de Estudios Murcianos*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

GRIMÓN, Pedro, HORMIGA, Marcos y RODRÍGUEZ, Yeray (2006). *Propuesta: la Décima en Canarias*, Silboarte, Seminario sobre Itinerarios Artísticos del Patrimonio Cultural en la Macaronesia.

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (1993). *Los Auroros en la Región de Murcia*, Editora Regional, Murcia.

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2007). *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Huerta de Murcia), COYSA, Prosantacruz, Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Murcia. [Gran libro de vidas, de gentes vinculados a la música tradicional, desde lo religioso, desde lo religioso–festivo, o desde lo festivo].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2007). *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Turismo, Conserjería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda (Caravaca, Murcia). [Este trabajo, compuesto por dos discos compactos, intervienen los siguientes troveros improvisando: en el CD 1, Andrés Zapata, cantando "Aguilando. C. Zarzadilla de Totana (Lorca) en la pista 6; José Antonio Muñoz, cantando "Aguilando. C. del Raiguero de Totana" en la pista 15; y en el CD 2, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita" cantando "Aguilando. C. de Aledo" en la pista 3; y Paco López cantando "Aguilando. C. de Topares" (María, Comarca de Los Vélez, Almería) en la pista 19].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..) (2009). *30 Aniversario de los encuentros de Cuadrillas de Lorca. 1980-2009*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Murcia. [Edición Libro con dos ediciones sonoras o CD's donde son recogidas todas la cuadrillas participantes en el Encuentro de Cuadrillas de Lorca. Intervienen, en el CD 1, en la pista 1: Cuadrilla de Auroros de Lorca con el tema "Pascuas" cantadas por Pedro José Campoy Martínez e Iván López Navarro; en la pista 3: Cuadrilla de San José con el tema "Pascuas (guión: Ángel "El Ciego"); en la pista 7: Cuadrilla de La Hoya con el tema "Pascuas" cantadas por Andrés Abellaneda Hernández "El Abellaneda" y Juan José Montes Vera; en la pista 10: Rondalla del Hogar de la Tercera Edad con el tema

"Pascuas" cantadas por Andrés Navarro–Soto López "El Casiano"; en la pista 13: Cuadrilla de Almendricos con el tema "Pascuas" cantadas por Antonio Jesús Díaz "Morilla"; en la pista 14: Peña de La Jarapa con el tema "Pascuas" cantadas por Antonio Navarro "Perete". En el CD 2, en la pista 2: Cuadrilla de Zarzadilla de Totana con el tema "Pascuas"; en la pista 5: Cuadrilla de Torrecilla con el tema "Pascuas" cantadas por Francisco Ruiz Quiñonero y Pedro Miñarro Quiñonero; en la pista 6: Cuadrilla de Campillo con el tema "Malagueña trovera" cantada por Juan Ruiz Quiñonero "El Rojo"; en la pista 9: Cuadrilla de Henares con el tema "Pascuas"; en la pista 13: Cuadrilla de Zarcilla de Ramos con el tema "Pascuas" cantadas por "El Rubio" y Gregorio Gómez Ruiz; en la pista 14: Cuadrilla de Purias con el tema "Pascuas" cantadas por José García Sánchez, José "de Paco"; en la pista 17: Cuadrilla de Aguaderas con el tema "Pascuas" cantadas por Pedro Sánchez Moreno; en la pista 18: el Grupo de Coros y Danzas Virgen de las Huertas con el tema "Pacuas" cantadas por José Mateo Montes Vera].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), ANDREO CÁNOVAS, Javier y NAREJOS BERNABÉU, Antonio (2010). *Memorial del Trovero Juan Rita*, Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural, Murcia, 2010. [Libro–disco que refiere la vida y andanzas musicales del repentista popular nacido en Aledo. En dicho disco participan también los Troveros Javier Andreo Cánovas "El Nieto" de Aledo y José Pérez Rojo "El Chicharra" de La Hoya de Lorca].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y TOMÁS LOBA, José Néstor (2011). *Pascuas y Aguilandos*, Hermandad "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [Libro–disco en el que aparecen los troveros Andrés Abellaneda improvisando Pascuas lorquinas (pista 3 con el título "Mandas de Pascua"); Pedro Miñarro Quiñonero, improvisando Pascuas lorquinas (pista 4, con el título "Mandas de Pascua"); Iván López Navarro (Iván "de La Escucha", Lorca) y Nicolás Galiano Mondéjar (Nicolás "El Alcalde", de Lorca), improvisando Pascuas lorquinas (pista 5 con el título de "Pascuas"); e improvisando Aguilandos de la Huerta de Murcia, más concretamente de Santa Cruz, Antonio Rosa Sandoval de Santa Cruz (pista 6 "Salve a San José", pista 7 "Aguilandos de Santa Cruz" y pista 10 "Aguilando parao"), Miguel Ángel Pomares Aroca de Llano de Brujas (pista 8 "Aguilando antiguo") y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño" (pista 9 "Aguilando de Santa Cruz")].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), LUJÁN ORTEGA, María y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y TOMÁS LOBA, José Néstor; y GARCÍA FERNÁNDEZ, Domingo (2012), *Carreras y Bailes de Ánimas*, Hermandad "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [En esta edición aparecen los siguientes temas relacionados con la improvisación: en la pista 21, "Pascuas (guiones: Emilio del Carmelo Tomás e Iván López"; en la pista 39, "Mandas de Pascua (solista, Felipe Martínez Sánchez), y en la pista 40, "Mandas de Pascua" (solita, Salvador El Sones)].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2013). *Crónicas de la Música Tradicional. Homenaje a Bartolomé García Martínez*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia, 2013. [Edición libro–disco que recoge las reseñas del Blog de los Auroros de Santa Cruz (Huerta de Murcia), editores de la obra durante los años 2012

y 2013, además de icontar con algunos escritos personales dedicados a la figura del entrañable profesor, "retratista" y amigo de las tradiciones murcianas. Sea como fuere, aparecen recogidos numerosas Veladas de Trovo, así como improvisación propio de rituales cuadrilleros. Además, el libro cuenta con una edición sonora dedicada a la figura de este amigo. Así, en la pista 4 aparece el tema "Coplas de Bernardo David Martínez Pérez", trovando por Pascuas; en la pista 5: "Décima espinela dedicada a Bartolomé García Martínez; cantaora: Isabel Nicolás López; guitarrista y texto: Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero"; en la pista 7: "Coplas de Pedro José Campoy Martínez", trovando por Pascuas; en la pista 8: "Coplas de Pedro Miñarro Quiñonero", trovando por Pascuas; en la pista 9: "Coplas de Juan Rita"; en la pista 10: "Coplas de Pedro Cabrera Puche"; en la pista 11: "Coplas de Javier Andreo Cánovas "El Nieto"; en la pista 12: "Coplas de Nicolás Galiano Mondéjar"; en la pista 13: "Coplas de Emilio del Carmelo Tomás Loba"; en la pista 14: "Décima dedicada a Francisco Pérez Rojo "El Chicharra"; cantaora: Isabel Nicolás; guitarrista y letra: Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero"; en la pista 15: "Décima dedicada a Domingo Hernández García; cantaora: Isabel Nicolás López; guitarrista y letra: Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero"].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (selección de fotos) (2013). *Los Auroros de la Región de Murcia. Fotografías de Bartolomé García Martínez*, Ayuntamiento de Murcia, Festival de Folklore en el Mediterráneo, Espacio Molinos del Río. Caballerizas, Murcia. [Catálogo fotográfico del profesor lorquino Bartolomé García Martínez (q.e.p.d.) que en su haber dejó un gran número de fotos. Para esta ocasión, tras la selección realizada por el investigador Joaquín GRIS MARTÍNEZ, se dan cita en este trabajo fotos referentes a los Auroros en sus distintos ciclos en los que aparece, para el ciclo de Navidad, guías de Aguilando y guiones de Pascua tales como: Pedro López "El Cardoso II", cantando para los Auroros de Javalí Viejo (Huerta de Murcia); Pedro Cabrera Puche, Pedro "de Las Torres", con los Auroros de Lorca; Francisco Javier Nicolás Fructuoso "El Floristero" y Juan José Garre, con los Auroros de Patiño (Huerta de Murcia); y Lope Orenes Nicolás, con los Auroros del Carmen de Rincón de Seca (Huerta de Murcia)].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2014). *Los Auroros en la Región de Murcia*, Hermandad "Nuestra Señora del Rosario", Murcia. [Segunda edición ampliada respecto de la del año 1993, que además contiene un CD musical].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), DÍAZ MORENO, Pablo, LUJÁN ORTEGA, María y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (2014). *Músicas y Fiestas de Navidad. Recordando a Domingo Hernández García*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Fundación Cajamurcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Región de Murcia, Murcia. [Libro con dos discos dedicado a la memoria del trovero – cuadrillero Domingo Hernández de la Cuadrilla de la Cuesta de Gos. En el primer Disco, aparece el repertorio de Baile de la Cuadrilla en la que militaba donde interviene cantando. En el Disco 2 del libro se recogen Pascuas improvisadas en el siguiente orden y con los siguientes troveros: pista 1, Isabel Hernández Méndez; pista 2: Pedro Miñarro Quiñonero; pista 3: Nicolás Galiano Mondéjar; pista 4: Pedro Miñarro Quiñonero; pista 5: Francisco Navarro Méndez, Paco "El Prudencio"; pista 6: Salvador Clemente Méndez, Salvador "El Marinas"; pista 7: Pedro Sánchez Moreno, Pedro "de

Aguaderas"; pista 8: Francisco Ruiz Quiñonero; pista 9: Juan López Giménez, Juan "del Huerto"].

GRUP ALACANT (coord.) (2007). *Ja plora la nyora. Música i literatura de tradició oral de Guardamar del Segura*, libro más disco doble coordinado por el Grup Alacant. Associació d'estudis folclòrics, producido por la Associació cultural "La Gola" de Guardamar del Segura, con colaboraciones del Ajuntament de Guardamar del Segura, Intitut Valencià de la Música. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esport, Alicante. [El libro interior que porta esta edición sonora, habla de la tradición musical a través de la improvisación referida por los rituales propios de las Carreras de Aguilandos y los Encierres de los Cuadros. Así, por lo que respecta a la parte sonora, aparecen los estilos interpretativos del Aguilando tanto del pueblo de Guardamar como del campo de dicha población (Vol. I: pista 27, con "Aguilando (Guardamar) (versió restaurada); pista 28, con "Aguilando (Guardamar) (versió actual); y pista 30, con "Aguilando (el Camp)", y también aparecen Malagueñas utilizadas para la improvisación por quintillas (Vol. I: pistas 32, con "Malagueña enversá (el Camp); y pista 33, con "Malagueña floreada (Horta d'Oriola)", esta última válida tanto como Malagueña de Baile y/o de Trovo)].

GRUPO FOLKLÓRICO "LA CANDELARIA (BENIEL)" (1991). *Música Tradicional del Sureste. La Vega Media (I). Grupo Folklórico "La Candelaria". Beniel (Murcia)*, Vol. 1, Sonido 2000, Murcia. [Edición en casete. En la Cara B, en la pista 5 aparece una Malagueña denominada *Malagueña Trová* o *Rondeña*. Dicha Malagueña, empleada en Orihuela (Vega Baja del Segura, Alicante), era empleada como acompañamiento musical de los Troveros de la zona, entre ellos, el trovero de Santomera (Murcia) David Castejón Fernández, el Tío David Castejón, el oriolano Jesús Buendía "Nazario" o el trovero de Beniel Luciano Belmonte Gálvez, Luciano "El Pavo"].

GRUPO FOLKLÓRICO "ALJUFÍA" (1991). *Música Tradicional del Sureste. La Vega Media (II). Grupo Folklórico "Aljufía", La Albatalía (Murcia), Vol. 2,* Sonido 2000, Murcia. [Edición en casete. En la pista 6 de la Cara A, aparece un "Aguilando" interpretado por Ginés Miñano Sarabia. En esta misma Cara A, aparece un tema titulado "Malagueña Punteá", muy acorde y propia tanto para el acompañamiento del Trovo como para la ejecución de estilo libre tan propio del flamenco, de hecho, en la Huerta de Murcia, esta malagueña era entendida como cante flamenco].

GUERRERO RUIZ, Pedro y LÓPEZ VALERO, Amando (1996). *Poesía popular murciana*, Universidad de Murcia, Murcia.

GUILLÉN GARCÍA, José (1974). *El habla de Orihuela*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante.

GÓMEZ ORTÍN, Francisco (1991). *Vocabulario del Noroeste Murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*, Editora Regional, Murcia.

GUILLÉN RIQUELME, Mariano C. (2004). *Los orígenes del siglo minero en Murcia*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Ayuntamiento de Mazarrón, Murcia.

GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, Lucas (2009). *Ermitas y Hermandades del Campo de Lorca*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [Disco anexo al libro del mismo nombre, en el que intervienen HUÉSCAR BASTIDA, Juana y los AURoros DE LORCA, además de otras Cuadrillas en grabaciones

históricas como la del Maestro Grajalva de Lorca, la de Campanilleros o Auroros de San José y San Cristóbal (ambas, barriadas de Lorca). Así, en la pista 6, aparece el tema "Pascuas y malagueñas" perteneciente a la Cuadrilla dirigida por Juanito Grajalva (1962); en la pista 18, "Pascuas, guión Ángel López Llamas", con los Campanilleros de San José (1973); en la pista 19: "Pascuas", de los Auroros de San José y San Cristóbal (1979), repentizadas por Juanito Grajalva; en la pista 20: "Pascuas, guión Francisco Pérez Rojo "El Chicharra" trovando para la Cuadrilla de Santa Gertrudis (1975); y en la pista 31: "Pascuas", de los Auroros de Lorca, repentizadas por Ángel López Llamas].

HENARES DÍAZ, Francisco (2004). "Un ritual del luto: epitafios, trovos, poemas en las lápidas de cementerios rurales del Campo de Cartagena", *Revista Murciana de Antropología*, Universidad de Murcia, nº 11, Murcia, páginas 209-224.

HORTA MASSANES, Joaquim (1981). *Diccionario de Sinónimos e ideas afines y de la Rima*, Paraninfo, Madrid.

INIESTA SANMARTÍN, Ángel, (artículo y prólogo) (2008). "El Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región de Murcia. Algunas reflexiones sobre su papel en la visión del patrimonio cultural como factor de cooperación interregional, desarrollo social y sostenibilidad económica", en *El Patrimonio Cultural Inmaterial. Definición y sistemas de catalogación. Actas del Seminario Internacional. Murcia, 15 y 16 de febrero de 2007*, GARCÍA SIMÓ, Inmaculada (coord.), Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Servicio de Patrimonio Histórico, MEDINS. Identity is Future, Programme Interreg IIIB MEDOCC, Murcia, páginas 53-60.

INZENGA, José (1888). *Cantos y bailes populares de España. Murcia*. A. Romero, Madrid.

LANZÓN MELÉNDEZ, Juan (2004). "El cante de cartageneras y el cante del trovo", *Revista Murciana de Antropología*, monográfico con motivo del *1er Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena*, HENARES DÍAZ, F.; LORENTE ORTEGA, J.; RABAL SAURA, G.; SÁNCHEZ CONESA, J.; SÁNCHEZ FERRA, A.; y GONZÁLEZ BLANCO, A., Universidad de Murcia, nº 11, Murcia, páginas 7-22.

LANZÓN MELÉNDEZ, Juan (1995). "El Trovero Castillo, trino y uno". en *Calle del Trovero Castillo. Textos en Homenaje al Trovero José Castillo Rodríguez*, MOUZO PAGÁN, Rogelio (coord.), Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de La Unión (Murcia), XXXV Festival del Cante de las Minas, La Unión (Murcia), páginas 93-101.

LA CUADRILLA. TALLER DE ANTROPOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES (2006). *Lobosillo. Memoria etnográfica de una localidad del Campo de Murc*ia, Trenti libros, LUNA SAMPERIO, Manuel (dirección), Campoder, IC Leader, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Unión Europea, Región de Murcia. Consejería de Agricultura y Agua, Ayuntamiento de Murcia, Murcia, páginas 157-162.

LE GOFF, Jacques (2010). "El Juglar", en *Héroes, Maravillas y Leyendas de la Edad Media*, Paidós, Madrid, páginas 121-129.

LEMA CAMPILLO, Aurora (2008). "La gestión del patrimonio inmaterial en sociedades complejas en el siglo XXI. Propuestas para implementar políticas de actuación en la Región de Murcia", en *El Patrimonio Cultural Inmaterial. Definición y sistemas de catalogación. Actas del Seminario Internacional. Murcia, 15 y 16 de*

febrero de 2007, GARCÍA SIMÓ, Inmaculada (coord.), Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Servicio de Patrimonio Histórico, MEDINS. Identity is Future, Programme Interreg IIIB MEDOCC, Murcia, páginas 71-84.

LÓPEZ NAVARRO, Iván, y DÍAZ MORENO, Pablo (2010). *Manual del Buen Trovero*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Aguas de Lorca, Región de Murcia, Murcia. [Intervienen los siguientes troveros en la edición sonora: Ginés Cerezuela, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", Iván López Navarro, José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz", Pablo Díaz Moreno, Domingo Hernández García, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero", Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero", Pedro López Martínez "Cardoso I", Pedro López Gregorio "Cardoso II", Ángel Roca Martínez, Diego Ortega Madrid "El Molinero", Antonio Sánchez Marín y Juan Santos Contreras "El Baranda; como cantaores de Trovo participaron Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", Isabel Nicolás López; y como guitarristas, Mercedes Luján, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero" y Antonio Micol Guillamón].

LÓPEZ NAVARRO, Iván, y DÍAZ MORENO, Pablo (2013). *Manual del Buen Trovero*, segunda edición revisada y aumentada tanto en el soporte escrito como el sonoro, del libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Región de Murcia, Murcia. [Intervienen los siguientes troveros en la edición sonora: Ginés Cerezuela, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", Iván López Navarro, José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz", Pablo Díaz Moreno, Domingo Hernández García, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero", Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero", Pedro López Martínez "Cardoso I", Pedro López Gregorio "Cardoso II", Ángel Roca Martínez, Diego Ortega Madrid "El Molinero", Antonio Sánchez Marín, Juan Santos Contreras "El Baranda, Nicolás Galiano Mondéjar y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño"; como cantaores de Trovo participaron Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", Isabel Nicolás López; y como guitarristas, Mercedes Luján, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero", Antonio Micol Guillamón y Carlos Pardo Gómez].

LOZANO GUIRAO, Pilar (1961). "Los Auroros Murcianos", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, CSIC, Tomo XVII, Cuaderno 4º, Madrid, páginas 502-523.

LUENGO LÓPEZ, Miguel (compilación y notas) (2003). *José Travel Montoya "El Repuntín" en Trovos y Glosas*, Ediciones Mediterráneo, Fundación Cajamurcia, Ayuntamiento de Torre–Pacheco. Patronato Municipal de Cultura, Educación y desarrollo Local, Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Cultura y Festejos, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura, Murcia. [Esta obra recoge la obra repentística del trovero José Travel Montoya "El Repuntín"].

LUJÁN ORTEGA, María y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (2007). "La Fiesta de las Cuadrillas de Barranda: 29 años de prensa escrita", en *La Fiesta de las Cuadrillas*, GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), Consejería de Turismo, Conserjería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda (Caravaca, Murcia), páginas 25-46.

LUNA SAMPERIO, Manuel, (dirección y recopilación) (1980). *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*, vol. 3, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial, Murcia. [Tres discos (vinilo) y libreto explicativo].

LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.) (1981). *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, Editora Regional, Murcia.

LUNA SAMPERIO, Manuel (1985). Textos en el coleccionable *Nuestro Folklore*, La Verdad y Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Aparece un apartado dedicado a "El cante de las minas y el trovo", Murcia, páginas 57-60.

LUNA SAMPERIO, Manuel, (coord. y prólogo) (1989). *Grupos para el Ritual Festivo*, Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional, Murcia.

LUNA SAMPERIO, Manuel (1989). "Sistemas y tipos de Cofradías: Cuadrillas y Hermandades de Ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental", en *Grupos para el ritual festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel, (coord. y prólogo), Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional, Murcia, páginas 185-210.

LUNA SAMPERIO, Manuel (1994). "Las Cuadrillas del Mediterráneo", *Revista Velezana*, Ayuntamiento de Vélez–Rubio (Almería), Almería, nº 13, páginas 45-54.

LUNA SAMPERIO, Manuel (2000). *Las Cuadrillas del Sureste*, Trenti Antropológica, Etnomurcia, Murcia.

LUNA SAMPERIO, Manuel (2001). "Revitalización y cambio en el patrimonio musical campesino del sureste español: crónica de una recuperación etnográfica", Seminario sobre Folklore, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo, Cajamurcia, Murcia, páginas 38-51.

LUNA SAMPERIO, Manuel (ed.) (2002). "Pretextos culturales: Música e identidad en la ciudad del S. XXI", en *Textos de Antropología. La Ciudad en el Tercer Milenio*, UCAM, Murcia, páginas 133-150.

LUNA SAMPERIO, Manuel, y LUCAS PICAZO, Miguel (1981). "Religiosidad popular: Hermandades y cofradías en la Huerta de Murcia", en *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 175-182.

LUNA SAMPERIO, Manuel y FLORES ARROYUELO, Francisco J. (dirección y realización de encuestas) (2003). *El Patrimonio Antropológico de la Región de Murcia. Comarca del Río Mula. Patrimonio Inmaterial. Encuestas. Yéchar. Vol. 1*, TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (realización de encuestas y transcripción), Consejería de Educación y Cultura, Murcia.

MADOZ, Pascual (1989). *Diccionario Geográfico–Estadísco–Histórico de España y posesiones de Ultramar. Región de Murcia*, 1850, reedición facsímil por la Consejería de Industria y Comercio de la Región de Murcia.

MANZANARES, Luis (1966). *Torre–Pacheco. Gregorio Madrid (El trovero, nace). Biografía resumida*, Madrid.

MANZANARES, Luis (2004). *Torre–Pacheco. Gregorio Madrid (El trovero, nace). Biografía resumida*, Ayuntamiento de Torre–Pacheco, Torre–Pacheco (Murcia). [Reedición del libro editado en 1966].

MARCO, Joaquín (1977). *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (Una aproximación a los pliegos de cordel)*, 2 vols., Taurus, Madrid.

MARTÍ I PÉREZ, Josep (1996). *El folklorismo, uso y abuso de la tradición*, Ronsel Editorial, Barcelona.

MARTÍN NEBRAS, Federico (1981). "Folklore y escuela", en *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 17-33. [Ya en el año 81 del siglo XX proponía este investigador de la necesidad del niño en el Aula de buscar y bucear en la lírica tradicional].

MARTÍNEZ, Eulalia, y SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja (1982). *Gente de Lorca*, Lorca (Murcia).

MARTÍNEZ CLEMENTE, José (1992). *Por los caminos del Trovo: biografía y producción poético–trovera de José Martínez Clemente*, presentado por LUENGO LÓPEZ, Miguel, Murcia. [Libro que recoge la actividad escrita del mencionado autor, cuya actividad no fue trovera].

MARTÍN ESCOBAR, Mª Jesús (2000). *El Folklore Musical*, Diego Marín. Librero Editor, Murcia, páginas 49-60. [Destaca todo el libro, pero en particular las páginas acordes al Capítulo 4 por estar dedicado al "Folklore Musical de la Región Murciana"].

MARTÍNEZ GARCÍA, Salvador y MARTÍNEZ GARCÍA, Manuel (2007). *Folklore Murciano para la Escuela. 37 instrumentaciones Primaria y E.S.O*, Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, Murcia. [En este trabajo didáctico se recogen varias partituras de aguilandos: de Corvera (Murcia) en la página 41, de Santa Cruz (Murcia) en la página 42, de Torrej_-–Pacheco en la página 44, Aguilando Murciano en la página 46 y Pascuas de Aledo / Zarzadilla de Totana en la página 50].

MARTÍNEZ NICOLÁS, Salvador (1989). "Cuadrillas de Hermandades en la Navidad en la huerta de Murcia", en *Grupos para el Ritual Festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord. y prólogo), Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional, Murcia, páginas 247-259.

MARTÍNEZ NICOLAS, Salvador (2015). *Trovo y Folclore*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Murcia), prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Fundación Cajamurcia, Murcia.

MAS I MIRALLES, Antoni (2000). "Aproximació a l'estudi del trobo a Santa Pola", en *Revista Valenciana de Folclore*, nº 1, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, páginas 71-84. [Este artículo está centrado fundamentalmente en la figura de José Alonso Ruiz "El Santapolero"].

MARTÍNEZ PELEGRÍN, José (1976). *Loli la de los Parises. Única trovera*, Murcia. [Libro donde se recoge la obra poética de la trovera Dolores Terrer Orozco, Loli "de los Parises", así como enfrentamientos troveros en veladas].

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1991). *Poesía juglaresca y juglares. Orígenes de las literaturas románicas*, Espasa–Calpe, Madrid.

METZELTIN, Miguel, y THIR, Margit (2002). *El arte de contar: Una iniciación. Un ensayo metodológico y antropológico acerca de la textualidad*, Universidad de Murcia, Murcia.

MORENO NAVARRO, Isidoro (1981). "Cultura tradicional y cultura popular en la sociedad moderna", en *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 69-83.

MORENO NAVARRO, Isidoro (1989). "El estudio de los grupos para el ritual: Una aproximación", en *Grupos para el Ritual Festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel, (coord. y prólogo), Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional, Murcia, páginas 15-21.

MORALES NICOLÁS, Francisco José (2000). *Patrimonio Musical en la Huerta de Murcia: una breve reseña*, Asociación Etnomurcia, Murcia.

MORENO NAVARRO, Isidoro (1981). "Cultura tradicional y cultura popular en la sociedad moderna", en *Cultura Tradicional y folklore. I Encuentro en Murcia*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 69-83

MOUZO PAGÁN, Rogelio (1996). *"El Minero". Manuel García Tortosa (Troveros de la Tierra)*, Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de La Unión, Murcia.

MOUZO PAGÁN, Rogelio (coord.) (1995). *Calle del Trovero Castillo. Textos en Homenaje al Trovero José Castillo Rodríguez*, Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de La Unión (Murcia), XXXV Festival del Cante de las Minas, La Unión (Murcia). [Escritos sobre la vida del Trovero José Castillo escritos por, entre otros, José CRIADO, José TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", Ángel ROCA, Miguel LUENGO, etc.].

MUÑOZ CORTÉS, Manuel (1973). "El habla de la huerta", en *El libro de la huerta*, Junta Central del Bando de la Huerta, Murcia, página 97-111.

MUÑOZ CORTÉS, Manuel (1981). "Cuestionario sobre costumbres populares", en *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), Editora Regional, Murcia, páginas 273-286.

MUÑOZ RENEDO, Carmen (1962). "La Cuadrilla de Animeros de Vélez Rubio (Almería)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Tomo XVIII, Madrid, página 539 y ss.

MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel (2004). *Calendario festivo. Costumbres, usos y fiestas de la región de Murcia: 1840-1930*, Murcia.

MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel (2005). *Fiestas y Costumbres de Murcia*, prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura, Murcia.

MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel (2005). "El ritual festivo", Seminario sobre Folklore y Etnografía, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo, Ayuntamiento de Murcia, páginas 146-156.

NAREJOS BERNABÉU, Antonio (2007). "Aproximación analítica a la música de las Cuadrillas", en *La Fiesta de las Cuadrillas*, GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), Consejería de Turismo, Conserjería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda (Caravaca, Murcia), páginas 47-74.

NAVARRO SÁNCHEZ, Ángel (1995). "La devoción por las Ánimas del Purgatorio en Vélez Blanco (Almería)", *XI Encuentro de Cuadrillas. Comarca de los Vélez. Vélez Rubio. 7y 8 de Enero 1.995*, Comisión Organizadora del XI Encuentro de Cuadrillas "Comarca de Los Vélez", Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Excma.

Diputación Provincial de Almería, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Vélez–Rubio (Almería), páginas 33-37.

NETTL, Bruno (1996). *Música Folklórica y tradicional de los continentes occidentales*, Alianza, Madrid. [Incluye dos opúsculos o pequeños capítulos: BÉHAGUE, Gérard, "Música Folklórica de Latinoamérica", páginas 203-227; y GARCÍA MATOS, Manuel, "España es así. Música y danza popular", páginas 118-154].

NICOLÁS FRUCTUOSO, Francisco J. (2007). "El trovo. Pasado y presente", en *7º Seminario sobre Folklore y Etnografía*, FERNÁNDEZ–DELGADO CERDÁ, Manuel, y ARMIÑANA, Francisco, Museo de la Ciudad de Murcia, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo, Ayuntamiento de Murcia, Murcia, páginas 64-74.

NIETO CONESA, Andrés (1991). *La Aljorra en su historia*, Fuente–Álamo (Murcia).

NIETO CONESA, Andrés (2007). *Trío de Ases. El Trovo en Balsapintada (Conesa, Pedreño y Franco)*, Concejalía de Turismo y Festejos, Ayuntamiento de Fuente Álamo, Fuente Álamo (Murcia).

NIETO CONESA, Andrés (2002). *Miranda en su historia*, Cartagena (Murcia), páginas 54-61. [Donde se recoge el "Capítulo III. "Miranda, como una madre…" en el que se habla de las "Gentes de Miranda", y en especial del Trovero Ángel Roca].

NIETO CONESA, Andrés (2001). *El Albujón en su historia*, Fuente–Álamo (Murcia), páginas 113-115. [Donde se recoge el capítulo "5.-La Poesía Popular: El Trovo", dedicado al trovero Antonio Sánchez Marín (1949–2011) afincado en dicha población desde los diez años].

NIETO CONESA, Andrés (2003). *Santa Ana en su historia*, Fuente–Álamo (Murcia).

NIETO CONESA, Andrés (2003). *En mitad del camino: El Jimenado en su historia*, Murcia.

NIETO CONESA, Andrés (2006). *Música, maestro. Gentes y Tradiciones musicales en Fuente Álamo de Murcia*, Excmo. Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia. Concejalía de Cultura, Fuente Álamo (Murcia).

NIETO MADRID, Félix (1981). *Escrito en el camino (Trovos y décimas de Félix Nieto). Tercera selección de mis poesías escritas sobre la macha. Trovos y décimas*, Lobosillo (Murcia). [Quehacer poético, que no trovero, del autor].

ORTA RUIZ "INDIO NABORÍ", J. (1980). *Décima y folclor*, Editorial Unión, La Habana.

ORTA RUIZ "INDIO NABORÍ", J. (1997), VALENTE, Ángel, y TRAPERO, Maximiano (edición y prólogo), *Décimas para la historia. La controversia del siglo en verso improvisado*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Gran Canaria.

OTÁLORA TUDELA, Juan Fco. (edición) (1993). *Juan Tudela Piernas. Tío Juan Rita. Poesía Popular*, Totana (Murcia). [Libro que analiza, desde el punto de vista literario, el quehacer trovero o repentizado de Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita"].

PARDO, Fermín, y JESÚS–MARÍA, José Ángel (2001). *La música popular en la tradició valenciana*, Institut Valencià de la Música, Generalitat Valenciana.

PARDO, Fermín; JESÚS, José Ángel; y ROMERO, María (1989). "Agrupaciones músico–tradicionales en los rituales festivos de la Comunidad Valenciana", en *Grupos para el Ritual Festivo*, LUNA SAMPERIO, Manuel, (coord. y prólogo), Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional, Murcia, páginas 81-96. [En este trabajo se recogen anotaciones sobre el ritual del Aguilando en el sur de Alicante].

PERES, Henri, (1990). *Esplendor de al–Ándalus: la poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI, sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, Madrid, Hiperión.

PÉREZ CRESPO, Antonio (2002). "Apuntes sobre la identidad regional y enseñanza" en *Identidad regional y enseñanza*, Consejo Escolar de la Región de Murcia, Murcia.

PÉREZ MATEOS, José (1942). *Los cantos regionales murcianos*, Diputación Provincial, Murcia, 1942.

PÉREZ NEVADO, I. (1997, 26 de diciembre). "Pedro Díaz, el trovero mayor de la comarca de Los Vélez", *La Voz de Almería*.

PITARCH ALFONSO, Carles (1998). "En torno al «Cant valencià d'estil»: Investigaciones y proyectos", *Actas del Segundo Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología. 22-24 de marzo de 1996*, COSTA, Luis (coord.), Valladolid, páginas 191-214.

PONCE GEA, Ana Isabel (2011). *Punto y Aparte. De la vida y obra de Emilio Gea Torrente*, prólogo de CABRERA PUCHE, Pedro, Murcia. [Libro donde se recoge gran parte de la cosecha literaria del Trovero Emilio Torrente Gea].

PONCE GEA, Ana Isabel (2012). "Literatura, música y sociedad: la antiquísima tradición trovera", *Cartaphilus*, vol. 10, Universidad de Murcia, 153-159.

PONCE RUIZ, Miguel (2014). *El Raiguero. Su Patrimonio y Folclore*, Raiguero Alto (Totana, Murcia). [Libro que habla de las agrupaciones principales de la zona, entre ellas, la Cuadrilla del Raiguero de Totana. En ella se menciona al antiguo guión de Pascuas que ejecutaban o realizaban los Cantos de Ánimas (coplas improvisadas en memoria de los difuntos) como era Miguel Ponce Benítez. Además, esta edición contiene un CD recopilatorio del grupo musical Azahares (que llegó a grabar tres ediciones en casete), donde se incluyen dos pistas en las que cantan los troveros Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", y José Pérez Rojo, "El Chicharra"].

PRISUELOS, Adrián (1993). "Recordando a Luciano", en *Beniel y sus troveros. El arte de repentización*, colección Cuadernos de Estudios Benialenses, nº 3, Centro Cultural Infanta Cristina, Beniel (Murcia). [En esta obra conjunta donde el autor habla sobre un trovero de Beniel, aparecen autores como Antonio CASANOVA con "Antonio El Tambor, otro gran trovero" (también trovero de Beniel) o Ángel ROCA con "Conferencia: Qué es el trovo, Ángel Roca"].

PUIG CAMPILLO, A. (1973). *Cancionero popular de Cartagena*, Cartagena (Murcia).

RAMIREZ, Emilio (1944). *Del folklore murciano: colección de canciones populares recogidas, armonizadas y comentadas*, Talleres Musicales de la Sociedad General de Autores de España, Murcia.

RAMÍREZ PÉREZ, L. (1989). "El Trovador de Fontanares", *V Encuentro de Cuadrillas. Vélez–Rubio (Almería) 7 y 8 de enero de 1989*, Ayuntamiento de Vélez–Rubio.

RENÉ, Nelli (2000). *Trovadores y troveros*, Barcelona, segunda edición.

REX PLANES, Nicolás (1970). *La Huerta que yo viví*. Tradiciones populares y folklore del mes de Diciembre en la Huerta de Murcia, *Murgetana*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, segunda edición. [La primera edición salió a la luz en la Revista de la Academia pero esta segunda edición lo hizo en forma de separata, sin numeración alguna].

RIQUER, Martín de (1983). *Los Trovadores. Historia literaria y textos*, tres tomos, Colección Letras e Ideas, Ariel, Barcelona.

ROBLES MAYOR "EL ROJO" (2000). Jaime, *Calabardina y sus pescadores*, Águilas (Murcia).

ROCA, Ángel (1954). *La mejor velada de trovos del gran Marín, con Pepe "El Machero", Manuel "El Minero" y Gregorio Madrid: homenaje a Castillo en el Barrio del Peral*, prólogo de CASTILLO DE LUCAS, Antonio, trovos de ROCA, Ángel, Cartagena (Murcia).

ROCA, Ángel (1956). *Una carta improvisada (sobre la velada trovera celebrada en Los Dolores (Cartagena) en septiembre de 1956)*, Cartagena.

ROCA, Ángel (1956). *Con la guitarra y la pluma*, prólogo de MUELAS, Federico, Cartagena (Murcia).

ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.

ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

ROCA, Ángel (1979). *Embajada de la alegría. Recordando al Trovero–Poeta Pedro "Cantares". Prólogo–psicoanálisis del Trovero por el Doctor Francisco Carles Egea. Cartagena–La Unión*, Cartagena (Murcia).

ROCA, Ángel (1984). *Canto a La Unión (charlas troveras, poemas, trovos mineros, espinelas, coplas, recital de cante minero)*, prólogo CONESA TITO, Ginés, Lectio Poética, Cartagena (Murcia).

ROCA, Ángel (1990). *Grandeza (canto a Cartagena). Primera antología poético–trovera*, prólogo y epílogo DÍEGUEZ GONZÁLEZ, Agustín, Cartagena (Murcia).

ROCA, Ángel (1993). "Conferencia: Qué es el trovo", en *Beniel y sus troveros. El arte de repentización*, colección Cuadernos de Estudios Benialenses, nº 3, Centro Cultural Infanta Cristina, Beniel (Murcia). [En esta obra conjunta donde el autor habla sobre un trovero de Beniel, aparecen autores como Antonio CASANOVA con "Antonio El Tambor, otro gran trovero" o PRISUELOS, Adrián (1993). "Recordando a Luciano", ambos troveros de la villa de Beniel].

ROCA, Ángel (2000). *Historia del Trovo (1865-1975) (Segunda Edición aumentada con poemas del autor y nuevas cartas de ilustres personalidades)*, Cartagena (Murcia), segunda edición aumentada.

ROCA, Ángel (2002). *El Trovo (1865-2002)*, Editorial KR, Murcia, tercera edición.

ROCA, Ángel, MADRID, Gregorio, MATEO CARNICER, José, CASTILLO RODRÍGUEZ, José MARÍN, J. M. (1953). *Roca, contra G. Madrid y Picardías, J. M. Marín y J. Castillo Rodríguez*, Cartagena (Murcia).

RODADO RUIZ, Ana M. (2012). *Juegos trovados de los cancioneros cuatrocentistas*, Queen Mary, University of London. [Obra que se centra en el *Juego de naypes por coplas* de Fernando de la Torre, el *Cancionero de Herberay* y el *Juego trovado* de Jerónimo de Pinar].

RODADO RUIZ, Ana María (2012), "Notas sobre la tradición animalística en el Juego trovado de Jerónimo de Pinar", en *Estudios sobre el Cancionero General (Valencia, 1511), poesía, manuscrito e imprenta*, HARO CORTÉS, Marta, BELTRÁN LLAVADOR, Rafael, CANET VALLÉS, José Luis y GASSÓ, Héctor H. (coords.), Universitat de València, Valencia, páginas 371-384.

RÓDENAS ROZAS, Francisco José (1995). "La Unión, provincia de Almería, año 1875", en *Calle del Trovero Castillo. Textos en Homenaje al Trovero José Castillo Rodríguez*, MOUZO PAGÁN, Rogelio (coord.), Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de La Unión (Murcia), XXXV Festival del Cante de las Minas, La Unión (Murcia), páginas 13-29.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (1981). "Papel actual de la cultura tradicional y el folklore", en LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, Editora Regional, Murcia, páginas 287-289.

RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (2004). *Historia de la Región de Murcia*, Editora Regional, Murcia.

ROMERA EGEA, Buenaventura (1984). *Aventuras de don Ventura (Poesías, adivinanzas, direcciones–jeroglífico en verso, colaboraciones, casos y cosas de Buenaventura Romera Egea)*, prólogo CARRASCO, Eduardo, Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, Puerto Lumbreras (Murcia).

ROMERA SÁNCHEZ, Juan (1989). *Los Trovos del Frasquitón*, Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, Murcia.

RODRÍGUEZ QUINTANA, José Yeray (2008). "El verso improvisado o crear a la fuerza", en *Centro e periferia: linguaxe, traducción e poesía. Textos da VII edición do Seminario Internacional de Tradución e Poética de Rianxo (Auliga 2006)*, DOMÍNGUEZ REY, Antonio (coord.), Espiral Maior, La Coruña, páginas 91-102.

RODRÍGUEZ QUINTANA, José Yeray (2008-2009). "Creación impúdica: Verso improvisado y exhibicionismo", *Philologica canariensia. Revista de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, nº 14-15, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 251-262.

RUBIO GARCÍA, Luis (1993-1995). "Aguilando/Aguinaldo", *Estudios Románicos*, Universidad de Murcia, nº 8-9, Murcia, páginas 143-150.

RUIPÉREZ VERA, Juan (2005). *Historia de los Cantes de Cartagena y La Unión*, prólogo de MONERRI MURCIA, José, CAM. Caja de Ahorros del Mediterráneo, Repsol YPF, Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de La Unión. Concejalía de Presidencia y Bienestar Comunitario, Cartagena (Murcia). [En este libro, hay varios capítulos relacionados con el trovo: Cap. XXX El Trovo; Cap. XXXI José María Marín; Cap. XXXII Pedro Pérez Ros (Pedro Cantares); Cap. XXXIII Ángel Roca Martínez].

RUIPÉREZ VERA, Juan (2005, 5 de enero). "Ángel Roca, Poeta y Trovero", diario *La Opinión* de Murcia. página 22.

RUIZ FERNÁNDEZ, José (1989). *Fiestas y tradiciones de La Alpujarra*, Ayuntamiento de Berja, Almería [Aparece un apartado dedicado el Trovo alpujarreño, con la figura de Miguel García Maldonado "Candiota"].

RUIZ FORTES. JUANILLO EL DEL CABEZO, Pedro (1991), *Antología*, Concejalía de Turismo, Lorca (Murcia).

RUIZ ILLÁN, Francisco (2005). "¡El Repuntín sigue aquí!", en *"La Esparteña"*. *Lugar de encuentro*, Peña Huertana "La Esparteña". Coros y Danzas "Saavedra Fajardo", Murcia, páginas 82-84.

RUIZ ILLÁN, Francisco (2005). "Manuel Cárceles «El Patiñero»", en *"La Esparteña"*. *Lugar de encuentro*, Peña Huertana "La Esparteña". Coros y Danzas "Saavedra Fajardo", Murcia, páginas 85-87. [Incluye unas décimas del trovero patiñero a la población de Algezares tituladas: "Algezares «Mi pueblo»"].

RUIZ MARÍN, Diego (2000). *Vocabulario de las Hablas Murcianas. El español hablado en Murcia*, Consejería de Presidencia, Región de Murcia.

RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio (1999). "Manifestaciones culturales populares", en *Lorca*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Lorca (Murcia), segunda edición. [Capítulo "Cantos de Pascua o «Aguilandos»", páginas 131-133. Entre otras cosas, se hace referencia al rito del canto navideño del Aguilando o Pascua Lorquina asociado a romerías y liturgia, improvisado igualmente que si fuera o tuviera un sentido profano].

RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio y MONTESINOS PEREZ–CHIRINOS, E. (1980). "Cuadrillas de Hermandades de Lorca", *Cuadrillas de Hermandades. Folk de la Región Murciana. Vol. 3*, LUNA SAMPERIO, Manuel (dir.), Centro Regional de Teatro, Música y Foklore de la Diputación Provincial de Murcia, Madrid, páginas 23-24.

SAMPER LÓPEZ, Josefina (1996). "Manifestaciones folklóricas de la Vega Baja del Segura", *Actes de les I i II Jornades Culturals «Jaume II» (1995-1996)*, nº 1, Alicante, páginas 14-17.

SAMPER LÓPEZ, Josefina (2000). "Los populares aguilandos de Callosa de Segura", *Revista de Folclore Valenciano*, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, nº 1, Alicante, 57-60.

SÁEZ, Asensio (1987). "El Trovo y sus aledaños", *Troverías*, nº 1, Monteagudo (Murcia), páginas 9-12.

SÁEZ, Asensio (1977). *Libro de La Unión. Biografía de una ciudad alucinante*, Murcia, tercera edición.

SÁEZ, Asensio (1988). *La Unión. Aproximación a su etnología*, Ayuntamiento de La Unión, La Unión (Murcia).

SÁEZ, Asensio (1997). *La Unión: el paisaje, el cante, el trovo, la mina*, Murcia, Editorial KR, segunda edición ampliada.

SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, aparecen tres prólogos: "Introducción" prólogo de GRIS MARTÍNEZ, Joaquín; "Sueño Trovero"

prólogo de DÍAZ MORENO, Pablo; y "Una breve perspectiva terminológica del verso repentizado: el Trovo desde Águilas" prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Murcia. [El disco de esta edición presenta un total de quince pistas distribuida con los siguientes troveros: 1. Versos de despedida: Salvador Clemente Méndez "El Marinas", Andrés Rabal Robles, José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz". 2. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", Salvador Clemente Cegarra "El Bolín". 3. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", Ángel Pérez Calvo "El Guardia". 4. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", Andrés Rabal Robles. 5. Controversia: Andrés Rabal Robles, José Travel Montoy "El Repuntín". 6. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", José Martínez Sánchez "El Taxista". 7. Décimas: Francisco Díaz García "El Miope", José Martínez Sánchez "El Taxista". 8. Verso alterno: José Martínez Sánchez "El Taxista", José Travel Montoya "El Repuntín", Andrés Rabal Robles, Francisco Díaz García "El Miope". 9. Décimas de despedida: José Martínez Sánchez "El Taxista", José Travel Montoya "El Repuntín", Andrés Rabal Robles, Francisco Díaz García "El Miope". 10. Controversia: Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", Salvador Clemente Méndez "El Marinas". 11. Controversia: Hilario López Navarro "Gracia", José Carrillo Hernández. 12. Verso alterno: Hilario López Navarro "El Gracia", José Carrillo Hernández. 13. Controversia: Dolores Terrer Orozco, Loli "de los Parises", Ángel Cegarra Olmos "Conejo II". 14. Versos de alabanza: Andrés Rabal Robles, Salvador Clemente Méndez "El Marinas", José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz". 15. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope" y Miguel García Maldonado "Candiota".]

SÁNCHEZ BAUTISTA, Francisco (1982). "Una arcadia perdida (La Huerta de Murcia)", discurso de ingreso como académico, *Murgetana*, nº LXII, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 8-84.

SÁNCHEZ CONESA (EL TÍO DEL SACO), José (2004). *Ritos, leyendas y tradiciones en el Campo de Cartagena. Civilización, costumbres y tradiciones cartageneras*, Ayuntamiento de Cartagena, Federación de Asociaciones de Vecinos Consumidores y Usuarios de Cartagena y Comarca "Fernando Garrido", Editorial A. Corbalán, Cartagena (Murcia).

SÁNCHEZ CONESA, José (2004). *Lo Ferro. 25 Años de Flamenco*, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Empresa Pública Regional. Murcia Cultural S. A., Ayuntamiento de Torre–Pacheco, Peña Flamenca Melón de Oro, Murcia, páginas 115-116. [Aquí se recoge el homenaje que recibió el "cantaor" y guitarrista Juan "El Calala"].

SÁNCHEZ CONESA, José (2014, 17 de diciembre). "La escuela de trovo", en el periódico *La Verdad*, 17. Recuperado el día de su aparición.
http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201412/17/escuela-trovo-20141217020946-v.html

SÁNCHEZ CONESA, José (2009). "El Trovo desde sus orígenes hasta Trovalia, la fiesta de la globalización", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 3, páginas 163 170.

SÁNCHEZ CONESA, José (2014). "Los intelectuales con el trovo y flamenco (homenaje al profesor Flores Arroyuelo)", *La Madrugá. Revista de investigación sobre Flamenco*, nº 10, Universidad de Murcia, páginas 19-43.

SÁNCHEZ CONESA, José y PEÑAS MANOTAS, Vicente (2009). "Trovalia, festival internacional de poesía improvisada y cantada en Cartagena. El trovo desde sus orígenes hasta la era de la globalización", *Revista de Folklore*, nº 343, Caja España, Valladolid, páginas 25-32.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (2012). "Religión y tradición. El liderazgo comunitario. El caso de Pepe Egea Esparza (1922-2009), en *Revista Murciana de Antropología*, monográfico con motivo del *III Congreso Etnográfico Nacional del Campo de Cartagena dedicado a la «Religiosidad Popular en el Campo de Cartagena. El monasterio de San Ginés de la Jara». Cartagena, 24, 25 y 26 de octubre de 2012*, nº 19, Universidad de Murcia, Murcia, páginas 147-160.

SÁNCHEZ CONESA, José (2015). "Troveros, poetas singulares", en *Rad Spain. Tu web de noticias*. Visualizado el 30 de noviembre. Recuperado de http://radspain.com/?p=431.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (2006). "La puesta en valor del folclore musical campesino en Lorca. El caso de Lucas Guirao López–Carrasco, *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 4, Lorca (Murcia), páginas 183-200.

SÁNCHEZ MORENO, Pedro (2003). *Pequeña historia de una forma de vida. Hermandad de Ánimas de la Ermita El Sacristán 1743–Cuadrilla de Aguaderas 2002*, Ayuntamiento de Lorca. Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Lorca (Murcia). [En este trabajo aparecen vivencias de la población y es en el Capítulo V, titulado "Cancionero popular usado en Aguaderas", donde aparecen citados un gran elenco de troveros (o "trovadores" como los denomina el autor) locales: Manuel "Cañabate", Pedro Vidal, Simón Cabezos, Antonio Ligero, Pedro "el Dios", Lucas Guirao o José "Cañabate"].

SÁNCHEZ CORBALÁN, Juan José (2011). *Zarzadilla de Totana. Usos, costumbres y formas de vivir*, Cuadrilla de Ánimas de Zarzadilla de Totana, Autobuses Antonio García, Cerrajería Kisko, Alimer, Ayuntamiento de Lorca, Lorca (Murcia). [En este libro–disco (edición sonora reedición del casete aparecido en el año 1993), aparece un punto titulado "Coplas", relacionado con el capítulo 6 donde el autor habla de la Cuadrilla del pueblo. Pues bien, en dicho punto enumera o nombra a los troveros que antiguamente había en la población lorquina así como los actuales o que están en activo].

SAURÍN DE LA IGLESIA, M. R. (1992). "Improvisación e improvisadores en la Galicia del siglo XVIII", *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, nº 2., Instituto Feijoo de estudios del S. XVIII, Universidad de Oviedo, páginas 117-156.

SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja (2000). *Vida y Costumbres en Tébar y sierras de Lorca*, Lorca (Murcia).

SEGUÍ, Salvador (1973). *Cancionero musical de la provincia de Alicante*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante. [En este compendio se recogen Aguilandos de la Vega Baja del Segura o relacionados con la cultura tradicional de ámbito murciano como el "Aguinaldo" de Guardamar del Segura (página 146), el "Aguinaldo" de

Reiguero de Bonanza –Orihuela– (página 149) y el "Aguinaldo" de Callosa de Segura (página 150)].

SERRANO SEGOVIA, Sebastián (1973). *El Patriarca del Trovo. Vida y obra de David Castejón Fernández, «El Tío David»*, Murcia.

SERRANO SEGOVIA, Sebastián (1976). *El Patriarca del Trovo. Vida y obra de David Castejón Fernández, «El Tío David»*, Cartagena (Murcia), segunda edición.

SERRANO SEGOVIA, Sebastián (1980). *«Marín, Rey del Trovo»*, prólogo de LISÓN TOLOSANA, C., Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, Madrid.

SERRANO SEGOVIA, Sebastián, y LUENGO LÓPEZ, Miguel (apéndices y coordinación general de la edición) (1996). *Marín, Rey del Trovo*, Ediciones Faro, Cartagena (Murcia).

SEVILLA, Alberto (1990). *Vocabulario Murciano*, Murcia. Reimpresión.

SEVILLA, Alberto (1921). *Cancionero Popular Murciano*, Murcia.

SICARD, Hugues (2008). "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: conceptos e inventarios", en *El Patrimonio Cultural Inmaterial. Definición y sistemas de catalogación. Actas del Seminario Internacional. Murcia, 15 y 16 de febrero de 2007*, GARCÍA SIMÓ, Inmaculada (coord.),Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Servicio de Patrimonio Histórico, MEDINS. Identity is Future, Programme Interreg IIIB MEDOCC, Murcia, páginas 21-32.

SORIANO FUERTES, Mariano (1855-1859). *Historia de la música española: desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850*, 4 vol., Establecimiento del Sr. Martín y Salazar, Madrid.

SPANG, Kurt (1993). *Géneros Literarios. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, Editorial Síntesis, Madrid.

TAPIA GARRIDO, José Ángel (1979). *Almería, hombre a hombre*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Almería.

TOLLIS, Francis (1994). "La representación de lo gráfico–fónico en la Gramática de Nebrija y en el Arte de Trovar de Enrique de Villena", *Nebrija V Centenario*, actas del *Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Universidad de Murcia, vol. 3, páginas 605-618.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2001, 24 de diciembre). "Las Cuadrillas, protagonistas de la Pascua", Especial Navidad, *El Faro de Murcia*, página 5.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2001, 24 de diciembre). "El guión de pascuas improvisa coplas", Especial Navidad, *El Faro de Murcia*, página 8.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2002). "El Encierre del Cuadro en el Bajo Segura. La pervivencia de un culto a través de la Subasta", *Revista Valenciana de Folclore*, nº 3, Associació d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, páginas 146-157.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2004). "Herencia Patrimonial intangible en la comarca de Lorca. Las Cuadrillas en el ocaso del mundo tradicional: aportaciones en torno a su música", *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 2, Lorca (Murcia), páginas 231-246.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2005). "Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano", *Revista Valenciana de Folclore*, nº 6, Associació

d'estudis folclòrics Grup Alacant, Institut Alacantí de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, páginas 245-298.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2006). "Los Auroros de Los Dolores (Murcia). Una particularidad especial de la huerta de Murcia dentro del mundo de las Cuadrillas de Hermandad", *Cangilón*, *Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 29, páginas 12-30.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2006). *Patiño: Ciclo de Navidad. Música y ritual navideño en el entorno de la Hermandad de las Ánimas Benditas de Patiño (Murcia)*, Trenti, Murcia. [Libro perteneciente al trabajo discográfico *Patiño. Ciclo de Navidad* de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia), más conocida como la Cuadrilla de Patiño o los Auroros de Patiño, en cuyo CD se incluye el mencionado libro].

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2007). "Aproximación a la historiografría y aspectos rituales de la Aurora lorquina. La renovación de una tradición remota", *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 5, Lorca (Murcia), páginas 189-208.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2007). "Breves anotaciones en torno al mundo de la repentización. El Trovo y el lenguaje literario: variaciones sobre un mismo tema (I)", *Cartaphilus, Revista de Investigación y Crítica Estética*, volumen 2, Universidad de Murcia, páginas 164-174.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2008). "La bajada del Niño de Patiño (Murcia). La evocación de un nacimiento", *Cangilón*, Revista del Museo de la Huerta de Murcia, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 28, páginas 2-8.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2008). "Literatura y música en la Comarca de Abanilla", Tomo II, capítulo VI del libro *Historia de Abanilla*, HERNÁNDEZ FRANCO, Juan, y RUBIO HERNÁNDEZ, Gabriel (coords.), Asociación Cultural Musá Ben Nusayr, CAM, Ayuntamiento de Abanilla, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 333-393.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2008). "Etnografía musical en los rituales religiosos festivos de Los Vélez", en *Música de Tradición Oral. XXV Años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio, Asociación Folklórica Virgen de la Salud (Vélez–Rubio), Museo Comarcal Miguel Guirao (Vélez–Rubio), Aprovélez. Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Los Vélez, Almería, página 33-80.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2009). "Un maestro Bolero de la Huerta de Murcia. José López Belmar, el tío José «el Bolero»", *Cangilón, Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 32, páginas 171-177.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2009), "Pequeña Historia sobre «El Patiñero» y su teoría del Trovo", en *Manuel Cárceles Caballero "el Patiñero"*,

FLORES ARROYUELO, Francisco J., y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (Coords.), Peña Huertana "La Hijuela", Ayuntamiento de Murcia, Fundación Cajamurcia, Murcia, páginas 75-82.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2009). "El Auto de los Reyes y el Auto de los Pastores con Manuel Cárceles «el Patiñero»", en *Manuel Cárceles Caballero "el Patiñero"*, FLORES ARROYUELO, Francisco J. y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (Coords.), Peña Huertana "La Hijuela", Ayuntamiento de Murcia, Fundación Cajamurcia, Murcia, páginas 123-161.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (1998). "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (I)", *Interfolk*, nº 20, Madrid, páginas 17-21.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (1998), "Las Cuadrillas de Hermandad en el Sureste Español (II)", *Interfolk*, nº 21, Madrid, 1998, páginas 17-21.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y TOMÁS LOBA, José Néstor (2011). "Anotaciones sobre el Aguilando. Música de la Navidad en el Sureste Español", en *Pascuas y Aguilandos*, GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), Hermandad "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia, páginas 19-61.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2015). "Las Cuadrillas de "Zagales" en la Navidad. La antigua Cuadrilla de Cabecicos (Llano de Brujas, Murcia)", *Cangilón. Revista etnográfica del Museo de la Huerta de Murcia*, Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia–Alcantarilla, nº 34, páginas 186-192.

TORNER, Eduardo M. (1944). "La Canción Tradicional Española", en *Folklore y Costumbres de España*, Tomo II, CARRERAS Y CANDI, F. (director), Casa Editorial Alberto Martín, Barcelona, páginas 5-166.

TORRANO, Ginés (1984). *Bailes típicos de la Región murciana*, Ediciones Mediterráneo, Caja de Ahorros Provincial de Murcia, Murcia, página 50. [Aquí el autor desarrolla un listado de nombres de "Troveros de Aguilando", entre ellos, el Tío David Castejón de Santomera, Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", el Tío Paco Rosa de Santa Cruz, etc.].

TORRES CORTÉS, Norberto y GRIMA CERVANTES, Juan (1995). «Pedro "El Morato"», *Historia del Flamenco*, vol. II, Tartessos, Sevilla, páginas 125-129.

TORRES CORTÉS, Norberto (2005). "Trovo y flamenco (Estudio comparativo de dos rituales de sociabilidad andaluza en el contexto de literatura oral)", Guitarra flamenca II: lo contemporáneo y otros escritos, ponencia en el XXXI Congreso Internacional de Arte Flamenco, Badalona, septiembre de 2003, Signatura Ediciones, Sevilla.
Recuperado de: http://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=c,419,m,1794&r=ReP-11430-DETALLE_REPORTAJES

TRAPERO, Maximiano (1996). *El libro de la Décima: La poesía improvisada en el mundo hispánico*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

TRAPERO, Maximiano (2002). "La poesía improvisada y cantada en España", *La palabra: Expresiones de la tradición oral*, Centro de Cultura Tradicional, Salamanca, 95-120.

TRAPERO, Maximiano, SANTANA, E. y MÁRQUEZ, C. (2000). *Actas del VI Encuentro–Festival Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", José (1997). *Murcia. Verso a Verso*, Ediciones Mediterráneo, Asamblea Regional de Murcia, Cajamurcia. Obra Social, Murcia.

TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", José (1999). *Puente Tocinos II. Crónicas, Estampas y Retratos*, Ayuntamiento de Murcia, Junta de Vecinos de Puente Tocinos, CAM, Cajamurcia, Caja Rural Central, Murcia. [En este libro el trovero, escritor y cronista de la villa de Puente Tocinos (Huerta de Murcia), José Travel Montoya "El Repuntín", habla del Guía de Aguilandos o Trovero de la localidad Miguel Ayala en un capítulo que lleva el mismo nombre (página 196); de la misma forma también habla en el capítulo "La Cuadrilla", del grupo musical de la población de Puente Tocinos así como de sus Guías de Aguilando o Troveros: Miguel Ayala, Paco "El Pardo" y Jesús "El Pelufas" (página 83); dedica también un capítulo para "El Trovo" (página 120) de cómo llegó o "nació" en Puente Tocinos; en el libro también aparece un capítulo titulado "Don Camilo y el Trovo" (página 135), sobre el gusto del Premio Nobel de Literatura, Camilo José Cela, por el Trovo y de la carta que envió, con décima incluida, al trovero de Puente Tocinos el insigne escritor; y por último, en el capítulo "Miguel Ayala" (página 196) dedica unas palabras el autor al improvisador de coplas].

TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", José (2003). *Puente Tocinos III. Un Siglo en la Memoria*, Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Cultura y Festejos, Junta de Vecinos de Puente Tocinos, Murcia. [En este volumen se recogen numerosos materiales gráficos de la población en los que parece el autor del libro, el trovero José Travel Montoya, "El Repuntín"].

TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", José y LUENGO LÓPEZ, Miguel (1984). *José Travel Montoya El Repuntín. Trovero*, Ediciones Mediterráneo, Murcia.

TROVERÍAS. 1ª REVISTA TROVERA DEL MUNDO, fundador, editor y director José Mª GIL MIRA. [Que sepamos, esta revista contó con un número de lanzamiento cuyo punto de salida fue Elche (Alicante) y un primer número teniendo su redacción en Monteagudo (Murcia). De curso desaparecida].

VALCÁRCEL MAVOR, Carlos (1977). *Pasado y presente de la aurora murciana*, Murgetana, Revista de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, páginas 5-22.

VALCÁRCEL MAVOR, Carlos (1979). *Murcia, fiestas y festejos*, Diputación Provincial, Murcia, 1979.

VALCÁRCEL MAVOR, Carlos (1978). *Cancionero Literario de Auroros*, Caja de Ahorros Provincial, Murcia. [En el último apartado del libro dedicado a las Coplas de Aguilando y sus estribillos, hace el autor alusión de que las hay improvisadas, además de las Coplas tradicionales aprendidas de boca en boca por la población].

VERDÚ, José (recopilación y transcripción) (1905-1906). *Colección de Cantos populares de Murcia*, BRETÓN, Tomás (prólogo), Vidal Llimona y Boceta, Barcelona. [en las páginas 3 y 9 de la introducción al cancionero anota varios puntos de vista acerca

del canto del aguilando; y en las páginas 20-21 aparece la partitura Nº 8 titulada "Aguinaldo"].

VILLAESCUSA, Francisco y VILLAESCUSA, Carmen (2009). "La poesía oral en Casas Blancas (Sucina, Murcia)", *Revista Murciana de Antropología*, Universidad de Murcia, nº 16, Murcia, páginas 385-426.

VILLANUEVA, Darío (1989). *Comentarios de textos narrativos: la novela*, Ediciones Júcar, Gijón, páginas 181-201. [Fragmento relacionado con el Glosario de narratología, muy interesante y aplicable en cierta forma a la concepción de la narración lírica en el hecho creativo del Trovo].

VILLAR MARTÍNEZ, María Jesús (2006). *Pencho Cros. El regalo de una voz*, Azarbe, Murcia. [En este libro sobre el "cantaor" murciano, campeón en varias ocasiones de la Lámpara Minera de Festival de Cante de las Minas de La Unión (Murcia), aparecen varias creaciones poéticas realizadas por troveros como José Martínez "El Taxista" o Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" dedicadas a la figura del cante flamenco murciano].

VIUDES, Luis Federico (1989). *Manual de cantes, toques y bailes murcianos*, Escuela de Folklore del Ayuntamiento de Murcia, Murcia.

VIUDES, Luis Federico, y GARCÍA MARTÍNEZ, Salvador (1993). *Cantes y Bailes de Murcia*, Dirección Provincial del MEC Murcia, Escuela Municipal de Folklore, Ayuntamiento de Murcia, CAM. [Es recogida la partitura del Aguilando de Corvera (Murcia)].

VVAA (1981). "Manifiesto", en LUNA SAMPERIO, Manuel (coord.), *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia*, Editora Regional, Murcia, páginas 315-316. [Este manifiesto, confeccionado en el Encuentro que tuvo lugar en Murcia en 1981 con investigadores de toda España y que sirve como apéndice a tan necesario e importante volumen, ya por entonces en tal fecha, se veía la procelosa necesidad de instaurar una forma de trabajo para con lo tradicional en forma de Departamentos, para que pudieran así trabajar, plantear y trasladar lo tradicional al Aula].

VVAA (de 1987 a 2002), *Revista del Encuentro de Cuadrillas de Vélez–Rubio (Almería)*, Ayuntamiento de Vélez–Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería).

VVAA (1992). *XXXII Festival Nacional del Cante de las Minas. Homenaje al Trovero José María Marín Martínez. La Unión 1992*, Concejalía de Turismo, Juventud y Festejos. Excmo. Ayuntamiento de La Unión, Comisión Organizadora del XXXII Festival Nacional del Cante de las Mimas, La Unión (Murcia), 1992. [En este pequeño libro–homenaje aparecen escritos de José TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", Miguel LUENGO LÓPEZ, Ángel ROCA MARTÍNEZ, Luis FEDERICO VIUDES, Casimiro BONMATÍ LIMORTE, Juan MEDIANO DURÁN, Rogelio MOUZO PAGÁN y Francisco CARLES EGEA].

VVAA (1993), *Beniel y sus troveros. El arte de repentización*, colección Cuadernos de Estudios Benialenses, nº 3, Centro Cultural Infanta Cristina, Beniel (Murcia). [En esta obra conjunta aparecen autores como Antonio CASANOVA con un artículo sobre "Antonio El Tambor, otro gran trovero"; Adrían PRISUELOS con "Recordando a Luciano"; o Ángel ROCA con "Conferencia: Qué es el trovo, Ángel Roca"].

VVAA (1999). *El Trovo: La magia del verso improvisado*, Asociación Trovera "José María Marín", Murcia.

VVAA (2003). *Encuentros con la memoria histórica: etnografía y etnología en la Región de Murcia*, Colección Andaduras, Serie Teoría y Debate, Consejería de Presidencia. Dirección de Proyectos e Iniciativas Culturales. Murcia Cultural, Murcia.

VVAA (2003). *Recuerdo–homenaje a los pioneros de la etnografía del Campo de Cartagena: "Casimiro Bonmatí", trovo y sensibilidad, "Joaquín Ferrándiz Gutiérrez", pasión por lo cotidiano, "Ginés García Martínez", el culto a la lengua, "Julio Mas García", la pasión científica por la cultura material, "Ángel Roca", el trovo hecho sangre, "Carlos Romero Galiana", el enamorado de los molinos de viento, "Asensio Sáez", el poeta de lo eterno–popular*, Asociación Patrimonio Siglo XXI, Murcia.

VVAA (2004). *Memorias de La Alberca III*, Hermandad del Rosario, La Alberca (Murcia), página 152. [En dicha página, encontramos la foto del aguilandero Juan Barceló Zapata "El Viruta"].

VVAA (2007). *Desde La Unión, García Mateos*, Tertulia Literaria "Mesa–Café", La Unión (Murcia). [Libro editado como homenaje a la figura del periodismo radiofónico, Pascual GARCÍA MATEOS, que estuvo muy cerca del Trovo, de sus Concursos y su divulgación. Este libro cuenta con información tanto escrita como gráfica del mundo del Trovo].

ZAPLANA HERNÁNDEZ, Fernando (2002). *Esquejes del Alma*, NIETO CONESA, Andrés (diseño, coordinación y comentarios), Fuente–Álamo (Murcia). [Libro que recoge las composiciones del trovero Fernando Zaplana, natural de La Aljorra (Cartagena, Murcia)].

ZUMTHOR, Paul (1989). *La letra y la voz. De la "Literatura" Medieval*, Cátedra, Madrid.

ZUMTHOR, Paul (1991). *Introducción a la poesía oral*, Taurus, Madrid.

8.2. DISCOGRAFÍA: BIBLIOGRAFÍA SONORA DEL VERSO IMPROVISADO

8.2.1. MONOGRÁFICOS DEDICADOS AL TROVO

ASOCIACIÓN TROVERA JOSÉ MARÍA MARÍN (2012). *Trovodeando*, Asociación Trovera José María Marín, Ayuntamiento de Cartagena. [CD monográfico sobre la actividad trovera manifestada en las múltiples veladas que realizan donde aparecen cinco pistas: 1. Controversia por Malagueñas del Trovo, 2. controversia por Fandagos de Huelva, 3. Controversia por Guajiras, 4. Glosa del Trovo y 5. Décimas encadenadas. Participan en esta grabación: Juan Santos Contreras "El Baranda", José Martínez Sánchez "El Taxista", Diego Ortega Madrid "El Molinero", Ginés Cerezuela, Andrés Marchán Rosillo y Francisco Miguel Ponce Peñas "El Lagunero", el trovo; Paco García Pedreño, Isabel Nicolás, Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", Diego Ortega Madrid "El Molinero" e Hilario Andreu "El niño de Los Blases", al cante; y a la guitarra, Juan Noguera "El Llanito", Francisco Miguel Ponce Peñas "El Lagunero" y Juan Martínez "El Mergo".

ROCA, Ángel (2002). *Historia del Trovo*, Mirage Records, Cartagena (Murcia). [Disco donde aparecen el propio Ángel Roca Martínez, Joaquín Sánchez "El Palmesano" (voz); y Antonio Sánchez Marín "Sánchez Marín" (voz), y Juan Noguera

Calvente "Llanito" (guitarra), y se rememora el enfrentamiento que tuvieron Pedro Ros "Cantares" con el propio Ángel Roca en el año en el Casino de San Antón (Cartagena) el 14 de enero de 1955].

VVAA (2008). *Encants. Poesía oral improvisada*, Generalitat Valenciana, Universitat Jaime I, Museu de Belles Arts de Castelló, Fundació Caixa Catalunya, Castellón. [Libro–disco formado con dos volúmenes sonoros en los que participan Troveros o repentistas de toda España. Glosadors de Mallorca, con Mateu Matas "Xurí", Macià Ferrer y Antonia Nicolau "Pipiu"; Bertsolaris de Euscadi, con Maialen Lujanbio y Unai Agirre; Glosadors de Menorca, con Miquel Ametller, Pilar Pons, Toni Rotger (glosadors) e Ismael Pelegrí (guitarra); Cant valencià d'estil, con Josemi Sánchez y Paco Nicasio (versadores), Josep Aparicio "Apa" y Teresa Segarra (cantadores), y la Rondalla de cuerda y viento de Godella (Valencia); de Cantabria, Miguel Cadavieco (repentización y rabel); y Troveros murcianos con Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Francisco Javier Nicolás Fructuoso "El Floristero", Emilio del Carmelo Tomás, Emilio "de Patiño" (trovo y violín), y Tomás García Martínez (guitarra). En el caso de los troveros murcianos, repentizaron a través de los estilos de Fandango de Huelva y Malagueña del Bajo Segura (Orihuela, Alicante) bautizada por Manuel Cárceles "El Patiñero" como "Malagueña del Tío David Castejón", para la estrofa de la quintilla, así como también la Guajira para la décima o espinela].

VVAA (1983). *Trovo. El Repuntín. El Taxista. El Patiñero. El Conejo II. El Levantino. El Fontanero. El Panadero*, REDIM, Madrid. [En este disco participan los troveros José Travel Montoya "El Repuntín", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", José Martínez Sánchez "El Taxista" y Ángel Cegarra Olmos "Conejo II", a la voz para "El Taxista, Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", y a las guitarras, Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero" y José Bermúdez "El Panadero". En este disco tienen lugar quintillas por Malagueña flamenca y décimas–espinelas por Guajira].

8.2.2. MONOGRÁFICOS DEDICADOS AL TROVO Y AL AGUILANDO

CÁRCELES CABALLERO "EL PATIÑERO", Manuel y LÓPEZ SANCHEZ "EL CARDOSO", Pedro (2004). *Aguilando y Trovo navideño*, Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín", Producciónes Lorca, Murcia. [En este trabajo sonoro participaron también los músicos Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero" (guitarra), Pepe Martínez García (bandurria), Manuel Martínez García (guitarra) y Emilio del Carmelo Tomás Loba (violín). En este trabajo aparecen los géneros musicales del Aguilando, Malagueña de baile y Guajira para interpretar cuartetas, coplas y redondillas (Aguilando), quintillas (Malagueña) y décimas (Guajira)].

LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO I", Pedro y LÓPEZ GREGORIO "EL CARDOSO II", Pedro (2011). *Los Cardosos. A nuestra manera*, Murcia.

GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, LUJÁN ORTEGA, María y LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO", Pedro (2014). *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*, Maquinaria Marcos Marín, Airemar Restaurante, Rincón Huertano de Murcia, Alemán Alemán, Salazones y Aceitunas Gregorio "El Cardoso", Ayuntamiento de Murcia, Murcia. [Libro que contiene un CD donde aparecen algunos temas recogidos en el disco *Los Cardoso. A nuestra manera* (pistas 2, 3, 5, 7 y 9) y donde se recogen los siguientes géneros: décima por Guajira, coplas y

cuartetas por el Canto del Aguilando, quintillas por Malagueña flamenca y Malagueña de Baile].

8.2.3. EDICIONES DEDICADAS AL AGUILANDO

VVAA (s. a.), *Villancicos huertanos. Villancicos y aguilandos de las peñas huertanas*, Planet Music Company, Murcia. [Antología navideña de Peñas Huertanas murcianas donde intervienen los Troveros y Guías de Aguilando Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" cantando con la Peña Huertana La Hijuela de Patiño (Huerta de Murcia), Pedro López Sánchez "El Cardoso I" cantando con la Peña Huertana "El Cuartillo" de Sangonera la Verde (Murcia)…, entre otros].

8.2.4. EDICIONES MISCELÁNEAS DONDE APARECE EL AGUILANDO

FEDERACIÓN DE PEÑAS HUERTANAS (1989). *Exaltación Huertana 1989. Himno a la Federación de Peñas Huertanas*, Caja de Ahorros del Mediterráneo. CAM, Federación de Peñas Huertanas, Madrid. [Cinta de casete. En la Pista 3 de la Cara A aparece un tema titulado "Aguinaldo Murciano" cantado por Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero" quien, en sus tiempos de juventud, fuera Guía de Aguilandos de la Cuadrilla de La Arboleja–La Albatalía].

8.2.5. EDICIONES SONORAS EN EL QUE HAY ALGUNA REFERENCIA AL VERSO IMPROVISADO EN OTRAS COMUNIDADES O TERRITORIOS CERCANOS CON INFLUENCIA CULTURAL EN EL REINO DE MURCIA

MARTÍNEZ BOTELLA, Francisco (2010). *La Tradición Musical en España. vol. 44. Almería*, Tecnosaga, Madrid.

PÉREZ MOYA, Joaquín (coord..) (2002). *Cantos de Auroros de la Vega Baja*, Ayuntamiento de Bigastro, Alicante. [Edición sonora en CD en la que se recogen todas las Hermandades de Auroros de la Vega Baja del Segura con sus melodías a través de Salves y Coplas de Aurora alusivas a los Ciclos religiosos. Pues bien, en la pista 17, aparece el tema "Trovo (Tiempo de Navidad)" interpretado por la Campana de Auroros de Hurchillo (Orihuela, Alicante), hermandad en la que militaba Manuel Martínez, guitarrista de la Peña Los Relentes y que, como bien denota el nombre del tema, así se le llamaba y llama en la zona "Trovo", y estaba este hecho circunscrito al periodo de Navidad, dentro de un ritual muy bien definido: el Encierre del Cuadro].

GRUP ALACANT (2004). *Sons de Migjorn. Música tradicional del Camp d'Alacant*, Alicante. [En este Disco doble más un libreto bastante completo, se recoge el *L'onze* en la pista 22 del Vol. II, una Malagueña utilizada para la improvisación muy parecidas a las utilizadas por el Reino de Murcia].

GRUP ALACANT (2005). *Sons de Migjorn. Música tradicional del Camp d'Alacant. Edición especial Mutxamel*, Alacant. [En este Disco doble más un libreto bastante completo, se recoge el *L'onze* en la pista 33 del Vol. II, una Malagueña utilizada para la improvisación muy parecidas a las utilizadas por el Reino de Murcia].

GRUP ALACANT (coord.) (2007). *Ja plora la nyora. Música i literatura de tradició oral de Guardamar del Segura*, libro más disco doble coordinado por el Grup Alacant. Associació d'estudis folclòrics, producido por la Associació cultural "La Gola" de Guardamar del Segura, con colaboraciones del Ajuntament de Guardamar del

Segura, Intitut Valencià de la Música. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esport, Alicante. [El libro interior que porta esta edición sonora, habla de la tradición musical a través de la improvisación referida por los rituales propios de las Carreras de Aguilandos y los Encierres de los Cuadros. Así, por lo que respecta a la parte sonora, aparecen los estilos interpretativos del Aguilando tanto del pueblo de Guardamar como del campo de dicha población (Vol. I: pista 27, con "Aguilando (Guardamar) (versió restaurada); pista 28, con "Aguilando (Guardamar) (versió actual); y pista 30, con "Aguilando (el Camp)", y también aparecen Malagueñas utilizadas para la improvisación por quintillas (Vol. I: pistas 32, con "Malagueña enversá (el Camp); y pista 33, con "Malagueña floreada (Horta d'Oriola)", esta última válida tanto como Malagueña de Baile y/o de Trovo)].

VVAA (1982). *I Festival de Música Tradicional de Cuerda de Las Alpujarras*, Asociación Cultural Abuxarra, Yegen (Granada), 3 de enero de 1982, casete, Sonifolk, Madrid. [En este trabajo musical recopilatorio aparece en la Cara A, en la pista 1, "Trovos Alpujarreños (Murtas)" y en la Cara B, en la pista 5, "Fandango «Robao» (Berja)"; éste último, aunque aparece en esta grabación de forma instrumental, suele ser utilizado para repentizar. Hemos incluido este registro en la bibliografía sonora por presentar un parecido más que notable el Trovo Alpujarreño con la forma de improvisación de las Cuadrillas Murcianas cuando emplean Malagueñas de Baile para improvisar o también los rituales empleados en el Bajo Segura, donde también es empleado una Malagueña de Baile para la improvisación de versos pero donde son alterados las frases musicales a gusto del trovero o duración de sus versos, de ahí que se denomine Malagueña de Trovo].

8.2.6. EDICIONES DONDE APARECE EL AGUILANDO Y FORMAS DE IMPROVISACIÓN APLICADAS A MÚSICA PARA BAILE

CÁRCELES "EL PATIÑERO", Manolo (1986). *Aguilando Murciano*, Libert, Murcia.

CÁRCELES CABALLERO "EL PATIÑERO", Manuel (2001). *Aguilando Murciano. Manuel Cárceles "El Patiñero"*, Producciones Lorca, Murcia.

GRUPO RONDALLA VIRGEN DE LA FUENSANTA. PEÑA LA PANOCHA (1980). *Villancicos Murcianos, con M. Cárceles "El Patiñero" y Marita de Ros*, Discos Mercurio, Murcia.

RONDALLA MURCIANA (1981). *Navidades en Murcia*, Cardisc, Murcia. [Aguilandos y Malagueñas de baile interpretados e improvisados por Manuel Cárceles "el Patiñero"].

PEÑA HUERTANA "LA CRILLA" (1990). *Aguilando de Puente Tocinos. Canta: José Travel "El Repuntín". Jotas y Malagueñas de Murcia. Coro y Rondalla "Siete Coronas"*, Libert, Murcia.

8.2.7. EL AGUILANDO Y LA PASCUA EN EL REPERTORIO DE CUADRILLAS DE HERMANDADES (CAMPANAS DE AUROROS) Y

CUADRILLAS DE PASCUAS (NAVIDEÑAS), DENTRO Y FUERA DE MURCIA

AGUADERAS (LORCA)

CUADRILLA DE AGUADERAS (2007). *De la Ermita al Baile. Cuadrilla de Aguaderas*, producido por la Cuadrilla de Aguaderas, Lorca, Murcia. [En este trabajo de la pedanía lorquina, hemos de tener en cuenta dos pistas. Una primera aparecida en la pista 21, consistente en el canto de una "Pascua" con el guión Pedro Sánchez Moreno para la improvisación de coplas. Además, en la pista 20, titulada ésta "Trovo", se recoge una controversia por quintillas entre los troveros locales Lucas Guirao y Manuel Santiago Contreras "El Cañavate"].

ALEDO

CUADRILLA DE ALEDO (1986). *Cantes del Pueblo. Cuadrilla de Aledo (Murcia)*, Sonifolk, Madrid. [En esta edición en casete, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita" interpreta en la Cara A un "Aguilando" en la pista 1, y en la Cara B, en la pista 4].

CUADRILLA DE ALEDO (1994). *Aledo. Sones de Fiesta. España*, Audivis Ethnic, Francia. [En esta edición, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", interpreta el canto de Navidad por coplas en: pista 6 con "Aguilando I (Cante de Trovo)", en la pista 8 con "Aguilando II" y la pista 10 con "Aguilando III". En el libreto de este CD, aparece un apartado "Trovo y Poesía". De igual forma, el Tío Juan "Rita" es presentado en esta edición trilingüe, como Trovador, esto es, repentista].

CUADRILLA DE ALEDO (2009). *Raíces de un pueblo. Cuadrilla de Aledo*, Ayuntamiento de Aledo, Región de Murcia. Consejería de Cultura, Lorca (Murcia). [En esta edición intervienen repentizando Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", y Javier Andreo Cánovas, Javi "El Nieto". El canto improvisado navideño aparece en la pista 4 con "Aguilando (Juan Rita)", pista 9 con "Aguilando (Javier)" y pista 12 con "Aguilando (J. Rita/Javier)"].

ALMENDRICOS (LORCA)

CUADRILLA DE ALMENDRICOS (2009). *CUADRILLA DE ALMENDRICOS*. Produce Cuadrilla de Ánimas de Almendricos, Lorca (Murcia). [En este disco aparecen dos cantos navideños o "Pascuas", en la pista 7, más al estilo lorquino, y en la pista 15, más al estilo aguileño donde los dos primeros versos de la cuarteta o copla son repetidos, haciendo un total de seis frases musicales para completar la copla entera].

COPE (ÁGUILAS)

CUADRILLA MARINA DE COPE (2008). *CUADRILLA MARINA DE COPE. "Nuestras Raíces"*, Ayuntamiento de Águilas. Concejalía de Cultura, Mediterráneo Empleo, Agrupa Águilas, Agrasa, ExpoÁguilas, Transportes El Canalero, Águilas (Murcia). [En esta edición sonora, aparecen tres pistas donde hay o existe improvisación: la pista 6 con "Malagueña Trovada", improvisada por Miguel Muñoz Muñoz "El Saliva"; la pista 10 con "Pascuas", improvisadas por Salvador Clemente "El Marinas"; y la pista 11 con "Pascuas", improvisadas por Francisco Navarro Méndez, Paco "El Prudencio"].

EL BERRO (ALHAMA DE MURCIA)

CUADRILLA DE El BERRO (2012). *CUADRILLA DE ÁNIMAS EL BERRO. 1868-2012. Más de 100 años de historia*, Cuadrilla de Ánimas de El Berro, Ayuntamiento de Alhama. Concejalía de Cultura y Patrimonio, Alhama de Murcia (Murcia). [En esta edición, en la pista 6 aparece titulada "Aguilando", cuyo Guión es Pedro Rubio Sánchez].

EL CAMPILLO (LORCA)

CUADRILLA DEL CAMPILLO (1992). *CUADRILLA DEL CAMPILLO. Canciones de Navidad,* Consejo Municipal de Cultura, Deportes y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Lorca (Murcia), Cajamurcia, Lorca (Murcia). [En la pista 1 de la Cara A aparece la pista "Pascuas", y en las pistas 1 y 7 de la Cara B también aparece la pista "Pascuas" respectivamente, interpretadas por Juan Ruiz Quiñonero "El Rojo"].

EL RAIGUERO DE TOTANA

CUADRILLA DE EL RAIGUERO DE TOTANA (1987). *Cantes del Pueblo. Cuadrilla de El Raiguero, Totana (Murcia)*, Sonifolk, Madrid. [En la pista 1 de la Cara A, aparece el título "Pascuas de Ánimas", repentizada por José Antonio Muñoz López, José Antonio "del Raiguero"].

CUADRILLA DEL RAIGUERO DE TOTANA (FALTA EL AÑO). *CUADRILLA DEL RAIGUERO DE TOTANA. Folklore de la Región de Murcia. Vol. 3*, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Murcia. [En la pista 2 de la Cara B aparecen unas "Pascuas (El Raiguero)"].

FUENTE–ÁLAMO

CUADRILLA DE FUENTE–ÁLAMO (1988). *Cuadrilla de Fuente–Álamo de Murcia*, Libert, Murcia. [En esta trabajo sonoro, cuya edición es en casete, aparecen dos Aguilandos: en la Cara A, en la pista 1: "Aguilando (Tema religioso)"; y en la Cara B, en la pista 4: "Aguilando (Tema profano)". El guía de Aguilandos para esta ocasión fue José Egea Esparza, más conocido por Pepe Egea, de Las Palas, pedanía de Fuente–Álamo].

CUADRILLA DE FUENTE–ÁLAMO (1996). *La Cuadrilla de Fuenteálamo, Folklore de la Región de Murcia,* vol. 1, Trenti, Murcia. [En este edición en casete, en la Cara B, pista 5, aparece el tema "Aguilando" interpretado y repentizado por Alfonso García].

CUADRILLA DE FUENTE ÁLAMO (2006). *290 Aniversario. 1716-2006*, Cuadrilla de Fuente Álamo, Excmo. Ayuntamiento de Fuente Álamo. Concejalía de Cultura, Caja Rural Regional San Agustín, Madrid. [En esa publicación sonora, en la pista 15 aparece el tema "Aguilando", repentizado por Pedro J. Leandro Navarro "El Bolerín"].

FUENTE–LIBRILLA (MULA)

CUADRILLA DE FUENTE–LIBRILLA (2011). *Cuadrilla de Ánimas Nuestras Señora del Rosario. Fuente Librilla ...Aquí se canta*, Limcamar, Los Chengos,

Horcajada Construcciones, El Callejón Cafetería, La Culita, Los Cortijos Restaurante, Avenida Restaurante, Pub Vértigo, Murcia. [En este trabajo se diferencian dos partes notablemente. Por un lado aparece el Aguilando como género de repentización popular: pista 6 con "Aguilando fuentero" y pista 8 con "Aguilando murciano", con versos repentizados por el guía Salvador del Amor Barqueros. Y otra en la que aparece el verso repentizado de escuela con la presencia de tres pistas: pista 11 con "Homenaje a Manolo el Patiñero", Malagueña flamenca trovada o repentizada por Salvador del Amor Barqueros; pista 12 con "Décimas", repentizadas por Francisco Javier Nicolás Fructuoso, "El Floristero", Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño", y Salvador del Amor Barqueros; y la pista 13 con Quintillas (malagueña trovera), repentizadas por Salvador del Amor Barqueros].

HUÉRCAL–OVERA (ALMERÍA)

CUADRILLA DE HUÉRCAL–OVERA (2010). *Música Tradicional. Huércal–Overa. Cuadrilla de Ánimas*, Asociación Cultural "Coros y Danzas" Virgen del Río, Excmo. Ayuntamiento de Huércal–Overa, FEAF, FAAF, Centro de Estudios Huercalenses, Huércal–Overa (Almería). [En este trabajo discográfico, en la pista 21 aparece un "Aguilando", canto de pascua repentizado por Rafael Gómez Parra, Rafa de "Huércal"].

LA ALBATALÍA–LA ARBOLEJA (MURCIA)

CUADRILLA DE LA ALBATALÍA–LA ARBOLEJA (2014). *Cuadrilla de La Albatalía–Arboleja. Desde la Huerta de Murcia*, Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Cultura. Junta Municipal de La Albatalía–Junta Municipal de La Arboleja, Murcia. [En la pista 6 del CD aparece titulado "Aguilando" donde quien hace las veces de guía de Aguilandos es Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño"].

LA TORRECILLA (LORCA)

CUADRILLA DE LA TORRECILLA (2000). *Cuadrilla de la Torrecilla. En memoria de Juan "el Rizao"*, Producciones Lorca, Murcia. [Esta edición en casete, en la pista 2 de la Cara A, aparece el título "Pascuas", repentizadas por Pedro Miñarro Quiñonero, y en la pista 4, Antonio Pascual con el mismo tema: "Pascuas". Y de la misma forma en la pista 7 (2), repentizadas por Francisco Ruiz Quiñonero, y pista 9 (4) por Pedro Miñarro Quiñonero, éstas de la Cara B, también con el mismo título respectivamente: "Pascuas"].

LORCA

CUADRILLA DE AURAROS DE LORCA (2007). *Los Auroros de Lorca*, Ayuntamiento de Lorca. Concejalía de Cultura y Festejos, Cuadrilla de Auroros de Lorca, Murcia. [En este disco aparecen los guiones de Pascua: Ángel López Llamas, Ángel "El Ciego" en la pista 11 con "Pascuas de San José" y la pista 14 con "Pascuas Lorquinas"; Pedro José Campoy Martínez en la pista 13 con "Pascuas del Barrio"; e

Iván López Navarro, Iván "de La Escucha" en la pista 12 con "Animeras (Pascuas de Ánimas)].

ORIHUELA (VEGA BAJA DEL SEGURA, ALICANTE)

AUROROS DE "LA CRUZ" (1993). *Al amanecer. Cantos de la Aurora. Rincón de Bonanza (Orihuela)*, Ayuntamiento de Orihuela, Diputación Provincial de Alicante, Caja Rural Central, Cajamurcia. [Este CD o trabajo sonoro, que recoge el repertorio de esta Cuadrilla o Campana de Auroros, incluye un tema en la pista IX, titulada "Coplas de «Aguilando»", repertorio éste perteneciente al Ciclo de Navidad. En este caso, el trovero Jesús Buendía "Nazario" hace la veces de improvisador o Guía de Aguilandos con los Auroros de la Cruz del Rincón de Bonanza (Orihuela, Alicante)].

PATIÑO (MURCIA)

HERMANDAD DE LAS ÁNIMAS BENDITAS DE PATIÑO (2006). *Ciclo de Navidad. Patiño. Hermandad de las Benditas Ánimas*, Trenti, Murcia. [Esta agrupación conocida como la Cuadrilla de Patiño o los Auroros de Patiño, aparecen improvisando el Aguilando como guías: Francisco Javier Nicolás Fructuoso "El Floristero" (pistas 1, 6, 12 y 16) Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño" (pistas 1, 9, 12 y 16)].

HERMANDAD DE LAS ÁNIMAS BENDITAS DE PATIÑO (2013). *100 años. 1913-2013. Hermandad de las Ánimas Benditas de Patiño*, Murcia. [Esta agrupación conocida como la Cuadrilla de Patiño o los Auroros de Patiño, repentiza el "Aguilando" en la pista 8 con la "Salve por Aguilando" y la pista 9 con "Aguilando de la huerta", el guía Francisco Javier Nicolás Fructuoso "El Floristero"].

RINCÓN DE BONANZA, ORIHUELA (ALICANTE)

AUROROS DE "LA CRUZ" (1993). *Al amanecer. Cantos de la Aurora. Rincón de Bonanza (Orihuela)*, Ayuntamiento de Orihuela, Diputación Provincial de Alicante, Caja Rural Central, Cajamurcia. [Este CD o trabajo sonoro, que recoge el repertorio de esta Cuadrilla o Campana de Auroros, incluye un tema en la pista IX, titulada "Coplas de «Aguilando»", repertorio éste perteneciente al Ciclo de Navidad. En este caso, el trovero oriolano Jesús Buendía "Nazario" hace la veces de improvisador o Guía de Aguilandos con los Auroros de la Cruz del Rincón de Bonanza (Orihuela, Alicante)].

RINCÓN DE SECA (MURCIA).

GRUPO FOLKLÓRICO CAMPANA DE AUROROS DEL RINCÓN DE SECA (1969). *Música y Monumentos de España. Murcia*, Marfer, Madrid. [Un disco de vinilo. En este trabajo discográfico se da cita el repertorio religioso de la Hermandad de Auroros, así como el repertorio profano o no religioso. De esta forma aparecen temas como: Salve de los Siete Dolores o Salve de la Fuensanta, dentro del apartado religioso, y Jota, Jotas de Baile, Jota Murciana, Malagueña o Canción de Trilla, dentro del apartado social. Sea como fuere, adscritos al repentismo popular, y por boca de su Guión de Aguilandos, Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre", tenemos una pista de este apartado: Cara A, pista 5: "Aguilando Navideño"].

GRUPO FOLKLÓRICO CAMPANA DE AUROROS DEL RINCÓN DE SECA (1969). *Villancicos de Murcia. Aguilando Huertano*, Marfer, Madrid. [Un disco

de vinilo de 45 rpm. Procedente de la anterior grabación, aparece el mismo año este sencillo donde aparece, en la Cara A con una única pista: "Aguilando Navideño", interpretada por el Guía de Aguilandos, Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre"].

CAMPANA DE AURoros DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (1978). *Campana de Auroros de Nuestra Señora del Carmen, de Rincón de Seca*, Columbia, Madrid. [Un disco de vinilo. En este trabajo sonoro aparece un repertorio musical relacionado con lo religioso. En relación con el repentismo popular el Guía de Aguilandos Juan Antonio Gambín Navarro interpreta, en la Cara 1, pista 3, "Coplas de «Aguilando»"].

SANTA CRUZ (MURCIA)

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTA CRUZ (1993-1999). *Aurora de Santa Cruz. Aguilandos. A la memoria del Hermano de la Aurora, Antonio Rosa*, Murcia. [Este trabajo recoge la típica "Salve" por Aguilando, propia del estilo navideño, y varios estilos interpretativos del Aguilando de esa zona de la Huerta de Murcia: pista 2, "Aguilando" cantado por Antonio Rosa; pista 3, "Aguilando", repentizado por Jesús Sánchez; pista 4, "Aguilando", repentizado por Manuel Lax; pista 5, "Aguilando «Parao», repentizado por Antonio Rosa].

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTA CRUZ (2005). *Navidad Aurora. Aguilandos de Sta. Cruz*, Producciones Lorca, Murcia. [Este trabajo recoge la Salve propia del ciclo: pista 1, "Salve de Aguilando". Además, recoge varios tipos de Aguilandos de la zona interpretados y repentizados por varios guías de Aguilando: pista 2, "Aguilando Parao" y pista 7, "Aguilando", por Antonio Rosa; pista 3, "Aguilando" por Paco Rosa; pista 4, "Aguilando Antiguo", por Miguel Ángel Pomares; pista 5, "Aguilando", Jesús González; pista 6, "Aguilando", Manuel Lax].

TORREAGÜERA (MURCIA)

CUADRILLA DE TORREAGÜERA (2007). *Cuadrilla de Torreagüera. 1928-1927*, Alcaldía de Torreagüera, Cuadrilla de Torreagüera, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Murcia. [En este trabajo sonoro que cuenta con un amplio libreto, aparecen versando o improvisando el género del Aguilando como guías: José Antonio López Tornel "El Ardilla", Juan José Tomás Sáez y Sebastián Bastida Navarro "El Pequeñín"].

TOPARES (SIERRA DE MARÍA, COMARCA LOS VÉLEZ, ALMERÍA)

CUADRILLA DE TOPARES (1988). *La Cuadrilla de Topares*, Chumbera, Almería. [En la pista 1 de la cara A aparece la pista "Aguilandos de Topares". Y en la pista 4 de la Cara B, aparece el título "Aguilandos de Despedida". Ambas pistas están interpretadas por Paco López].

ZARZADILLA DE TOTANA (LORCA).

CUADRILLA DE ZARZADILLA DE TOTANA (1993). *Cuadrilla de Zarzadilla de Totana–Lorca*, Cajamurcia, CAM, Lady Alicia Records, Madrid. [Edición en casete en la que aparecen improvisando coplas de Pascuas, en la Cara A, en la pista

5, Juan José Sánchez Romera, "Juanjo", así como también en la pista 1 de la Cara B. También aparece el guión Andrés Zapata interpretando e improvisando unas "Pascuas" en la pista 7 de la Cara B].

CUADRILLA DE ZARZADILLA DE TOTANA (2008). *Cuadrilla de Zarzadilla de Totana. Recordando a Zarzadilla (Cantos Populares)*, Cajamurcia, Vaso Music, Madrid. [Aparece la pista 11 titulada "Aguinaldos de Pascuas"].

CUADRILLA DE ZARZADILLA DE TOTANA (2011), *Cuadrilla de Zarzadilla de Totana–Lorca*, disco perteneciente al libro de SÁNCHEZ ROMERA, Juan José, Zarzadilla de Totana. *Usos, costumbres y formas de vivir*, Cuadrilla de Ánimas de Zarzadilla de Totana, Autobuses Antonio García, Cerrajería Kisko, Alimer, Ayuntamiento de Lorca, Lorca (Murcia). [Dicho disco es una reedición de la casete editada en el año 1993. En este caso no hay ninguna variación a excepción de que las pistas son correlativas: Juan José Sánchez Romera improvisa "Pascuas" en las pistas 5 y 7, y Andrés Zapata en la pista 13].

***

Dentro de este mismo apartado, pero exento de una actividad ritual, hemos de incluir una nueva rondalla o agrupación de música tradicional: la Cuadrilla Mediterránea, la cual, habiendo nacido en el seno de una asociación como es Etnomurcia (Asociación para el estudio y divulgación de la cultura tradicional), interpreta temas propios de la música tradicional dado que los integrantes de la misma pertenecen a Cuadrillas tradicionales. Esta formación, digámoslo así, se alza como una especie de movimiento social urbano reivindicativo de las músicas campesinas..., de ahí que hayamos optado por situarlo en este apartado.

MURCIA

CUADRILLA MEDITERRÁNEA (2005). *La Cuadrilla Mediterránea. Etnocoplas murcianas III*, Asociación Etnomurcia, Murcia. [En este trabajo de la música del Sureste español interpretado por músicos de raíz del ambiente social y ritual de las Cuadrillas, aparece en la pista 2 una "Pascua", repentizada por el guión de Pascuas Antonio Andreo Gázquez "El Cucharón", y en la pista 3 una "Malagueña Trová", también interpretada por el trovero Antonio Andreo Gázquez "El Cucharón"].

8.2.8. TRABAJOS RECOPILATORIOS ETNOGRÁFICOS DONDE APARECE EL TROVO Y/O EL AGUILANDO INDISTINTAMENTE COMO FORMAS DEL VERSO IMPROVISADO

CERVANTES LÓPEZ, Juan Felipe (2012). *Aguilandos del Campo de Cartagena*, prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [En este disco–libro aparecen las siguientes *Cuadrillas navideñas o de Pascuas* con los siguientes *Guías de Aguilando*: Cuadrilla de Perín (guía: Andrés Sánchez Morenilla); Cuadrilla de La Aljorra (guías: José Manuel Martínez Muñoz y Santiago José Madrid Saura); Cuadrilla de Isla Plana (guía: Juan Santos Contreras, "El Baranda"); Cuadrilla de Tallante (guías: Alfonso García Vera "El Claro" y Juan Diego Celdrán Madrid); y Cuadrilla de los Molinos de Marfagones (guía: Juan Santos Contreras, "El Baranda")].

FLORES ARROYUELO, Francisco J. (1977). *Murcia. Vida y Cultura Españolas*, Editorial La Muralla, Madrid. [Las páginas 11-12 están dedicadas al Trovo. El presente libro consta además de un casete y diapositivas sobre las formas de vidas tradicionales y su música, entre ellas aparece una pista referente a una velada trovera que enfrenta a los troveros José Moreno García "El Lotero" de Fuente–Álamo y Ángel Cegarra Olmos "El Conejo II" de La Unión].

FRECHINA, Josep Vicent (2014). *Pensar en vers. La cançó improvisada als països de la Mediterrània*, Caramella. Revista de cultura y música popular, Tarragona. [En este trabajo, representando a Murcia aparecen Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" y Ángel Cegarra "El Conejo II" de La Unión realizando una controversia por quintillas acompañados de *Malagueña Flamenca*, procedente de la grabación *Trovo* (1983); e Iván López Navarro, Iván "de La Escucha" y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño", efectúan la controversia pero por *Pascuas Lorquinas*, procedente de la grabación aparecida en la edición libro–disco *Carreras y Bailes de Ánimas* (2012)].

GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), *Música tradicional de Andalucía*, en *Talleres de patrimonio de Andalucía*, trabajo multidisciplinar que contiene tres textos de materiales de didáctica realizados por la Universidad de Málaga a través de su Centro de Tecnología de la Imagen y Recursos Didácticos para la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía según convenio firmado por ambas instituciones el 30 de marzo de 1993. Además, contiene 2 videos [de 28' y 29'], un casete de audio [DAT 55'], un disquete de ordenador, Málaga, 1994. También puede encontrarse en edición digital en: http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/centroandaluzflamenco/RecursosEducativos/index.htm; y http://flun.cica.es/flamcd/sumario.htm. [En este trabajo, de Murcia o relacionada con el llamado "País de las Cuadrillas", de la zona de Lorca y Puerto Lumbreras (Murcia) y Vélez–Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería), aparece una "Misa", una "Jota", una "Malagueña punteá o sorda" y unas "Pascuas". El canto improvisado de las "Pascuas" corre a cargo de Cristóbal Hernández García "El Bomba" pero en dicha grabación aparecen históricos como José Liberato Contreras Fernández "El Chato" o Emilio Gea Torrente].

GARCÍA MATOS, Manuel (1959). *Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español. Primera recopilación antológica bajo los auspicios del Consejo Internacional de la Música (UNESCO)*, Hispavox, Madrid. [Cuatro discos de vinilo. Cuarto Disco, Cara B, pista 11: "El Aguilando", interpretada por la Campana de Auroros del Carmen de Rincón de Seca (Murcia) y su Guía de Aguilandos, Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre"].

GARCÍA MATOS, Manuel (1970). *Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español. Segunda selección bajo los auspicios del Consejo Internacional de la Música (UNESCO)*, Hispavox, Madrid. [Cuatro discos de vinilo. Segundo Disco, Cara A, pista 3: "La Pascua" interpretada por la Cuadrilla de Aledo y su Guión de Pascuas, Juan Nortes García, Juan "de la Anillá"].

GARCÍA MATOS, Manuel (1963). *Cancionero Folklórico de Murcia de la Antología del Folklore Musical de España*, Hispavox, Madrid. [Un disco de vinilo. En esta edición aparecen los siguientes temas relacionados con la improvisación popular: en la Cara A del disco, pista 3: "La Pascua", interpretada por la Cuadrilla de Aledo

teniendo como Guión de Pascuas a Juan Nortes García, Juan "de la Anillá"; y en la Cara B, pista 4: "El Aguilando", interpretada por la Campana de Auroros del Carmen de Rincón de Seca (Murcia), teniendo como Guía de Aguilandos a Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre"].

GARCÍA MATOS, Manuel (1978). *Magna Antología del Folklore Musical de España (interpretada por el pueblo español). Murcia*, Hispavox, Madrid. [La colección la componen un total de 17 volúmenes, de los cuales Murcia es el último. En nuestro caso particular y relacionado con el repentismo popular aparece en esta edición decimo séptima, en la Cara 33 (A), pista 3: "La Pascua", interpretada por el Guión Juan Nortes García, Juan "de la Anillá"; y en la misma cara, en la pista 9, bajo el título "El Aguilando (Rincón de Seca)", las coplas repentizadas interpretadas por Juan Antonio Gambín Navarro "El Chey" o "El Compadre"].

GARCÍA MATOS, Manuel (1992). *Magna Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español, Murcia / Tenerife / Cádiz / Ciudad Real / Cáceres*, volumen 9, Hispavox, Madrid. [Edición en CD de la aparecida en 1978, de tal forma que en la pista 3 aparece el tema "La Pascua" interpretada por la Cuadrilla de Aledo, siendo el Guión Juan Nortes García, Juan "de la Anillá", y en la pista 9, el tema "El Aguilando", interpretado por la Campana de Auroros del Carmen de Rincón de Seca, siendo el Guía Juan Antonio Gambín Navarro "El Chey" o "El Compadre"].

GARCÍA MATOS, Mª Carmen (1983). *El Folklore Infantil y Navideño en España, Hispavox*, Madrid. [Un disco de vinilo. En este recopilatorio, procedente de las recopilaciones en sus dos ediciones de Manuel García Matos con la Antología del Folklore Musical de España, aparecen tres temas de Murcia, dos de los cuales relacionados con el repentismo popular: en la Cara A del disco, pista 6: "La Pascua", interpretada por la Cuadrilla de Aledo teniendo como Guión de Pascuas a Juan Nortes García, Juan "de la Anillá"; y en la Cara B, pista 4: "El Aguilando", interpretada por la Campana de Auroros del Carmen de Rincón de Seca (Murcia), teniendo como Guía de Aguilandos a Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre"].

GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, y LUJÁN ORTEGA, María (2011). *Los Sonidos de la Tradición. Patrimonio sonoro del Municipio de Murcia*, Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Fiestas y Cultura Popular, Murcia. [En este trabajo, que abarca numerosos elementos patrimoniales de la música tradicional, aparece recogido tanto la modalidad del verso repentizado por *Aguilando* por boca de los *Guías de Aguilando* de Patiño (Huerta de Murcia): Francisco Javier Nicolás Fructuoso "El Floristero" y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño", así como la modalidad de *Trovo* en las figuras de Manuel Cárceles Caballero, "El Patiñero"; Pedro López Sánchez "El Cardoso I" (Sangonera la Verde, Murcia); Pedro López Gregorio, "El Cardoso II" (Sangonera la Verde, Murcia); y Francisco Javier Nicolás Fructuoso, "El Floristero"].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2007). *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Turismo, Conserjería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda (Caravaca, Murcia). [Este trabajo, compuesto por dos discos compactos, intervienen los siguientes troveros improvisando: en el CD 1, Andrés Zapata, cantando "Aguilando. C. Zarzadilla de Totana (Lorca) en la pista 6; José Antonio Muñoz, cantando "Aguilando. C. del Raiguero de Totana" en la pista 15; y en el CD 2, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita" cantando "Aguilando. C. de Aledo" en

la pista 3; y Paco López cantando "Aguilando. C. de Topares" (María, Comarca de Los Vélez, Almería) en la pista 19].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.); ANDREO CÁNOVAS, Javier; y NAREJOS BERNABÉU, Antonio (2010). *Memorial del Trovero Juan Rita*, Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural, Murcia. [Libro–disco que refiere la vida y andanzas musicales del repentista popular nacido en Aledo. En dicho disco participan también los Troveros Javier Andreo Cánovas "El Nieto" de Aledo y José Pérez Rojo "El Chicharra" de La Hoya de Lorca].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.); TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, y TOMÁS LOBA, José Néstor (2011). *Pascuas y Aguilandos*, Hermandad "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [Libro–disco en el que aparecen los troveros Andrés Abellaneda improvisando Pascuas lorquinas (pista 3 con el título "Mandas de Pascua"); Pedro Miñarro Quiñonero, improvisando Pascuas lorquinas (pista 4, con el título "Mandas de Pascua"); Iván López Navarro (Iván "de La Escucha", Lorca) y Nicolás Galiano Mondéjar (Nicolás "El Alcalde", de Lorca), improvisando Pascuas lorquinas (pista 5 con el título de "Pascuas"); e improvisando Aguilandos de la Huerta de Murcia, más concretamente de Santa Cruz, Antonio Rosa Sandoval de Santa Cruz (pista 6 "Salve a San José", pista 7 "Aguilandos de Santa Cruz" y pista 10 "Aguilando parao"), Miguel Ángel Pomares Aroca de Llano de Brujas (pista 8 "Aguilando antiguo") y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño" (pista 9 "Aguilando de Santa Cruz")].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2012). *Los amigos de Juan Rita*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Fundación Cajamurcia, Región de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, Murcia. [En este disco Homenaje a Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", cantan en controversia junto al Tío Juan, en la modalidad de Aguilando de Aledo los siguientes repentistas populares: Javier Andreo Cánovas, Javi "el Nieto" (Aledo); Pedro Cabrera Puche (Henares, Lorca–Las Torres de Cotillas); Andrés Abellaneda Hermández, "El Abellaneda" (La Hoya, Lorca); Pedro Miñarro Quiñonero, "El Miñarro" (La Torrecilla, Lorca); José García Sánchez, José "de Paco" (Purias, Lorca); Bernardo David Pérez Martínez, Bernardo "del Cabezo o Los Gázquez" (El Cabezo o Los Gázquez, Vélez–Rubio (Almería)–El Esparragal, Puerto Lumbreras); Pedro Sánchez Moreno, Pedro "de Aguaderas" (Aguaderas, Lorca); Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño" (Patiño, Huerta de Murcia); Iván López Navarro, Iván "de La Escucha" (La Escucha, Lorca); Nicolás Galiano Mondéjar (Lorca), Juan Álvarez Lorente, "El Banana" (Barranda, Caravaca); Pedro López Sánchez, "El Cardoso I" (Sangonera la Verde, Murcia), Pedro López Gregorio, "El Cardoso II" (Sangonera la Verde, Murcia); Francisco Javier Nicolás Fructuoso, "El Floristero" (Patiño, Huerta de Murcia); Salvador Clemente Méndez, "El Marinas" (Marina de Cope, Águilas); y Francisco Navarro Sánchez (Marina de Cope, Águilas)].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.) (2013). *Crónicas de la Música Tradicional. Homenaje a Bartolomé García Martínez*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia, 2013. [Edición libro–disco que recoge las reseñas del Blog de los Auroros de Santa Cruz (Huerta de Murcia), editores de la obra durante los años 2012 y 2013, además de contar con algunos escritos personales dedicados a la figura del entrañable profesor, "retratista" y amigo de las tradiciones murcianas. Sea como fuere,

aparecen recogidos numerosas Veladas de Trovo, así como improvisación propio de rituales cuadrilleros. Además, el libro cuenta con una edición sonora dedicada a la figura de este amigo. Así, en la pista 4 aparece el tema "Coplas de Bernardo David Martínez Pérez", trovando por Pascuas; en la pista 5: "Décima espinela dedicada a Bartolomé García Martínez; cantaora: Isabel Nicolás López; guitarrista y texto: Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero"; en la pista 7: "Coplas de Pedro José Campoy Martínez", trovando por Pascuas; en la pista 8: "Coplas de Pedro Miñarro Quiñonero", trovando por Pascuas; en la pista 9: "Coplas de Juan Rita"; en la pista 10: "Coplas de Pedro Cabrera Puche"; en la pista 11: "Coplas de Javier Andreo Cánovas "El Nieto"; en la pista 12: "Coplas de Nicolás Galiano Mondéjar"; en la pista 13: "Coplas de Emilio del Carmelo Tomás Loba"; en la pista 14: "Décima dedicada a Francisco Pérez Rojo "El Chicharra"; cantaora: Isabel Nicolás; guitarrista y letra: Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero"; en la pista 15: "Décima dedicada a Domingo Hernández García; cantaora: Isabel Nicolás López; guitarrista y letra: Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero"].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), LUJÁN ORTEGA, María y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y TOMÁS LOBA, José Néstor; y GARCÍA FERNÁNDEZ, Domingo (2012), *Carreras y Bailes de Ánimas*, Hermandad "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [En esta edición aparecen los siguientes temas relacionados con la improvisación: en la pista 21, "Pascuas (guiones: Emilio del Carmelo Tomás e Iván López"; en la pista 39, "Mandas de Pascua (solista, Felipe Martínez Sánchez), y en la pista 40, "Mandas de Pascua" (solita, Salvador El Sones)].

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), DÍAZ MORENO, Pablo, LUJÁN ORTEGA, María y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (2014). *Músicas y Fiestas de Navidad. Recordando a Domingo Hernández García*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Fundación Cajamurcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Región de Murcia, Murcia. [Libro con dos discos dedicado a la memoria del trovero – cuadrillero Domingo Hernández de la Cuadrilla de la Cuesta de Gos. En el primer Disco, aparece el repertorio de Baile de la Cuadrilla en la que militaba donde interviene cantando. En el Disco 2 del libro se recogen Pascuas improvisadas en el siguiente orden y con los siguientes troveros: pista 1, Isabel Hernández Méndez; pista 2: Pedro Miñarro Quiñonero; pista 3: Nicolás Galiano Mondéjar; pista 4: Pedro Miñarro Quiñonero; pista 5: Francisco Navarro Méndez, Paco "El Prudencio"; pista 6: Salvador Clemente Méndez, Salvador "El Marinas"; pista 7: Pedro Sánchez Moreno, Pedro "de Aguaderas"; pista 8: Francisco Ruiz Quiñonero; pista 9: Juan López Giménez, Juan "del Huerto"].

GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, Lucas (2009). *Ermitas y Hermandades del Campo de Lorca*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia. [Disco anexo al libro del mismo nombre, en el que intervienen HUÉSCAR BASTIDA, Juana y los AURoros DE LORCA, además de otras Cuadrillas en grabaciones históricas como la del Maestro Grajalva de Lorca, la de Campanilleros o Auroros de San José y San Cristóbal (ambas, barriadas de Lorca). Así, en la pista 6, aparece el tema "Pascuas y malagueñas" perteneciente a la Cuadrilla dirigida por Juanito Grajalva (1962); en la pista 18, "Pascuas, guión Ángel López Llamas", con los Campanilleros de

San José (1973); en la pista 19: "Pascuas", de los Auroros de San José y San Cristóbal (1979), repentizadas por Juanito Grajalva; en la pista 20: "Pascuas, guión Francisco Pérez Rojo "El Chicharra" trovando para la Cuadrilla de Santa Gertrudis (1975); y en la pista 31: "Pascuas", de los Auroros de Lorca, repentizadas por Ángel López Llamas].

LÓPEZ NAVARRO, Iván, y DÍAZ MORENO, Pablo (2010). *Manual del Buen Trovero*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Aguas de Lorca, Región de Murcia, Murcia. [Intervienen los siguientes troveros en la edición sonora: Ginés Cerezuela, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", Iván López Navarro, José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz", Pablo Díaz Moreno, Domingo Hernández García, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero", Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero", Pedro López Martínez "Cardoso I", Pedro López Gregorio "Cardoso II", Ángel Roca Martínez, Diego Ortega Madrid "El Molinero", Antonio Sánchez Marín y Juan Santos Contreras "El Baranda; como cantaores de Trovo participaron Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", Isabel Nicolás López; y como guitarristas, Mercedes Luján, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero" y Antonio Micol Guillamón].

LÓPEZ NAVARRO, Iván, y DÍAZ MORENO, Pablo (2013). *Manual del Buen Trovero*, segunda edición revisada y aumentada tanto en el soporte escrito como el sonoro, del libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Región de Murcia, Murcia. [Intervienen los siguientes troveros en la edición sonora: Ginés Cerezuela, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", Iván López Navarro, José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz", Pablo Díaz Moreno, Domingo Hernández García, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero", Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero", Pedro López Martínez "Cardoso I", Pedro López Gregorio "Cardoso II", Ángel Roca Martínez, Diego Ortega Madrid "El Molinero", Antonio Sánchez Marín, Juan Santos Contreras "El Baranda, Nicolás Galiano Mondéjar y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño"; como cantaores de Trovo participaron Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", Isabel Nicolás López; y como guitarristas, Mercedes Luján, Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero", Antonio Micol Guillamón y Carlos Pardo Gómez].

LUNA SAMPERIO, Manuel (1980). *La Cuadrilla de Puerto Lumbreras. Folklore de la Región Murciana. Vol. 1*, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore de la Diputación Provincial de Murcia, Barcelona. [Edición en Lp y casete donde aparece en la pista 1 de la Cara A "Pascuas del Puerto" cantadas por Cristóbal Hernández García "El Bomba", y en la pista 2 de la Cara B "Pascuas del Esparragal" cantadas por Francisco García Olivares; también en esta Cara B aparecen, en la pista 4, "Malagueña de Trovo", trovada por Fernando Hernández García "El Bomba"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (dir.) (1980). *Cuadrillas de Hermandades. Folk de la Región Murciana. Vol. 3*, Centro Regional de Teatro, Música y Foklore de la Diputación Provincial de Murcia, Madrid. [Tres discos de vinilo con un libreto explicativo. En este recopilatorio sonoro intervienen agrupaciones rituales (Cuadrillas de Hermandad y Cuadrillas de Pascua) de diferentes localidades de la Región de Murcia (Fuente–Álamo, Barranda, Mazuza, Raiguero de Totana, etc.). En lo referente a verso improvisado, en el Disco 1º, Cara B, pista 1, aparece el tema "Aguilando de Santa Cruz" interpretado por el Guía de Aguilandos Paco Rosa; y en el Disco 3º, Cara A, pista

7, aparece el tema "Pascuas de Lorca" interpretado por Juan García Grajalva, Juanito "Grajalva"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (recopilación, dirección y producción) (1981). *II Encuentro de Cuadrillas. Lorca 1981. Folklore de la Región de Murcia. Vols VI y VII*, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore de la Diputación Provincial de Murcia, Madrid. [Dos discos de vinilo, y en relación con el fenómeno de la improvisación tenemos: Disco 1, Cara A: pista 5: "Coplas de Pascua (Zarzadilla de Totana–Lorca), interpretadas por Andrés Zapata; pista 7: "Coplas de Pascua (Cuesta de Gos–Águilas)", repentizadas por Francisco Díaz García "El Miope". Y en el Disco 2, Cara B: pista 7: "Aguilando (La Hoya–Lorca)" repentizadas por Francisco Pérez Rojo "El Chicharra"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (recopilación y dirección) (1983). *Música Tradicional de la Región de Murcia. Aguilandos y Pascuas*, Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia. [Edición en casete en cuya Cara A, en la pista 3 aparece "Coplas de Pascua de Cuesta de Gos" (Águilas), interpretadas por Francisco Díaz García "El Miope"; en la pista 8, "Pascuas de Lorca", interpretadas por Juanito Grajalva. En la Cara B, en la pista 6, aparece "Pascuas del Puerto" (Puerto Lumbreras), interpretadas por Cristóbal Hernández García "El Bomba" y en la pista 7, "Aguilando de La Hoya de Lorca", interpretado por Francisco Pérez Rojo "El Chicharra"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (recopilación) (1995). "Animeras y Aguilandos de la Región de Murcia", volumen 6, coleccionable bajo el título *Lo mejor del folclore murciano* para La Verdad, Trenti, Murcia. [Edición en casete donde, en la pista 1 de la Cara A, aparece "Pascuas (C. de San Cristóbal–Lorca)" interpretadas por Juanito Grajalva; en la misma cara, en la pista 4, aparece "Aguilando (C. de Las Palas) interpretado por José Egea Esparza, Pepe Egea. En la Cara B, en la pista 4, aparece "Aguilando (C. de Tallante), interpretado por Alfonso García Vera, Alfonso "El Claro"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (recopilación y dirección) (1995). *Los mejores Aguilandos de la Región Murciana*, volumen 1, Trenti, Murcia. [Edición en casete donde aparece la siguiente distribución en la Cara A: en la pista 1, "Pascuas. Cuadrilla de Aledo", interpretadas por Juan Tudela Piernas, el tío Juan "Rita"; en la pista 2, "Pascuas. Cuadrilla de Puerto Lumbreras", interpretado por Cristóbal Hernández García "El Bomba"; en la pista 3, "Pascuas. Cuadrilla de Águilas", interpretadas por Francisco Díaz García "El Miope"; por lo que respecta a la Cara B: en la pista 2, "Pascuas. Cuadrilla de La Hoya de Lorca", interpretadas por José Pérez Rojo "El Chicharra"; en la pista 4, "Aguilando. Cuadrilla de Beniel"; en la pista 5, "Aguilando. Cuadrilla del Cabezo de la Plata", coplas interpretadas por Tomás "del Cabezo" y Manuel de Reyes García Andrés, Manolo "de las Tinajas"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (dirección y realización) (1992). *Las Cuadrillas de Murcia*, Empresa Pública Regional Murcia'92, Trenti, recopilatorio realizado con motivo de la Exposición Universal de Sevilla, Murcia. [Trabajo en formato cinta de casete (4) y CD (3) donde, en relación con el fenómeno de la improvisación recoge este monumental trabajo a los siguientes troveros–guías–guiones: en el CD 2, en la pista 4: "Pascuas" de la Cuadrilla de San Cristóbal (Lorca), repentizadas por Juanito Grajalva, el maestro Grajalva; en la pista 7: "Coplas de Pascua" de la Cuadrilla de la Cuesta de Gos (Águilas), repentizadas por Francisco Díaz García "El Miope"; en la pista 11:

"Aguilando" de la Cuadrilla de La Hoya (Lorca), repentizadas por Francisco Pérez Rojo "El Chicharra"; en la pista 19, "Pascuas de Puerto Lumbreras" de la Cuadrilla de esta población, interpretadas por Cristóbal Hernández García "El Bomba". Y en el CD 3, en la pista 5: "Aguilando" de la Cuadrilla de Aledo, repentizadas por Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita"; en la pista 19: "Aguilando" de la Cuadrilla de Las Palas (Fuente–Álamo), repentizadas por José Egea Esparza; en la pista 20: "Aguilando" de la Cuadrilla de Tallante (Cartagena), repentizado por Alfonso García Vera "El Claro"; y en la pista 21: "Aguilando" de la Cuadrilla del Cabezo de la Plata (Murcia), repentizado por Tomás "del Cabezo" y Manuel de Reyes García Andrés, Manolo "de las Tinajas"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (recopilación y dirección) (1996). *Las Cuadrillas de Lorca*, volumen 1, Trenti, Murcia. [En esta edición en casete, aparece en la Cara A, en la pista 4, "Pascuas (C. San Cristóbal), interpretadas Juanito Grajalva; y en la Cara B, en la pista 4, aparece "Pascuas (C. de la Hoya)", interpretadas por Francisco Pérez Rojo "El Chicharra"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (dirección etnológica y selección) (1998). *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, Trenti, Murcia. [En esta antología de las agrupaciones que han visitado el Encuentro de Cuadrillas de Barranda (Caravaca), aparecen varios cantos donde tiene lugar la improvisación: pista 7 con "Aguilando (Cuadrilla de Vélez–Rubio)", pista 15 con "Aguilando (Cuadrilla de Topares)" y pista 17 con "Marchas de Pascua y Aguilando (Cuadrilla de Aledo)". Para la Cuadrilla de Vélez–Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería) improvisa Cristóbal Hernández García "El Bomba" de Puerto Lumbreras; para la Cuadrilla de Topares (María, Comarca de Los Vélez, Almería), Paco López, y para la Cuadrilla de Aledo (Murcia), Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita"].

LUNA SAMPERIO, Manuel (producción) (2012). *Cuadrilla de Henares. Ecos de Nogalte*, Trenti. [En este trabajo sonoro aparece en la pista 2 el tema "La Peseta (Trovo por fandango-malagueña" que es una Malagueña Trovada por Felipe Martínez Sánchez, Felipe "de La Torrecilla"; en la pista 7, "Una pedanía a la que llaman Henares (Aguilando)", repentizado por Felipe Martínez Sánchez, Felipe "de La Torrecilla"; y en la pista 13, "A la Cuadrilla de Henares se la quiero presentar (Aguilando)", repentizado por Bernardo David Martínez Pérez].

PONCE RUIZ, Miguel (2014). *El Raiguero. Su Patrimonio y Folclore*, Raiguero Alto (Totana, Murcia). [Libro que habla de las agrupaciones principales de la zona, entre ellas, la Cuadrilla del Raiguero de Totana. En ella se menciona al antiguo guión de Pascuas que ejecutaban o realizaban los Cantos de Ánimas (coplas improvisadas en memoria de los difuntos) como era Miguel Ponce Benítez. Además, esta edición contiene un CD recopilatorio del grupo musical Azahares (que llegó a grabar tres ediciones en casete), donde se incluyen dos pistas en las que cantan los troveros Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", y José Pérez Rojo, "El Chicharra"].

SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, aparecen tres prólogos: "Introducción" prólogo de GRIS MARTÍNEZ, Joaquín; "Sueño Trovero" prólogo de DÍAZ MORENO, Pablo; y "Una breve perspectiva terminológica del verso repentizado: el Trovo desde Águilas" prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo,

Murcia. [El disco de esta edición presenta un total de quince pistas distribuida con los siguientes troveros: 1. Versos de despedida: Salvador Clemente Méndez "El Marinas", Andrés Rabal Robles, José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz". 2. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", Salvador Clemente Cegarra "El Bolín". 3. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", Ángel Pérez Calvo "El Guardia". 4. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", Andrés Rabal Robles. 5. Controversia: Andrés Rabal Robles, José Travel Montoy "El Repuntín". 6. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope", José Martínez Sánchez "El Taxista". 7. Décimas: Francisco Díaz García "El Miope", José Martínez Sánchez "El Taxista". 8. Verso alterno: José Martínez Sánchez "El Taxista", José Travel Montoya "El Repuntín", Andrés Rabal Robles, Francisco Díaz García "El Miope". 9. Décimas de despedida: José Martínez Sánchez "El Taxista", José Travel Montoya "El Repuntín", Andrés Rabal Robles, Francisco Díaz García "El Miope". 10. Controversia: Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", Salvador Clemente Méndez "El Marinas". 11. Controversia: Hilario López Navarro "Gracia", José Carrillo Hernández. 12. Verso alterno: Hilario López Navarro "El Gracia", José Carrillo Hernández. 13. Controversia: Dolores Terrer Orozco, Loli "de los Parises", Ángel Cegarra Olmos "Conejo II". 14. Versos de alabanza: Andrés Rabal Robles, Salvador Clemente Méndez "El Marinas", José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz". 15. Controversia: Francisco Díaz García "El Miope" y Miguel García Maldonado "Candiota".]

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (1993). *Cuadrillas Campo de Cartagena y Mazarrón*, Libert, Murcia. [En este trabajo, aparecen editadas las Cuadrillas de Fuente Álamo (guía: Juan Méndez), Molinos de Marfagones (guía: Juan Santos Contreras "El Baranda"), Lobosillo (guía: Andrés Navarro), Las Palas (guía: Juan Méndez), Balsicas del Puerto de Mazarrón (guía: Francisco García), El Escobar (guía: Federico Pagán), Tallante (guía: Alfonso García Vera "El Claro") y La Aljorra (guía: Santiago J. Madrid), interpretando toques religiosos asociados al rito de Navidad: *aguilandos* y *toques de misa*. En el libreto del casete aparece una información etnográfica escrita por el autor, bastante detallada de la dinámica "pascuera" realizada por los grupos rituales aquí mencionados y recogidos musicalmente].

VIUDES, Luís Federico (1996). *"De la Huerta de Murcia"*. *Folklore*, Cajamurcia, Sonido 2000, Murcia. [En la pista 3 aparece un "Aguilando", dentro del apartado "De Efemérides. De Pascua". Dicho Aguilando está interpretado por el guía de Aguilandos de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen de Rincón de Seca (Murcia), Lope Orenes Nicolás].

VVAA (1996). *Villancicos Murcianos. La Pascua / El aguilando / Jota navideña / Aguilando murciano*, Hispavox, Madrid. [Temas, los tres primeros, extraídos de la *Antología del Folklore Musical de España* realizada por el profesor Manuel García Matos, y el último, por el Orfeón Fernández Caballero. En lo referente a los tres primeros temas, en la Cara A, pista 1, aparece "La Pascua" interpretada por la Cuadrilla de Aledo y su Guión de Pascuas, Juan Nortes García, Juan "de la Anillá"; y en la misma cara, pista 2: "El aguilando", interpretado por la Campana de Auroros del Carmen de Rincón de Seca (Murcia), teniendo como Guía de Aguilandos a Juan Antonio Gambín Navarro, "El Chey" o "El Compadre". Disco de vinilo de 45 rpm].

VVAA (2007). *Foklore de Murcia*, Ok records S. L., Barcelona.

8.2.9. OTROS DOCUMENTOS SONOROS DONDE APARECE EL VERSO REPENTIZADO

PEÑA LA JARAPA (2007). *Vamos a Cantar con Peña La Jarapa*, Ayuntamiento de Lorca, Concejalía de Cultura y Deporte, Murcia. [Trabajo de repertorios navideños variados que incluye, en la pista 5, el tema: "Pascuas de Lorca"].

8.2.10. GRUPOS FOLK Y OTROS

GRUPO AZAHARES (2003). *Cantos de Pascua*, Producciones Lorca, Totana (Murcia). [Contiene esta edición en casete, en la Cara A: 1. Marcha corta. 2. Pascuas; y en la Cara B: 1. Pascuas. 2. Trovos de Pascua. 3. Pascua final. Los intérpretes o troveros de tales pascuas son: Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita"; Francisco Pérez Rojo, Paco "El Chicharra"; José Acosta "El Ganadero"; Andrés Abellaneda Hernández y José Valero].

8.2.11. FLAMENCO

PIÑANA, Antonio (1991). *Antonio Piñana: in memoriam*, Emi-Odeón, Madrid. [Esta obra en CD, recoge a modo de homenaje póstumo los temas del gran patriarca del Cante de Levante, Antonio Piñana (1913-1989). Pues bien, en la pista 10 aparece el tema: "Fuenron a Quitapellejos: cante del Trovo".

MOLINA, María (2003). *Cantes para este día. 13 de septiembre de 2003*, Tower Track, Beniel (Murcia). [CD de corte flamenco en el que aparece en la pista 7 el tema. "Mano a mano (trovo)".].

8.3. VIDEOTECA

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, y GAMBÍN, Francisco, *Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"*, vídeo realizado y emitido con motivo de la entrega de la Medalla de Oro al trovero patiñero a título póstumo en el Ayuntamiento de Murcia (Inédito).

VVAA (2008). *Cantando a la Navidad… por Pascuas y Aguilandos*, 7 Región de Murcia, material promocional no venal. [Edición en DVD editada por la cadena de televisión, fue grabado el 4 de diciembre de 2008 y fue emitido, en abierto, con motivo de la Nochebuena de ese mismo año. Las Cuadrillas participantes así como sus guías y guiones fueron los siguientes: 1. Cuadrilla de Aledo con el tema "Pascuas", trovadas por Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", y Javier Andreo Cánovas, Javier "El Nieto"; 2. Cuadrilla de Torreagüera (Huerta de Murcia), con el tema "Aguilando", repentizado por José Antonio López Tornel, Pepe "El Ardilla", y José López Espín, Pepe "de Mula"; 3. Cuadrilla de Purias (Lorca), con el tema "Pascuas", trovadas por José García Sánchez, José "de Paco", y Miguel Úbeda; 4. Cuadrilla de Sangonera la Verde (Huerta de Murcia), con el tema "Aguilando", trovado por Pedro López Sánchez, Pedro "El Cardoso I", y Pedro López Gregorio, Pedro "El Cardoso II"; 5. Cuadrilla de la Marina de Cope (Águilas), con el tema "Pascuas", trovadas por Francisco Navarro Méndez, Paco "El Prudencio" o Paco "de la Marina"; 6. Cuadrilla de El Esparragal (Puerto Lumbreras), con el tema "Pascuas", trovadas por Marcos Romera; 7. Cuadrilla de Aguaderas (Lorca), con el tema "Pascuas", repentizadas por Pedro Sánchez Moreno,

Pedro "de Aguaderas" o Pedro "El Costa"; 8. Cuadrilla de Fuente Álamo, con el tema "Aguilando", cantando por Federico Pagán de El Escobar; y 9. Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Huerta de Murcia), con el tema "Aguilando", trovado por Francisco Javier Nicolás Fructuoso "El Floristero o Patiñero II" y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño". En este trabajo aparecen tres cuadrillas más: los Aguilanderos de Barranda (Caravaca), los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla) y la Cuadrilla del Campo de San Juan, El Calar y El Sabinar (Moratalla), pero en ninguna de las tres se contempla la improvisación como hecho tradicional en el género navideño de la Animera, Aguilandera o Animerá].

BALLESTER, Gonzalo (2011), *Al otro lado del mar*, España. FICHA TÉCNICA: Un documental de: GONZALO BALLESTER; Fotografía y cámara: GONZALO BALLESTER y PABLO GARCÍA MATEO; Música Original: COKE RIOBOÓ; Textos: ANTONIO CASTELLOTE; Ayudante de montaje: JUAN BALLESTER; Coordinadores de producción: IRINA RUIZ FIGUEROA (Panamá y Cuba), GILBERTO GUTIÉRREZ (México); Sonorización y mezclas: FEDERICO PÁJARO; Postproducción y grafismo: BLAS GALERA–MOMPEÁN; País y fecha de producción: España, 2011; Duración: 75 min. aprox. Finalista de los Premios Goya 2011 al mejor documental. http://www.gonzaloballester.com. [Documental que a propósito del fallecimiento del trovero Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", plantea el director en qué situación está el Verso improvisado en Murcia, en particular, zona de donde parte el vídeo, en relación con América. Así, troveros como el mencionado "Patiñero", Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", José Antonio Guerrero Gémez "El Andaluz", Javier Andreo Cánovas "El Nieto", Pedro Cabrera Puche, Emilio del Carmelo Tomás, Emilio "de Patiño", José Martínez Sánchez "El Taxista", Joaquín Sánchez "El Palmesano", Ángel Cegarra Olmos "El Conejo II", Juan Santos Contreras "El Baranda"…, de la región murciana, y de América: Luis Paz "Papillo", Tomasita Quiala, David Tokar, etc.].

VVAA (2008). Trovos de Agua (I y II). Vídeo de la Exposición Universal de Zaragoza 2008 con una muestra de Trovo en la Peña Huertana La Seda (Alberca de las Torres, Murcia). Dicho vídeo de muestra sobre la cultura de la repentización en Murcia está inserto en una sección titulada "Los Trovos de Agua"·y contó con la Escuela de Trovo de Patiño (Murcia). Productores: **Esamur**; Director: **Gonzalo Ballester**; Cámara: **Vicente Moltó** y **Gonzalo Ballester**; Gestor de Contenidos del Pabellón de Murcia en la Expo Zaragoza 2008: **Juan Manuel Chumilla**.

8.4. ENLACES

Página del investigar del Trovo Pepe Criado:
http://trovoyoralidad.blogspot.com.es/
http://losauroros.blogspot.com.es/

El Blog dirigido por Joaquín Gris Martínez, Secretario de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz (Huerta de Murcia), es decir, la Campana de Auroros de Santa Cruz, donde no abarca simplemente el noticiero auroro o del mundo de la Aurora, sino que divulga también el mundo del verso improvisado a través del Aguilando, la Pascua y el Trovo de Escuela.

http://perineros.blogspot.com.es/ (http://perineros.blogspot.com.es/2009/08/que-es-el-trovo.html).

http://eltrovodecartagena.blogspot.com

http://www.regmurcia.es

http://troverocastillo.wordpress.com/

http://www.seron.es

http://ayto-launion.es

http://www.pechina.es

Blog de Rogelio Mouzo Pagán: http://trovoturon.blogspot.com.es/

http://bdb.bertsozale.com/es/orriak/get/34-argo

http://decimasespinelas.blogspot.com/2012/05/oralidad-y-escritura.html

http://www.angelrocamartinez.com

www.cartagenadehoy.com

www.fotozielinski.es

www.isabelnicolaslopez.com

http://www.repentistas.com

www.fundacioncantedelasminas.org

http://lapalma-cartagena.blogspot.com.es

http://cronicasmineras.blogspot.com.es

http://adioscandiotablogspot.com.es

http://trovoalpujarra.blogspot.com.es/

http://festivaldeflamencoytrovodevera.wordpress.com.es

http://trovoyoralidad.blogspot.com.es

http://eltrovodecartagena.blogspot.com.es

http://pierressss.blogspot.com.es/2014/01/trovos-de-disconformidadel-pierre-parte.html

http://troverosdelsureste.webnode.es/otros-poemas/tarde-magica-de-toros/?fb_ref=Default

https://troverocastillo.wordpress.com/

https://murciaetnografica.wordpress.com/

Y, enlaces de http://www.youtube.es: Canales: Manuel Sánchez Martínez, Lluís-Xabier Flores i Abat, Francisco José Morales, Auroros de Santa Cruz, Canal Trovo sin Traba, Alexis Díaz Pimienta, Oraliteratura, etc.).

ANEXOS

1. DOCUMENTACIÓN:
Convención sobre la salvaguardia del Patrimonio Oral Inmaterial.
UNESCO

París, 17 de octubre de 2003
CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, denominada en adelante "la UNESCO", en su 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003,

Refiriéndose a los instrumentos internacionales existentes en materia de derechos humanos, en particular a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966,

Considerando la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura,

Considerando la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural,

Reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo,

Consciente de la voluntad universal y la preocupación común de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de la humanidad,

Reconociendo que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana,

Observando la labor trascendental que realiza la UNESCO en la elaboración de instrumentos normativos para la protección del patrimonio cultural, en particular la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972,

Observando además que todavía no se dispone de un instrumento multilateral de carácter vinculante destinado a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial,

Considerando que convendría mejorar y completar eficazmente los acuerdos, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en materia de patrimonio

cultural y natural mediante nuevas disposiciones relativas al patrimonio cultural inmaterial,

Considerando la necesidad de suscitar un mayor nivel de conciencia, especialmente entre los jóvenes, de la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia,

Considerando que la comunidad internacional debería contribuir, junto con los Estados Partes en la presente Convención, a salvaguardar ese patrimonio, con voluntad de cooperación y ayuda mutua,

Recordando los programas de la UNESCO relativos al patrimonio cultural inmaterial, en particular la Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad,

Considerando la inestimable función que cumple el patrimonio cultural inmaterial como factor de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos,

Aprueba en este día diecisiete de octubre de 2003 la presente Convención.

I. Disposiciones generales

Artículo 1: *Finalidades de la Convención*

La presente Convención tiene las siguientes finalidades:

a) la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;

b) el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate;

c) la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco;

d) la cooperación y asistencia internacionales.

Artículo 2: *Definiciones*

A los efectos de la presente Convención,

1. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su

entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El "patrimonio cultural inmaterial", según se define en el párrafo 1 *supra*, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;

b) artes del espectáculo;

c) usos sociales, rituales y actos festivos;

d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;

e) técnicas artesanales tradicionales.

3. Se entiende por "salvaguardia" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

4. La expresión "Estados Partes" designa a los Estados obligados por la presente Convención y entre los cuales ésta esté en vigor.

5. Esta Convención se aplicará *mutatis mutandis* a los territorios mencionados en el Artículo 33 que pasen a ser Partes en ella, con arreglo a las condiciones especificadas en dicho artículo. En esa medida la expresión "Estados Partes" se referirá igualmente a esos territorios.

Artículo 3: ***Relación con otros instrumentos internacionales***

Ninguna disposición de la presente Convención podrá ser interpretada de tal manera que:

a) modifique el estatuto o reduzca el nivel de protección de los bienes declarados patrimonio mundial en el marco de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 a los que esté directamente asociado un elemento del patrimonio cultural inmaterial; o

b) afecte los derechos y obligaciones que tengan los Estados Partes en virtud de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos de propiedad intelectual o a la utilización de los recursos biológicos y ecológicos de los que sean partes.

II. Órganos de la Convención

Artículo 4: *Asamblea General de los Estados Partes*

1. Queda establecida una Asamblea General de los Estados Partes, denominada en adelante "la Asamblea General", que será el órgano soberano de la presente Convención.

2. La Asamblea General celebrará una reunión ordinaria cada dos años. Podrá reunirse con carácter extraordinario cuando así lo decida, o cuando reciba una petición en tal sentido del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial o de por lo menos un tercio de los Estados Partes.

3. La Asamblea General aprobará su propio Reglamento.

Artículo 5: *Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*

1. Queda establecido en la UNESCO un Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, denominado en adelante "el Comité". Estará integrado por representantes de 18 Estados Partes, que los Estados Partes constituidos en Asamblea General elegirán al entrar la presente Convención en vigor según lo dispuesto en el Artículo 34.

2. El número de Estados miembros del Comité pasará a 24 en cuanto el número de Estados Partes en la Convención llegue a 50.

Artículo 6: *Elección y mandato de los Estados miembros del Comité*

1. La elección de los Estados miembros del Comité deberá obedecer a los principios de una distribución geográfica y una rotación equitativas.

2. Los Estados Partes en la Convención, reunidos en Asamblea General, elegirán a los Estados miembros del Comité por un mandato de cuatro años.

3. Sin embargo, el mandato de la mitad de los Estados miembros del Comité elegidos en la primera elección será sólo de dos años. Dichos Estados serán designados por sorteo en el curso de la primera elección.

4. Cada dos años, la Asamblea General procederá a renovar la mitad de los Estados miembros del Comité.

5. La Asamblea General elegirá asimismo a cuantos Estados miembros del Comité sean necesarios para cubrir los escaños vacantes.

6. Un Estado miembro del Comité no podrá ser elegido por dos mandatos consecutivos.

7. Los Estados miembros del Comité designarán, para que los representen en él, a personas cualificadas en los diversos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial.

Artículo 7: ***Funciones del Comité***

Sin perjuicio de las demás atribuciones que se le asignan en la presente Convención, las funciones del Comité serán las siguientes:

a) promover los objetivos de la Convención y fomentar y seguir su aplicación;

b) brindar asesoramiento sobre prácticas ejemplares y formular recomendaciones sobre medidas encaminadas a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial;

c) preparar y someter a la aprobación de la Asamblea General un proyecto de utilización de los recursos del Fondo, de conformidad con el Artículo 25;

d) buscar las formas de incrementar sus recursos y adoptar las medidas necesarias a tal efecto, de conformidad con el Artículo 25;

e) preparar y someter a la aprobación de la Asamblea General directrices operativas para la aplicación de la Convención;

f) de conformidad con el Artículo 29, examinar los informes de los Estados Partes y elaborar un resumen de los mismos destinado a la Asamblea General;

g) examinar las solicitudes que presenten los Estados Partes y decidir, con arreglo a los criterios objetivos de selección establecidos por el propio Comité y aprobados por la Asamblea General, acerca de:

i) las inscripciones en las listas y las propuestas que se mencionan en los Artículos 16, 17 y 18;

ii) la prestación de asistencia internacional de conformidad con el Artículo 22.

Artículo 8: ***Métodos de trabajo del Comité***

1. El Comité será responsable ante la Asamblea General, a la que dará cuenta de todas sus actividades y decisiones.

2. El Comité aprobará su Reglamento por una mayoría de dos tercios de sus miembros.

3. El Comité podrá crear, con carácter transitorio, los órganos consultivos *ad hoc* que estime necesarios para el desempeño de sus funciones.

4. El Comité podrá invitar a sus reuniones a todo organismo público o privado, o a toda persona física de probada competencia en los diversos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial, para consultarles sobre cuestiones determinadas.

Artículo 9: ***Acreditación de las organizaciones de carácter consultivo***

1. El Comité propondrá a la Asamblea General la acreditación de organizaciones no gubernamentales de probada competencia en el terreno del patrimonio cultural inmaterial. Dichas organizaciones ejercerán funciones consultivas ante el Comité.

2. El Comité propondrá asimismo a la Asamblea General los criterios y modalidades por los que se regirá esa acreditación.

Artículo 10: ***Secretaría***

1. El Comité estará secundado por la Secretaría de la UNESCO.

2. La Secretaría preparará la documentación de la Asamblea General y del Comité, así como el proyecto de orden del día de sus respectivas reuniones, y velará por el cumplimiento de las decisiones de ambos órganos.

III. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano nacional

Artículo 11: ***Funciones de los Estados Partes***

Incumbe a cada Estado Parte:

a) adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio;

b) entre las medidas de salvaguardia mencionadas en el párrafo 3 del Artículo 2, identificar y definir los distintos elementos del patrimonio cultural inmaterial presentes en su territorio, con participación de las comunidades, los grupos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

Artículo 12: ***Inventarios***

1. Para asegurar la identificación con fines de salvaguardia, cada Estado Parte confeccionará con arreglo a su propia situación uno o varios inventarios del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio. Dichos inventarios se actualizarán regularmente.

2. Al presentar su informe periódico al Comité de conformidad con el Artículo 29 cada Estado Parte proporcionará información pertinente en relación con esos inventarios.

Artículo 13: ***Otras medidas de salvaguardia***

Para asegurar la salvaguardia, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio, cada Estado Parte hará todo lo posible por:

a) adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación;

b) designar o crear uno o varios organismos competentes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio;

c) fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro;

d) adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas para:

i) favorecer la creación o el fortalecimiento de instituciones de formación en gestión del patrimonio cultural inmaterial, así como la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión;

ii) garantizar el acceso al patrimonio cultural inmaterial, respetando al mismo tiempo los usos consuetudinarios por los que se rige el acceso a determinados aspectos de dicho patrimonio;

iii) crear instituciones de documentación sobre el patrimonio cultural inmaterial y facilitar el acceso a ellas.

Artículo 14: ***Educación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades***

Cada Estado Parte intentará por todos los medios oportunos:

a) asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante:

i) programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes;

ii) programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados;

iii) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y

iv) medios no formales de transmisión del saber;

b) mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de la presente Convención;

c) promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.

Artículo 15: ***Participación de las comunidades, grupos e individuos***

En el marco de sus actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cada Estado Parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo.

IV. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano internacional

Artículo 16: ***Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad***

1. Para dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de diálogo que respeten la diversidad cultural, el Comité, a propuesta de los Estados Partes interesados, creará, mantendrá al día y hará pública una Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

2. El Comité elaborará y someterá a la aprobación de la Asamblea General los criterios por los que se regirán la creación, actualización y publicación de dicha Lista representativa.

Artículo 17: ***Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia***

1. Con objeto de adoptar las medidas oportunas de salvaguardia, el Comité creará, mantendrá al día y hará pública una Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiera medidas urgentes de salvaguardia, e inscribirá ese patrimonio en la Lista a petición del Estado Parte interesado.

2. El Comité elaborará y someterá a la aprobación de la Asamblea General los criterios por los que se regirán la creación, actualización y publicación de esa Lista.

3. En casos de extrema urgencia, así considerados a tenor de los criterios objetivos que la Asamblea General haya aprobado a propuesta del Comité, este último, en consulta con el Estado Parte interesado, podrá inscribir un elemento del patrimonio en cuestión en la lista mencionada en el párrafo 1.

Artículo 18: ***Programas, proyectos y actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial***

1. Basándose en las propuestas presentadas por los Estados Partes, y ateniéndose a los criterios por él definidos y aprobados por la Asamblea General, el Comité seleccionará periódicamente y promoverá los programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional o regional para la salvaguardia del patrimonio que a su entender reflejen del modo más adecuado los principios y objetivos de la presente Convención, teniendo en cuenta las necesidades particulares de los países en desarrollo.

2. A tal efecto, recibirá, examinará y aprobará las solicitudes de asistencia internacional formuladas por los Estados Partes para la elaboración de las mencionadas propuestas.

3. El Comité secundará la ejecución de los mencionados programas, proyectos y actividades mediante la difusión de prácticas ejemplares con arreglo a las modalidades que haya determinado.

V. Cooperación y asistencia internacionales

Artículo 19: *Cooperación*

1. A los efectos de la presente Convención, la cooperación internacional comprende en particular el intercambio de información y de experiencias, iniciativas comunes, y la creación de un mecanismo para ayudar a los Estados Partes en sus esfuerzos encaminados a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en su legislación nacional ni de sus derechos y usos consuetudinarios, los Estados Partes reconocen que la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial es una cuestión de interés general para la humanidad y se comprometen, con tal objetivo, a cooperar en el plano bilateral, subregional, regional e internacional.

Artículo 20: *Objetivos de la asistencia internacional*

Se podrá otorgar asistencia internacional con los objetivos siguientes:

a) salvaguardar el patrimonio que figure en la lista de elementos del patrimonio cultural inmaterial que requieren medidas urgentes de salvaguardia;

b) confeccionar inventarios en el sentido de los Artículos 11 y 12;

c) prestar apoyo a programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional y regional destinados a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial;

d) cualquier otro objetivo que el Comité juzgue oportuno.

Artículo 21: *Formas de asistencia internacional*

La asistencia que el Comité otorgue a un Estado Parte se regirá por las directrices operativas previstas en el Artículo 7 y por el acuerdo mencionado en el Artículo 24, y podrá revestir las siguientes formas:

a) estudios relativos a los diferentes aspectos de la salvaguardia;

b) servicios de expertos y otras personas con experiencia práctica en patrimonio cultural inmaterial;

c) formación de todo el personal necesario;

d) elaboración de medidas normativas o de otra índole;

e) creación y utilización de infraestructuras;

f) aporte de material y de conocimientos especializados;

g) otras formas de ayuda financiera y técnica, lo que puede comprender, si procede, la concesión de préstamos a interés reducido y las donaciones.

Artículo 22: ***Requisitos para la prestación de asistencia internacional***

1. El Comité definirá el procedimiento para examinar las solicitudes de asistencia internacional y determinará los elementos que deberán constar en ellas, tales como las medidas previstas, las intervenciones necesarias y la evaluación del costo.

2. En situaciones de urgencia, el Comité examinará con carácter prioritario la solicitud de asistencia.

3. Para tomar una decisión el Comité efectuará los estudios y las consultas que estime necesarios.

Artículo 23: ***Solicitudes de asistencia internacional***

1. Cada Estado Parte podrá presentar al Comité una solicitud de asistencia internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio.

2. Dicha solicitud podrá también ser presentada conjuntamente por dos o más Estados Partes.

3. En la solicitud deberán constar los elementos de información mencionados en el párrafo 1 del Artículo 22, así como la documentación necesaria.

Artículo 24: ***Papel de los Estados Partes beneficiarios***

1. De conformidad con las disposiciones de la presente Convención, la asistencia internacional que se conceda se regirá por un acuerdo entre el Estado Parte beneficiario y el Comité.

2. Por regla general, el Estado Parte beneficiario deberá contribuir, en la medida en que lo permitan sus medios, a sufragar las medidas de salvaguardia para las que se otorga la asistencia internacional.

3. El Estado Parte beneficiario presentará al Comité un informe sobre la utilización de la asistencia que se le haya concedido con fines de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

VI. Fondo del patrimonio cultural inmaterial

Artículo 25: *Índole y recursos del Fondo*

1. Queda establecido un "Fondo para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial", denominado en adelante "el Fondo".

2. El Fondo estará constituido como fondo fiduciario, de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero de la UNESCO.

3. Los recursos del Fondo estarán constituidos por:

a) las contribuciones de los Estados Partes;

b) los recursos que la Conferencia General de la UNESCO destine a tal fin;

c) las aportaciones, donaciones o legados que puedan hacer:

i) otros Estados;

ii) organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, en especial el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, u otras organizaciones internacionales;

iii) organismos públicos o privados o personas físicas;

d) todo interés devengado por los recursos del Fondo;

e) el producto de las colectas y la recaudación de las manifestaciones organizadas en provecho del Fondo;

f) todos los demás recursos autorizados por el Reglamento del Fondo, que el Comité elaborará.

4. La utilización de los recursos por parte del Comité se decidirá a tenor de las orientaciones que formule al respecto la Asamblea General.

5. El Comité podrá aceptar contribuciones o asistencia de otra índole que se le ofrezca con fines generales o específicos, ligados a proyectos concretos, siempre y cuando esos proyectos cuenten con su aprobación.

6. Las contribuciones al Fondo no podrán estar supeditadas a condiciones políticas, económicas ni de otro tipo que sean incompatibles con los objetivos que persigue la presente Convención.

Artículo 26: ***Contribuciones de los Estados Partes al Fondo***

1. Sin perjuicio de cualquier otra contribución complementaria de carácter voluntario, los Estados Partes en la presente Convención se obligan a ingresar en el Fondo, cada dos años por lo menos, una contribución cuya cuantía, calculada a partir de un porcentaje uniforme aplicable todos los Estados, será determinada por la Asamblea General. Para que ésta pueda adoptar tal decisión se requerirá una mayoría de los Estados Partes presentes y votantes que no hayan hecho la declaración mencionada en el párrafo 2 del presente artículo. El importe de esa contribución no podrá exceder en ningún caso del 1% de la contribución del Estado Parte al Presupuesto Ordinario de la UNESCO.

2. No obstante, cualquiera de los Estados a que se refieren el Artículo 32 o el Artículo 33 de la presente Convención podrá declarar, en el momento de depositar su instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, que no se considera obligado por las disposiciones del párrafo 1 del presente artículo.

3. Todo Estado Parte en la presente Convención que haya formulado la declaración mencionada en el párrafo 2 del presente artículo hará lo posible por retirarla mediante una notificación al Director General de la UNESCO. Sin embargo, el hecho de retirar la declaración sólo tendrá efecto sobre la contribución que adeude dicho Estado a partir de la fecha en que dé comienzo la siguiente reunión de la Asamblea General.

4. Para que el Comité pueda planificar con eficacia sus actividades, las contribuciones de los Estados Partes en esta Convención que hayan hecho la declaración mencionada en el párrafo 2 del presente artículo deberán ser abonadas periódicamente, cada dos años por lo menos, y deberían ser de un importe lo más cercano posible al de las contribuciones que esos Estados hubieran tenido que pagar si hubiesen estado obligados por las disposiciones del párrafo 1 del presente artículo.

5. Ningún Estado Parte en la presente Convención que esté atrasado en el pago de su contribución obligatoria o voluntaria para el año en curso y el año civil inmediatamente anterior podrá ser elegido miembro del Comité, si bien esta disposición no será aplicable en la primera elección. El mandato de un Estado Parte que se encuentre en tal situación y que ya sea miembro del Comité finalizará en el momento en que tengan lugar las elecciones previstas en el Artículo 6 de la presente Convención.

Artículo 27: ***Contribuciones voluntarias complementarias al Fondo***

Los Estados Partes que con carácter voluntario deseen efectuar otras contribuciones además de las previstas en el Artículo 26 informarán de ello lo antes posible al Comité, para que éste pueda planificar sus actividades en consecuencia.

Artículo 28: ***Campañas internacionales de recaudación de fondos***

En la medida de lo posible, los Estados Partes prestarán su concurso a las campañas internacionales de recaudación que se organicen en provecho del Fondo bajo los auspicios de la UNESCO.

VII. Informes

Artículo 29: ***Informes de los Estados Partes***

Los Estados Partes presentarán al Comité, en la forma y con la periodicidad que éste prescriba, informes sobre las disposiciones legislativas, reglamentarias o de otra índole que hayan adoptado para aplicar la Convención.

Artículo 30: ***Informes del Comité***

1. Basándose en sus actividades y en los informes de los Estados Partes mencionados en el Artículo 29, el Comité presentará un informe en cada reunión de la Asamblea General.
2. Dicho informe se pondrá en conocimiento de la Conferencia General de la UNESCO.

VIII. Cláusula transitoria

Artículo 31: ***Relación con la Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad***

1. El Comité incorporará a la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad los elementos que, con anterioridad a la entrada en vigor de esta Convención, hubieran sido proclamados “obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad”.

2. La inclusión de dichos elementos en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad se efectuará sin perjuicio de los criterios por los que se regirán las subsiguientes inscripciones, establecidos según lo dispuesto en el párrafo 2 del Artículo 16.

3. Con posterioridad a la entrada en vigor de la presente Convención no se efectuará ninguna otra Proclamación.

IX. Disposiciones finales

Artículo 32: ***Ratificación, aceptación o aprobación***

1. La presente Convención estará sujeta a la ratificación, aceptación o aprobación de los Estados Miembros de la UNESCO, de conformidad con sus respectivos procedimientos constitucionales.

2. Los instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación se depositarán ante el Director General de la UNESCO.

Artículo 33: ***Adhesión***

1. La presente Convención quedará abierta a la adhesión de todos los Estados que no sean miembros de la UNESCO y que la Conferencia General de la Organización haya invitado a adherirse a ella.

2. La presente Convención quedará abierta asimismo a la adhesión de los territorios que gocen de plena autonomía interna reconocida como tal por las Naciones Unidas pero que no hayan alcanzado la plena independencia de conformidad con la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, y que tengan competencia sobre las materias regidas por esta Convención, incluida la de suscribir tratados en relación con ellas.

3. El instrumento de adhesión se depositará en poder del Director General de la UNESCO.

Artículo 34: ***Entrada en vigor***

La presente Convención entrará en vigor tres meses después de la fecha de depósito del trigésimo instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, pero sólo con respecto a los Estados que hayan depositado sus respectivos instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión en esa fecha o anteriormente. Para los demás Estados Partes, entrará en vigor tres meses después de efectuado el depósito de su instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

Artículo 35: ***Regímenes constitucionales federales o no unitarios***

A los Estados Partes que tengan un régimen constitucional federal o no unitario les serán aplicables las disposiciones siguientes:

a) por lo que respecta a las disposiciones de esta Convención cuya aplicación competa al poder legislativo federal o central, las obligaciones del gobierno federal o central serán idénticas a las de los Estados Partes que no constituyan Estados federales;

b) por lo que respecta a las disposiciones de la presente Convención cuya aplicación competa a cada uno de los Estados, países, provincias o cantones constituyentes, que en virtud del régimen constitucional de la federación no estén facultados para tomar medidas legislativas, el gobierno federal comunicará esas disposiciones, con su dictamen favorable, a las autoridades competentes de los Estados, países, provincias o cantones, para que éstas las aprueben.

Artículo 36: ***Denuncia***

1. Todos los Estados Partes tendrán la facultad de denunciar la presente Convención.

2. La denuncia se notificará por medio de un instrumento escrito, que se depositará en poder del Director General de la UNESCO.

3. La denuncia surtirá efecto doce meses después de la recepción del instrumento de denuncia. No modificará en nada las obligaciones financieras que haya de asumir el Estado denunciante hasta la fecha en que la retirada sea efectiva.

Artículo 37: ***Funciones del depositario***

El Director General de la UNESCO, en su calidad de depositario de la presente Convención, informará a los Estados Miembros de la Organización y a los Estados que no sean miembros a los cuales se refiere el Artículo 33, así como a las Naciones Unidas, del depósito de todos los instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión mencionados en los Artículos 32 y 33 y de las denuncias previstas en el Artículo 36.

Artículo 38: ***Enmiendas***

1. Todo Estado Parte podrá proponer enmiendas a esta Convención mediante comunicación dirigida por escrito al Director General. Éste transmitirá la comunicación a todos los Estados Partes. Si en los seis meses siguientes a la fecha de envío de la comunicación la mitad por lo menos de los Estados Partes responde favorablemente a esa petición, el Director General someterá dicha propuesta al examen y la eventual aprobación de la siguiente reunión de la Asamblea General.

2. Las enmiendas serán aprobadas por una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes.

3. Una vez aprobadas, las enmiendas a esta Convención deberán ser objeto de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión por los Estados Partes.

4. Las enmiendas a la presente Convención, para los Estados Partes que las hayan ratificado, aceptado, aprobado o que se hayan adherido a ellas, entrarán en vigor tres meses después de que dos tercios de los Estados Partes hayan depositado los instrumentos mencionados en el párrafo 3 del presente artículo. A partir de ese momento la correspondiente enmienda entrará en vigor para cada Estado Parte o territorio que la ratifique, acepte, apruebe o se adhiera a ella tres meses después de la fecha en que el Estado Parte haya depositado su instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

5. El procedimiento previsto en los párrafos 3 y 4 no se aplicará a las enmiendas que modifiquen el Artículo 5, relativo al número de Estados miembros del Comité. Dichas enmiendas entrarán en vigor en el momento mismo de su aprobación.

6. Un Estado que pase a ser Parte en esta Convención después de la entrada en vigor de enmiendas con arreglo al párrafo 4 del presente artículo y que no manifieste una intención en sentido contrario será considerado:

a) Parte en la presente Convención así enmendada; y

b) Parte en la presente Convención no enmendada con respecto a todo Estado Parte que no esté obligado por las enmiendas en cuestión.

Artículo 39: ***Textos auténticos***

La presente Convención está redactada en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, siendo los seis textos igualmente auténticos.

Artículo 40: ***Registro***

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, la presente Convención se registrará en la Secretaría de las Naciones Unidas a petición del Director General de la UNESCO.

2. DOCUMENTACIÓN OFICIAL SOBRE EL TROVO MURCIANO

Documento 1:

REGION DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL

NUMERO DOSCIENTOS SEIS | II LEGISLATURA | 9 DE OCTUBRE DE 1990

C O N T E N I D O

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE

3. Proposiciones no de ley y mociones

Moción nº 200, sobre inclusión en el Presupuesto de una partida para subvencionar la compra de libros de texto a familias humildes, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (II-7645). (pág. 5104)

Moción nº 201, sobre declaración de bien de interés cultural para las Campanas de Auroros y para el trovo de la Región de Murcia, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (II-7646). (pág. 5104)

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Interpelaciones

Interpelación nº 133, sobre la inasistencia de una cuadra de caballos de Alcantarilla a la Feria del Caballo del Vino, de Caravaca, formulada por D.

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE

3. Proposiciones no de ley y mociones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día de la fecha, admitió a trámite las mociones registradas con los números 200 (II-7645) y 201 (II-7646), formuladas por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular.

En consecuencia:

a) Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara.

b) Se recuerda que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 del Reglamento, se permite el depósito de mociones alternativas hasta el día anterior a aquél en que hayan de debatirse.

Cartagena, 3 de octubre de 1990
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

MOCION Nº 200, SOBRE INCLUSION EN EL PRESUPUESTO DE UNA PARTIDA PARA SUBVENCIONAR LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO A FAMILIAS HUMILDES, FORMULADA POR D. JOSE JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7645).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, propone la siguiente moción para su debate en el Pleno de la Asamblea.

La situación económica de nuestro país y por consiguiente de la Región de Murcia, ha decaído notablemente. El poder adquisitivo de los murcianos, y muy destacadamente de las clases trabajadoras y media-baja, está bajo mínimos.

Cuando todos los años se inicia el curso escolar, los problemas de los padres de familia, económicos, aumentan con la adquisición de equipos escolares y esencialmente en la adquisición de libros de texto, que, de forma incomprensible, varían de un año para otro lográndose grandes negocios a costa de la débil economía de miles de familias. Es por ello que este diputado considera que es necesario acudir en ayuda de las familias murcianas en situación económica pobre en este tema de la compra de los libros de texto. En este sentido, algunos Ayuntamientos del P.P. de Murcia y las Comunidades Autónomas de Madrid y Andalucía, en virtud de acuerdo conjunto con los distintos Grupos Parlamentarios regionales, han arbitrado subvenciones a familias humildes para la adquisición de textos escolares.

Por todo ello, este diputado presenta la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia pide al Gobierno de la Comunidad Autónoma que habilite una partida de 20 millones de pesetas, para incluir en los Presupuestos de 1991, destinados a subvencionar o ayudar a familias humildes de la Región para la adquisición de libros de texto en el próximo curso 91-92.

Cartagena, 25 de septiembre de 1990
EL DIPUTADO,
José Fernández López
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

MOCION Nº 201, SOBRE DECLARACION DE BIEN DE INTERES CULTURAL PARA LAS CAMPANAS DE AUROROS Y PARA EL TROVO DE LA REGION DE MURCIA, FORMULADA POR D. JOSE JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7646).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, propone la siguiente moción para su debate en el Pleno de la Asamblea.

Las manifestaciones, señas y signos externos de identidad regional constituyen un acervo cultural que necesita del apoyo de nuestro pueblo, de los medios de comunicación y de los organismos oficiales. Un pueblo que no es capaz de potenciar y promocionar esas señas de identidad, que junto al lenguaje forman parte de una tradición, está condenado a desaparecer o a ser fagotizado por otras culturas más ricas, más potentes y más promocionadas.

Desde que se inició el proceso autonómico de la Región de Murcia, hemos sido muchos los que hemos pedido la urgente necesidad de cuidar, atender y mimar nuestros rasgos, caracteres y señas propias para que la cultura popular murciana no quede relegada al olvido o se convierta en algo anacrónico para las nuevas

generaciones de murcianos que en estos momentos están olvidando nuestras propias raíces, cercados bien por la desidia de los agentes que debieran cuidar nuestros orígenes, bien por el imperio de la imagen foránea o el estallido de otros agentes extraños, incluso a la misma identidad española.

En la Región de Murcia debemos cuidar nuestra propia personalidad cultural y humana, y en esta dirección va encaminada esta moción que no tiene ningún matiz partidista, ni incluso político. Se trata de una petición dirigida directamente al corazón sin olvidar la inteligencia para preservar esencialmente nuestras costumbres nacidas en un marco básico cultural. Pedimos, estamos pidiendo, una mayor atención para el trovo y las Campanas de Auroros, que si bien son manifestaciones muy distintas, ambas constituyen magníficas expresiones de la vida popular regional. Dos manifestaciones populares que a medio plazo pueden desaparecer si no somos capaces, instituciones privadas y oficiales, de rescatarlas de ese olvido silencioso que las va reduciendo a tradiciones propias sólo de "nuestros mayores".

La cultura tradicional tiene raíces muy profundas y en su compleja significación integra componentes de lo universal y de lo concretamente histórico. Es por ello que los auroros y el trovo murcianos merecen un apoyo continuo y como señas de identidad regional tienen el mismo rango que los monumentos, las edificaciones históricas o la lengua propia.

Por estas y otras razones que están en la mente de todos, este diputado presenta para su debate y aprobación la siguiente moción:

Primero.- La Asamblea Regional de Murcia pide al Gobierno de la Comunidad Autónoma que las Campanas de Auroros sean declaradas "bien de interés cultural" y su consiguiente protección.

Segundo.- La Asamblea Regional de Murcia pide al Gobierno regional que el trovo sea declarado "bien de interés cultural" y su consiguiente protección.

Cartagena, 27 de septiembre de 1990
EL DIPUTADO,
José Fernández López

EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite la interpelación registrada con el número 133 (II-7641), formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publiación en el Boletín Oficial de la Cámara.

Cartagena, 3 de octubre de 1990
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

INTERPELACION Nº 133, SOBRE LA NO ASISTENCIA DE UNA CUADRA DE CABALLOS DE ALCANTARILLA A LA FERIA DEL CABALLO DEL VINO, DE CARAVACA, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7641).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, Diputado Regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, interpela al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los siguientes términos:

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ha concedido la pertinente autorización para que una cuadra de caballos de Alcantarilla asistiese a la feria que tuvo lugar en la población de Mula el día 30 de septiembre último. En idéntico sentido se pronunció respecto a otras ferias o fiestas celebradas en Alhama y Cartagena.

Sin embargo, sin explicitar el cambio de criterio, se ha negado el desplazamiento y participación en la Feria del Caballo de Caravaca de la Cruz, lo que ha provocado el lógico malestar entre la población de dicho municipio.

En consecuencia con lo anterior, este diputado interpela al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que, ante el Pleno de la Cámara, explique las razones que han determinado tal discrimina-

Documento 2:

BORM. Boletín Oficial de la Región de Murcia, Número 51. Lunes, 3 de marzo de 2014, páginas 8864-8865.

"I. COMUNIDAD AUTÓNOMA
3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Cultura y Turismo

2848 Resolución de 18 de febrero de 2014 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se inicia el procedimiento de declaración de bien de interés cultural inmaterial a favor del trovo y la actividad trovera en la Región de Murcia.

El Cronista Oficial de la Región de Murcia solicita la iniciación del procedimiento para la declaración del trovo y la actividad trovera en la Región de Murcia como bien de interés cultural el día 4 de junio de 2013.

El procedimiento de declaración como bien de interés cultural del trovo y la actividad trovera se considera iniciado transcurrido el plazo establecido en el artículo 13, apartado 2, de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El informe de 6 de febrero de 2014 emitido por el Servicio de Patrimonio Histórico, basado en el informe técnico de 27 de enero de 2014 del historiador del arte de ese Servicio en el que se justifican los valores excepcionales y singulares del trovo y la actividad trovera, propone el inicio del procedimiento de declaración como bien de interés cultural de carácter inmaterial.

El trovo se entiende como la expresión oral de carácter popular mediante versos rimados improvisados regidos por las normas compositivas de estrofas, que suele ser expresión de crítica social o costumbrista, dando lugar a discusiones en verso, denominadas controversias. El trovo se convierte, de este modo, en expresión popular de la cultura y la historia del pueblo, en un documento inmaterial de primer orden para el conocimiento de la idiosincrasia de las gentes y la evolución de su historia cotidiana. El arte del trovo presenta una gran implantación en el ámbito territorial de la Región de Murcia, ofreciendo características propias que singularizan su práctica respecto a otras similares desarrolladas en otros ámbitos geográficos.

Considerando lo que dispone el artículo 13 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 29/2013, de 12 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Cultura y Turismo,

Resuelvo:

Iniciar el procedimiento de declaración como bien de interés cultural inmaterial a favor del trovo y la actividad trovera de la Región de Murcia, con efectos desde el 4 de diciembre de 2013, por el transcurso del plazo previsto en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 4/2007 (expediente administrativo número DBC 000010/2013).

Esta resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia con el objeto de dar publicidad al procedimiento administrativo de declaración y, además, sirva de notificación a los interesados en el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que se practiquen las notificaciones individuales de aquellos interesados cuyos datos figuren en el expediente administrativo.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Turismo en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 13.2 de la Ley 4/2007.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Murcia, 18 de febrero de 2014.—El Director General de Bienes Culturales, Francisco Giménez Gracia”[1].

[1] BORM (Boletín Oficial de la Región de Murcia), Número 51. Lunes, 3 de marzo de 2014, página 8864. NPE: A-030314-2824. www.borm.es. D.L. MU-395/1985 – ISSN: 1989-1474.

Documento 3:

BORM. Boletín Oficial de la Región de Murcia, Número 278. Martes, 2 de diciembre de 2014, páginas 43846-43848.

"**I. COMUNIDAD AUTÓNOMA**
3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

15268 Decreto n.º 231/2014, de 28 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural inmaterial "El trovo y la actividad trovera en la Región de Murcia".

El artículo 10. UNO. 14 de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia establece la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, artístico, paisajístico y científico de interés para la Región.

La iniciación del procedimiento de declaración como bien de interés cultural inmaterial a favor de "El Trovo y la Actividad Trovera en la Región de Murcia", se hizo de oficio mediante resolución de la Dirección General Bienes Culturales, de fecha 18 de febrero de 2014, a solicitud del Cronista Oficial de la Región de Murcia. La citada resolución fue publicada en el BORM número 51, de 3 de marzo de 2014, y notificada al interesado.

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ha concedido trámite de audiencia al interesado, y consta en el expediente informe favorable de la Real Academia Alfonso X el Sabio, como institución consultiva de la Comunidad Autónoma
En consecuencia, terminada la instrucción del expediente, la Consejería de Educación, Cultura y Universidades considera que procede declarar bien de interés cultural inmaterial "El Trovo y la Actividad Trovera en la Región de Murcia" de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3.1 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En virtud de lo expuesto en el artículo 13.1 de la Ley 4/2007, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Universidades y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del día 28 de noviembre de 2014

Dispongo:

Artículo 1

Se declara bien de interés cultural inmaterial "El Trovo y la Actividad Trovera en la Región de Murcia", con arreglo a la descripción y la justificación que constan en el anexo y documentación que figura en su expediente.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Murcia, a 28 de noviembre de 2014.—El Presidente, Alberto Garre López.—El Consejero de Educación, Cultura y Universidades, Pedro Antonio Sánchez López.

Anexo

Identificación y descripción del bien

Denominación: El Trovo y la Actividad Trovera en la Región de Murcia.

Se entiende como trovo la expresión oral, de carácter popular, mediante versos rimados improvisados, regidos por las normas compositivas de la métrica de estrofas.

La singularidad de este arte en el ámbito regional responde a las características comunes al Sureste peninsular, donde la evolución histórica ha configurado unas señas de identidad propia en diferentes comarcas.

En general, se puede distinguir entre dos grandes tipos en la manifestación trovera en el ámbito regional:

- La repentización vinculada a las cuadrillas animeras o navideñas, expresada mediante cantos de aguilando, con estrofas de cuarteta, y malagueña, con estrofas de quintilla. Esta modalidad se asocia a los ciclos festivos de Adviento y Navidad, acompañando el cante del trovo con rondalla de músicos. Es la modalidad de trovo extendida por las comarcas del Guadalentín, Noroeste, Huerta de Murcia y zonas rurales del Campo de Cartagena.

- El trovo cartagenero, entendiendo como tal aquella modalidad de trovo desarrollada de manera especial en el contexto socieconómico de la Sierra Minera de Cartagena, a partir de mediados del siglo XIX, vinculada estrechamente a la evolución histórica de la minería y los Cantes de Levante a ella asociados. En este caso, los repentistas participan en veladas troveras, donde se enfrentan en controversias dialécticas en verso, organizados en estructuras de cuartetas, quintillas y décimas espinelas. Cuartetas y quintillas se cantan acompañadas de guitarra en modalidad antigua de malagueña trovera o fandangos troveros. Las décimas se cantan por guajiras troveras o se recitan con acompañamiento de guitarra. El trovo se puede cantar por el propio trovero o por un cantaor al que el trovero susurra los versos al oído.

Las modalidades de improvisación, o fases de una velada trovera, suelen ser las siguientes:

- Controversia. Debate o lucha en verso de dos troveros.

- Glosa del trovo. Consiste en hacer una cuarteta y glosar su contenido con cuatro quintillas que han de terminar con cada uno de los versos de la cuarteta.

- Verso alterno o verso cortado. Ir creando quintillas entre dos o más troveros, alternando la improvisación de los distintos versos.

- Piropos troveros. Quintillas y décimas dedicadas a las reinas de las fiestas u

otras personalidades femeninas.

- Décimas a pie forzado. El público aporta un verso octosílabo y el trovero repentiza una décima que debe terminar forzosamente con el verso propuesto.

- Décimas encadenadas. Donde los troveros compiten mediante la improvisación de décimas, a partir de un verso propuesto, empezando cada décima con el último verso del participante anterior.

Justificación de la declaración

La declaración de bien de interés cultural de carácter inmaterial a favor del trovo y la actividad trovera en la Región de Murcia se fundamenta en los siguientes argumentos

- El trovo es expresión popular de la cultura y la historia del pueblo, constituyéndose en un documento inmaterial de primer orden para el conocimiento de la idiosincrasia de las gentes y la evolución de su historia cotidiana.

- La actividad trovera forma parte muy importante del folclore regional, encontrándose muy extendida a lo largo y ancho de todo el territorio, y estando su práctica vinculada también a la celebración de diferentes eventos populares.

- El arte del trovo, si bien participa de características comunes a las propias de la improvisación oral en versos rimados y medidos habituales en otros ámbitos territoriales, presenta en la Región de Murcia características propias que permiten singularizarlo como una manifestación cultural popular propia y profundamente enraizada en la cultura popular regional.

- La conveniencia de mantener estas singularidades de la manifestación trovera en la región aconseja prestar una especial atención a las mismas, con el fin de evitar su desvirtuación[2].

[2] BORM (Boletín Oficial de la Región de Murcia), Número 278. Martes, 2 de diciembre de 2014, página 43846. NPE: A-021214-15268. www.borm.es. D.L. MU-395/1985 – ISSN: 1989-1474.

3. PUBLICACIONES EN PERIÓDICOS SOBRE EL TROVO

MELGARES GUERRERO, José Antonio (2014, 6 de diciembre). “El Trovo y la actividad Trovera en la Región”, diario *La Opinión* de Murcia, página 9.



SÁNCHEZ CONESA, José (2014, 17 de diciembre). “La Escuela del Trovo”, diario *La Verdad* de Cartagena. Edición digital recuperada el mismo día de su publicación:
http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201412/17/escuela-trovo-20141217020946-v.html

LA ESCUELA DEL TROVO

José Sánchez Conesa

El arte de la repentización ha pasado por etapas de auge y de decadencia, como la crisis que se originó con el cierre de las minas en los años 20 y la posterior guerra civil,

languideciendo hasta que, a mediados de los 40 pero sobre todo en la década de los 50, surgen figuras como Cantares, Picardías o Ballesta, todos ellos supervivientes de la primera época, la de Marín, junto a un joven Ángel Roca. Cuando la muerte acaba con estos veteranos irrumpen en los años 70 los protagonistas de la tercera etapa, nuevamente Roca junto a Repuntín, Conejo II, El Lotero y otros muchos, a los que se suman más tarde El Taxista, El Patiñero o El Palmesano. En esos años resultará fundamental el papel del periodista unionense Pascual García Mateos, a la sazón primer presentador de la primera edición del Festival del Cante de las Minas (1961). Pascual se erigirá en el gran divulgador del trovo con sus crónicas en 'La Verdad', 'Línea' y Radio Nacional de España, como lo fue de los bolos cartageneros, reivindicando y consiguiendo la creación de una liga oficial de dicha competición.

García Mateos presentó y organizó innumerables veladas y certámenes, primero dentro del Festival de las Minas, a cuya organización pertenecía. Creó la Tertulia Mesa Café de La Unión para posibilitar que un nutrido grupo de personas compartieran mesa y mantel alrededor de un ponente ilustre, como los fueron los periodistas Emilio Romero o Matías Prats, padre; políticos como Manuel Fraga o el general Gutiérrez Mellado, el actor Paco Rabal e incluso Vladimir Walcof, diplomático de la Unión Soviética en España para desarrollar el tema del muro de Berlín. Eran los tiempos del aperturista Gorbachov. En estos encuentros nunca faltaron troveros que animaran con quintillas y décimas la sesión y ahora es precisamente el trovo la gran y casi única actividad de esta asociación que en el venidero 2015 cumplirá los cincuenta años de existencia, cifra redonda que bien merecerá un Tío del Saco y mucho más. Esa actividad trovera de la Mesa consiste en la Escuela del Trovo que dirige Joaquín Sánchez 'El Palmesano' con el apoyo de otro trovero, Pedro Jesús Salmerón. Era un deseo de Pascual.

Pude visitarlos en un local cedido por el Ayuntamiento de La Unión a la Mesa Café en la antigua guardería municipal y conocer a buena parte de estos trece alumnos con edades comprendidas entre los 72 y los 20 años de edad, procedentes de cualquier lugar de la comarca: El Algar, Roche, Barrio de la Concepción o La Unión. A la guitarra Salvador Gómez, un granaíno docente en la UPCT, alumno de los Piñana, y del unionense Antonio Muñoz, hijo de Encarna Fernández.

"Pascual García Mateos promovió el aula
de La Unión, que hoy dirige El Palmesano"

La verdad es que disfruté con los ejercicios que Joaquín les indicaba como el trovo cortado que iban practicando con gran sentido del humor y don de la oportunidad Federico García, hijo del mismísimo Pascual García Mateos, pequeño empresario; Santiago Martínez Ros, chófer y tractorista jubilado; Esteban Martínez Vidal, comerciante jubilado y Pedro Sánchez, un graduado social que en Los Alcázares me vende unos ricos pollos asados. Aquella noche no estudiaron la teoría de la sinalefa ni la rima asonante, fue una clase eminentemente práctica porque a continuación Joaquín compitió con Irene Vicente, una joven que se interesó en el verso repentizado a partir de la lectura de un libro que le cogió a su madre sobre Marín, Castillo y El Minero. Seguían la controversia con atención Basilio Soler, un jubilado de la construcción y Paqui Martínez Belchí, una joven asesora fiscal y laboral que aprende a trovar tras asistir a muchas veladas. No asistió el flamencólogo Paco Paredes pero todo el mundo opina que va para campeón.

Versos y malagueña

Creo que asistimos a una cuarta etapa en la historia del trovo tal y como ha llegado a nosotros, esa tradición que se inició con Marín en el último tercio del siglo XIX, cuya tarea fue fijar normas estrictas en la versificación, valiéndose del soporte musical que brindaba el flamenco con la malagueña del trovo. Por supuesto que anteriormente se ha trovado en esta tierra durante siglos pero con otras músicas, otras estrofas y escaso respeto a la métrica. El mejor testimonio lo brindó el escritor Ginés Campillo de Bayle en su obra 'Gustos y Disgustos del Lentiscar de Cartagena', editada en 1689.

Desde mediados de los 70 irrumpen jóvenes troveros, Joaquín 'El Palmesano' debuta el 18 de diciembre de 1976, al que se van sumando el galileo Víctor Paredes, Roca II, Juan Santos

'El Baranda' y Sánchez Marín, entre otros. Joaquín propondrá constituir en 1992 la asociación trovera José María Marín para unir a todos los repentistas de la región, distanciados como estaban los de la Huerta de Murcia y los del Campo de Cartagena.

Lograda la unidad conseguirán que la Asamblea Regional, presidida por Miguel Navarro, subvencione campañas de divulgación en los colegios e institutos. Más tarde vendrá otra propuesta de Joaquín, el festival internacional Trovalia que contará con la participación de payadores y verseadores de toda la América Hispana y las giras de los nuestros por aquel continente. Constituyen una escuela de la que surgirán valores como Diego Ortega 'El Molinero', de Molinos Marfagones (y concejal), Pedro Jesús Salmerón, Andrés Marchán de La Aljorra o el pintor Pérez Casanova.

Tras esta primera experiencia docente se generan otras como la de La Unión, nacida en marzo de 2012 y la de Patiño, inaugurada en marzo del presente año y que lleva por nombre El Patiñero. Está capitaneada por Los Cardosos y El Floristero. Brindamos porque en aquellas tierras huertanas se sumaron hace tiempo personas de formación universitaria que escriben libros y difunden la cultura tradicional en los medios informativos. Hablo del trovero y músico Emilio del Carmelo Tomás Loba y del guitarrista Tomás García, ambos procedentes de otras músicas como las cuadrillas, los auroros o el folk. La semilla cae en buena tierra y la cosecha promete. Seguiremos informando porque esto acaba de comenzar.



Ángel Roca, El Repuntín, El Patiñero y Conejo II, en 1979. / LV

RUIPÉREZ VERA, Juan (2005, 5 de enero). “Ángel Roca, Poeta y Trovero”, diario *La Opinión* de Murcia, página 22.

EL ROCA, POETA Y TROVERO

amencos

rez Vera

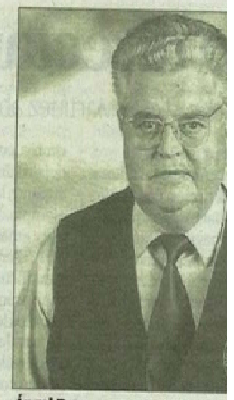
tonio Piñana

época de esplendor de las
as de Cartagena y La
in, junto a la eclosión de
antes llamados mineros,
quier una pléyade de in-
izadores, conocidos con el
eros, significándose entre
ombre El Lagarto, el Tío
a, Pedro el Morato, El Pa-
Minero y Marín, este últi-
onocido como el 'rey de
'. Entre los años veinte y
sado siglo fueron otros los
ieron manteniendo en
de la poesía repentizada,
etal, Tío Gregorio, Juan 'El
'antares', este último
a y trovero **Ángel Roca**.
gel Roca decía «el arte de
esde que estaba en el
dre», y así lo refería debi-
n una velada trovera en
julio de 1928, en la que
ía Marín, teniendo como
o Cirilo, y a ella asistían
lre que, a la sazón, estaba
ropio Ángel. El trovero
dota, y contaba que «Ma-
adre y observó que esta-
iciar la velada trovera,
siguiente quintilla: Para

una bella mujer/ esta noche mis cumplidos/ los trovos que yo sé hacer/ obsequian a los nacidos/ y a los que están por nacer. Y yo, precisamente, nací tres meses después». Este hecho más tarde tuvo su trascendencia, pues unos pocos años después, cuando ángel Roca sintió la llamada de la poesía, en su andar diario, tras un severo aprendizaje, teniendo como maestro a Pedro Cantares, se convirtió en un relevante investigador del trovo y el biógrafo más riguroso de José María Marín. Y de su labor en pro del trovo, don **Francisco Carles Egea**, en el prólogo que hiciera al libro del trovero, *La Embajada de la Alegría*, escribía lo siguiente: «Conozco desde hace algunos años a Ángel Roca, y tengo razones para conocerlo con profundidad. Lo suyo es una historia de una pasión. El modesto autor de este libro -escribe Roca en El Trovero Marín-, se sentiría feliz si nuestra Real Academia Española, tomara alguna vez la determinación de llevar al Diccionario la palabra 'trovo' en su exacta definición y el nombre de su creador. Un año después (1972), **Joaquín Calvo Sotelo**, -lo hemos leído también-, le promete que 'someterá a juicio de sus ilustres colegas la oportunidad de hacer una referencia a esta especialización cartagenera que ha dado tantos y tantos frutos'. Pero es ahora, con nuestra Carmen Conde en la Academia, cuando los anhelos de Ángel Roca pueden verse cumplidos»

Ginés Conesa Jiménez (Tito) en el prólogo al libro de Ángel Roca, *Canto a La Unión*, dice del trovero lo siguiente: «Dejó escrito Miguel de Cervantes que la poesía tal vez se realza cantando cosas humildes. ¿Y qué es la vida, sino una larga lección de humildad? Cosas de cada día, cosas humildes, ha cantado y sigue cantando Ángel Roca, un auténtico autodidacta cuya vida está jalonada por el voluntarioso esfuerzo emprendido sin más estudios que los primarios cursados en su aldea natal, Miranda, donde también nació su poesía. Lejos de ser peyorativo, el dato de sus jalones vitales apunta elocuentemente la calidad humana del autor, bracero del campo primero, peón de albañil, guardia municipal, agente de seguros, empleado de banca por último y... siempre trovero y poeta. Propietario intelectual de varios libros sobre el trovo, orillando los defectos humanos, Ángel Roca siempre ve el lado bueno de las personas y como poeta que es ama y dice esa su gran verdad en la que no hay alusión reticente más que aquella que guarda para la controversia trovera».

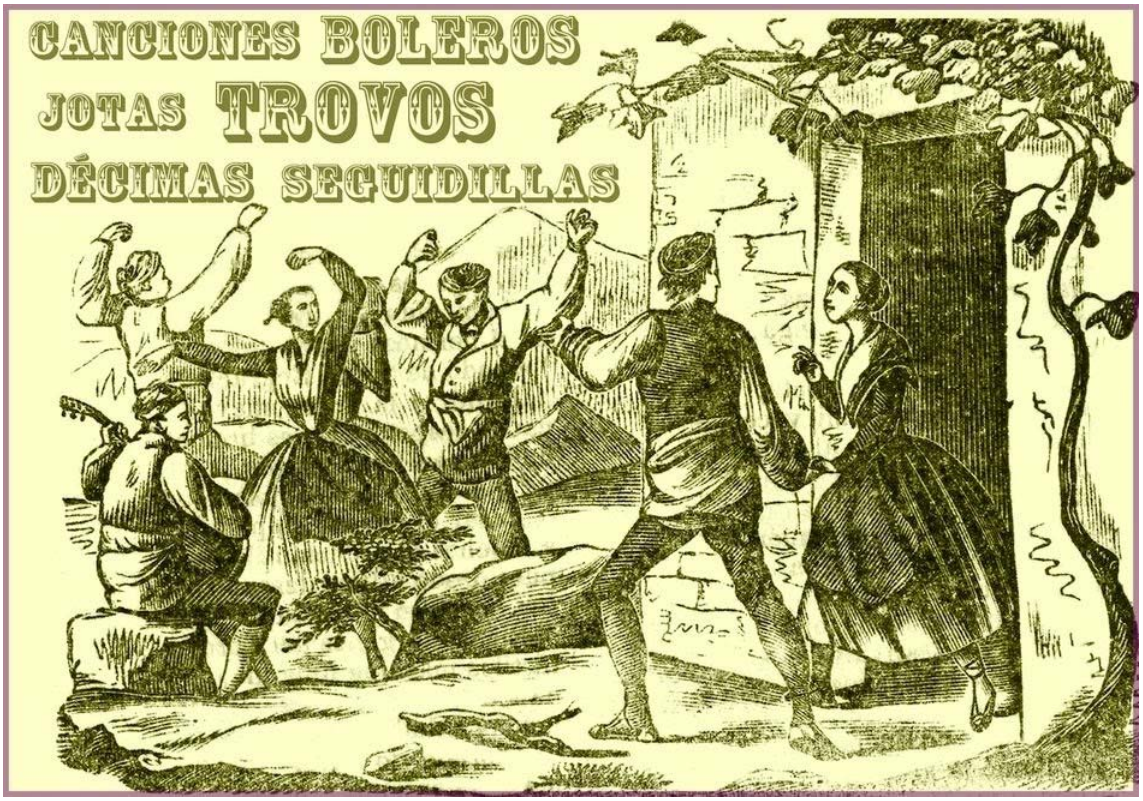
Juan Mediano Durán en la obra citada hace una semblanza sobre el autor, de quien escribe: «Saber pensar y sentir, el lema de su cópla imperecedera que habla de claridad de ideas y de profundos sentimientos, jalona toda la vida de este maestro-historiador-restaurador del trovo que se llama Ángel Roca. Si detenidamente se estudiara su obra -ya dilatada y exhaustiva- quizá uniendo varias de las páginas de sus diferentes libros, podríamos hacer un folleto que se llamara algo así como 'Filosofía del Trovo', donde esa Luz que permanentemente canta en sus trovos y poemas brindaría claridades de las que está necesitado el trovo actual. De Ángel Roca se ha dicho y escrito, cosas casi tan bellas como sus versos de perfecta rima. Lo ha dicho en prólogo de exquisita prosa Ginés Conesa Jiménez, presidente de la Asociación de la Prensa, de Murcia. Efectivamente, una larga lista de poetas, escritores, conferenciantes, novelistas (entre ellos algún académico), lo han expresado así. Se comprenderá

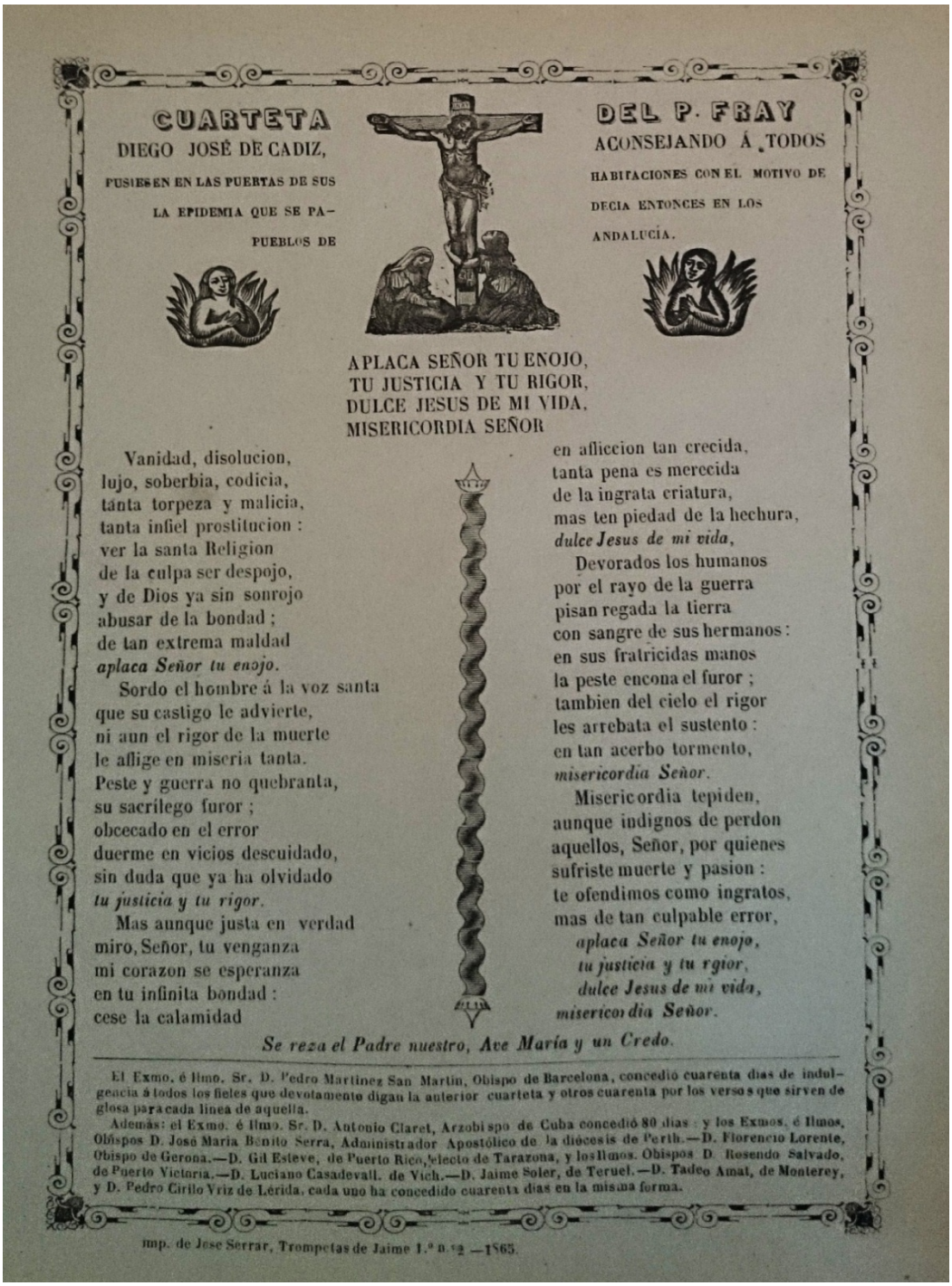


Ángel Roca.

por qué me decía un buen amig
do al trovo, que acudía siempre
a las veladas de Ángel Roca, 'po
de los que buscan la risotada fá
gariza el trovo, lo suyo es más tr
te.' Digamos, para terminar, que
humilde familia, de braceros de
que a él mismo sólo le faltó 'hac
cha' está en posesión de cuanto
se han concedido al trovo, así co
montón de premios poéticos, en
gunas flores naturales: Cartagen
Tobarra, Moratalla; Juegos Flora
sitarios, Certamen Literario del
nor, La Aljorra, San Pedro del Pi
último, en La Palma, un emotivo
Marín que figura en este libro. D
dos sus libros destacamos la *His*
Trovo, obra de la que tan acertad
dijo el Dr. **Bonmatí Limorte**, su
dor, que era inmortal. Ángel Roc
nador, en competencia con más
poetas de toda España, de la letr
no a Cartagena, y en 1979 ingres
miembro de la Sociedad de Artes
Ciencias de París».

4. ARCHIVO DOCUMENTAL.
EL TROVO Y LOS PLIEGOS DE CORDEL





CUARTETA
DIEGO JOSÉ DE CADIZ,
PUSIESEN EN LAS PUERTAS DE SUS
LA EPIDEMIA QUE SE PA-
PUEBLOS DE

DEL P. FRAY
ACONSEJANDO Á TODOS
HABITACIONES CON EL MOTIVO DE
DECIA ENTONCES EN LOS
ANDALUCÍA.

APLACA SEÑOR TU ENOJO,
TU JUSTICIA Y TU RIGOR,
DULCE JESUS DE MI VIDA,
MISERICORDIA SEÑOR

Vanidad, disolucion,
lujo, soberbia, codicia,
tanta torpeza y malicia,
tanta infiel prostitucion:
ver la santa Religion
de la culpa ser despojo,
y de Dios ya sin sonrojo
abusar de la bondad;
de tan extrema maldad
aplaca Señor tu enojo.

Sordo el hombre á la voz santa
que su castigo le advierte,
ni aun el rigor de la muerte
le aflige en miseria tanta.
Peste y guerra no quebranta,
su sacrílego furor;
obcecado en el error
duerme en vicios descuidado,
sin duda que ya ha olvidado
tu justicia y tu rigor.

Mas aunque justa en verdad
miro, Señor, tu venganza
mi corazon se esperanza
en tu infinita bondad:
cese la calamidad
en afliccion tan crecida,
tanta pena es merecida
de la ingrata criatura,
mas ten piedad de la hechura,
dulce Jesus de mi vida,

Devorados los humanos
por el rayo de la guerra
pisan regada la tierra
con sangre de sus hermanos:
en sus fratricidas manos
la peste encona el furor;
tambien del cielo el rigor
les arrebata el sustento:
en tan acerbo tormento,
misericordia Señor.

Misericordia tepiden,
aunque indignos de perdon
aquellos, Señor, por quienes
sufriste muerte y pasion:
te ofendimos como ingratos,
mas de tan culpable error,
aplaca Señor tu enojo,
tu justicia y tu rgior,
dulce Jesus de mi vida,
misericordia Señor.

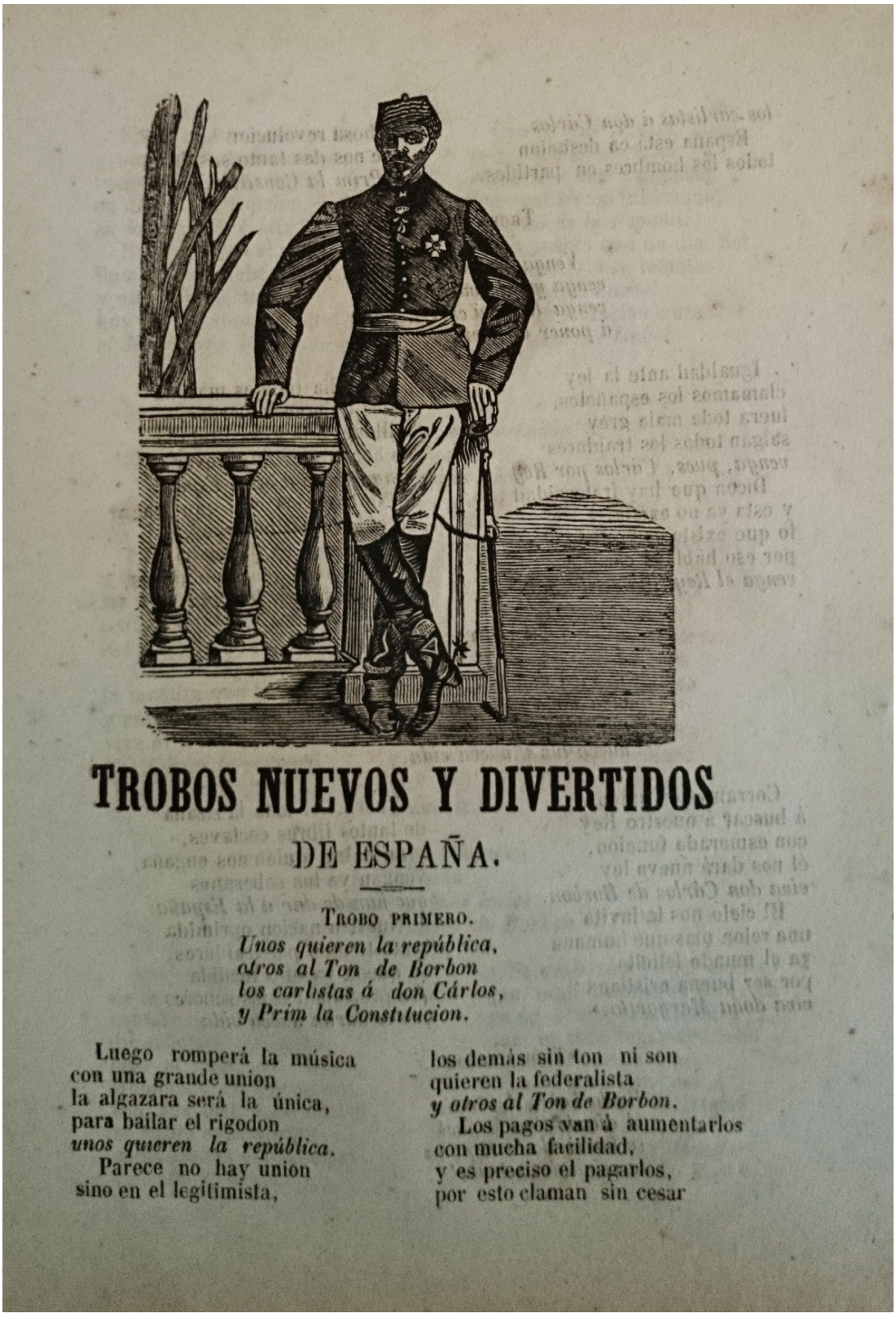
Se reza el Padre nuestro, Ave María y un Credo.

El Exmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Martinez San Martin, Obispo de Barcelona, concedió cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente digan la anterior cuarteta y otros cuarenta por los versos que sirven de glosa para cada linea de aquella.

Además: el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, Arzobispo de Cuba concedió 80 dias: y los Exmos. é Ilmos. Obispos D. José María Benito Serra, Administrador Apostólico de la diócesis de Perth.—D. Florencio Lorente, Obispo de Gerona.—D. Gil Esteve, de Puerto Rico, electo de Tarazona, y los Ilmos. Obispos D. Rosendo Salvado, de Puerto Victoria.—D. Luciano Casadevall, de Vich.—D. Jaime Soler, de Teruel.—D. Tadeo Amat, de Monterey, y D. Pedro Cirilo Vriz de Lérida, cada uno ha concedido cuarenta dias en la misma forma.

Imp. de Jose Serrar, Trompetas de Jaime 1.º n.º 2 —1865.

CUARTETA DEL P. FRAY DIEGO JOSÉ DE CADIZ, ACONSEJANDO Á TODOS pusiesen en sus habitaciones con el motivo de la epidemia que se padecía entonces en los pueblos de Andalucía. Una hoja, con una Copla Glosada en Décimas o Espinelas. Parece que impreso en Barcelona (1865). Imp. de Jose Serrar, Trompetas de Jaime, 1, nº 2 – 1865. Esta página, impresa a una sola cara, incluye tres grabados, uno a cada lado (dos almas en pena) y otro en el centro (Jesucristo en la Cruz con María Magdalena y la Virgen María). El título viene distribuido a cada lado del grabado situado en el centro situado en la parte superior del folio la Copla. El Glosado de la Copla está distribuido en el centro del folio a doble columna. Y en la parte inferior se enumeran las dedicatorias.



TROBOS NUEVOS Y DIVERTIDOS

DE ESPAÑA.

TROBO PRIMERO.

Unos quieren la república,
otros al Ton de Borbon
los carlistas á don Cárlos,
y Prim la Constitucion.

Luego romperá la música
con una grande union
la algazara será la única,
para bailar el rigodon
unos quieren la república.
Parece no hay union
sino en el legitimista,
los demás sin ton ni son
quieren la federalista
y otros al Ton de Borbon.
Los pagos van á aumentarlos
con mucha facilidad,
y es preciso el pagarlos,
por esto claman sin cesar

TROBOS NUEVOS Y DIVERTIDOS DE ESPAÑA. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen siete Glosas de Coplas. En la página primera o primera cara aparece un grabado de un soldado hecho que sirve para indicar que el pliego tratará asuntos de estado, política y/o mundo militar. S. a. S. f. Sin ubicación.



TROVOS Y GLOSAS DISCRETAS, QUE PARA EXPLICAR sus penas cantaba un amante despreciado, cuando se divertia con sus amigos; compuestos por D. Zeferino Zepol, natural de Andujar.

I. El corazon se me parte
de dolor y sentimiento,
viendo que estás en el mundo
y para mí ya te has muerto.
Todo mi intento fué amarte,
nunca te pude vencer,
por mas que quise adorarte,
al verte en otro poder
el corazon se me parte.
Ya para mi no hay contento,
yo no tendré ya alegria,
con mucho dolor lo siento,
penaré de noche y dia
de dolor y sentimiento.
Siempre me veo iracundo,
metido en triste penar,
con harta razon me fundo,
de no poderte gozar
viendo que estás en el mundo.
Tengan el sepulcro abierto.
por todo el orbe se escriba,
al ver que la muerte acierto,
viendo que tú te estás viva
y para mí ya te has muerto.

II. Quantas veces llorarás,
quando no tendrá remedio,
me verás y te veré,
pero no nos hablaremos.
De otro te enamorarás,
dandome á mi que sentir,
gusto en todo le darás
y viendome á mi afligir,
cuantas veces llorarás.
Si mi amor te causa tedio
prometo se ausentará
pero tu buscarás medio,
que yo te quiera y será
cuando no tenga remedio.
Afligido viviré
si me desprecia tu amor,
agena te juzgaré,
y para mayor dolor
me verás y te veré.
Nuestros tratos perderemos
cuando seas de otro esposa
y algun dia nos veremos,
yo sin dicha y tu dichosa,
pero no nos hablaremos.

III. ¡O quién de amor no supiera!
pata no llegar á amarte,
porque sino he de gozarte
de que sirve que te quiera.
Jamas fino me rindiera
á tus prendas ¡ay de mi!
te estimo en tanta manera
como certifico aquí,

TROVOS Y GLOSAS DISCRETAS, QUE PARA EXPLICAR sus penas cantaba un amante despreciado, cuando se divertia con sus amigos; compuestos por D. Zeferino Zepol, natural de Andujar. Pliego de una hoja impreso en dos caras. La primera de ellas muestra un grabado de un hombre vestido a la moda barroca con una especie de guitarra también barroca o vihuela. S. a. S. Imp.



TROVOS NUEVOS, DIVERTIDOS Y AMOROSOS

para cantar los galanes á sus queridas.

I.

Dueño de mi corazon,
ya los pasos me han privado,
á pesar del mundo entero
he de ser tu enamorado.

Como ha visto la intencion
el que te estaba tratando
se vale de la ocasion
y me viene amenazando,
dueño de mi corazon.

El que de tí confiado
en este mundo vivia,
ya se vé menospreciado
y buscando compañía,
ya los pasos me han privado.

Con un afilado acero
vino una gran compañía,
yo he dicho que te quiero
y que tienes que ser mia
á pesar del mundo entero.

Aunque yo hubiera dignado
el poder de Alejandría,
contra mí me hubiera airado:
por tí perderé la vida;
he de ser tu enamorado.

II.

Podrá haber mayor tormento?
podrá haber mayor pesar?
que es querer y no gozar
lo que está en el pensamiento.

Si algun hombre de talento
prefiere alguna amistad,
y si discurre al momento
le tratan con falsedad,
podrá haber mayor tormento?

Si es su inclinacion de amar
y su corazon recela,
de que le quieren tratar
con falsedad y cautela,
podrá haber mayor pesar?

Una razon singular

GE-F 204

TROVOS NUEVOS, DIVERTIDOS Y AMOROSOS para cantar los galanes á sus queridas. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen siete Glosas de Coplas y Redondillas. En la primera página o cara aparece un grabado de un hombre tañendo una zanfoña y una pareja bailando. S. a. S. f. Sin ubicación de Imprenta.



TROVOS NUEVOS

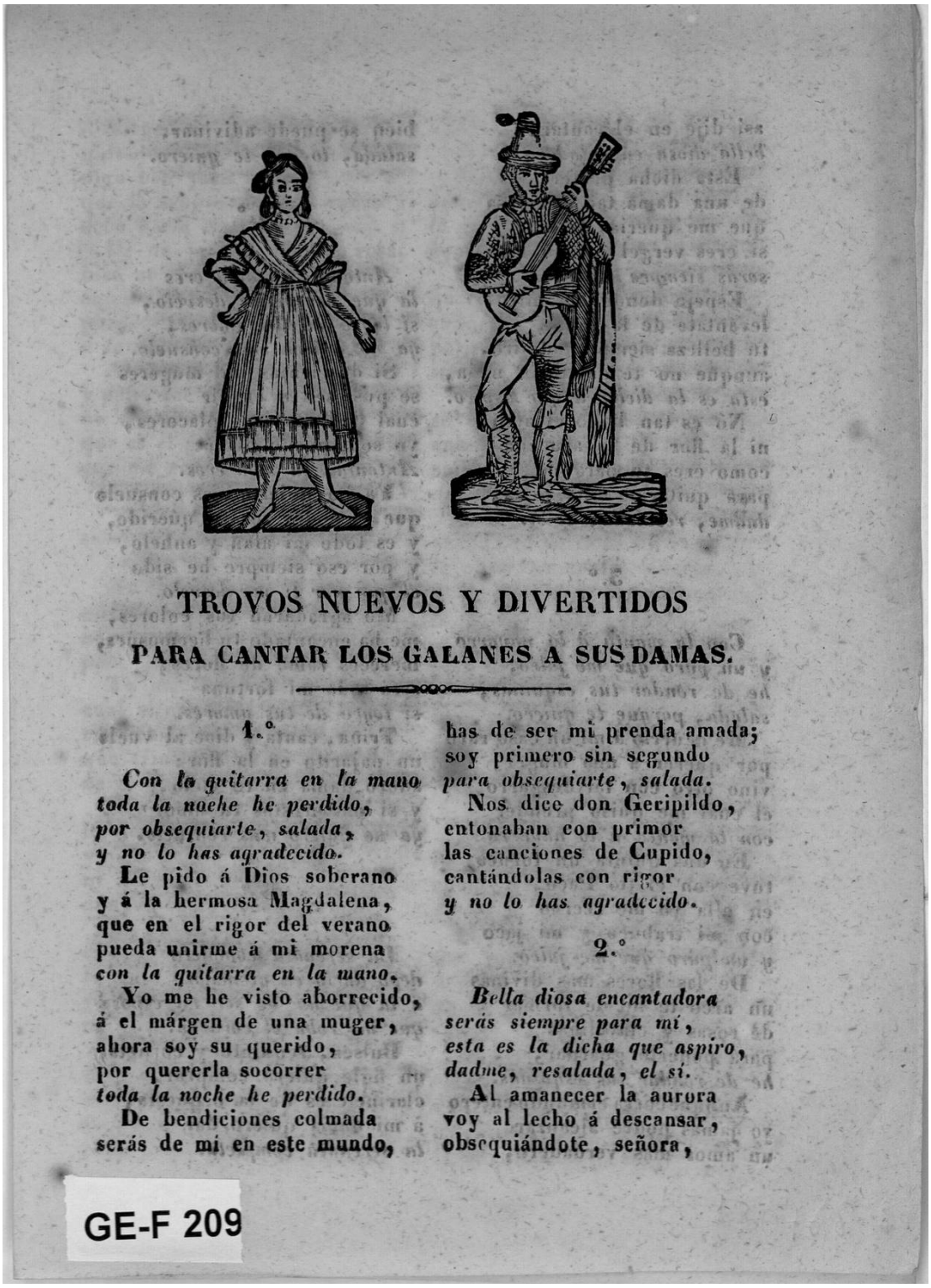
Y LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE AMOR

PARA CANTARSE CON ACOMPAÑAMIENTO DE GUITARRA.

Adios luna de la noche,
adios sol de medio dia,
adios clavel encarnado
y clavellina florida.

¡De que me sirve decir,
que te quiero prenda mia
si otro tu puerta ronda
y va diciendo por la villa
adios luna de la noche.
Ya no hallarás en el mundo
quien de tí haga mas caso,
yo te quiero prenda mia
y seré tu enamorado,
adios sol del mediodia.
Aquí me tienes clavado,

TROVOS NUEVOS Y LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE AMOR PARA CANTARSE CON ACOMPAÑAMIENTO DE GUITARRA. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen nueve Glosas de Coplas. En la primera página o cara aparece un grabado de un hombre ataviado de Bandolero o Majo tañendo una guitarra del s. XVIII, en medio una mujer vestida de “Bailaora” Bolera tocando las postizas o castañuelas, y a la derecha, un hombre vestido de maestro Bolero tocando también las postizas. S. a. S. f. Barcelona, Imprenta de Antonio Llorens, Palma Sta. Catalina, 6.



TROVOS NUEVOS Y DIVERTIDOS

PARA CANTAR LOS GALANES A SUS DAMAS.

1.°

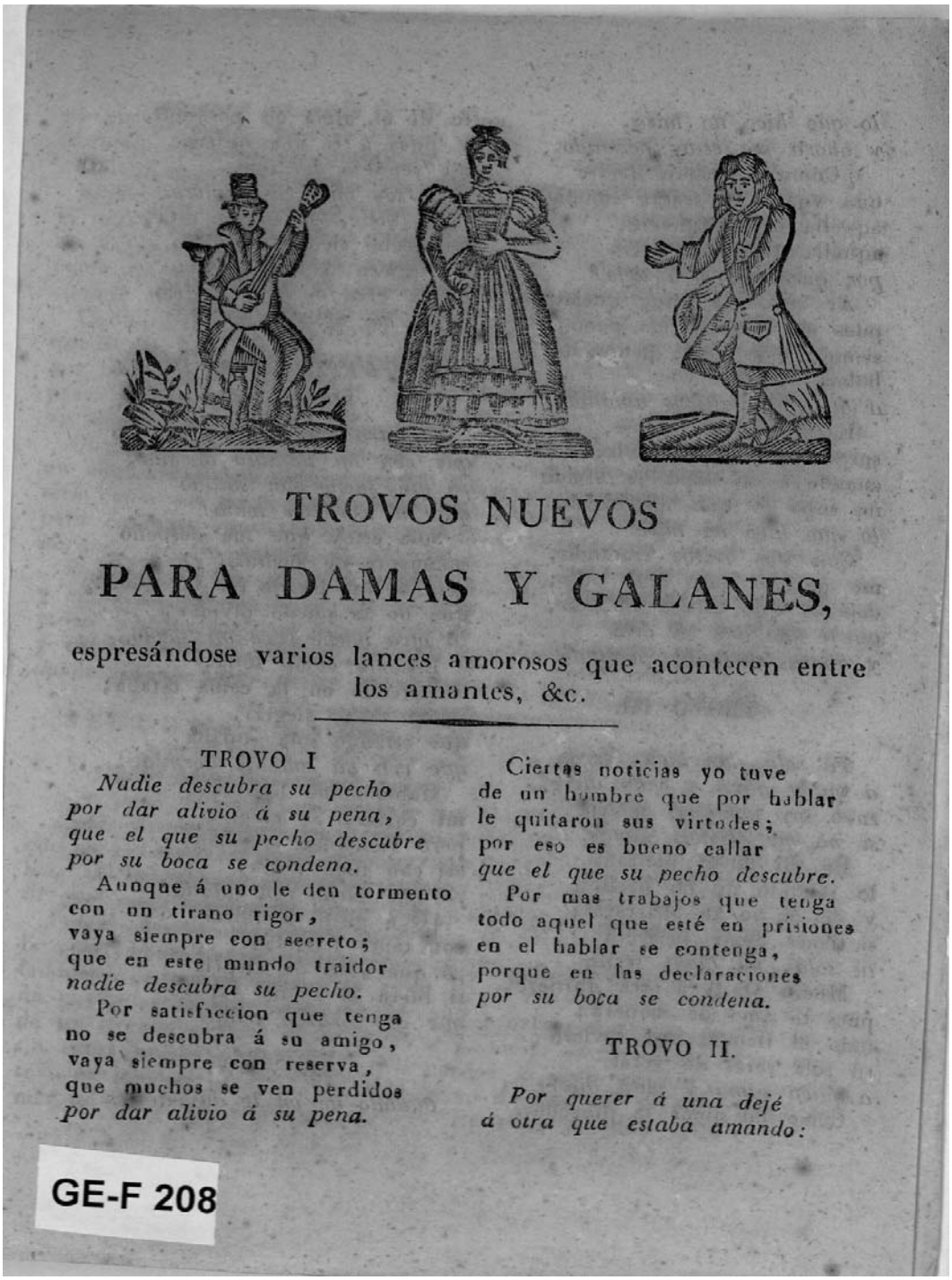
Con la guitarra en la mano
toda la noche he perdido,
por obsequiarte, salada,
y no lo has agradecido.
Le pido á Dios soberano
y á la hermosa Magdalena,
que en el rigor del verano
pueda unirme á mi morena
con la guitarra en la mano.
Yo me he visto aborrecido,
á el márgen de una muger,
ahora soy su querido,
por quererla socorrer
toda la noche he perdido.
De bendiciones colmada
serás de mi en este mundo,
has de ser mi prenda amada;
soy primero sin segundo
para obsequiarte, salada.
Nos dice don Geripildo,
entonaban con primor
las canciones de Cupido,
cantándolas con rigor
y no lo has agradecido.

2.°

Bella diosa encantadora
serás siempre para mí,
esta es la dicha que aspiro,
dadme, resalada, el sí.
Al amanecer la aurora
voy al lecho á descansar,
obsequiándote, señora,

GE-F 209

TROVOS NUEVOS Y DIVERTIDOS PARA CANTAR LOS GALANES A SUS DAMAS. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen diez Glosas de Coplas. En la primera página o cara aparece un grabado de una mujer ataviada a la moda de mediados del siglo XIX, con traje típico o costumbrista, y a la derecha, un hombre vestido con traje típico igualmente de mediados del XIX, aunque con intromisiones de la vestimenta del Bandolero o Majo, tocando una guitarra de la época que mencionamos. S. a. 1856. Valladolid, Imprenta de D. Dámaso Santaren.



TROVOS NUEVOS

PARA DAMAS Y GALANES,

espresándose varios lances amorosos que acontecen entre los amantes, &c.

TROVO I

Nadie descubra su pecho
por dar alivio á su pena,
que el que su pecho descubre
por su boca se condena.

Aunque á uno le den tormento
con un tirano rigor,
vaya siempre con secreto;
que en este mundo traidor
nadie descubra su pecho.

Por satisfaccion que tenga
no se descubra á su amigo,
vaya siempre con reserva,
que muchos se ven perdidos
por dar alivio á su pena.

Ciertas noticias yo tuve
de un hombre que por hablar
le quitaron sus virtudes;
por eso es bueno callar
que el que su pecho descubre.

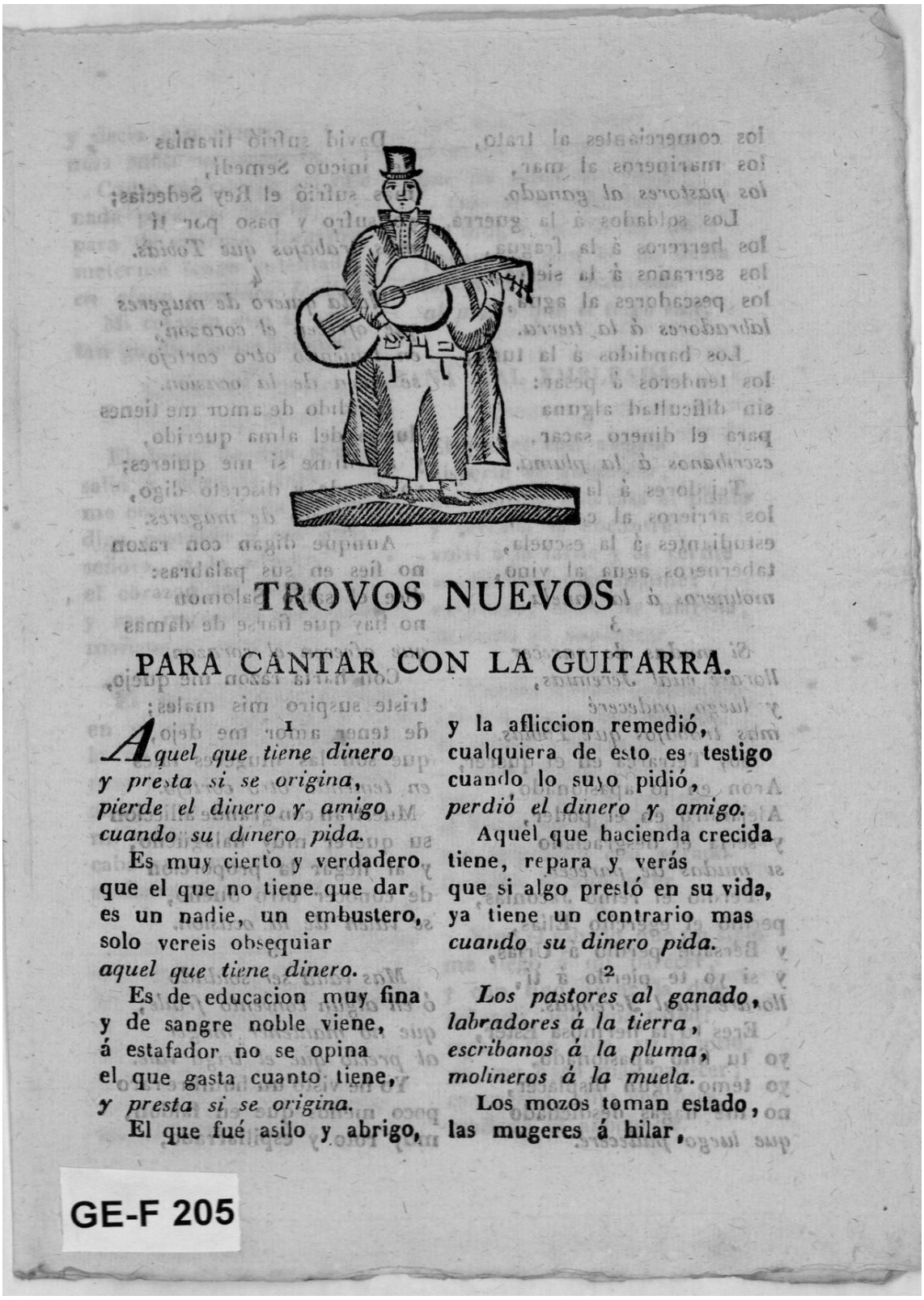
Por mas trabajos que tenga
todo aquel que esté en prisiones
en el hablar se contenga,
porque en las declaraciones
por su boca se condena.

TROVO II.

Por querer á una dejé
á otra que estaba amando:

GE-F 208

TROVOS NUEVOS Y GALANES, espresándose varios lances amororos que acontecen entre los amantes, &c. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen cinco Trovos o Glosas de Coplas en Quintillas, y dos Glosas, de una Copla y una Redondilla en asonante, en décimas, pero en este último caso no las cita como Trovos, sino como “Letrilla en Décimas” y “Otra Letrilla en décimas diferentes”. En la primera página o cara aparece un grabado de un hombre, a la izquierda, tocando un laúd a juzgar por el mástil, si bien parece una bandurria por su caja de resonancia, en medio, una mujer ataviada del siglo XVII o principios del s. XVIII, y a la derecha, un hombre igualmente ataviado de época, que la figura de en medio. S. a. S. f. Valladolid, Imprenta de Dámaso Santaren.



TROVOS NUEVOS

PARA CANTAR CON LA GUITARRA.

1

Aquel que tiene dinero
y presta si se origina,
pierde el dinero y amigo
cuando su dinero pida.

Es muy cierto y verdadero
que el que no tiene que dar
es un nadie, un embustero,
solo vereis obsequiar
aquel que tiene dinero.

Es de educacion muy fina
y de sangre noble viene,
á estafador no se opina
el que gasta cuanto tiene,
y presta si se origina.

El que fué asilo y abrigo,
y la afliccion remedió,
cualquiera de esto es testigo
cuando lo suyo pidió,
perdió el dinero y amigo.

Aquel que hacienda crecida
tiene, repara y verás
que si algo prestó en su vida,
ya tiene un contrario mas
cuando su dinero pida.

2

Los pastores al ganado,
labradores á la tierra,
escribanos á la pluma,
molineros á la muela.

Los mozos toman estado,
las mugeres á hilar,

GE-F 205

TROVOS NUEVOS PARA CANTAR CON LA GUITARRA. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen cinco Trovos o Glosas, donde cuatro son de Coplas y una de una Cuarteta asonantada. En la primera página o cara aparece un grabado de muy poco calidad artística, de un hombre a la moda del siglo XIX tocando una guitarra excesivamente grande. S. a. 1847. Valladolid, Imprenta de Dámaso Santaren.



TROVOS DE AMOR

PARA CANTAR CON ACOMPAÑAMIENTO DE GUITARRA.

Envidia tiene la rosa
de tu belleza y primor,
y á la clavellina hermosa
le hace perder el color.

Eres, mujer, tan garbosa,
con tanta sabiduria
y en un todo tan graciosa,
que al mirar tu bizarria
envidia tiene la rosa.
Te perdono el disfavor
que tu delito ha causado,
porque al mirar tu arrebol
vuelvo á quedar encantado
de tu belleza y primor.

No haré con acierto cosa
si llegares á faltarme,
si te muestras desdeñosa
á Vénus voy á quejarme
y á la clavellina hermosa.
Demuestras tanto valor
para vencer á tu amante,
que tu brillo y esplendor
á la perla y al diamante
le haces perder el color.

TROVOS DE AMOR PARA CANTAR CON ACOMPAÑAMIENTO DE GUITARRA. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen ocho Trovos o Glosas, donde aparecen seis Coplas, una Redondilla y una Cuarteta asonantada. En la primera página o cara aparece un grabado, de un hombre a la izquierda y una mujer, representando la misma escena que parece indicar un cortejo, ataviados con ropas del siglo XVIII. a la moda del siglo XIX tocando una guitarra excesivamente grande. Carmona. S. f. Sin ubicación geográfica. Imprenta y librería de D. José Moreno, Madre de Dios, 4.



TROVOS NUEVOS
PARA CANTAR LOS AFICIONADOS
CON LA GUITARRA.

TROVO I.

El Estudiante, señores,
es muy diestro cazador
para cojer perdiganas
en el jardin del amor.

Echa á las chicas mil flores,
pasa su tiempo en jugar,
no conoce sinsabores,
y solo piensa en bailar
el Estudiante, señores.

Si mugeres de primor
alguna vez llega á hablar,
para inspirarlas amor,
y poderlas engañar
es muy diestro cazador.

Casi todas las mañanas
se dirige hácia el mercado,
con su manteo y sotana
y su tricornio calado
para coger perdiganas.

Una hija de un pintor,
jovencilla y muy hermosa,
le dijo á un horticultor
que la sembrase una rosa
en el jardin del amor.

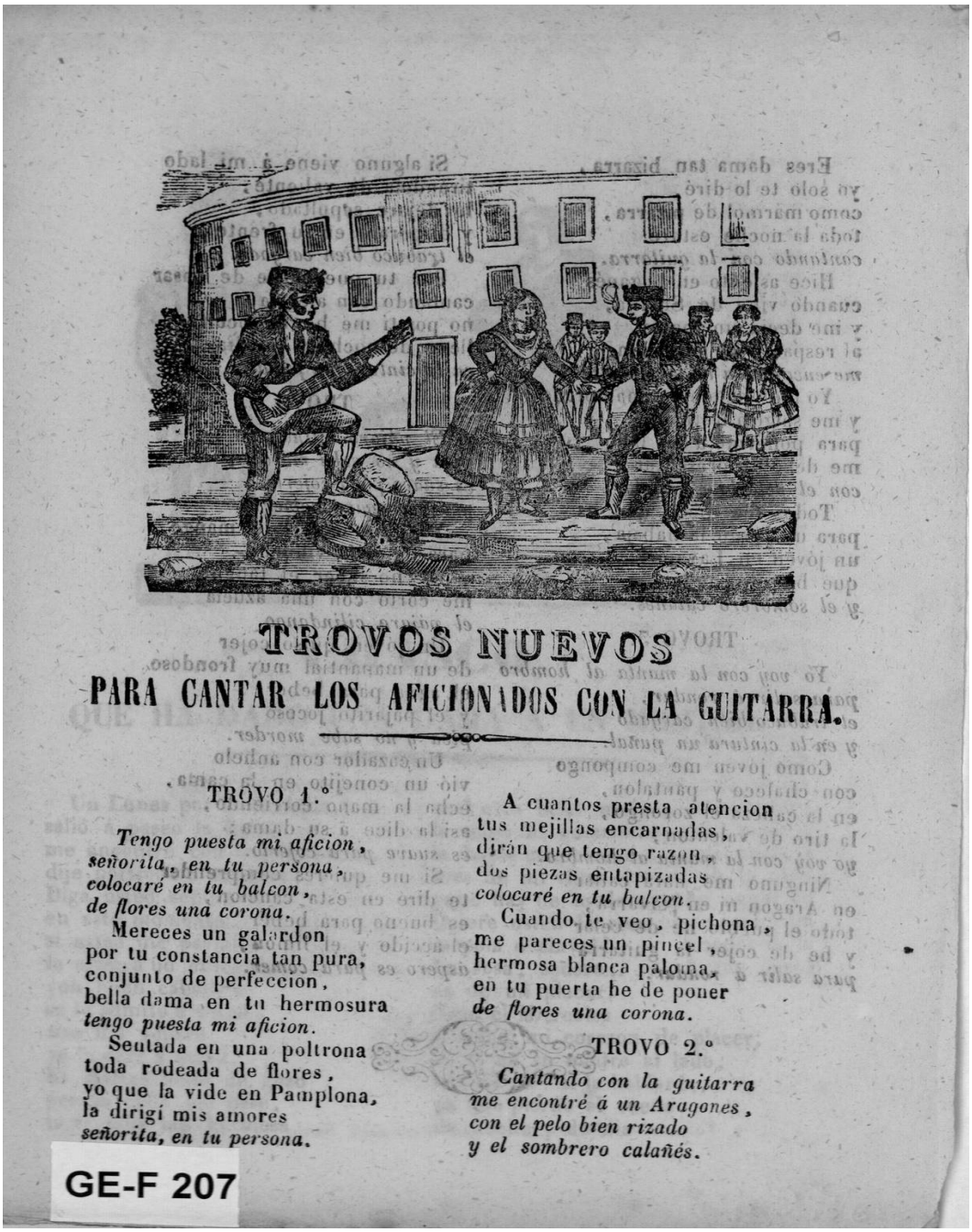
TROVO II.

Si nos hemos de casar
vida mia, sea luego,
porque ese bonito talle
me abrasa con dulce fuego.

Dos mil duros te ha de dar
tu buen padre para guantes,
la casa y el olivar,
y todo esto ha de ser antes,
si nos hemos de casar.

GE-F 206

TROVOS NUEVOS PARA CANTAR LOS AFICIONADOS CON LA GUITARRA. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen ocho Trovos o Glosas de Coplas. En la primera página o cara aparece un grabado, de un hombre a la izquierda ataviado con ropas del siglo XVII y en clara gesto de cortesía hacia una dama descubriéndose, tal vez a su paso; en el centro, una mujer, ataviada con una mezcolanza confusa que parece representar al siglo XVII pero también al XVIII, y a la derecha, otro hombre vestido a la moda del XVII, en un gesto pensativo, absorto, tal vez mirando a la dama. S. a. S. f. Reimpresión en Valladolid por Dámaso Santaren.



TROVOS NUEVOS
PARA CANTAR LOS AFICIONADOS CON LA GUITARRA.

TROVO 1.°

Tengo puesta mi aficion,
señorita, en tu persona,
colocaré en tu balcon,
de flores una corona.
Mereces un galardon
por tu constancia tan pura,
conjunto de perfeccion,
bella dama en tu hermosura
tengo puesta mi aficion.
Sentada en una poltrona
toda rodeada de flores,
yo que la vide en Pamplona,
la dirigí mis amores
señorita, en tu persona.
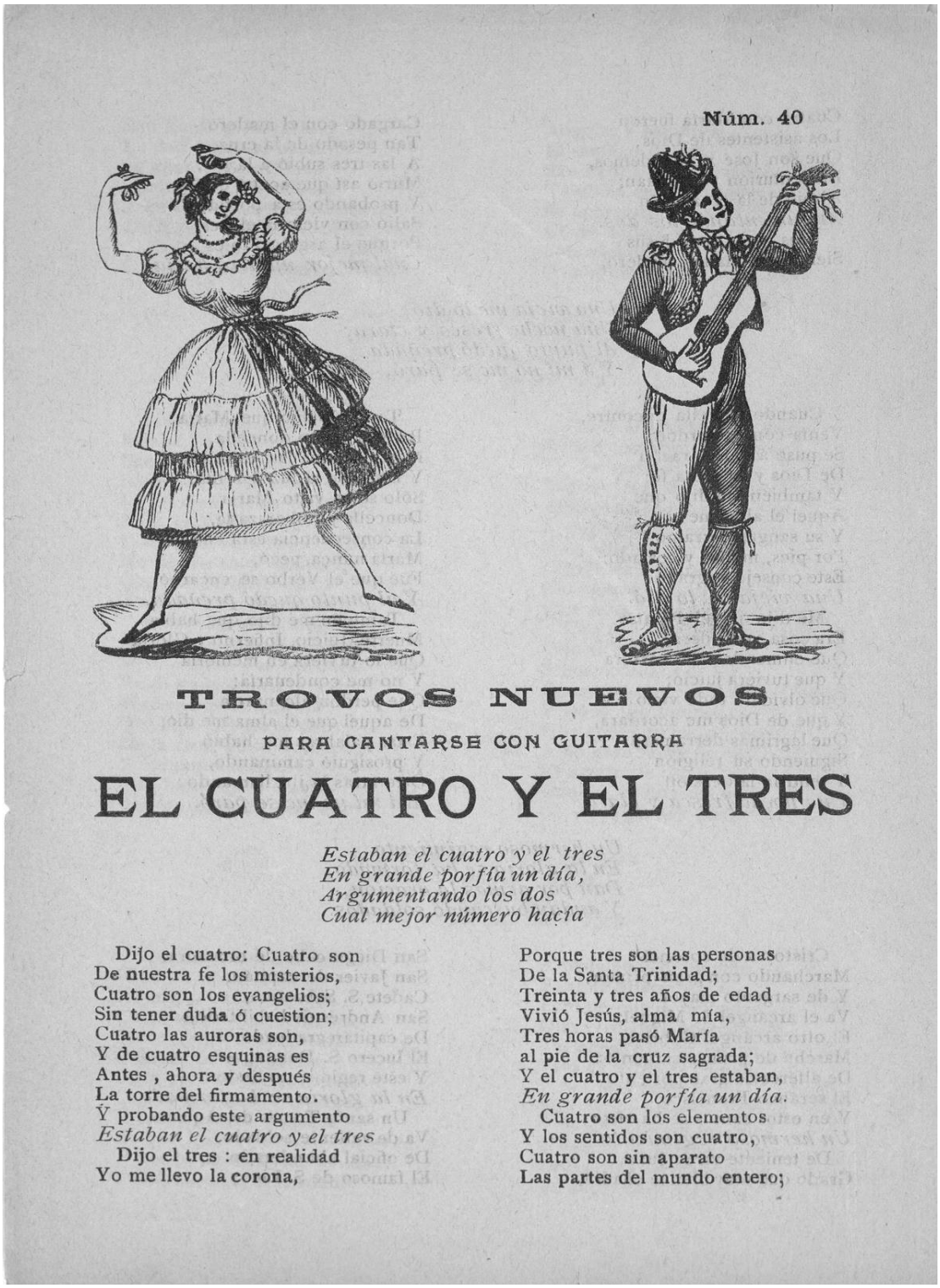
A cuantos presta atencion
tus mejillas encarnadas,
dirán que tengo razon,
dos piezas entapizadas
colocaré en tu balcon.
Cuando te veo, pichona,
me pareces un pincel,
hermosa blanca paloma,
en tu puerta he de poner
de flores una corona.

TROVO 2.°

Cantando con la guitarra
me encontré á un Aragonés,
con el pelo bien rizado
y el sombrero calañés.

GE-F 207

TROVOS NUEVOS PARA CANTAR LOS AFICIONADOS CON LA GUITARRA. Pliego con cuatro caras impresas que incluyen cuatro Trovos o Glosas de una Cuarteta y tres Coplas. En la primera página o cara aparece un grabado en perspectiva donde se desarrollan tres términos: en primer lugar, y a la izquierda, un Bandolero o Majo tocando una guitarra de época; en segundo término, detrás y al centro, una pareja formada por un hombre y una mujer cogiéndose la mano en clara sintonía amorosa, vestidos del siglo XVIII formando el binomio Maja y Majo, y al fondo o detrás del todo, varios personajes, dos hombres que miran la escena del centro, y un hombre que habla o corteja a una mujer, éstos vestidos del XVIII si bien es cierto que los anteriores dos hombres van del XIX, y como marco costumbrista, al fondo de esta estampa, el ruedo de una plaza de toros. S. a. 1859. Valladolid. Imprenta de D. Fernando Santaren.



Núm. 40

TROVOS NUEVOS

PARA CANTARSE CON GUITARRA

EL CUATRO Y EL TRES

Estaban el cuatro y el tres
En grande porfía un día,
Argumentando los dos
Cual mejor número hacía

Dijo el cuatro: Cuatro son
De nuestra fe los misterios,
Cuatro son los evangelios;
Sin tener duda ó cuestion;
Cuatro las auroras son,
Y de cuatro esquinas es
Antes , ahora y después
La torre del firmamento.
Y probando este argumento
Estaban el cuatro y el tres
Dijo el tres : en realidad
Yo me llevo la corona,
Porque tres son las personas
De la Santa Trinidad;
Treinta y tres años de edad
Vivió Jesús, alma mía,
Tres horas pasó María
al pie de la cruz sagrada;
Y el cuatro y el tres estaban,
En grande porfía un día.
Cuatro son los elementos
Y los sentidos son cuatro,
Cuatro son sin aparato
Las partes del mundo entero;

TROVOS NUEVOS PARA CANTARSE CON GUITARRA. EL CUATRO Y EL TRES. Pliego con cuatro caras impresas. La primera de ellas muestra un grabado de una mujer vestida de “Bailaora” Bolera tocando las castañuelas o postizas, y a la derecha, un hombre vestido de Bandolero o Majo, tocando una guitarra del S. XVIII. El pliego está compuesto por cinco Trovos o Glosas formado por dos Coplas, dos Redondillas y una Redondilla en asonancia, todas por Décimas. S. a. S. f. Imprenta Hospital, 19, «El Abanico».



TROVOS DIVERTIDOS

PARA CANTAR LOS AFICIONADOS CON GUITARRA
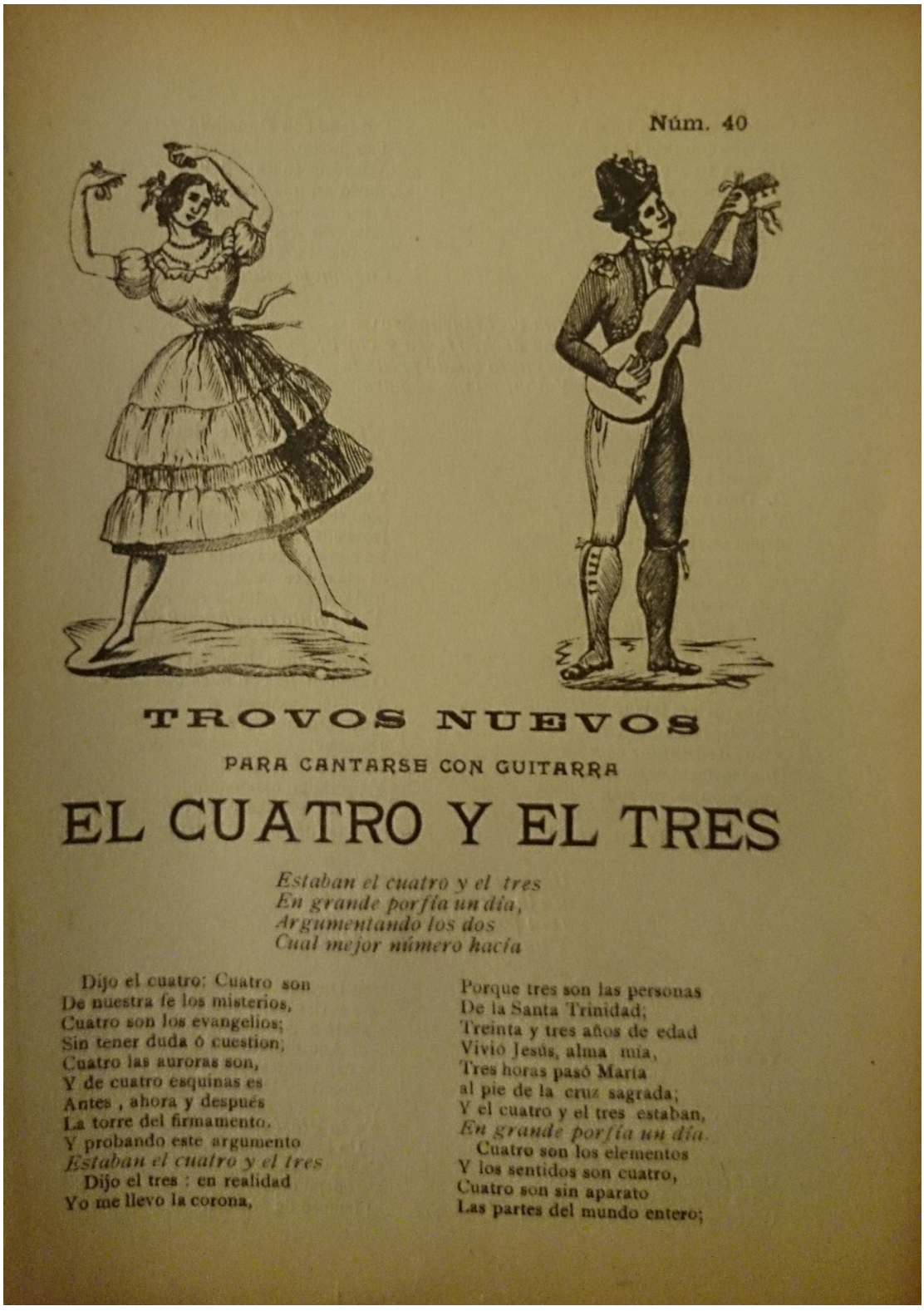
EL CUATRO Y EL TRES.

Estaban el cuatro y el tres
En grande porfia un dia,
Argumentando los dos
Cual mejor número hacia.

Dijo el cuatro: cuatro son
De nuestra fé los Misterios,
Cuatro son los Evangelios;
Sin tener duda ó cuestion;
Cuatro las Auroras son,
Y de cuatro esquinas es
Antes, ahora y despues
La torre del firmamento,
Y probando este argumento
Estaban el cuatro y el tres.

Dijo el tres: en realidad
Yo me llevo la corona,
Porque tres son las personas
De la Santa Trinidad;
Treinta y tres años de edad
Vivió Jesus, alma mia,
Tres horas pasó María
Al pié de la cruz sagrada;
Y el cuatro y el tres estaban,
En grande porfia un dia.

TROVOS DIVERTIDOS PARA CANTAR LOS AFICIONADOS CON GUITARRA. EL CUATRO Y EL TRES. Pliego con cuatro caras impresas. La primera de ellas muestra un grabado de un hombre vestido de Bandolero o Majo, tocando una guitarra del S. XVIII, y a la derecha una mujer vestida de “Bailaora” Bolera tocando las castañuelas o postizas. El pliego está compuesto por seis Trovos o Glosas de tres Coplas y tres Redondillas por Décimas. S. a. S. f. Reus.–En casa de Juan Grau, calle del Metje Fortuny, núm. 5.



Núm. 40

TROVOS NUEVOS

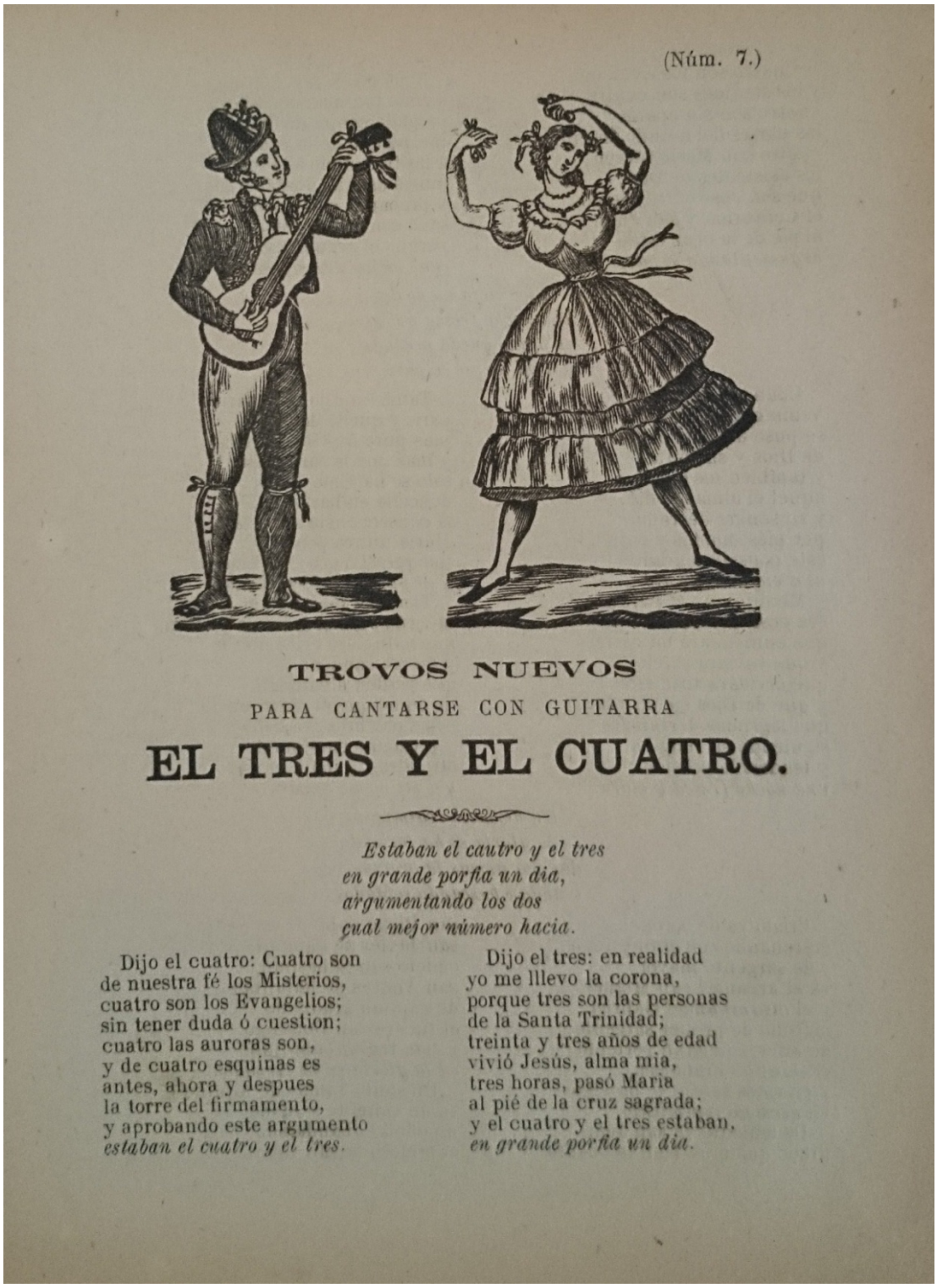
PARA CANTARSE CON GUITARRA

EL CUATRO Y EL TRES

Estaban el cuatro y el tres
En grande porfía un día,
Argumentando los dos
Cual mejor número hacía

Dijo el cuatro: Cuatro son
De nuestra fe los misterios,
Cuatro son los evangelios;
Sin tener duda ó cuestion;
Cuatro las auroras son,
Y de cuatro esquinas es
Antes, ahora y después
La torre del firmamento.
Y probando este argumento
Estaban el cuatro y el tres
Dijo el tres: en realidad
Yo me llevo la corona,
Porque tres son las personas
De la Santa Trinidad;
Treinta y tres años de edad
Vivió Jesús, alma mía,
Tres horas pasó María
al pie de la cruz sagrada;
Y el cuatro y el tres estaban,
En grande porfía un día.
Cuatro son los elementos
Y los sentidos son cuatro,
Cuatro son sin aparato
Las partes del mundo entero;

TROVOS NUEVOS PARA CANTARSE CON GUITARRA. EL CUATRO Y EL TRES. Pliego impreso por cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de una mujer vestida como “Bailaora” Bolera tocando las postizas o castañuelas, y a la derecha, un hombre vestido de Bandolero o Majo tocando una guitarra del S. XVIII. Aparecen seis Trovos o Glosas de tres Coplas y tres Redondillas por Décimas. S. a. S. f. Sin ubicación. Imp. Hospital, 19, «El Abanico».



(Núm. 7.)

TROVOS NUEVOS

PARA CANTARSE CON GUITARRA

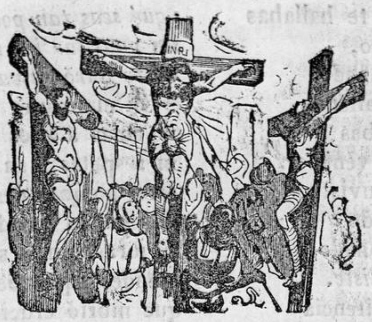
EL TRES Y EL CUATRO.

Estaban el cautro y el tres
en grande porfia un dia,
argumentando los dos
cual mejor número hacia.

Dijo el cuatro: Cuatro son
de nuestra fé los Misterios,
cuatro son los Evangelios;
sin tener duda ó cuestion;
cuatro las auroras son,
y de cuatro esquinas es
antes, ahora y despues
la torre del firmamento,
y aprobando este argumento
estaban el cuatro y el tres.

Dijo el tres: en realidad
yo me llevo la corona,
porque tres son las personas
de la Santa Trinidad;
treinta y tres años de edad
vivió Jesús, alma mia,
tres horas, pasó María
al pié de la cruz sagrada;
y el cuatro y el tres estaban,
en grande porfia un dia.

TROVOS NUEVOS PARA CANTARSE CON GUITARRA. EL TRES Y EL CUATRO. Pliego con cuatro caras impresas. La primera de ellas muestra un grabado de un hombre vestido como un Maja, Bandolero a la moda del S. XVIII tañendo una guitarra barroca o vihuela, al igual que la figura de la mujer que toca unas postizas o castañuelas y vista a la moda de las “Bailaoras” Boleras. Aparecen seis Trovos o Glosas de Coplas, Redondillas y Redondilla asonantada. S. a. Al final señala: Reus.– Librería de Vidal, arrabal alto de Jesús, núm. 5.



DECIMAS NUEVAS

de la sagrada pasion y muerte, resurreccion y ascension gloriosa á los cielos de N. S. Jesucristo, con otras místicas y contemplativas.

Murió Cristo qué dolor!
resucitó, qué alegria!
no fué triunfante á los cielos
hasta los cuarenta dias.

Por divina Providencia
vino Cristo á padecer,
y á su Padre obedecer
para sufrir con paciencia
azotes con insolencia,
y con tirano rigor
enclavaron al Criador
los crueles inhumanos,
y en la cruz por los humanos
murió Cristo, qué dolor?

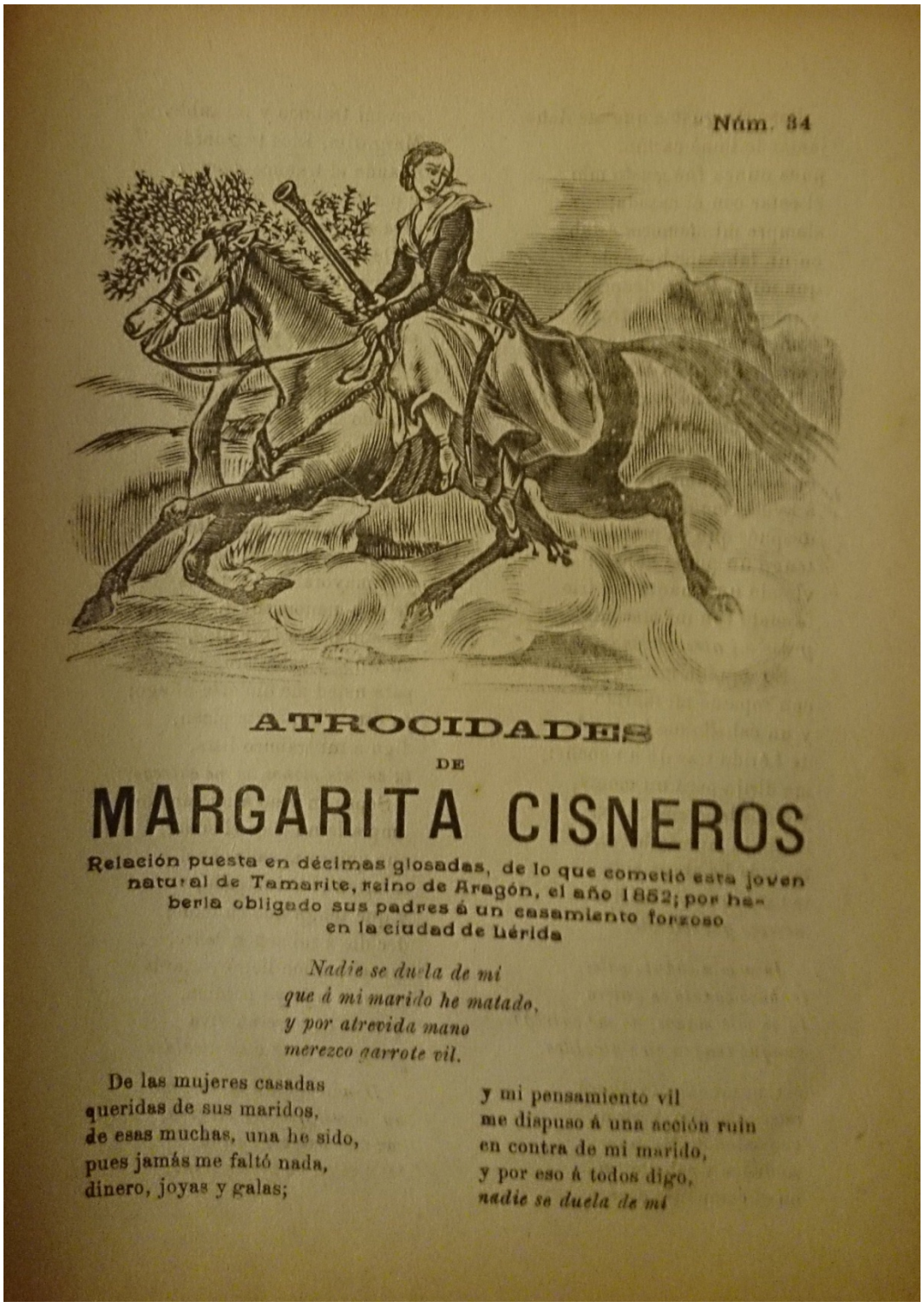
Temblaron los elementos
al ver á Jesus sin vida,
pero al hacer su partida
rasgóse el velo del Templo;
causó grande sentimiento
al corazon de María,
que en su pecho no cabía
mirando muerto al Cordero,
y luego al dia tercero
resucitó, qué alegría!

Muchos han certificado
que bajó al seno de Abraham,
y luego le dijo á Adan:
mira lo que me ha costado
tu inobediencia y pecado;
y Adan dijo con anheló:
tu nombre alabo en el cielo;
y á los Santos Padres vió,
y hasta que los redimió
no fué triunfante á los cielos.

Magdalena reverente
despues del apostolado,
paz le dió al resucitado:
prometióle juntamente
que el Santo Espíritu siempre,
sobre el Colegio vendria,
y que los ilustraria
concluida su pasion,
pero no fué su ascension
hasta los cuarenta dias.

Por la confesion saliste
de tu Dios ya perdonado;
no vuelvas hombre otra vez
á caer en el pecado.

DÉCIMAS NUEVAS de la sagrada pasión y muerte, resurrección y ascensión gloriosa á los cielos de N. S. Jesucristo, con otras místicas y contemplativas. TROVOS MÍSTICOS. DOLOROSA DESPEDIDA A NUESTRO DIVINO REDENTOR JESÚS Y SU SANTÍSIMA MADRE. Pliego con cuatro caras impresas. La primera de ellas muestra la escena del Gólgota, en la que espira y es atravesado por la lanza de Longinos. Aparecen cinco Glosas de cuatro Coplas y una Redondilla en asonancia. La segunda parte está formada por dos Trovos o Glosas de una Copla y una Cuarteta en asonancia. 1850. Al final señala: Tortosa: Reimpreso por José Antonio Ferreres.



Núm. 34

ATROCIDADES

DE

MARGARITA CISNEROS

Relación puesta en décimas glosadas, de lo que cometió esta joven natural de Tamarite, reino de Aragón, el año 1852; por haberla obligado sus padres á un casamiento forzoso en la ciudad de Lérida

Nadie se duela de mi
que á mi marido he matado,
y por atrevida mano
merezco garrote vil.

De las mujeres casadas
queridas de sus maridos,
de esas muchas, una he sido,
pues jamás me faltó nada,
dinero, joyas y galas;
y mi pensamiento vil
me dispuso á una acción ruin
en contra de mi marido,
y por eso á todos digo,
nadie se duela de mi

ATROCIDADES DE MARGARITA CISNEROS. Relación puesta en décimas glosadas, de lo que cometió esta joven natural de Tamarite, reino de Aragón, el año 1862; por haberla obligado sus padres á un casamiento forzoso en la ciudad de Lérida. Pliego impreso en cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de una mujer montada a caballo portando un trabuco, al parecer por la actitud, huyendo. Aparece en el Pliego seis Trovos o Glosas de Redondillas, Redondillas asonantadas y Coplas, donde las cinco primeras están glosadas por Décimas, y la última, por Quintillas. S. a. Sin ubicación. Imp. Hospital, 19, «El Abanico».



DÉCIMAS

compuestas por un reo estando en capilla en la ciudad de Sevilla llamado Vicente Pérez, corneta de la Habana

En amarga oscuridad
lloro un bien que no poseo,
que sin libertad me veo
en lo mejor de mi edad.

Apenas sale la aurora
cuando alegre la mañana
consuela de buena gana
á quien tan triste la llora;
yo os suplico ¡oh gran señora!
solo por ver claridad,
que en triste infelicidad
contemplo la dicha agena,
yo solo lloro la pena
en amarga oscuridad.

Apenas nace la rosa
repartiendo sus olores
aunque cercada de flores
ella es la más olorosa;
como se ve tan hermosa
yo tan solo no la veo,
porque soy aquel trofeo
donde reinan los pesares,
hechos mis ojos dos mares
lloro un bien que no poseo.

Nace tambien el clavel
oloroso en abundancia,
y por su mucha fragancia,
lo cortan si está en su ser;
pero tiene aquel placer
de rematar con su empleo;
mas yo con mi buen deseo
de dejar en pié la mata,
lloro aquí mi suerte ingrata
que sin libertad me veo.

Nace el ave en la montaña
y en la campiña florida,
como se ve divertida
solo el cazador la engaña;
gozando de la campaña
con su amante sin cesar,
goza de su libertad
cantando alegre y festivo;
solo yo soy el cautivo
en lo mejor de mi edad

DÉCIMAS compuestas por un reo estando en capilla en la ciudad de Sevilla llamado Vicente Pérez, corneta de la Habana. Otras Décimas sin glosar. Sulpicio del Corneta Pérez. Palabras. Pliego impreso por cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de un soldado recluido en una celda, sentado y apoyado en una mesa con dos velas y un crucifijo. La primera parte está compuesta por dos Redondillas y una Copla glosadas por Décima. La segunda parte, exclusivamente es una historia narrada en décimas. La última, es una décima donde termina o culmina la historia del reo. S. a. S. f. Sin ubicación. Imp. Hospital, 19, «El Abanico».



ELEGANTES TROVOS DE AMOR

PARA CANTAR UN AMANTE A LA PRENDA

QUE MÁS ADORA

Trobo 1.°

Fresca y hermosa querida,
Sol de mi felicidad
encantadora Sirena
escúchame por piedad.

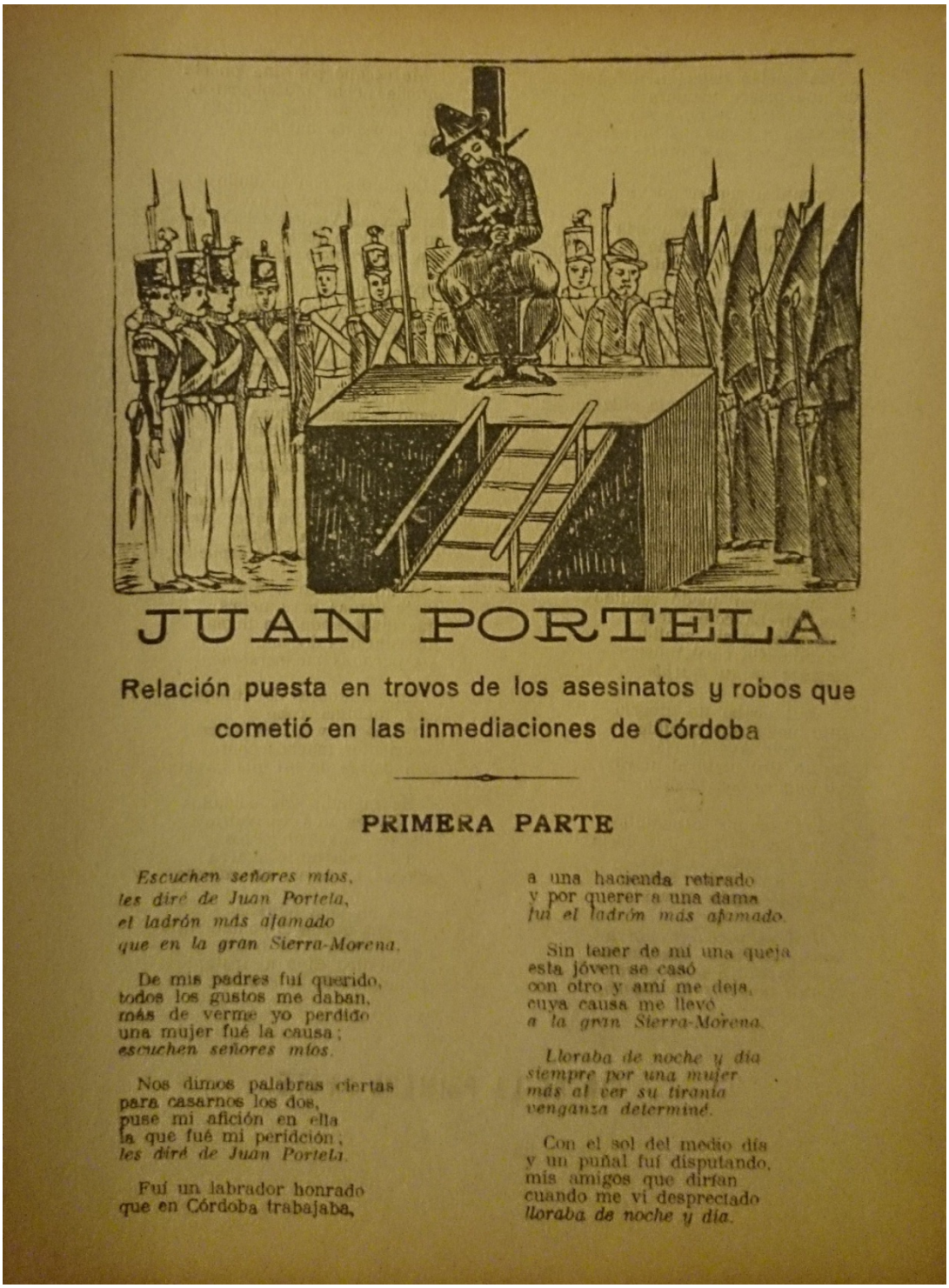
Trovador no fuí en mi vida
ni es mi voz de gran primor,
mas por verte agradecida
hoy me vuelvo trovador
fresca y hermosa querida.

Tengo en el Sol voluntad
pero á otro Sol venero,
y á decirte la verdad
eres el Sol que prefiero,
Sol de mi felicidad.

Si en el mundo hay cosa buena
eres tú, sin vacilar;
no sabes tu cuanta pena
siento sin poderte hablar
encantadora Sirena.

Confiando en tu bondad

ELEGANTES TROVOS DE AMOR PARA CANTAR UN AMANTE A LA PRENDA QUE MÁS ADORA. TROVO SATÍRICO. Pliego impreso por cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de un hombre vestido a la moda del cambio de S. XIX-XX tocando una guitarra de la época de la figura, en medio, una mujer vestida a la moda de principios del siglo XX, y a la derecha un hombre vestido a la moda del S. XVIII, portando una guitarra que no toca. Aparece en la primera parte aparecen ocho Trovos o Glosas de Coplas por Quintillas. En la última parte, el Trovo Satírico está compuesto por una Glosa de la Cuarteta en Quintillas. S. a. Reus.– Véndese en la librería de Juan Grau, calle del Metje Fortuny, núm. 5.



JUAN PORTELA

Relación puesta en trovos de los asesinatos y robos que cometió en las inmediaciones de Córdoba

PRIMERA PARTE

Escuchen señores mios,
les diré de Juan Portela,
el ladrón más afamado
que en la gran Sierra-Morena.

De mis padres fuí querido,
todos los gustos me daban,
más de verme yo perdido
una mujer fué la causa;
escuchen señores mios.

Nos dimos palabras ciertas
para casarnos los dos,
puse mi afición en ella
la que fué mi perdición;
les diré de Juan Portela.

Fuí un labrador honrado
que en Córdoba trabajaba,
a una hacienda retirado
y por querer a una dama
fuí el ladrón más afamado.

Sin tener de mí una queja
esta jóven se casó
con otro y amí me deja,
cuya causa me llevó
a la gran Sierra-Morena.

Lloraba de noche y día
siempre por una mujer
más al ver su tiranía
venganza determiné.

Con el sol del medio día
y un puñal fuí disputando,
mis amigos que dirían
cuando me ví despreciado
lloraba de noche y día.

JUAN PORTELA. Relación puesta en trovos de los asesinatos y robos que cometió en las inmediaciones de Córdoba. PRIMERA PARTE. JUAN PORTELA. SEGUNDA PARTE EN DÉCIMAS GLOSADAS. Pliego cuatro caras impresas. En la primera parte aparecen cinco Trovos o Glosas de Coplas y Cuartetas asonantadas. Y en la segunda parte, tal y como indica el título, cuatro Coplas glosadas en Décimas. La primera cara muestra en el gradaba a un reo que sufre, en una tarima, el garrote rodeados por soldados afrancesados y “nazarenos” o penitentes con capirote. S. a. Sin ubicación. Imp. Hospital, 19, «El Abanico».



TROBOS NUEVOS AMOROSOS

PARA CANTAR CON GUITARRA, DIRIGIDOS Á UNA HERMOSA

SEGUIDOS DE UNA AMERICANA

1.º

Cándida flor purpurina,
gachona del alma mía
si tu hermosura visito
siente mi pecho alegría.

Mi corazon adivina
cuando lanzas un destello
de tu luz que me ilumina:
eres del jardin mas bello
cándida flor purpurina.

Perdona si noche y dia
te comparo con las flores,
mucho mas yo te diria:
me tienes muerto de amores
gachona del alma mia.

Tu rostro lindo y bonito
no tiene comparación:
te digo y te lo repito:
que robas mi corazòn
si tu hermosura visito.

Cuantas veces lloraría
desconsolado y perdido
y tal vez me moriría:
pero al verte ángel querido
siente mi pecho alegria.

TROBOS NUEVOS AMOROSOS PARA CANTAR CON GUITARRA, DIRIGIDOS Á UNA HERMOSA. Está firmado por P. J. D. Q. Pliego impreso por cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de un hombre vestido a la moda, grosso modo, del siglo XVI, portando una especie de vihuela, y a la derecha, una mujer caracterizada a la moda rural de principios del S. XX. En el pliego aparecen cinco Trovos o Glosas de Coplas por Quintillas. Al final señala: Es propiedad de Juan Grau. Sin fecha. Reus.– Véndese en la librería de Juan Grau, calle del Metje Fortuny, núm. 5.



(Núm. 28.)

TROBOS NUEVOS Y DIVERTIDOS

PARA CANTAR CON LA GUITARRA.

1.
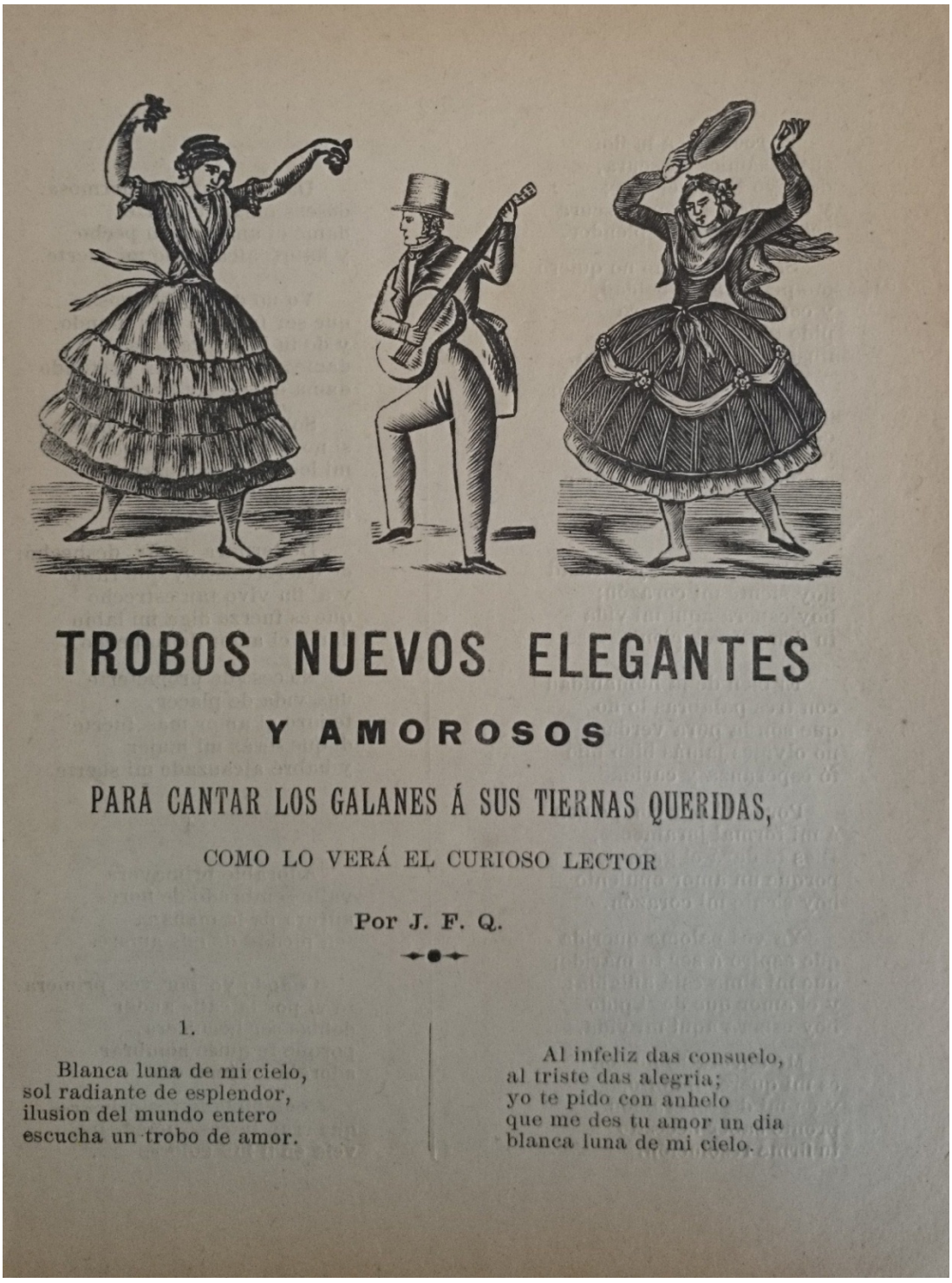
Sal morena á ese balcon
que quiero ver tu belleza,
yo te voy á retratar,
á mí solo me interesa.

Toda la noche me tienes
esperando la ocasion
para poderte decir
sal morena á ese balcon

Es el amor una espada
que el corazon atraviesa
no te ausentes resalada
que quiero ver tu belleza.

Anoche estuve soñando
y no pude descansar
y para seguirte amando
yo te voy á retratar.

TROBOS NUEVOS Y DIVERTIDOS PARA CANTAR CON LA GUITARRA. Pliego con cuatro caras impresas. La primera de ellas muestra un grabado de una mujer apoyada en un balcón, como si estuviera siendo rondada, y a la derecha, un hombre vestido de Bandolero o Majo, tocando una guitarra barroca o vihuela. En el pliego aparecen diez Trovos o Glosas de Coplas por Cuartetas asonantadas S. a. Barcelona. Imprenta de La Renaixensa, Puerta-Ferrisa, 18 bajos.



TROBOS NUEVOS ELEGANTES

Y AMOROSOS

PARA CANTAR LOS GALANES Á SUS TIERNAS QUERIDAS,

COMO LO VERÁ EL CURIOSO LECTOR
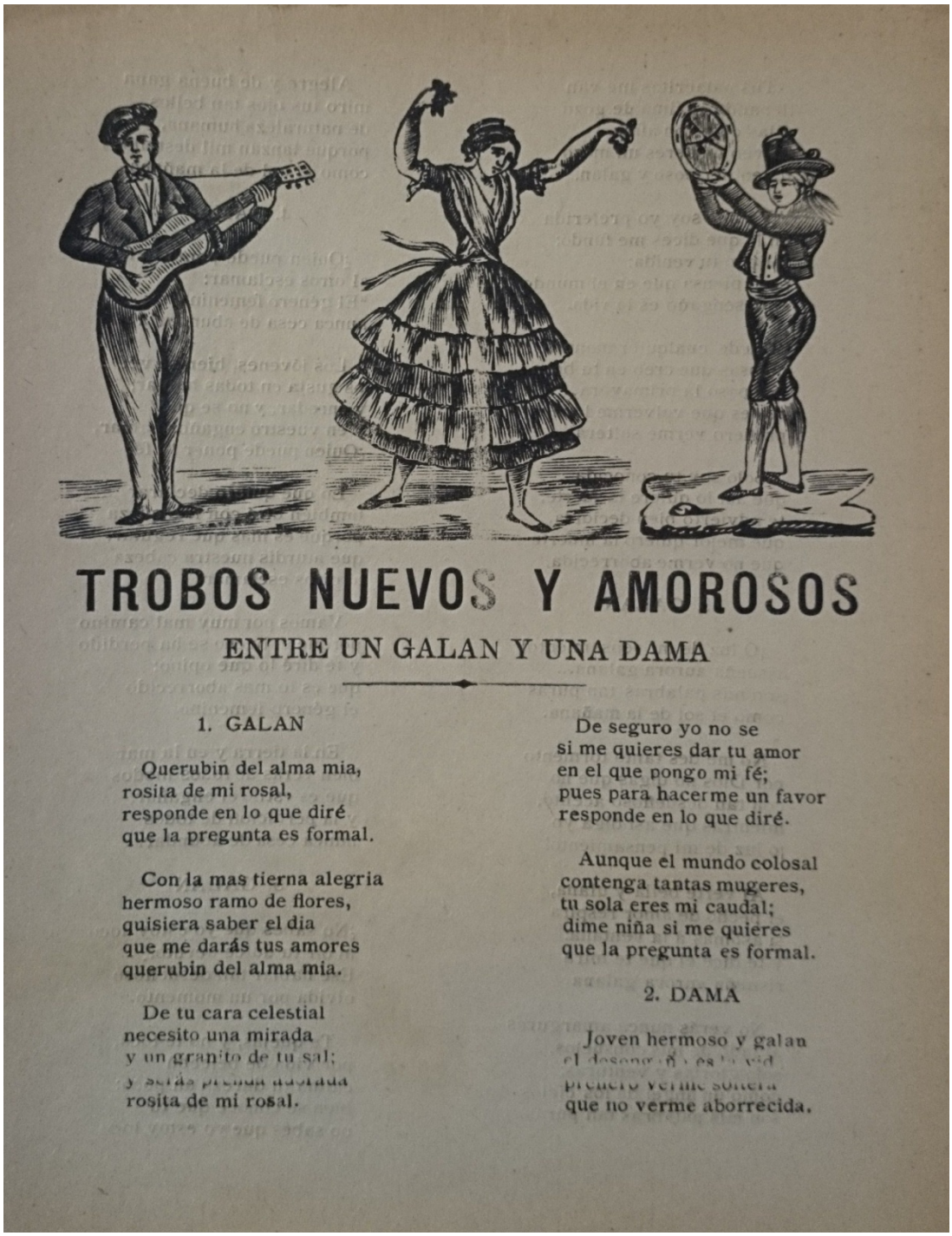
Por J. F. Q.

1.

Blanca luna de mi cielo,
sol radiante de esplendor,
ilusion del mundo entero
escucha un trobo de amor.

Al infeliz das consuelo,
al triste das alegria;
yo te pido con anhelo
que me des tu amor un dia
blanca luna de mi cielo.

TROBOS NUEVOS Y ELEGANTES Y AMOROSOS PARA CANTAR LOS GALANES Á SUS TIERNAS QUERIDAS, COMO LO VERÁ EL CURIOSO LECTOR, Por J. F. Q., Pliego con cuatro caras impresas. La primera de ellas muestra un grabado de un hombre vestido a la moda del siglo XIX, de la época de la restauración con sombreras de copa y a cada lado hay una mujer, a la derecha con postizas o castañuelas y a la izquierda con una pandereta. con una especie de guitarra barroca o vihuela. Al final pone: Es propiedad de Juan Grau. Reus.– Véndese en la librería de Juan Grau, calle del Metje Fortuny, núm. 5.



TROBOS NUEVOS Y AMOROSOS

ENTRE UN GALAN Y UNA DAMA

1. GALAN

Querubin del alma mia,
rosita de mi rosal,
responde en lo que diré
que la pregunta es formal.

Con la mas tierna alegria
hermoso ramo de flores,
quisiera saber el dia
que me darás tus amores
querubin del alma mia.

De tu cara celestial
necesito una mirada
y un granito de tu sal;
y serás prenda adorada
rosita de mi rosal.

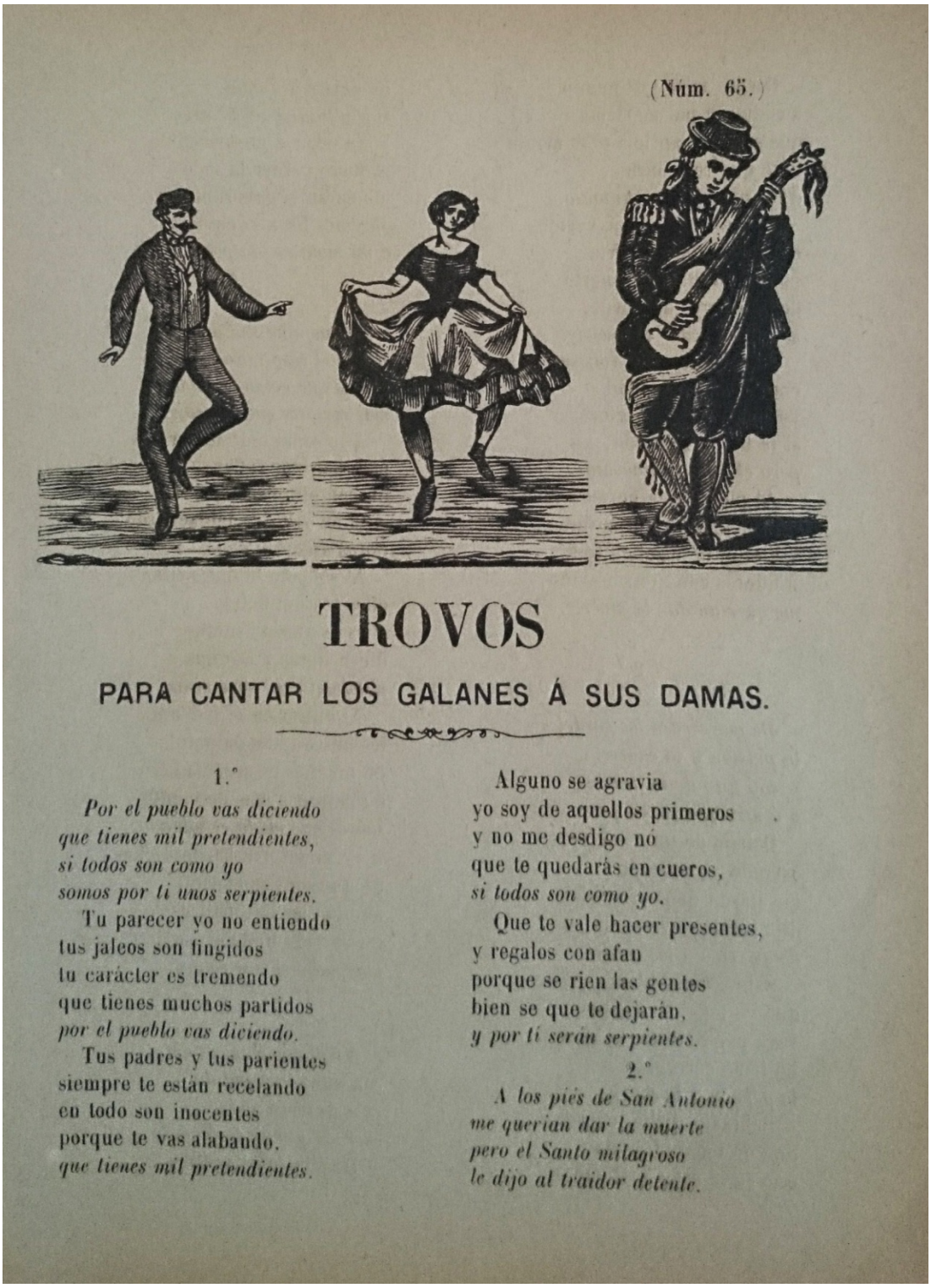
De seguro yo no se
si me quieres dar tu amor
en el que pongo mi fé;
pues para hacerme un favor
responde en lo que diré.

Aunque el mundo colosal
contenga tantas mugeres,
tu sola eres mi caudal;
dime niña si me quieres
que la pregunta es formal.

2. DAMA

Joven hermoso y galan
el desengaño es la vid
prefiero verme soltera
que no verme aborrecida.

TROBOS NUEVOS Y AMOROSOS ENTRE UN GALÁN Y UNA DAMA. Por J. F. (a) Queri. Pliego impreso en cuatro caras. La primera de ellas aparecen tres figuras, a la izquierda un hombre vestida a la moda del cambio de S. XIX-XX portando una guitarra, siendo antigua de factura contemporánea a la moda de la figura, en medio, la figura de una mujer vestida como una “Bailaora” Bolera tocando las postizas o castañuelas, y a la izquierda, un hombre vestido como un Bandolero o Majo, tocando una pandereta. Aparecen nueve Trovos o Glosas de Coplas. Cada corresponde a la intervención del Galán y de la Dama, excepto la última que comparten la Glosa. S. a. Al final señala: Es propiedad de J. Grau. Reus.– Véndese en la librería de Juan Grau, calle del Metje Fortuny, núm. 5.



(Núm. 65.)

TROVOS

PARA CANTAR LOS GALANES Á SUS DAMAS.

1.°

Por el pueblo vas diciendo
que tienes mil pretendientes,
si todos son como yo
somos por ti unos serpientes.

Tu parecer yo no entiendo
tus jaleos son fingidos
tu carácter es tremendo
que tienes muchos partidos
por el pueblo vas diciendo.

Tus padres y tus parientes
siempre te están recelando
en todo son inocentes
porque te vas alabando,
que tienes mil pretendientes.

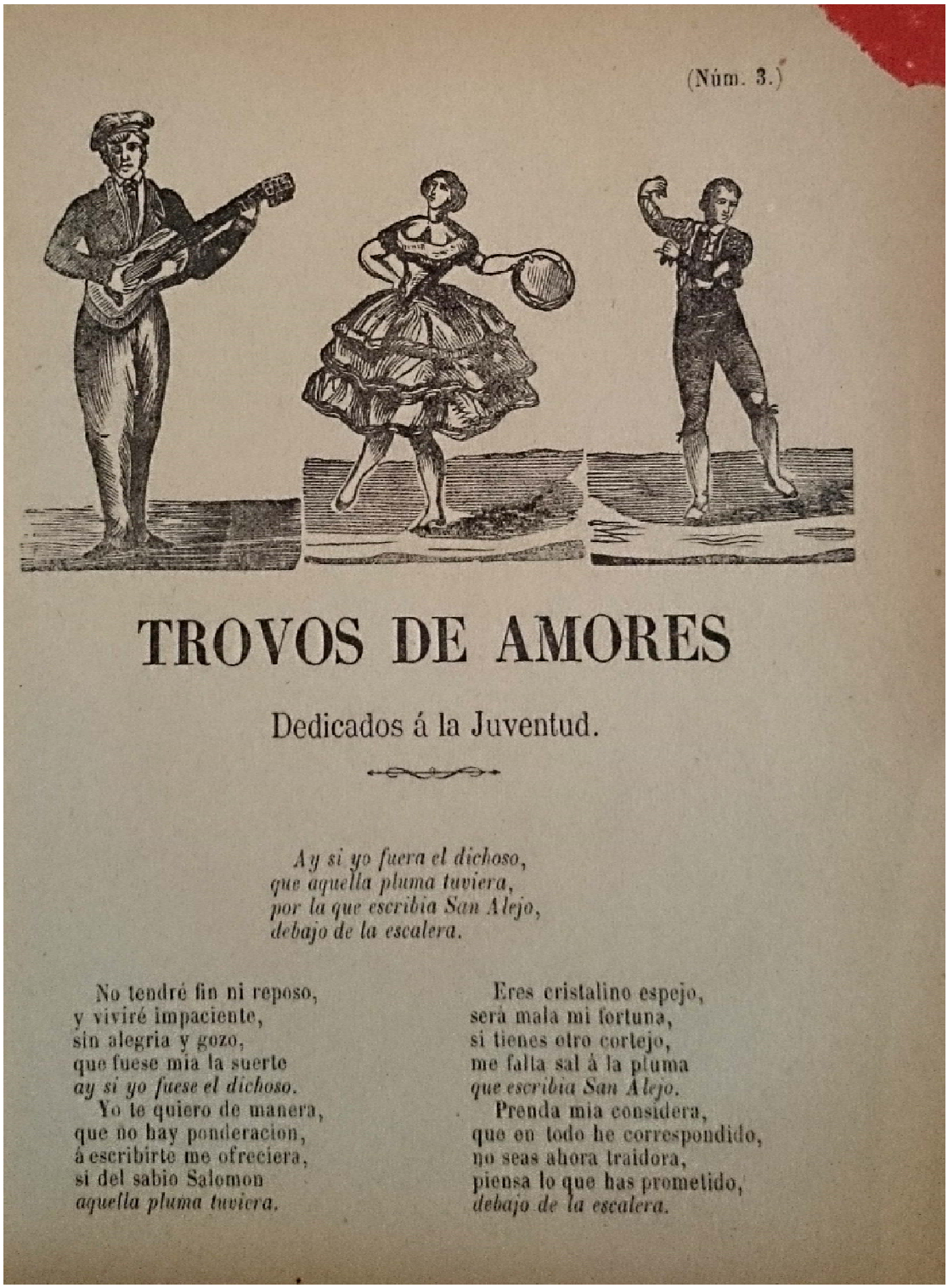
Alguno se agravia
yo soy de aquellos primeros
y no me desdigo nó
que te quedarás en cueros,
si todos son como yo.

Que te vale hacer presentes,
y regalos con afan
porque se rien las gentes
bien se que te dejarán,
y por tí serán serpientes.

2.°

A los piés de San Antonio
me querian dar la muerte
pero el Santo milagroso
le dijo al traidor detente.

TROVOS PARA CANTAR LOS GALANES Á SUS DAMAS. Pliego impreso por cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de tres figuras, un hombre a la izquierda vestido a la moda del cambio del siglo XIX-XX, en medio un mujer que imita más la moda de las “Bailaoras” Boleras y a la derecha un Bandolero o Majo que tañe una guitarra del S. XVII-XVIII (barroca o vihuela). Aparecen diez Trovos o Glosas de Coplas. S. a. Al final anota: Reus.– Establecimiento de Juan B. Vidal, arrabal de alto de Jesús, núm. 5.



(Núm. 3.)

TROVOS DE AMORES

Dedicados á la Juventud.

Ay si yo fuera el dichoso,
que aquella pluma tuviera,
por la que escribia San Alejo,
debajo de la escalera.

No tendré fin ni reposo,
y viviré impaciente,
sin alegria y gozo,
que fuese mia la suerte
ay si yo fuese el dichoso.
Yo te quiero de manera,
que no hay ponderacion,
á escribirte me ofreciera,
si del sabio Salomon
aquella pluma tuviera.

Eres cristalino espejo,
será mala mi fortuna,
si tienes otro cortejo,
me falta sal á la pluma
que escribia San Alejo.
Prenda mia considera,
que en todo he correspondido,
no seas ahora traidora,
piensa lo que has prometido,
debajo de la escalera.

TROVOS DE AMORES. Dedicados á la Juventud. Pliego impreso por cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de un hombre vestido a la moda del cambio de S. XIX-XX tocando una guitarra acorde a la época de la figura, en medio, una mujer vestida como “Bailaora” Bolera portando una pandereta, y a la derecha, un hombre vestido como un Maestro Bolero, tocando las postizas o castañuelas. Aparecen nueve Trovos o Glosas, de las cuales ocho son Coplas y la última, son versos sueltos. S. a. S. f. Reus.– Establecimiento de Juan B. Vidal, arrabal alto de Jesús, núm. 5.



(N.º 26)

TROVOS NUEVOS Y DIVERTIDOS.

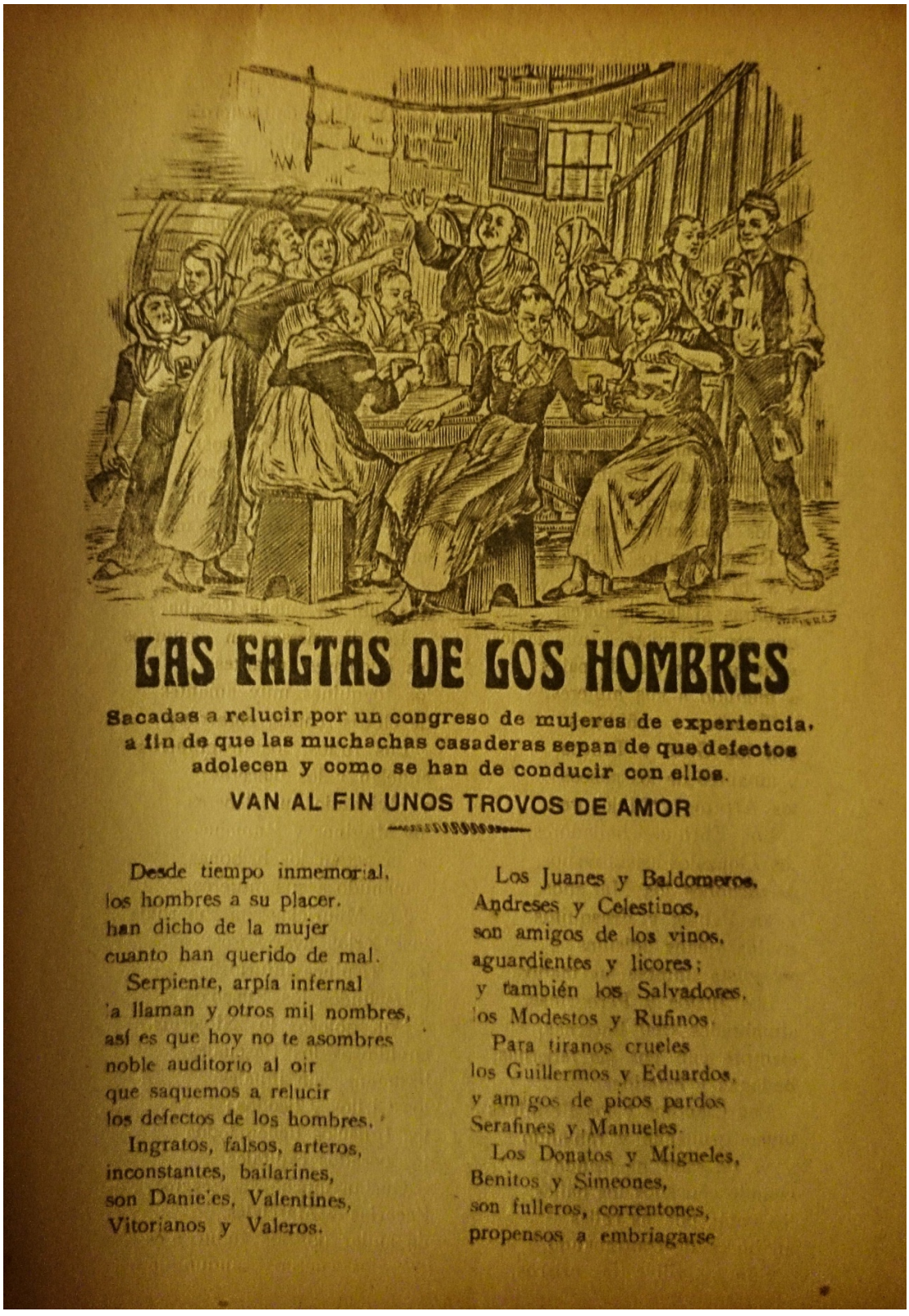
DECLARACION DE AMOR.

Diálogo entre un galan y una dama.

Galan.

Dulce prenda, niña hermosa
oyeme por piedad
que mi corazon anhela
declararte su amistad.
Ven acá, ninfa amorosa,
oyeme mi tierno clamor,
eres una pura rosa,
eres clavel de mi amor,
dulce prenda, niña hermosa.
Al ver tanta honestidad
en tu rostro peregrino,
es mucha mi anciedad,
y te digo atento y fino
oyeme por piedad.

TROVOS NUEVOS Y DIVERTIDOS. DECLARACIÓN DE AMOR. Diálogo entre un galán y una dama. Pliego impreso en cuatro caras. La primera de ellas muestra un grabado de una mujer cortejada por un hombre–galán–trovador lanzándole requiebros, ambos ataviado con rompas imprecisas pero que apuntan a los siglos XVI-XVII. Aparecen ocho Trovos o Glosas de Coplas, alternándose la intervención de los personajes. 1861. Reus. Imprenta de Juan B. Vidal.



LAS FALTAS DE LOS HOMBRES

Sacadas a relucir por un congreso de mujeres de experiencia, a fin de que las muchachas casaderas sepan de que defectos adolecen y como se han de conducir con ellos.

VAN AL FIN UNOS TROVOS DE AMOR

Desde tiempo inmemorial,
los hombres a su placer,
han dicho de la mujer
cuanto han querido de mal.
Serpiente, arpía infernal
la llaman y otros mil nombres,
así es que hoy no te asombres
noble auditorio al oir
que saquemos a relucir
los defectos de los hombres.
Ingratos, falsos, arteros,
inconstantes, bailarines,
son Danieles, Valentines,
Vitorianos y Valeros.

Los Juanes y Baldomeros,
Andreses y Celestinos,
son amigos de los vinos,
aguardientes y licores;
y también los Salvadores,
los Modestos y Rufinos.
Para tiranos crueles
los Guillermos y Eduardos,
y amigos de picos pardos
Serafines y Manueles.
Los Donatos y Migueles,
Benitos y Simeones,
son fulleros, correntones,
propensos a embriagarse

LAS FALTAS DE LOS HOMBRES […]. VAN AL FIN UNOS TROVOS DE AMOR. Pliego con cuatro caras impresas. La primera de ellas muestra un grabado donde aparecen mujeres en el interior de una taberna, bebiendo y, lógicamente a juzgar por el título, increpando a los hombres en un tono bullicioso. Al final aparecen dos Trovos o Glosas de Cuartetas. S. a. Sin ubicación. Imp. Hospital, 19, «El Abanico».

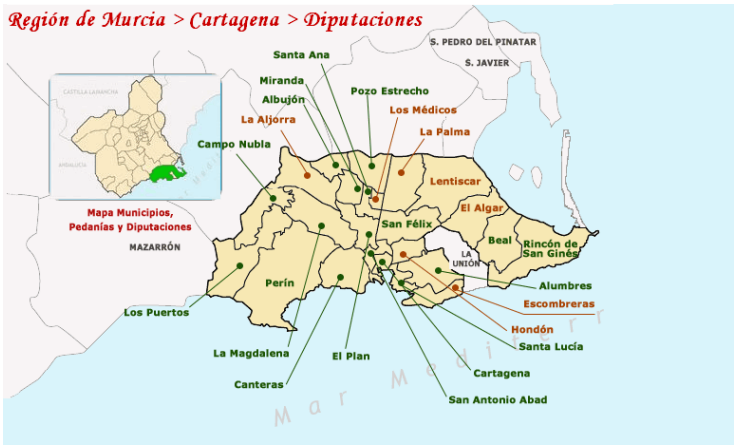
5. EL MUNDO DE LA IMPROVISACIÓN, EL MUNDO DE LA MÚSICA Y EL MUNDO DEL CANTE

5.1. TROVEROS
DEL REINO DE MURCIA.
TROVEROS, PASCUEROS Y AGUILANDEROS:

UNA CLASIFICACIÓN POR COMARCAS



COMARCAS DEL CAMPO DE CARTAGENA
Y
CAMPO DE MURCIA



LA PALMA (CARTAGENA)

JOSÉ MARÍA FEDERICO MARÍN MARTÍNEZ, **JOSÉ MARÍA MARÍN** (1865-1936) Gran precursor del Trovo Murciano y/o Cartagenero (la misma cosa) por llevarlo al estadio de espectáculo de masas. Gran quintillero, elaborador de coplas y cuartetas, además de llevar o acercar la décima al mundo del trovo si bien es cierto que no era empleada en las veladas troveras. Trabajó también la glosa de la cuarteta, copla o redondilla, conocida o rebautizada como Trovo. Sin duda, fuente de inspiración de no pocos troveros. Considerado el gran trovero por excelencia formando junto a "Castillo" y "El Minero" el gran tridente de "Puntales del Trovo cartagenero o murciano".



José María Federico Marín Martínez. Foto del libro

Historia del Trovo. 1865-1975[3].

Asensio Sáez (q.e.p.d.), Cronista Oficial de La Unión y escritor, dejó por escrito la siguiente semblanza[4]:

"Se conserva un retrato de Marín, una de esas dramáticas, inefables fotografías de principio de siglo, con sillón dorado y fondo de balaustrada de jardín. Marín aparece embutido en un traje impecable, traje de domingo y fiestas de guardar, corbata con alfiler y botas relucientes.

Siempre he sospechado, sin embargo, que esta imagen de Marín, un tanto aburguesada, no llegó a corresponder en modo alguno con el verdadero Marín que la vida había tallado a golpe de dolor seguramente; con el auténtico Marín minero y campesino, soñador de herida al aire, mosquetero de alpargatas de cáñamo y espesos aguardientes, hombre de panes morenos, en fin".

Juan Ruipérez Vera le dedica un Capítulo en su libro, además Asensio Sáez o libros enteros como los de Ángel Roca o Luis Díaz Martínez.



Grupo de mineros. En la parte superior o tercera fila, a la izquierda, José María Marín.
Foto del libro *El Trovero Marín*[5].

[3] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[4] SÁEZ, Asensio (1997). "Retrato de Marín", *La Unión: el paisaje, el cante, el trovo, la mina*, Murcia, Editorial KR, segunda edición ampliada, página 213.

[5] ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.



Foto del libro *Historia del Trovo*[6].

[6] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



CINE GOYA

Avenida de Font y Viñals, 3 y 5 - Teléfono 207 - San Adrián de Besos

Jueves día 31 de Julio de 1930 :-: Noche a las 9 y media

GRAN FESTIVAL

ORGANIZADO POR **JOSE GARCIA**

¡¡Lo nunca visto en esta Barriada!!

Presentación del verdadero "AS" de la improvisación, el tan deseado trovador, el que hará las delicias del público en general.

JOSE MARIA MARIN

1.ª PARTE

Gran Cuadro Flamenco por los renombrados cantadores de gran éxito en cuantos teatros han actuado

José Alcaráz "Murcianito"

El creador de las Malagueñas y Fandanguillos imitador de Juan Breva.

Fernando (Niño de Valencia)

El auténtico creador del Fandanguillo

VICENTE "EL LORO"

Unico que canta por Levante

Fin de la primera parte: El verdadero, el auténtico, el dominador de todos los cantes antiguos y modernos ganador del primer premio del Circo Barcelonés

JULIO AZNAR "NIÑO DE LINARES"

Décimas de MARIN

Bien mi gratitud merece
el que con tanta hidalguía
a la tan pobre obra mía
Campo en su (Goya) me ofrece;
tiene y justo me parece
él en estas barriadas
Amistades conquistadas
pués de D. Fermín Borrás
las obras cada día más
son por todos estimadas.

Como fin de fiesta presentación del tan deseado

JOSÉ MARÍA **MARIN**

el que hará las delicias del público, el cual actuará con sus tres cantadores, el tan popular y gran cantador de los cantes mineros, **PERICALES** el auténtico, que acompañado de **VICENTE EL LORO** y del **NIÑO DE LINARES** cantarán las grandes improvisaciones del gran **MARIN**

Décimas de MARIN

Quiero en varias audiciones
dar a mis comprovincianos
Almerienses y Murcianos
mis populares canciones;
de ambas hermanas regiones
hay muchos hijos aquí
y sé que oyéndome así
todos la ilusión se harán
oyendo a Marín, que están
todavía viviendo allí.

José María Martín

Todos los artistas serán acompañados por los afamados guitarristas **Ginés Guevara** y **José Caparrós**

PRECIOS: Palcos platea con 6 entradas, 15 ptas. - Butacas platea o piso numeradas, 2 ptas. - Entrada general y de paseo, 1 pta.

La taquilla estará abierta el Jueves. — La empresa se reserva el derecho de alterar o no el programa. El que no guarde la debida compostura o promueva escándalo será expulsado del local. — Quedan prohibidos los pases de favor.

Cartel procedente del libro *Historia del Trovo*[7].

Versos de Marín. Quintillas en verso alterno en un enfrentamiento con José Castillo Rodríguez, "Castillo":

Marín:	Vistes como un caballero.
Castillo	Porque soy un señorón.
Marín:	¿Dónde tienes el sombrero?
Castillo:	Me lo he dejado en La Unión,
Marín:	en casa del sombrerero.
Castillo:	Noto que tu vestes bien.
Marín:	El culo del arca llevo.

[7] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

Castillo: Y yo del cofre también.
Marín: Yo, este que tengo lo debo.
Castillo: No esperes que otro te den.

En un enfrentamiento en Portmán en 1913, tuvo lugar el más famoso enfrentamiento trovero entre Manuel García Tortosa, “El Minero” o “El Valenciano” y José María Marín.

Saben en La Unión llamarte
rey de la improvisación
y yo he venido a buscarte
con la intención de arrancarte
de tu corona un florón.
(Minero)

Si de rey calificarme
los unionenses supieron
por el afán de elogiarme,
¡la gloria que ellos me dieron
no podrás tú arrebatarme!
(Marín)

JOAQUÍN SÁNCHEZ “EL PALMESANO”. Debutó el 18 de diciembre de 1976, al que se van sumando nombres como el de Juan Santos Contreras “El Baranda”. Presidente actualmente de la Escuela de Trovo de La Unión. Ha llegado a ser campeón de Trovo Nacional.



Paco Pedreño (izquierda) cantando al trovero Joaquín Sánchez “El Palmesano” (derecha).

Fuentes:
https://www.youtube.com/watch?v=33V5Q9mrGE0
Fuente–Álamo, 24 de agosto de 2008 (trovopalmesano)

https://www.youtube.com/watch?v=HoicfLTbSvI
Los Dolores, febrero 2009 (trovopalmesano)

https://www.youtube.com/watch?v=wpjkUKzfyyI
Encuentro de Payadores de Casablanca, en Chile, 2011. Vídeo de Cecilia Astorga, Payadora Chilena.

JOSÉ ASENSIO ROCA SORIANO, "ROCA II". Sobrino del mítico y decano trovero Ángel Roca. Ha llegado a ser campeón de Trovo Nacional.



A la izquierda, José Asensio Roca Soriano, "Roca II", sobrino del trovero decano Ángel Roca ("Roca I"). Fuente archivo: Ángel Roca.

PEDRO JESÚS SALMERÓN. Nació realmente en Cartagena aunque está vinculado a La Palma desde hace muchísimos años. Alumno de Joaquín Sánchez "El Palmesano". Es actualmente componente de la Escuela de Trovo de La Unión.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=z7AJCKxdQk0
Fuente–Álamo, 24 de agosto de 2008 (trovopalmesano

BARCELONA (¿?)/ VALENCIA ¿?/ SAN GINÉS DE LA JARA

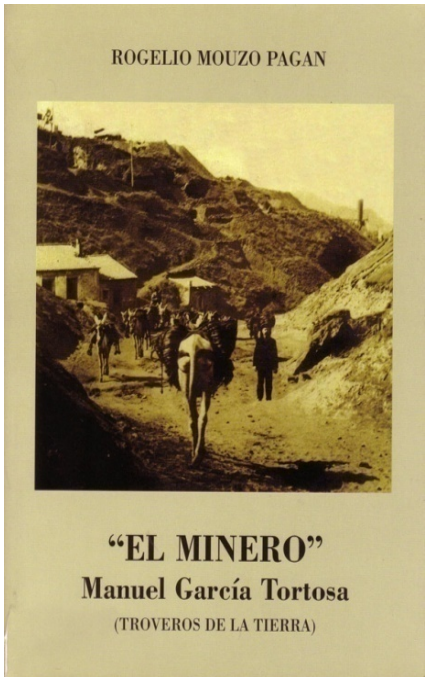
MANUEL GARCÍA TORTOSA, "EL VALENCIANO" Y "EL MINERO".

La vida de Manuel García es, al día de hoy, toda una incógnita. No se sabe si realmente era valenciano puesto que su mote con el que se dio a conocer era "El Valenciano" porque, según parecía, el había confirmado dicha procedencia…, pero lo cierto es que corría un rumor de que era oriundo de Cataluña, si bien es cierto que hijo de emigrantes, como tantísimos españoles que fueron a las industrias textiles, cima de la revolución industrial española… En este sentido y con su probable procedencia catalana, la historia se oscurece más ya que con motivo de la Semana Trágica de Barcelona, en la que se produjeron conatos o levantamientos de la clase obrera masacrada por la interminables horas de trabajo y la falta de derechos laborales…, mundo que, al fin y al cabo, le influiría de por vida y quedaría plasmada en su quehacer trovero.

Cuando vino a Murcia, sabemos que estuvo refugiado en Canteras (Cartagena, Murcia) y una vez pasado "el peligro" y formalizada su vida con una familia, estuvo muy vinculado al territorio de San Ginés de la Jara (Cartagena, muy cerca de Portmán o Cabo de Palos).



Manuel García Tortosa, "El Minero".
Foto del libro *Historia del Trovo*[8].



GALIFA (CARTAGENA)

PEDRO PÉREZ ROS "CANTARES". Gran Trovero y gran poeta, auténtico instigador de la recuperación del Trovo en su segunda época. Maestro de Ángel Roca.

[8] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

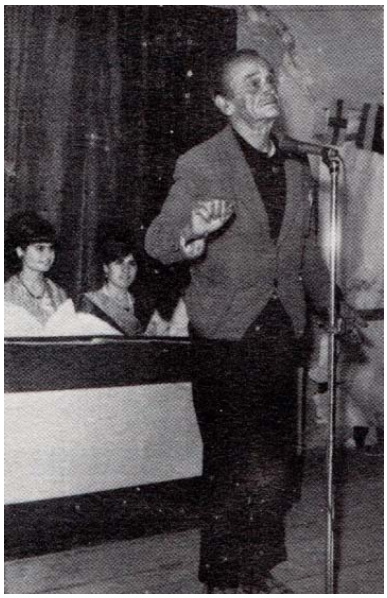
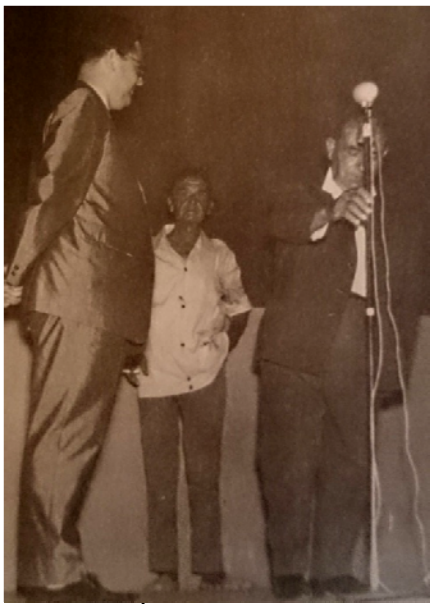


Foto del libro *Historia del Trovo. 1865-1975*[9].

Le dedica un capítulo Juan RUIPÉREZ VERA en su *Historia de los Cantes de Cartagena y La Unión*[10].



De izquierda a derecha: Ángel Roca, Pedro Pérez Ros "Cantares" y José Bernal "El Pulga" en el Certamen del Cante de las Minas de La Unión (Murcia). Foto del libro *La Unión. El paisaje, el cante, el trovo, la mina*[11].

[9] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[10] RUIPÉREZ VERA, Juan (2005). *Historia de los Cantes de Cartagena y La Unión*, prólogo de MONERRI MURCIA, José, CAM. Caja de Ahorros del Mediterráneo, Repsol YPF, Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de La Unión. Concejalía de Presidencia y Bienestar Comunitario, Cartagena (Murcia). [En este libro, hay varios capítulos relacionados con el trovo: Cap. XXX El Trovo; Cap. XXXI José María Marín; Cap. XXXII Pedro Pérez Ros (Pedro Cantares); Cap. XXXIII Ángel Roca Martínez].

Rogelio Mouzo Pagán, en su libro sobre "El Minero" habla de otros troveros[12] como:

"De las composiciones poéticas del Minero con otros troveros, habría que resaltar la quintilla que viene a continuación hecha en Canteras, en la que intervienen Castillo, Marín y el padre de "Cantares", –un panadero gran aficionado al trovo–, el cual saltó de forma espontánea diciendo:

¡Es tan corto mi caudal!
y le responde Marín: ¡que no alcanza un perro chico!
continúa Castillo: ¡Ni un céntimo de real!
prosigue "el Minero": ¡Y dicen que Cantares es rico!
y termina el panadero-
padre de "Cantares": ¡Pero no me falta el pan!

Según nuestro veterano informante y trovero, José Martínez Sánchez "El Taxista", Pedro Pérez Ros "Cantares" tenía un hermano que en el mundo del Trovo hizo también "sus pinitos" pero del que nada más se supo ante la fulgurante carrera de "Cantares". Parece ser que también existía un trovero apodado "El Cantarín" o "Cántaro", pariente de "Cantares" que también se dejó conocer en el mundo de la improvisación.

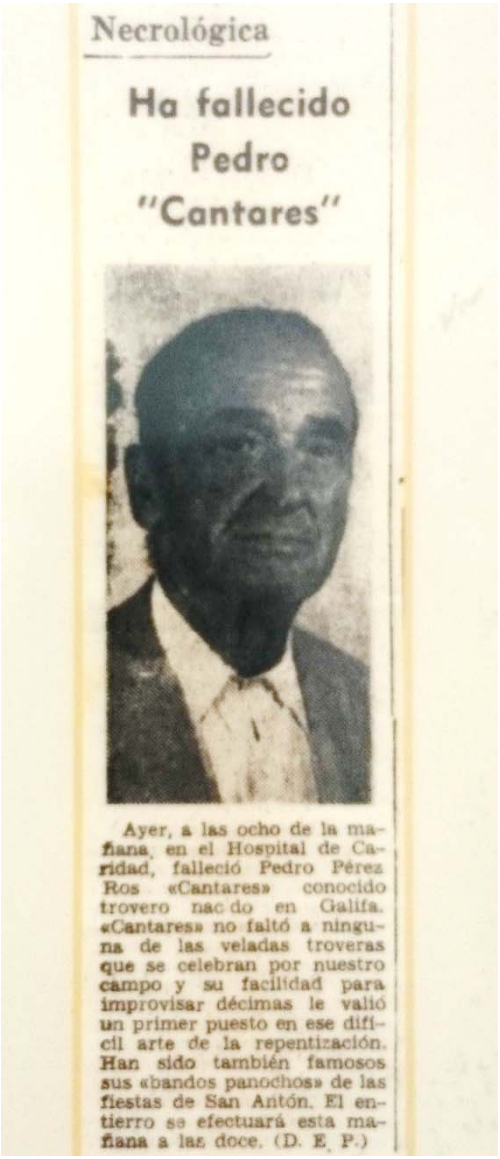
Sea como fuere, "Cantares" se alza como el gran maestro de Ángel Roca y, muchos de los secretos de su enseñanza, los compartió con algunos troveros que, asiduamente, se juntaban en la Casica de Los Belones (Cartagena).

Sin duda, ha pasado a la historia como un "segundón" ante el relumbrón, fama y poderío de su alumno, Ángel Roca, pero más de un trovero afirma que la figura que levanta el Trovo en los años cuarenta y cincuenta es "Cantares" para el que apenas sí ha habido un justo homenaje. Valgan las palabras de Asensio Sáez cuando tuvo lugar el fallecimiento del poeta–trovero[13]:

[11] SÁEZ, Asensio (1997). "Retrato de Marín", *La Unión: el paisaje, el cante, el trovo, la mina*, Murcia, Editorial KR, segunda edición ampliada.

[12] MOUZO PAGÁN, Rogelio (1996). *"El Minero". Manuel García Tortosa (Troveros de la Tierra)*, Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de La Unión, Murcia.

[13] SÁEZ, Asensio (1977). *Libro de La Unión. Biografía de una ciudad alucinante*, Murcia, tercera edición.

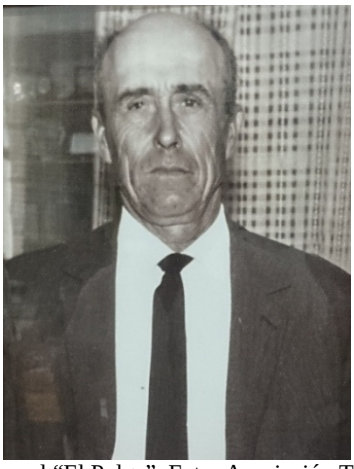


Necrológica

Ha fallecido Pedro "Cantares"

Ayer, a las ocho de la mañana, en el Hospital de Caridad, falleció Pedro Pérez Ros «Cantares» conocido trovero nacido en Galifa. «Cantares» no faltó a ninguna de las veladas troveras que se celebran por nuestro campo y su facilidad para improvisar décimas le valió un primer puesto en ese difícil arte de la repentización. Han sido también famosos sus «bandos panochos» de las fiestas de San Antón. El entierro se efectuará esta mañana a las doce. (D. E. P.)

JOSÉ BERNAL "EL PULGA". Gran trovero que junto a Fernando Pastor y Serrano Nieto "El Vinatero", formaron el tridente perteneciente a los "Troveros de la Cruzada", movimiento ideado por el doctor Casimiro Bonmatí y García Pagán (que regentaba un bar en La Unión), con el fin de potenciar este arte que se encontraba en un momento crítico con estas tres grandes figuras.



José Bernal “El Pulga”. Foto: Asociación Trovera
José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia).



Era habitual que en las Veladas Troveras los troveros–público asistente ofreciera cuartetas o coplas, para que los troveros reunidos para tal ocasión las glosaran, o bien pies forzados. Foto del libro *Historia del Trovo*[14].

ROCHE (CARTAGENA)

LEANDRO BERNAL. Sabemos de este Trovero natural de Roche que era maestro de escuela. Pertenece a la primera época del Trovo ya que conoció y trovó con los “Tres puntales del Trovo”, Marín, “Minero” y Castillo.

[14] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Leandro Bernal con su familia.
Foto del libro *Historia del Trovo*[15].

JOSÉ MARÍA BALLESTA. Sabemos que vivió en Los Dolores, pero que también vivió en Roche, también sabemos que a esta última población estuvo muy vinculado. Maestro trovero de la primera época coetáneo a Marín, Castillo y "El Minero".



De izquierda a derecha: José Castillo Rodriguez, Ángel Roca
y José María Ballesta. Foto del libro *Historia del Trovo. 1865-1975*[16].

LLANO DEL BEAL (CARTAGENA)

FRANCISCO GALINDO. Gran trovero invidente coetáneo a Leandro Bernal y que también había podido gozar de los versos de Marín siendo joven.

[15] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[16] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Foto del libro *Historia del Trovo*[17].

PECHINA (ALMERÍA) / LLANO DEL BEAL / LA UNIÓN

JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ, "CASTILLO" (12 de septiembre 1872, Pechina (Almería) – Serón (Almería) 1958). Guitarrista, cantaor, y gran trovero que, a pesar de su origen almeriense, desarrolló su faceta como trovero en Murcia, de ahí que sea catalogado como Puntal del Trovo Murciano. De hecho, cuando regresó a la provincia de Almería, al pueblo de Serón, reconocería más tarde en un viaje a La Unión, que el trovo lo había dejado completamente en el momento en el que regresó a su provincia natal. Hombre muy polifacético que sufrió muchísimas penalidades. Estuvo muy vinculado al Llano del Beal y a La Unión (lugar este último en el que montó una taberna). En Mazarrón, en 1904 montó una Escuela, y en 1907, otra en Pechina, su pueblo natal. Sufrió cárcel debido a un levantamiento minero del que fue acusado junto a un amplio plantel. En 1911 marchó a Serón a trabajar en la mina, trabajo al que estuvo vinculado ya con tan solo doce años. Trovero, músico y escritor, marcó una época junto a Marín y "El Minero".



[17] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Ángel Roca y José Castillo Rodríguez. Fotos del libro Historia del Trovo[18].

CARTAGENA (CIUDAD)

JOSÉ MATEO CONESA, "PICARDÍAS". Guitarrista, *Cantaor* que llegó a serlo de Marín, y Trovero, natural del Coto de Quitapellejos, Barrio de la Concepción de Cartagena. Puntal de Plata de la segunda época del Trovo cuya presencia en las Veladas junto a "Cantares" y Roca una constante.



Foto del libro *Historia del Trovo*[19].

[18] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[19] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



De izquierda a derecha: José Mateo Conesa, Pepe "Picardías",
Ángel Roca y David Castejón Fernández, el Tío David Castejón.
Foto del libro *Historia del Trovo*[20].

GINÉS CEREZUELA, natural también del Barrio de la Concepción de Cartagena.

MIGUEL ÁNGEL CERVANTES. Natural de Cartagena.



Miguel Ángel Cervantes, Alfonso Conesa Meroño "El Levantino",
Paco Pedreño y Juan José García Parra.

LOS ROSES (LA GUÍA, LA ALJORRA, CARTAGENA)

ANTONIO SERRANO NIETO, "EL VINATERO", natural de Los Roses perteneciente a La Guía, población en el camino de La Aljorra. Gran trovero que junto a José Bernal "El Pulga" y Fernando Pastor, formaron el tridente perteneciente a los "Troveros de la

[20] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

Cruzada", movimiento ideado por el doctor Casimiro Bonmatí y García Pagán (que regentaba un bar en La Unión), con el fin de potenciar este arte que se encontraba en un momento crítico con estas tres grandes figuras.



Foto archivo de la Asociación José María Marín
de La Palma (Cartagena, Murcia)



De izquierda a derecha: Antonio Serrano Nieto "El Vinatero", Hilario Andreu (su *cantaor*),
Pepe Vidal (*cantaor*), Ginés Cerezuela, y a la guitarra, Juan Martínez "El Calala".
Foto del libro *Miranda en su historia*[21].

LA GUÍA (LA ALJORRA)

FERNANDO ZAPLANA HERNÁNDEZ. Trovero de gran talante que participó activamente en la revista Troverías, dejando en su quehacer un libro donde se recoge su obra poético–trovera.

[21] NIETO CONESA, Andrés (2002). *Miranda en su historia*, Cartagena (Murcia).



Foto archivo Asociación Trovera José María Marín
de La Palma (Cartagena, Murcia).

LA ALJORRA (CARTAGENA)

ANDRÉS MARCHÁN ROSILLO (de La Aljorra, Cartagena). Trovero.

Fuentes:
https://www.youtube.com/watch?v=xt6tMY603u0
21 de agosto de 2014, Festival de Los Alcázares (avlosalcazares).

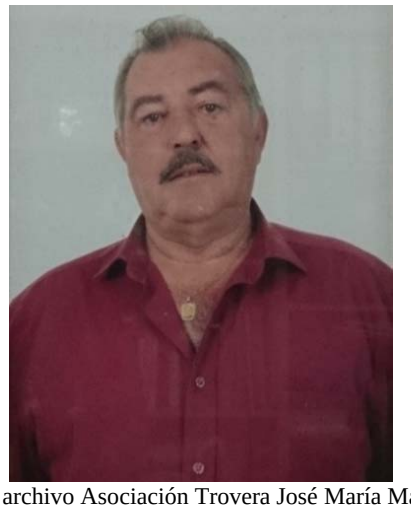


Foto archivo Asociación Trovera José María Marín
de La Palma (Cartagena, Murcia).

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, "EL PICHIRICHE". Aguilandero, perteneciente a la Cuadrilla de La Aljorra.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=HTZf16p7FAE



Encuentro de Cuadrillas de La Aljorra (Cartagena, Murcia).
Diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba

ANTONIO "EL CIRUJANO". Según la información de algún que otro Trovero, no fue trovero exactamente sino que era bastante aficionado a la disciplina del Trovo. Eso no quita para que debutara alguna vez como trovero. Nosotros entendemos que una persona que practica el Trovo, lo ensaya, lo sigue aunque no actúe, algo tiene de esa "chispa" repentista. Sea como fuere, tenemos constancia de algún que otro documento donde se recoge su producción trovera (tal vez escrita).


UNA TARDE DE TROVOS EN HONOR DEL

Ilustre doctor especialista del corazón Don Luis Calandre Ibáñez, en la Finca de su propiedad La Almenara (SANTA ANA) 3-8-52.

Por los famosos trovadores:

ANGEL ROCA MARTÍNEZ
PEDRO PÉREZ ("CANTARES")
JOSÉ MATEO ("PICARDÍAS")

Varios trovos del famoso trovador Angel Roca

¡ATENCION, AFICIONADOS DEL TROVO!

En breve se publicará el libro que lleva por título:

TROVOS DECIMAS Y CONTROVERSIAS

Por el famoso trovador A. Roca. Primer premio del concurso de trovadores celebrado en Los Dolores. En el que podrá apreciar sus mejores controversias con los troveros:

GREGORIO MADRID
PEDRO "CANTARES"
PEPE PICARDIAS
SERRANO NIETO
GINES CEREZUELA
ANTONIO EL CIRUJANO
etc.

LAS LOMAS (EL ALGAR, CARTAGENA)

JOSÉ MARÍA LÓPEZ LÓPEZ, "EL PERINERO". A pesar de su sobrenombre no era de Perín, sino de Las Lomas de El Algar. Trovero también afamado en su tiempo y citado por Ángel Roca en su Historia del Trovo.



Foto del libro *Historia del Trovo*[22].

MIRANDA (CARTAGENA)

ÁNGEL ROCA MARTÍNEZ. Gran puntal de plata del Trovo, recuperador o instigador del movimiento Trovero, renovador de la Velada Trovera mediante el Piropo Trovero. Ganador en seis ocasiones el Certamen Nacional de Trovo.





Velada de Trovo en Vista Alegre (Cartagena) celebrada el 16 de junio de 2015. De izquierda a derecha: Isabel Nicolás López, don Antonio (párroco del Barrio de Vista Alegre responsable de esa Velada), José Martínez Sánchez "El Taxista", Ángel Roca, Andrés Marchán y desconocido.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LOS DOLORES (CARTAGENA)

[22] ROCA, Ángel, *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia), 1976.

FERNANDO PASTOR. Gran trovero que junto a José Bernal "El Pulga" y Serrano Nieto "El Vinatero", formaron el tridente perteneciente a los "Troveros de la Cruzada", movimiento ideado por el doctor Casimiro Bonmatí y García Pagán (que regentaba un bar en La Unión), con el fin de potenciar este arte que se encontraba en un momento crítico con estas tres grandes figuras.
Ojo: Pulga, Serrano nieto y Pastor, los Troveros de la Cruzada. Cosa de Casimiro Bonmatí y García Pagán, regentaba un bar en La Unión



Foto archivo de la Asociación Trovera José María Marín
de La Palma (Cartagena, Murcia).

JUAN SANTOS CONTRERAS "EL BARANDA". Realmente es de Villalba, El Barrio de la Concepción de Cartagena, que son barrios que hay en dirección a Canteras, pero realmente su vida está vinculada a la población de Los Dolores de Cartagena. Trovero y Cuadrillero, dominador de todas las formas troveras y, en boca de troveros insignes como el Tío Juan "Rita", tal vez, el heredero actual de los puntales del Trovo. Ha sido campeón nacional de Trovo.

Fuentes:
https://www.youtube.com/watch?v=cgG2cPRgoi8
(rumberomenor1) Actuación en Mayagüez, Puerto Rico, 1 de octubre de 2011.

https://www.youtube.com/watch?v=3hFxnT38m3M
(rumberomenor1) Actuación en Camuy, Puerto Rico, 5 de octubre de 2011.
Grabación por Philip Pasmarnick

https://www.youtube.com/watch?v=udQAPr2unBU
(rumberomenor1) Actuación en Camuy, Puerto Rico, 5 de octubre de 2011.
Grabación por Philip Pasmarnick

https://www.youtube.com/watch?v=xt6tMY603ui0
21 de agosto de 2014, Festival de Los Alcázares.
(avlosalcazares)



Trovando en el Centro Cultural de San Pedro del Pinatar (Murcia)
a alumnos del IES Dos Mares de la localidad el 12 de mayo de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Juan Santos Contreras, “El Baranda”, Cantando Aguilandos con la Cuadrilla de Los Molinos de Marfagones.
Encuentro de Cuadrillas de La Aljorra (Cartagena) el 19 de enero de 2003.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LOS BELONES (CARTAGENA)

José Martínez Sánchez "El Taxista". Trovero, introductor de la Décima o Espinela en la Velada Trovero. Repentista desde muy joven y, actualmente, decano del Trovo junto a Ángel Roca, del que se siente sucesor. Ha sido campeón nacional de Trovo.

Fuentes:
https://www.youtube.com/watch?v=gse1YTjXbVE
(IESO Sierra Almenara. Clase de la Asociación Trovero José María Marín)

https://www.youtube.com/watch?v=cgG2cPRgoi8
(rumberomenor1) Actuación en Mayagüez, Puerto Rico, 1 de octubre de 2011.

https://www.youtube.com/watch?v=3hFxnT38m3M
(rumberomenor1) Actuación en Camuy, Puerto Rico, 5 de octubre de 2011.

https://www.youtube.com/watch?v=xt6tMY603u0
21 de agosto de 2014, Festival de Los Alcázares.
(avlosalcazares)



Foto del libro *Historia del Trovo*[23].



[23] ROCA, Ángel, *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia), 1976.

De izquierda a derecha: Manuel Cárceles Caballero, “El Patiñero”, Alfonso Conesa Meroño, “El Levantino”, José Martínez Sánchez, “El Taxista”, a la guitarra, José Bermúdez, “El Panadero”.
Foto del libro *El Último Huertano*[24].



José Martínez Sánchez, “El Taxista” presentando a la Asociación Trovera José María Marín en la Muestra Trovera para los alumnos del IES Dos Mares de San Pedro del Pinatar (Murcia), el 12 de mayo del 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

[24] FLORES ARROYUELO, F. J.; LUENGO, M.; y DÍAZ, M. J., *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1986



EL ALBUJÓN (CARTAGENA) / LO PAGÁN (SAN PEDRO DEL PINATAR)



Fuente: www.regmucia.com

ANTONIO SÁNCHEZ MARÍN (1949-7 de diciembre de 2011). Natural de Doña Inés (Lorca), Antonio Sánchez Marín se fue a vivir a El Albujón (Cartagena) muy pequeño, pero gran parte de su vida la vivido vinculado a Lo Pagán (San Pedro del Pinatar). Fue a partir de 1983 cuando tuvo contacto directo con el Trovo mostrando su versatilidad. Ha sido campeón nacional de Trovo.

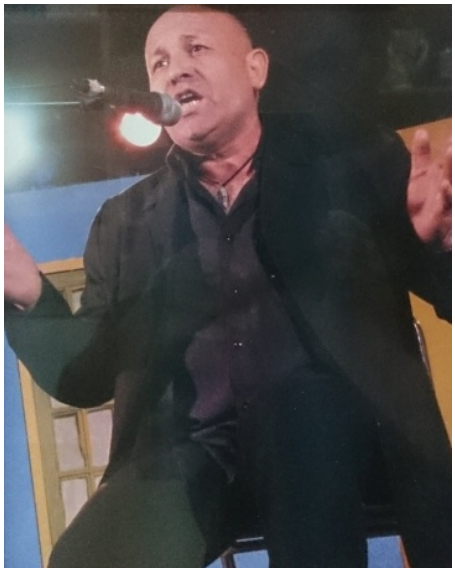


Foto archivo de la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia).

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=EDYOqUTlXEU
(molinero1980)

https://www.youtube.com/watch?v=X8Jhutv_17g
(molinero1980)

https://www.youtube.com/watch?v=p0AiryWHqC4
(molinero1980)

http://www.laopiniondemurcia.es/cultura-sociedad/2011/12/08/talento-natural-trovo-autentico-poeta/369815.html

MOLINO DE MARFAGONES (CARTAGENA)

DIEGO ORTEGA MADRID, "EL MOLINERO". Trovero y Aguilandero miembro de la Cuadrilla de su pueblo.

Fuentes:

https://www.youtube.com/watch?v=EDYOqUTlXEU
(molinero1980)

https://www.youtube.com/watch?v=X8Jhutv_17g
(molinero1980)

https://www.youtube.com/watch?v=p0AiryWHqC4
(molinero1980)

https://www.youtube.com/watch?v=cgG2cPRgoi8
(rumberomenor1) Actuación en Mayagüez, Puerto Rico, 1 de octubre de 2011.

https://www.youtube.com/watch?v=3hFxnT38m3M
(rumberomenor1) Actuación en Camuy, Puerto Rico, 5 de octubre de 2011.
Grabación por Philip Pasmarnick

https://www.youtube.com/watch?v=udQAPr2unBU
(rumberomenor1) Actuación en Camuy, Puerto Rico, 5 de octubre de 2011.
Grabación por Philip Pasmarnick

https://www.youtube.com/watch?v=xt6tMY603u0
21 de agosto de 2014, Festival de Los Alcázares.
(avlosalcazares)



Ensayando en la sede de la Asociación Trovera
José María Marín (La Palma, Cartagena), . Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Repentizando el Aguilando de su pueblo natal, Molinos de Marfagones,
junto a la Cuadrilla ritual de la población. 17 de Enero de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LOS PUERTOS DE SANTA BÁRBARA (CARTAGENA)

En Los Puertos de Santa Bárbara, más arriba de Los Molinos de Marfagones, nos encontramos dos grandes troveros: **ISIDRO "EL HUEVERO"** y le decían también **"EL RASERO"**, y su tío que fue también trovero.

TALLANTE (CARTAGENA)

ALFONSO GARCÍA VERA, "EL CLARO". Repentista de Aguilandos. Tal vez el máximo exponente de este género (junto a grandes como Manuel Cárceles Caballero, "El Patiñero", y Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita").

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=a3suGS8jxxM



Alfonso García Vera “El Claro”, Juan Santos Contreras “El Baranda” y
Diego Ortega Madrid “El Molinero” (bandurria). Fuente: Blog Perinero.

JUAN DIEGO CELDRÁN. Aguilandero de la Cuadrilla de su pueblo, Tallante, y Trovero.



Repentizando el Aguilando de su pueblo natal, Tallante,
junto a la Cuadrilla ritual de la población. 17 de diciembre de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LA UNIÓN



Fuente: www.regmurcia.com

CRISTÓBAL QUERALTA, "EL ENTERAÍLLO". Trovero



Velada Homenaje a Leandro Bernal en el casino de Roche (Cartagena). De izquierda a derecha: Miguel Luengo, Juan Martínez Hernández (alcalde), Ángel Roca, Fernando Pastor (apoyado en la silla), Juan Martínez "El Calala" y Sebastián Queralta "El Enteraíllo". Foto del libro *Historia del Trovo*[25].

ÁNGEL CEGARRA OLMOS, "CONEJO II" (La Unión, 1930-17 de agosto de 2010), a los 82 años de edad.

[25] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

El sobrenombre era herencia de su padre, Andrés Cegarra Cayuela, “Conejo I”. el cual no era exactamente un trovero pero era muy asiduo al arte repentista y en no pocas ocasiones presentaba los actos troveros o veladas.

La saga del “Conejo II” la siguió su hijo Pedro Cegarra, más conocido como “Conejo IV” ya que Ángel Cegarra “Conejo III” era *cantaor*.



Foto del libro *Historia del Trovo*[26].

Afamado Trovero que llegó a ser muy querido por todo el mundo. Campeón de Trovo Nacional. Miembro de los llamados Troveros de la Huerta, y pareja indiscutible junto a Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero”.



Foto del libro *Desde La Unión, García Mateos*[27].

[26] ROCA, Ángel (1976)., *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[27] VVAA (2007). *Desde La Unión, García Mateos*, Tertulia Literaria “Mesa–Café”, La Unión (Murcia).



De izquierda a derecha, de pie: Juan Martínez "El Calala", Andrés Cegarra Cayuela "Conejo I", José Moreno García "El Lotero" y Ángel Cegarra Olmos "Conejo II". De izquierda a derecha, sentados: Ángel Roca, Mª Dolores Pujol y el doctor Casimiro Bonmatí Limorte.
Foto del libro *Historia del Trovo*[28].



Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Ángel Cegarra Olmos "Conejo II" (de pie) y Ángel Roca. Foto del libro *El Último Huertano*[29].

Fuentes:

http://www.tengopaginaweb.com/apellidocegarra/Angel%20Cegarra%20Olmos.htm

http://www.europapress.es/murcia/noticia-festival-cante-minas-luto-muerte-trovero-angel-cegarra-olmos-conejo-ii-20100818130152.html

http://www.laverdad.es/murcia/v/20100819/comarcas/mundo-trovo-dice-adios-20100819.html

http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=488951

http://www.laopiniondemurcia.es/cultura-sociedad/2010/08/18/gran-conejo-ii-murio-trovando/264903.html

http://www.murcia.com/launion/noticias/2008/07-20-carburos-oro-trovero-angel-cegarra.asp

http://franciscosilvente.blogspot.com.es/2011/06/el-cante-de-las-minas-se-va-quedando.html

[28] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

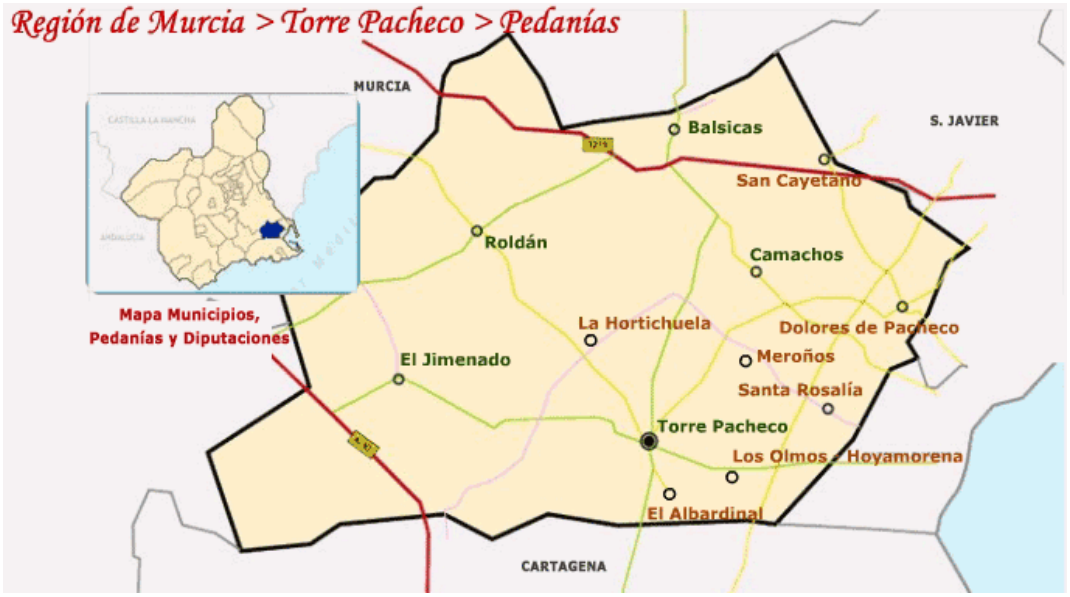
[29] FLORES ARROYUELO, F. J., LUENGO, M. y DÍAZ, M. J. (1986). *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia.

http://www.angelrocamartinez.com

EFE / La Unión, "El mundo del trovo dice adiós a Ángel Cegarra, más conocido como «Conejo II»", *La Verdad*, edición digital de Murcia, consultado el 23 de octubre de 2014. http://www.laverdad.es/murcia/v/20100819/comarcas/mundo-trovo-dice-adios-20100819.html

PERICO O PEDRO "EL MORATO". De origen almeriense pasó su vida entre La Unión y Cartagena. Entre sus virtudes estaba la del cante ya que se le atribuyen una de las versiones del Cante Minero que se interpreta en la actualidad y que Antonio Piñana Segado, Antonio Piñana "Padre" dejó reflejada en una grabación en 1964. La época de actividad musical y trovera se sitúa a principios de siglo XX, aunque había nacido a finales del XIX. Entre los enfrentamientos troveros que se narran, el más famoso es ante José María Marín, al que apenas pudo rebatirlo.

CABEZO GORDO (TORRE–PACHECO)



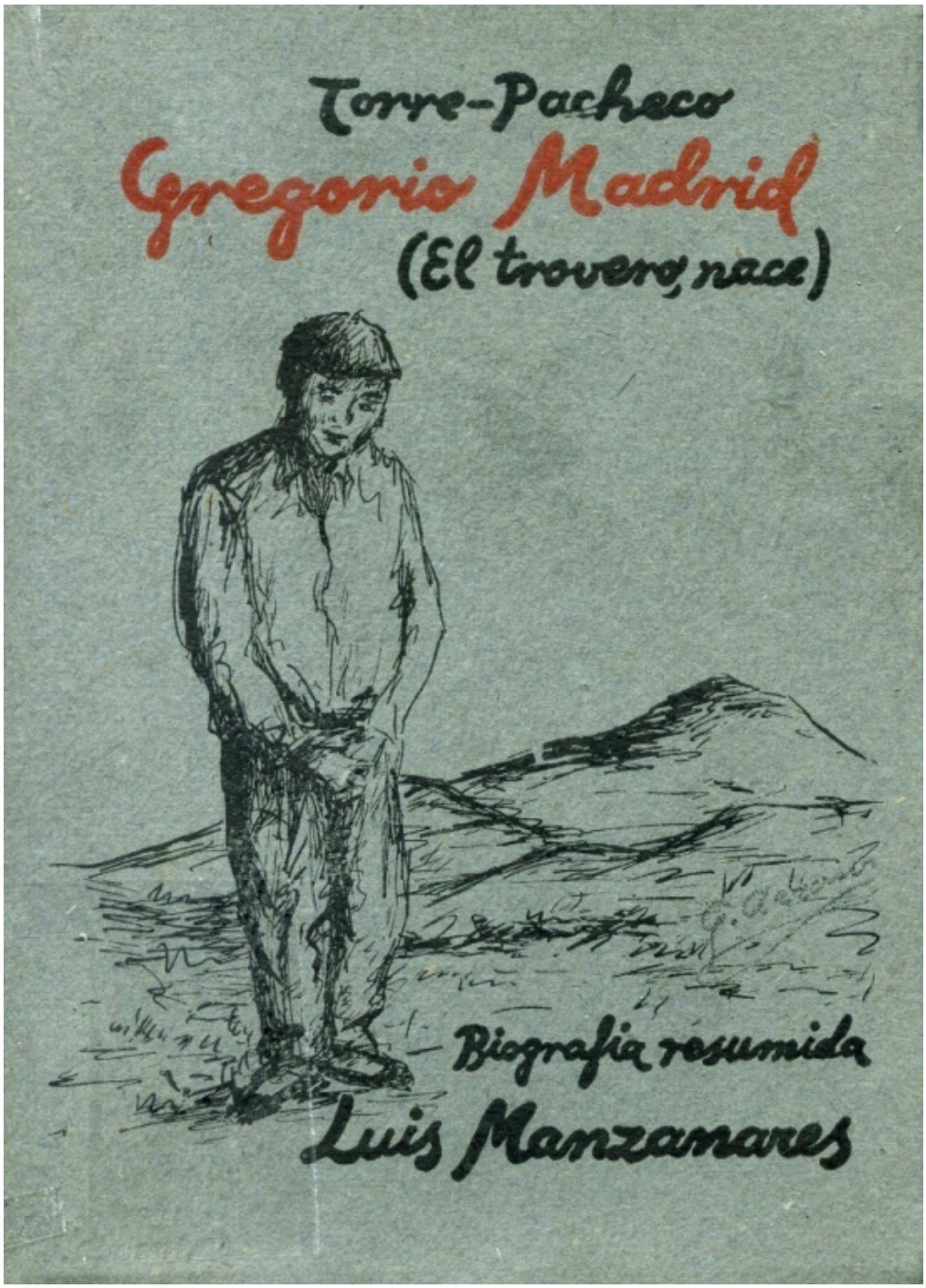
Fuente: http://www.regmurcia.com

GREGORIO MADRID. Trovero de la época de Marín bastante afamado.

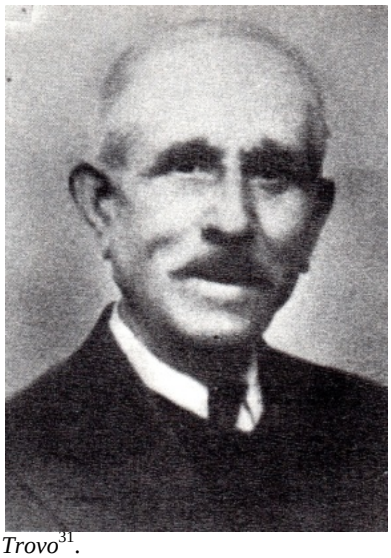


Foto del libro *Historia del Trovo*[30].

[30] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



AMBROSIO MARTÍNEZ MATEU. Nacido también en una pedanía de Torre–Pacheco, fue reconocido en su tiempo, al igual que con su paisano Gregorio Madrid, como un buen trovero, coetáneo a los tres puntales del Trovo.

Fotos del libro *Historia del Trovo*[31].

MAZARRÓN



Fuente: www.regmurcia.com

Nos encontramos con **PEPE "EL MACHERO"** quien trovó con los grandes como José María Marín. Y hay otro, **REQUENA**, parece ser que era de Ramonete (Lorca) o Cañadas de Gallego (ésta última Mazarrón)…, pero no se sabe con certeza.

LAS BALSICAS (MAZARRÓN)

FRANCISCO GARCÍA MORENO. Aguilandero.

Fuente:

[31] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

https://www.youtube.com/watch?v=zQkiMoGuxiQ



Aguilandos con la Cuadrilla de Las Balsicas de Mazarrón. Encuentro de Cuadrillas de La Aljorra (Cartagena) el 19 de enero de 2003. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba

FUENTE–ÁLAMO



Fuente: www.regmurcia.com

JOSÉ MORENO GARCÍA "EL LOTERO". Sus orígenes están vinculados al verso popular repentizado de carácter ritual, es decir, al Aguilando con la Cuadrilla del Rosario de la población de Fuente–Álamo. Sin duda, uno de los mejores troveros de la historia del Verso Repentizado murciano. Según Salvador Martínez, junto al "Repuntín", "El Santapolero" y Ángel Roca, uno de los cuatro puntales modernos. Su obra poética quedó plasmada en el libro El Filósofo del Trovo. Fue varias veces Campeón Nacional de Trovo.



Foto archivo de la Asociación Trovera José María Marín
de La Palma (Cartagena, Murcia).



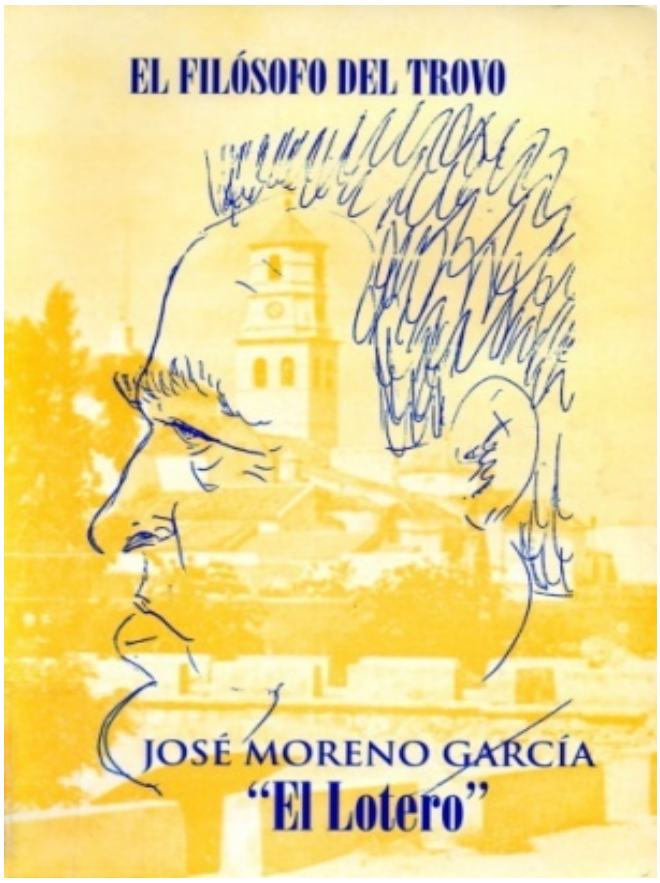
Foto del libro *Música, maestro*[32].
La foto data del 26 de agosto de 1973.



Velada de Trovo en Roche. Foto del libro *Trío de Ases*[33].

[32] NIETO CONESA, Andrés (2006). *Música, maestro. Gentes y Tradiciones musicales en Fuente Álamo de Murcia*, Excmo. Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia. Concejalía de Cultura, Fuente Álamo (Murcia).

[33] NIETO CONESA, Andrés (2007). *Trío de Ases. El Trovo en Balsapintada (Conesa, Pedreño y Franco)*, Concejalía de Turismo y Festejos, Ayuntamiento de Fuente Álamo, Fuente Álamo (Murcia).



PEDRO SALINAS. Aguilandero.



Foto del libro *Música, Maestro*[34].

PEDRO LEGAZ. Aguilandero.



Foto del libro *Música, Maestro*[35].

PEDRO J. LEANDRO NAVARRO "EL BOLERÍN". Heredero de la maestría y rigor de la Escuela Bolera siguiendo los preceptos de su tío Pedro Leandro Baños, Aguilandero y Trovero.



[34] NIETO CONESA, Andrés (2006). *Música, maestro. Gentes y Tradiciones musicales en Fuente Álamo de Murcia*, Excmo. Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia. Concejalía de Cultura, Fuente Álamo (Murcia).

[35] NIETO CONESA, Andrés (2006). *Música, maestro. Gentes y Tradiciones musicales en Fuente Álamo de Murcia*, Excmo. Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia. Concejalía de Cultura, Fuente Álamo (Murcia).

Pedro “El Bolerín”, tocando el violín con la Cuadrilla y Escuela Bolera de Fuente–Álamo. Encuentro de Cuadrillas de Aguaderas (Lorca). Foto del libro *Música, maestro*[36].

LA PINILLA (FUENTE–ÁLAMO)

JUAN GARCÍA “EL MELGO” O “MELGUIZO”. Aguilandero.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=-WkyTvximw8
(con la Cuadrilla de La Pinilla, Fuente–Álamo)

BALSAPINTADA (FUENTE–ÁLAMO)

GINÉS “EL LAGARTO”. Trovero de la época de Marín.

ANDRÉS PEDREÑO PEDREÑO (5 de junio 1910-1986). Trovero, *cantaor* y coplero. Apodado Andrés “El Justo”, mote familiar, era conocido también como Andrés “el de la Marina”, por ser el apodo de la esposa, y en el mundo trovero como “El Palanca”.



Foto del libro Trío de Ases[37].

JUAN FRANCO PÉREZ. Gran trovero y muy reconocido

[36] NIETO CONESA, Andrés (2006). *Música, maestro. Gentes y Tradiciones musicales en Fuente Álamo de Murcia*, Excmo. Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia. Concejalía de Cultura, Fuente Álamo (Murcia).

[37] NIETO CONESA, Andrés (2007). *Trío de Ases. El Trovo en Balsapintada (Conesa, Pedreño y Franco)*, Concejalía de Turismo y Festejos, Ayuntamiento de Fuente Álamo, Fuente Álamo (Murcia).



Juan Franco Pérez (de pie), trovero de Balsapintada (Fuente–Álamo), junto al también trovero de La Aljorra Fernando Zaplana Hernández. Foto del libro *Trío de Ases*[38].



De pie, de izquierda a derecha: "El Pulga", "El Conejo II", "El Vinatero", "El Lotero", "El Taxista", Franco. Sentados, de izquierda a derecha: Fernando Pastor, "El Enteraíllo" y Juan "El Calala" a la guitarra. Foto del libro *Trío de Ases*[39].

CRISTÓBAL CONESA SEQUERA. Otro trovero.

[38] NIETO CONESA, Andrés (2007). *Trío de Ases. El Trovo en Balsapintada (Conesa, Pedreño y Franco)*, Concejalía de Turismo y Festejos, Ayuntamiento de Fuente Álamo, Fuente Álamo (Murcia).

[39] NIETO CONESA, Andrés (2007). *Trío de Ases. El Trovo en Balsapintada (Conesa, Pedreño y Franco)*, Concejalía de Turismo y Festejos, Ayuntamiento de Fuente Álamo, Fuente Álamo (Murcia).



Foto del libro Trío de Ases[40].



Franco, Conesa y Pedreño, junto a Pascual García Mateos.
Foto del libro *Desde La Unión, García Mateos*[41].



[40] NIETO CONESA, Andrés (2007). *Trío de Ases. El Trovo en Balsapintada (Conesa, Pedreño y Franco)*, Concejalía de Turismo y Festejos, Ayuntamiento de Fuente Álamo, Fuente Álamo (Murcia).

[41] VVAA (2007). *Desde La Unión, García Mateos*, Tertulia Literaria "Mesa–Café", La Unión (Murcia). Libro editado como homenaje a la figura del periodismo radiofónico, Pascual GARCÍA MATEOS, que estuvo muy cerca del Trovo, de sus Concursos y su divulgación.

JUAN JOSÉ GARCÍA PARRAS, "EL PARRAS". Trovero.



Velada de Trovo en La Aljorra (Cartagena), el 10 de junio de 2015. De derecha a izquierda: José Martínez Sánchez "El Taxista", Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño", Salvador Martínez Martínez "El Petanquero", Juan José "El Parras", Paco Pedreño, Juan Santos Contreras "El Baranda", Andrés Marchán Rosillo y Juan Martínez Solano "El Melgo". Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LAS PALAS (FUENTE–ÁLAMO)

"EL RETAL", trovero de la época de Marín.

JOSÉ EGEA ESPARZA, PEPE EGEA (1922-2009). Aguilandero.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=Nug_3npp0u8

Canta con la Cuadrilla de Fuente–Álamo de Murcia en su trabajo sonoro de 1988[42].

Sobre su perfil, existe un monográfico recogido en un artículo por Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ en la *Revista Murciana de Antropología*[43], y también Joaquín GRIS MARTÍNEZ lo incluye en su libro de vidas titulado *Auroros y Animeros de la Región de Murcia*[44].

SALVADOR "EL PEQUE" de Las Palas. Aguilandero de la Cuadrilla de Fuente–Álamo aunque era oriundo de Las Palas.

CORVERA (MURCIA)

[42] CUADRILLA DE FUENTE–ÁLAMO (1988). *Cuadrilla de Fuente–Álamo de Murcia*, Libert, Murcia.

[43] SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (2012). "Religión y tradición. El liderazgo comunitario. El caso de Pepe Egea Esparza (1922-2009), en *Revista Murciana de Antropología*, monográfico con motivo del *III Congreso Etnográfico Nacional del Campo de Cartagena dedicado a la «Religiosidad Popular en el Campo de Cartagena. El monasterio de San Ginés de la Jara». Cartagena, 24, 25 y 26 de octubre de 2012*, nº 19, Universidad de Murcia, Murcia, páginas 147-160.

[44] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2007). *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Huerta de Murcia), COYSA, Prosantacruz, Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Murcia.



Fuente: www.regmurcia.com

JUAN PEÑALVER "EL CORVERENSE". Trovero.


Foto archivo de la Asociación Trovera José María Marín
de La Palma (Cartagena, Murcia).


De izquierda a derecha: Andrés Avellaneda Hernández, Antonio Guerrero "El Andaluz", Juan Peñalver "El Corverense", Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero", Pedro López Martínez "El Cardoso", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" y José Travel Montoya "El Repuntín". Velada trovera en Fuente–Álamo en los años 90. Foto del libro *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*[45].

[45]GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás; LUJÁN ORTEGA, María, y LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO", Pedro (2014). *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*, Maquinaria Marcos Marín, Airemar Restaurante, Rincón Huertano de Murcia, Alemán Alemán, Salazones y Aceitunas Gregorio "El Cardoso", Ayuntamiento de Murcia, Murcia.

ALTO GUADALENTÍN
LORCA, ÁGUILAS Y PUERTO LUMBRERAS
(REGIÓN DE MURCIA):

Y COMARCA DE LOS VÉLEZ Y EL ALMANZORA
(ALMERÍA)



PURIAS (LORCA)

FRANCISCO MIGUEL PONCE PEÑA "EL LAGUNERO" (1986). Trovero.



JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ, JOSÉ "DE PACO" (1941). Pascuero.



José Sánchez García, José "de Paco" repentizando Pascuas con su Cuadrilla de Purias (Lorca). Encuentro de Cuadrillas de Lorca, 21 de diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

MIGUEL ÚBEDA GONZÁLEZ (1951). Pascuero.

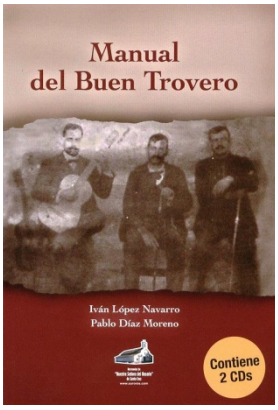
LA ESCUCHA (LORCA)

IVÁN NAVARRO LÓPEZ. Pascuero y Trovero, autor junto a Pablo Díaz Moreno del libro *Manual del Buen Trovero*.



De izquierda a derecha: Omar Santiago (Puerto Rico), Iván López Navarro, Iván "de La Escucha de Lorca", Isabel Nicolás López (su *cantaora*), detrás, los hermanos Edwin y Bill Colón Zayas (Puerto Rico) y Juan Martínez Solano "El Melgo" a la guitarra. Velada de Trovo celebrada en el Mar de Cristal (Cartagena) el 8 de agosto de 2015 con motivo del Certamen Internacional de *Trovalia* 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

PABLO DÍAZ MORENO. Realmente nació en El Aljibejo, pero está vinculado a población de La Escucha muchos años. Trovero y pascuero.





Pablo Díaz Moreno e Iván López Navarro, en la presentación del libro *Historia del Trovo en Águilas*[46], celebrado el 23 de abril de 2015.

[46] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, aparecen tres prólogos: "Introducción" prólogo de GRIS

Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LA TORRECILLA (LORCA)

JUAN RUIZ PERNÍAS, EL TÍO JUAN "EL RIZAO". Genio de la Pascua y la Quintilla cuadrillera. Gran Trovero de la zona lorquino–velezana.

ANTONIO PASCUAL GINÉS "EL PURA" de La Torrecilla, sobrino de Juan "El Rizao" y, según dice la historia popular, mejor trovero que su tío.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=LBzqfI-cL-0

PEDRO PÉREZ "EL UÑATE". Pascuero y trovero.



Pedro Pérez "El Uñate", cantando con la Cuadrilla de Aguaderas. Foto: José Antonio Ruiz Martínez.
Foto del libro *30 Aniversario de los Encuentros de Cuadrillas de Lorca*[47].

MARTÍNEZ, Joaquín; "Sueño Trovero" prólogo de DÍAZ MORENO, Pablo; y "Una breve perspectiva terminológica del verso repentizado: el Trovo desde Águilas" prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Murcia.

[47] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..) (2009). *30 Aniversario de los encuentros de Cuadrillas de Lorca. 1980-2009*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Murcia. [Edición Libro con dos ediciones sonoras o CD's donde son recogidas todas la cuadrillas participantes en el Encuentro de Cuadrillas de Lorca].



"El Miope" y "El Uñate".
Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[48].

PEDRO RUIZ "EL ALJIBE".

ANTONIO PASCUAL GINER.

PEDRO MIÑARRO QUIÑONERO (1960). Pascuero.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=Phu-OIcqMJ0
(Romería de la Purísima Concepción de El Esparragal de Puerto Lumbreras)



La Cuadrilla, al fondo, preparada para repentizar Pascuas a San Antón. Con barba y en medio de la formación, Pedro Miñarro Quiñonero. Foto del libro *Lorca*[49].

[48] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[49] RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio (1999). "Manifestaciones culturales populares", en *Lorca*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Lorca (Murcia), segunda edición. [Capítulo "Cantos de Pascua o «Aguilandos»", páginas 131-133. Entre otras cosas, se hace referencia al rito del canto navideño del Aguilando o Pascua Lorquina asociado a romerías y liturgia, improvisado igualmente que si fuera o tuviera un sentido profano].

FRANCISCO RUIZ QUIÑONERO (1960). Pascuero.

EL *PRAÍCO* (PARRILLA, LORCA)

FELIPE MARTÍNEZ SÁNCHEZ (1945), más conocido como Felipe "de La Torrecilla" por ser esta población a la que está vinculado desde hace muchos años y ser la Cuadrilla en la que toca, aunque provenga realmente de El *Praíco*, afamado paraje donde tiene lugar la Romería de San Antón y para la cual, durante muchos años ha sido el Guión de Pascuas principal de dicha romería.

Fuentes:
https://www.youtube.com/watch?v=CmoTxCf09Qc

https://www.youtube.com/watch?v=v2ekiu-s2Dg



De izquierda a derecha: Pedro Ruiz Quiñonero (guitarra), Pedro Miñarro Quiñonero (de brazos cruzados) y Felipe Martínez Sánchez (al micrófono), tres Guiones de Pascuas para la Cuadrilla de La Torrecilla. Foto: Bartolomé García. Foto del libro *30 Aniversario de los Encuentros de Cuadrillas de Lorca*[50].

[50] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..) (2009). *30 Aniversario de los encuentros de Cuadrillas de Lorca. 1980-2009*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Murcia. [Edición Libro con dos ediciones sonoras o CD's donde son recogidas todas la cuadrillas participantes en el Encuentro de Cuadrillas de Lorca].



Felipe Martínez Sánchez, Felipe “de La Torrecilla” (izq.) y Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio “de Patiño”.
Encuentro de Cuadrillas de Zúñiga (Lorca), celebrado el 21 de diciembre de 2014.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

AGUADERAS (LORCA)

PEDRO SÁNCHEZ MORENO, Pedro “de Aguaderas”, autor de varios libros y gran revulsivo de la renovación musical de Aguaderas. Sin duda, uno de los mayores especialistas en organología en Murcia. Pascuero y quintillero.

https://www.youtube.com/watch?v=m7_HoV-Ly7Q
(julioo92)



Pedro Sánchez Moreno, con su Cuadrilla de Aguaderas (Lorca).
Encuentro de Cuadrillas de Torrealvilla (Lorca), 23 de febrero de 2014.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba

LUCAS GUIRAO LÓPEZ–CARRASCO. Trovero e historiador



Foto del libro *Pequeña historia de una forma de vida*[51].



Foto del libro *Pequeña historia de una forma de vida*[52].

Autor del libro *Ermitas y Hermandades del Campo de Lorca*, editado por la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz. Es un libro de un gran valor documental ya que habla de todas las ermitas así como los músicos que iban a pedir el Aguilando en Cuadrilla y los guiones o repentistas de Pascuas que intervenían[53].

Sobre su vida ha escrito el historiador y antropólogo Manuel Sánchez Martínez[54] como fundamental personaje histórico por la revalorización de la cultura campesina en Lorca.

MANUEL SANTIAGO CONTRERAS, MANUEL CAÑAVATE.



Foto del libro *Pequeña historia de una forma de vida*[55].

[51] SÁNCHEZ MORENO, Pedro (2003). *Pequeña historia de una forma de vida. Hermandad de Ánimas de la Ermita El Sacristán 1743–Cuadrilla de Aguaderas 2002*, Ayuntamiento de Lorca. Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Lorca (Murcia)].

[52] SÁNCHEZ MORENO, Pedro (2003). *Pequeña historia de una forma de vida. Hermandad de Ánimas de la Ermita El Sacristán 1743–Cuadrilla de Aguaderas 2002*, Ayuntamiento de Lorca. Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Lorca (Murcia).

[53] GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, Lucas (2009). *Ermitas y Hermandades del Campo de Lorca*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia.

[54] SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (2006). "La puesta en valor del folclore musical campesino en Lorca. El caso de Lucas Guirao López–Carrasco, *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 4, Lorca (Murcia), páginas 183-200.

[55] SÁNCHEZ MORENO, Pedro (2003). *Pequeña historia de una forma de vida. Hermandad de Ánimas de la Ermita El Sacristán 1743–Cuadrilla de Aguaderas 2002*, Ayuntamiento de Lorca. Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Lorca (Murcia).

En el trabajo sonoro *De la Ermita al Baile* de la Cuadrilla de Aguaderas, podemos ver una muestra de Trovo recitado entre él y Lucas Guirao López–Carrasco[56].

PEDRO SÁNCHEZ CORTIJOS "EL DIOS".

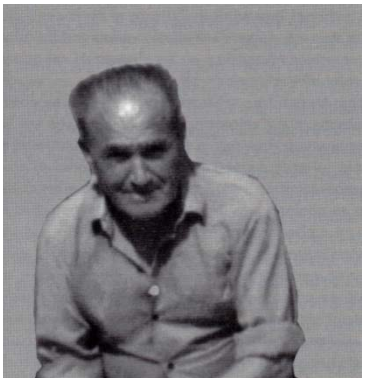


Foto del libro *Pequeña historia de una forma de vida*[57].

ZARZADILLA DE TOTANA (LORCA)

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ CORBALÁN.



Juan José Sánchez Corbalán, Guión de Pascuas, cantando con su Cuadrilla de Zarzadilla de Totana (Lorca). Encuentro de Cuadrillas de Torrealvilla (Lorca), 23 de febrero de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Guión de Pascuas, autor del libro *Zarzadilla de Totana. Usos, costumbres y formas de vivir*[58].

RAFAEL SÁNCHEZ "EL NENE".

[56] CUADRILLA DE AGUADERAS (2007). *De la Ermita al Baile. Cuadrilla de Aguaderas*, producido por la Cuadrilla de Aguaderas, Lorca, Murcia. Véase bibliografía.

[57] SÁNCHEZ MORENO, Pedro (2003). *Pequeña historia de una forma de vida. Hermandad de Ánimas de la Ermita El Sacristán 1743–Cuadrilla de Aguaderas 2002*, Ayuntamiento de Lorca. Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Lorca (Murcia).

[58] SÁNCHEZ CORBALÁN, Juan José (2011). "Cuadrilla de Ánimas. Origen y evolución", en *Zarzadilla de Totana. Usos, costumbres y formas de vivir*, Cuadrilla de Ánimas de Zarzadilla de Totana, Autobuses Antonio García, Cerrajería Kisko, Alimer, Ayuntamiento de Lorca, Lorca (Murcia), páginas 110-114. [Edición libro–disco].



Rafael Sánchez "El Nene" tocando su guitarro con su Cuadrilla de Zarzadilla de Totana. Encuentro de Cuadrillas de Torrealvilla (Lorca). 23 de febrero de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

ZARCILLA DE RAMOS

GREGORIO GÓMEZ RUIZ (1974). Guión de Pascuas pero también ha mostrado su faceta con la quintilla. Aunque lo situemos con Zarcilla de Ramos, estuvo muy vinculado a la Cuadrilla de Purias (zona de la que realmente procede) y es un músico–profesor que, en colaboración con la Universidad Popular de Lorca a través del proyecto "Aurora", ha contribuido en el rescate y difusión de Cuadrillas, enseñando bailes y toques, como así ha sucedido con la Cuadrilla de Aguaderas, la Cuadrilla de Zarcilla de Ramos, la Cuadrilla de Almendricos, la Cuadrilla de Pulpí o la Cuadrilla de Auroros de Lorca.



Gregorio Gómez Ruiz cantando Pascuas, 16 de diciembre de 2007. Foto: Bartolomé García. Foto del libro *30 Aniversario de los Encuentros de Cuadrillas de Lorca*[59].

LORCA (CIUDAD)

NICOLÁS GALIANO MONDÉJAR.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=tmhgSblfIew

https://www.youtube.com/watch?v=r1b5jUFl6wI

[59] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..) (2009). *30 Aniversario de los encuentros de Cuadrillas de Lorca. 1980-2009*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Murcia. [Edición Libro con dos ediciones sonoras o CD's donde son recogidas todas la cuadrillas participantes en el Encuentro de Cuadrillas de Lorca].



Bernardo David Martínez Pérez, Bernardo "de Los Gázquez" (izq.) y Nicolás Galiano Mondéjar (der. cantando), Guiones de Pascuas con la Cuadrilla de El Esparragal de Puerto Lumbreras. Encuentro de Cuadrillas de la Peña Huertana El Ciazo de Torreagüera (Murcia), 18 de enero de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

PEDRO JOSÉ CAMPOY MARTÍNEZ, de los Auroros de Lorca.



Pedro José Campoy Martínez cantando con su Cuadrilla de Auroros de Lorca.
Encuentro de Cuadrillas de Torrealvilla (Lorca), 23 de febrero de 2014.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LUIS CARO GONZÁLEZ, el chaval.

ÁNGEL LÓPEZ LLAMAS, ÁNGEL "EL CIEGO".

JUAN GARCÍA GRAJALVA, JUANITO "GRAJALVA".

JUAN MOLINA.



FONTANARES (LORCA)

GINÉS BELMONTE GÓMEZ, "EL AGUACILLO" O "EL NANO DE FONTANARES".

Gran Trovero, quintillero y pascuero, al que Joaquín Gris le dedica un capítulo extenso en Pascuas y Aguilandos[60], y también Tomás García y María Luján[61]. También Ramírez Pérez[62]

[60] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y TOMÁS LOBA, José Néstor (2011). *Pascuas y Aguilandos*, Hermandad "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia

[61] GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, y LUJÁN ORTEGA, María (2008). "Análisis de las *Tradición Oral. XXV Años de los Encuentros de Cuadrillas de Ánimas de Los Vélez*, GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (coord.), Institutos de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial en Almería, Ayuntamiento de Vélez–Rubio,

habla de él en la revista del *V Encuentro de Cuadrillas de Vélez–Rubio*, muestra en general de la importancia que tuvo en la zona lorquino–velezana.

EL CAMPILLO (LORCA)

EL TÍO ANDRÉS "MARAVILLAS".

EL TÍO "TORMO".

JUAN PORLÁN GARCÍA "EL BALSICAS"

JUAN RUIZ QUIÑONERO "EL ROJO" (1944). Pascuero y Quintillero.



Juan Ruiz "El Rojo" cantando Pascuas en la Iglesia Parroquial de El Campillo, en la Misa de Gallo, 2008. Foto: Joaquín Gris. Foto del libro *30 Aniversario de los Encuentros de Cuadrillas de Lorca*[63].

Fuentes:

https://www.youtube.com/watch?v=EbnR2Vp3fb8 (Pascuas)

https://www.youtube.com/watch?v=-RuDBcpEyME (Malagueña)

ANDALUCÍA / LORCA

Asociación Folklórica Virgen de la Salud (Vélez–Rubio), Museo Comarcal Miguel Guirao (Vélez–Rubio), Aprovélez. Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Los Vélez, Almería, páginas 101-142.

[62] RAMÍREZ PÉREZ, L. (1989). "El Trovador de Fontanares", *V Encuentro de Cuadrillas. Vélez–Rubio (Almería) 7 y 8 de enero de 1989*, Ayuntamiento de Vélez–Rubio.

[63] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..) (2009). *30 Aniversario de los encuentros de Cuadrillas de Lorca. 1980-2009*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Murcia. [Edición Libro con dos ediciones sonoras o CD's donde son recogidas todas la cuadrillas participantes en el Encuentro de Cuadrillas de Lorca].

JOSÉ ANTONIO GUERRERO GÉMEZ "EL ANDALUZ". El sobrenombre atiende a su origen de procedencia, Andalucía.

Fuentes:

https://www.youtube.com/watch?v=a5V2H6J2juc
22 de agosto de 2013. Festival de Los Alcázares (Murcia). Con Roche.
(avlosalcazares)

https://www.youtube.com/watch?v=i0BRZBvT_8c
Cerricos de Oria (Almería), 3 de septiembre de 2014, dentro del Certamen V Rincones de Música y Palabra.
(somosalbojenses)

https://www.youtube.com/watch?v=xt6tMY603u0
21 de agosto de 2014, Festival de Los Alcázares.
(avlosalcazares)

http://www.laverdad.es/murcia/v/20100804/region/ahora-facil-cantarle-politicos-20100804.html
(Entrevista de Herrero Carcelén)



De izquierda a derecha: Antonio Guerrero "El Andaluz", Pedro López Martínez "El Cardoso" y Antonio Micol Guillamón (a la guitarra). Velada de Trovo en Patiño (Murcia), 24 de septiembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

HENARES, ZARZALICO (LORCA)

CRISTÓBAL COTES SAN MATEO. Sabemos por el libro *Auroros y Animeros de la Región de Murcia*[64], el capítulo en el que Emilio Gea Torrente (aunque éste fuera natural de Nogalte, municipio de Puerto Lumbreras) "narra" su vida y peripecias con la música tradicional, que el Trovero de Henares era Cristóbal Cotes, que a su vez las aprende del Tío Tesico; tras Cristóbal Cotes, Antonio Miravete (hijo), Jesús Martínez "El Túnez" y él. También añade que Cristóbal de la Tejera y Juanito La Gea eran también troveros.



Domingo Miravete Elvira, María Concepción Gázquez Ruiz y Cristóbal Cotes,
27 de septiembre de 1943. Foto: Pedro Cabrera Puche.

Tenemos también constancia de guiones como **SALVADOR "EL SONES"** haciendo de guía de la Cuadrilla de Henares como la grabación histórica que aparece en el libro–disco *Carreras y Bailes de Ánimas*[65], remasterización a su vez de otra de 1982.

JUAN GÁZQUEZ MARTÍNEZ, "EL GÁZQUEZ".

Fuentes:
https://www.youtube.com/watch?v=E3zzpTZ-D5Q
(Sale improvisando Pascuas con Henares en el Encuentro de Patiño)

https://www.youtube.com/watch?v=3YN6JatHlKo
Trovando en Los Torrentes con Pedro Cabrera (atelilla)

[64] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2007). *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Huerta de Murcia), COYSA, Prosantacruz, Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Murcia.

[65] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), LUJÁN ORTEGA, María y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y TOMÁS LOBA, José Néstor; y GARCÍA FERNÁNDEZ, Domingo (2012), *Carreras y Bailes de Ánimas*, Hermandad "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia.



Juan Gázquez Martínez, “El Gázquez”, Ermita de los Morotes, en el partido de Jarales (Lorca), 14 de diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JESÚS MARTÍNEZ PÉREZ “EL TÚNEZ”.



La Cuadrilla de Henares. De izquierda a derecha: Alfonso Patas Largas (pandero), Juan Gázquez (Guión de Pascuas), Jesús Martínez “El Túnez” (con la mano levantada, cantando; Guión de Pascuas). Foto: Manuel Sánchez Martínez.



Repentistas populares y músicos. De izquierda a derecha: Martín “El Chicharra” (guitarra), Pedro Cabrera Puche (trovero, guitarro), Antonio Andreo Gázquez “El Cucharón” (trovero, pandereta), Juan Gázquez Martínez (trovero, guitarra), José María Lasso “El Cojo” (trovero, en raras ocasiones, guitarra), detrás de José María, Jesús Martínez “El Túnez” (trovero), a continuación de José María, Pepe Torrente (violín), Francisco Romero López, “El Tío Paco” (pandereta), Francisco Romero, “El hijo del Tío Paco” (violín) y Simón (guitarra). Ermita del Niño de Nápoles (Puerto Lumbreras, Murcia). Foto: Pedro Cabrera Puche.

ALMENDRICOS (LORCA)

Según información del libreto que contiene el disco de la Cuadrilla de Almendricos, sabemos que "D. JUAN MARTÍNEZ CARRILLO y su hijo JUAN MARTÍNEZ NAVARRO, fueron guiones d la cuadrilla, permaneciendo algunas de sus coplas aun en la memoria de muchos vecinos de Almendricos. También participaron en la cuadrilla como guiones de grato recuerdo, una madre con sus dos hijos a los que se les apodaba "Los Bogas", que se desplazaban desde la Cuesta de Gos en Águilas tan solo por la comida y una pequeña gratificación. Esta familia hacía las delicias de los vecinos de la diputación con sus coplas ocurrentes y con sus trovos robados, repentizando coplas entre los tres, cantando cada uno un verso.

Parece ser que los dos hermanos perecieron por una emanación de gases mientras trabajaban en un pozo, y su madre al contrario de lo que se pueda pensar volvió a cantar las pascuas a Almendricos, pero esta vez en memoria de sus hijos perdidos, dedicándole coplas de tal hondura y sentimiento, que aun hoy más de medio siglo después los más mayores recuerdan el extraordinario impacto y congoja que causaron en la concurrencia"[66].

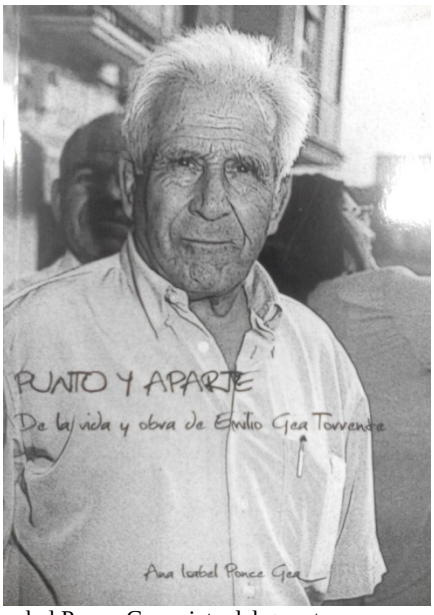
En tal caso, deducimos que la nómina de repentistas unidos a los locales **JUAN MARTÍNEZ CARRILLO** y su hijo, **JUAN MARTÍNEZ NAVARRO**, hay que unir el talento de la familia de **"LOS BOGAS"**, por mucho que su nacimiento tuviera lugar en la Cuesta de Gos (Águilas).

ANTONIO JESÚS DÍAZ "MORILLAS" y **FRANCISCO ANTONIO DÍAZ GARCÍA "DÍAZ"** son, actualmente, uno de los guiones de Pascua de la Cuadrilla de Almendricos.

PUERTO LUMBRERAS

EMILIO GEA TORRENTE (1936-2010). A pesar de ser natural de Nogalte, municipio de Puerto Lumbreras, siempre ha estado musicalmente vinculado a la Cuadrilla de Henares (Zarzalico, Lorca) y a la Cuadrilla de Los Gázquez o El Cabezo (Vélez–Rubio, Comarca de Los Vélez, Almería). Sin duda, uno de los mejores troveros del mundo de las Cuadrillas.

[66] CUADRILLA DE ALMENDRICOS (2009). *CUADRILLA DE ALMENDRICOS*. Produce Cuadrilla de Ánimas de Almendricos, Lorca (Murcia).



Libro de Anabel Ponce Gea, nieta del gran trovero y cuadrillero[67].

CRISTÓBAL HERNÁNDEZ GARCÍA "El Bomba".

FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA "El Bomba".

EL ESPARRAGAL DE PUERTO LUMBRERAS / PUERTO LUMBRERAS

MARCOS ROMERA. Vinculado durante mucho tiempo a la Cuadrilla de El Esparragal de Puerto Lumbreras.


De izquierda a derecha: Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", Pedro López Martínez "Cardoso I", Pedro López Gregorio "Cardoso II" y Marcos Romera. Foto del libro *Un verso en cada latido*[68].

[67] PONCE GEA, Ana Isabel (2011). *Punto y Aparte. De la vida y obra de Emilio Gea Torrente*, prólogo de CABRERA PUCHE, Pedro, Murcia.

[68] GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás; LUJÁN ORTEGA, María, y LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO", Pedro (2014). *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*, Maquinaria Marcos Marín, Airemar Restaurante, Rincón Huertano de Murcia, Alemán Alemán, Salazones y Aceitunas Gregorio "El Cardoso", Ayuntamiento de Murcia, Murcia.

EL ESPARRAGAL DE PUERTO LUMBRERAS

FRANCISCO GARCÍA OLIVARES. En el disco de la Cuadrilla de Puerto Lumbreras de Manuel Luna Samperio, editado en 1980, canta o repentiza las "Pascuas del Esparragal" en la Cara B, pista 2 del Lp.



Foto de la contraportada del Lp "La Cuadrilla de Puerto Lumbreras"[69].

EL ESPARRAGAL DE PUERTO LUMBRERAS (MURCIA) / EL CABEZO O LOS GÁZQUEZ (VÉLEZ–RUBIO, ALMERÍA) / HENARES (LORCA)

BERNARDO DAVID MARTÍNEZ PÉREZ, BERNARDO "DE EL CABEZO".

Cuadrillero criado bajo las enseñanzas musicales de Emilio Gea Torrente, y el verso improvisado de su padrino Juan Gázquez. Es sin duda, al día de hoy, uno de los mejores troveros del panorama cuadrillero. Trovero.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=r2KYxiFA_Mw
(atelilla)

[69] LUNA SAMPERIO, Manuel (1980). *La Cuadrilla de Puerto Lumbreras. Folklore de la Región Murciana. Vol. 1*, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore de la Diputación Provincial de Murcia, Barcelona.



Con violín, Emilio Torrente, músico y trovero. A su izquierda, Bernardo David Martínez Pérez, Bernardo "de El Cabezo", trovando una Malagueña. La Cuadrilla de Henares en Felí (Lorca), 2004. Foto: Bartolomé García. Foto del libro *30 Aniversario de los Encuentros de Cuadrillas de Lorca*[70].



Rato de verso improvisado por Pascuas en el bar. Sentado, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita"; de pie a la izquierda, Bernardo David Martínez Pérez, Bernardo "de Los Gázquez", y a la derecha, Fco. Javier Andreo Cánovas, Javi "El Nieto". Encuentro de Cuadrillas de Zúñiga (Lorca) celebrado el 21 de diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LA ALMERÍA MURCIANA: COMARCA DE LOS VÉLEZ.- VÉLEZ–RUBIO, VÉLEZ–BLANCO, MARÍA Y CHIRIVEL (ALMERÍA)

[70] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..) (2009). *30 Aniversario de los encuentros de Cuadrillas de Lorca. 1980-2009*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Murcia. [Edición Libro con dos ediciones sonoras o CD's donde son recogidas todas la cuadrillas participantes en el Encuentro de Cuadrillas de Lorca].



TOPARES (VÉLEZ–BLANCO, ALMERÍA)

Sabemos de esta población que el antiguo Guión de Pascuas era **JOSÉ MARÍA SERRANO**[71].

PACO LÓPEZ. Aparece en varias grabaciones, la principal, la de su Cuadrilla de Topares[72]. Véase Bibliografía. Guión de Pascuas.

EL CABEZO O LOS GÁZQUEZ (VÉLEZ–RUBIO, ALMERÍA)

ANTONIO ANDREO GÁZQUEZ, "EL CUCHARÓN" (1946, en el Cortijo de la Botella, diputación de Los Gázquez, Vélez–Rubio, Comarca de Los Vélez). Auténtico maestro de la zona de la Comarca de Los Vélez: Guión de Pascuas, Quintillero e, incluso, improvisa realizando sextillas y octavillas en verso alterno, estas últimas no aplicables a los géneros musicales de la Malagueña de Baile o el canto navideño de las Pascuas, pero dice mucho de su talento.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=lPTX9n9PGJU

https://www.youtube.com/watch?v=a1pihx2XeuI

[71] GARCÍA MORENO, Diego (2007). "CUADRILLA DE ÁNIMAS DE TOPARES", en La Fiesta de las Cuadrillas de Barranda. 30ª Edición, GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..), Aguilanderos de Barranda, Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Mueso de Música Étnica de Barranda. Colección Carlos Blanco Fadol, Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Murcia, páginas 122-124.

[72] CUADRILLA DE TOPARES (1988). *La Cuadrilla de Topares*, Chumbera, Almería.



Antonio Andreo, en Vélez – Rubio (Comarca de Los Vélez, Almería).
Diciembre de 2003. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Antonio Andreo Gázquez, "El Cucharón". Baile de Pujas con motivo del día
de la Virgen de la Salud de la Hoya de Lorca, 2 de febrero de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JUAN ANDREO PÉREZ, "EL CUCHARÓN" (1938, nació en el Cortijo de los Miravetes, en la pedanía de Los gázquez). Se ha prodigado más como Quintillero que como Guión de Pascuas.

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=3YN6JatHlKo
Trovando en Los Torrentes con Pedro Cabrera (atelilla)



De izquierda a derecha: Cristóbal Motos (laúd), Juan Andreo (platillos), Carricondo (guitarro), Jesús "de Cúllar" (violín) y Pedro Cabrera (guitarro). Ermita de los Alamicos (Vélez–Rubio, Comarca de Los Vélez, Almería), diciembre de 2004. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

VÉLEZ–BLANCO (COMARCA DE LOS VÉLEZ)

PEDRO DÍAZ, PEDRO"CARTEL". Participó en Cuadrillas como Guión tales como Topares, Cañada de Cañepla o Derde, además de Vélez–Blanco.



Pedro "Cartel", situado en medio.
Foto de la revista de las Cuadrillas de Vélez–Rubio.

PEDRO CABRERA NAVARRO (1945, nació en el Cortijo de Alejandro, La Tejera, perteneciente al partido de El Piar, a su vez a Vélez–Blanco).

CHIRIVEL (COMARCA DE LOS VÉLEZ)

BLAS ASENSIO GARCÍA (1920, nació en Las Nogueras, perteneciente a Chirivel).

VALLE DEL ALMANZORA (ALMERÍA)

VERA

PEDRO SEGURA, más conocido como **PEDRO "EL MORATO"**, natural de Vera. Persona clave en el origen del Cante de las Minas junto a "Rojo El Alpargatero" y a "El Pajarito". Si bien es cierto que su aportación es fundamental para el cante, no llegó a ser un trovero de la talla de José María Marín, pero fue trovero indudablemente y se enfrentó al gran maestro.

No se sabe si murió en Almería, en su tierra natal, en el Campo de Cartagena, o bien, en América del Sur.

BAJO GUADALENTÍN: LORCA, ALHAMA Y TOTANA

LA HOYA (LORCA)

ANDRÉS ABELLANEDA HERNÁNDEZ, "EL ABELLANEDA" (1938). Pascuero y Trovero.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=5EK3950hDzw
(Ermita de La Hoya)

https://www.youtube.com/watch?v=MWrkhbaH3M4



Andrés Abellaneda Hernández, "El Abellaneda", con un billete ofrecido por un feligrés (en primer plano) para que cante a sus seres queridos, repentizando Pascuas en la Ermita de La Salud (La Hoya de Lorca). A la izquierda de "El Abellaneda", José Acosta "El Ganaero", también trovero en esta jornada de repentismo popular religioso celebrado el 2 de febrero de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



José Acosta "El Ganaero", Juan José Montes Vera, "El Hijo de Mateo", y Andrés Abellaneda Hernández, "El Abellaneda", los tres Guiones de Pascuas en la Ermita de La Salud de La Hoya de Lorca, 2 de febrero de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



De izquierda a derecha: Antonio Guerrero “El Andaluz”, y Andrés Abellaneda Hernández, “El Abellaneda”, éste último trovando a las reinas infantiles de las Fiestas Patronales de Patiño. Velada de Trovo en Patiño (Murcia), 24 de septiembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

FRANCISCO PÉREZ ROJO, PACO “EL CHICHARRA” (1941-2013). Guión de Pascuas y Trovero.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=MWrkhbaH3M4

https://www.youtube.com/watch?v=ylwAkRZN1nI
(La Santa)

https://www.youtube.com/watch?v=t8g5Sj6TKnc
(Ermita de la Salud)



De izquierda a derecha: Francisco J. Nicolás Fructuoso “El Floristero”, Francisco Pérez Rojo “El Chicharra”, Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero” y Salvador Martínez Nicolás “El Fontanero” (a la guitarra). Abajo, de izquierda a derecha: José Antonio Guerrero “El Andaluz” y Pedro López Martínez “El Cardoso”. Asociación Trovera José Travel Montoya “El Repuntín”.



De derecha a izquierda: un jovencísimo Pedro López Gregorio “El Cardoso II”, Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero”, Francisco Pérez Rojo “El Chicharra”, Pedro López Martínez “El Cardoso I”, y Salvador Martínez Nicolás (a la guitarra). Velada de Trovo en Santomera.



José Pérez “El Chicharra” cantando Pascuas en la Plaza de España de Lorca. Archivo de la Cuadrilla de La Hoya (Lorca).



JOSÉ ACOSTA "EL GANAERO".



Andrés Abellaneda Hernández y José Acosta "El Ganaero". Ermita de La Hoya con motivo de su festividad, 2 de febrero de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



José Acosta “El Ganaero”, Juan José Montes Vera, “El Hijo de Mateo”, y Andrés Abellaneda Hernández, “El Abellaneda”, los tres Guiones de Pascuas en la Ermita de La Salud de La Hoya de Lorca, 2 de febrero de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JUAN JOSÉ MONTES VERA, “EL HIJO DE MATEO” (1981).



El hijo de Mateo cantando Pascuas en la Ermita de La Hoya a la Virgen de La Salud, patrona de la localidad, el 2 de febrero de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



El hijo de Mateo cantando a la Virgen de La Salud en su Ermita, con motivo de la festividad, celebrada el 2 de febrero de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

ALEDO



Fuente: www.regmurcia.com

En esta población contamos con míticos troveros como **JUAN NORTES GARCÍA, JUAN "DE LA ANILLÁ"** o **AGUSTÍN "REALES"**. Fue el primero el que intervino en el disco de Manuel García Matos sobre el Folklore Musical de España. Véase Bibliografía.

JUAN TUDELA PIERNAS, EL TÍO JUAN "RITA" (1912). Trovero decano de la tradición repentística popular. En torno a su vida le han dedicado varios libros autores como Joaquín Gris o Juan Fco. Otálora, además de haber participado en varios ediciones sonoras. Véase Bibliografía. Trovero y Guión de Pascuas.



Juan Tudela Piernas, el Tío Juan “Rita”, contestando por canto de Pascuas a Fco. Javier Andreo Cánovas, Javi “El Nieto” con la Cuadrilla de Aledo, de la cual ambos son Guiones. Encuentro de Cuadrillas de Aledo, febrero de 2002. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Juan Tudela Piernas, el Tío Juan “Rita”, contestando por canto de Pascuas a Fco. Javier Andreo Cánovas, Javi “El Nieto” con la Cuadrilla de Aledo, de la cual ambos son Guiones. Encuentro de Cuadrillas de Zúñiga (Lorca), 21 de diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

FCO. JAVIER ANDREO CÁNOVAS, “EL NIETO” (1978). Gran alumno del tío Juan “Rita” y sin duda una de las figuras más sobresalientes del repentismo emergente de la Región de Murcia.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=tORx9JUnB20

https://www.youtube.com/watch?v=WlTGRVk91FY

https://www.youtube.com/watch?v=KD-4KsS8Sb4

https://www.youtube.com/watch?v=XYHKf4dLDqc
(Manuel Sánchez Martínez)

https://www.youtube.com/watch?v=CyU3R5h5WH0
(José Martínez Sola)



Fco. Javier Andreo Cánovas, Javi "El Nieto" contestando por canto de Pascuas a Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", con la Cuadrilla de Aledo, de la cual ambos son Guiones. Encuentro de Cuadrillas de Zúñiga (Lorca), 21 de diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Rato de verso improvisado por Pascua en el bar. Sentado, Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita", a su izquierda, Bernardo David Martínez Pérez, Bernardo "de Los Gázquez", cantando, Fco. Javier Andreo Cánovas, Javi "El Nieto". Encuentro de Cuadrillas de Zúñiga (Lorca) celebrado el 21 de diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

EL RAIGUERO DE TOTANA

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO "DEL RAIGUERO". Pascuero y Quintillero.



Encuentro de Cuadrillas de Torrealvilla, 23 de febrero de 2014. José Antonio "del Raiguero", Guión de Pascuas de la Cuadrilla del Raiguero de Totana. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

En Totana fueron también muy famosos, allá por los años setenta los troveros **MIGUEL PONCE, "PONCE I"** (trovero muy prolífico) y "**PONCE II"**. Troveros.



Sensacional Velada de Trovos

El Martes 22 de Julio de 1975, a las 10,15 de la noche, en la PLAZA DE "ANTONIO CORTIJOS", con la actuación de los famosos Trovadores de la región:

Angel Cegarra "Conejo II", de La Unión
José Bernal "El Pulga", de Cartagena
Miguel Ponce, de Totana

Y los nuestros

Francisco Ferndndez
Francisco Díaz, "El Miope"
Andrés Rabal
Vicente Asensio, "Chillaeras"

Actuación especial de la joven poeta y trovera local:

Loli Terres

SE CONCEDERAN DOS VALIOSOS TROFEOS

En el entreacto, actuarán populares bailaores de la Marina de Cope y campo de Totana.

Magnífico espectáculo tan castizo y tan nuestro

EL BERRO (ALHAMA DE MURCIA)

PEDRO RUBIO SÁNCHEZ. Guión de Pascuas de la Cuadrilla de El Berro. Pascuero.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁGUILAS (REGIÓN DE MURCIA)

Y EL BAJO ALMANZORA (ALMERÍA)



Fuente: www.regmurcia.com

HILARIO CARRASCO ROBLES, "EL TÍO HILARIO" (1880-1962).

ANA MARÍA ESCARABAJAL DÍAZ, "ANICA LA *CANTAORA*" (1882-1977).

JUAN ROBLES ESCARABAJAL Y JOSÉ ROBLES ESCARABAJAL, "LOS LIRONES".

MIGUEL RABAL CALVO (1916-1999)



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[73].

FRANCISCO DÍAZ GARCÍA "EL MIOPE". Pascuero (aguilandero) y Trovero natural de La Marina.

https://www.youtube.com/watch?v=odOTc404es0



Francisco Díaz García "El Miope" con la Cuadrilla de la Cuesta de Gos (Águilas). Del libro *XXV Aniversario de Cuadrillas de Lorca*. Foto: José Antonio Ruiz Martínez[74].

[73] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[74] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord..) (2009). *30 Aniversario de los encuentros de Cuadrillas de Lorca. 1980-2009*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Murcia.



Foto archivo de la Asociación José María Marín
de La Palma (Cartagena, Murcia).



Juan Martínez "El Calala" (a la guitarra), José Moreno García "El Lotero" (al micrófono)
y Francisco Díaz García "El Miope". Velada de Trovo celebrada el 26 de. agosto de 1973.
Foto portada del libro *Historia del Trovo en Águilas*[75].

DOLORES TERRER OROZCO, LOLI "DE LOS PARISES". Trovero, Quintillera.

[75] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.



Foto de la portada del libro *Loli la de los Parises. Única trovera*[76].



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[77].



De izquierda a derecha: Dolores Terrer Orozco, Loli "de los Parises", Juan Tudela Piernas, el Tío Juan "Rita" y Salvador Clemente Méndez "El Marinas". Veleda de Trovo con motivo de la presentación del libro *Historia del Trovo en Águilas*[78], celebrada el 23 de abril de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

[76] MARTÍNEZ PELEGRÍN, José (1976). *Loli la de los Parises. Única trovera*, Murcia.

[77] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[78] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco, *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

ISABEL HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Pascuera y Quintillera.



Isabel Hernández Méndez cantando una Malagueña con su Cuadrilla de la Cuesta de Gos (Águilas). Actuación con motivo de la presentación del libro *Historia del Trovo en Águilas*[79], celebrada el 23 de abril de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

FRANCISCO NAVARRO MÉNDEZ "PACO EL PRUDENCIO" (1986). Pascuero y Quintillero.

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=WVp0PzVpGFs
(atelilla) Marina de Cope en Fuente – Álamo.



De izquierda a derecha: Pablo Moreno Díaz, Francisco Navarro Méndez e Iván López Navarro. Presentación del libro *Historia del Trovo en Águilas*[80], celebrada el 23 de abril de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

SALVADOR CLEMENTE MÉNDEZ "EL MARINAS". Pascuero y Trovero.

[79] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[80] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.



De izquierda a derecha: Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero", Salvador Clemente Méndez "El Marinas" (al micrófono) y Antonio Guerrero "El Andaluz". Velada de Trovo con motivo de la presentación del libro *Historia del Trovo en Águilas*[81], celebrada el 23 de abril de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JUAN LÓPEZ GIMÉNEZ "JUAN DEL HUERTO". Pascuero.

DOMINGO HERNÁNDEZ GARCÍA (1933-2013). Natural de Tébar, desarrolló gran parte de su tradición con la Cuadrilla de la Cuesta de Gos. En su honor, tras su muerte, se le dedicó el libro Música y Fiestas de Navidad. Recordando a Domingo Hernández García[82]. Participó en el libro Manuel del Buen Trovero[83], y su voz ha quedado grabada en varias grabaciones del antropólogo Manuel Luna[84]. Trovero.

FRANCISCO FERNÁNDEZ MÉNDEZ "EL RAMONETERO" (1904-1990). Como indica su sobrenombre, nació en Ramonete (Lorca) pero su vida estuvo afincada y/o asociada a Águilas. Trovero de gran valía que contó con la aprobación y el aplauso de los troveros de los sesenta, algo nada fácil por cierto, y sobre todo del gran trovero e historiador Ángel Roca, autor de *Historia del Trovo*[85], entre otros libros.

[81] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[82] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.); DÍAZ MORENO, Pablo; LUJÁN ORTEGA, María; y GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás (2014). *Músicas y Fiestas de Navidad. Recordando a Domingo Hernández García*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Fundación Cajamurcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Región de Murcia, Murcia. Véase bibliografía.

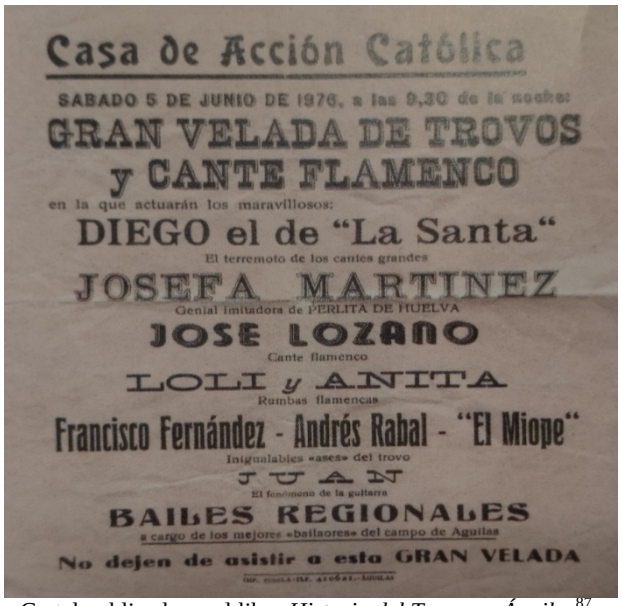
[83] LÓPEZ NAVARRO, Iván, y DÍAZ MORENO, Pablo (2010). *Manual del Buen Trovero*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Aguas de Lorca, Región de Murcia, Murcia. También aparece en la segunda edición. Véase bibliografía.

[84] Entre otras grabaciones, LUNA SAMPERIO, Manuel (recopilación y dirección) (1996). *Las Cuadrillas de Lorca*, volumen 1, Trenti, Murcia, Disco 1, Cara B en la pista "Malagueña Campera".

[85] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).



Foto del libro *Historia del Trovo. 1865-1975*[86].



Cartel publicado en el libro *Historia del Trovo en Águilas*[87].

VICENTE ASENSIO HERNÁNDEZ, "EL CHILLAERAS" (1902-1993). Trovero.

[86] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[87] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[88].

ÁNGEL PÉREZ CALVO, "EL GUARDIA" (1924-2000). Trovero.



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[89].

SEBASTIÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ "EL PÍO". Natural de Ramonete (Lorca). Pascuero y Trovero.



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[90].

[88] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[89] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

JOSÉ CARRILLO HERNÁNDEZ (1936-1998). Natural de Tébar. Pascuero y Trovero.



Foto: Archivo de la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia)



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[91].

MIGUEL GARCÍA BARRANCOS. Trovero.

[90] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[91] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.



ANDRÉS RABAL ROBLES (1937-2008). Pascuero (aguilandero) y Trovero, natural de El Cantar. Pascuero y Trovero.



Foto: Archivo de la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia).



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[92].

[92] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

PEDRO PIÑERO JÓDAR. Trovero.



HILARIO LÓPEZ NAVARRO "EL GRACIA" (1922-2000). Pascuero y Trovero.



Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[93].

SALVADOR CLEMENTE CEGARRA "EL BOLÍN". Trovero.

MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ "EL TUTUVÍA" (1922-2012). Trovero.



[93] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2005). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[94].


GRAN

Velada Trovera

PRO

Monumento a MARIN

Organizada por la Asociación de Amigos del Trovo, con el pa
trocinio de la Comisión de Festejos del Excmo.
Ayuntamiento de Cartagena

Participarán desinteresadamente los siguientes TROVEROS:

CANDIOTA	LOTERO	PONCE II
CARRILLO	MIOPE	PULGA
CHILLAREAS	PASTOR	REPUNTIN
CONEJO II	PATIÑERO	ROCA
FERNANDEZ	PONCE I	TAXISTA
FRANCO		VINATERO

GUITARRISTAS — CANTAORES

El Calete, El Ferroviario y Tio Pencho el músico | El Levantino-Tio Ginés-El Manco-Pedrete

con la colaboración extraordinaria de los octogenarios, compañeros del genial MARIN

PEPE PICARDIAS Y EL TIO DAVID

Se admite también la participación de cuantos deseen sumarse a este acto de homenaje al genio del trovo

Presentador FERNANDO ALONSO de Radio Nacional de España

En el intermedio actuará la rondalla infantil «Santa Florentina» de La Palma que hará su presentación en Cartagena

Auditorium Municipal del Parque Torres - Cartagena

Sábado 18 de Septiembre de 1976 A las 10 de la noche

NOTA.- Si la inclemencia del tiempo lo impidiera, el acto se celebraría en la Casa Municipal de Cultura, Paseo de Alfonso XII

Venta de localidades, dos días antes en la Plaza de Capitanía, entrada a cada Hagan

Imp. SEVIGA - Barit, 14 Bis - Cuatro Santos - Cartagena

Cartel aparecido en el libro *Marín, el Rey del Trovo*[95].

“LOS BOGAS” (Cuesta de Gos). Véase, Cuadrilla de Almendricos.

[94] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco, *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de “Nuestra Señora del Rosario” de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[95] SERRANO SEGOVIA, Sebastián (1980). *«Marín, Rey del Trovo»*, prólogo de LISÓN TOLOSANA, C., Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, Madrid.

LEVANTE ALMERIENSE (ALMERÍA)

LOS LOBOS (CUEVAS DE ALMANZORA)

PEDRO PÉREZ PARRA "EL BOMBERO". De Los Lobos (Almería, Cuevas de Almanzora). Una barriada Hispanoamérica, una barriada de Los Dolores.



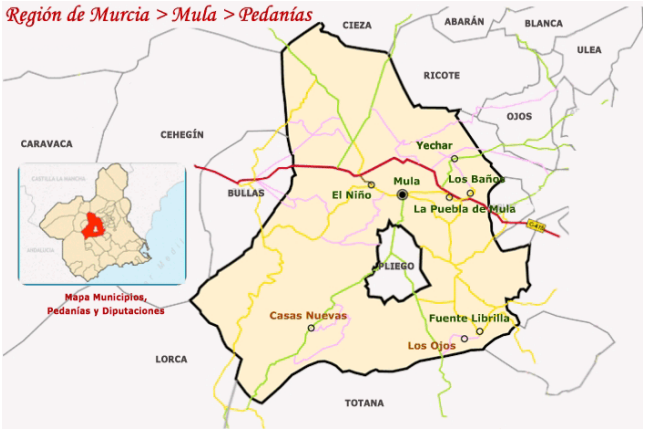
Foto: Archivo de la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia).



Cartel aparecido en el libro *Historia del Trovo en Águilas*[96].

[96] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

COMARCA DE MULA



Fuente: www.regmurcia.com

MULA

JOSÉ LÓPEZ ESPÍN, PEPE "DE MULA". Véase Torreagüera.

FUENTE–LIBRILLA (MULA)

SALVADOR DEL AMOR BARQUEROS. Aguilandero y Trovero.

Fuente:

https://www.youtube.com/watch?v=HyK0Lh4RA-o
(atelilla). Cantando con Patiño en Barranda

https://www.youtube.com/watch?v=9Sc04A9qh44
(lolercoptero)



Carrera de Aguilandos en Fuente–Librilla (Comarca de Mula). Salvador del Amor, con pandereta, y Francisco J. Nicolás "El Floristero", Guías de Aguilando de la Carrera. Diciembre 2013. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

YÉCHAR (MULA)

"EL QUINTO", Trovero, y **JUAN "MARAÑA",** Aguilandero.

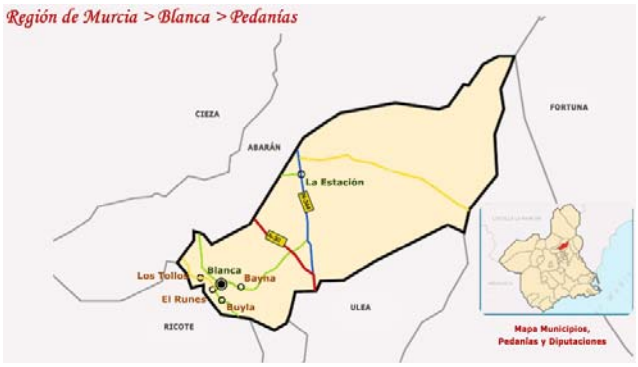
CASAS NUEVAS (MULA)

ANDRÉS ZAPATA, guión de pascuas, íntimamente ligado a la Cuadrilla de Zarzadilla de Totana.

VALLE DE RICOTE

BLANCA

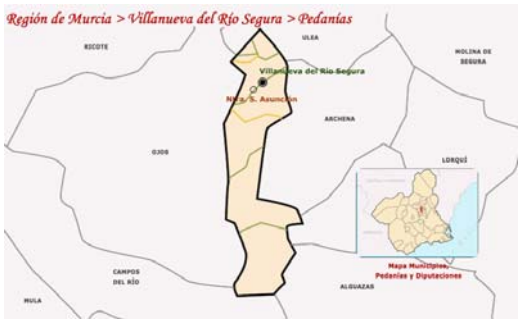
EMILIO SOLER "EL CORCHO". Aguilandero miembro de la Hermandad de Ánimas de Blanca.



Fuente: www.regmurcia.com

VILLANUEVA DEL SEGURA

Véase **EMILIO DEL CARMELO TOMÁS**, en Patiño (Huerta de Murcia).



Fuente: www.regmurcia.com

VEGA MEDIA

ARCHENA



Fuente: www.regmurcia.com

ALEJANDRO MARTÍNEZ MIÑANO, "EL NIÑO DE ARCHENA" (1995). Alumno de la Escuela de Pedro López Martínez, "El Cardoso". Aguilandero y Trovero.

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=tmhgSblfIew
(Zarzadilla de Totana)



De izquierda a derecha: Alejandro Martínez Miñano "El Niño de Archena" trovando a las reinas infantiles de las Fiestas Patronales de Patiño; a su lado Antonio Guerrero "El Andaluz" y Andrés Abellaneda, "El Abellaneda". Velada de Trovo en Patiño (Murcia), 24 de septiembre de 2014.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

HUERTA DE MURCIA



Fuente: www.regmurcia.com

PUENTE TOCINOS (MURCIA)

En esta población encontramos cuatro figuras relevantes:

PACO "EL PARDO".

JUAN "EL PELUFAS".

FRANCISCO AYALA FORCA, conocido como **"MIGUEL" AYALA**.



Campana de Auroros de Puente Tocinos (Huerta de Murcia) tocando el Aguilando. Integrada por Julián "El Cámaras" (viiolín), Pepe "El Cámaras" (guitarra), Luis "El Rizao" (pandereta), el Tío Zamora (laúd), Miguel Ayala (con el brazo levantado y a quien todos miran, Guía de Aguilandos); Auroros: Luis Albaladejo, el Tío Marcelo, Pepe "El Melitón", Pepe "El Correas", Manuel Valencia, Ángel Camaches, Mateo Hidalgo, Antonio Bernabé y "El Nene el Correas". Año 1956. Archivo de la Peña Huertana "La Crilla" (Puente Tocinos, Murcia).



Detalle de la foto anterior. "Miguel" Ayala trovando Aguilandos, 1956.

JOSÉ TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN".

Dicho testimonio lo recogemos a través del también trovero José Travel Montoya "El Repuntín", ya que además de repentista era el Cronista Oficial de Puente Tocinos (Huerta de Murcia), con la obra *Puente Tocinos II. Crónicas, Estampas y Retratos* el autor cita a los Guías de Aguilandos o Troveros locales[97].

Pero en particular, sobre el repentista Francisco Ayala Forca, conocido como "Miguel" Ayala, en el mismo libro cita el autor:

"Cualquiera diría que el protagonista de este retrato, en realidad, se llamó Francisco Ayala Forca (lo de Miguel le viene por haber nacido el día de San Miguel). Este hombre fue uno de los componentes de la Campana de Auroros de Puente Tocinos, pero sobre todo, era un extraordinario "*cantaor* de aguilando" con fama en toda la Huerta. Tenía un oído musical finísimo e improvisaba coplas muy acertadamente.

Supo crear escuela, y más de uno aprendió de él".

[97] TRAVEL MONTOYA "EL REPUNTÍN", José, *Puente Tocinos II. Crónicas, Estampas y Retratos*, Ayuntamiento de Murcia, Junta de Vecinos de Puente Tocinos, CAM, Cajamurcia, Caja Rural Central, Murcia, 1999, páginas 84–87.

Por lo que respecta al gran trovero José Travel Montoya, más conocido como "El Repuntín", que como afirmábamos anteriormente fue cronista oficial de Puente Tocinos (Huerta de Murcia), fue uno de los protagonistas de la llamada época dorada del Trovo con el grupo formado por Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Ángel Cegarra Olmos "El Conejo II" y José Martínez Sánchez "El Taxista". No obstante, "El Repuntín", ya venía consolidando una carrera en el mundo de la improvisación gracias a su participación en la llamada "Cruzada del Trovo" comandada por Pascual García Mateos (periodista unionense que potenció el Trovo y el Cante de las Minas), de hecho supo lo que era ganar certámenes, festivales o concursos de Trovo antes de formar el grupo de "Los cuatro puntales del Trovo Moderno" como los hemos bautizado en el presente trabajo. Además, fue el primer presidente, por ser el integrante de mayor edad, de la Asociación Trovera José María Marín (llamada entonces Asociación Trovera, Cultura y Recreativa «José María Marín»)

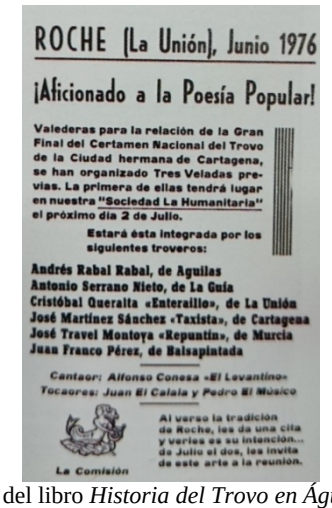


La Cuadrilla o Rondalla musical de Puente Tocinos (Murcia) que acompañaba a los Auroros, 1956. De izquierda a derecha: Pepe "El Cámaras" a la guitarra, Luís "el Rizao" a la pandereta, José Travel Montoya "el Repuntín" guía de Aguilandos, el Tío Zamora al laúd, y Julián "El Cámaras" al violín.



Francisco Díaz García "El Miope", Ángel Roca y José Travel Montoya "El Repuntín".
Foto del libro *Historia del Trovo en Águilas*[98].

[98] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.


ROCHE (La Unión), Junio 1976

¡Aficionado a la Poesía Popular!

Valederas para la relación de la Gran Final del Certamen Nacional del Trovo de la Ciudad hermana de Cartagena, se han organizado Tres Veladas previas. La primera de ellas tendrá lugar en nuestra "Sociedad La Humanitaria" el próximo día 2 de Julio.

Estará ésta integrada por los siguientes troveros:

Andrés Rabal Rabal, de Aguilas
Antonio Serrano Nieto, de La Guía
Cristóbal Queralta «Enteraillo», de La Unión
José Martínez Sánchez «Taxista», de Cartagena
José Travel Montoya «Repuntín», de Murcia
Juan Franco Pérez, de Balsapintada

Cantaor: Alfonso Conesa «El Levantino»
Tocaores: Juan El Calala y Pedro El Músico

Al verso la tradición de Roche, les da una cita y veries es su intención... do Julio el dos, les invita de este arte a la reunion.

La Comisión

Cartel del libro *Historia del Trovo en Águilas*[99].


Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" (izq.) y José Travel Montoya "El Repuntín" (der.), en controversia trovera. Foto del libro *El Último Huertano*[100].



Edición en casete sobre el *Aguilando de Puente Tocinos* (Murcia)[101].

[99] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

[100] FLORES ARROYUELO, F. J., LUENGO, M. y DÍAZ, M. J. (1986). *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia.

[101] PEÑA HUERTANA "LA CRILLA" (1990). *Aguilando de Puente Tocinos. Canta: José Travel "El Repuntín". Jotas y Malagueñas de Murcia. Coro y Rondalla "Siete Coronas"*, Libert, Murcia.

SANTA CRUZ (MURCIA)

PACO ROSA. Aguilandero.



De izquierda a derecha: Antonio Pérez Martínez "El Pintao", Paco Rosa (con campana, seña distintiva y rítmica del mundo de los Auroros, además Guía de Aguilandos) y el Tío Pepe Peñas, años sesenta del siglo XX. Foto: Pedreño. Auroros de Santa Cruz (Huerta de Murcia)[102].

ANTONIO ROSA SANDOVAL. Aguilandero.



Antonio Rosa (izq.), Guía de Aguilandos de la Campana de Auroros de Santa Cruz (Huerta de Murcia), ensayo anterior a la festividad de la Víspera de la Purísima, 20 de noviembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

LLANO DE BRUJAS (MURCIA)

MIGUEL ÁNGEL POMARES AROCA. Componente de los Auroros de Santa Cruz (Huerta de Murcia) y Guía de Aguilandos.

[102] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2007). *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Huerta de Murcia), COYSA, Prosantacruz, Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Murcia.



Miguel Ángel Pomares, a la izquierda del laudista y en medio de la instantánea. Presentación del libro *Pascuas y Aguilandos*[103] en el Museo de la Ciudad de Murcia con la invervención de los Auroros de Santa Cruz (editores del libro), 11 de diciembre de 2012. Foto: Joaquín Gris Martínez.

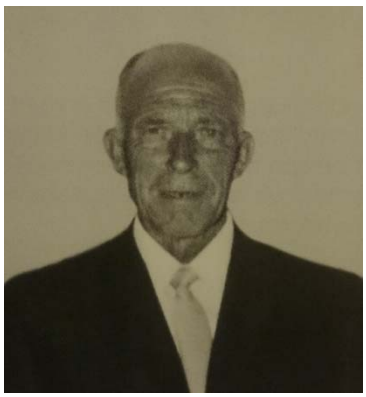
SIXTO MADRID. Aguilandero y Trovero.



Sixto Madrid, con sombrero y bandurria, trovando Aguilandos; a su derecha, Alejandro Martínez Miñano, "El Niño de Archena". Encuentro de Cuadrillas de la Peña Huertana El Ciazo (Torreagüera, Murcia), 18 de enero de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

(LA) ALBERCA DE LAS TORRES (MURCIA)

JUAN BARCELÓ ZAPATA, "EL VIRUTA" (1908-1991). Aguilandero.



"El Viruta".

[103] GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.), TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo y TOMÁS LOBA, José Néstor (2011). *Pascuas y Aguilandos*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Murcia.

ZARANDONA–ZARAICHE (MURCIA)

EL TÍO CREO. Aguilandero.

LOS DOLORES (MURCIA)

MANUEL MUÑOZ MARTÍNEZ "MANOLITO". Alcalde pedáneo de la localidad de Los Dolores. Aguilandero.



La Cuadrilla de Auroros de Los Dolores. "Manolito", guía de Aguilandos de la formación, segundo por la derecha. Foto: Benjamín Corbalán. Foto del libro *La Huerta de Murcia Tradicional*[104].

TORREAGÜERA (MURCIA)

JOSÉ TOMÁS GONZÁLEZ, "EL TÍO PLATILLERO". Aguilandero.



"El Tío Platillero". Foto del disco de la *Cuadrilla de Torreagüera*[105]

[104] CUADRILLA DE TORREAGÜERA (2007). *Cuadrilla de Torreagüera. 1928-1927*, Alcaldía de Torreagüera, Cuadrilla de Torreagüera, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Murcia

FULGENCIO JIMÉNEZ, PENCHO "DE LA CAZURRA". Aguilandero.



De izquierda a derecha: Sebastián Bastida Navarro, "El Pequeñín", Fulgencio Jiménez, Pencho "de la Cazurra", José Antonio López Tornel, "El Ardilla", y José López Espín, Pepe "de Mula". IV Encuentro de Cuadrillas de Torreagüera (Murcia) celebrado el 20 de septiembre de 2014.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JOSÉ SÁNCHEZ FUENTES, JOSELÍN "EL CAMPOS". Aguilandero.



De izquierda a derecha: Fulgencio Jiménez, Pencho "de la Cazurra", Sebastián Bastida Navarro "El Pequeñín" y, cantando, Joselín "de Campos". Foto del disco *Cuadrilla de Torreagüera. 1928-1927* [106].

---

[105] CUADRILLA DE TORREAGÜERA (2007). *Cuadrilla de Torreagüera. 1928-1927*, Alcaldía de Torreagüera, Cuadrilla de Torreagüera, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Murcia. [En este trabajo sonoro, que cuenta con un amplio libreto, aparecen versando o improvisando el género del Aguilando como guías: José Antonio López Tornel "El Ardilla", Juan José Tomás Sáez y Sebastián Bastida Navarro "El Pequeñín"].

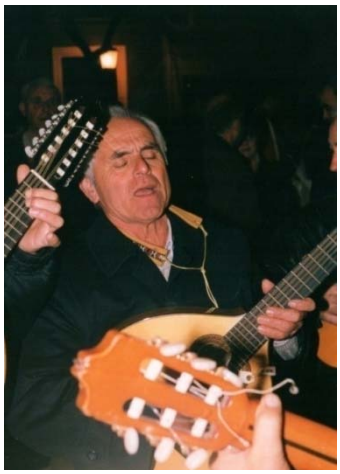
[106] CUADRILLA DE TORREAGÜERA (2007). *Cuadrilla de Torreagüera. 1928-1927*, Alcaldía de Torreagüera, Cuadrilla de Torreagüera, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Murcia.

MANUEL DE REYES GARCÍA ANDRÉS, MANOLO "DE LAS TINAJAS". Aguilandero.



Manuel de Reyes García Andrés, Manolo "de las Tinajas" y Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" en Torreagüera. Foto: Archivo Etnomurcia.

SEBASTIÁN BASTIDA NAVARRO, "EL PEQUEÑÍN". Aguilandero.



Sebastián Bastida Navarro cantando con su
Cuadrilla de Torreagüera. La Alberca (Murcia), diciembre 2003.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ TORNEL, PEPE "EL ARDILLA". Aguilandero.



"El Ardilla". IV Encuentro de Cuadrillas de Torreagüera (Murcia)
celebrado el 20 de septiembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JOSÉ LÓPEZ ESPÍN, PEPE "DE MULA". Aguilandero.



Fulgencio Jiménez, Pencho "de la Cazurra" y José López Espín, Pepe "de Mula".
IV Encuentro de Cuadrillas de Torreagüera celebrado el 20 de septiembre de 2014.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

JUAN JOSÉ TOMÁS SÁEZ, JUANJO "DEL CIAZO". Aguilandero.



"Juanjo" cantando con su Peña Huertana El Ciazo, organizadora en el Encuentro de Cuadrillas, 18 de enero de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

(EL) CABEZO DE LA PLATA (MURCIA)

TOMÁS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, TOMÁS "DEL CABEZO". Aguilandero.

MANUEL DE REYES GARCÍA ANDRÉS, MANOLO "DE LAS TINAJAS". Véase Torreagüera. Aguilandero.

LA ALBATALÍA–LA ARBOLEJA (MURCIA)

SALVADOR MARTÍNEZ NICOLÁS. Sus orígenes están asociados al verso popular repentizado en la forma más tradicional: el Aguilando. Fue Guía de Aguilandos en la Cuadrilla de La Arboleja–La Albatalía (Huerta de Murcia). Aguilandero y Trovero.



Salvador Martínez cantando en Radio Murcia el Aguilando (Murcia, hacia 1956).
Foto del libro *Trovo y Folclore*[107].

RINCÓN DE SECA (MURCIA)

JUAN ANTONIO GAMBÍN NAVARRO, "EL CHEY" O "EL COMPADRE". Aguilandero.



Foto: *Boletín de Información*[108].

[107] MARTÍNEZ NICOLAS, Salvador (2015). *Trovo y Folclore*, Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz (Murcia), prólogo de TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, Fundación Cajamurcia, Murcia.

[108] *Boletín de Información del Excmo. Ayuntamiento de Murcia*, 1 de diciembre de 1968, página 31.

LOPE ORENES NICOLÁS. Aguilandero.



Lope Orenes Nicolás (con pandereta), Guía de Aguilandos de la Campana de Auroros de Rincón de Seca (Murcia), pensando para entrar a cantar. Noche de la Víspera de La Purísima en la Iglesia Parroquial de dicha población. 7 de diciembre de 2005. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

SANGONERA LA VERDE (MURCIA)

ANTONIO BASTIDA SÁNCHEZ"EL PIERRES". Aguilandero y Quintillero.



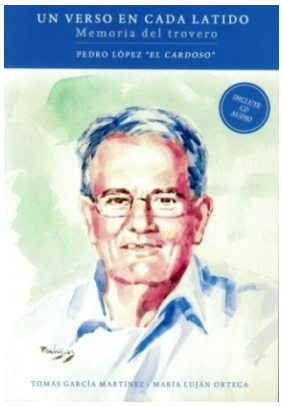
La Cuadrilla de Sangonera la Verde en los años sesenta en plena Carrera de Aguilandos. De izquierda a derecha: "El Tío Chaparro (platillos), Hilario, Pedro Juan José (laúd), Antonio "El Pierres" (guía de aguilandos), Pedro "El Celestino" (guitarra), "El Tío Josito" (pandereta); arrodillado con el Niño, Juan "El Mirgirle". Foto: Ana María García.

Fuente: http://pierressss.blogspot.com.es/2014/01/trovos-de-disconformidadel-pierre-parte.html

JOSÉ BASTIDA SÁNCHEZ "EL PIERRES". Aguilandero y Trovero.



PEDRO LÓPEZ SÁNCHEZ "EL CARDOSO I". Aguilandero y Trovero.





Velada de Trovo en Patiño, Pedro López "Cardoso I" y Antonio "El Andaluz".
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

PEDRO LÓPEZ GREGORIO "EL CARDOSO II". Aguilandero y Trovero.



Velada de Trovo en Patiño. Francisco J. Nicolás "El Floristero" y Pedro López "El Cardoso II" (al micro). Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Fuentes:

http://www.laverdad.es/murcia/20090902/region/patinero-unico-tiene-vuelta-20090902.html
(Entrevista de Manuel Herrero Carcelén)

https://www.youtube.com/watch?v=a5V2H6J2juc
22 de agosto de 2013. Festival de Los Alcázares (Murcia).
(avlosalcazares)

https://www.youtube.com/watch?v=i0BRZBvT_8c
Cerricos de Oria (Almería), 3 de septiembre de 2014, dentro del Certamen V Rincones de Música y Palabra.
(somosalbojenses)

https://www.youtube.com/watch?v=xt6tMY603u0
21 de agosto de 2014, Festival de Los Alcázares.
(avlosalcazares)

http://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/201408/27/trovo-forma-alguien-como-20140827013359-v.html
(Entrevista de Blanca Pérez de Tudela)



Pedro López Gregorio “El Cardoso I” al micrófono. Detrás, de izquierda a derecha: Francisco García Pedreño, Paco Pedreño; Francisco J. Nicolás Fructuoso “El Floristero”, Pedro López Gregorio “El Cardoso II”, Iván López Navarro, Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio “de Patiño”, y a la guitarra, Juan Martínez Solano “El Melgo”. Velada de Trovo Homenaje a Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero” en Lo Ferro (Torre–Pacheco). Agosto, 2009.

ALGEZARES (MURCIA)

JUAN JOSÉ GARRE NAVARRO, JUANJO “DE LA ESPARTEÑA”. Aguilandero y Trovero.



Foto: Luis Lisón.

PATIÑO (MURCIA)

MANUEL CÁRCELES CABALLERO, “EL PATIÑERO” (31 de agosto de 1932-11 de septiembre de 2008). Campeón del Trovo Nacional en cinco ocasiones. Miembro fundador de la Asociación José María Marín, miembro del grupo trovero Los Troveros de la Huerta, fundador de su propia escuela bajo el nombre de Asociación Trovero José Travel Montoya “El Repuntín”.



La Cuadrilla de Patiño pidiendo el Aguilando por el pueblo, años 1955-60. De izquierda a derecha: Manuel Cárceles "El Patiñero" (entonces solo Manolo Cárceles), Diego "El Chirrete" (violín), el Tío Joaquín "El Rebollo", Manuel Sánchez Díaz "El Matías", Antonio "El Osete" (guitarra), Antonio Julián (laúd), Ángel Sánchez Díaz "El Matías", el Tío Moreno "El López" y Ginés Serrano (pandereta).



Cantando el Aguilando. Foto del libro *El Último Huertano*[109].

[109] FLORES ARROYUELO, F. J., LUENGO, M. y DÍAZ, M. J. (1986). *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia.



De izquierda a derecha: Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero”, Francisco J. Nicolás Fructuoso “El Floristero”, Tomás García Martínez (guitarra) y Emilio del Carmelo Tomás Loba (violín). Misa Trovada en Fuente–Librilla (Mula), octubre de 2005. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



De izquierda a derecha: Pedro López Martínez “Cardoso I”, Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero” (al micrófono), Pedro López Gregorio “Cardoso II”, y a la guitarra, Emilio del Carmelo Tomás Loba. Velada de Trovo celebrada el 25 de junio de 2008 en Archena con motivo de la Semana Cultural del Grupo Folklórico Virgen de la Salud de la localidad. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Fuentes:

https://www.youtube.com/watch?v=MpzRozXGbgw
(Jesús Fernández Faura)

https://www.youtube.com/watch?v=BQbDLLX4mj0
(Juan Ballester). Décima.

FRANCISCO JAVIER NICOLÁS FRUCTUOSO, "EL FLORISTERO" O "PATIÑERO II" (1968). Patiño (Murcia). Aguilandero y Trovero.



Cantando Aguilandos con su Cuadrilla de Patiño (Murcia) en el Convento de Las Anas de la ciudad de Murcia, 9 de diciembre de 20. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Francisco J. Nicolás Fructuoso presentando la Velada Trovera de su pueblo natal, Patiño, celebrada el 24 de septiembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Fuentes:

https://www.youtube.com/watch?v=qi7BDevip74
(alexeros5685)

https://www.youtube.com/watch?v=4UYoZfqV0mA
(Nuria Sánchez B.)

https://www.youtube.com/watch?v=HyK0Lh4RA-o
(atelilla)

https://www.youtube.com/watch?v=a5V2H6J2juc
22 de agosto de 2013. Festival de Los Alcázares (Murcia).
(avlosalcazares)

https://www.youtube.com/watch?v=i0BRZBvT_8c
Cerricos de Oria (Almería), 3 de septiembre de 2014, dentro del Certamen V Rincones de Música y Palabra.
(somosalbojenses)

https://www.youtube.com/watch?v=xt6tMY603u0
21 de agosto de 2014, Festival de Los Alcázares.
(avlosalcazares)

"EL TÍO REBOLLO". Aguilandero.

"EL TÍO MORENO EL LÓPEZ". Aguilandero.

"EL TÍO GABRIEL EL RODRÍGUEZ". Aguilandero.

JOSÉ "EL GUARDIA". Aguilandero.

PEPITO "EL LÓPEZ". Aguilandero.

EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA, EMILIO "DE PATIÑO" (1976). Villanueva del Segura (Valle de Ricote). Criado musicalmente en la Cuadrilla de Patiño, fue alumno de la Escuela de Trovo de Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero". Aguilandero y Trovero.



Cantando y/o repentizando Aguilandos en la Misa de Gallo con la Cuadrilla de Patiño. A su derecha, Francisco J. Nicolás Fructuoso “El Floristero”, 24 de diciembre de 2006. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

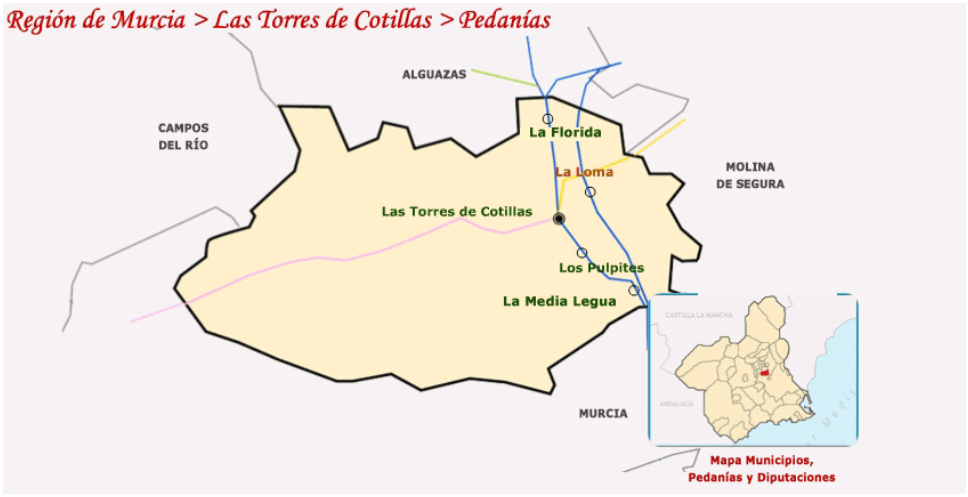


Emilio del Carmelo Tomás Loba, repentizando como Guión de Pascuas con la Cuadrilla de Zarzadilla de Totana (Lorca). Encuentro de Cuadrillas de Lorca, 21 de diciembre de 2014. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



Velada de Trovo en Vista Alegre (Cartagena) celebrada el 16 de junio de 2015. De izquierda a derecha: Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio “de Patiño”, Álvaro Martínez (su *cantaor*), Juan Santos Contreras “El Baranda” y Ángel Herrero (a la guitarra). Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

TORRES DE COTILLAS / HENARES (LORCA)



Fuente: www.regmurcia.com

PEDRO CABRERA PUCHE.



Pedro Cabrera Puche (al micrófono) junto a Emilio del Carmelo Tomás Loba, Emilio "de Patiño", trovando en la II Vetlada d'Enversaors de Mora d'Ebre (Tarragona, Cataluña), celebrada el 17 de julio de 2014, con motivo del II Campus de Música i Ball Populars a les Terres de l'Ebre. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.



De derecha a izquierda: Roberto Silva (Puerto Rico), Pedro Cabrera Puche, Isabel Nicolás López (su *cantaora*), y detrás, los hermanos Edwin y Bill Colón Zayas (Puerto Rico). Velada de Trovo celebrada en Cabo de Palos el 6 de agosto de 2015 con motivo del Certamen Internacional de *Trovalia* 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

SANTOMERA

DAVID CASTEJÓN FERNÁNDEZ, más conocido como **"EL TÍO DAVID CASTEJÓN"**, apodado en el mundo del arte repentizado como "El Patriarca del Trovo".



Foto del libro *David Castejón, patriarca del Trovo*[110].

EL FARINAS O EL MARINAS.

EL TÍO SANES.

[110] CASTEJÓN BALLESTER, David (compilador de textos), ONCINA MARTÍNEZ, Francisco (coordinador de la obra) y SERRANO SEGOVIA, Sebastián (autor de la obra reeditada: "El Tío David") (2008). *David Castejón, patriarca del Trovo*, Murcia.

BENIEL



LUCIANO BELMONTE GÁLVEZ, **LUCIANO "EL PAVO"** (Beniel, 1885-Hospital americano, Nevers, Francia, 1918). Fue minero, Guardia Civil, pocero… Fue el maestro del Tío David Castejón. Cuando tenía 19 años, tomó por alumno a David Castejón (más tarde, el tío David Castejón), que contaba con tan solo 12 años. Por motivos muy extraños se marchó a Francia (tal vez huyendo de alguna falsa acusación).

ANTONIO MARTÍNEZ SOTO, "EL TAMBOR". Fue alumno del Tío David Castejón. Se fue a vivir a Elche.

II GRAN VELADA
CONCURSO - TROVERA
EN LOS DOLORES
Presentador - Mantenedor ANGEL ROCA
(que actue fuera de concurso)

Salón Terraza Máiquez (Los Dolores)
Viernes 12 de Septiembre de 1975 — A las 10'30 de la noche

Gran Velada - Concurso Trovera
con las grandes figuras del trovo
ANGEL ROCA

Maestro del Trovo, que nos disertará sobre el tema «La mujer, fuente de inspiración trovera», en honor y homenaje al Año Internacional de la Mujer. (Las señoras y señoritas serán obsequiadas con flores, por la Comisión de Festejos). Angel Roca vuelve, desinteresadamente, al pueblo en el que hace veinticinco años inició el resurgir del trovo.

TROVEROS

José Moreno «EL LOTERO» (de Fuente Alamo), campeón varias veces de luchas troveras.

José Travel «EL REPUNTIN» (de Puente Tocinos) varias veces campeón al mejor trovo.

Angel Cegarra «CONEJO II» (de La Unión) campeón actual del concurso de La Unión.

Francisco Diaz «EL MIOPE» (de Aguilas) el popular trovero analfabeto que por su inigualable ingenio es tan aplaudido por los públicos.

Antonio Martinez Soto «EL TAMBOR DE BENIEL» (residente en Elche) uno de los troveros de más fuerza en el verso. Novedad en luchas troveras por esta zona.

Lolita de «LOS PARISES» la mujer trovera, revelación del trovo actual.

Recuerdo de la inolvidable velada del año 1974

«Conejo II», «El Lotero», «El Repuntin», Angel Roca, «El Pulga», Fernando Pastor y «El Miope». En el centro la bellísima sirenita, Ana M.ª Martinez Pérez y sus damas de honor

JUAN BOLUDA, "EL ORENES" (nació en Beniel–murió en el Hospital de Alicante, 1971). Se enfrentó al tío David. Admiraba a Luciano Belmonte "El Pavo". Dejó Beniel y parece ser, que su carácter no le permitía estar en un sitio mucho tiempo. Murió solo acogido por las monjas de un hospital.

VEGA BAJA DEL SEGURA / CAMPO DE ELCHE–BAJO VINALOPÓ (ALICANTE)



ORIHUELA (VEGA BAJA DEL SEGURA)

JESÚS BUENDÍA, "NAZARIO".



Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero” y Jesús Buendía “Nazario” (al micrófono). Trovando en el Encierre del Cuadro en La Aparecida (Orihuela, Vega Baja del Segura, Alicante), 22 de febrero de 2003. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

MANOLO SABATER.



De izquierda a derecha: Manolo Sabater, Manuel Cárceles Caballero “El Patiñero” y Jesús Buendía “Nazario”. Trovando en el Encierre del Cuadro en La Aparecida (Orihuela, Vega Baja del Segura, Alicante), 22 de febrero de 2003. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

EL TÍO “PALOMA” de San Bartolomé (Orihuela, Alicante)

SOLIVELLA de La Campaneta.

PACO SOTO.

JOAQUÍN PARDINES.



Cartel Archivo de la Biblioteca Regional de Murcia.

SANTA POLA (BAJO VINALOPÓ/BAIX VINALOPÓ)

José Alonso Ruiz, Pepe “El Santapolero”



José Alonso Ruiz “El Santapolero” trovando en el homenaje a David Castejón Fernández, el Tío David Castejón, Patriarca del Trovo. 3 de octubre de 1970.

5.2. *CANTAORES* DEL TROVO

HILARIO ANDREU MARTÍNEZ. Los Blases, Cartagena, de ahí que fuera conocido como El Niño de Los Blases en el mundo del cante.



Foto: Archivo de la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia)

PEPE VIDAL. Los Dolores de Cartagena.



De izquierda a derecha: Serrano Nieto "El Vinatero", Hilario Andreu (su *cantaor*), Pepe Vidal (*cantaor*), Ginés Cerezuela, y a la guitarra, Juan Martínez "El Calala". Foto del Libro *Trío de Ases*[111].

[111] NIETO CONESA, Andrés (2007). *Trío de Ases. El Trovo en Balsapintada (Conesa, Pedreño y Franco)*, Concejalía de Turismo y Festejos, Ayuntamiento de Fuente Álamo, Fuente Álamo (Murcia).



Foto: Archivo de la Asociación Trovera
José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia)

TOMÁS "EL MANCO". Los Patojos, San José Obrero, Cartagena.

EL TÍO PACO "DE LA MINA".

PEPE GALÁN. Los Patojos, San José Obrero, Cartagena.

SALVADOR MARTÍNEZ MARTÍNEZ "EL PETANQUERO". Los Barreros, Cartagena.



Foto: Archivo de la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia)



Velada de Trovo en La Aljorra (Cartagena), el 10 de junio de 2015. De derecha a izquierda: José Martínez Sánchez "El Taxista", Iván López Navarro, Salvador Martínez Martínez "El Petanquero", Juan José "El Parras", Paco

Pedreño, Juan Santos Contreras “El Baranda”, Andrés Marchán Rosillo y Juan Martínez Solano “El Melgo”. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

FRANCISCO GARCÍA PEDREÑO, PACO PEDREÑO. Vive en Canteras, Cartagena.



De izquierda a derecha en primer plano: José Martínez “El Taxista”, Paco Pedreño (su *cantaor*), Luis Paz “Papillo” (Cuba). De izquierda a derecha en segundo plano: los hermanos Bill y Edwin Colón Zayas (Puerto Rico) y Juan Martínez Solano “El Melgo”. Velada con motivo del Festival Internacional del Verso Repentizado *Trovalia*, celebrada en Cartagena (Murcia), el 7 de agosto de 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

ISABEL NICOLÁS LÓPEZ. La Arboleja (Huerta de Murcia).



Velada de Trovo en Vista Alegre (Cartagena) celebrada el 16 de junio de 2015. De izquierda a derecha: José Martínez Sánchez “El Taxista”, Isabel Nicolás López (su *cantaora*), Álvaro Martínez (*cantaor*), Andrés Marchán Rosillo y Ángel Herrero (a la guitarra). Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Página web: http://www.isabelnicolaslopez.com/

Otras fuentes: https://www.youtube.com/watch?v=71lNGSwUiHg

ÁLVARO MARTÍNEZ. Los Dolores, Cartagena.



Andrés Marchán y Álvaro Martínez (su *cantaor* con micrófono).
Muestra Trovera a los alumnos del IES Dos Mares de
San Pedro del Pinatar (Murcia) el 12 de mayo del 2015.
Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

ALFONSO CONESA MEROÑO "EL LEVANTINO". Natural de Fuente–Álamo, estuvo muchos años vinculado a la aldea del Molino Derribao, y actualmente, a Los Dolores de Cartagena.… Su padre también era *cantaor* del Trovo, **MARIANO CONESA**.



De izquierda a derecha: Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Alfonso Conesa "El Levantino" (*cantaor*), José Martínez Sánchez "El Taxista", José Bérmúdez "El Panadero" (guitarra). Foto del libro *El Último Huertano*[112].



Foto: Archivo de la Asociación Trovera José María Marín de La Palma (Cartagena, Murcia).

[112] FLORES ARROYUELO, F. J., LUENGO, M. y DÍAZ, M. J. (1986). *El Último Huertano*, Ediciones Mediterráneo, Murcia.

FLORENTINO.



Ángel Roca, Pepe Vidal (su *cantaor*), Picardías a la guitarra, y Florentino (*cantaor* de "Cantares" que no aparece en la foto). Foto del libro *Historia del Trovo*[113].

JUAN MARTÍNEZ "EL CALALA". Los Patojos, San José Obrero, Cartagena.



De izquierda a derecha: Agustín Meseguer, Pedro Ros "Cantares", Tomás "El Manco" (su *cantaor*), Pepe de Jaén (guitarra), Juan Martínez "El Calala" (*cantaor*), Ángel Roca y Serrano Nieto "El Vinatero". Foto del libro Foto del libro *Historia del Trovo*[114].

[113] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

[114] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

BARTOLO "EL DE ORIA". Oria



De izquierda a derecha: José Castillo a la guitarra, José María Marín y Bartolo "el de Oria" (*cantaor* de Marín). Foto del libro *El Trovero Marín*[115].

JOSE MATEO CONESA, "PICARDÍAS".



"Picardías" (izquierda). Foto del libro *Historia del Trovo*[116].

[115] ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.

[116] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

5.3. GUITARRISTAS DEL TROVO

PEDRO HERRERO. Cartagena.



Foto: Archivo de la Asociación Trovera José María Marín de Cartagena (Murcia).

ÁNGEL HERRERO. Cartagena.



De izquierda a derecha: Andrés Marchán (micrófono), Juan Santos Contres "El Baranda" (en el centro) y Ángel Herrero a la guitarra. Muestra Trovera a los alumnos del IES Dos Mares de San Pedro del Pinatar (Murcia) el 12 de mayo del 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

SALVADOR MARTÍNEZ NICOLÁS "EL FONTANERO" (1936). La Arboleja (Murcia)



De izquierda a derecha: Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" y Pedro López "El Cardoso". Velada de Trovo en la Semana de la Huerta y el Mar en Los Alcázares (Murcia), 2000. Foto del libro *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*[117].

[117]GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, LUJÁN ORTEGA, María y LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO", Pedro (2014). *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*,



De izquierda a derecha: los Mayordomos o Comisión de Fiestas de La Mata (Torrevieja, Alicante), Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" (en el centro, agachado), Emilio del Carmelo Tomás Loba (violín), Pepe Martínez García (bandurria) y Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero" (guitarra). Día de Navidad (25 de diciembre) cantando Aguilandos por toda la población. Foto del libro Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"[118].

MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA. Murcia.



Dúo Tárraga: Salvador Martínez Nicolás, y su hermano Manuel (derecha).
Fuente: www.cartagena.es

SALVADOR MARTÍNEZ GARCÍA "FONTANERO II" O "SALVI". Natural de Patiño (Murcia).

Maquinaria Marcos Marín, Airemar Restaurante, Rincón Huertano de Murcia, Alemán Alemán, Salazones y Aceitunas Gregorio "El Cardoso", Ayuntamiento de Murcia, Murcia. [Contiene un CD musical].

[118] FLORES ARROYUELO, Francisco J. y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (coords.) (2009). *Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"*, Fundación Cajamurcia, Ayuntamiento de Murcia, Peña Huertana "La Hijuela", Murcia.



De izquierda a derecha: Salvador Martínez García "Salvi" o "Fontanero II", Pedro López Gregorio "Cardoso II", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" y Pedro López "Cardoso I". Grabando en Estudios Salvi para el trabajo discográfico *Aguilando y Trovo*[119]. Foto del libro *Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"*[120].

ANTONIO PIÑANA SEGADO, ANTONIO PIÑANA "PADRE" (1913-1989). Cartagena.



Ángel Roca, Antonio Piñana Segado, Antonio Piñana "Padre" (guitarra y cante), José María Ballesta, El Tío Paco, Tomás "El Manco" y Pedro Ros "Cantares". Foto del libro *Historia del Trovo*[121].

[119] CÁRCELES CABALLERO "EL PATIÑERO", Manuel y LÓPEZ SANCHEZ "EL CARDOSO", Pedro (2004). *Aguilando y Trovo navideño*, Asociación Trovera José Travel Montoya "El Repuntín", Producciónes Lorca, Murcia.

[120] FLORES ARROYUELO, Francisco J. y TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (coords.) (2009). *Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero"*, Fundación Cajamurcia, Ayuntamiento de Murcia, Peña Huertana "La Hijuela", Murcia.

[121] ROCA, Ángel (1976), *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

ANTONIO PIÑANA "HIJO" (1940). Cartagena.



De izquierda a derecha: Ángel Roca, Antonio Piñana Segado, Antonio Piñana "Padre" cantando los versos dictados por el trovero Roca, y a la guitarra, Antonio Piñana "Hijo".
Foto del libro *Historia del Trovo*[122].



De izquierda a derecha: Ángel Roca, Alfonso Conesa "El Levantino" (su *cantaor*), a la guitarra Antonio Piñana "Hijo", Mariano y Pedro Pérez Ros "Cantares". Foto del libro *El Trovero Marín*[123].

[122] ROCA, Ángel (1976), *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).
[123] ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.

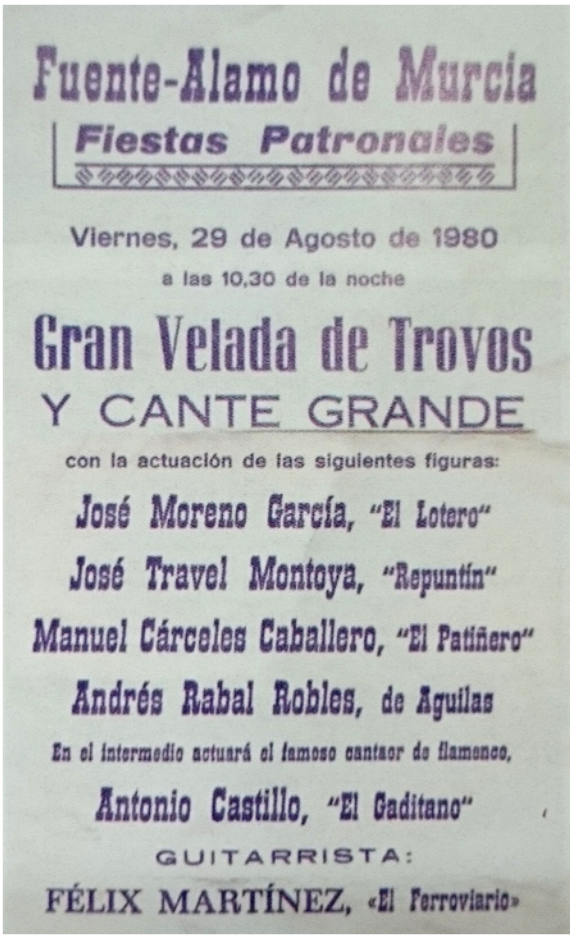
CARLOS PIÑANA.



Carlos y Curro Piñana con Ángel Roca. Fuente archivo: Ángel Roca.

ROSENDO FERNÁNDEZ de La Unión.

FÉLIX MARTÍNEZ "EL FERROVIARIO". Natural de Torreciega (Cartagena).



JOSÉ MATEO CONESA, "PICARDÍAS".



De izquierda a derecha: Ángel Roca, Pepe Vidal (su *cantaor*) y Picardías (a la guitarra). Foto del libro *Historia del Trovo*[124].

[124] ROCA, Ángel (1976). *Historia del Trovo. Cartagena–La Unión (1865-1975)*, Athenas Ediciones, Cartagena (Murcia).

JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ, más conocido en el mundo del Trovo por "Castillo".



De izquierda a derecha: José Castillo a la guitarra, José María Marín y Bartolo "el de Oria" (*cantaor* de Marín). Foto del libro *El Trovero Marín*[125].

JOSÉ BERMÚDEZ "EL PANADERO".



Foto de la portada de la edición en casete salida a la luz en 1983, titulada *Trovo*[126].

[125] ROCA, Ángel (1971). *El Trovero Marín*, prólogo de COLAO, Alberto, Colección Almarjal, Athenas Ediciones, Murcia.

JUAN MARTÍNEZ "EL CALALA".



De izquierda a derecha: Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", José Travel Montoya "El Repuntín" y a la guitarra, Juan Martínez "El Calala". Foto: Franco aparecida en el libro *Lo Ferro. 25 Año de Flamenco*[127].

RAMÓN SANTIAGO.

EL TÍO PEDRO "EL MÚSICO". Guitarrista natural de Roche (vivió en Los Patojos).

JUAN MARTÍNEZ SOLANO "EL MELGO". La Unión.



De izquierda a derecha: José Martínez Sánchez "El Taxista", Paco Pedreño (su *cantaor*), Emilio del Carmelo Tomás, Emilio "de Patiño", y Juan Martínez Solano "El Melgo" a la guitarra. Velada de Trovo Homenaje a "El Patiñero" en el Festival de Flamenco de Lo Ferro (Torre–Pacheco, Murcia). Foto: Franco.

---

[126] VVAA (1983). *Trovo. El Repuntín. El Taxista. El Patiñero. El Conejo II. El Levantino. El Fontanero. El Panadero*, REDIM, Madrid. [En este disco participan los troveros José Travel Montoya "El Repuntín", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", José Martínez Sánchez "El Taxista" y Ángel Cegarra Olmos "Conejo II", a la voz para "El Taxista, Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", y a las guitarras, Salvador Martínez Nicolás "El Fontanero" y José Bermúdez "El Panadero". En este disco tienen lugar quintillas por Malagueña flamenca y décimas–espinelas por Guajira].

[127] SÁNCHEZ CONESA, José (2004). *Lo Ferro. 25 Años de Flamenco*, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Empresa Pública Regional. Murcia Cultural S. A., Ayuntamiento de Torre–Pacheco, Peña Flamenca Melón de Oro, Murcia.

JUAN NOGUERA CALVENTE "LLANITO". La Línea de la Concepción pero vive en San Javier.



De izquierda a derecha: Manuel Cárceles Caballero "El Patiñeo", José Martínez "El Taxista", Pedro López "El Cardoso", Antonio Sánchez Marín, Paco Pedreño (*cantaor* de "El Taxista") y a la guitarra Juan Noguera "El Llanito". Velada Trovera con motivo de la 37 Semana Internacional de la Huerta y el Mar de Los Alcázares (Murcia) presentada por Alberto Castillo (al micrófono). Foto del libro *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*[128]

FRANCISCO MIGUEL PONCE PEÑA "EL LAGUNERO" (1986). Purias (Lorca).



De izquierda a derecha: Francisco Miguel Ponce Peña "El Lagunero", Alfonso Conesa Meroño "El Levantino", Isabel Nicolás López y Ángel Roca. Fuente archivo: Ángel Roca.

[128] GARCÍA MARTÍNEZ, Tomás, LUJÁN ORTEGA, María y LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO", Pedro (2014). *Un verso en cada latido. Memoria del trovero Pedro López "El Cardoso"*, Maquinaria Marcos Marín, Airemar Restaurante, Rincón Huertano de Murcia, Alemán Alemán, Salazones y Aceitunas Gregorio "El Cardoso", Ayuntamiento de Murcia, Murcia. [Contiene un CD musical].

TOMÁS GARCÍA MARTÍNEZ. Guadalupe (Murcia).

Fuentes:
http://www.laopiniondemurcia.es/murcia/2014/09/22/trovo-poesia-improvisada-musica-le/590834.html
Autor del libro del Trovero Pedro López "El Cardoso", *Un verso en cada latido*. Véase Bibliografía.



De izquierda a derecha: Tomás García Martínez (a la guitarra), Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Pedro López Martínez "El Cardoso" (ambos, trovos) y Emilio del Carmelo Tomás Loba (violín). Veleda de Trovo en el Huerto de Etnomurcia con motivo de la Feria de Murcia 12 de septiembre de 2004. Foto Archivo de la Asociación Etnomurcia.

EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA (1976). Villanueva del Segura (Murcia).



De izquierda a derecha: Pedro López Martínez "Cardoso I", Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", Pedro López Gregorio "Cardoso II" (al micrófono) y, a la guitarra, Emilio del Carmelo Tomás Loba. Velada de Trovo celebrada el 25 de junio de 2008 en Archena, con motivo de la Semana Cultural del Grupo Folklórico Virgen de la Salud de la localidad. Foto del libro Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero".

ANTONIO MICOL GUILLAMÓN.



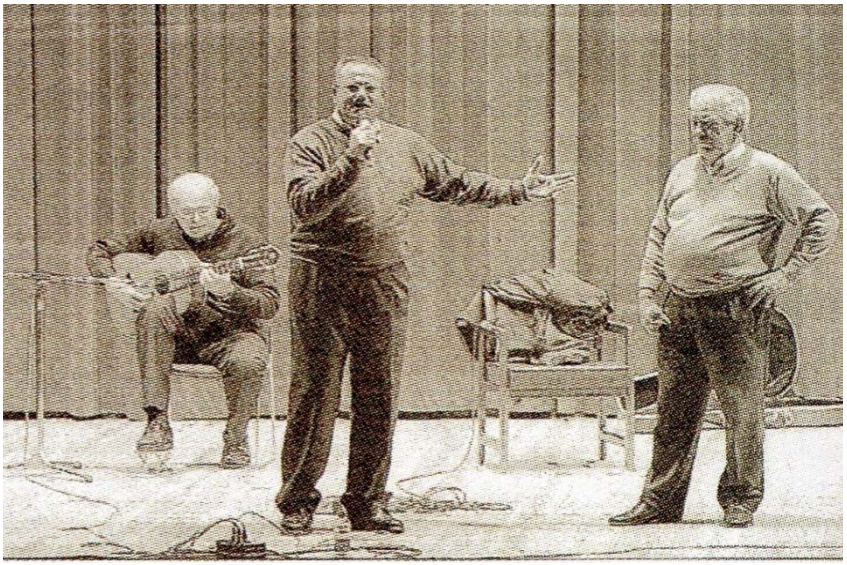
Tomás García Martínez y Antonio Micol Guillamón (derecha).
Velada de Trovo celebrada en Patiño. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

ANTONIO LÓPEZ GALIÁN, ANTONIO "EL LARRI". Guitarrista natural de Sangonera la Verde (Huerta de Murcia).



Velada de Trovo en Orihuela (Vega Baja del Segura, Alicante).
Fuente: www.orihueladigital.com.

JUAN ROS, JUAN "Y CUARTO".



Velada de Trovo en Vigo con motivo del *IX Certamen Internacional de Regueifas* celebrado el 3 de diciembre de 2005. Foto: *Faro de Vigo*[129].

VICENTE MORATA LÓPEZ. Águilas



[129] Foto aparecida en el artículo publicado en *El Faro de Vigo* del día 6 de diciembre de 2005, página 4.

Vicente Morata López (guitarra), tocando para Francisco J. Nicolás Fructuoso "El Floristero". Velada de Trovo con motivo de la presentación del libro *Historia del Trovo en Águilas*[130], celebrado el 23 de abril de 2015. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

CURRO FERNÁNDEZ.



De izquierda a derecha: el guitarrista Curro Fernández, Francisco Fernández Méndez "El Ramonetero", Ángel Roca, el Tío David Castejón Fernández, José Alonso Ruiz "El Santapolero", Fernando Pastor y José Bernal "El Pulga". Homenaje al Tío David celebrado el 3 de octubre de 1970.

MERCEDES LUJÁN.

VÍCTOR DOLS MACIÀ. Crevillente (Alicante).

CARLOS PARDO GÓMEZ. Murcia.

MIGUEL "EL GUITARRISTA". Águilas

[130] SÁNCHEZ ALBARRACÍN, Pedro Francisco (2015). *Historia del Trovo en Águilas*, libro–disco editado por la Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia. Véase bibliografía.

6. RIMAS

(Anexo para la Unidad Didáctica)

Con el objeto de facilitar el trabajo al profesor–maestro docente, adjuntamos a través de este anexo, un breve diccionario léxico basado en las rimas o terminaciones.

Para ello, hemos realizado, dentro del ingente universo lexicográfico de la Lengua Española, una selección de Terminaciones o Rimas, acorde a un índice vocálico y, a su vez, una ordenación alfabética en cada una de las vocales representadas.

Dicha selección ha respondido a dos criterios:

-La falta de espacio, que aunque no es el factor más importante, sí es influyente ya que lo que nos interesa es facilitar el trabajo al profesor con este soporte, no dificultárselo. En caso contrario, habríamos aconsejado, directamente, un Diccionario especializado.

-Partir de un vocabulario seleccionado para empezar a trabajar el repentismo o bien los ejercicios escritos con las rimas más comunes o usuales de la Lengua Española, acordes a las edades comprendidas entre los 13 y 16 o 17 años y adscritas, cómo no, al marco de la competencia lingüística desarrolladas por las asignaturas de Secundaria. De esta forma, y sabedores de que algunas palabras han sido muy poco utilizadas por los alumnos, pretendemos potenciar el bagaje lingüístico desarrollado en el tránsito académico del alumno con la ayuda de los ejercicios propuestos y el soporte del presente Anexo. Además, las rimas aquí propuestas son, tal vez, las más utilizadas en el mundo de la improvisación poética, con lo cual, entendemos que, de esta forma, abarcamos dos frentes con esta recopilación de rimas.

A

-ABLE

Abominable
Aceptable
Admirable
Adorable
Afable
Agradable
Amable
Amigable
Bailable
Cable
Canjeable
Censurable
Comparable
Considerable
Culpable
Deleznable
Demostrable
Deplorable
Desagradable
Despreciable
Detestable
Envidiable
Estable
Favorable
Hable
Imaginable
Impecable
Impenetrable
Impermeable
Improbable
Inagotable
Inaguantable
Inalterable
Inapelable
Incansable
Incomparable
Incunable
Indescifrable
Indispensable
Indomable
Indudable
Inefable
Inescrutable
Inestimable
Inevitable
Inexcusable
Inexplicable
Infatigable
Inflamable
Inimitable
Inmutable
Innegable
Innumerable
Insaciable
Inseparable
Insociable
Insondable
Insoportable
Interminable
Intolerable
Intransitable
Intratable
Invariable
Inviolable
Invulnerable
Irremediable
Irreparable
Irrevocable
Laborable
Lamentable
Loable
Maleable
Memorable
Miserable
Mudable
Mutable
Narrable
Navegable
Notable
Palpable
Perdonable
Perdurable
Plegable
Potable
Probable
Razonable
Recomendable
Respetable
Responsable
Sable
Saciable
Saludable
Sociable
Tolerable
Tratable
Variable
Venerable
Viable

-AD

Abad
Actividad
Actualidad
Adversidad
Afabilidad
Afinidad
Agilidad
Amabilidad
Ambigüedad
Amenidad
Amistad

Ancianidad
Ansiedad
Anterioridad
Antigüedad
Atrocidad
Austeridad
Autenticidad
Autoridad
Barbaridad
Bestialidad
Bondad
Brevedad
Brutalidad
Caducidad
Calamidad
Calidad
Cantidad
Capacidad
Casualidad
Causalidad
Cautividad
Cavidad
Celebridad
Ciudad
Clandestinidad
Claridad
Comodidad
Complicidad
Comunidad
Concavidad
Conformidad
Contabilidad
Continuidad
Contrariedad
Cordialidad
Cristiandad
Crueldad
Cualidad
Culpabilidad
Curiosidad
Debilidad
Deformidad
Deidad
Densidad
Desigualdad
Deslealtad
Dificultad
Dignidad
Disparidad
Disponibilidad
Diversidad
Divinidad
Docilidad
Dualidad
Edad
Efectividad
Elasticidad
Electricidad
Enemistad
Enfermedad
Entidad
Especialidad
Espontaneidad
Estabilidad
Esterilidad
Eternidad
Eventualidad
Excentricidad
Extremidad
Facilidad
Facultad
Falsedad
Familiaridad
Fatalidad
Fealdad
Fecundidad
Felicidad
Ferocidad
Fertilidad
Festividad
Fidelidad
Finalidad
Flojedad
Fogosidad
Formalidad
Fragilidad
Fraternidad
Frialdad
Frivolidad
Frondosidad
Fugacidad
Generosidad
Genialidad
Grandiosidad
Gravedad
Habilidad
Hermandad
Heroicidad
Homogeneidad
Honestidad
Hospitalidad
Hostilidad
Humanidad
Humedad
Humildad
Identidad
Igualdad
Ilegalidad
Imbecilidad
Incapacidad
Incomodidad
Incredulidad
Infelicidad
Infinidad
Inflexibilidad
Ingenuidad
Inmensidad
Inmortalidad
Inmovilidad
Inmunidad
Integridad
Intensidad
Intimidad
Jovialidad

Laboriosidad
Lealtad
Legalidad
Liberalidad
Libertad
Localidad
Locuacidad
Longevidad
Majestad
Maldad
Maternidad
Mediocridad
Mendicidad
Mensualidad
Mezquindad
Mitad
Mocedad
Monstruosidad
Moralidad
Morosidad
Mortalidad
Mortandad
Movilidad
Nacionalidad
Natividad
Naturalidad
Necedad
Necesidad
Neutralidad
Notoriedad
Novedad
Obesidad
Obscenidad
Obscuridad
Ociosidad
Oficialidad
Oquedad
Orfandad
Paternidad
Perplejidad
Personalidad
Perversidad
Piedad
Plasticidad
Popularidad
Porosidad
Posibilidad
Posteridad
Posterioridad
Potestad
Preciosidad
Prioridad
Probabilidad
Profundidad
Propiedad
Proporcionalidad
Proximidad
Pubertad
Publicidad
Puntualidad
Realidad
Regularidad
Responsabilidad
Rigurosidad
Rivalidad
Rugosidad
Saciedad
Sagacidad
Salvedad
Sanidad
Santidad
Seguridad
Sensibilidad
Sensualidad
Sequedad
Serenidad
Seriedad
Severidad
Simplicidad
Simultaneidad
Sinceridad
Singularidad
Sobriedad
Sociedad
Soledad
Solemnidad
Solidaridad
Sonoridad
Suavidad
Suciedad
Superioridad
Temeridad
Tempestad
Tenacidad
Tonalidad
Tranquilidad
Trinidad
Trivialidad
Unanimidad
Unidad
Universalidad
Universidad
Urbanidad
Utilidad
Vanidad
Variedad
Vecindad
Velocidad
Veracidad
Verdad
Viabilidad
Virginidad
Virilidad
Vitalidad
Voluntad
Vulgaridad

-ADA/-ADO

Almohada
Añada
Arcada
Azada

Bajada
Balada
Balaustrada
Bandada
Barrabasada
Barriada
Barricada
Bocanada
Bofetada
Brigada
Bufonada
Calificada
Calzada
Camada
Camarada
Campanada
Cañada
Carcajada
Cascada
Cebada
Cencerrada
Coartada
Colada
Colorada
Corazonada
Cornada
Costalada
Criada
Cruzada
Cucharada
Cuchillada
Dentellada
Encrucijada
Ensalada
Entrada
Espada
Fachada
Grada
Granada
Granizada
Guantada
Hada
Hondonada
Hornada
Inocentada
Jornada
Jugada
Lanzada
Limonada
Llamada
Llamarada
Llegada
Madrugada
Majada
Mesnada
Monada
Nada
Novillada
Ojeada
Papada
Pincelada
Pomada
Pulgada
Puñalada
Rebanada
Sobrasada
Tajada
Temporada
Tonelada
Yeguada
Zancada
Abanderado
Abogado
Acantilado
Afeminado
Aficionado
Agrado
Agregado
Ahorcado
Ajusticiado
Alcantarillado
Altercado
Alumbrado
Allegado
Antepasado
Apartado
Apostolado
Arado
Arbolado
Artesonado
Arzobispado
Asado
Atentado
Atestado
Beneficiado
Bienaventurado
Bocado
Bordado
Brocado
Calado
Calzado
Candado
Cayado
Cercado
Certificado
Collado
Comisionado
Comunicado
Concuñado
Condado
Constipado
Consulado
Costado
Cotizado
Criado
Cruzado
Cuadrado
Cuidado
Cuñado
Dado
Delegado
Deportado
Desaguisado
Desahogo

Desalmado
Desbocado
Descamisado
Desenfadado
Desgraciado
Despoblado
Desposado
Dictado
Diputado
Domiciliado
Donado
Ducado
Emigrado
Emparedado
Emparrado
Empedrado
Empleado
Encerado
Ensillado
Entarimado
Entorchado
Enviado
Esforzado
Esmerado
Estado
Estampado
Estofado
Estrado
Fiado
Forzado
Fregado
Ganado
Granado
Guisado
Habilitado
Hacendado
Hado
Helado
Hilado
Jaleado
Jorobado
Jurado
Juzgado
Lado
Legado
Lenguado
Letrado
Licenciado
Magistrado
Malvado
Mantecado
Marquesado
Mellado
Nado
Negociado
Noviciado
Obispado
Osado
Papado
Parado
Pasado
Pecado
Penado
Penitenciado
Pescado
Picado
Poblado
Pontificado
Postulado
Prado
Precipitado
Predestinado
Predicado
Prelado
Preparado
Prestado
Principado
Privado
Quebrado
Recado
Recitado
Rectorado
Redoblado
Reinado
Renegado
Reservado
Resfriado
Resultado
Retirado
Rezado
Sagrado
Salado
Salvado
Sembrado
Senado
Significado
Soldado
Subdelegado
Tablado
Tallado
Teclado
Techado
Tejado
Terrado
Tinglado
Tocado
Tostado
Traslado
Tratado
Trenzado
Vado
Vallado
Varado
Vedado
Venado
Zapateado

-AJE/-AJO

Abordaje
Almacenaje
Alunizaje
Anclaje

Aprendizaje	Paisaje	Cabizbajo	Tajo
Ataje	Paje	Colgajo	Trabajo
Aterrizaje	Paraje	Contrabajo	Trajo
Aventaje	Pasaje	Contrajo	Viajo
Bagaje	Pelaje	Cuajo	
Baje	Peregrinaje	Debajo	
Blindaje	Personaje	Desencajo	**-AL**
Brebaje	Plumaje	Desgajo	
Carruaje	Potaje	Desparpajo	Accidental
Contraje	Raje	Destajo	Actual
Coraje	Rebaje	Distrajo	Angelical
Correaje	Relaje	Encajo	Animal
Cuaje	Rodaje	Escarabajo	Anual
Desgaje	Ropaje	Espantajo	Arenal
Distraje	Salvaje	Espumarajo	Arrabal
Embalaje	Ultraje	Estropajo	Arrozal
Encaje	Vasallaje	Extrajo	Arsenal
Engranaje	Vendaje	Fajo	Artificial
Equipaje	Viaje	Gajo	Bacanal
Espionaje	Abajo	Gargajo	Barrizal
Extraje	Agasajo	Grajo	Bautismal
Forraje	Ajo	Latinajo	Berenjenal
Garaje	Altibajo	Legajo	Bestial
Homenaje	Atajo	Majo	Boreal
Hospedaje	Atrajo	Marrajo	Bozal
Lenguaje	Amortajo	Rajo	Brutal
Libertinaje	Andrajo	Refajo	Cabal
Linaje	Aventajo	Relajo	Cabezal
Masaje	Badajo	Renacuajo	Cal
Mensaje	Bajo	Resquebrajo	Canal
Oleaje	Barajo	Sustrajo	Cañaveral

Cañizal
Capital
Carcamal
Cardenal
Carnal
Carnaval
Carrascal
Casual
Catedral
Caudal
Celestial
Cenagal
Central
Clerical
Colegial
Colosal
Comensal
Comercial
Concejal
Condal
Condicional
Confidencial
Comensal
Consistorial
Convencional
Conyugal
Coral
Cordial
Corporal
Corral
Corresponsal
Costal
Credencial
Criminal
Cristal
Cual
Chacal
Chal
Chaval
Decimal
Dedal
Descomunal
Desigual
Diagonal
Digital
Dineral
Doctrinal
Dominical
Dorsal
Elemental
Episcopal
Equinoccial
Escorial
Escultural
Esencial
Delantal
Especial
Espectral
Espiral
Espiritual
Estival
Estomacal
Excepcional
Facial
Fatal
Festival
Feudal
Filial
Filosofal
Final
Fiscal
Forestal
Formal
Fraternal
Frutal
Fundamental
Funeral
Garrafal
General
Genial
Glacial
Gradual
Gramatical
Habitual
Horizontal
Hospital
Ideal
Igual
Ilegal
Imparcial
Imperial
Individual
Industrial
Infernal
Informal
Inicial
Inmaterial
Inmemorial
Inmoral
Inmortal
Instrumental
Insubstancial
Invernal
Irracional
Jornal
Jovial
Judicial
Lagrimal
Lateral
Leal
Letal
Liberal
Lineal
Literal
Litoral
Local
Lodazal
Madrigal
Magistral
Mal
Manantial
Manual
Marcial
Marginal

Mariscal	Oficial	Portal	Semanal
Marital	Ojal	Primordial	Semental
Maternal	Ojival	Principal	Sensual
Matorral	Oral	Procesal	Sentimental
Matrimonial	Ordinal	Procesional	Señal
Mayoral	Oriental	Proverbial	Señorial
Medicinal	Original	Providencial	Septentrional
Memorial	Otoñal	Provincial	Sepulcral
Mensual	Oval	Provisional	Servicial
Mental	Panal	Prudencial	Sexual
Meridional	Pañal	Puntal	Sideral
Metal	Papal	Puntual	Sobrenatural
Mineral	Parcial	Puñal	Social
Misal	Parral	Quincenal	Soportal
Moral	Parroquial	Quintal	Substancial
Mortal	Pascual	Racional	Superficial
Mundanal	Paternal	Radical	Tal
Mundial	Patriarcal	Ramal	Teatral
Mural	Patrimonial	Real	Temporal
Musical	Pectoral	Regional	Termal
Nacional	Pedestal	Retal	Terminal
Naranjal	Pedregal	Ritual	Terrenal
Nasal	Penal	Rival	Territorial
Natural	Penitencial	Robledal	Textual
Naval	Peñascal	Romeral	Timbal
Nogal	Peral	Rosal	Torrencial
Nominal	Perjudicial	Rural	Total
Numeral	Personal	Sacerdotal	Transversal
Nupcial	Piramidal	Sal	Trascendental
Occidental	Platanal	Santoral	Tribunal
Octogonal	Plural	Saturnal	Triunfal

Trivial
Tropical
Umbral
Universal
Usual
Vecinal
Vegetal
Venal
Vendaval
Verbal
Vertebral
Vertical
Virginal
Visual
Vital
Vocal
Zagal
Zodiacal

-AMA

Aclama
Ama
Amalgama
Anagrama
Cama
Clama
Dama
Declama
Derrama
Desparrama
Difama
Drama
Embalsama
Encarama
Epigrama
Escama
Exclama
Fama
Flama
Gama
Grama
Inflama
Lama
Llama
Madama
Mama
Melodrama
Mojama
Monograma
Panorama
Proclama
Pentagrama
Rama
Reclama
Soflama
Telegrama
Trama

-ÁN

Adán
Afán
Alacrán
Alazán
Albarán
Alemán
Alquitrán
Azafrán
Boscán
Can
Can–cán
Caimán
Capellán
Capitán
Catalán
Charlatán
Dan
Deán
Desván
Diván
Están
Faisán
Flan
Gabán
Ganapán
Gañán
Gavilán
Gran
Guardián
Han
Haragán
Hilván
Holgazán
Huracán
Imán
Mazapán
Musulmán
Orangután
Pan
Patán
Plan
Rabadán
Ramadán
Refrán
Roldán
Rufián
Sacristán
San
Satán
Sultán
Tafetán
Talismán
Tan
Titán
Truhán
Tulipán
Van
Volcán
Zaguán

-ANA

Aduana
Almorrana
Americana
Atarazana
Avellana
Campana
Cana
Caravana
Cerbatana
Cortesana
Desgana
Diana
Dominicana
Empantana
Filigrana
Fontana
Galana
Gana
Grana
Iguana
Indiana
Jarana
Lana
Mana
Manzana
Mañana
Membrana
Octaviana
Otomana
Palangana
Pana
Pavana
Peana
Persiana
Plana
Porcelana
Rana
Romana
Semana
Solana
Sotana
Tarambana
Valeriana
Ventana

-ANO

Africano
Alano
Albano
Aldeano
Altozano
Americano
Anciano
Ano
Andorrano
Anglicano
Antillano
Antemano
Arcano
Artesano
Avellano
Campechano
Cano
Cartesiano
Castellano
Cercano
Cirujano
Ciudadano
Comarcano
Conciudadano
Cotidiano
Cortesano
Cristiano
Cubano
Chabacano
Decano
Diocesano
Dominicano
Enano
Engalano
Escribano
Ecuatoriano
Espartano
Franciscano
Fulano
Gitano
Gaditano
Germano
Grano
Guardamano
Gusano
Habano
Hermano
Hispano
Hortelano
Humano
Indiano
Inhumano
Italiano
Llano
Lozano
Liviano
Lejano
Luterano
Lusitano
Mahometano
Mano
Manzano
Marrano
Mediano
Mengano
Meridiano
Metropolitano
Mexicano
Miliciano
Mundano
Murciano
Océano
Otomano
Pagano

Paisano
Pantano
Parroquiano
Pasamano
Peruano
Piano
Plano
Pompeyano
Presbiteriano
Pretoriano
Prusiano
Profano
Puritano
Rellano
Republicano
Samaritano
Sano
Secano
Serrano
Sevillano
Soberano
Sobrehumano
Temprano
Tirano
Toledano
Trajano
Troyano
Ufano
Urbano
Valenciano
Vano
Vaticano
Venezolano
Verano
Veterano
Victoriano
Villano
Vulcano
Zutano

-ANTE

Abundante
Acompañante
Adelante
Aglutinante
Agravante
Aguante
Almirante
Altisonante
Amante
Ambulante
Amenazante
Andante
Ante
Apelante
Apremiante
Arrogante
Asonante
Aspirante
Atenuante
Atlante
Ayudante
Bacante
Bastante
Beligerante
Bergante
Bramante
Brillante
Calmante
Cambiante
Caminante
Campante
Cantante
Cante
Cargante
Causante
Celebrante
Centelleante
Cicatrizante
Colgante
Colindante
Colorante
Comediante
Comerciante
Comprobante
Confortante
Consonante
Constante
Contante
Contratante
Contrincante
Cortante
Cuadrante
Culminante
Chispeante
Chocante
Danzante
Declarante
Delante
Delineante
Delirante
Demandante
Desconcertante
Desesperante
Desinfectante
Desplante
Determinante
Diamante
Dibujante
Discordante
Discrepante
Disonante
Distante
Dominante
Donante
Durante
Edificante
Elefante
Elegante
Emigrante
Entrante
Equidistante

Errante
Expectante
Espeluznante
Estante
Estudiante
Excitante
Exorbitante
Extravagante
Exuberante
Fabricante
Farsante
Fascinante
Firmante
Flagrante
Flamante
Flotante
Fragante
Fulgurante
Fulminante
Galante
Gigante
Gobernante
Guante
Guisante
Habitante
Horripilante
Humeante
Humillante
Ignorante
Imperante
Importante
Incesante
Infante
Informante
Insignificante
Instante
Insultante
Integrante
Interrogante
Interesante
Intolerante
Intrigante
Irritante
Jadeante
Judaizante
Justificante
Laxante
Levante
Lindante
Litigante
Llameante
Maleante
Malsonante
Marchante
Mareante
Mediante
Mendigante
Menguante
Mercante
Militante
Montante
Navegante
Negociante
Obstante
Ocupante
Ondeante
Oscilante
Palpitante
Parlante
Participante
Pedante
Penetrante
Perseverante
Pescante
Picante
Plante
Practicante
Predominante
Principiante
Protestante
Punzante
Radiante
Rasante
Reconfortante
Redundante
Refrigerante
Reinante
Relampagueante
Relevante
Relumbrante
Representante
Repugnante
Resonante
Restante
Resultante
Rimbombante
Rocinante
Rumiante
Semblante
Semejante
Significante
Sobrante
Sofocante
Sonante
Suplicante
Susurrante
Tajante
Talante
Tirante
Titubeante
Tocante
Tolerante
Traficante
Trashumante
Trasplante
Tratante
Tripulante
Triunfante
Turbante
Vacante
Vacilante
Variante
Vergonzante
Viajante

Viandante
Vibrante
Vigilante
Volante

-AR

Abalanzar
Abandonar
Abanicar
Abaratar
Abarcar
Abarrotar
Abdicar
Ablandar
Abominar
Abonar
Abordar
Abortar
Abrasar
Abrazar
Abrevar
Abreviar
Abrigar
Abrochar
Abroncar
Abrumar
Abultar
Abundar
Abusar
Acabar
Acalorar
Acallar
Acampar
Acariciar
Acarrear
Acatar
Acaudillar
Accionar
Acechar
Acelerar
Acentuar
Aceptar
Acercar
Aclamar
Aclarar
Acobardar
Acolchar
Acomodar
Acompañar
Acongojar
Aconsejar
Acoplar
Acordar
Acortar
Acosar
Acostar
Acostumbrar
Acotar
Acrecentar
Acreditar
Acribillar
Activar
Actuar
Acumular
Acuñar
Acusar
Achacar
Achicar
Achicharrar
Adaptar
Adecentar
Adelantar
Adelgazar
Aderezar
Adeudar
Adiestrar
Adivinar
Adjetivar
Adjudicar
Administrar
Admirar
Adobar
Adornar
Adular
Adulterar
Afear
Afectar
Afeitar
Aferrar
Afianzar
Afilar
Afinar
Afirmar
Aflojar
Afrontar
Agarrar
Agarrotar
Agasajar
Agazapar
Agenciar
Agitar
Aglutinar
Agobiar
Agonizar
Agotar
Agradar
Agrandar
Agravar
Agraviar
Agregar
Agriar
Agrietar
Agrupar
Aguantar
Aguar
Aguardar
Aguijonear
Agujerear
Ahogar
Ahondar
Ahorcar
Ahorrar

Ahuecar
Ahuyentar
Airear
Aislar
Ajuar
Ajustar
Ajusticiar
Alabar
Alardear
Alargar
Albergar
Alborotar
Alcanzar
Aleccionar
Alegar
Alegrar
Alejar
Alentar
Alfombrar
Alienar
Aligerar
Alimentar
Alinear
Aliñar
Alisar
Alistar
Aliviar
Almacenar
Almidonar
Almorzar
Alojar
Alquilar
Altar
Alterar
Alternar
Alucinar
Alumbrar
Alzar
Allanar
Amaestrar
Amagar
Amainar
Amamantar
Amañar
Amar
Amargar
Amarillear
Amarrar
Amasar
Ambicionar
Amedrentar
Amenazar
Amilanar
Aminorar
Amoldar
Amonestar
Amontonar
Amordazar
Amortajar
Amortiguar
Amortizar
Amotinar
Amparar
Ampliar
Amplificar
Amputar
Amueblar
Amurallar
Analizar
Andar
Anegar
Angustiar
Anhelar
Anidar
Anidar
Aniquilar
Anonadar
Anotar
Ansiar
Anticipar
Anudar
Anular
Anunciar
Apabullar
Apacentar
Apaciguar
Apadrinar
Apagar
Apalabrar
Apañar
Aparear
Aparejar
Aparentar
Apartar
Apear
Apechugar
Apedrear
Apelar
Apelmazar
Apellidar
Apenar
Apesadumbrar
Apestar
Apiadar
Apilar
Apiñar
Apisonar
Aplacar
Aplanar
Aplastar
Aplazar
Aplicar
Apodar
Apoderar
Apolillar
Aporrear
Aportar
Aposentar
Apostar
Apoyar
Apreciar
Apremiar
Apresar
Apresurar

Apretar
Apretujar
Aprisionar
Aprobar
Apropiar
Aprovechar
Aproximar
Apuntalar
Apuntar
Apurar
Aquejar
Aquietar
Arañar
Arar
Arbitrar
Arcabucear
Archivar
Argumentar
Armar
Aromatizar
Arquear
Arraigar
Arramblar
Arrancar
Arrasar
Arrastrar
Arrear
Arrebatar
Arreciar
Arreglar
Arremangar
Arrendar
Arrestar
Arriar
Arribar
Arriesgar
Arrimar
Arrinconar
Arrodillar
Arrojar
Arrollar
Arropar
Arrugar
Arruinar
Arrullar
Arrumbar
Articular
Asaetear
Asalariar
Asaltar
Asar
Asear
Asediar
Asegurar
Asentar
Asemejar
Aserrar
Asesinar
Asestar
Aseverar
Asfixiar
Asignar
Asociar
Asolar
Asomar
Asombrar
Aspirar
Asquear
Astillar
Asustar
Atacar
Atajar
Atar
Atarear
Atascar
Ataviar
Atemorizar
Atemperar
Atenazar
Atentar
Aterrar
Aterrorizar
Atesorar
Atestar
Atestiguar
Atiborrar
Atinar
Atizar
Atolondrar
Atontar
Atormentar
Atosigar
Atracar
Atrasar
Atravesar
Atrincherar
Atropellar
Atusar
Augurar
Aullar
Aumentar
Aunar
Aupar
Auscultar
Autorizar
Auxiliar
Avalar
Avanzar
Avasallar
Aventurar
Avergonzar
Averiar
Averiguar
Aviar
Avinagrar
Avisar
Avistar
Avivar
Avocar
Ayudar
Ayunar
Azahar
Azar
Azotar

Azucarar
Babear
Babosear
Bailar
Bajar
Balancear
Balar
Bañar
Barajar
Barnizar
Barrenar
Barruntar
Basar
Bastar
Batallar
Bautizar
Bazar
Beatificar
Beneficiar
Berrear
Besar
Bienestar
Billar
Birlar
Blanquear
Blasfemar
Blindar
Bloquear
Bombardear
Bordar
Borrar
Bostezar
Botar
Bracear
Bramar
Bravear
Bregar
Brillar
Brincar
Brindar
Bromear
Broncear
Brotar
Bucear
Bufar
Burlar
Buscar
Cabalgar
Caballar
Cabecear
Cacarear
Caducar
Calamar
Calar
Calcar
Calcinar
Calcular
Caldear
Calentar
Calificar
Calmar
Calumniar
Calzar
Callar
Callejear
Cambiar
Camelar
Caminar
Campar
Campear
Cancelar
Canjear
Canonizar
Cansar
Cantar
Capear
Capilar
Capitanear
Capitular
Captar
Capturar
Caracolear
Caracterizar
Cargar
Cartear
Casar
Cascar
Castigar
Catar
Catequizar
Causar
Cautivar
Cavar
Cavilar
Cazar
Cebar
Cecear
Cegar
Celebrar
Cenar
Censurar
Centellear
Centenar
Cepillar
Cercar
Cerciorar
Cerrar
Certificar
Cesar
Cicatrizar
Cifrar
Cimentar
Cincelar
Cinchar
Circular
Circuncidar
Circundar
Circunvalar
Citar
Clamar
Clarear
Clasificar
Claudicar
Clavar

Coagular
Coartar
Cobijar
Cobrar
Cocinar
Codear
Codiciar
Cohabitar
Cojear
Colear
Colectar
Colgar
Colmar
Colmenar
Colocar
Colorar
Columpiar
Collar
Combinar
Comentar
Comenzar
Comerciar
Comisionar
Compaginar
Comparar
Compensar
Compilar
Completar
Complicar
Comportar
Comprar
Comprobar
Compulsar
Computar
Comulgar
Comunicar
Concatenar
Conceptuar
Concertar
Conciliar
Concordar
Concretar
Concursar
Conchabar
Condecorar
Condenar
Condensar
Condimentar
Condonar
Conejar
Confabular
Confeccionar
Confesar
Confiar
Configurar
Confinar
Confirmar
Confiscar
Conformar
Confortar
Confrontar
Congelar
Congeniar
Congraciar
Congratular
Congregar
Conjeturar
Conjugar
Conllevar
Conmemorar
Conmutar
Conquistar
Consagrar
Conservar
Considerar
Consignar
Consolar
Consolidar
Conspirar
Constar
Consternar
Consular
Consultar
Consumar
Contagiar
Contaminar
Contar
Contemplar
Contentar
Contestar
Continuar
Contrariar
Contrarrestar
Contrastar
Contratar
Convidar
Convocar
Cooperar
Coordinar
Copar
Copiar
Corear
Coronar
Corretear
Corroborar
Cortar
Cortejar
Cosechar
Costar
Costear
Costillar
Cotejar
Cotizar
Crear
Criar
Cribar
Crispar
Cristalizar
Cristianar
Criticar
Crucificar
Cruzar
Cuadrar
Cuajar

Cuartear
Cuchichear
Cuestionar
Cuidar
Culpar
Cultivar
Cumplimentar
Curar
Cursar
Custodiar
Chafar
Chamuscar
Chancear
Chapar
Charlar
Chasquear
Chiflar
Chillar
Chirriar
Chispear
Chisporrotear
Chistar
Chocar
Chochear
Chorrear
Chulear
Chupar
Danzar
Dañar
Dar
Datar
Debilitar
Decantar
Declamar
Declarar
Declinar
Decorar
Decretar
Dedicar
Defraudar
Degenerar
Degollar
Degradar
Dejar
Delatar
Delegar
Deleitar
Deletrear
Deliberar
Delinear
Delirar
Demandar
Demarcar
Demorar
Demostrar
Denegar
Denigrar
Denominar
Denostar
Denotar
Denunciar
Deparar
Deportar
Depositar
Depurar
Derivar
Derogar
Derramar
Derribar
Derrocar
Derrochar
Derrotar
Derrumbar
Desabrigar
Desabrochar
Desaconsejar
Desafiar
Desafinar
Desagradar
Desagraviar
Desaguar
Desahuciar
Desairar
Desalentar
Desalojar
Desamparar
Desandar
Desangrar
Desaprobrar
Desarmar
Desarraigar
Desarreglar
Desarrollar
Desarropar
Desatar
Desatascar
Desayunar
Desbancar
Desbaratar
Desbocar
Desbordar
Descansar
Descargar
Descarriar
Descarrilar
Descartar
Descascarar
Descerrajar
Descifrar
Descinchar
Desclavar
Descolgar
Desconchar
Desconfiar
Descoyuntar
Descuartizar
Descuidar
Desdeñar
Desdoblar
Desear
Desecar
Desechar
Desembarazar
Desembarcar

Desembocar
Desembolsar
Desembozar
Desembuchar
Desempedrar
Desempeñar
Desencadenar
Desencajar
Desenfadar
Desengancha
Desengañar
Desenredar
Desenterrar
Desentonar
Desenvainar
Desertar
Desesperar
Desfigurar
Desfilar
Desflorar
Desfogar
Desgajar
Desgarrar
Desgastar
Desgraciar
Desgranar
Desgreñar
Deshelar
Desheredar
Deshinchar
Deshojar
Deshonrar
Designar
Desliar
Desligar
Deslindar
Deslizar
Deslumbrar
Desmantelar
Desmayar
Desmembrar
Desmenuzar
Desmontar
Desmoronar
Desnucar
Desnudar
Desocupar
Desolar
Desollar
Desordenar
Desovar
Despabilar
Despachar
Despechar
Despedazar
Despegar
Despeinar
Despejar
Despellejar
Desperdiciar
Despertar
Desplomar
Desplumar
Despoblar
Despojar
Desposar
Despotricar
Despreciar
Despuntar
Desquiciar
Desquitar
Destacar
Destapar
Destemplar
Desterrar
Destilar
Destinar
Destornillar
Destripar
Destronar
Destrozar
Desusar
Desvalijar
Desvariar
Desvelar
Desviar
Desvirtuar
Detallar
Deteriorar
Determinar
Detestar
Detonar
Devastar
Devorar
Dialogar
Dibujar
Dictar
Diezmar
Difamar
Dilapidar
Dilatar
Dilucidar
Diluviar
Discrepar
Disculpar
Disecar
Diseminar
Diseñar
Disertar
Disfrazar
Disgregar
Disgustar
Disimular
Disipar
Dislocar
Disonar
Disparar
Disparatar
Dispensar
Disputar
Distar
Divagar
Divinizar
Divisar

Divorciar
Divulgar
Doblar
Doblegar
Doctorar
Dogmatizar
Domar
Domesticar
Dominar
Dotar
Dudar
Dulcificar
Duplicar
Durar
Eclipsar
Echar
Edificar
Educar
Efectuar
Ejecutar
Ejemplar
Ejercitar
Elaborar
Electrizar
Elevar
Elogiar
Emanar
Emancipar
Embadurnar
Embalar
Embaldosar
Embalsamar
Embarcar
Embargar
Embastar
Embaucar
Embelesar
Embobar
Embocar
Embolsar
Emborrachar
Emboscar
Embotar
Embriagar
Embrollar
Embrujar
Emigrar
Empachar
Empadronar
Empalagar
Empalar
Empañar
Empapar
Empapelar
Empaquetar
Emparedar
Emparejar
Emparentar
Emparrar
Empastar
Empedrar
Empeñar
Empeorar
Empezar
Empinar
Emplazar
Emplear
Emplumar
Empolvar
Empollar
Emponzoñar
Empotrar
Empujar
Empuñar
Emular
Enajenar
Enarbolar
Encabezar
Encadenar
Encajar
Encallar
Encaminar
Encandilar
Encantar
Encapotar
Encaramar
Encarar
Encarcelar
Encargar
Encarnizar
Encarrilar
Encasquetar
Encauzar
Encerar
Encerrar
Encinar
Encolar
Encolerizar
Encomendar
Encomiar
Enconar
Encontrar
Encordar
Encorvar
Encrespar
Encuadernar
Encumbrar
Encharcar
Enchufar
Enderezar
Endiablar
Endilgar
Endiosar
Endosar
Endulzar
Enemistar
Enervar
Enfadar
Enfangar
Enfermar
Enfervorizar
Enfilar
Enfrascar
Enfriar

Enfunda
Engalanar
Enganchar
Engañar
Engarzar
Engatusar
Engendrar
Engolosinar
Engordar
Engrasar
Engrosar
Enhebrar
Enjaezar
Enjaular
Enjuagar
Enjugar
Enlazar
Enlosar
Enmarañar
Enmascarar
Enmendar
Enojar
Enredar
Enrejar
Enroscar
Ensalzar
Ensamblar
Ensanchar
Ensangrentar
Ensañar
Ensartar
Ensayar
Enseñar
Ensillar
Ensortijar
Ensuciar
Entablar
Entarimar
Enterar
Enterrar
Entonar
Entornar
Entrañar
Entrar
Entregar
Entresacar
Entroncar
Entronizar
Enturbiar
Enumerar
Enunciar
Envainar
Envalentonar
Envasar
Envenenar
Enviar
Enviciar
Envidiar
Enviudar
Enzarzar
Epistolar
Equilibrar
Equipar
Equiparar
Equivocar
Erizar
Errar
Eructar
Esbozar
Escalar
Escaldar
Escamar
Escampar
Escanciar
Escandalizar
Escapar
Escarbar
Escarchar
Escardar
Escarmentar
Escasear
Escatimar
Esclavizar
Escolar
Escoltar
Escrutar
Escuchar
Escudar
Escudriñar
Esforzar
Esfumar
Esmaltar
Esmerar
Espaciar
Espantar
Especificar
Esperar
Espesar
Espiar
Espichar
Espigar
Espolvorear
Esquilar
Esquilmar
Esquivar
Estafar
Estallar
Estampar
Estancar
Estar
Estilar
Estimar
Estimular
Estirar
Estofar
Estornudar
Estrechar
Estrellar
Estrenar
Estribar
Estropear
Estrujar
Estucar
Estudiar

Eternizar
Evacuar
Evaluar
Evangelizar
Evaporar
Evidenciar
Evitar
Evocar
Exacerbar
Exagerar
Exaltar
Examinar
Exasperar
Excavar
Exceptuar
Excitar
Exclamar
Excomulgar
Excusar
Execrar
Exhalar
Exhortar
Exhumar
Exonerar
Experimentar
Expiar
Expirar
Explayar
Explicar
Explorar
Explotar
Expoliar
Exportar
Expresar
Expulsar
Extenuar
Extrañar
Extraviar
Extremar
Extirpar
Fabricar
Facilitar
Facturar
Facultar
Falsear
Falsificar
Faltar
Fallar
Familiar
Familiarizar
Fanfarronear
Fantasear
Farfullar
Fascinar
Fastidiar
Fatigar
Fecundar
Fechar
Felicitar
Feriar
Fermentar
Fertilizar
Festejar
Fiar
Figurar
Fijar
Filosofar
Filtrar
Firmar
Fiscalizar
Fisgar
Flagelar
Flamear
Flechar
Fletar
Flojear
Florear
Flotar
Fluctuar
Foguear
Fomentar
Fondear
Forjar
Formalizar
Formar
Formular
Fornicar
Forrar
Fortificar
Forzar
Fracasar
Fraccionar
Fracturar
Fraguar
Franquear
Frecuentar
Fregar
Frisar
Frotar
Fructificar
Frustrar
Fugar
Fulminar
Fumar
Fumigar
Funcionar
Fundamentar
Fundar
Fusilar
Fustigar
Galantear
Galardonar
Galopar
Galvanizar
Ganar
Gastar
Gatear
Generar
Generalizar
Germinar
Gesticular
Gibar
Gimotear
Girar

Gitanear
Glosar
Glotonear
Gobernar
Golpear
Gorjear
Gotear
Gozar
Grabar
Graduar
Granar
Granizar
Granjear
Gratificar
Gravar
Gravitar
Graznar
Gritar
Guardar
Guerrear
Guiar
Guillotinar
Guiñar
Guisar
Habilitar
Habitar
Habituar
Hablar
Hacinar
Halagar
Hallar
Haraganear
Hartar
Hastiar
Hechizar
Helar
Heredar
Hermanar
Hermosear
Herrar
Hidratar
Hilar
Hilvanar
Hinchar
Hipotecar
Historiar
Hogar
Hojear
Holgar
Holgazanear
Honrar
Horadar
Horrorizar
Hospedar
Hostigar
Hostilizar
Humanar
Humear
Humillar
Hurgar
Hurtar
Husmear
Idear
Identificar
Idolatrar
Ignorar
Igualar
Iluminar
Ilustrar
Imaginar
Imitar
Impacientar
Imperar
Implicar
Implorar
Importar
Importunar
Imposibilitar
Impregnar
Impresionar
Improvisar
Impugnar
Impulsar
Imputar
Inaugurar
Incendiar
Incinerar
Incitar
Inclinar
Incoar
Incomodar
Incorporar
Increpar
Incrustar
Incubar
Inculcar
Inculpar
Indagar
Indemnizar
Independizar
Indicar
Indignar
Indultar
Infectar
Infestar
Inflamar
Inflar
Informar
Ingeniar
Ingresar
Inhabilitar
Injertar
Injuriar
Inmigrar
Inmolar
Inmortalizar
Inmutar
Innovar
Inocular
Inquietar
Insertar
Insinuar
Inspeccionar
Inspirar

Instalar
Instar
Instaurar
Instigar
Insular
Insultar
Integrar
Intentar
Intercalar
Interceptar
Interesar
Interestelar
Intermediar
Internar
Interpelar
Interpretar
Interrogar
Intimar
Intimidar
Intoxicar
Intrigar
Intrincar
Inundar
Inutilizar
Inventar
Inventariar
Invernar
Investigar
Invitar
Invocar
Inyectar
Irradiar
Irregular
Irritar
Izar
Jadear
Jaguar
Jalear
Jorobar
Jubilar
Jugar
Juglar
Juguetear
Juntar
Juramentar
Jurar
Justificar
Juzgar
Labrar
Lacrar
Ladear
Ladrar
Lamentar
Lanar
Lancear
Lanzar
Lapidar
Lar
Largar
Lastimar
Latinizar
Laurear
Lavar
Legalizar
Legar
Legislar
Legitimar
Levantar
Liar
Libar
Liberar
Libertar
Librar
Licenciar
Licuar
Lidiar
Ligar
Limar
Limitar
Limonar
Limpiar
Lindar
Liquidar
Lisiar
Lisonjear
Litigar
Loar
Localizar
Lograr
Luchar
Lugar
Lunar
Lupanar
Lustrar
Llagar
Llamar
Llamear
Llegar
Llenar
Llevar
Llorar
Lloriquear
Lloviznar
Macerar
Machacar
Madrugar
Madurar
Magnetizar
Magnificar
Mangonear
Magullar
Malabar
Malear
Malgastar
Malograr
Maltratar
Malversar
Mamar
Manar
Mancillar
Mancomunar
Manchar
Mandar
Manejar

Maniatar
Manglar
Mangonear
Manifestar
Maniobrar
Manipular
Manjar
Manosear
Mantear
Mar
Maravillar
Marcar
Marchar
Marchitar
Marear
Mariposear
Martirizar
Mascar
Masticar
Matar
Matizar
Matricular
Maullar
Mear
Mediar
Meditar
Mejorar
Melonar
Mencionar
Mendigar
Menear
Menguar
Menoscabar
Menospreciar
Mentar
Mercar
Merendar
Mermar
Merodear
Mezclar
Militar
Millar
Mimar
Minar
Mirar
Mitigar
Mocear
Modelar
Moderar
Modificar
Modular
Mofar
Mojar
Molar
Molestar
Momificar
Mondar
Montar
Moralizar
Morar
Mortificar
Mostrar
Motivar
Movilizar
Mudar
Mular
Multar
Multiplicar
Murmurar
Muscular
Mutilar
Nadar
Narrar
Naufragar
Navegar
Necesitar
Negar
Negociar
Nevar
Neutralizar
Nivelar
Nombrar
Notar
Notificar
Nublar
Objetar
Obligar
Obrar
Obsequiar
Observar
Obviar
Ocasionar
Ocular
Ocultar
Ocupar
Odiar
Oficiar
Ofuscar
Olfatear
Olivar
Olvidar
Ondear
Operar
Opinar
Optar
Orar
Ordenar
Ordeñar
Orear
Organizar
Originar
Orillar
Ornamentar
Osar
Ostentar
Otorgar
Oxigenar
Pacificar
Pactar
Pajar
Paladar
Paladear
Paliar
Palmar

Palmotear
Palomar
Palpar
Par
Parafrasear
Parar
Parlar
Participar
Particular
Particularizar
Pasar
Pasear
Pasmar
Pastar
Pastorear
Patalear
Patear
Patrocinar
Patrullar
Pecar
Peculiar
Pegar
Preguntar
Peinar
Pelar
Pelear
Peligrar
Pellizcar
Penar
Penetrar
Pensar
Percatar
Perdonar
Peregrinar
Perfeccionar
Perfilar
Perforar
Perfumar
Pergeñar
Perjudicar
Perjurar
Permutar
Pernoctar
Perpendicular
Perpetrar
Perpetuar
Perseverar
Persignar
Pertrechar
Perturbar
Pesar
Pescar
Pestañear
Petrificar
Piar
Picar
Picotear
Pilar
Pillar
Pinar
Pinchar
Pintar
Piratear
Pisar
Pisotear
Pitar
Plagar
Plagiar
Planchar
Plantar
Platear
Platicar
Pleamar
Plegar
Pleitear
Poblar
Podar
Poetizar
Polar
Popular
Portar
Posar
Postergar
Postrar
Postular
Practicar
Preciar
Precipitar
Precisar
Predestinar
Predicar
Predominar
Prefijar
Pregonar
Preguntar
Prejuzgar
Preliminar
Preludiar
Premeditar
Premiar
Prendar
Prensar
Preocupar
Preparar
Presagiar
Presenciar
Presentar
Preservar
Prestar
Prevaricar
Principiar
Pringar
Privar
Probar
Procesar
Proclamar
Procrear
Procurar
Prodigar
Profanar
Profesar
Profetizar
Profundizar
Progresar

Prolongar
Promediar
Promulgar
Pronosticar
Pronunciar
Propagar
Propasar
Propinar
Proporcionar
Prorrogar
Prosperar
Protestar
Provocar
Proyectar
Publicar
Pugnar
Pujar
Pulgar
Pulsar
Pulverizar
Pulular
Puntear
Puntualizar
Puntuar
Punzar
Purgar
Purificar
Quebrantar
Quebrar
Quedar
Quemar
Querellar
Quintuplicar
Quitar
Rabiar
Racionar
Radiar
Rajar
Rallar
Rapar
Rasgar
Rasguear
Raspar
Rastrear
Rasurar
Ratificar
Rayar
Razonar
Realizar
Realzar
Reanimar
Rebajar
Rebanar
Rebasar
Rebelar
Rebosar
Rebotar
Rebozar
Rebuscar
Rebuznar
Recalentar
Recolectar
Recapacitar
Recargar
Recaudar
Recetar
Recitar
Reclamar
Reclinar
Reclutar
Recobrar
Recomendar
Recompensar
Reconciliar
Reconquistar
Recopilar
Recordar
Recortar
Recostar
Recrear
Recriminar
Rectificar
Recuperar
Rechazar
Rechinar
Redactar
Redoblar
Redondear
Redundar
Reedificar
Reembolsar
Reemplazar
Reenganchar
Reflejar
Reflexionar
Reformar
Reforzar
Refrenar
Refrendar
Refrescar
Refrigerar
Refunfuñar
Refugiar
Refutar
Regalar
Regar
Regatear
Regenerar
Regentar
Registrar
Regocijar
Regresar
Regular
Rehabilitar
Rehogar
Rehusar
Reinar
Reincorporar
Reintegrar
Reiterar
Reivindicar
Rejonear
Relacionar
Relajar

Relampaguear
Relatar
Relegar
Relevar
Relinchar
Relumbrar
Rellenar
Remachar
Remar
Rematar
Remediar
Rememorar
Remendar
Remirar
Remojar
Remolcar
Remunerar
Renegar
Renombrar
Renovar
Renquear
Renumerar
Renunciar
Reparar
Repasar
Repicar
Replegar
Replicar
Repoblar
Reportar
Reposar
Representar
Reprobar
Reprochar
Repudiar
Repugnar
Requemar
Resabiar
Resaltar
Rescatar
Resecar
Reservar
Resfriar
Resguardar
Resignar
Resollar
Resonar
Resoplar
Respaldar
Respetar
Respirar
Restar
Restaurar
Restregar
Resucitar
Resultar
Retar
Retardar
Retirar
Retocar
Retornar
Retozar
Retractar
Retrasar
Retratar
Retumbar
Revelar
Reventar
Reverberar
Reverenciar
Revisar
Revocar
Revolcar
Rezagar
Rezar
Ridiculizar
Rifar
Rimar
Ripiar
Rizar
Rivalizar
Robar
Rociar
Rodar
Rodear
Rogar
Romancear
Roncar
Rondar
Roturar
Rozar
Rubricar
Rumiar
Saborear
Sacar
Saciar
Sacrificar
Salar
Saldar
Salmodiar
Salpicar
Saltar
Saltear
Saludar
Salvar
Sanar
Sancionar
Sanear
Sangrar
Santificar
Santiguar
Saquear
Satinar
Satirizar
Saturar
Sazonar
Secar
Secuestrar
Secular
Secundar
Segar
Seglar
Segregar
Sellar

Sembrar
Semicircular
Sentar
Sentenciar
Señalar
Señorear
Separar
Sepultar
Serenar
Serpentear
Serrar
Sesear
Significar
Silbar
Simbolizar
Similar
Simpar
Simpatizar
Simplificar
Simular
Sincerar
Sincopar
Singular
Sisear
Sitiar
Situar
Sobar
Sobornar
Sobrar
Sobrellevar
Sobresaltar
Socavar
Sofocar
Sojuzgar
Solar
Solazar
Soldar
Solear
Solemnizar
Solfear
Solicitar
Soliviantar
Soltar
Solucionar
Solventar
Sollozar
Sonar
Sondar
Sondear
Sonrojar
Sonrosar
Sonsacar
Soñar
Sopesar
Soterrar
Suavizar
Subastar
Sublevar
Sublimar
Subordinar
Subrayar
Subsanar
Sudar
Sufragar
Sujetar
Sulfurar
Sumar
Suministrar
Supeditar
Superar
Suplantar
Suplicar
Supurar
Surcar
Suscitar
Suspirar
Sustantivar
Sustentar
Susurrar
Taconear
Tachar
Tachonar
Tajar
Taladrar
Talar
Tallar
Tambalear
Tamborilear
Tamizar
Tantear
Tapar
Tapiar
Tapizar
Tararear
Tardar
Tartajear
Tartamudear
Tasar
Teclear
Techar
Telar
Temblar
Templar
Tentar
Terciar
Tergiversar
Terminar
Testificar
Testimoniar
Tijeretear
Tildar
Tiranizar
Tirar
Tiritar
Tirotear
Titubear
Tiznar
Tocar
Tolerar
Tomar
Tomillar
Tontear
Topar
Torear

Tornar
Tornear
Tostar
Trabajar
Trabar
Traficar
Tragar
Trajinar
Tramar
Tranquilizar
Transformar
Transitar
Transpirar
Transportar
Trasegar
Trasladar
Trasnochar
Traspapelar
Traspasar
Trasplantar
Trasquilar
Trastear
Trastocar
Tratar
Trazar
Trenzar
Trepar
Triangular
Tributar
Trillar
Trinar
Trinchar
Triplicar
Triturar
Triunfar
Trocar
Trompicar
Tronar
Tronchar
Tropezar
Trotar
Truncar
Tumbar
Turbar
Turnar
Tutear
Tutelar
Ulcerar
Ultimar
Ultrajar
Ultramar
Uniformar
Untar
Usar
Usurpar
Utilizar
Vaciar
Vacilar
Vacunar
Vadear
Vagabundear
Vagar
Vaguear
Valorar
Vallar
Vaporizar
Vapulear
Varar
Variar
Vaticinar
Vedar
Vegetar
Veintenar
Velar
Vendar
Vendimiar
Venerar
Vengar
Ventilar
Veranear
Verdear
Verificar
Versar
Versificar
Viajar
Vibrar
Viciar
Vigilar
Vilipendiar
Vincular
Violar
Violentar
Virar
Visar
Visitar
Vislumbrar
Vitorear
Vituperar
Vivificar
Vocear
Vociferar
Volar
Volatilizar
Volcar
Voltear
Vomitar
Votar
Vulgar
Vulgarizar
Vulnerar
Yugular
Zafar
Zamarrear
Zampar
Zanganear
Zapatear
Zar
Zarandear
Zarpar
Zozobrar
Zumbar
Zurrar

-ARIO

Abecedario
Acuario
Adversario
Agrario
Aniversario
Anticuario
Anuario
Arbitrario
Arbolario
Ario
Armario
Arrendatario
Autoritario
Balneario
Bancario
Bibliotecario
Binario
Boticario
Breviario
Calendario
Calvario
Centenario
Comentario
Comisario
Complementario
Compromisario
Confesionario
Contrario
Copropietario
Corsario
Cuestionario
Denario
Depositario
Diario
Diccionario
Dignatario
Disciplinario
Domiciliario
Dromedario
Emisario
Empresario
Epistolario
Escapulario
Escenario
Estatutario
Estrafalario
Expedicionario
Extraordinario
Ferroviario
Formulario
Funerario
Glosario
Gregario
Herbolario
Hereditario
Hipotecario
Honorario
Hospitalario
Humanitario
Imaginario
Incendiario
Incensario
Innecesario
Intermediario
Inventario
Involuntario
Itinerario
Lapidario
Legendario
Legionario
Literario
Mandatario
Mercenario
Millonario
Monetario
Mobiliario
Muestrario
Necesario
Notario
Novenario
Numerario
Octogenario
Operario
Ordinario
Originario
Osario
Ovario
Parlamentario
Partidario
Penitenciario
Planetario
Plenario
Precario
Presidiario
Primario
Proletario
Propietario
Protocolario
Reaccionario
Reglamentario
Relicario
Revolucionario
Rosario
Rutinario
Sagitario
Salario
Sanitario
Sanguinario
Santuario
Secretario
Secundario
Sedentario
Semanario
Seminario
Sexagenario
Sicario
Solidario
Solitario
Sudario
Sumario
Suplementario
Tabernario

Talonario
Temerario
Templario
Terciario
Testamentario
Tributario
Unitario
Universitario
Urinario
Utilitario
Usuario
Vario
Vecindario
Vestuario
Vicario
Vicesecretario
Visionario
Vocabulario
Voluntario

-ATA/ATO

Alcayata
Alpargata
Azafata
Bata
Bravata
Cabalgata
Caminata
Cantata
Catarata
Cegata
Colegiata
Columnata
Combata
Contrata
Corbata
Croata
Culata
Chivata
Data
Debata
Errata
Escalinata
Escarlata
Fogata
Fragata
Garrapata
Grata
Hojalata
Horchata
Lata
Mata
Mojigata
Nata
Pata
Patata
Perorata
Piñata
Pirata
Plata
Posdata
Rata
Reata
Regata
Serenata
Sonata
Timorata
Tocata
Trata
Vulgata
Acetato
Alegato
Aparato
Arrebato
Asesinato
Bachillerato
Ballenato
Barato
Beato
Bicarbonato
Boato
Califato
Candidato
Carbonato
Carromato
Cegato
Celibato
Clorato
Conato
Concordato
Concubinato
Contrato
Curato
Chato
Chivato
Dato
Decanato
Desacato
Economato
Fielato
Flato
Fosfato
Garabato
Gato
Grato
Hato
Ingrato
Inmediato
Innato
Insensato
Jabato
Literato
Maltrato
Mandato
Mentecato
Mojigato
Monacato
Moniato
Mulato
Nitrato
Novato
Olfato

Ornato
Pato
Patronato
Plato
Priorato
Pugilato
Rato
Rebato
Recato
Relato
Retrato
Sensato
Silbato
Sindicato
Sulfato
Timorato
Trato
Triunvirato
Turulato
Virreinato
Zapato
Zocato

-AZO

Abrazo
Aletazo
Antebrazo
Arañazo
Arcabuzazo
Balazo
Bandazo
Bastonazo
Batacazo
Bazo
Botellazo
Brazo
Brochazo
Cambiazo
Cañonazo
Capazo
Cazo
Cedazo
Codazo
Culatazo
Chispazo
Embarazo
Escobazo
Escopetazo
Espaldarazo
Espinazo
Esquinazo
Estacazo
Flechazo
Fogonazo
Garrotazo
Guantazo
Hachazo
Ladrillazo
Latigazo
Lazo
Machetazo
Manotazo
Martillazo
Mazazo
Mazo
Navajazo
Padrazo
Palmetazo
Pedazo
Pelotazo
Picotazo
Pinchazo
Pistoletazo
Plazo
Plumazo
Porrazo
Portazo
Puñetazo
Puyazo
Reemplazo
Regazo
Retazo
Ribazo
Sablazo
Tijeretazo
Trabucazo
Trazo
Zambombazo
Zarpazo

E

-EL/-ELA

Abel
Aguamiel
Anaquel
Aquel
Arancel
Babel
Bedel
Burdel
Capitel
Cartel
Cascabel
Cincel
Clavel
Corcel
Coronel
Cruel
Cuartel
Desnivel
Dintel
Doncel
El
Fiel
Granel
Hiel
Infiel

Israel
Laurel
Luzbel
Mantel
Miel
Moscatel
Nivel
Novel
Papel
Piel
Pincel
Plantel
Rabel
Redondel
Timonel
Tonel
Tropel
Vergel
Acuarela
Cancela
Cantinela
Carabela
Cautela
Centinela
Ciruela
Ciudadela
Clientela
Corruptela
Damisela
Entretela
Escarcela

Escuela
Espuela
Esquela
Estela
Franela
Gacela
Manivela
Mistela
Muela
Novela
Parcela
Parentela
Pastorela
Polichinela
Portezuela
Sanguijuela
Secuela
Suela
Tachuela
Tarantela
Tela
Tutela
Varicela
Vela
Vihuela
Viruela
Vuela
Zarzuela

-EN/-ENA

Almacén
Amén
Andén
Belén
Bien
Cien
Contén
Den
Desdén
Edén
Estén
Harén
Jerusalén
Palafrén
Parisién
Quien
Recién
Rehén
Retén
Santiamén
Sartén
Sien
Sostén
También
Ten
Tren
Vaivén
Ven
Alacena
Almena

Antena
Arena
Avena
Azucena
Ballena
Berenjena
Cadena
Cena
Colmena
Condena
Cuarentena
Decena
Enhorabuena
Escena
Faena
Galena
Gangrena
Hiena
Hierbabuena
Marimorena
Melena
Nena
Nochebuena
Novena
Patena
Pena
Quincena
Sirena
Veintena
Vena
Verbena

-ENCIA

Abstinencia
Adherencia
Adolescencia
Advertencia
Afluencia
Agencia
Apariencia
Apetencia
Ascendencia
Asistencia
Audiencia
Ausencia
Beneficencia
Benevolencia
Cadencia
Carencia
Ciencia
Circunferencia
Clemencia
Coexistencia
Coherencia
Coincidencia
Competencia
Complacencia
Conciencia
Concurrencia
Condescendencia
Conferencia
Confidencia
Confluencia
Consecuencia
Consistencia
Continencia
Convalecencia
Conveniencia
Convergencia
Corpulencia
Correspondencia
Creencia
Decadencia
Decencia
Deferencia
Deficiencia
Delincuencia
Demencia
Dependencia
Desavenencia
Descendencia
Desinencia
Desobediencia
Diferencia
Diligencia
Disidencia
Displicencia
Divergencia
Dolencia
Efervescencia
Eficiencia
Elocuencia
Emergencia
Eminencia
Equivalencia
Esencia
Evidencia
Excedencia
Excelencia
Exigencia
Existencia
Experiencia
Fosforescencia
Frecuencia
Gerencia
Grandilocuencia
Herencia
Impaciencia
Impertinencia
Impotencia
Improcedencia
Imprudencia
Inapetencia
Incandescencia
Incidencia
Inclemencia
Incoherencia
Incompetencia
Incongruencia
Incontinencia
Incumbencia
Indecencia
Independencia
Indiferencia
Indigencia
Indolencia
Indulgencia
Inexperiencia
Influencia
Inherencia
Inocencia
Insistencia
Insolencia
Insolvencia
Insuficiencia
Inteligencia
Intendencia
Interferencia
Irreverencia
Jurisprudencia
Licencia
Magnificencia
Negligencia
Obediencia
Ocurrencia
Omnipotencia
Opulencia
Paciencia
Pendencia
Penitencia
Permanencia
Persistencia
Pertinencia

Pestilencia
Ponencia
Potencia
Presencia
Presidencia
Procedencia
Prominencia
Providencia
Prudencia
Referencia
Regencia
Reincidencia
Reminiscencia
Residencia
Resistencia
Reticencia
Reverencia
Sapiencia
Secuencia
Sentencia
Solvencia
Somnolencia
Subsistencia
Suficiencia
Sugerencia
Tendencia
Tenencia
Transferencia
Transparencia
Trascendencia
Turbulencia
Urgencia
Vehemencia
Violencia

-ENTE

Abiertamente
Absolutamente
Absorbente
Abundantemente
Accidentalmente
Accidente
Aceleradamente
Acérrimamente
Acertadamente
Acordemente
Activamente
Actualmente
Adecuadamente
Adherente
Admirablemente
Adolescente
Advertidamente
Adyacente
Afablemente
Afanosamente
Afectuosamente
Afirmativamente
Afluente
Afrentosamente
Agente
Ágilmente
Agradablemente
Agriamente
Aguardiente
Agudamente
Airadamente
Airosamente
Ajustadamente
Alegremente
Aliciente
Alocadamente
Altamente
Alternativamente
Altilocuente
Altivamente
Amablemente
Amaneciente
Amargamente
Ambiente
Ambiguamente
Amigablemente
Amistosamente
Amorosamente
Ampliamente
Ansiadamente
Ansiosamente
Antecedente
Anteriormente
Antiguamente
Anualmente
Aparente
Aparentemente
Apasionadamente
Apresuradamente
Ardiente
Ardientemente
Arduamente
Armoniosamente
Arraigadamente
Arrogantemente
Artificialmente
Ascendente
Ascendiente
Aseadamente
Asistente
Asiduamente
Ásperamente
Astringente
Astutamente
Atentamente
Atinadamente
Atrayente
Atrevidamente
Atropelladamente
Atrozmente
Audazmente
Ausente
Austeramente
Ávidamente
Balbuciente
Bastantemente

Batiente

Benignamente

Bestialmente

Blandamente

Brevemente

Bruscamente

Brutalmente

Buenamente

Bulliciosamente

Cabalmente

Caballerosamente

Caliente

Caprichosamente

Cariñosamente

Castamente

Casualmente

Cautelosamente

Ciegamente

Científicamente

Ciertamente

Clínicamente

Civilmente

Clandestinamente

Claramente

Clarísimamente

Clemente

Cliente

Cobardemente

Cociente

Codiciosamente

Coeficiente

Coexistente

Coherente

Colectivamente

Combatiente

Cómicamente

Cómodamente

Compareciente

Competente

Complaciente

Componente

Comúnmente

Concerniente

Concluyente

Concretamente

Concurrente

Confiadamente

Confidente

Confluente

Confusamente

Congruente

Consiguiente

Consistente

Contendiente

Continente

Contingente

Continuamente

Contraproducente

Contrayente

Contribuyente

Contundente

Convaleciente

Conveniente

Convergente

Convincente

Copiosamente

Cordialmente

Correctamente

Correlativamente

Correspondiente

Corriente

Corrientemente

Cortésmente

Creciente

Creyente

Cristianamente

Crudamente

Cruelmente

Cuantiosamente

Cumplidamente

Curiosamente

Debidamente

Débilmente

Decadente

Decente

Decentemente

Decididamente

Decisivamente

Decorosamente

Decreciente

Defectuosamente

Deferente

Deficiente

Definitivamente

Deliberadamente

Delicadamente

Deliciosamente

Delincuente

Demente

Dependiente

Deplorablemente

Desahogadamente

Desapasionadamente

Descendente

Descendiente

Descuidadamente

Desdeñosamente

Desenfrenadamente

Desobediente

Despiadadamente

Despóticamente

Desvergonzadamente

Diabólicamente

Diagonalmente

Diametralmente

Diariamente

Dichosamente

Diente

Diferente

Diferentemente

Difícilmente

Dificultosamente

Dignamente
Diligente
Diligentemente
Directamente
Discretamente
Disidente
Disimuladamente
Disolvente
Disparatadamente
Displicente
Distintamente
Distraídamente
Divergente
Divinamente
Doblemente
Dócilmente
Doliente
Dolorosamente
Dulcemente
Duramente
Económicamente
Efectivamente
Efervescente
Eficazmente
Eficiente
Elegantemente
Elevadamente
Elocuente
Elocuentemente
Emergente
Eminente
Eminentemente
Empíricamente
Encarecidametne
Endiabladamente
Enérgicamente
Enfrente
Engañosamente
Enigmáticamente
Enormemente
Ente
Enteramente
Entrañablemente
Equivalente
Equivocadamente
Erróneamente
Escandalosamente
Escasamente
Escribiente
Esencialmente
Espantosamente
Especialmente
Espléndidamente
Espontáneamente
Estéticamente
Estrechamente
Estrictamente
Estridente
Estúpidamente
Estruendosamente
Eternamente
Eventualmente
Evidente
Evidentemente
Exactamente
Exageradamente
Excedente
Excelente
Excelentemente
Excesivamente
Exclusivamente
Exigente
Existente
Expediente
Explícitamente
Exponente
Expresamente
Extensamente
Exteriormente
Extrañamente
Fabulosamente
Fácilmente
Falsamente
Familiarmente
Fanáticamente
Fantásticamente
Fatalmente
Fatídicamente
Favorablemente
Fehaciente
Felizmente
Ferozmente
Ferviente
Fervorosamente
Festivamente
Fielmente
Figuradamente
Fijamente
Finalmente
Firmemente
Físicamente
Floreciente
Fomente
Formalmente
Forzosamente
Fosforescente
Frágilmente
Francamente
Fraternalmente
Fraudulentamente
Frenéticamente
Frente
Fríamente
Frívolamente
Fuente
Fuertemente
Fugazmente
Furiosamente
Generalmente
Generosamente
Genialmente
Gente
Gentilmente

Gloriosamente
Graciosamente
Gradualmente
Gramaticalmente
Grandilocuente
Grandiosamente
Gratamente
Gratuitamente
Hábilmente
Habitualmente
Herméticamente
Heroicamente
Hirviente
Históricamente
Holgadamente
Honestamente
Honorablemente
Honradamente
Honrosamente
Horizontalmente
Horriblemente
Horrorosamente
Humildemente
Igualmente
Impaciente
Impacientemente
Imparcialmente
Imperceptiblemente
Imperiosamente
Impertinente
Impetuosamente
Implacablemente
Implícitamente
Imponente
Impotente
Improcedente
Improvisadamente
Imprudente
Impunemente
Incandescente
Incidente
Incipiente
Incoherente
Incomparablemente
Incompetente
Incondicionalmente
Incongruente
Inconsciente
Inconveniente
Indebidamente
Indecente
Independiente
Indiferente
Indigente
Indirectamente
Indistintamente
Indolente
Indulgente
Inesperadamente
Inevitablemente
Influyente
Ingeniosamente
Ingente
Ingenuamente
Ingratamente
Ingrediente
Inherente
Injustamente
Inmediatamente
Inmensamente
Inmerecidamente
Inminente
Inocente
Inseparablemente
Insistente
Insolente
Insolentemente
Insolvente
Instantáneamente
Insuficiente
Insurgente
Íntegramente
Intelectualmente
Inteligente
Intencionadamente
Intendente
Intensamente
Interiormente
Intermitente
Internamente
Íntimamente
Intransigente
Intrépidamente
Inútilmente
Invariablemente
Involuntariamente
Irónicamente
Irreverente
Jovialmente
Judicialmente
Jurídicamente
Justamente
Lánguidamente
Largamente
Latente
Lealmente
Legalmente
Legítimamente
Lentamente
Lente
Levemente
Libremente
Ligeramente
Limpiamente
Literalmente
Locamente
Lugarteniente
Llanamente
Magistralmente

Magníficamente
Malamente
Maravillosamente
Materialmente
Mayormente
Mecánicamente
Mensualmente
Mentalmente
Mente
Milagrosamente
Miserablemente
Misteriosamente
Moderadamente
Modestamente
Momentáneamente
Mondadiente
Moralmente
Mordiente
Mortalmente
Mutuamente
Naciente
Naturalmente
Negligente
Noblemente
Notablemente
Nuevamente
Obediente
Objetivamente
Ocasionalmente
Occidente
Ocurrente
Oficialmente
Omnipotente
Ordenadamente
Oriente
Originalmente
Originariamente
Ostensiblemente
Oyente
Paciente
Pacientemente
Pacíficamente
Parcialmente
Pariente
Particularmente
Patente
Paternalmente
Paulatinamente
Pendiente
Penitente
Perfectamente
Periódicamente
Permanente
Permanentemente
Perpendicularmente
Persistente
Personalmente
Perteneciente
Pertinente
Pésimamente
Pestilente
Piadosamente
Plácidamente
Plenamente
Poderosamente
Poéticamente
Políticamente
Pomposamente
Poniente
Prácticamente
Precedente
Precipitadamente
Precisamente
Preeminente
Preferente
Prepotente
Presente
Presidente
Presuntuosamente
Pretendiente
Previamente
Primeramente
Primorosamente
Principalmente
Probablemente
Procedente
Profundamente
Profusamente
Prominente
Proporcionalmente
Providente
Próximamente
Prudente
Prudentemente
Públicamente
Pudiente
Puente
Puntualmente
Radicalmente
Rápidamente
Raramente
Razonablemente
Realmente
Reciente
Recientemente
Recipiente
Recurrente
Referente
Refulgente
Regente
Regularmente
Reincidente
Reiteradamente
Relativamente
Relente
Religiosamente
Reluciente
Rematadamente
Remitente
Remotamente
Rendidamente

Repelente
Repente
Repentinamente
Repetidamente
Resistente
Respectivamente
Respetuosamente
Resplandeciente
Resumidamente
Ricamente
Ridículamente
Rígidamente
Rigurosamente
Rotundamente
Rugiente
Ruidosamente
Saliente
Sanamente
Satíricamente
Satisfactoriamente
Secamente
Seguidamente
Seguramente
Semanalmente
Sencillamente
Sensiblemente
Sensualmente
Sentenciosamente
Sentimentalmente
Severamente
Sigilosamente
Siguiente
Silenciosamente
Simbólicamente
Simiente
Simplemente
Simultáneamente
Sinceramente
Sirviente
Sistemáticamente
Soberanamente
Sobradamente
Sobresaliente
Sobreviviente
Sobriamente
Solamente
Solapadamente
Solemnemente
Sólidamente
Solvente
Sorprendente
Sosegadamente
Suavemente
Súbitamente
Subsistente
Substancialmente
Sucesivamente
Sucintamente
Suficiente
Suficientemente
Sumisamente
Superficialmente
Superintendente
Superviviente
Suplente
Sustancialmente
Sutilmente
Tangente
Técnicamente
Temporalmente
Teniente
Teóricamente
Terminantemente
Terriblemente
Textualmente
Tiernamente
Tímidamente
Tontamente
Torpemente
Torrente
Toscamente
Totalmente
Tradicionalmente
Trágicamente
Tranquilamente
Trasparente
Tridente
Trimestralmente
Tristemente
Triunfalmente
Últimamente
Unánimemente
Únicamente
Universalmente
Urgentemente
Vagamente
Valerosamente
Valiente
Valientemente
Vehemente
Vehementemente
Velozmente
Verbalmente
Verdaderamente
Vergonzosamente
Verticalmente
Vertiente
Vidente
Vigente
Vilmente
Violentamente
Virtualmente
Viviente
Voluntariamente
Voluptuosamente
Vorazmente
Vulgarmente
Yacente
Zafiamente

-ENTO

Abastecimiento
Abatimiento
Ablandamiento
Aborrecimiento
Aburrimiento
Acaecimiento
Acaloramiento
Acatamiento
Aceleramiento
Acento
Acicalamiento
Acompañamiento
Acontecimiento
Acuartelamiento
Aditamento
Adormecimiento
Adviento
Advenimiento
Aflojamiento
Agolpamiento
Agotamiento
Agradecimiento
Aislamiento
Alargamiento
Alejamiento
Aliento
Alimento
Alistamiento
Alojamiento
Alumbramiento
Alzamiento
Allanamiento
Amarillento
Aniquilamiento
Apercibimiento
Aplazamiento
Aposento
Aprovechamiento
Argumento
Armamento
Arrendamiento
Arrepentimiento
Asentimiento
Asiento
Aspaviento
Atento
Atolondramiento
Atosigamiento
Atrevimiento
Atrincheramiento
Aturdimiento
Aumento
Avariento
Avasallamiento
Ayuntamiento
Barlovento
Basamento
Calenturiento
Campamento
Cargamento
Casamiento
Cemento
Ciento
Cimiento
Comento
Compartimento
Complemento
Compartimiento
Condimento
Confinamiento
Conocimiento
Consentimiento
Contento
Convencimiento
Convento
Coronamiento
Corpulento
Corrimiento
Crecimiento
Cuento
Cumplimiento
Decaimiento
Departamento
Derramamiento
Desaliento
Desatento
Desbordamiento
Descarrilamiento
Descendimiento
Desconocimiento
Descontento
Descubrimiento
Descuento
Desfallecimiento
Deslizamiento
Desmerecimiento
Desprendimiento
Desquiciamiento
Destacamento
Destronamiento
Desvanecimiento
Detenimiento
Detrimento
Discernimiento
Documento
Elemento
Embaucamiento
Embelesamiento
Embotamiento
Embrutecimiento
Emolumento
Empadronamiento
Emplazamiento
Empobrecimiento
Enajenamiento
Enardecimiento
Encabezamiento
Encadenamiento
Encantamiento
Encarecimiento
Encarnizamiento
Encogimiento
Encumbramiento
Endurecimiento

Enfriamiento
Engrandecimiento
Enloquecimiento
Ensañamiento
Entendimiento
Enternecimiento
Entorpecimiento
Entretenimiento
Entroncamiento
Envenenamiento
Envilecimiento
Escarmiento
Esclarecimiento
Esparcimiento
Establecimiento
Estremecimiento
Estamento
Evento
Excremento
Experimento
Extrañamiento
Fallecimiento
Fermento
Filamento
Fingimiento
Firmamento
Florecimiento
Fomento
Fortalecimiento
Fragmento
Fraudulento
Frotamiento
Fruncimiento
Fundamento
Fusilamiento
Grasiento
Nacimiento
Hacinamiento
Hambriento
Harapiento
Heredamiento
Hundimiento
Impedimento
Incitamiento
Incremento
Instrumento
Intento
Invento
Jumento
Juramento
Lamento
Lanzamiento
Lento
Levantamiento
Ligamento
Lucimiento
Llamamiento
Macilento
Magullamiento
Mandamiento
Mantenimiento
Medicamento
Memento
Merecimiento
Miento
Miramiento
Momento
Monumento
Movimiento
Nacimiento
Nombramiento
Obscurecimiento
Ofrecimiento
Ornamento
Padecimiento
Parlamento
Pavimento
Pensamiento
Perfeccionamiento
Pigmento
Pimiento
Planteamiento
Polvoriento
Portento
Predicamento
Prendimiento
Presentimiento
Prolongamiento
Pronunciamiento
Quebrantamiento
Razonamiento
Rebajamiento
Reblandecimiento
Recibimiento
Recogimiento
Reconocimiento
Recuento
Refinamiento
Regimiento
Reglamento
Relajamiento
Remordimiento
Renacimiento
Rendimiento
Requerimiento
Resarcimiento
Resentimiento
Restablecimiento
Revestimiento
Rudimento
Sacramento
Sacudimiento
Salvamento
Saneamiento
Salvamento
Sangriento
Sanguinolento
Sargento
Sarmiento
Sediento
Sedimento
Señalamiento
Sobreseimiento
Sometimiento

Soñoliento
Suculento
Sufrimiento
Suplemento
Sustento
Talento
Temperamento
Testamento
Tiento
Tocamiento
Torcimiento
Tormento
Tratamiento
Truculento
Turbulento
Ungüento
Vencimiento
Viento
Violento
Virulento

-ER

Aborrecer
Absolver
Absorber
Abstener
Abstraer
Acaecer
Acceder
Acoger
Acometer
Acontecer
Adolecer
Adormecer
Agradecer
Alfiler
Alquiler
Amanecer
Amarillecer
Anochecer
Anteayer
Anteceder
Anteponer
Aparecer
Apetecer
Aprender
Arder
Arremeter
Ascender
Atardecer
Atender
Atener
Atraer
Atrever
Ayer
Bachiller
Barrer
Beber
Brigadier
Caber
Caer
Canciller
Carcomer
Carecer
Ceder
Cerner
Cocer
Coger
Comer
Cometer
Compadecer
Comparecer
Complacer
Componer
Comprender
Comprometer
Conceder
Condescender
Conmover
Conocer
Contener
Contraer
Contraponer
Convalecer
Convencer
Converger
Corresponder
Crecer
Creer
Deber
Decaer
Decrecer
Defender
Depender
Deponer
Desagradecer
Desaparecer
Desconocer
Descoser
Desentumecer
Desenvolver
Desfallecer
Desfavorecer
Deshacer
Desmerecer
Desobedecer
Desprender
Desvanecer
Detener
Devolver
Disolver
Disponer
Distraer
Doler
Doquier
Ejercer
Embellecer
Embrutecer
Empequeñecer
Empobrecer
Emprender
Enaltecer

Encarecer
Encender
Encoger
Endurecer
Enfurecer
Engrandecer
Enloquecer
Enmudecer
Enorgullecer
Enrarecer
Enriquecer
Enrojecer
Ensordecer
Enternecer
Entorpecer
Entretejer
Entretener
Entrever
Entristecer
Entrometer
Entumecer
Envejecer
Envilecer
Envolver
Equivaler
Escarnecer
Esclarecer
Escoger
Esconder
Establecer
Estremecer
Exceder
Expeler
Exponer
Extender
Extraer
Fallecer
Florecer
Fortalecer
Guarecer
Haber
Hacer
Humedecer
Imponer
Indisponer
Interceder
Interponer
Languidecer
Lamer
Leer
Lucifer
Llover
Mantener
Mecer
Menester
Mercader
Merecer
Meter
Moler
Morder
Mover
Mujer
Nacer
Neceser
Obedecer
Obscurecer
Obtener
Ofender
Ofrecer
Oler
Oponer
Pacer
Padecer
Palidecer
Parecer
Perder
Perecer
Permanecer
Pertenecer
Placer
Poder
Poner
Poseer
Posponer
Postrer
Precaver
Preceder
Predisponer
Prender
Primer
Proceder
Prometer
Proponer
Proteger
Proveer
Quehacer
Querer
Reblandecer
Recaer
Recoger
Recomponer
Reconocer
Recorrer
Recrudecer
Reflorecer
Rehacer
Rejuvenecer
Relamer
Remover
Renacer
Repeler
Reponer
Reprender
Resolver
Resplandecer
Responder
Restablecer
Retener
Retorcer
Retraer
Retroceder
Revender
Reverdecer
Revolver

Robustecer
Roer
Romper
Saber
Satisfacer
Ser
Sobrecoger
Sobreponer
Sobreseer
Socorrer
Soler
Someter
Sorber
Sorprender
Sostener
Substraer
Suceder
Suponer
Suspender
Taller
Tañer
Tejer
Temer
Tender
Tener
Torcer
Toser
Traer
Ujier
Valer
Vencer
Vender
Ver
Verter
Volver
Yacer

-ERA/-ERO

Abrazadera
Aceitera
Acera
Adquiera
Afuera
Aguadera
Albufera
Bandera
Bandolera
Barrera
Borrachera
Cabecera
Cabellera
Cadera
Cafetera
Calavera
Cantera
Cantinera
Carbonera
Carraspera
Carrera
Carretera
Carrillera
Cartera
Cartuchera
Ceguera
Cera
Cojera
Compotera
Conejera
Cordillera
Corredera
Costurera
Cremallera
Cualquiera
Charretera
Chistera
Chocolatera
Chorrera
Enredadera
Era
Escalera
Escupidera
Esfera
Faltriquera
Fiambrera
Fiera
Filoxera
Flojera
Fregadera
Friolera
Frontera
Fuera
Galera
Gatera
Gorguera
Gotera
Guerrera
Habanera
Higuera
Hilandera
Hilera
Hoguera
Hombrera
Hortera
Huevera
Jabonera
Jardinera
Ladera
Lanzadera
Lechera
Leñera
Leonera
Litera
Lumbrera
Madera
Madriguera
Manera
Manguera
Mollera
Montera
Morera
Nevera
Niñera

Nuera	Salmuera	Agujero	Barbero
Ojera	Salsera	Alero	Barquero
Pajarera	Santera	Alfarero	Barquillero
Palmera	Sementera	Alfiletero	Barrendero
Pantera	Señera	Algodonero	Basurero
Papelera	Siquiera	Alpargatero	Bebedero
Papera	Sobaquera	Altanero	Bolero
Partera	Sombrerera	Amarradero	Bombardero
Pechera	Sopera	Aparcero	Bracero
Pejiguera	Sordera	Apeadero	Bucanero
Pelambrera	Tabaquera	Apero	Buhonero
Pelotera	Tapadera	Arcabucero	Burladero
Pera	Tartera	Archivero	Burrero
Perrera	Tembladera	Armero	Caballero
Pistolera	Tetera	Arponero	Cacharrero
Podadera	Tijera	Arquero	Cajero
Pradera	Trinchera	Arriero	Calderero
Primavera	Tronera	Artillero	Caldero
Pulsera	Ventolera	Asevero	Calesero
Puntera	Vera	Asidero	Callejero
Quesera	Vidriera	Astillero	Camarero
Quienquiera	Vinagrera	Atolladero	Camellero
Quimera	Vinajera	Atracadero	Camillero
Ramera	Visera	Aventurero	Caminero
Ratonera	Abrevadero	Avispero	Campanero
Regadera	Acequiero	Azucarero	Canastero
Relojera	Acero	Babero	Cancerbero
Ribera	Aduanero	Ballenero	Cancionero
Rinconera	Adquiero	Banderillero	Candelero
Rodillera	Aguacero	Bandolero	Cantero
Ronquera	Agüero	Banquero	Cantinero

Cañonero
Carabinero
Carbonero
Carcelero
Cargadero
Carnero
Carnicero
Carpintero
Carretero
Cartero
Casero
Casillero
Cenicero
Cero
Cerrajero
Cetrero
Cigarrero
Cizañero
Clero
cochero
Cocinero
Cocotero
Coheredero
Coladero
Colmenero
Comedero
Compañero
Comunero
Confitero
Consejero
Copero
Coplero
Cordelero
Cordero
Cosechero
Costero
Costurero
Criadero
Crucero
Cuadrillero
Cuartelero
Cuatrero
Cuero
Curandero
Chiquero
Chisquero
Choricero
Degolladero
Delantero
Derrotero
Desembarcadero
Desfiladero
dinero
Droguero
Embarcadero
Embustero
Enero
Enfermero
Entero
Escudero
Esmero
Espadero
Espartero
Estanquero
Estercolero
Estero
Extranjero
Faldero
Farolero
Febrero
Fiero
Florero
Fondeadero
Fontanero
Forastero
Frutero
Fuero
Fumadero
Gaitero
Gallinero
Ganadero
Gondolero
Granero
Granjero
Guerrero
Hechicero
Heredero
Herradero
Herrero
Hervidero
Hojalatero
Hormiguero
Hospedero
Ibero
Ingeniero
Invernadero
Jabonero
Jardinero
Jilguero
Jornalero
Joyero
Justiciero
Lancero
Lapicero
Lardero
Lavadero
Lechero
Letrero
Librero
Ligero
Limonero
Limosnero
Lindero
Lisonjero
Loquero
Lotero
Lucero
Llavero
Macero
Majadero
Marinero
Matadero
Mechero
Medianero

Melocotonero
Mensajero
Mentidero
Merendero
Mero
Mesonero
Minero
Minutero
Misionero
Molinero
Monedero
Moquero
Mortero
Mosquetero
Mosquitero
Mulero
Naranjero
Naviero
Negrero
Novelero
Novillero
Obrero
Palabrero
Palafrenero
Palmero
Pampero
Panadero
Pandero
Papelero
Paradero
Partero
Pasajero
Pastelero
Pedrero
Peletero
Peluquero
Pendenciero
Pertiguero
Picadero
Placentero
Platero
Plomero
Plumero
Pocero
Pordiosero
Porquero
Postrero
Potrero
Pregonero
Primero
Prisionero
Puchero
Puntero
Quebradero
Quesero
Ranchero
Rasero
Ratero
Recadero
Reguero
Relojero
Remero
Repostero
Respiradero
Reverbero
Romancero
romero
Ropero
Saladero
Salero
Santero
Semillero
Sendero
Sepulturero
Sestero
Severo
Sillero
Soltero
Sombrerero
Sombrero
Sonajero
sopero
Suero
Sumidero
Tabaquero
Tabernero
Tablero
Tahonero
Tamborilero
Tapicero
Tarjetero
Temporero
Tendero
Tercero
Ternero
Terrero
Tesorero
Testero
Timbalero
Timonero
Tintero
Titiritero
Tocinero
Tonelero
Torero
Tornero
Traicionero
Trapero
Uñero
Usurero
Valedero
Vaquero
Velero
Venero
Venidero
Ventero
Ventisquero
Verdadero
Vertedero
Viajero
Vidriero
Vivero
Yegüero
Yesero

Yuntero
Zaguero
Zalamero
Zapatero

-ETA/ETE

Agujeta
Alcahueta
Aleta
Anacoreta
Asceta
Atleta
Banqueta
Baqueta
Bayeta
Bayoneta
Beta
Bragueta
Cadeneta
Calceta
Camiseta
Careta
Carpeta
Carreta
Caseta
Cazoleta
Coleta
Cometa
Coqueta
Corchea
Corneta
Creta
Croqueta
Cuarteta
Cubeta
Cuchufleta
Cuneta
Chabeta
Chaqueta
Chuleta
Dieta
Escopeta
Estafeta
Etiqueta
Faceta
Gaceta
Galleta
Glorieta
Goleta
Grieta
Historieta
Isleta
Jeta
Jugarreta
Lengüeta
Libreta
Luneta
Maceta
Maleta
Meseta
Meta
Muleta
Paleta
Palmeta
Pandereta
Pataleta
Peineta
Peseta
Plancheta
Planeta
Poeta
Profeta
Rabieta
Receta
Roseta
Ruleta
Saeta
Secreta
Servilleta
Seta
Tableta
Tarjeta
Teta
Tijereta
Treta
Trompeta
Veleta
Veta
Viñeta
Violeta
Voltereta
Alcahuete
Ariete
Banquete
Barrilete
Billete
Birrete
Bonete
Boquete
Brazalete
Bufete
Caballete
Cacahuete
Cachete
Cadete
Carrete
Casquete
Clarete
Clarinete
Cohete
Colorete
Copete
Corchete
Cubilete
Chupete
Falsete
Filete
Florete
Gabinete
Grillete
Grumete
Jinete

Juanete

Juguete

Machete

Martinete

Membrete

Minarete

Moflete

Molinete

Mozalbete

Ojete

Paquete

Periquete

Piquete

Ramillete

Rechupete

Retrete

Ribete

Sainete

Salmonete

Siete

Soplete

Sorbete

Taburete

Tapete

Templete

Tenderete

Torniquete

Zoquete

-ETO

Abeto

Alfabeto

Amuleto

Analfabeto

Aprieto

Bisnieto

Boceto

Boleto

Cateto

Completo

Concreto

Cuarteto

Decreto

Discreto

Dueto

Entrometo

Escueto

Esqueleto

Feto

Folleto

Incompleto

Indiscreto

Inquieto

Libreto

Mamotreto

Neto

Nieto

Objeto

Paleto

Parapeto

Peto

Prieto

Quieto

Quinteto

Repleto

Respeto

Reto

Secreto

Seto

Sexteto

Soneto

Sujeto

Tataranieto

Terceto

Vericueto

Veto

-EZ/-EZA

Acidez

Ajedrez

Almirez

Altivez

Aridez

Dejadez

Desfachatez

Desnudez

Diez

Doblez

Embriaguez

Escasez

Estrechez

Estupidez

Honradez

Idiotez

Insensatez

Juez

Languidez

Madurez

Niñez

Nuez

Ordinariez

Palidez

Pardiez

Pequeñez

Pesadez

Pez

Placidez

Rapidez

Rigidez

Sandez

Sensatez

Soez

Solidez

Tez

Timidez

Tirantez

Validez

Vejez

Vez

Agudeza

Alteza
Aspereza
Bajeza
Belleza
Cabeza
Cereza
Certeza
Cerveza
Corteza
Crudeza
Cueza
Delicadeza
Destreza
Dureza
Entereza
Escueza
Extrañeza
Fiereza
Fijeza
Firmeza
Flaqueza
Fortaleza
Franqueza
Gentileza
Grandeza
Impureza
Ligereza
Limpieza
Lindeza
Llaneza
Maleza
Naturaleza
Nobleza
Pereza
Pieza
Pobreza
Presteza
Proeza
Pureza
Rareza
Realeza
Riqueza
Simpleza
Sutileza
Torpeza
Tristeza
Vileza

I

-ÍA

Abadía
Abogacía
Afonía
Agonía
Alcaldía
Alcancía
Alegoría
Alegría
Alevosía
Alfarería
Algarabía
Aljamía
Alquería
Altanería
Ambrosía
Amnistía
Amplía
Analogía
Anarquía
Anatomía
Anomalía
Antipatía
Antología
Antropología
Apatía
Apología
Apoplejía
Archicofradía
Armería
Armonía
Arpía
Arqueología
Artillería
Asesoría
Astrología
Astronomía
Auditoría
Autonomía
Avemaría
Avería
Bacía
Bachillería
Bahía
Baldía
Barbería
Batería
Beatería
Bellaquería
Berbería
Bibliografía
Bizarría
Bravía
Brujería
Bujía
Burguesía
Caballería
Cacería
Cacofonía
Caligrafía
Caloría
Cancillería
Cantería
Cañería
Capellanía
Capitanía
Carbonería
Carnicería
Categoría
Celosía

Cercanía
Cervecería
Cetrería
Cirugía
Clerecía
Cobardía
Cofradía
Comisaría
Compañía
Confía
Confitería
Conserjería
Contraría
Coreografía
Cortesía
Cosmogonía
Cosmografía
Cría
Cronología
Crujía
Cuantía
Cuchillería
Chirimía
Chuchería
Chulería
Demasía
Desafía
Descarría
Desconfía
Descortesía
Deslía
Depositaría
Desvaría
Desvía
Día
Dinastía
Droguería
Economía
Elegía
Encía
Energía
Enfermería
Enfría
Envía
Epifanía
Epigrafía
Escenografía
Escribanía
Espía
Estantería
Estría
Etimología
Etnografía
Etnología
Eucaristía
Expía
Extranjería
Factoría
Fantasía
Fechoría
Feligresía
Fía
Filología
Filosofía
Fiscalía
Fisiología
Fisonomía
Fotografía
Fría
Frutería
Galantería
Galería
Gallardía
Ganadería
Garantía
Genealogía
Geografía
Geología
Geometría
Germanía
Glotonería
Grosería
Guardería
Guía
Habladuría
Haraganería
Hechicería
Hegemonía
Herejía
Herrería
Hidalguía
Hidrografía
Hidropesía
Hipocondría
Hipocresía
Holgazanería
Homeopatía
Homilía
Hospedería
Hostería
Ideología
Idolatría
Impía
Infantería
Ingeniería
Ironía
Jardinería
Jauría
Jerarquía
Joyería
Judería
Judía
Lechería
Lejanía
Lejía
Lencería
Letanía
Lía
Librería
Lotería
Lozanía
Maestría
Majadería
Mampostería

Mantelería
Manía
Marquetería
Masía
Masonería
Mayordomía
Mayoría
Mediodía
Mejoría
Melancolía
Melodía
Mensajería
Mercadería
Mercancía
Mercería
Meteorología
Minería
Minoría
Miopía
Misantropía
Mitología
Monarquía
Monería
Monografía
Monotonía
Montería
Morería
Niñería
Nombradía
Notaría
Ñoñería
Orfebrería
Orgía
Ortografía
Osadía
Paganía
Palabrería
Paleografía
Panadería
Papelería
Pasamanería
Pastelería
Pedagogía
Pedrería
Peletería
Peluquería
Penitenciaría
Perfumería
Perrería
Pescadería
Picardía
Pillería
Piratería
Platería
Pleitesía
Poesía
Policía
Pordiosería
Porfía
Porquería
Portería
Postrimería
Profecía
Pulmonía
Puntería
Rebeldía
Rectoría
Relojería
Repostería
Resfría
Ría
Rocía
Romería
Roñería
Sabiduría
Sacristía
Sandía
Sangría
Sastrería
Secretaría
Señoría
Sequía
Serranía
Sillería
Simetría
Simpatía
Sinfonía
Soberanía
Soltería
Sombrerería
Sombría
Sonría
Sosería
Superchería
Tapicería
Taquigrafía
Tardía
Teogonía
Teología
Teoría
Tía
Tintorería
Tipografía
Tiranía
Todavía
Topografía
Travesía
Trigonometría
Tropelía
Tubería
Turquía
Tutoría
Umbría
Usía
Vacía
Valentía
Valía
Vaquería
Varía
Vía
Vicaría
Vigía
Villanía
Zalamería

Zoología

-IBA/-IVA

Alternativa
Arriba
Comitiva
Cooperativa
Copulativa
Criba
Cursiva
Deriva
Descriptiva
Diatriba
Directiva
Ejecutiva
Escriba
Evasiva
Exclusiva
Expectativa
Iniciativa
Inventiva
Lavativa
Misiva
Negativa
Ofensiva
Ojiva
Oliva
Perspectiva
Preceptiva
Prerrogativa
Retentiva
Rogativa
Saliva
Sensitiva
Tentativa
Viva

-IBO/-IVO

Ablativo
Abusivo
Activo
Afirmativo
Altivo
Aperitivo
Archivo
Arribo
Atractivo
Caritativo
Cautivo
Colectivo
Comparativo
Compasivo
Comunicativo
Consecutivo
Correctivo
Correlativo
Corrosivo
Cultivo
Curativo
Chivo
Dativo
Decisivo
Defensivo
Definitivo
Demostrativo
Derribo
Descriptivo
Despectivo
Destructivo
Determinativo
Digestivo
Directivo
Dispositivo
Distintivo
Distributivo
Donativo
Efectivo
Ejecutivo
Equitativo
Esquivo
Estribo
Excesivo
Exclusivo
Expansivo
Expectativo
Expositivo
Expresivo
Extensivo
Facultativo
Festivo
Fugitivo
Furtivo
Gubernativo
Imaginativo
Imperativo
Incisivo
Informativo
Instructivo
Intempestivo
Interpretativo
Interrogativo
Intransitivo
Intuitivo
Justificativo
Lascivo
Legislativo
Llamativo
Motivo
Narrativo
Nativo
Nocivo
Objetivo
Olivo
Paliativo
Pasivo
Pensativo
Preparativo
Preventivo
Primitivo
Privativo

Productivo
Progresivo
Provocativo
Putativo
Reactivo
Recibo
Recreativo
Reflexivo
Relativo
Respectivo
Revulsivo
Sucesivo
Superlativo
Transitivo
Vengativo
Vivo
Vomitivo
Votivo

-ICIO

Acaricio
Alimenticio
Armisticio
Artificio
Beneficio
Bullicio
Cardenalicio
Cilicio
Desperdicio
Edificio
Ejercicio
Estropicio
Fenicio
Ficticio
Fornicio
Frontispicio
Gentilicio
Hospicio
Indicio
Juicio
Maleficio
Oficio
Orificio
Patricio
Perjuicio
Picio
Pontificio
Precipicio
Propicio
Quicio
Resquicio
Sacrificio
Servicio
Solsticio
Vicio
Vitalicio

-IDO

Alarido
Añadido
Apellido
Aullido
Balido
Bandido
Barrido
Berrido
Bramido
Bufido
Cocido
Colorido
Cometido
Conocido
Cosido
Crujido
Cumplido
Cupido
Curtido
Chasquido
Chillido
Chirrido
Desconocido
Descreído
Dido
Ejido
Embutido
Estallido
Estampido
Fluido
Forajido
Gemido
Graznido
Gruñido
Herido
Ladrido
Latido
Leído
Marido
Maullido
Metido
Mordido
Mugido
Nacido
Nido
Oído
Olvido
Parecido
Partido
Pedido
Perdido
Plañido
Prendido
Prometido
Quejido
Querido
Remitido
Resoplido
Ronquido
Rugido
Ruido
Salpullido

Sentido
Silbido
Sonido
Soplido
Sostenido
Surtido
Tañido
Tejido
Tendido
Vahído
Valido
Vestido
Zumbido
Zurcido
Zurrido

-ILLA/-ILLO

Abubilla
Alcantarilla
Almohadilla
Anilla
Antilla
Arcilla
Ardilla
Astilla
Banderilla
Barbilla
Bombilla
Boquilla
Buhardilla
Cabecilla
Cabritilla
Calderilla
Camarilla
Camilla
Campanilla
Canastilla
Canilla
Capilla
Carretilla
Cascarilla
Casilla
Cerilla
Cochinilla
Colilla
Comidilla
Comilla
Coronilla
Costilla
Cuadrilla
Cuartilla
Cuchilla
Ensaladilla
Escobilla
Escotilla
Escudilla
Espinilla
Gacetilla
Gargantilla
Gavilla
Golilla
Guerrilla
Guindilla
Hebilla
Horquilla
Jeringuilla
Ladilla
Lamparilla
Letrilla
Mancilla
Manecilla
Manilla
Mantequilla
Mantilla
Manzanilla
Maravilla
Marisabidilla
Mascarilla
Masilla
Mejilla
Milla
Morcilla
Muletilla
Natilla
Orilla
Pacotilla
Paletilla
Palomilla
Pandilla
Pantorrilla
Papilla
Parrilla
Pastilla
Peladilla
Perilla
Pesadilla
Pescadilla
Pilla
Plantilla
Plumilla
Polilla
Quilla
Quintilla
Quisquilla
Rabadilla
Redecilla
Redondilla
Rejilla
Rencilla
Rodilla
Rosquilla
Seguidilla
Semilla
Sencilla
Serranilla
Silla
Sombrilla
Tablilla
Taquilla
Tetilla
Tirilla
Toquilla

Trencilla
Trilla
Vainilla
Vajilla
Varilla
Ventanilla
Villa
Zancadilla
Zapatilla
Zarzaparrilla
Altillo
Amarillo
Anillo
Azucarillo
Banquillo
Baratillo
Barquillo
Batiburrillo
Bolillo
Bolsillo
Brillo
Cabestrillo
Capillo
Caracolillo
Carboncillo
Carrillo
Casquillo
Castillo
Caudillo
Cepillo
Cigarrillo
Codillo
Colmillo
Corrillo
Cortadillo
Cuadernillo
Cuartelillo
Cuartillo
Cursillo
Chiquillo
Dedillo
Estribillo
Flequillo
Frenillo
Ganchillo
Gatillo
Grillo
Gusanillo
Hatillo
Higadillo
Hornillo
Ladrillo
Latiguillo
Lazarillo
Lebrillo
Martillo
Membrillo
Molinillo
Monaguillo
Moquillo
Morciguillo
Novillo
Nudillo
Organillo
Orillo
Ovillo
Palillo
Pepinillo
Pestillo
Picadillo
Pillo
Platillo
Portillo
Rastrillo
Rodillo
Sencillo
Sequillo
Solomillo
Soplillo
Tabardillo
Tapadillo
Tobillo
Tomillo
Tornillo
Tresillo
Trillo
Ventorrillo
Visillo
Zarcillo

-ÍN

Adoquín
Afín
Albardín
Andarín
Arlequín
Bacín
Bailarín
Balancín
Balín
Banderín
Bergantín
Boletín
Botín
Botiquín
Calabacín
Calcetín
Camarín
Carmín
Celemín
Clarín
Cojín
Colorín
Confín
Corbatín
Cornetín
Crin
Chapín
Chiquitín
Danzarín
Delfín
Espadachín

Espadín
Fajín
Festín
Figurín
Fin
Flautín
Florín
Folletín
Fortín
Hollín
Jardín
Jazmín
Langostín
Latín
Magín
Malandrín
Maletín
Mandarín
Mastín
Matachín
Mohín
Motín
Orín
Paladín
Parlanchín
Pasquín
Patín
Peluquín
Polvorín
Querubín
Retintín
Rocín
Ruin
Saltarín
Sanedrín
Serafín
Serpentín
Serrín
Tilín
Trajín
Trampolín
Violín

-INO

Adivino
Agustino
Alcalino
Ambarino
Anodino
Asesino
Blanquecino
Camino
Campesino
Canino
Cantarino
Capuchino
Cebollino
Cetrino
Clandestino
Comino
Cristalino
Damasquino
Dañino
Desatino
Destino
Diamantino
Divino
Espino
Felino
Femenino
Filipino
Fino
Genuino
Inquilino
Intestino
Ladino
Langostino
Latino
Levantino
Libertino
Lino
Marino
Masculino
Matutino
Merino
Mezquino
Molino
Mortecino
Padrino
Palatino
Pepino
Palomino
Peregrino
Pergamino
Pino
Platino
Pollino
Purpurino
Rabino
Remolino
Repentino
Sino
Sobrino
Supino
Taurino
Tino
Tocino
Trino
Ultramarino
Vecino
Vellocino
Vespertino
Vino
Viperino

-IR

Abatir
Abolir
Abrir
Aburrir

Acudir
Adherir
Admitir
Adquirir
Adscribir
Advertir
Afligir
Agredir
Aludir
Añadir
Apercibir
Aplaudir
Asentir
Asir
Asistir
Asumir
Atribuir
Aturdir
Batir
Bendecir
Ceñir
Circunscribir
Coexistir
Cohibir
Coincidir
Combatir
Compartir
Competir
Comprimir
Compungir
Concebir
Concluir
Concurrir
Conducir
Conferir
Confluir
Confundir
Conseguir
Consentir
Consistir
Constituir
Construir
Consumir
Contradecir
Contravenir
Controvertir
Contribuir
Convenir
Convertir
Corregir
Crujir
Cubrir
Cumplir
Cundir
Curtir
Debatir
Decidir
Decir
Deducir
Definir
Delinquir
Deprimir
Derretir
Describir
Descubrir
Desdecir
Desistir
Deslucir
Desmentir
Destituir
Destruir
Diferir
Digerir
Diluir
Dimitir
Dirigir
Discernir
Discurrir
Discutir
Disentir
Disminuir
Distinguir
Distribuir
Disuadir
Divertir
Dividir
Dormir
Elegir
Elixir
Eludir
Embestir
Emir
Emitir
Encubrir
Encurtir
Engullir
Entreabrir
Erguir
Erigir
Escindir
Escribir
Esculpir
Escupir
Escurrir
Esparcir
Evadir
Excluir
Exhibir
Exigir
Existir
Exprimir
Extinguir
Faquir
Fingir
Fluir
Freír
Fruncir
Fundir
Gemir
Gruñir
Hazmerreir
Herir
Hervir
Huir

Hundir
Impartir
Impedir
Imprimir
Incluir
Incurrir
Inducir
Influir
Injerir
Inscribir
Insistir
Intervenir
Instituir
Interrumpir
Intervenir
Introducir
Invadir
Invertir
Investir
Ir
Latir
Lucir
Maldecir
Malherir
Medir
Mentir
Morir
Mugir
Nutrir
Obstruir
Ocurrir
Oír
Omitir
Oprimir
Parir
Partir
Pedir
Percibir
Percutir
Permitir
Perseguir
Persistir
Persuadir
Pervertir
Podrir
Porvenir
Predecir
Preferir
Prescindir
Prescribir
Presentir
Presidir
Presumir
Prevenir
Producir
Prohibir
Proseguir
Prostituir
Provenir
Pulir
Rebatir
Recibir
Recluir
Reconstruir
Recurrir
Redimir
Reducir
Reelegir
Referir
Refundir
Regir
Reimprimir
Reincidir
Reír
Relucir
Remitir
Rendir
Reñir
Repartir
Repercutir
Repetir
Reprimir
Reproducir
Requerir
Resarcir
Rescindir
Resistir
Resumir
Resurgir
Retribuir
Reunir
Revivir
Revestir
Rugir
Sacudir
Salir
Seducir
Seguir
Sentir
Servir
Sobresalir
Sobrevivir
Sofreír
Sonreír
Subir
Subsistir
Sucumbir
Sufrir
Sugerir
Suplir
Suprimir
Surgir
Suscribir
Sustituir
Teñir
Traducir
Transcribir
Transcurrir
Transferir
Transgredir
Transigir
Transmitir
Ungir
Unir

Urdir
Venir
Vestir
Visir
Zaherir
Zambullir
Zurcir

-ISMO

Abismo
Aforismo
Anacronismo
Asimismo
Ateísmo
Barbarismo
Bautismo
Cataclismo
Catecismo
Catolicismo
Cristianismo
Culteranismo
Despotismo
Egoísmo
Erotismo
Escepticismo
Estoicismo
Estructuralismo
Existencialismo
Exorcismo
Fanatismo
Fatalismo
Galicismo
Helenismo
Heroísmo
Hispanismo
Idiotismo
Judaísmo
Marxismo
Materialismo
Mecanismo
Mismo
Modismo
Paganismo
Paralelismo
Patriotismo
Reumatismo
Silogismo

-ISTA

Accionista
Alquimista
Amatista
Anatomista
Antagonista
Arista
Artista
Bañista
Batista
Bromista
Cabalista
Calvinista
Camorrista
Catequista
Comisionista
Conquista
Contrabandista
Copista
Corista
Cronista
Dentista
Ebanista
Economista
Egoísta
Entrevista
Estadista
Estructuralista
Evangelista
Existencialista
Fabulista
Fatalista
Flautista
Fondista
Guitarrista
Helenista
Humanista
Imprevista
Lista
Maquinista
Marmolista
Materialista
Marxista
Modista
Moralista
Naturalista
Oculista
Oficinista
Organista
Pensionista
Pista
Prestamista
Prevista
Prosista
Provista
Publicista
Purista
Realista
Repentista
Retratista
Revista
Seminarista
Turista
Violinista
Vista

-ITO

Apetito
Bendito
Bonito

Cabrito
Circuito
Chorlito
Delito
Distrito
Erudito
Escrito
Finiquito
Frito
Garito
Gorgorito
Grafito
Grito
Hito
Inaudito
Infinito
Maldito
Manguito
Manuscrito
Marchito
Mito
Monolito
Mosquito
Perito
Pinito
Pito
Plebiscito
Proscrito
Refrito
Rito
Sambenito

O

-OLA

Amapola
Aureola
Banderola
Bola
Cabriola
Cacerola
Camisola
Carambola
Cola
Consola
Escarola
Española
Estola
Farola
Gramola
Hola
Manola
Ola
Pianola
Pistola
Sola
Viola

-ÓN

Abdicación
Abejón
Aberración
Ablución
Abnegación
Abolición
Abreviación
Absolución
Absorción
Abstención
Abstracción
Acción
Acentuación
Aceptación
Aceptación
Aclamación
Aclaración
Acordeón
Acotación
Actuación
Acusación
Adaptación
Adhesión
Adición
Adjudicación
Administración
Admiración
Admisión
Adopción
Adoración
Adquisición
Adulación
Adulteración
Afición
Afinación
Afirmación
Agitación
Agresión
Agrupación
Aguijón
Aldabón
Alegación
Alegrón
Algodón
Alimentación
Alineación
Almidón
Almohadón
Alocución
Alteración
Alucinación
Alusión
Aluvión
Ambición
Amonestación
Amortización
Ampliación
Amplificación
Amputación

Anexión
Anfitrión
Animación
Animadversión
Anotación
Antelación
Aparición
Apelación
Aplicación
Apreciación
Apretón
Apretujón
Aprobación
Aproximación
Arcón
Argumentación
Armazón
Arpón
Articulación
Ascensión
Aseveración
Asignación
Asociación
Asolación
Aspersión
Aspiración
Asunción
Atención
Atracción
Atracón
Audición
Autorización
Averiguación
Avión
Azadón
Bajón
Balcón
Balón
Barón
Barracón
Barrigón
Bastón
Batallón
Beatificación
Bendición
Biberón
Bidón
Bifurcación
Billón
Blasón
Bobalicón
Bodegón
Bofetón
Bombón
Bonachón
Boquerón
Bordón
Borrón
Botón
Bravucón
Bretón
Bribón
Bufón
Burlón
Buscón
Buzón
Cabezón
Cabrón
Cajón
Calcinación
Calderón
Calefacción
Calentón
Calenturón
Calificación
Calzón
Callejón
Camaleón
Camarón
Camión
Camisón
Campeón
Canalización
Cancelación
Canción
Cangilón
Canonización
Cantón
Caparazón
Capitalización
Capitulación
Capón
Capuchón
Carbón
Carbonización
Carretón
Cartabón
Cartón
Cascarón
Caserón
Celebración
Centralización
Centurión
Certificación
Cesión
Cicatrización
Ciclón
Cincuentón
Cinturón
Circulación
Circuncisión
Circunvalación
Citación
Civilización
Clasificación
Coacción
Coagulación
Coalición
Cocción
Cohesión
Colaboración
Colchón
Colección
Colisión

Colocación
Colonización
Combinación
Combustión
Comilón
Comisión
Comparación
Compasión
Compensación
Complexión
Compilación
Complicación
Composición
Comprensión
Compresión
Comprobación
Comunicación
Comunión
Concatenación
Concentración
Concepción
Concesión
Conciliación
Concisión
Conclusión
Concreción
Condecoración
Condenación
Condensación
Condición
Conducción
Conexión
Confabulación
Confección
Confederación
Confesión
Configuración
Confirmación
Conformación
Confrontación
Confusión
Congelación
Congestión
Congratulación
Congregación
Conjugación
Conjunción
Conjuración
Conmemoración
Conmoción
Conmutación
Consagración
Consecución
Conservación
Consideración
Conspiración
Constelación
Constitución
Construcción
Consumación
Contaminación
Contemplación
Contención
Contestación
Continuación
Contorsión
Contracción
Contradicción
Contraposición
Contribución
Contrición
Confusión
Convención
Conversación
Conversión
Convicción
Convulsión
Cooperación
Coordinación
Copón
Corazón
Cordón
Coronación
Corporación
Corrección
Correlación
Corroboración
Corrupción
Coscorrón
Cotillón
Cotización
Creación
Cremación
Cristalización
Criticón
Crucifixión
Cucharón
Cuestión
Culebrón
Cupón
Curación
Chaparrón
Chaquetón
Chicharrón
Chichón
Chillón
Chinchón
Chitón
Chupón
Decapitación
Decepción
Decisión
Declamación
Declaración
Declinación
Decoración
Deducción
Definición
Deformación
Defunción
Degeneración
Degollación
Degradación
Delegación

Deliberación
Demarcación
Demolición
Demostración
Denegación
Denominación
Depresión
Depuración
Derogación
Desamortización
Desaprobación
Desazón
Descentralización
Descomposición
Descripción
Deserción
Desesperación
Designación
Desmoralización
Desocupación
Desolación
Desorganización
Desproporción
Destitución
Destrucción
Desvalorización
Detención
Determinación
Detonación
Devastación
Devoción
Devolución
Diapasón
Dicción
Difamación
Difusión
Digestión
Digresión
Dilación
Dilapidación
Dilatación
Dimensión
Dimisión
Diputación
Dirección
Discreción
Discusión
Disección
Disertación
Disminución
Dislocación
Disociación
Disolución
Dispersión
Disposición
Disquisición
Distinción
Distracción
Distribución
Disuasión
Disyunción
Divagación
Diversión
División
Divulgación
Doblón
Dominación
Don
Donación
Dormilón
Dotación
Dragón
Duplicación
Duración
Ebullición
Ecuación
Edición
Edificación
Educación
Efusión
Ejecución
Elaboración
Elección
Electrificación
Elevación
Elocución
Emancipación
Embarcación
Embrión
Emigración
Emisión
Emoción
Empujón
Emulsión
Enajenación
Encarnación
Encuadernación
Entonación
Entronización
Enumeración
Enunciación
Equiparación
Equitación
Equivocación
Erección
Erudición
Erupción
Escalafón
Escalón
Escisión
Escorpión
Escuadrón
Eslabón
Especulación
Espigón
Espolón
Estación
Esternón
Estimación
Estipulación
Estirón
Estupefacción
Evaporación
Evasión

Evocación
Evolución
Exacerbación
Exageración
Exaltación
Exasperación
Excavación
Excepción
Excitación
Excomunión
Excreción
Excursión
Exención
Exhalación
Exhibición
Exhortación
Exhumación
Expansión
Expatriación
Expedición
Expiación
Explicación
Exploración
Explosión
Explotación
Expoliación
Exportación
Exposición
Expresión
Expropiación
Expulsión
Extensión
Extenuación
Extinción
Extirpación
Extorsión
Extracción
Extradición
Extremaunción
Fabricación
Facción
Faetón
Faldón
Falsificación
Fanfarrón
Fantasmón
Fascinación
Fecundación
Federación
Felicitación
Fermentación
Festón
Ficción
Figón
Figuración
Figurón
Filón
Filiación
Filtración
Flagelación
Flemón
Flexión
Floración
Florón
Flotación
Fluctuación
Fogón
Formación
Fortificación
Fracción
Francmasón
Fresón
Fricción
Frontón
Frotación
Fruición
Fulminación
Fumigación
Función
Furgón
Galardón
Galeón
Galón
Garzón
Generación
Gesticulación
Gestión
Girón
Glorificación
Glotón
Gobernación
Gordinflón
Gorrión
Gorrón
Gradación
Graduación
Grandullón
Gratificación
Gravitación
Guarnición
Guión
Habitación
Hachón
Halcón
Hinchazón
Humillación
Hurón
Ignición
Iluminación
Ilusión
Ilustración
Imaginación
Imitación
Imperfección
Importación
Imposición
Imprecisión
Impresión
Imprevisión
Impugnación
Imputación
Inanición
Inauguración
Incineración

Incisión
Incitación
Inclinación
Inclusión
Incomunicación
Incorporación
Incorrección
Incorrupción
Increpación
Incrustación
Incubación
Inculpación
Incursión
Indagación
Indecisión
Indemnización
Indeterminación
Indicación
Indigestión
Indignación
Indiscreción
Indisposición
Inducción
Infección
Infiltración
Inflamación
Inflexión
Información
Infracción
Infusión
Inhalación
Inhibición
Inhumación
Innovación
Inoculación
Inquisición
Inscripción
Inserción
Insinuación
Insolación
Inspección
Inspiración
Instalación
Instauración
Instigación
Institución
Instrucción
Insubordinación
Insurrección
Intención
Intercalación
Interceptación
Intercesión
Interlocución
Interpelación
Interpretación
Interrogación
Interrupción
Intervención
Intoxicación
Introducción
Intuición
Inundación
Invalidación
Invasión
Invención
Inversión
Investigación
Invitación
Invocación
Inyección
Irradiación
Irreflexión
Irritación
Irrupción
Jabón
Jamón
Jarrón
Jergón
Jubilación
Jubón
Juguetón
Jurisdicción
Justificación
Ladrón
Lagrimón
Lamentación
Lamparón
Lapidación
Lapón
Latón
Lección
Lechón
Legalización
Legitimización
León
Lesión
Libación
Liberación
Licuefacción
Ligazón
Limitación
Limón
Liquidación
Lirón
Listón
Localización
Loción
Locomoción
Locución
Luxación
Llorón
Maceración
Machacón
Maldición
Malversación
Manifestación
Manipulación
Mansión
Mantón
Manutención
Maquinación
Marginación
Marmitón

Marrón
Mascarón
Masón
Masticación
Matón
Mechón
Medallón
Mediación
Medicación
Medición
Meditación
Melocotón
Melón
Mención
Mentón
Menstruación
Mesón
Metrificación
Millón
Mirón
Misión
Mocetón
Moderación
Modificación
Modulación
Mogollón
Montón
Monzón
Moralización
Morrón
Mortificación
Moscardón
Multiplicación
Munición
Murmuración
Mutación
Mutilación
Nación
Narración
Natación
Naturalización
Navegación
Negación
Negociación
Neutralización
Noción
Notificación
Nubarrón
Numeración
Nutrición
Objeción
Oblación
Obligación
Observación
Obsesión
Obstinación
Obstrucción
Obtención
Ocasión
Ocupación
Opción
Oposición
Omisión
Operación
Opinión
Oración
Opresión
Ordenación
Orejón
Orfeón
Organización
Oscilación
Ostentación
Ovación
Pacificación
Padrón
Palpitación
Pantalón
Panteón
Parangón
Paredón
Partición
Participación
Pasión
Patrón
Peatón
Pelotón
Pelucón
Pendón
Penetración
Pensión
Peñón
Peón
Percepción
Percusión
Perdición
Peregrinación
Perfección
Perforación
Permutación
Perpetración
Persecución
Persuasión
Perturbación
Perversión
Pescozón
Petición
Petrificación
Pezón
Picazón
Pichón
Pilón
Pimentón
Pinzón
Piñón
Pisotón
Pistón
Pitón
Plantación
Plantón
Plumón
Población
Pobretón
Poción

Ponderación
Pontón
Porción
Porrón
Posesión
Posición
Postillón
Precaución
Precipitación
Precisión
Predestinación
Predicación
Predicción
Predilección
Predisposición
Pregón
Premeditación
Preocupación
Preparación
Preposición
Prescripción
Presentación
Preservación
Presión
Presunción
Pretensión
Prevaricación
Prevención
Prisión
Privación
Procesión
Proclamación
Procreación
Producción
Profanación
Profesión
Profusión
Progresión
Prohibición
Prolongación
Promoción
Promulgación
Pronunciación
Propagación
Propiciación
Proporción
Proposición
Propulsión
Prostitución
Protección
Provisión
Provocación
Proyección
Publicación
Pulmón
Pulsación
Pulverización
Punción
Puntuación
Punzón
Purificación
Putrefacción
Quemazón
Ración
Radiación
Ramificación
Ramplón
Ratificación
Ratón
Razón
Reacción
Rebelión
Recapitulación
Recaudación
Recepción
Recitación
Reclamación
Reclusión
Recolección
Recomendación
Reconciliación
Recopilación
Recreación
Recriminación
Rectificación
Recuperación
Recusación
Redacción
Redención
Reducción
Reelección
Reflexión
Reformación
Refrigeración
Refundición
Refutación
Regañón
Regeneración
Región
Reglamentación
Regresión
Regulación
Rehabilitación
Reimpresión
Reiteración
Rejón
Relación
Religión
Relumbrón
Remisión
Remuneración
Rendición
Renglón
Renovación
Reorganización
Reparación
Repartición
Repelón
Repercusión
Repetición
Reprensión
Representación
Reprobación
Reproducción

Repulsión
Reputación
Requesón
Resbalón
Rescisión
Resignación
Resolución
Respiración
Restauración
Retención
Restitución
Restricción
Resurrección
Retención
Retortijón
Retozón
Retracción
Retractación
Retribución
Reunión
Revelación
Reventón
Reverberación
Revisión
Revocación
Revolcón
Revolución
Rigodón
Rincón
Riñón
Rodrigón
Ron
Rondón
Roscón
Rosetón
Rotación
Sabañón
Sajón
Salazón
Salchichón
Salmón
Salón
Salpicón
Salutación
Salvación
Sanción
Santificación
Santón
Sarampión
Satisfacción
Saturación
Sayón
Sazón
Sección
Secreción
Seducción
Segregación
Segundón
Selección
Sensación
Separación
Sermón
Sesión
Sifón
Significación
Sillón
Simón
Simulación
Sinrazón
Situación
Socarrón
Sofocón
Solicitación
Solterón
Solución
Son
Sopetón
Succión
Sujeción
Subdivisión
Sublevación
Subordinación
Substitución
Subvención
Soplón
Sucesión
Sugestión
Sujeción
Sumisión
Supeditación
Superposición
Superstición
Suplantación
Suposición
Supresión
Supuración
Suscripción
Suspensión
Sustentación
Sustitución
Sustracción
Tablón
Tacón
Talión
Talón
Tapón
Tasación
Tazón
Telón
Tendón
Tensión
Tentación
Tergiversación
Terminación
Terrón
Tesón
Teutón
Tiburón
Timón
Tirabuzón
Tirón
Tizón
Toisón
Torsión

Torreón
Tostón
Trabazón
Tracción
Tradición
Traducción
Tragón
Traición
Tramitación
Transacción
Transcripción
Transfiguración
Transformación
Transfusión
Transgresión
Transición
Transpiración
Trasformación
Trasgresión
Traslación
Trasquilón
Tributación
Tripulación
Tritón
Trituración
Trombón
Tropezón
Turbación
Turrón
Unción
Unificación
Unión
Usurpación
Vacación
Vacilación
Vacunación
Vagón
Variación
Varón
Vegetación
Vejación
Velón
Vellón
Veneración
Ventilación
Verificación
Versión
Vibración
Vinculación
Violación
Visión
Visitación
Vocación
Votación
Vozarrón
Vulneración
Yuxtaposición
Zagalón
Zancarrón
Zumbón
Zurrón

-OR

Abrasador
Abrumador
Acomodador
Acreedor
Actor
Acumulador
Acusador
Administrador
Admirador
Adorador
Adulador
Afilador
Afinador
Agitador
Agresor
Agricultor
Aguador
Alcanfor
Alfajor
Alquilador
Alrededor
Alterador
Amador
Amargor
Amasador
Amenazador
Amor
Amolador
Amortiguador
Andador
Amplificador
Antecesor
Anterior
Anunciador
Aparador
Apuntador
Arboricultor
Ardor
Armador
Arrebatador
Arrendador
Asador
Asediador
Asegurador
Aserrador
Asesor
Asolador
Atizador
Atormentador
Atracador
Atronador
Auditor
Autor
Auxiliador
Avasallador
Aviador
Avizor
Azor
Babor

Bailador
Bastidor
Bebedor
Benefactor
Bienhechor
Bordador
Borrador
Burlador
Calculador
Calor
Calumniador
Calzador
Campeador
Candor
Cantador
Cantor
Cargador
Catador
Castor
Cazador
Celador
Censor
Cincelador
Civilizador
Clamor
Coautor
Cobertor
Cobrador
Cogedor
Colaborador
Colador
Colector
Coliflor
Color
Comedor
Comendador
Competidor
Compilador
Compositor
Comprador
Confabulador
Confesor
Confortador
Conocedor
Conquistador
Conservador
Consolador
Conspirador
Constructor
Consultor
Consumidor
Contador
Contemplador
Continuador
Corrector
Corredor
Corregidor
Cortador
Creador
Criador
Cultivador
Curtidor
Decorador
Defensor
Definidor
Defraudador
Delator
Demoledor
Denominador
Derrochador
Desamor
Descargador
Descubridor
Desertor
Desgarrador
Deshonor
Desolador
Despertador
Destilador
Destornillador
Destructor
Detractor
Deudor
Devastador
Devorador
Dictador
Difamador
Dilapidador
Director
Disparador
Distribuidor
Divisor
Divulgador
Doctor
Dolor
Domador
Dominador
Dorador
Dulzor
Ecuador
Editor
Educador
Ejecutor
Elector
Embajador
Embalsamador
Embaucador
Emperador
Emprendedor
Encantador
Encuadernador
Encubridor
Engañador
Enredador
Ensalzador
Entendedor
Enterrador
Error
Esclarecedor
Escozor
Escritor
Escrutador
Escultor
Esgrimidor

Espectador
Espesor
Esplendor
Esquilador
Estafador
Estrangulador
Estribor
Estupor
Examinador
Expendedor
Explorador
Expoliador
Exportador
Expositor
Exterior
Exterminador
Extractor
Factor
Falsificador
Favor
Favorecedor
Fervor
Flor
Floricultor
Flotador
Forjador
Fragor
Frescor
Frotador
Fulgor
Fumigador
Fundador
Fundidor
Furor
Gestor
Gladiador
Glosador
Gobernador
Grabador
Grosor
Guardador
Hablador
Hacedor
Halagador
Hedor
Herrador
Hervor
Historiador
Honor
Horror
Hostigador
Humor
Ilustrador
Imitador
Impostor
Impresor
Improvisador
Impugnador
Impulsor
Incitador
Indicador
Inferior
Infractor
Innovador
Inquisidor
Inspector
Inspirador
Instigador
Instructor
Intercesor
Interior
Interlocutor
Interventor
Introductor
Invasor
Inventor
Investigador
Jugador
Labor
Labrador
Lector
Legislador
Leñador
Libertador
Licor
Lidiador
Luchador
Madrugador
Malhechor
Malversador
Mantenedor
Marcador
Martirizador
Matador
Mayor
Mediador
Mejor
Menor
Merecedor
Merodeador
Mirador
Moderador
Monitor
Monseñor
Morador
Mostrador
Motor
Murmurador
Nadador
Numerador
Observador
Ojeador
Operador
Opositor
Opresor
Orador
Ordenador
Pacificador
Pagador
Pastor
Patinador
Pavor
Pecador
Pensador

Peor
Perseguidor
Persuasor
Perturbador
Pescador
Picador
Picor
Pintor
Poblador
Podador
Pormenor
Portador
Poseedor
Posterior
Postor
Preceptor
Precursor
Predecesor
Predicador
Prestidigitador
Pretor
Prevaricador
Previsor
Primor
Prior
Procurador
Productor
Profanador
Profesor
Progenitor
Prolongador
Promovedor
Propagador
Propulsor
Protector
Proveedor
Provocador
Pudor
Pundonor
Purificador
Quebrantador
Raptor
Raspador
Razonador
Recaudador
Receptor
Recibidor
Recitador
Recogedor
Recolector
Reconciliador
Rector
Redactor
Redentor
Reformador
Regenerador
Regidor
Registrador
Regulador
Rejoneador
Relator
Rencor
Renovador
Reparador
Repartidor
Resplandor
Reproductor
Restaurador
Revelador
Revisor
Rigor
Roedor
Rondador
Rubor
Ruiseñor
Rumor
Sabedor
Sabor
Sacrificador
Saltador
Salteador
Salvador
Sangrador
Saqueador
Sector
Secuestrador
Seductor
Segador
Seguidor
Sembrador
Senador
Señor
Separador
Servidor
Sinsabor
Sitiador
Soldador
Soñador
Sopor
Sostenedor
Subyugador
Sucesor
Sudor
Suministrador
Superior
Suplantador
Surtidor
Suscriptor
Sustentador
Tambor
Tasador
Tejedor
Temblor
Temor
Tenedor
Tenor
Tentador
Terror
Timador
Tirador
Tocador
Tostador
Trabajador
Traductor

Traidor
Transformador
Transgresor
Trasnochador
Trasquilador
Tricolor
Trillador
Triunfador
Trovador
Tumor
Tutor
Ulterior
Ultrajador
Usurpador
Vaciador
Valedor
Valor
Vapor
Vaticinador
Velador
Vencedor
Vendedor
Vendimiador
Vengador
Ventilador
Verdor
Versificador
Vigor
Violador
Visitador
Vividor

Vociferador
Volador
Volteador

-ORIO

Accesorio
Acusatorio
Amatorio
Auditorio
Casorio
Conservatorio
Consistorio
Contradictorio
Desposorio
Directorio
Dormitorio
Emporio
Envoltorio
Expiatorio
Ilusorio
Interrogatorio
Irrisorio
Jolgorio
Laboratorio
Lavatorio
Locutorio
Meritorio
Mortuorio
Notorio

Obligatorio
Observatorio
Ofertorio
Oratorio
Perentorio
Pretorio
Promontorio
Propiciatorio
Purgatorio
Reclinatorio
Repertorio
Satisfactorio
Tenorio
Territorio
Vanaglorio
Vejestorio

-OTA/-OTE

Bancarrota
Bellota
Bota
Cabezota
Capota
Compatriota
Compota
Cota
Cuota
Derrota
Flota

Gaviota
Gota
Idiota
Jota
Marmota
Mota
Nota
Patriota
Pelota
Picota
Sota
Azote
Barrote
Bigote
Bote
Brote
Cachalote
Camarote
Capirote
Capote
Cascote
Cogote
Derrote
Escote
Estrambote
Flote
Frote
Garrote
Islote
Lingote
Lote

Monigote
Mote
Palote
Pegote
Pote
Quijote
Rebote
Sacerdote
Trote

U

-UD

Actitud
Alud
Ataúd
Esclavitud
Exactitud
Gratitud
Ingratitud
Inquietud
Juventud
Latitud
Laúd
Lentitud
Longitud
Magnitud
Multitud
Plenitud
Pulcritud
Salud
Senectud
Solicitud
Talmud
Virtud

-UDO

Acudo
Agudo
Barbudo
Cabezudo
Cornudo
Crudo
Desnudo
Dudo
Embudo
Escudo
Estornudo
Felpudo
Forzudo
Menudo
Mudo
Narigudo
Nudo
Peliagudo
Peludo
Pudo
Puntiagudo
Rudo
Sacudo
Sudo
Tartamudo
Testarudo
Tozudo
Viudo
Zancudo

-ULA

Acumula
Anula
Articula
Bula
Capitula
Circula
Coagula
Confabula
Congratula
Chula
Disimula
Especula
Estimula
Estrangula
Formula
Gesticula
Manipula
Matricula
Modula
Nula
Ondula
Postula
Recapitula
Recula
Rotula
Simula
Tripula
Vincula

-UMBRE

Acostumbre
Alumbre
Certidumbre
Costumbre
Cumbre
Deslumbre
Encumbre
Herrumbre
Incertidumbre
Legumbre
Lumbre
Mansedumbre
Muchedumbre
Pesadumbre
Podredumbre
Relumbre

Servidumbre

Techumbre

Vislumbre

-UNA

Aceituna

Alguna

Aúna

Ayuna

Cuna

Fortuna

Hombruna

Importuna

Laguna

Luna

Moruna

Ninguna

Oportuna

Reúna

Tribuna

Tuna

Una

Vacuna

Veintiuna

-USA

Abusa

Acusa

Atusa

Blusa

Confusa

Difusa

Engatusa

Excusa

Fusa

Ilusa

Inclusa

Intrusa

Medusa

Musa

Obtusa

Pelusa

Profusa

Reclusa

Rehúsa

Rusa

Semifusa

Usa

-UTA/-UTO

Astuta

Batuta

Bruta

Cicuta

Diminuta

Disputa

Fruta

Gruta

Hirsuta

Impoluta

Irresoluta

Minuta

Permuta

Prostituta

Recluta

Ruta

Substituta

Transmuta

Viruta

Absoluto

Astuto

Atributo

Bismuto

Bruto

Canuto

Computo

Confuto

Conmuto

Diminuto

Disfruto

Disoluto

Disputo

Ejecuto

Enjuto

Escorbuto

Esputo

Estatuto

Fruto

Hirsuto

Impoluto

Imputo

Inmuto

Instituto

Luto

Minuto

Permuto

Recluto

Refuto

Resoluto

Substituto/

Sustituto

Tributo

6. CANCIONERO POPULAR

(Anexo para la Unidad Didáctica)

Cancionero infantil

En el inicio de nuestro pequeño andamiaje, y en relación con el mundo infantil, sería fácil hacer un uso de un amplio repertorio que, a buen seguro, el docente podría obtener con solo introducir parámetros tales como el que da título a este apartado en un buscador de internet, mas no obstante, y por agilizar la labor de búsqueda, proponemos desde este soporte o anexo a la Unidad Didáctica, un breve florilegio infantil que, sin necesidad de que sea una vía obligatoria de aprendizaje memorístico, sí que recomendamos que, sea la edad que fuere, sirva de ejercicio introductorio para empezar a introducir al alumno en el hábito lírico, ya no solo de memorización, sino también de recitación en público, para luego ir "ascendiendo" en la escala lírica hacia los patrones estróficos propios del mundo del Trovo que proponemos a continuación.

También queremos puntualizar que el mundo del refranero o trabalenguas (que hemos optado por no incluir porque hemos de seleccionar), es también necesario, al igual que el resto del cancionero infantil para asumir pautas líricas acerca del ritmo y la musicalidad que presenta la propia literatura. En ese sentido y al optar por no incluirlos en esta selección, aconsejamos al profesor que, sin extenderse demasiado en este punto, ofrezca los que crea pertinentes al alumnado.

Por último, hemos de decir que la temática reunida en este pequeño apartado es dispersa, dispar y variopinta. Lo que importa acrecentar la cercanía por la lírica de carácter oral mediante la lectura, la recitación memorística y la gesticulación.

Este nene chiquito
no tiene cuna,
su papá es carpintero
y le hará una.

Mi nenico es una rosa,
mi nenico es un clavel,
mi nenico es un espejo,
su mamá se mira en él.

En la puerta del cielo
venden zapatos
para los angelicos
que van descalzos.

Mi nene tiene sueño
y se va a dormir;
véngale el sueño pronto
si le ha de venir.

Arre, borriquito,
vamos a Belén,
que mañana es fiesta
y al otro también.

Cinco lobitos
parió la loba,
blancos y negros
detrás de la alcoba.
Cinco parió,
cinco crió,
y a todos los cinco
tética les dio.

Pin pín, zaralapatín,
debajo de un puente
hay un penitente
con llave de oro
para abrir el coro,
con llave de coral
para abrir el hospital.
Pase una, pase dos,
la madre del Señor,
con su caballito blanco
bendiciendo todo el campo,
campo chiquito,
campo mayor,
repica, repica,
la misa mayor.

Éste era un padre
que tenía tres hijas
y las metió en tres botijas
y las tapó con pez:
-¿Quieres que te lo cuente otra vez?
-Sí.
Una vez había un padre
que tenía tres hijas…

Este niño pide pan,
éste dice que no hay,
éste dice que veremos,
éste dice que traeremos,
y éste dice:

-A la noche nos lo comeremos.

-Yo soy la viudita
del Conde Laurel,
que quiero casarme
y no hallo con quién.
-Si siendo tan bella
no encuentras con quién,
elige a tu gusto
que aquí tienes cien.
-Elegir no puedo
porque soy mujer;
el que tenga gusto
que venga a mis pies.
-A tus pies se postra
un amante fiel;
si tú eres gustosa
¡ya tienes con quién!

Al pasar el arroyo
de Santa Clara
se me cayó el anillo
dentro del agua.
Por sacar el anillo
saqué un tesoro,
una Virgen del Carmen
y un San Antonio.
A la Virgen del Carmen
le han hecho un manto,
del color de los cielos,
azul y blanco,
y de lo que ha sobrado
le han hecho al Niño
un vestido bordado
con oro fino.

Una, doni, treni, catoni,
quine, quineta,
estaba la reina
sentá en su silleta;
vino Gil,
rompió el barril,
barril, barrilón,
cuéntalas bien
que las veinte son.

-Papá, mamá,
Periquito me quiere pegar.
-¿Por qué? –Por ná.
-Por algo será.
-Por un pimiento,
por un tomate,
por una onza
de chocolate.

Cancionero vario

Las coplas populares recogidas para este breve Cancionero, cuya única finalidad estriba en servir de Anexo para el trabajo que habrá de practicar el docente con la Unidad Didáctica, están extraídas a su vez de cancioneros, florilegios o pequeños corpus literarios de Ilustres de la cultura murciana como Nicolás Rex Planes, Antonio Puig Campillo, el cuadrillero y trovero–guión de pascuas Pedro Sánchez Moreno o el antropólogo Manuel Luna Samperio, así como también diversas grabaciones, desde materiales sonoros particulares a ediciones publicadas en distintos formatos: vinilo, casete y CD.

Nuestra selección acude a una variada temática pero no es este punto el que centra nuestro interés puesto que lo que pretendemos con este soporte o anexo es facilitar la tarea docente para que el maestro/profesor pueda acceder a un breve florilegio de arte menor que será entregado al alumnado, en su totalidad o tras una selección personal del docente, con el fin de que pueda memorizar cuantas más estrofas mejor que le permitan familiarizarse con el octosílabo, con la rima y la musicalidad de la propia composición poética.

En este sentido, entendemos que el pueblo, tradicionalmente, ha aprendido *Coplas* porque sí, sin atender a su temática o procedencia, así lo ha hecho y así lo hará mientras se prolongue este ocaso de la vida Tradicional. Sea como fuere, hemos pretendido forjar nuestra selección en función de la forma estrófica. Dicho esto, la clasificación presente parte de la forma más sencilla en la lírica de más de dos versos que es la Copla, de ahí que hayamos empezado por las Coplas de Navidad con una temática variada y diversa que abarca el ambiente del portal, el culto a las Ánimas Benditas o coplas referida al ambiente de la Cuadrilla que, antaño, interpretaba esos cánticos.

A continuación hemos recurrido a las Coplas y Cuartetas (generalmente asonantes) interpretables bien por el género de la Jota como de la Malagueña, incluso de las Parrandas o Pardicas, pero que, bien mirado, aquí lo nos interesa es que el alumno,

al igual que con las Coplas de Navidad, las memorice para que así el efecto rítmico del octosílabo (musicado o no) entre cuanto antes en su psicomotricidad mental. De esta forma, será más fácil para el alumno realizar los ejercicios escritos y orales propuestos.

Tras este escalafón, nuestra siguiente propuesta clasificatoria tiene que ver o atiende a la forma de la quintilla, más difícil que el anterior pero de una singular belleza que, a buen seguro, servirá de gran herramienta al alumnado para aprender con la memorización de algunas coplas, así como saber buscarle el sentido a una formación estrófica ya de mayor calado semiótico. Es por ello que el aspecto de este género, desde el punto de vista popular y/o tradicional, raya más en la asonancia (incluso en el uso de versos sueltos) pero representa un necesario escalafón, por su complejidad constructiva, en el aprendizaje del alumno en lo referente a la adquisición de hábitos poéticos.

Coplas Populares de Aguilando / Pascua / Animera / Aguilanderas / Aguilandero / Aguilanderos

Vamos a Belén pastores
a ver al nieto de Ana
que tiene a un león atado
con una hebra de lana.

Los pastores que supieron
que el Niño quería fiestas,
hubo un pastor que rompió
cien pares de cascañetas.

En Belén tocan a fuego
de un portal salen las llamas
es el Hijo de María
que ha nacido entre unas pajas.

Qué es aquello que reluce
por aquellos pinos verdes,
es el Hijo de María
que ha nacido en un pesebre.

Todos le llevan al Niño
yo no tengo que llevarle;
le llevaré una camisa
que se la ponga su Madre.

San José era carpintero
y la Virgen costurera
y el Niño labra la Cruz
porque ha de morir en ella.

Los pastores y pastoras
todos van juntos por leña
para calentar al Niño
que nació en la Nochebuena.

La Virgen lava pañales
y los tiende en un romero
y los pajaritos cantan
y el agua se va riendo.

La Virgen iba a Belén
por una montaña oscura
y al vuelo de la perdiz
se le ha espantado la mula.

Purísima Concepción
más hermosa que ninguna
a los pies llevas el sol
y la cabeza la luna.

En el portal de Belén
gitanillos han entrado
y la Niño que está en la cuna
los pañales le han quitado.

A esta casa hemos llegado
cuatro amigos a cantar;
uno es cojo y otro es manco
y otro que no puede andar.

El aguilando le pido
si usted me lo quiere dar
porque a la Pascua que viene
Dios sabe quién vivirá.

Por debajo de esta puerta
se ven los ojos de un gato,
ésta sí que es buena casa
que nos darán perrugazos.

La zambomba tienen un diente
y el zambombo tiene dos,
le quitaremos a él uno
"pa" que no coma turrón.

Esta noche es Nochebuena
y no es noche de tostones
que ha parido la estanquera
un capazo de ratones.

Esta casa es de papel
los balcones son de alambre
y la gente que hay dentro
se están muriendo de hambre.

Esta casa es de oro
los balcones son de plata;
y la familia que hay dentro
que pase felices Pascuas.

En el portal de Belén
hay estrellas, sol y luna,
la Virgen y San José
y el Niño que está en la cuna.

Para venir a tu casa,
hemos andado el camino.
Abre tu puerta a estos hombres
y convídalos de vino.

Todos le llevan al Niño
yo no tengo qué llevarle,
le llevaré una camisa
que se la ponga su madre.

En el portal de Belén
ha nacido una palmera
Virgen de la Encarnación/la Rogativa
Tú eres la rama primera.

El aguilando pedimos
si no me lo quieres dar
ojalá que se te seque
la *cosica* de mear/la tripa del cagalar.

A esta casa hemos llegado
cuatrocientos en cuadrilla,

si quieres/queréis que nos sentemos
saca cuatrocientas sillas.

Si no nos das aguilando
aunque sea una cebolla,
permita Dios que mañana
te rompa el gato la olla.

No sé cómo no florece
la escalera de esta casa,
subiéndola quien la sube,
bajándola quien la baja.

La Virgen y San José
juntos guardaron el frío
y en una cuna de flores
llevan al Niño *metío*.

La Virgen iba a Belén
por una montaña oscura
y al vuelo de la perdiz
se la ha *espantao* la mula.

Dame, dame el aguilando
aunque sea una panocha,
no sea que luego digan
que eres tú la más roñosa.

Todos los años venimos
a cantar por este tiempo,
celebrando la venida
del Sagrado Nacimiento.

Vamos a Belén pastores
a ver al recién nacido
que tiene un león atado
con una hebra de hilo.
Levántate tío gandul
con el candil en la mano
y alúmbrale a María
que nos traiga el aguilando.

La Virgen y San José
juntos *andaron perdíos*
y en una cesta de flores
llevan un Niño *metío*

Entra, entra mochilero
con la mochila en la mano
hinca la rodilla en tierra
que te den el aguilando.

Los pastores de Belén
todos juntos van por leña
para calentar al Niño
que nació en la Nochebuena.

Los pastores que supieron
que el Niño quería fiesta,
hubo un pastor que rompió
cien pares de *cascañetas*.

A las Ánimas Benditas
no se les cierra la puerta
que en diciendo que perdonen

ellas se van muy contentas.

Dadle limosna a las almas
que ya las tenéis aquí,
que puede ser que mañana
la pidamos para ti.

A tu puerta hemos llegado
con el Hermano Mayor
a pedir para las almas
una limosna por Dios.

Ya hemos llegado a la casa
que las Ánimas decían,
este es el mejor devoto
que en la carrera tenían.

Las Ánimas se despiden,
se despiden y se van
a casa de otros devotos
que esperándolas están.

Dame el aguilando estrella,
lucero claro del día
que una noche como ésta
parió la Virgen María.

Todos los años venimos
pedimos como es notorio
para las pobres almas
que están en el purgatorio.

La que baja la escalera
es la que trae el aguilando,
se la ha antojado mucho
y lo viene pellizcando.

Coplas Populares por Quintilla aplicable a géneros como la Malagueña, Jota e, incluso, Seguidilla (Parranda o Pardica)…, pero común, por lo general, a la Malagueña

Mira si serás bonita
eres como yo te quiero,
eres una candelita
para una noche de enero
como la luna chiquita.

Anda diciendo tu madre
que yo le parezco poco,
que te lleve a la alameda
y te case con un chopo
de los más altos que vea.

Un águila con cien plumas
no se puede mantener
y un escribano con una
mantiene casa y mujer
y moza si tiene alguna.

Abuela si va usted al cielo
yo le pido por favor
que le pregunte al abuelo
que dónde dejó el legón
que hace falta para el riego.

Yo llamé a tu puerta,
era cuando más llovía,
te estuve llamando a voces
y tú no me respondías
y me fui llorando entonces.

Eres paloma perdida
que no tienes palomar,
acércate a la vera mía
que a ti no te ha de faltar
ni dinero ni alegría.

Tienes una cinturita
que anoche te la medí
con una vara de tela,
catorce vueltas le di
y aun me sobró cuarta y media.

Has tenido atrevimiento
de amores nuevos buscar;
a la casa que tú llegues,
¡Sinvergüenza –te dirán–,
anda y paga a quien le debes!

Tengo penas más de mil
que me salen a la cara,
y un sabio me dijo a mí
que el mal tiempo lo tomara
como lo viera venir.

Tienes una cinturita

que anoche te la medí,
con dos varas de cinta
cuarenta vueltas le di
y aun me sobró una puntita.

Un día me preguntó un juez
que de qué me mantenía,
yo le dije que robando
como se mantiene usía
"pero yo no robo tanto"

A las dos de la mañana
abre que soy el moreno,
échame por la ventana
una copa de anís bueno
que voy a por mi serrana.

Sabrás que soy un palomo
y no tengo palomar,
a las montañas me asomo
y me meto en tu bancal
y el mejor melón me como.

Dicen que la mar divierte,
quita penas y alegrías,
yo me arrimaré a una fuente
por ver si las penas mías
se las lleva la corriente.

Tengo penas si te veo
y si no te veo doble,
no tengo más alegrías
que cuando siento tu nombre
se me van las penas mías.

Abuela si va usted al cielo
yo le pido por favor
que le pregunte al abuelo
que dónde dejó el legón
que hace falta para el riego.

Soy un ser que no le temo
a los hombres ni a las fieras,
en cambio me vuelvo un niño
cuando me pongo a tu vera
si me tratas con cariño.

No te rías infeliz
aunque el dinero te sobre,
yo he visto a un rico vestir
con los desechos de un pobre,
de puerta en puerta pedir.

Por el filo de una espada
se paseaba una fiera,
por mucho que corte un filo
más corta una mala lengua
cuando habla sin motivos.

Llevas el pelo *prendío*
a la libertad del aire,
porque te quiero te digo
que no fíes de *naide*
que el mundo está mu *perdío*.

Por cogerte rosa fina
en un zarzal me metí,
todo me llené de espinas

y ensangrentado salí
por tu cara peregrina.

De tu hermosa gargantilla
quién fuera collar de perlas,
de tu cintura, llavero,
de tus zapatos, la hebilla,
alfiler de tu pañuelo.

Una mujer me pidió
amor, cariño y dinero.
Amor, cariño le di,
dinero no que no tengo
porque rico no nací.

Yo vi un lirio en una tumba
con tres gotas de rocío,
eran tres lágrimas puras
de un hombre que había *quería*
a una mujer con locura.

Quítate ese luto niña
que tú no tienes perdón,
el luto cuando es sentido,
se lleva en el corazón
no en el color del vestido.

Yo me asomé a tu ventana
por ver qué estabas haciendo
y vi que estabas llorando.
La culpa yo no la tengo
de lo que te esté pasando.

Al pie de la losa fría
lloraba una madre a su hijo.
Con qué pena lloraría
que se levantó y le dijo
no llores más madre mía.

Al pie de un rosal florido
me hiciste un juramento,
luego el rosal se secó
marchitado por el viento
tu cariño se llevó.

Decía una espiga de trigo
“yo nací para sufrir,
me siembran cuando frío
y cuando empiezo a vivir
me cortan cuando he crecido”.

Yo me encuentro inocente
sin tener delito alguno,
siempre he sido prudente
no temiéndole a ninguno
que presuma de valiente.

Coplas y Cuartetas populares por Copla aplicables a la Jota, Parranda o Pardica

Si la sangre de mis venas
se saliera gota a gota,
no lo sentiría yo tanto
como el verte hablar con otra.

Si tú tuvieras vergüenza
y colores en la cara,
no pasarías por mi puerta,
aunque el Rey te lo mandara.

Con tus palabras me dices
a todas horas que sí;
pero con el pensamiento
a otras quieres más que a mí.

Esta es la jotica *mare*,
la jota del *remeneo*,
la que bailan los señores
cuando salen de paseo.

Arrastrando por el suelo
has de venir a buscarme,
con el corazón partido,
llorando gotas de sangre.

El corazón que tú tienes
no es corazón de mujer;
porque, si fuera, de fijo,
no haría tanto padecer.

En la orillica del río
me dejé las esparteñas;
no se lo diga usté al padre,
que yo volveré por ellas.

Si mi marido se muere
no es por falta de alimento;
que tiene a la cabecera
dos tomates y un pimiento.

La guitarra es de sarmiento,
sus cuerdas de lana gorda,
y las postizas de paño…
¡Vaya una música sorda!

¡En mi vida he visto yo
lo que he visto esta mañana:
un gallo y una gallina/una gallina en la torre
repicando las campanas!

Yo no sé que tiempo era
si invierno, verano u otoño:
le salió una esparraguera
a una mujer en el moño.

Sombra le pido a una fuente,
y agua le pido a un olivo:
¡Cómo tendré la cabeza,
que no sé lo que me digo!...

A las dos de la mañana
oí un burro rebuznar,
y era el asno de mi novio
que volvía de rondar.

En tu puerta planté un pino
y en tu ventana un manzano,
solo por verte coger
manzanicas con la mano.

En tu puerta plante un pino,
y en el pino una cebolla,
y en la cebolla un espejo
pa que se mire mi novia.

A una tía en un balcón,
le vi las medias azules,
y un *poquico* más arriba…
sábado, domingo y lunes.

Los diablos en el infierno
no pueden estar cabales,
porque yo tengo en mi casa
viviendo los principales

Las estrellitas del cielo
las miro y no están cabales,
faltan la tuya y la mía
que son las dos principales.

No dirán que no me quiere
la madre de mi mujer:
¡le ciega tanto el cariño,
que ya no me puede ver!
Los mocicos de hoy día
son todos muy fantasiosos
y no tienen ni pañuelo
para sonarse los mocos.

Estando en el mar pescando
eché el anzuelo y saqué…
¡una muchacha de quince,
y con ella me casé!

El amor del forastero
es como la golondrina;
que en llegándole su tiempo
para su tierra camina.

En el mundo cada cual
tiene sus merecimientos;
por eso a cada persona
se le da su tratamiento.

Las ilusiones se van,
los desengaños se quedan;
la ilusión deja recuerdos,
y el desengaño experiencia.

Yo no sé quién es más digno
del desprecio y la deshonra:
si la mujer que se vende
o el infame que la compra.

No te subas a las nubes,
mira que dice el refrán

que aquel que más alto sube,
más fuerte porrazo da.

El amigo verdadero
ha de ser como la sangre,
que acude siempre a la herida
sin esperar que lo llamen.

Toda la noche me tienes
al relente y al rocío,
como si yo fuera un pato
de las orillas del río.

Todas las mujeres tienen
unos *mirares* extraños
que cuando miran a un hombre
le quitan de vida un año.

Cómo quieres, cómo quieres,
cómo quieres comparar,
al río con una fuente,
a la fuente con la mar.

Yo tengo un perro en mi casa
que apenas puede ladrar
pero se sube al canasto
y encima se come el pan.

A las dos de la mañana,
de la mañana sería
cuando le pegaron fuego
al cañón de artillería.

A las dos de la mañana
no me llames que no quiero,
cruzar el río de noche
porque el agua me da miedo.

Cómo quieres que te quiera
si no te puedo querer,
que la madre que tú tienes
a mí no me puede ver.

Mi pecho no tiene penas
que tiene dos corazones:
uno *pa* quererte a ti
y otro *pa* las discusiones.

Eres la perla en el mar,
la nieve blanca en la umbría,
eres tú la que le das
al mundo sabiduría.

Si quieres que vaya a verte
échale al perro cadenas,
que antes de anoche me mordió
por ver tu cara morena.

Mírame con esos ojos,
mírame como tú miras,
que me vas dando gloria
y quitándome la vida.

8. FICHA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNO

(Anexo para la Unidad Didáctica)

EL TROVO MURCIANO. HISTORIA Y ANTIGÜEDAD DEL VERSO REPENTIZADO: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Nombre y Apellidos: Curso:	Calificación

Fecha de Inicio y Finalización de la Unidad:

Evaluación Unidad Didáctica: "TrovAula ¡Vamos a Trovar!"	
Ítems	**Valoraciones**
1. Lectura	
2. Expresión	
3. Tareas	
4. Memorización Poemas	
5. Trabajos ampliación	
6. Comportamiento	
7. Faltas de Asistencia	

8. Trabajos voluntarios	
9. Participación / Actitud	
10. Improvisación	

Aclaraciones de la Ficha de Seguimiento

En este sentido optamos por dejar libertad a la valoración, siempre y cuando se tenga en cuenta para la nota final. Con esto queremos decir que la valoración o calificación final podrá ser definida con los parámetros: A, B, C, D, E, o bien con parámetros numéricos.

De la misma forma, cada uno de los ítems podrá ser valorados conforme a los parámetros de la valoración final o bien con un seguimiento basado en la calificación de positivos y negativos. La consecución de más de siete positivos ya sería una alta valoración.

Sea como fuere, si el docente propone algún trabajo de ampliación y estima oportuno valorarlo numéricamente, al igual que el resto de la ficha, la obtención de la nota media sería por tanto la nota final.